

TOMO I



**QUINTO INFORME
DE GOBIERNO**



Emilio González Márquez

**Gobernador Constitucional
del Estado de Jalisco**

2007-2013





QUINTO INFORME DE GOBIERNO



ISBN 968-832-582-1

D.R. © 2012 Gobierno de Jalisco

Secretaría General de Gobierno

Oficialía Mayor

Dirección de Publicaciones

Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1^{er} Piso,

Guadalajara, Jalisco, México

www.jalisco.gob.mx

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

Índice

Introducción	9
Marco jurídico	11
Visión Jalisco 2030	13
Valores y principios compartidos	15
Aspectos generales	21
Geografía y medio ambiente	23
La regionalización en Jalisco	31
Demografía y desarrollo social	85
Eje 1. Empleo y Crecimiento	95
Programa 1. Desarrollo Productivo del Campo	
Subprograma 1.1. Producción de alimentos del sector primario	99
1.2. Desarrollo forestal	105
1.3. Control fito-zoosanitario	107
1.4. Desarrollo de la industria agropecuaria	109
1.5. Infraestructura rural	112
1.6. Integración productiva rural	117
Programa 2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	
Subprograma 2.1. Investigación científica y desarrollo tecnológico	119
2.2. Transferencia y gestión tecnológica	123
Programa 3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios	
Subprograma 3.1. Promoción y estímulo a la inversión	125
3.2. Fomento al comercio y servicios	129
3.3. Fomento a la industria extractiva y de transformación	133
3.4. Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas	135
3.5. Mejora regulatoria para la creación de empresas	142
3.6. Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas	144
3.7. Impulso a la comercialización y exportación	148
3.8. Desarrollo de sectores precursores	151
Programa 4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	
Subprograma 4.1. Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación	153
4.2. Infraestructura carretera	157
4.3. Infraestructura y desarrollo urbano	160
4.4. Infraestructura hidráulica	172
4.5. Infraestructura logística	181
Programa 5. Desarrollo y Fomento al Turismo	
Subprograma 5.1. Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo	185

5.2. Fortalecimiento e impulso a la inversión turística	191
Programa 6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral	
Subprograma 6.1. Generación y protección del empleo y el autoempleo	195
6.2. Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social	198
Programa 21. Administración y Uso del Agua	
Subprograma 21.1. Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable	205
21.2. Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales	207
21.3. Cultura y manejo óptimo del agua.	209
Programa 22. Juegos Panamericanos	
Subprograma 22.1. Renovación de imagen urbana y turística	211
22.2. Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas	212
22.3. Promoción y difusión deportiva, social y cultural.	214
22.4. Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos	215
Eje 2. Desarrollo Social	219
Programa 7. Educación y Deporte para una Vida Digna	
Subprograma 7.1. Mejora de la educación básica.	223
7.2. Mejora de la educación media superior.	248
7.3. Mejora de la educación superior	258
7.4. Educación a grupos especiales y personas con discapacidad.	265
7.5. Fomento a la actividad artística, física y al deporte	267
Programa 8. Protección y Atención Integral a la Salud	
Subprograma 8.1. Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud.	271
8.2. Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental.	279
8.3. Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social.	282
8.4. Calidad e inocuidad de los alimentos	287
8.5. Prevención y atención de adicciones	289
Programa 9. Desarrollo y Fomento a la Cultura	
Subprograma 9.1. Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales	295
9.2. Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural.	303
Programa 10. Desarrollo Humano y Social Sustentable	
Subprograma 10.1. La transversalidad de género.	307
10.2. Vivienda digna	309
10.3. Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud	312
10.4. Atención a migrantes y grupos vulnerables	320
10.5. Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas.	326
10.6. Equipamiento e Infraestructura social básica	328
10.7. Alimentación y nutrición de grupos vulnerables	331
Programa 11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente	
Subprograma 11.1. Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental	335
11.2. Prevención y control de la contaminación ambiental	338
11.3. Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo	342
Programa 20. Movilidad	
Subprograma 20.1. Sistemas de movilidad y transporte públicos	345

20.2. Cultura vial y de uso de transportes alternativos	352
20.3. Señalización, semaforización y vigilancia viales	355
Eje 3. Respeto y Justicia	361
Programa 12. Procuración de Justicia	
Subprograma 12.1. Administración, procuración e impartición de justicia	363
12.2. Justicia y equidad laboral.	374
12.3. Arbitraje médico	376
12.4. Justicia fiscal.	378
12.5. Combate a la violencia de género y de familia	379
Programa 13. Protección Civil	
Subprograma 13.1. Cultura de la prevención y la protección civil.	385
13.2. Atención de riesgos y desastres	389
Programa 14. Seguridad Pública	
Subprograma 14.1. Combate a la delincuencia.	393
14.2. Prevención de delitos	402
14.3. Readaptación y reinserción social	405
Programa 15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes	
Subprograma 15.1. Protección jurídica	411
15.2. Regulación y control a la propiedad.	418
15.3. Registro Civil	421
15.4. Desarrollo del Poder Judicial del Estado	424
Programa 16. Impulso al Desarrollo Democrático	
Subprograma 16.1. Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad	427
16.2. Concertación política intra e interestatal	430
16.3. Desarrollo del Poder Legislativo del Estado	433
Eje 4. Buen Gobierno.	437
Programa 17. Fortalecimiento Institucional	
Subprograma 17.1. Transparencia y rendición de cuentas	439
17.2. Planeación y evaluación para el desarrollo	444
17.3. Desarrollo y profesionalización de servidores públicos	448
17.4. Gobierno electrónico.	450
17.5. Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública	454
17.6. Comunicación social	457
17.7. Fortalecimiento del desarrollo municipal.	459
17.8. Fortalecimiento de la hacienda pública estatal	461
17.9. Información para el desarrollo	465
Programa 18. Derechos Humanos	
Subprograma 18.1. Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales	471
18.2. Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos.	473
Programa 19. Participación Ciudadana	
Subprograma 19.1. Participación ciudadana y concertación social.	477
19.2. Desarrollo de liderazgos y capital social	480

Siglarío	481
Directorio	490
Colaboradores	493
Anexos	
Tablas de desagregado municipal y por entidad federativa	
Informe de seguimiento de los programas operativos anuales	
Resumen financiero del gasto gubernamental	
Resumen de inversión pública	





Introducción

En el documento que se presenta, se informan las acciones que llevó a cabo la administración 2007-2013 en su quinto año de gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 fracción III de la *Constitución Política del Estado de Jalisco* y al artículo 32 de la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*.

Se reporta el avance logrado respecto del *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030* (PED 2030) y los principales retos para el año que inicia. En este informe y sus anexos se encuentra una síntesis de lo realizado por las diversas dependencias del Ejecutivo estatal durante 2011.

De acuerdo al PED 2030, el informe está organizado a partir de cuatro ejes estratégicos, ellos son:

- Eje 1. Empleo y crecimiento.
- Eje 2. Desarrollo social.
- Eje 3. Respeto y justicia.
- Eje 4. Buen gobierno.

El primer apartado del documento plantea los aspectos generales del estado en 2011 Geografía y Medio Ambiente, Regiones de Jalisco, así como Demografía y Desarrollo Social. Posteriormente, se presenta la situación actual del estado a partir de la evolución de los indicadores que se relacionan con cada uno de los ejes estratégicos.

El eje uno, Empleo y Crecimiento, refiere el desarrollo productivo del campo, la promoción realizada de los productos de Jalisco, el financiamiento a los proyectos rurales en la entidad, los apoyos de microcréditos y los pasos dados para el fortalecimiento y recuperación de la economía y el empleo. Aquí se ubican las acciones ejecutadas para el fomento al turismo, el avance logrado en carreteras estatales y en las obras de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El impulso a la conectividad digital se vuelve un tema central, con importantes avances en la promoción del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). En este eje también se reporta lo llevado a cabo en torno a la preparación y realización de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

En el eje dos, Desarrollo Social, se presentan las acciones orientadas hacia los adultos mayores y los resultados en cuanto a la cobertura de Seguro Popular, el crecimiento logrado en los hospitales regionales y casas de salud, así como los resultados en cuanto a la evolución del dengue e influenza. En materia educativa se da cuenta de la cobertura de educación básica, media superior y superior, las acciones de capacitación de profesores así como la inversión en infraestructura educativa.

Se menciona la situación en cuanto al tratamiento de aguas residuales y las acciones realizadas para el cuidado del ambiente, entre ellas la verificación vehicular. Se da cuenta de los apoyos materializados en diversos programas sociales como son desayunos entregados y diversos tipos de becas. Asimismo, se cuantifican las acciones directas para la mejora de la movilidad a lo largo y ancho del estado.

En el eje tres, Respeto y Justicia, se informa sobre los trabajos realizados para lograr respuestas ágiles y coordinadas en eventos delictivos. Se destacan las labores de capacitación que en materia de protección civil se han impartido a brigadistas comunitarios. Asimismo, se integran datos específicos de los delitos que se cometen en la entidad y las estrategias para combatirlos.

El eje cuatro, Buen Gobierno, comprende las acciones realizadas para la mejora de la gestión pública. Se informa del presupuesto destinado a inversión pública y el avance en la transparencia y rendición de cuentas que denota Jalisco en 2011. Se señala la participación ciudadana en las decisiones del gobierno. Asimismo, considera los esfuerzos realizados para lograr el desarrollo integral de los municipios. Se presentan los progresos en términos de servicios electrónicos disponibles para la población y los avances en los sistemas de consulta e información para la ciudadanía.

El informe se integra acorde con los programas y subprogramas establecidos bajo una estructura de indicadores. Para cada programa se informa de los avances en sus subprogramas a partir del comportamiento de los indicadores respectivos de impacto –estratégicos y de resultados– y se analiza el cumplimiento de las metas establecidas, tanto en la versión actualizada del PED 2030, como de las planteadas a principios de 2011 por todas las dependencias responsables de indicadores. Con éstos se busca medir primordialmente el logro de los objetivos, más que los esfuerzos realizados para ello.

En el primer tomo de Anexos son incluidas las Tablas de Desagregados Municipales y por Entidad Federativa. En estas tablas se podrá ahondar sobre ciertos indicadores de interés que muestran mayor detalle de información.

En el segundo tomo de Anexos, se presenta el Seguimiento de los Programas Operativos Anuales, donde se informa sobre el desempeño de las dependencias del ejecutivo estatal con respecto a los avances en la ejecución de sus proyectos y componentes.

La información financiera que se menciona referente a cada uno de los proyectos y programas se puede consultar, con mayor detalle, en los documentos de anexo finales denominados Anexo de Resumen Financiero y Anexo de Resumen de Inversión Pública.

Para facilitar el acceso a los ciudadanos, la información contenida en este documento y en los anexos correspondientes podrá consultarse en línea en el sitio <http://informe.jalisco.gob.mx>.

Quiero finalmente ratificar mi voluntad irrestricta de conciliar los intereses y trabajo de la sociedad jalisciense para constituirnos como una entidad que a nivel nacional sea ejemplo de concertación y trabajo conjunto; son tiempos de unidad y en ello empeñaré mi pensamiento y accionar.

Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco, 1 de febrero de 2012

Marco jurídico

Por disposición constitucional, el gobernador del estado de Jalisco tiene la obligación de rendir por escrito al Congreso, el día primero de febrero de cada año, un informe anual que tiene como objetivo dar cuenta del estado que guarda la Administración Pública Estatal, de conformidad a la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Asimismo, la fracción IV del mismo numeral, establece como facultad y obligación del titular del ejecutivo estatal, el pedir y dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración.

Dentro de los contenidos básicos que deberá comprender el informe, en cumplimiento de lo estipulado por el artículo 32 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el titular del ejecutivo estatal deberá hacer mención expresa del avance del Plan Estatal de Desarrollo, así como un reporte de los avances en el cumplimiento de los programas operativos anuales. En la hipótesis de que haya existido algún grado de incumplimiento en los objetivos y metas planteadas, se deberán exponer con claridad las razones y motivos por los que no fue posible su consecución.

Para hacer factible la observancia a esta obligación constitucional, resulta imprescindible que las dependencias y entidades de la administración pública estatal, realicen las actividades pertinentes en materia de registro, integración, análisis y generación de la información que sea del ámbito de su competencia, para posteriormente proporcionarla en tiempo y forma a la dependencia designada como responsable de coordinar, integrar y formular el informe de gobierno del Poder Ejecutivo Estatal. Esta encomienda actualmente se deposita en la Secretaría de Planeación, la cual tiene entre sus atribuciones, el diseño, generación y operación del sistema de información estratégica del estado de Jalisco (artículo 31 *bis*, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco).

Derivado de dicha atribución otorgada a la dependencia del Ejecutivo en comento, se establece en la norma

secundaria, en específico en el nuevo Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado el 24 de septiembre de 2011, la facultad de integrar, elaborar y poner a consideración del titular del Ejecutivo, los informes del estado que guarda la administración pública estatal (artículo 11, fracción IX del Reglamento); potestad que es correlativa a la obligación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, de mantener informada a la Secretaría de Planeación sobre los logros y avances en la consecución de las metas contenidas en sus programas y proyectos emanados del Plan Estatal de Desarrollo (artículo 22, fracción VI y 77). Para ello, como actividad fundamental, deberán reportar los avances en los indicadores para el seguimiento de los programas que sean de su competencia. Toda la información que presenten los entes obligados, debe ser suficiente, oportuna y congruente, asegurándose la homogeneidad a través de los lineamientos y criterios que establece la secretaría coordinadora de la integración del informe.

La obligación de generar y reportar la información, se complementa con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en el sentido de que las secretarías y dependencias del ejecutivo, así como sus organismos auxiliares y paraestatales, proporcionarán la información necesaria para el ejercicio de las funciones de la Administración Pública Estatal.

Esencial herramienta para la construcción de este informe y que se encuentra ya prevista en el nuevo Reglamento de la Ley de Planeación, es el Sistema de Información Estratégica (SIE), el cual facilita y permite dar seguimiento y evaluar de manera sistemática la ejecución y los resultados del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven (artículo 72). El SIE tiene como objetivos principales, el contar con información oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en el estado, así como



conocer de forma permanente y precisa el estado que guarda el desarrollo de la entidad, sus regiones y municipios, así como su grado de evolución hacia mejores niveles de bienestar (artículo 73).

Aunado a lo anterior, estas obligaciones encuentran su complemento en lo que establece el artículo tercero de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*

en materia del derecho a la información, rigiéndose por principios como los siguientes: toda información en posesión de las autoridades o entidades se considera pública y sólo se reserva por razones de interés público; el acceso a la información pública debe ser gratuito; el establecimiento de mecanismos de acceso a la información y publicación a través de medios electrónicos disponibles.

Visión Jalisco 2030¹

Los jaliscienses nos sentimos orgullosos porque tenemos un estado líder en prosperidad a nivel mundial, con una vocación clara y compartida, con valores que propician la identidad nacional, donde todos sus habitantes tienen las mejores oportunidades de desarrollo y calidad de vida. Las familias conviven con alegría en un clima de respeto al medio ambiente, con equidad y comprometidas con el desarrollo.

- 1) Esta visión es de un Jalisco en que la sociedad se construye con base en el respeto a la dignidad humana, la confianza y la reciprocidad, con el fin de crear un ambiente de armonía y entusiasmo; un Jalisco con gente optimista sobre su futuro, donde los retos se convierten en oportunidades. Un estado en el que todos los jaliscienses tienen acceso a los servicios de salud, alimentación, educación, vivienda digna y empleo.
- 2) En 2030, Jalisco es un estado donde comunidad y gobierno trabajan juntos y encuentran soluciones a los problemas; se garantiza a la ciudadanía la disponibilidad, calidad, confiabilidad y consistencia en todos los servicios que brinda el estado y la sociedad; reciben además una formación integral, con libertad, criterio y capacidad para elegir, optar y decidir en pleno ejercicio de sus derechos y con plena responsabilidad social.
- 3) Es la visión de un estado altamente competitivo, que maximiza sus recursos, convirtiendo las ideas en acciones que promueven la inversión y generan más empleo vinculado a actividades productivas rentables, en un ambiente que impulsa la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico, donde se aprovecha y se potencia de manera sustentable la vocación de las regiones.
- 4) De esta manera, Jalisco es un estado atractivo para inversionistas nacionales y extranjeros, con una infraestructura fuerte, condiciones de trabajo, seguridad y ambiente laboral propicios, cadenas productivas integradas que velan siempre por el desarrollo sustentable, especialmente en el uso del agua.
- 5) Se ha desarrollado el capital humano, intelectual, cultural y social y se fomentan actitudes de colaboración y confianza, se promueve y se vive la conciencia cívica, la ética y los valores humanos con la finalidad de formular políticas públicas que permitan el logro del desarrollo estatal de manera participativa y equitativa.

En términos prácticos, esta visión significa que, en 2030, se establece el compromiso con un Jalisco desarrollado integral y equitativamente; con un capital humano sólido, gracias a que las oportunidades de crecimiento integral y de empleo bien remunerado están al alcance de todos sus habitantes; con los patrimonios cultural, natural y social, equilibrados y consolidados; y con un gobierno eficiente, profesional y transparente.

Para lograr esta visión, el PED 2030 ha sido integrado en torno a cuatro ejes estratégicos que tienen como fundamento valores y principios.

1 Tomada de la Segunda Edición del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, página 81.

Valores y principios compartidos²

Es compromiso de sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la Visión Jalisco 2030 y el cumplimiento de los propósitos generales acordados en el PED 2030 bajo los siguientes principios y valores:

- 1) Estableceremos y restableceremos cuantas veces sea necesario, los mecanismos que privilegien el diálogo, la **libertad** de expresión y la comunicación oportuna, completa, transparente y veraz.

Los jaliscienses sabemos intercambiar, manifestar, expresar, conversar, debatir, poner en común y acordar o coincidir en ideas, valores y sentimientos, gracias a nuestras raíces y tradiciones. Somos conscientes de la importancia del trato mutuo, de la palabra sincera, de la atenta interlocución, de la correspondencia afectiva, la sociabilidad y el humanismo, nos gusta hacer a otros partícipes de lo que somos, hacemos y tenemos como familia, como sociedad, estado y nación; es una manera natural de extender, propagar y compartir nuestras experiencias y costumbres con las de otras personas, regiones y países. Lo opuesto a la incomunicación, a la discusión agresiva, a la violencia como recurso, sentido al monólogo infructuoso, a la falta de respeto y la pérdida en la libertad de expresión.

- 2) Trabajaremos de la mano ciudadanía y gobierno para brindar certidumbre, **honestidad**, equidad y eficiencia en la aplicación del derecho, la justicia y el ejercicio de los recursos de la sociedad.

Todos estamos comprometidos con la certeza, la integridad y la imparcialidad, no tenemos la duda ni el temor de errar o fallar en el ejercicio del deber y de los recursos confiados para ello, compartimos la disposición y el buen ánimo que nos mueve a dar o exigir de cada uno lo justo, lo merecido o lo requerido para nuestro equilibrado y pleno desarrollo, considerando para tal efecto, la naturaleza y circunstancia de cada uno de los jaliscienses.

- 3) Desarrollaremos nuestro trabajo bien, a la primera, haciéndolo con **calidad**, calidez **humana** y disciplina.

Los jaliscienses valoramos la cualidad de la excelencia y tenemos la capacidad para brindar y producir bienes y servicios de la más alta calidad. Conocemos el singular aprecio y estimación que la sociedad y los mercados local, nacional e internacional, reconocen de lo hecho en Jalisco y de los servicios que brinda nuestro estado. Somos responsables, disciplinados y ordenados; estimamos enormemente el valor de la amabilidad, la urbanidad y la cortesía que inspira la confianza en su gente y en su trabajo, estamos conscientes que sólo habrá calidad en las instituciones en la medida que haya calidad en las personas. Los jaliscienses tenemos la virtud de hacer de un extraño, de un visitante o de un turista, un amigo.

- 4) Realizaremos todas y cada una de las acciones de gobierno y sociedad con verdadero **espíritu de servicio**.

Los jaliscienses hemos demostrado con el ejemplo, que podemos y sabemos realizar sin distinción, siempre, con oportunidad y de buena gana, algo a favor de los demás o en beneficio de la sociedad, de nuestro estado y de nuestro país, sin esperar necesariamente algo a cambio. Nuestro espíritu de servicio, como valor, se traduce en ayuda, asistencia, auxilio, subsidiariedad, subvención, diligencia y solidaridad, especialmente con los que menos tienen. Lo opuesto a la indiferencia, al egoísmo y, en el otro extremo, al servilismo.

2 Tomados de la Segunda Edición del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, página 82

- 5)** Procuraremos en nuestro entorno, generar un ambiente de unidad, donde se respire el optimismo, la concordia, el entusiasmo y la alegría de trabajar para el bien común y convivir como una gran familia.

Los valores de la alegría y el entusiasmo, los jaliscienses los experimentamos con mucha frecuencia a través de nuestra actitud positiva y optimista, la cual sabemos expresarla con una sonrisa sincera y, aun ante la adversidad, tenemos la natural propensión a ver y juzgar las cosas o a las personas, desde un punto de vista siempre favorable. De esta manera tendemos a enfrentar los problemas que nos aquejan como áreas de oportunidad y mejora continua. Esta actitud genera un clima donde se respira paz, armonía y esperanza, todo lo opuesto al pesimismo, a la tristeza, al desaliento o la impavidez.

- 6)** Orientaremos nuestros esfuerzos con perseverancia hacia el cumplimiento de los más altos anhelos y propósitos comunes, privilegiando la cultura de la prevención y la planeación.

Los jaliscienses somos dedicados y constantes en el deber, tenaces, persistentes y tesoneros en lo que nos proponemos, podemos planear y recurrir a nuestra capacidad de prever, de anticiparnos a los acontecimientos; y con visión, liderazgo e información necesaria y suficiente, tomar las medidas oportunas y las acciones que correspondan ante escenarios positivos o negativos. Esa habilidad de gobierno y sociedad de adelantarse, predecir, de precaver y advertir las amenazas u oportunidades del entorno, nos mueve a prepararnos, ser prevenidos, planear con disposición para actuar anticipadamente, y con ello evitar riesgos, reducir sus efectos o, en su caso, aprovechar las oportunidades y traducir nuestros planes en acciones de desarrollo. Lo opuesto a ser reactivos, improvisados, inconsistentes e indecisos.

- 7)** Partiremos del respeto a la dignidad, la confianza en las personas y la credibilidad en nuestras instituciones, como principio fundamental de la relación humana y las interacciones entre sociedad y gobierno.

Los jaliscienses reconocemos la importancia de demostrar en los hechos, nuestra actitud de aceptación, obediencia, observancia y sometimiento a lo establecido por las leyes (aunque éstas sean perfectibles) y al Estado de Derecho, así como a la responsabilidad en el ejercicio de la libertad propia y el respeto a la dignidad. Tenemos la seguridad en nuestras instituciones y la firme convicción de considerar ante todo, la honorabilidad y rectitud de las personas, nuestras relaciones e interacciones se basan en esta creencia, y las reglas de convivencia parten de este mismo principio. Lo opuesto es la desconfianza, la incredulidad, la duda, el desacato, la falta de respeto y, en otro sentido, el abuso de confianza.

- 8)** Trabajaremos en equipo con tolerancia, propiciando la multidisciplinariedad, la creatividad y la sinergia grupal, sin menoscabo de nuestras iniciativas individuales.

Los jaliscienses tenemos la cualidad y la actitud de escuchar pacientemente, de respetar y aceptar las opiniones distintas a las nuestras. Procuramos no ser intolerantes, sabemos que la colaboración y el trabajo en equipo minimizan nuestras limitaciones y potencian nuestras fortalezas, además de brindarnos un enfoque sistémico e integral, y que la interdependencia es el reconocimiento de que necesitamos unos de otros.

La iniciativa, la capacidad de desarrollo y el sentido del logro son habilidades que difícilmente un solo individuo posee, la primera es una cualidad generalmente de la juventud, la segunda requiere siempre de preparación previa y la tercera, la habilidad para cerrar ciclos, para concluir en tiempo y forma las acciones y proyectos emprendidos, es una cualidad que se adquiere con la experiencia y la madurez.

Asimismo, estamos conscientes de que la creatividad surge de volar con la imaginación y aterrizar con la razón, así las grandes obras (artísticas, arquitectónicas, tecnológicas, etcétera) han requerido de inspiración y fantasía, otro tanto de lógica, realismo y, en la mayoría de los casos, de la sinergia de un equipo, en donde el efecto resultante siempre será superior a la suma de los efectos individuales.

Estos valores y principios que compartimos los jaliscienses, son la fuerza intangible y la energía interna que nos impulsa a las personas, familias, instituciones y gobiernos a realizar acciones más allá del cumplimiento del deber, en beneficio de los demás. Todas las iniciativas sociales, públicas o privadas, los planes, programas y proyectos serían mecánicos de principio a fin, si no apeláramos a esta fuerza de la voluntad y corazón humano y no tuviéramos como propósito ulterior el bien común.



ASPECTOS GENERALES

Quinto Informe de Gobierno

JALISCO

ASPECTOS GENERALES



QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Aspectos generales

Jalisco es la cuarta entidad federativa de la república con mayor población de México³ y una de las más importantes para el país por su desarrollo económico, comercial y cultural. Es un estado con grandes contrastes, dado que su calidad de vida en algunos municipios y en partes de la capital se equipara con países como España o Italia, mientras que algunos otros aún se encuentran en proceso de desarrollo. Su capital es la ciudad de Guadalajara. Su zona metropolitana, formada por la conjunción de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán

de los Membrillos, constituye la segunda metrópoli más grande de México después de la del Valle de México. El estado de Jalisco se compone de 125 municipios y se distingue principalmente por su historia, tradiciones y costumbres entre las cuales destacan las artesanías, el mariachi, la charrería y la gastronomía. Jalisco cuenta con la segunda universidad pública más importante y grande del país –la Universidad de Guadalajara–, una de las principales franjas costeras en el Océano Pacífico, el lago más extenso de México, y la denominación de origen del Tequila.⁴

3 Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

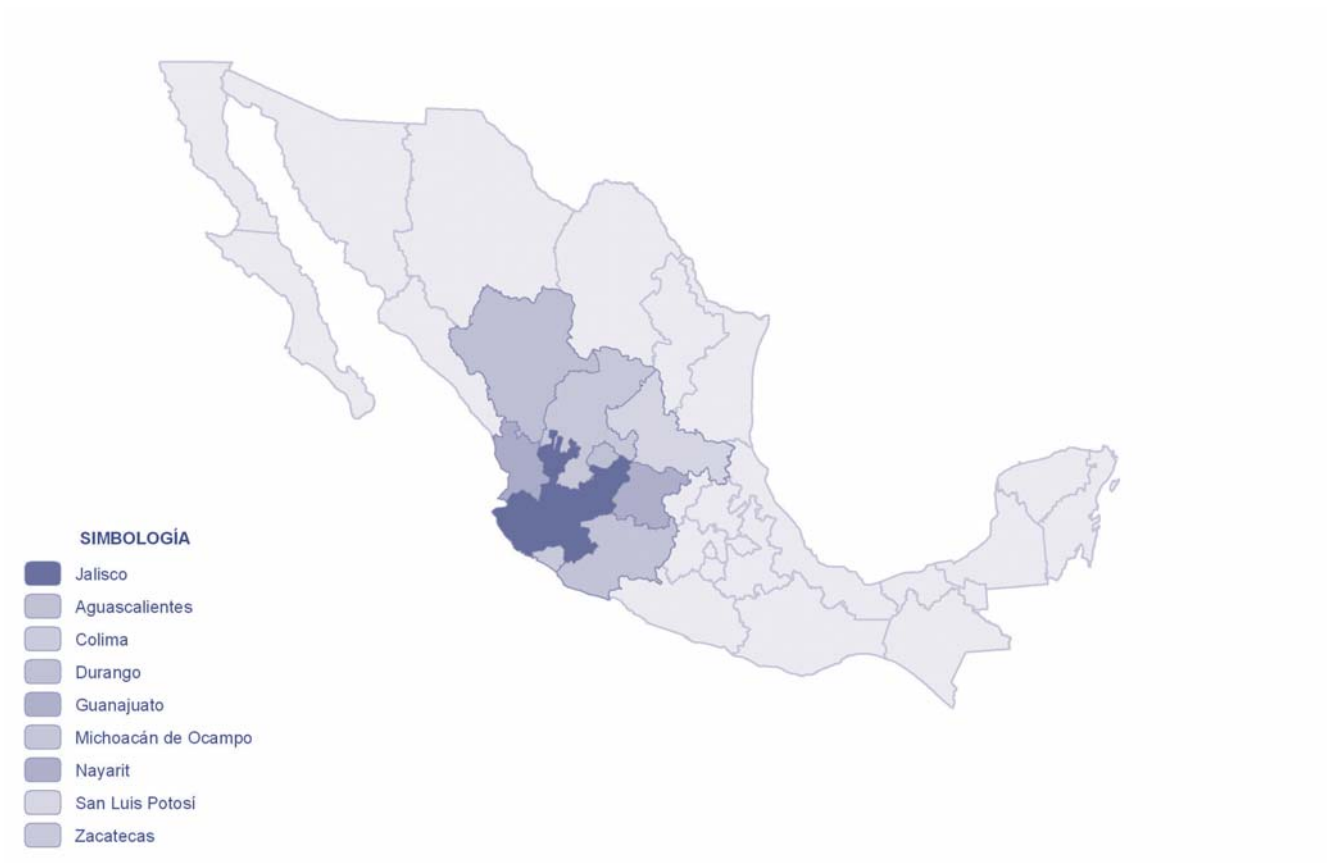
4 Declaración (WHC-06/30.COM/8Band WHC-06/30.COM/INF.8B.1) realizada en la 30ª. Asamblea de la UNESCO el día 13 de Julio 2006, UNESCO.

Geografía y medio ambiente

Delimitación territorial⁵

Jalisco se ubica entre las coordenadas geográficas extremas 22°45' Norte, 18°55' Sur, -101°42' Este y -105°42' Oeste; colinda con los estados de Nayarit, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán de Ocampo y Colima.

Mapa de las colindancias de Jalisco



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), 2010

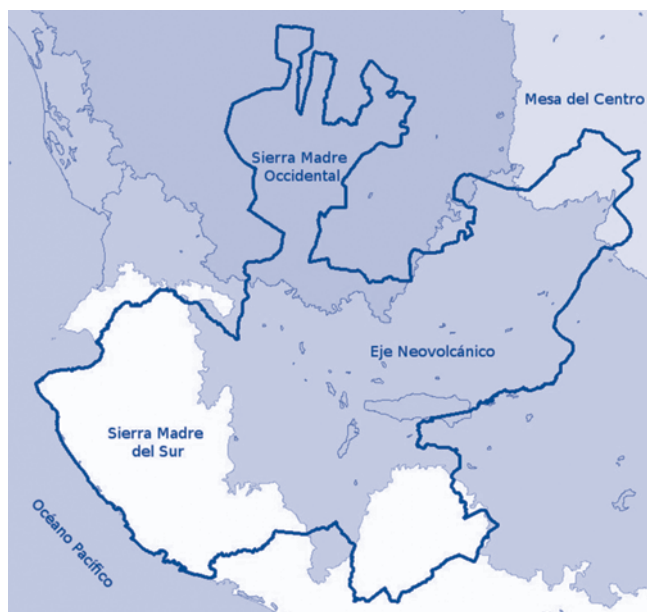
5 Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), 2010.

El estado se integra por 125 municipios, organizados en 12 regiones político-administrativas y, con base en los datos del Mapa General,⁶ cuenta con una extensión de 80,228.27 km², lo cual representa el 4.1 % del total de la superficie del territorio nacional.

Datos de relieve⁷

Jalisco está ubicado en una región fisiográfica compuesta, donde confluyen cuatro importantes sistemas montañosos del país: la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre del Sur, el Eje Neovolcánico y la Mesa del Centro; de ahí que se cuente con un paisaje complejo de volcanes, serranías, mesetas, valles y planicies.

Mapa 2. Provincias Fisiográficas



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), 2010

Según se muestra en la siguiente tabla, más de 40% del territorio estatal está conformado por sierras, seguido por mesetas, lomeríos, llanuras, valles y cañones. Sólo 1.5% del territorio estatal está conformado por cuerpos de agua.

Tabla 1. Cobertura de topoformas en el estado de Jalisco

Topoformas	km2	%
Depresión	62.4854	0.08
Cuerpo de agua	1,278.2537	1.59
Cañón	5,378.0087	6.70
Valle	7,290.2362	9.09
Llanura	8,804.2286	10.97
Lomerío	10,288.2244	12.82
Meseta	12,429.4199	15.49
Sierra	34,697.4204	43.25
Total	80,228.2773	100.00

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), 2010

6 Mapa General del Estado de Jalisco 2008, escala 1:500,000, aprobado por el gobernador y publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 7 de febrero del 2009.

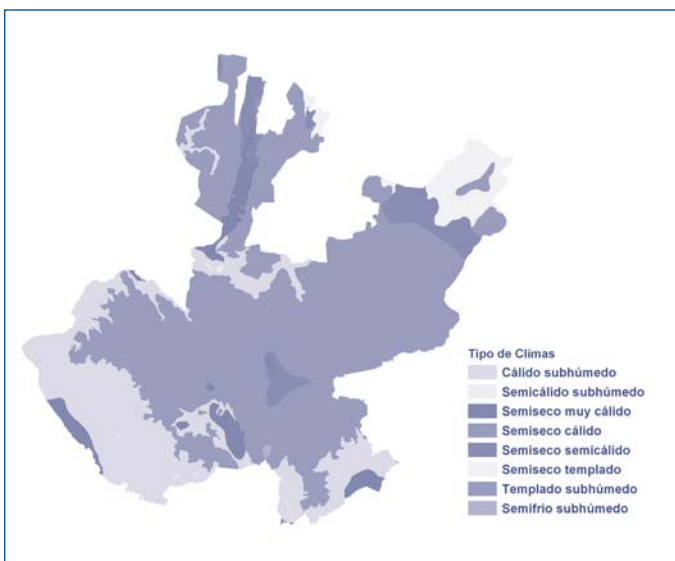
7 Fuente: Instituto de Información Territorial de Estado de Jalisco, 2010.

Clima⁸

De acuerdo con la información publicada por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), en Jalisco se tienen establecidos 8 tipos de climas, destacando el clima templado subhúmedo.

Debido a los cambios en variables de humedad y temperatura, la agricultura de Jalisco y otras actividades productivas se han visto afectadas por una disminución del rendimiento; dicha situación plantea la necesidad de evaluar los recursos climáticos y su potencial.

Mapa 3. Distribución de los climas en el estado de Jalisco



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), 2010.

Tras la aplicación de diversos modelos de análisis se prevé que para el año 2100, se perdería hasta el 50% de los bosques templados de Jalisco; para revertir esta problemática es necesario considerar que enfrentar el cambio climático es tarea de toda la sociedad y gobierno, y debe hacerse de manera inmediata y decidida.

El medio ambiente en los municipios de Jalisco

Para conocer el estado que guarda el medio ambiente de los municipios en la entidad, el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ) elabora el Índice Municipal de Medio Ambiente (IMMA) mediante el cual se mide la presión, el estado y la respuesta que ejerce la

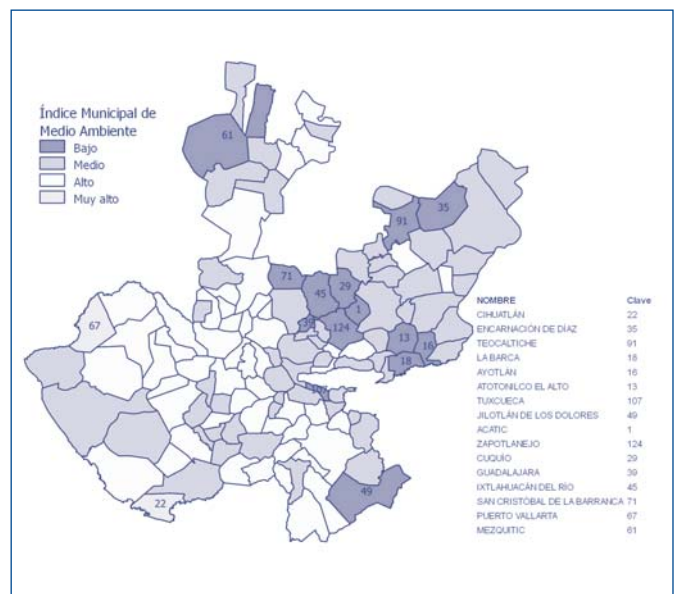
sociedad jalisciense sobre el medio ambiente y los recursos naturales de Jalisco.

A partir de 2011, el IMMA se obtiene al calcular el promedio de ocho indicadores temáticos:

- Explotación de los acuíferos.
- Cobertura de abastecimiento de agua.
- Cobertura de drenaje.
- Generación de residuos sólidos municipales.
- Deforestación.
- Biodiversidad (especies protegidas de flora y fauna).
- Cobertura forestal.
- Riesgo de erosión.

Los municipios que presentan la calidad ambiental más baja son, en general, los ubicados en la región Centro y algunos de las regiones Ciénega, Altos Norte y Sureste. Por su parte, los municipios con mejor calidad ambiental se localizan en la costa del estado.

Mapa 4. Índice Municipal de Medio Ambiente



Fuente: IITEJ, 2011, con datos de CEA, Conafor, Semarnat, Semades, Conabio.

Agua

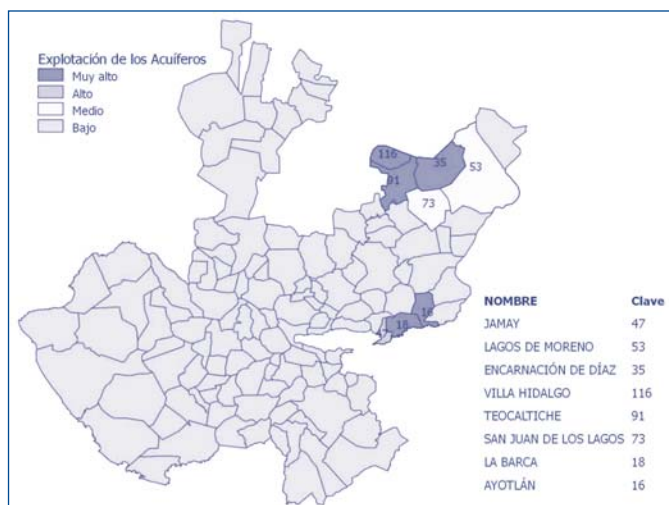
Aspectos generales y tendencias del sector agua

Entre los mayores desafíos que se enfrentan en Jalisco está

8 Fuentes: Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, e Instituto Nacional de Ecología (INE) Semarnat.

lograr el manejo de sus limitados recursos hídricos con claros criterios de sustentabilidad, sobre todo para uso hidroagrícola y para uso público urbano.

Mapa 5. Indicador de condición de los acuíferos del estado de Jalisco

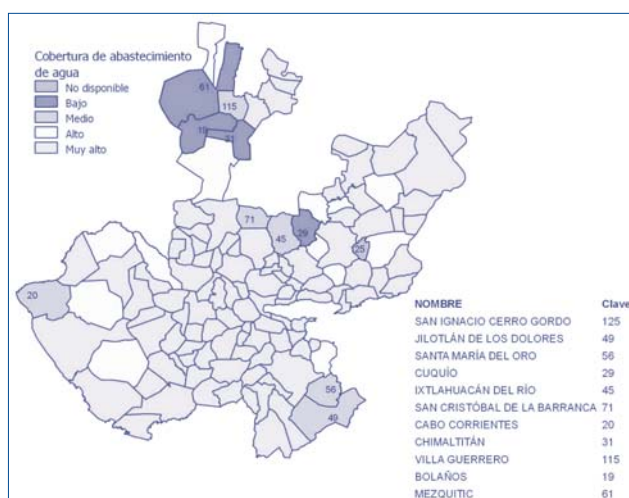


Fuente: ITEJ con datos de la Comisión Estatal del Agua (CEA), 2010.

Un análisis de la relación de los municipios con la condición de los acuíferos muestra que los municipios que presentan mayor superficie con acuíferos sobreexplotados están localizados en la Región Altos Norte y en la Región Ciénega (Ver mapa 5).

Respecto a la cobertura de abastecimiento de agua entubada por municipio, se observa que los municipios que presentan menor cobertura de abastecimiento están localizados en la Región Norte⁹ (Ver mapa 6).

Mapa 6. Indicador de cobertura de abastecimiento de agua

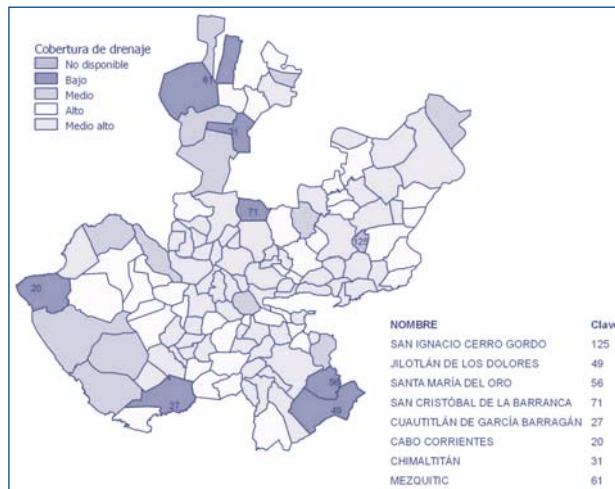


Fuente: ITEJ con datos de INEGI, 2005.

Sobre la cobertura de alcantarillado, se observa que los municipios que presentan menor cobertura de drenaje están localizados en las regiones Norte, Sureste, Costa Norte y Costa Sur.

⁹ Para obtener el valor del indicador se calculó la razón que existe entre la suma de las viviendas con servicio de agua de la red pública (ya sea dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno, que se una a llave pública o hidrante, o de otra vivienda) y el total de las viviendas particulares habitadas. Los valores fueron tomados del Segundo Censo de Población y Vivienda INEGI 2005.

Mapa 7. Indicador de cobertura de drenaje



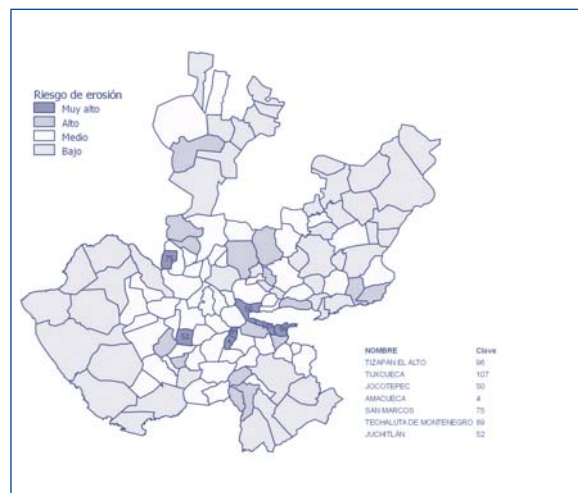
Fuente: IITEJ con datos de INEGI, 2005.

Suelos¹⁰

Los suelos de Jalisco se enfrentan a una problemática compleja caracterizada por la ocupación urbana de las tierras de mayor productividad agrícola, el cambio de uso de suelo forestal a urbano, el uso excesivo de fertilizantes y agroquímicos para elevar la producción agrícola, y la pérdida del valor patrimonial.

Existe una fuerte tendencia a la degradación de los suelos en el estado por causa de la erosión. Según los estudios realizados por el Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco, 831,329.64 hectáreas (10.36% de la superficie total) presentan riesgo a la erosión por la deforestación que deja los suelos desnudos en zonas con fuertes pendientes. Esta tendencia se seguirá agravando al incrementarse el cambio de uso del suelo forestal a usos agrícola y pecuario.

Mapa 8. Indicador de riesgo de erosión a nivel municipal



Fuente: IITEJ con datos de Semarnat, Semades, 2000.

10 Fuentes: Diagnóstico del subsistema natural. Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco. Universidad de Guadalajara, Coese; 2000; e Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, 2010.

Biodiversidad

El estado de Jalisco se encuentra dentro de una región de transición geográfica, como consecuencia de su ubicación latitudinal, complejidad orográfica e historia geológica, presentando una notable mezcla de plantas y animales de diferentes orígenes biogeográficos.

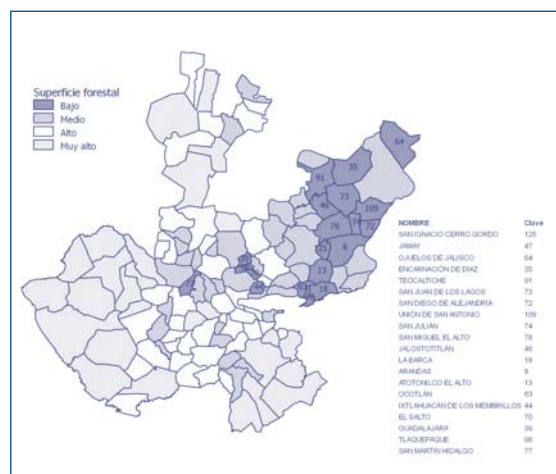
Flora

Con 14 tipos de vegetación, Jalisco contiene una flora de alrededor de 7 mil especies de plantas vasculares; tal número equivale a 25% de la flora de México, que es una de las más ricas del mundo. El bosque tropical caducifolio (selva baja) del sur de Jalisco, es uno de los más ricos en especies de plantas leñosas entre los bosques tropicales secos del mundo.

Conservación de la cobertura del suelo¹¹

La vegetación y el uso del suelo en el estado presentan diferentes grados de perturbación y deforestación, derivados de las prácticas productivas y programas agropecuarios, tales como la ampliación de áreas de riego, introducción de pastos, contaminación, obras hidráulicas. En la década 1990-2000 casi 34% estaba dedicado a algún uso productivo –13% a pastos y 21% a la producción agrícola–; mientras que de 2000 a 2010, la cifra aumenta a casi 40% dedicado a la producción agrícola y pecuaria, lo cual refleja un crecimiento de 6% en la superficie productiva que probablemente reemplazó bosques y selvas.

Mapa 9. Indicador de cobertura forestal por municipio.



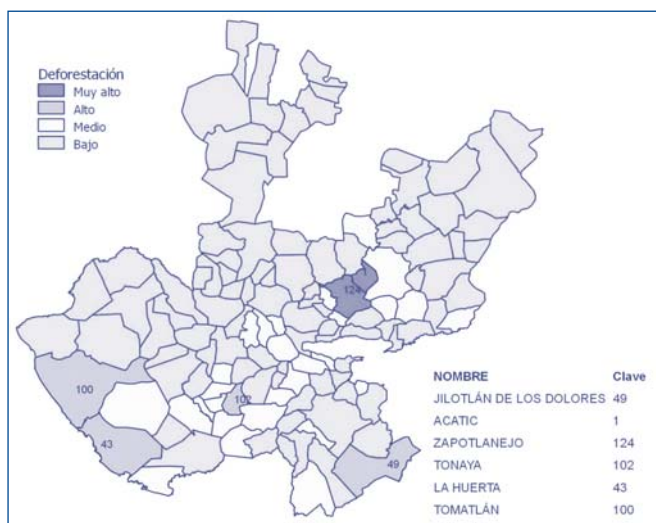
Fuente: IITEJ con datos de Conafor, INEGI, 2007.

En el mapa No. 9 se puede observar que los municipios que presentan mayor superficie forestal, están localizados en las regiones: Costa Sur, Costa Norte, Sierra Occidental, Norte y Sureste.

Tendencia de cambio de ocupación del uso del suelo

Según los informes técnicos del Ordenamiento Ecológico Territorial, el estado muestra problemas de deforestación equivalentes al 9% de su superficie. La deforestación refleja una tendencia a incrementarse principalmente en áreas ambientalmente frágiles, como son el matorral xerófilo y el bosque tropical caducifolio, así como los escasos relictos de selvas medianas. El Ordenamiento refiere que la tasa de deforestación calculada para la región central del estado es de 2.49%, similar a la observada para el resto del estado que es de 2.09% anual. De continuar esta tendencia es posible poner en riesgo la sustentabilidad de los recursos forestales y naturales en general.

Mapa 10. Indicador de deforestación de los municipios de Jalisco.



Fuente: IITEJ con datos de Conafor, INEGI, 1982-2007.

El mapa anterior expresa la deforestación que han sufrido los municipios en un periodo comprendido entre los años 1982 y 2007.¹² Se puede observar que los municipios

11 Diagnóstico del subsistema natural. Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco. Universidad de Guadalajara, Coese; 2000.

12 Los datos utilizados para su elaboración fueron las coberturas en un formato vectorial de la Serie I del año 1982 y de la Serie IV del año 2007, a una escala de 1:250,000 de la cartografía temática de uso del suelo y vegetación de INEGI y Conafor.

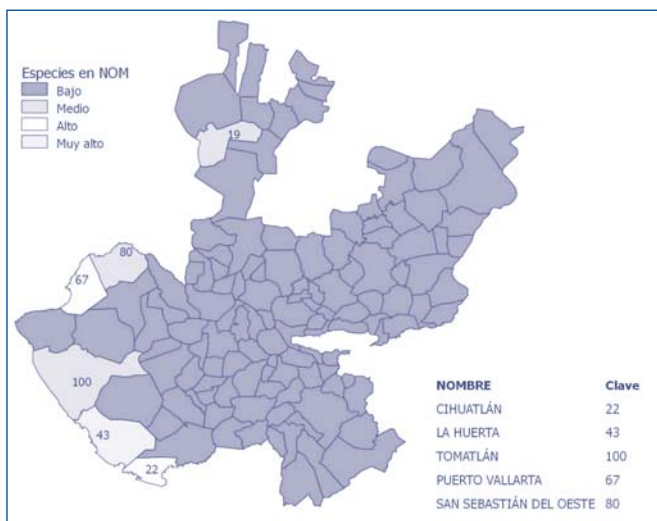


que presentan mayor deforestación son Acatic y Zapotlanejo, localizados en la región Altos Sur y Centro, respectivamente; así como municipios de las regiones Costa Norte, Costa Sur y Sureste.

Fauna

Jalisco ocupa el tercer lugar nacional en cuanto al número de especies de mamíferos terrestres y de peces de agua dulce; el cuarto lugar en plantas vasculares, insectos, aves y mamíferos voladores, lo que lo sitúa junto con Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Guerrero entre los cinco estados de la república con mayor número de especies registradas. En cuanto a fauna silvestre, la diversidad de la región también es notable. En Jalisco se encuentran 173 especies de mamíferos. (39% de las reportadas para México y 4% de la mastofauna mundial).

Mapa 11. Indicador de distribución de especies de flora y fauna en estatus de protección.



Fuente: CONABIO, modificada por el IITEJ, 2010.

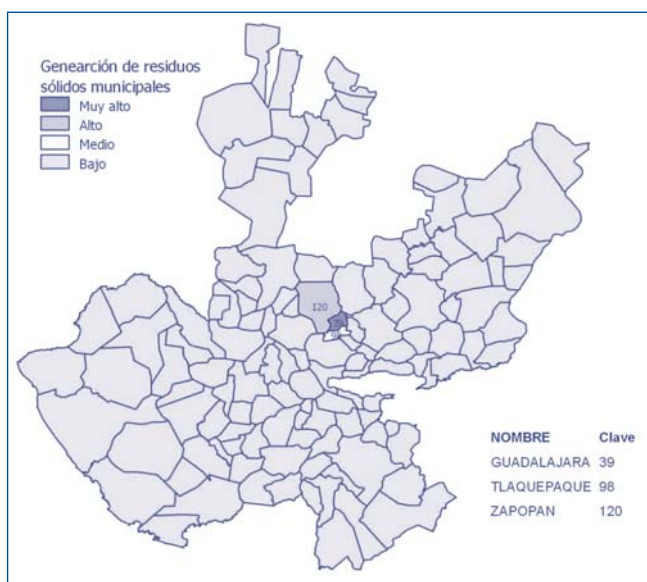
Se han reportado 525 especies de aves (50.9% de las aves de México, 5.8% de la avifauna mundial) de las cuales 63% son residentes y 37% migratorias. Respecto a la fauna acuática, se encuentran 94 especies de invertebrados incluyendo moluscos, crustáceos e insectos. En cuanto a herpetofauna, Jalisco ocupa el 7° lugar a nivel nacional con 212 especies registradas. Las especies importantes a proteger en Jalisco son el jaguar, águila real, nutria, perico,

guacamaya, ballena jorobada, tortuga marina y cocodrilo.

Residuos sólidos

Del total de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en Jalisco, se estima que se recolecta el 87% y que el restante es dispuesto por los mismos generadores. 64% de los residuos recolectados se dispone en rellenos sanitarios y sitios controlados, y 36% se confina de manera inadecuada en tiraderos a cielo abierto. En el territorio estatal se tienen ubicados más de 200 sitios de disposición final, mismos que se encuentran en proceso de revisión con el fin de corroborar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Mapa 12. Indicador de Participación en Residuos Sólidos por municipio.



Fuente: IITEJ con datos de Semades, 2010.

En el mapa No. 12 se representa la participación de los municipios de Jalisco en la generación de residuos sólidos con respecto al total estatal; en esta imagen se observa que los municipios que presentan mayor producción de residuos sólidos son los de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).¹³

Actualmente la construcción de sitios de disposición final autorizados, que cumplan con la normatividad, se está realizando bajo los modelos de asociación intermunicipal llamados Sistema para el Manejo Integral de los Residuos (Simar). Al contar con un relleno para todos los municipios asociados –en lugar de varios sitios no controlados– se

13 El resultado se obtuvo calculando la razón que existe entre la generación de residuos sólidos urbanos municipales y la generación estatal de este tipo de residuos. Para elaborar el indicador se utilizaron los datos de Semades del año 2010, sobre la generación diaria de toneladas de residuos sólidos urbanos de cada municipio.

reducen los gastos por mantenimiento y operación, disminuye la construcción de nuevos sitios de disposición final, y se atiende el abandono de aquellos vertederos o

sitios no controlados que afectan ambientalmente a la población.

La regionalización en Jalisco

Durante los últimos años la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales, internacionales o bloques económicos en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial. Igualmente, hacia el interior de las naciones se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores más o menos similares y en donde se puede apreciar, en términos generales, una tendencia que busca impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas y una tendencia descentralizadora y desconcentradora.

Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional,¹⁴ el territorio es cada vez más una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales.¹⁵ El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino "Glocal" (pensar global y actuar local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad.¹⁶ Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.

La Región Centro Occidente (RCO) del País¹⁷



México está integrado en cinco grandes regiones: Noroeste, Centro Occidente, Centro País, Noreste y Sur Sureste. Desde 1999, en la Región Centro Occidente se impulsa un proceso de promoción del desarrollo regional en el que participan los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. En el marco de este esfuerzo, se integró el Programa de Desarrollo de la Región Centro Occidente (PDRCO),¹⁸ a través del cual se prevé impulsar programas, proyectos y acciones conjuntas entre los estados, y entre éstos y la federación, que promueva la coordinación y complementación intersectorial, así como para sumar la participación de instituciones públicas, privadas y sociales en las estrategias de desarrollo regional. Para la instrumentación del programa se han establecido Consejos Técnicos integrados por los representantes de los estados que, en coordinación con su contraparte federal, tienen la tarea de identificar áreas de trabajo en sus respectivas áreas de competencia para la coordinación regional, así como de promover e implementar acciones

14 Silva Lira, J. Manual de desarrollo local. (1998).

15 Sánchez Albavera, F. Gestión pública y planificación estratégica territorial. (2002).

16 Genuit, Ch. y AAEAP. El municipio en el contexto de la cultura global. Consultado en http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf. (Julio de 2007).

17 Consultado en <http://www.centrooccidente.org.mx/> (12 de diciembre de 2011).

18 Disponible en http://www.centrooccidente.org.mx/programa_des.html.

y proyectos interestatales para el desarrollo de la región. Además, se constituyó el Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente (Fiderco) el cual tiene como objetivos la promoción y la realización de estudios y proyectos estratégicos para el desarrollo de la región, así como la instrumentación y seguimiento del programa de desarrollo regional. La RCO ha sido ejemplo de gestión interestatal en el ámbito nacional.

Dentro de los trabajos para el desarrollo de la RCO del país, durante el 2011 se impulsó el desarrollo de dos grandes proyectos:

1. Realización del estudio de "Prospectiva del Desarrollo de la RCO", iniciado en 2010 y concluido en el mes de abril de 2011. Dicho ejercicio que se desarrolló a través de Internet, el cual involucró a diversos actores responsables del desarrollo de la RCO, logrando la participación de 8,545 personas de toda la región. Cabe resaltar que Jalisco fue el estado con mayor número de participantes y aportaciones involucrando a 1,252 personas activamente colaborando por el desarrollo del RCO.
2. Elaboración de la primera etapa del proyecto de "Caracterización y diagnóstico de las fuentes de contaminación en la subcuenca Chapala (Cuenca

Lerma-Chapala) e instrumentos de participación plural para su prevención y control", concluida en el mes de noviembre de 2011. Con la participación de diversos especialistas de Jalisco y Michoacán, con la participación de la asociación Corazón de la Tierra A.C.

Se llevaron a cabo diversas acciones que fortalecen los proyectos de "Corredores Temáticos para la Promoción Turística en la RCO". Con base a la caracterización de las diversas modalidades del turismo, a nivel nacional y regional estableciendo un planteamiento estratégico de corredores turísticos temáticos y las alternativas de comercialización para los distintos productos turísticos, así como las estrategias de difusión, de las áreas de oportunidad para inversión en servicios turísticos y requerimientos de capacitación.

También se iniciaron los trabajos para el diseño e instalación del "Sistema de Información Turística de la RCO (Siturco)"

Para el 2012 se tiene previsto elaborar el Sistema de Información Turística de la RCO (Siturco) y realizar la segunda etapa del proyecto de la "Caracterización y Diagnóstico de las Fuentes de Contaminación en la Subcuenca Chapala (Cuenca Lerma-Chapala) e Instrumentos de Participación Plural para su Prevención y Control".

Jalisco y sus regiones

El estado de Jalisco se localiza en el Centro Occidente de México, es uno de los estados más importantes en el país por su población y actividad económica. Tiene una población que supera los 6.5 millones de habitantes. Está integrado por 12 regiones que agrupan a los 125 municipios. El estado acoge rubros tan diversos como la industria de la electrónica, la agricultura, la ganadería, el turismo, la industria del zapato, la confección de ropa y blancos, la talabartería, la confección de muebles, etc. Para cada una

de las doce regiones del estado se presenta un panorama en el que se describen brevemente los principales recursos, retos y potencialidades.

A continuación se realiza una breve descripción de los elementos más relevantes de cada una de las regiones en torno a los aspectos: demográficos y sociales, económicos, geográficos y medioambientales, de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

Regiones Jalisco



Fuente: Secretaría de Planeación de Jalisco (Seplan). 2011.

Región 01 Norte



La Región Norte cuenta con una superficie territorial de 10,305.46km², que corresponde a 12.86% de la superficie total del estado de Jalisco. Está conformada por diez municipios: Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

Aspectos demográficos y sociales

Según el Consejo Estatal de Población (Coepo), la Región Norte cuenta con una población de 78,835 personas, cantidad que representa 1.07% de la población total que habita en el estado y que ha tenido una tasa de crecimiento 2005-2010 de 2.16%. Del total de personas que viven en la región, 49% pertenecen al sexo masculino y 51% son del sexo femenino.

Asimismo, se destaca que la tasa de crecimiento de la región ha sido muy baja en la segunda mitad del siglo pasado, incluso desde la década de los noventa ha registrado ritmos de crecimiento negativo y al rebasar el año 2000 se registró una tasa negativa importante, esto significa que la región viene mostrando una reducción en su población y seguirá esta misma tendencia hasta alcanzar las 49,898 personas en el año 2030. Lo que significa una disminución de 37%.

El patrón de distribución territorial de la población en la Región Norte está dominado por una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas y sobresale que en 2005 no había ninguna localidad urbana mayor a 15,000 habitantes.

Respecto a la estructura poblacional de la región, se estima que en el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformarán 18,184 infantes, de los cuales 9,317 son niños y 8,867 niñas. Asimismo, se prevé que disminuya hasta alcanzar en 2030 un total de 12,537 personas en este grupo de edad, lo que significa una disminución de 45.04% respecto a 2015.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral de la población, se estima para 2015 habrá 35,995 personas en este rango de edad. Asimismo, se espera alcanzar un total de 29,138 habitantes en 2030, lo que significa una reducción respecto a 2015 de 23.53%.

Finalmente, se proyecta que, la población de 65 años y más, alcance 6,960 personas en 2015 y para 2030 ascienda a 8,223 habitantes. Lo que significa un aumento en términos relativos de 15.35% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

De acuerdo a información publicada por el Coepo¹⁹ la Región Norte mantiene un grado de marginación medio, con algunos municipios de grado muy alto y ocupa el primer lugar de las regiones del estado con tal estatus.

Según información publicada por el Coepo, en 2010 la Región Norte cuenta con 3 municipios con un grado de marginación muy alto (Bolaños, Chimaltitán y Mezquitic), uno con grado de marginación bajo, que es Colotlán, y los restantes tienen un nivel de marginación medio. En este sentido, resalta que Mezquitic es el número 11 a nivel nacional; es decir, es uno de los municipios más marginados de México.

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD,²⁰ el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso), en la Región Norte es de 0.7070, lo que la posiciona en el último lugar en este rubro a nivel estatal.

Pese a los desalentadores datos presentados, cabe mencionar que el número de familias vigentes afiliadas al Seguro Popular en la Región Norte ha incrementado considerablemente en los últimos años, de tal manera que, en el año 2008 se contabilizó un total de 14,823 familias, para 2009, se tenían registradas 15,400 familias, mientras que para el año 2010 tuvo, hasta el mes de noviembre, un total de 17,827 familias. En 2011 la cifra alcanzó las 20,738 familias vigentes.

Como datos adicionales respecto al sector salud, al mes de noviembre de 2010, existían 4 casos de influenza AH1N1 en la región, lo que significó una reducción de 20 casos con respecto al mismo mes del año anterior, asimismo, se tiene conocimiento de que en la región Norte no se ha registrado caso alguno de dengue al mes de diciembre de 2011.

2. Aspectos económicos

La Región Norte registró un incremento, en el número de trabajadores asegurados de 2010 a octubre de 2011, de 45 trabajadores adicionales, al pasar de registrar 1,349 trabajadores asegurados en 2010 a 1,394 en octubre de 2011. Dicha variación representó un incremento de 3.3% durante el periodo señalado.

Tabla 1. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Norte

Municipios de la Región Norte	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Bolaños	210	253	43	20.5%
Chimaltitán	0	0	0	N/A
Colotlán	410	416	6	1.5%
Huejúcar	101	108	7	6.9%
Huejuquilla El Alto	100	87	-13	-13.0%
Mezquitic	154	159	5	3.2%
San Martín de Bolaños	279	292	13	4.7%
Santa María de los Ángeles	0	0	0	N/A
Totatiche	35	33	-2	-5.7%
Villa Guerrero	60	46	-14	-23.3%
Total	1,349	1,394	45	3.3%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011.

Sólo tres de los diez municipios que conforman la región presentaron decrementos en el número de trabajadores asegurados (Huejuquilla El Alto, Totatiche y Villa Guerrero) aunque este decremento apenas representa una contracción de 29 trabajadores.

Al interior de la región, el municipio de Colotlán, es el que presenta el mayor número de trabajadores asegurados con 29.84% del total de asegurados en la región. Los trabajadores asegurados en el sector comercio que se encuentra instalado en este municipio, representan 13.0% del total de asegurados en la región y la actividad con mayor concentración de trabajadores del municipio. Presentaron un crecimiento de 2010 a octubre de 2011 de 6 trabajadores adicionales, lo que se traduce en un crecimiento de 1.5% de 2010 a octubre de 2011.

El segundo municipio que concentra el mayor número de trabajadores asegurados es San Martín de Bolaños, con 20.94% del total de trabajadores asegurados en la región. Dentro de este municipio, el sector de la industria extractiva fue la que presentó el mayor crecimiento de 2010 a octubre de 2011, con 14 trabajadores adicionales, lo que representó un crecimiento de esta actividad de 5.41%. Dicho sector

19 http://Coepo.jalisco.gob.mx/html/I_Indicemarginacion.html, <Coepo, Grado de Marginación por municipio, consultado el 12/08/2011>
20 <http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Preliminares-4.pdf> <Consultado el día 20 de noviembre de 2010>

representa la actividad con mayor concentración, 19.6% trabajadores asegurados, comparativamente al resto de las actividades de los municipios restantes.

Se cuenta con el dato que el valor de la producción pecuaria alcanzó en noviembre de 2010 los 835,879.00 miles de pesos y a diciembre de 2011 disminuyó a 729,836.8 miles de pesos y la producción agrícola pasó de 120,355.43 pesos en 2010 a 206,743.48 en 2011 notándose una cierta recuperación de la tierra para efectos agrícolas o una mayor eficiencia en los cultivos.

Su turismo es incipiente e ínfimo, ya que se visita sólo por motivos de negocios o para trámites administrativos, por lo que su infraestructura está poco desarrollada, aunque existe cierto turismo religioso por la visita a Temastlán (Totatiche), al templo del Señor de los Rayos.

Tomando en cuenta los aspectos de rezago que presenta la región, el Gobierno de Jalisco, por medio de Fojal, ha venido apoyando proyectos productivos para Mipymes como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Norte

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Monto (pesos)	1,250,490	1,832,428	6,785,809	5,374,946	3,584,501	4,772,989
Créditos	21	32	131	294	136	185

Fuente: Elaboración en la CGP con datos de las tablas municipales del Sistema de Indicadores, Sepln a 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

De acuerdo al Plan Regional de esta región, la topografía dominante corresponde a lomeríos y zonas accidentadas. Sólo 25% de la superficie de la región corresponde a zonas planas.

La Región Norte de Jalisco se encuentra dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", la de mayor importancia en el estado. Son tres las cuencas que tributan al Río Grande de Santiago: la del Río Juchipila, la del Río Bolaños y la del Río Huaynamota o Río Atengo Chapalangana.

La región se ve poco favorecida por la presencia de meteoros, ya que la precipitación media anual en ocho de los diez municipios fluctúa entre 600 y 800mm.

Todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento. Las principales descargas que se realizan en los municipios de Colotlán, Bolaños, San Martín de Bolaños, Chimaltitán y Huejúcar contaminan el río Bolaños y el río Huejuquilla. En el municipio de San Martín de Bolaños, la principal fuente de contaminación industrial al Río Bolaños es la mina El Pilón.

De igual forma, actualmente la región cuenta con cuatro plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales, dos más que el año anterior, sin embargo, gran número de los municipios reportan contaminación de agua

por la inadecuada disposición de los residuos sólidos que generan los municipios.

Asimismo, la región cuenta con 2 rellenos sanitarios para la disposición de residuos, lo que permitió que en 2010 se dispusieran 3,749 toneladas de basura y en 2011 ascendiera la cifra a 8,100 toneladas depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003. A pesar de esto, todos los municipios que conforman la región, presentan contaminación de suelo por el inadecuado manejo de la basura, algunos de ellos son: Bolaños, San Martín de Bolaños, Huejúcar, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

De acuerdo a la información del Siproipe, la inversión pública estatal para la Región Norte en 2008 ascendió a 328'438,733 pesos distribuida en 297 proyectos y para 2009 se contabilizaron 347 proyectos, equivalentes a 849'978,131 pesos. Por su parte, hasta el mes de noviembre de 2010 se contabilizaron 142 proyectos, equivalentes a 570'714,647.91 pesos y para 2011 con una inversión ejercida de 115'644,259, se ejecutaron 478 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, el número de homicidios en la región ha sido muy irregular, pues en el

año 2008 se registraron 6, mientras que, en 2009 hubo 10 homicidios y durante 2010 fueron también 10, empeorando la situación en 2011 cuando se tuvieron 15 casos de homicidios dolosos.

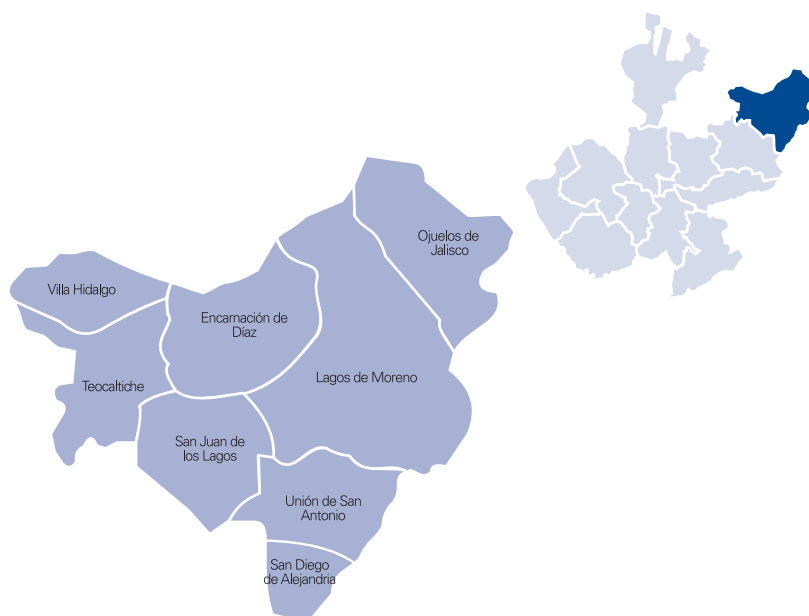
Los delitos del fuero común han tenido un comportamiento a la baja, pues en el año 2008 se contabilizaron 435 y en 2009 se registraron 378 delitos, lo cual nos habla de una reducción de 15.08%, mientras que para el año 2010 se contabilizaron un total de 440 y manteniéndose la cifra en 2011 cuando sucedieron 438.

En cuanto a robos a casa habitación, también han registrado una tendencia a la baja, pues en el año 2007 hubo

35, en 2008 se contabilizaron 33 y en 2009 hubo un ligero incremento de 3 robos más que el año anterior. Para el año 2010, se registraron 14 robos a casa habitación y a finales de 2011 un total de 22.

Del mismo modo, los robos a negocios han venido disminuyendo ya que en 2008 la cifra fue de 12, 3 en 2009, en 2010 ocurrieron solamente 9, para finalizar 2011 con un total de 5. Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 32 en 2007 a 30 en 2008 y se redujeron para agosto de 2009 a 8, luego creció la cifra en 2010 a 49 y se volvió a reducir en 2011 cuando se tuvo un total de 16.

Región 02 Altos Norte



La Región Altos Norte, tiene una superficie total de 8,882.23km², que representa 11.08%, de la superficie total del estado. Está conformada por ocho municipios: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Villa Hidalgo.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según los resultados del Coepo con base en INEGI,²¹ la Región Altos Norte cuenta con una población total de 383,317 personas, de este total, 185,360 corresponde al sexo masculino y 197,957 corresponde al sexo femenino.

Asimismo, se destaca que, en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región creció a una tasa 0.8 puntos porcentuales anuales. Sin embargo se prevé que esta tendencia cambie y la población disminuya hasta alcanzar 302,816 habitantes en el año 2030; lo que significa una disminución de 26.62% respecto a la población de 2010.

El patrón de distribución territorial de la población en la Región Altos Norte continúa siendo polarizado; por un lado, se mantiene una alta concentración de habitantes en un número reducido de ciudades y por otro lado presenta una

gran dispersión en cientos de localidades pequeñas. De tal manera que, los municipios de Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, concentran 57.75% del total de habitantes que viven en la Región Altos Norte, mientras que el resto de la población se distribuye entre los 6 municipios restantes. Es importante resaltar que el municipio de Lagos de Moreno aporta 40.12% de la población total que habita en la región.

Respecto a la estructura poblacional de la región, se proyecta que, el grupo de 0 a 14 años de edad alcanzará en 2015 un total de 97,483 personas, de las cuales 51.64% serán del sexo masculino y 48.35% serán del sexo femenino. Del mismo modo, se espera que para el año 2030 sólo haya 71,603 personas en este grupo de edad, lo que significa una disminución de 36.14% respecto a 2015.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, considerada la edad laboral, se espera una disminución de la población, pues en el año 2015 habrá 215,965 personas, mientras que en 2030 habrá un total de 193,030 habitantes, lo que significa una reducción respecto a 2015 de 11.88%.

Finalmente, se proyecta que la población de 65 años y más, será de 24,896 personas en 2015, de 38,183 en 2030, lo que significa un aumento en términos relativos de 34.79% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento poblacional

21 II Censo de Población y Vivienda, 2005 y Censo de Población y Vivienda, 2010.

debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

Por otro lado, los resultados de la Coepo 2010,²² de los 8 municipios que concentra la Región Altos Norte, muestran que Ojuelos de Jalisco y Unión de San Antonio tienen un nivel de marginación medio, mientras que los 6 municipios restantes, Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche y Villa Hidalgo mantienen un grado de marginación bajo.

Asimismo, según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD, el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la Región Altos Norte es de 0.7791, lo que posiciona a esta región en el décimo lugar a nivel estatal.

Pese a los desalentadores datos presentados, cabe mencionar que el número de familias vigentes en el Seguro Popular, en la Región Altos Norte se ha incrementado constantemente, pues en el año 2008 se contabilizaron 37,530 familias, mientras que, en 2009 hubo 41,978, y para el año 2010 se tienen registradas 51,562 familias, y los datos que se tienen a diciembre de 2011 muestran que 66,895 familias gozan actualmente de este beneficio, confirmando así el ascenso de beneficiarios.

Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento que en el año 2009 se registraron 279 casos de influenza AH1N1 en la región, mientras que para noviembre de 2010 se tienen contabilizados seis casos. Por su parte, al mes de noviembre de 2010 no se ha contabilizado ningún caso de dengue, lo cual contrasta con los tres casos que se registraron en 2009; para el mes de diciembre de 2011 se muestra el mismo caso, no se tiene ningún registro de influenza AH1N1 ni de dengue.

2. Aspectos económicos

La Región Altos Norte registró un incremento en el número de trabajadores asegurados de 2010 a octubre de 2011 de 1,686 trabajadores adicionales, al pasar de registrar 32,568 trabajadores asegurados en 2010 a 34,254 en octubre de 2011. Dicha variación representó un incremento de 5.2% durante el periodo señalado.

Tabla 3. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Altos Norte

Municipios de la Región Altos Norte	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Encarnación de Díaz	2,035	2,189	154	7.6%
Lagos de Moreno	20,366	21,734	1,368	6.7%
Ojuelos de Jalisco	311	318	7	2.3%
San Diego de Alejandría	215	242	27	12.6%
San Juan de los Lagos	7,334	7,472	138	1.9%
Teocaltiche	967	949	-18	-1.9%
Unión de San Antonio	776	812	36	4.6%
Villa Hidalgo	564	538	-26	-4.6%
Total	32,568	34,254	1,686	5.2%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011.

Sólo dos de los ocho municipios que conforman la región presentaron decrementos en el número de trabajadores asegurados (Villa Hidalgo y Teocaltiche) aunque este decremento apenas representa una contracción de 44 trabajadores.

Al interior de la región, el municipio de Lagos de Moreno es el que presenta el mayor número de trabajadores asegurados con 63.5% del total de asegurados en la región. Los trabajadores asegurados en la industria de la transformación que se encuentra instalada en este municipio, representan 28.6% del total de asegurados en la región y presentaron un crecimiento de 2010 a octubre de 2011 de 1,282 trabajadores adicionales, lo que se traduce en un crecimiento de 15.0% de 2010 a octubre de 2011. Como se puede notar, dicho crecimiento fue la base del incremento manifestado en el total de la región.

El segundo municipio que concentra el mayor número de trabajadores asegurados es San Juan de los Lagos, con 21.8% del total de trabajadores asegurados en la región. Dentro de este municipio, la ganadería fue la que presentó el mayor crecimiento de 2010 a octubre de 2011, con 179 trabajadores adicionales, lo que representó un crecimiento de esta actividad de 6.7%.

22 http://Coepo.jalisco.gob.mx/html/I_indicemarginacion.html

En cuanto a las actividades económicas, la cadena avícola, representada por la producción de huevo, es la principal actividad en esta región, aunque es la segunda más importante a nivel estatal, pues aporta 38.23% del valor de la producción, de igual forma, esta región se ubica en el primer lugar en cuanto al valor de la producción en la cadena avícola-carne.

La cadena porcícola se ubica como la segunda más relevante a nivel estatal con cerca de 25% en cuanto al valor de la producción se refiere.

Esta región ocupa el primer lugar dentro del estado en la cadena bovinos-leche representando 29.59% del valor total de la producción a nivel estatal. También es la primera en importancia para el estado de Jalisco en cuanto a producción de la cadena bovinos-carne participando con 12.97% de la producción estatal, mientras que en la producción de carne de caprino, la región aporta 10.8% del valor total en el estado. De igual modo, se cuenta con el dato de que el valor de la producción pecuaria alcanzó en el año 2009 16'038,406.40 miles de pesos, ligeramente por debajo del valor que se registra al mes de noviembre de 2010, cuando se alcanzó un total de 16'623,637 miles de pesos; en cambio en el mes de diciembre de 2011 se tiene el registro de 18'521,872 miles de pesos, lo cual muestra un aumento un poco considerable. En cambio, la producción agrícola llegó a 1'172,561.3 miles de pesos en 2009, en noviembre de 2010 se ha contabilizado un total de 768,858.63 miles de pesos y para el mes de diciembre de 2011 se tienen registrados 1'145,976.96 pesos, llegando casi al nivel del dato anterior de 2009.

La cadena especies menores, dentro de la región, es la segunda en importancia a nivel estatal en cuanto a

producción (22%) y valor de la producción (24.5%) se refiere. La miel de abeja es la principal actividad de esta cadena con 11.5% en producción.

Esta región es la principal productora en lo que respecta al cultivo de nopal-tuna a nivel estatal, aportando 99% de la producción total. También cuenta con presencia en la cadena hortícola, siendo el principal productor estatal en cuanto al cultivo de chile seco (67% de la producción). De igual forma, es el principal productor de frijol, maíz forrajero, alfalfa y sorgo forrajero, participando respectivamente con 74%, 67%, 54% y 33% de la superficie cosechada en el estado.

El sector de fabricación de prendas de vestir crece a un ritmo de 228.8% y su participación dentro del estado transcurre de 0.11% a 0.26% y dentro de la región de 4.1% a 7.7% por el auge de la industria del vestido. Finalmente, el sector de productos derivados del petróleo ha tenido un crecimiento representativo ya que en 1999 eran insignificantes y en 2004 acumulaban 5.74% del valor agregado censal de la región y 0.2% del estatal con crecimiento de 1,567.7%, debido a la ubicación de la empresa Mexclub en Lagos de Moreno que produce aceites y lubricantes.

El principal atractivo turístico lo representa la virgen de San Juan cuya catedral se ubica en el municipio de San Juan de los Lagos; a Lagos de Moreno, Villa Hidalgo y otros municipios acuden principalmente por motivos comerciales. Tomando en cuenta los aspectos de rezago que presenta la región, el Gobierno de Jalisco, por medio de Fojal, ha venido apoyando proyectos productivos para Mipymes como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Altos Norte

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Monto (pesos)	6,758,687	9,567,467	22,929,654	13,553,757	14,365,971	28,676,432
Créditos	77	127	442	855	898	1055

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan a 7 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La región se caracteriza por presentar tres formas de relieve, las zonas accidentadas, las semiplanas y las planas. Las accidentadas presentan las elevaciones más importantes de cerros, montañas y derivaciones de la Sierra Madre Occidental, en las semiplanas se ubican lomeríos y terrenos ondulados, mientras que, en las zonas planas presentan mesas, mesetas y varios valles.

Desde el punto de vista hidrológico, la Región Altos Norte se sitúa dentro de tres cuencas: Río Verde, la predominante; Río Lerma-Salamanca, la cual comprende una parte del sur y Río Salado. Siendo la cuenca del Río Verde la que ha recibido el impacto ecológico mayor del sistema de drenaje.

En Altos Norte, la precipitación total al año varía desde menos de 500 hasta 700 mm, lo que representa volúmenes de precipitación importantes, para ser una región semiárida. Los meses de mayor precipitación transcurren entre agosto y septiembre, con un rango de 160 a 170 mm y el más seco es febrero, con precipitaciones menores a 5 mm.

Como principal problema sobre el recurso del agua, se concluye que todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento, dicho problema se agrava principalmente en el municipio de Lagos de Moreno, al verter sus residuos al río Lagos, mientras que en los municipios de Teocaltiche y Encarnación de Díaz se vierten al río Verde. El segundo gran problema de la región se presenta por la contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales, aunada a la contaminación de agua por desechos de granjas porcícolas y de bovinos.

Actualmente, la región cuenta con 19 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales.

Respecto al suelo, destaca el inadecuado manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial por carecer de mantenimiento adecuado en los vertederos municipales de los 8 municipios de la región. El manejo inadecuado de los residuos de vísceras provenientes de los diferentes rastros depositadas en los predios de las localidades de San Miguel del Cuarenta, Santa Emilia en el municipio de Lagos de Moreno, así como en Tlacuitapa en el municipio de Unión de San Antonio, también representa un problema en materia ambiental.

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por la tala inmoderada aunada a las

actividades de ganadería (sobrepastoreo) y agricultura. Actualmente la región cuenta con 2 rellenos sanitarios y se ha logrado que hasta el mes de diciembre de 2011, sean depositadas adecuadamente 105,186 toneladas en cumplimiento a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

De acuerdo a la información del Siproipe, la inversión pública estatal para la Región Altos Norte en 2008 ascendió a 166'862,580.14 pesos distribuida en 264 proyectos y para 2009 se contó con una inversión de 948'097,212 pesos en 339 proyectos. Para el mes de noviembre de 2010 se han contabilizado un total de 114 proyectos, equivalentes a 579'596,232 pesos, y consecutivo a estos datos, para diciembre de 2011 se cuenta con 178'853,866 pesos distribuidos en 431 proyectos, lo cual muestra que se tuvo un descenso en la inversión, esta inversión corresponde a 3.53% en el estado.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 2,599 en 2008 a 3,187 en 2009, llegando a 2,679 en noviembre de 2010, y como último dato, se han registrado hasta el mes de diciembre de 2011, 3,012 delitos .

El número de homicidios en la región pasó de 19 en 2008 a 16 en 2009, llegando a 2010 con 27, y en el mes de diciembre de 2011 se registraron 36 homicidios registrándose como el mayor de los años anteriores.

El número de secuestros ha tenido un comportamiento constante, ya que en 2008 se registró un secuestro y otro en 2009, para el año 2010 se tiene registrado la misma cantidad de secuestros, continuando así para 2011, en el que también se registra sólo un secuestro, el cual se suscita en el municipio de San Juan de los Lagos.

El número de fraudes pasó de 153 en 2007 a 171 en 2008, llegando en 2009 a 183, mientras que para el mes de noviembre de 2010 se han registrado 152; en el mes de diciembre de 2011 se tiene el registro de 140 fraudes, siendo este dato el menor de años anteriores.

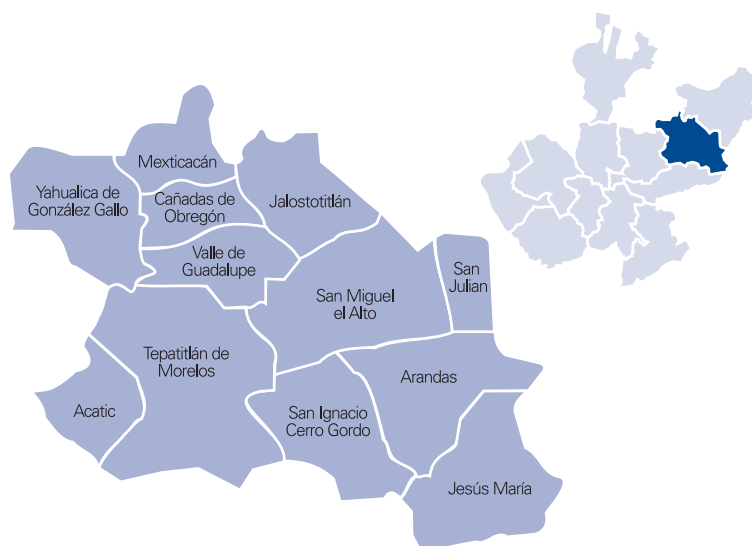
En cuanto a robos a casa habitación, en 2007 hubo 130, en 2008 disminuyó a 91, aumentando en el año 2009 a 157; al mes de noviembre de 2010 se han registrado 182, y el último registro de diciembre de 2011 es de 177 robos, mostrándose este indicador en constante variación.

Los robos a negocios han venido disminuyendo, ya que en 2007 se tuvo una cifra de 79, la cual declinó a 39 en 2008

y en 2009 se registraron 41, mientras que para noviembre de 2010 ocurrieron sólo 32; en el mes de diciembre de 2011 se llevaron a cabo 53 robos, y como un dato extra se tiene un robo a banco, esto también registrado en diciembre de 2011.

Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 117 en 2007 a 143 en 2008; se redujeron para agosto de 2009 a 91 y para el mes de diciembre de 2011 el registro es de 150 robos. Los robos a vehículos de carga en el mes de diciembre de 2011 fueron 29.

Región 03 Altos Sur



La Región Altos Sur cuenta una superficie territorial de 6,677.36 km², que corresponde a 8.33% de la superficie total del estado de Jalisco. La región está conformada por doce municipios: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexticacán, San Julián, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

1. Aspectos demográficos y sociales

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, muestran que, la Región Altos Sur, cuenta con 384,144 personas, de las cuales, 185,403 son del sexo masculino y el resto 198,741 son del sexo femenino, lo que corresponde a 48.26% y 51.74% respectivamente. La Región Altos Sur aporta 5.22% de la población total en Jalisco.

De igual forma, las cifras proporcionadas por Coepo, muestran que, desde 1950 hasta el año 2000, la Región Altos Sur tuvo un ritmo de crecimiento poblacional acelerado, el cual se acentuó a partir del periodo 1970-1990, cuando se registró una tasa de crecimiento promedio anual de 1.46%, mientras que, en el periodo 1990-2000, este indicador fue de 1.74%, siendo la tasa más alta contabilizada desde 1950.

Sin embargo, a pesar de que, en el periodo 2000-2005 la tasa de crecimiento poblacional registró un

comportamiento a la alza, el cual fue de 0.22, esta no fue de la misma magnitud que los registrados en años anteriores y en cambio la Región Altos Sur comienza a experimentar una disminución de la tasa de crecimiento, con lo que se espera que la región empiece a reducir su número de habitantes, hasta alcanzar las 278,547 personas en el año 2030, lo que significa una reducción de 37.99% respecto a 2010.

El patrón de distribución de la población que desarrolla la Región Altos Sur tiende a ser polarizado, ya que, en el año 2010 únicamente dos municipios concentran cerca de 26.4% de la población total que habita en la región, mientras que el resto se distribuye en los diez municipios restantes. Esta tendencia continuará repitiéndose en los próximos años hasta que estos dos municipios concentren, en el año 2030, 67% de la población total.

Por su parte, la estructura poblacional de la Región Altos Sur observa una disminución de la población en grupos de edad menores a los 65 años, mientras que, la población mayor a 65 años tiende a incrementarse, de tal suerte que, en el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformarán 90,588 infantes, lo cual representa 27.69% de la población total de la región. La población de este grupo de edad estará compuesto por 46,701 niños y 43,887 niñas. Asimismo, las proyecciones estiman que este

grupo de edad disminuya con el tiempo al alcanzar 62,765 personas en 2030, lo que significa una disminución de 44.32% respecto a 2015.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, se tiene estimado que en el año 2015 habrá 210,323 personas; pero posteriormente la disminución se acentuará más al alcanzar un total de 178,858 habitantes en 2030, lo que significa una reducción respecto a 2015 de 17.59%.

En base a las estimaciones de Coepo la Región Altos Sur mantiene un grado de marginación medio y ocupa el séptimo lugar dentro de las regiones más rezagadas del estado. De los doce municipios de la región, ninguno tiene un alto o muy alto grado de marginación. Sin embargo, hay cuatro municipios con categoría de marginación media, Acatic, Jesús María, Cañadas de Obregón y Mexxicacán.²³

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD, el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la Región Altos Sur es de 0.7875, lo que posiciona a la región en el octavo lugar a nivel estatal. Pese a los datos presentados, cabe mencionar que el número de familias vigentes en el Seguro Popular en la Región Altos Sur se ha incrementado constantemente, pasando de 22,728 en 2007, a 33,562 en 2008; para el año 2009 se han contabilizado 37,274 familias, para noviembre de 2010 se tienen 46,432 familias, mientras que para diciembre de 2011 se presenta un incremento de 61,387 familias afiliadas. Como datos adicionales respecto al sector salud, en la Región Altos Sur el número de casos de dengue ha disminuido, ya que en el año 2009 se detectaron 7 personas con esta enfermedad, mientras que, al mes de noviembre de 2010 se detectó únicamente un caso. Por su parte, el número de casos de influenza AH1N1 también ha registrado un descenso importante, pues en el año 2009 se contabilizaron 118 personas con esta enfermedad, y para el mes de noviembre de 2010 se registró únicamente un caso.

2. Aspectos económicos

La región Altos Sur registró un incremento en el número de trabajadores asegurados de 2010 a octubre de 2011 de 1,785 trabajadores adicionales, al pasar de registrar 41,471 trabajadores asegurados en 2010 a 43,256 en octubre de 2011. Dicha variación representó un incremento de 4.3% durante el periodo señalado.

Tabla 5. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Altos Sur

Municipios de la Región Altos Sur	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Acatic	2,596	2,975	379	14.6%
Arandas	7,252	7,402	150	2.1%
Cañadas de Obregón	47	82	35	74.5%
Jalostotitlán	1,877	2,035	158	8.4%
Jesús María	1,300	1,421	121	9.3%
Mexxicacán	2	2	0	0.0%
San Julián	592	595	3	0.5%
San Miguel el Alto	2,866	2,946	80	2.8%
Tepatitlán de Morelos	23,830	24,531	701	2.9%
Valle de Guadalupe	297	345	48	16.2%
Yahualica de González Gallo	812	922	110	13.5%
Total	41,471	43,256	1,785	4.3%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011.

Con excepción de Mexxicacán, que mantuvo el mismo número de trabajadores asegurados durante el periodo, el resto de los municipios de la región presentaron incrementos en el número de trabajadores asegurados, registrándose en Tepatitlán el mayor incremento absoluto que fue de 701 trabajadores más de 2010 a octubre de 2011.

La producción agropecuaria de la Región Altos Sur es muy importante para el estado de Jalisco. La cadena avícola-huevo se convierte en la principal actividad en esta región, ya que la producción y el valor de ésta es la más alta a nivel estatal, representando 48.98% y 48.32% respectivamente. De igual manera, en la cadena porcícola, por el volumen y el valor de la producción (29.71% y 28.16%) es la principal región a nivel estatal. Asimismo, en la cadena bovinos-leche es la segunda en importancia dentro del estado, por el volumen y valor de producción (28.48% y 26.59%). Al respecto, se cuenta con el dato de que el valor de la producción pecuaria alcanzó, al mes de noviembre de 2010, los 16'123,578 miles de pesos, lo cual significa un aumento de 2.61% con respecto al año 2009.

Su principal actividad agrícola se encuentra en la cadena agave (25% de la superficie estatal) ya que es la tercera región en importancia dentro del estado por su nivel de producción y superficie sembrada. En cuanto al maíz forrajero (21%) y el chile seco (15%) esta región es la

23 Fuente: http://Coepo.jalisco.gob.mx/html/l_indicemarginacion.html, Consultada 12/12/2011.

segunda en importancia a nivel estatal en cuanto a su nivel de producción. Asimismo, el valor de la producción agrícola en la región alcanzó al mes de noviembre de 2010 un total de 659,701.13 miles de pesos.

El empleo en la industria manufacturera de la Región Altos Sur ascendió a 10,910 personas, de acuerdo al censo de 1999, aumentando a 11,947 para el censo de 2004, lo que significa una participación de 3.4% y 3.7% con relación al empleo en la industria manufacturera de Jalisco.

Los subsectores industriales que acaparan mayor número de personas ocupadas en la región son: industria alimenticia, fabricación de prendas de vestir y de productos de cuero y piel, así como fabricación de productos de minerales no metálicos, los cuales en conjunto engloban 77.9% y 69.0% del sector industrial de la región.

En cuanto al sector turismo, la región cuenta con una infraestructura de hospedaje importante, pues en el año 2009 se contabilizaron 52 cuartos, lo cual significa un aumento de 17.30% con respecto al 2006 cuando se contabilizaron 43 establecimientos. Por su parte, el número de cuartos disponibles en la región, pasó de 1,090 en 2006 a 1,388 en 2009, lo cual representa un aumento de 21.47% con respecto a 2006.

Tomando en cuenta los aspectos de rezago que presenta la región, el Gobierno de Jalisco, por medio de Fojal, ha venido apoyando proyectos productivos para Mipymes como se muestra en la siguiente tabla

Tabla 6. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Altos Sur

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Monto (pesos)	4,179,654	8,965,830	27,392,555	15,153,656	26,038,365	24,953,855
Créditos	54	166	493	597	691	602

*Las cifras correspondientes a la columna 2011, se refieren al mes de diciembre.

Fuente: Elaboración de la CGP con datos de las Tablas Municipales del sistemas de indicadores, Seplan a 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

Casi la totalidad de la parte sur de la región, presenta un relieve ondulado y suave (Tepatitlán de Morelos, Jesús María, Arandas y Acatic). El llano con substrato de piso rocoso, se ubica al centro, en el área donde colindan Valle de Guadalupe, Tepatitlán, San Miguel el Alto y Arandas. En este llano se conforman una gran cantidad de pequeñas presas y bordos.

Los afluentes del Río Verde, atraviesan la Región Altos Sur de oriente a poniente y de norte a sur, tocando casi todos sus municipios. La Barranca del Río Verde, constituye uno de los rasgos fisiográficos principales.

La precipitación promedio para la Región Altos Sur es de 800 mm al año. Los valores varían desde los 700 mm, en los municipios del norte (Yahualica de González Gallo, Mexxicacán y Jalostotitlán), hasta los 900 mm en los bordos de los municipios al sur de la región (Tepatitlán de Morelos, Acatic y Arandas).

En el tema del agua, como principal problema, se concluye que todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por

descarga de aguas residuales sin tratamiento. Le sigue en importancia, debido a que se presenta en 90% de los municipios, la contaminación de agua por los desechos de las granjas. Actualmente, la región cuenta con 24 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales.

Respecto al suelo, los 12 municipios de la región presentan contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura y lixivados). Actualmente la región cuenta con 2 rellenos sanitarios y se ha logrado que 115,286 toneladas de basura sean depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

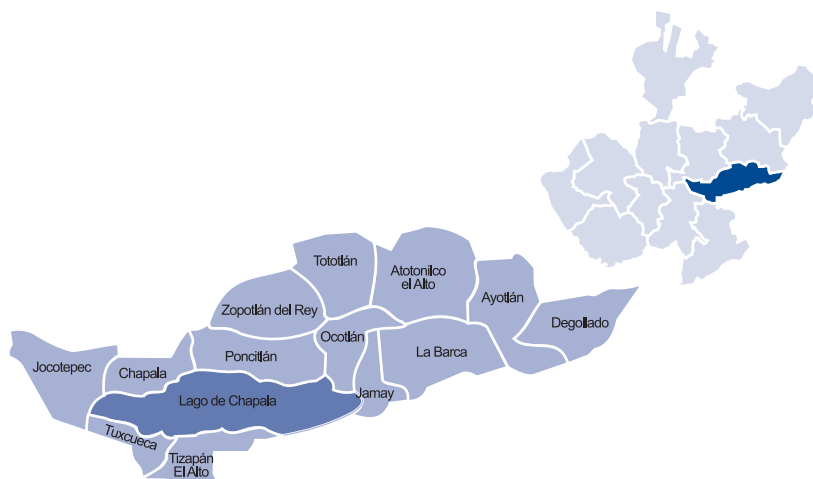
Según el Siproipe, la inversión pública estatal para la Región Altos Sur en 2008 ascendió a 282'840,774.20 pesos distribuida en 325 proyectos y para 2009 se contó con una inversión de 1,521'768,370 pesos en 384 proyectos. En 2010 se realizaron 177 proyectos, equivalentes a 537'212,981

pesos, mientras en diciembre de 2011 se contó con una inversión de 134'450,984 pesos en 535 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, tenemos que los delitos del fuero común pasaron de 1,060 en 2008 a 3,187 en 2009; en cambio para el mes de noviembre el número de este tipo de delitos es de 2,679. Por su parte, el número de homicidios en la región registró una disminución, pues en 2008 se contabilizaron 14, mientras que, en 2009 se registraron 10 homicidios. En cambio, el número de fraudes pasó de 30 en 2008 a 22 en 2009, y hasta el mes de

noviembre de 2010, se han contabilizado 142 fraudes. En cuanto a robos a casa habitación, en 2008 hubo 56 y en 2009 ocurrieron 88, para el mes de noviembre de 2010 se registraron 225 robos a casa habitación. Los robos a negocios venían disminuyendo, ya que en el año 2007 se tuvo una cifra de 43, bajando a solo 30 en 2008, sin embargo, en el año 2009, se registraron 32 robos a negocios, subiendo de nueva cuenta a 92 hasta el mes de noviembre de 2010. Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 112 en 2007 a 92 en 2008 y para agosto de 2009 a 103.

Región 04 Ciénega



La Región Ciénega cuenta con una superficie territorial de 4,892km², que corresponde a 6.1% de la superficie total del estado de Jalisco. Esta región está conformada por trece municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán El Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zopatlán del Rey.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, la población que habita en la Región Ciénega, asciende a 503,297 habitantes, de los cuales, 48.8% son hombres y 51.2% son mujeres. La Región Ciénega aporta 6.8% de la población total que habita en el estado de Jalisco.

En lo que respecta a la dinámica del crecimiento poblacional, para la segunda mitad del siglo XX, el ritmo de crecimiento era relativamente moderado y se fue reduciendo para el año 2000. El mayor volumen poblacional se estima que se alcanzó en el año 2007. Con base en el periodo 2005-2010,²⁴ la región crece a una tasa anual de 1.81%. Sin embargo, se estima que la región presentará una disminución de población en términos absolutos hasta alcanzar 395,082 habitantes en el año 2030, lo que significa una disminución de 27.38% respecto a la población de 2010.

El patrón de distribución población que desarrolla la Región Ciénega tiende a ser polarizado, ya que, en el año 2010, únicamente tres municipios concentran 42.7% de la población total que habita en la región, mientras que, el resto se distribuye en los diez municipios que completan la región.

Por su parte, la estructura poblacional de la Región Ciénega observa una disminución de la población en grupos de edad menores a los 65 años, mientras que la población mayor a los 65 años tiende a incrementarse, de tal suerte que, en el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaran 121,179 infantes, lo cual representará 27.22% de la población total de la región. De igual forma, se prevé que este grupo de edad disminuya con el tiempo hasta alcanzar 22.1% en 2030.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, se espera una disminución de la población al alcanzar un total de 286,869 en 2015 y 254,055 habitantes en 2030; lo que significa una reducción respecto a 2015 de 12.91%.

Finalmente, la población de 65 años y más se proyecta que este grupo de edad se incremente rápidamente, pues alcanzará 36,984 personas en 2015 y 53,568 en 2030.

Lo que significa un aumento en términos relativos de 30.95% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento derivará en una mayor incidencia de demandas y necesidades que requerirán mayor asignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social, así como arreglos familiares específicos para la atención de personas de la tercera edad.

De acuerdo con el Consejo Estatal de Población,²⁵ de los trece municipios de la región, Ayotlán, Degollado y Zapotlán del Rey tenían un grado de marginación medio. Estos tres municipios alcanzan a reunir 15.3% de la población de la región. Por su parte, los municipios de Chapala y Ocotlán tienen un grado de marginación muy bajo y residen en ellos 28.17% de los habitantes de la región. El resto de los municipios presentan un grado de marginación bajo, en estos municipios habita 53.53% de la población regional.

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009, publicado por el PNUD, el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la Región Ciénega es de 0.7978, lo que posiciona a la región en el sexto lugar a nivel estatal. El número de familias vigentes en el Seguro Popular en esta región se ha incrementado constantemente, pasando de 45,503 en 2008 a 53,584 en 2009, llegando a 65,611 en el mes de noviembre de 2010.

Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento que en el año 2010, se registraron 9 casos de influenza AH1N1, mientras que, para diciembre de 2011 no se contabilizaron casos de esta enfermedad. Asimismo, se registraron 4 casos de dengue en 2010, reduciéndose en 2011 a 1 caso hasta el mes de diciembre.

2. Aspectos económicos

La Región Ciénega registró un incremento en el número de trabajadores asegurados de 2010 a octubre de 2011 de 2,100 trabajadores adicionales, al pasar de registrar 40,789 trabajadores asegurados en 2010 a 42,889 en octubre de 2011. Dicha variación representó un incremento de 5.1% durante el periodo señalado.

Tabla 7. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Ciénega

Municipios de la región Ciénega	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Atotonilco El Alto	4,655	5,110	455	9.8%
Ayotlán	1,246	1,353	107	8.6%
Chapala	4,457	4,530	73	1.6%
Degollado	593	751	158	26.6%
Jamay	785	797	12	1.5%
Jocotepec	1,353	1,492	139	10.3%
La Barca	4,295	4,308	13	0.3%
Ocotlán	17,149	17,218	69	0.4%
Poncitlán	3,471	4,394	923	26.6%
Tizapán El Alto	369	381	12	3.3%
Tototlán	1,207	1,153	-54	-4.5%
Tuxcueca	51	72	21	41.2%
Zapotlán del Rey	1,158	1,330	172	14.9%
Total	40,789	42,889	2,100	5.1%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011

Sólo uno de los trece municipios que conforman la región presentó decremento en el número de trabajadores asegurados (Tototlán) aunque este decremento apenas representa una contracción de 54 trabajadores.

Al interior de la región, el municipio de Ocotlán, es el que presenta el mayor número de trabajadores asegurados con 40.14% del total de asegurados en la región. Los trabajadores asegurados en la industria de la transformación que se encuentra instalada en este municipio, representan 15.47% del total de asegurados en la región y presentaron un crecimiento de 2010 a octubre de 2011 de 174 trabajadores adicionales, lo que se traduce en un crecimiento de 2.69% de 2010 a octubre de 2011.

El municipio de Poncitlán, registró la mayor variación absoluta con un incremento de 923 trabajadores asegurados (26.6%), sin embargo, el municipio de Tuxcueca presentó la mayor variación relativa con un incremento de 41.2%, o 21 trabajadores asegurados.

25 Consejo Estatal de Población, http://Coepo.jalisco.gob.mx/html/l_indicemarginacion.html

El segundo municipio que concentra el mayor número de trabajadores asegurados es Atotonilco El Alto, con 11.91% del total de trabajadores asegurados en la región. Dentro de este municipio, la industria de la transformación presentó el mayor crecimiento de 2010 a octubre de 2011, con 247 trabajadores adicionales, lo que representó un crecimiento de esta actividad de 9.4%.

En lo que respecta al desarrollo pecuario tenemos que la cadena de especies menores es la primera en importancia a nivel estatal, la producción de carne de caprino es la principal actividad en esta cadena. También se tiene fuerte producción regional en las cadenas avícola-carne y porcícola. En la producción agrícola se cuenta con la presencia de la cadena hortícola, siendo el principal productor del cultivo de cebolla

y jitomate (34% y 32% de la superficie cosechada estatal). Esta región tiene el primer lugar por superficies cosechadas en el cultivo de cártamo (77%), trigo (73%) y maíz grano (20%), el segundo en superficie sembrada con el sorgo de grano (24%); y en tercer lugar en importancia en la cosecha de avena forrajera (14%).²⁶ Al respecto, encontramos en las tablas municipales del Sistema de Indicadores de la Seplan con el dato de que el valor de la producción pecuaria alcanzó en diciembre de 2011 los 9'847,736.4 miles de pesos y la producción agrícola llegó a 4'912,739.95 miles de pesos.

Tomando en cuenta los aspectos de rezago que presenta la región, el gobierno de Jalisco, por medio de Fojal, ha venido apoyando proyectos productivos para Mipymes como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 8. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las Mipymes de la Región Ciénega

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Monto (pesos)	17,294,586	25,090,726	92,994,765	50,403,920	53,442,198.61	49,258,008.48
Créditos	266	496	1,322	1,657	1270	1026

* Las cifras correspondientes a la columna 2011, se refieren al mes de diciembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan a 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

De acuerdo al Plan Regional de Desarrollo, la Región Ciénega presenta tres formas de relieve: las zonas accidentadas, las semiplanas y las planas.

De acuerdo a un estudio realizado por el Gobierno del Estado de Jalisco coordinado por Semades, todos los municipios de la región detectan "contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento". El lago de Chapala las recibe de poblaciones asentadas en la ribera; Jocotepec, Chapala y La Barca descargan en el Río Lerma; Jamay en el Canal Ballesteros; y Ocotlán en el Río Zula, por mencionar algunos. En diciembre de 2011 la región ya cuenta con 22 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación.

Al igual que en el agua, también se detecta contaminación en el suelo. Doce de los trece municipios que conforman la región identifican un problema de contaminación del suelo ocasionada por una inadecuada disposición de los residuos sólidos municipales (basura, lixiviados), pues únicamente se cuenta con un relleno sanitario en la región, logrando

depositar 61,659 toneladas de acuerdo a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003". Asimismo, 84% de los municipios reportan contaminación por el uso de agroquímicos. Se detecta que 61% de los municipios presentan contaminación de la atmósfera originada, principalmente por la fabricación de ladrillo en algunos municipios.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

De acuerdo a información del Siproipe, la inversión pública estatal para la Región Ciénega en 2011 ascendió a 564'510,470 pesos, distribuida en 628 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 3,132 en 2008 a 3,916 en 2009 y a 3,918 en 2010, mientras que a diciembre de 2011 se contabilizan 3,773. El número de homicidios dolosos en la región pasó de 76 en 2010 a 118 registrados en diciembre de 2011.

En lo referente a robo a casa habitación, en 2010 hubo 258, hasta el mes de diciembre 2011 se han ocurrido 304. Los robos a negocios disminuyeron de 2008 a 2009 en 27%, pues en 2008 se tuvo una cifra de 75 que bajó a 59 en 2009; para 2010 ocurrieron 154 casos y a diciembre de 2011

se registraron 112 casos. Por último, los robos a vehículos particulares presentan altibajos, pasando de 69 en 2007 a 104 en 2008. Para 2010 se registraron 454 robos y a la primera quincena de diciembre de 2011 se contabilizan 430 vehículos particulares con reporte de robo.

Región 05 Sureste



La Región Sureste cuenta con una extensión territorial de 6,978km², que corresponde 8.73% de la superficie total del estado de Jalisco conformada por diez municipios: Concepción de Buenos Aires, Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupán, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán y Valle de Juárez.

1. Aspectos demográficos y sociales

Las cifras del Coepo con base en INEGI,²⁷ la región Sureste cuenta con una población total de 116,416 personas, de este total 56,916 corresponden al sexo masculino y 59,500 corresponden al sexo femenino.

En lo que respecta a la dinámica de la población de la región, se destaca el crecimiento moderado que se dio a principios de la segunda mitad del siglo XX. A partir de 1970 esta región dejó de crecer en forma significativa. El mayor volumen poblacional se alcanzó en el año 1990 con 125,245 habitantes. A partir de entonces entró a una fase de decrecimiento que, conforme han pasado los años, se ha intensificado. Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa negativa de -2.2 puntos porcentuales anuales.

Esta disminución de la población se prevé continúe hasta alcanzar 69,575 habitantes en el año 2030; lo cual significa una disminución de 67.31% respecto a la población de 2010.

El patrón de distribución territorial de la población en la Región Sureste está dominado por una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas. En 2010 57.50% de los habitantes de la región vivían en tres municipios, mientras que el resto de la población habita en 6 municipios restantes.

Por su parte, la estructura poblacional de la Región Sureste observa una disminución de la población en grupos de edad menores a los 65 años, mientras que, la población mayor a los 65 años tiende a incrementarse, de tal manera que, en el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaran 22,359 infantes, lo cual representará 24.59% de la población total de la región. De igual forma, se prevé que, este grupo de edad disminuya con el tiempo, hasta alcanzar 19.47% en 2030.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, se espera una disminución de la población al alcanzar un total de 58,670 personas en 2015 y 44,747

27 II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda, 2010

habitantes en 2030; lo que significa una reducción respecto 2015 de 31.11%.

Finalmente, en cuanto a la población de 65 años y más, se proyecta que este grupo de edad se incremente rápidamente y alcance 9,895 personas en 2015, y 11,281 en 2030. Lo que significa un aumento en términos relativos de 12.28% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento derivará en una mayor incidencia de demandas y necesidades que requerirán mayor asignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social, así como arreglos familiares específicos para la atención de personas de la tercera edad.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005, la Región Sureste mantiene un grado de marginación alto y ocupa el segundo lugar dentro de las más marginadas del estado y por otro lado, según los resultados de la Coepo 2010,²⁸ de los 19 municipios Santa María del Oro tiene un grado de marginación muy alto, con un contraste de los 3 municipios, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla y Tamazula de Gordiano, que su grado de marginación es de nivel bajo; por último los municipios que tienen un nivel medio de marginación son los siguientes: Concepción de Buenos Aires, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, Quitupán, Tecalitlán y Valle de Juárez.

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD (con datos de 2005), el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la Región Sureste es de 0.7656, lo que posiciona a la región en el penúltimo lugar a nivel estatal en desarrollo humano.

El número de familias vigentes en el Seguro Popular en esta zona se ha incrementado constantemente, pasando 16,892 en 2008 a 19,180 de 2009, mientras que, para el mes de noviembre de 2010 había 23,082 familias que contaban con el servicio, conforme al mes de diciembre de 2011 se tiene el dato de 27,849 familias vigentes en el seguro popular.

Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento de 19 casos de influenza AH1N1 en el año 2009, así como 93 casos de dengue en el mismo año. Hasta el mes de noviembre de 2010 no se tiene registrado ningún caso de influenza AH1N1, sin embargo, sí se han registrado 18 casos de dengue en el mismo periodo. Es el mismo caso del mes de diciembre de 2011 en el cual se muestra 8 registros de dengue y ningún caso de influenza AH1N1.

2. Aspectos económicos

La Región Sureste registró un incremento en el número de trabajadores asegurados de 2010 a octubre de 2011 de 193 trabajadores adicionales, al pasar de registrar 7,532 trabajadores asegurados en 2010 a 7,725 en octubre de 2011. Dicha variación representó un incremento de 2.6% durante el periodo señalado.

Tabla 9. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Sureste

Municipios de la Región Sureste	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Concepción de Buenos Aires	58	81	23	39.7%
Jilotlán de los Dolores	26	26	0	0.0%
La Manzanilla de la Paz	53	55	2	3.8%
Mazamitla	707	741	34	4.8%
Pihuamo	377	505	128	34.0%
Quitupán	15	6	-9	-60.0%
Santa María del Oro	0	0	0	#¡DIV/0!
Tamazula de Gordiano	5,636	5,646	10	0.2%
Tecalitlán	529	518	-11	-2.1%
Valle de Juárez	131	147	16	12.2%
Total	7,532	7,725	193	2.6%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS, 2011

Sólo uno de los diez municipios que conforman la región presentó decremento en el número de trabajadores asegurados (Tecalitlán) aunque este decremento apenas representa una contracción de 11 trabajadores.

Al interior de la región, el municipio de Tamazula de Gordiano, es el que presenta el mayor número de trabajadores asegurados con 73.1% del total de asegurados en la región. Los trabajadores asegurados en las actividades agrícolas y ganaderas que se encuentran instaladas en este municipio, representan 36.5% del total de asegurados en la región y presentaron un crecimiento de 2010 a octubre de 2011 de 56 trabajadores adicionales, lo que se traduce en un crecimiento de 2.03% de 2010 a octubre de 2011.

Como se puede ver, a pesar de que las actividades agropecuarias representaron el mayor incremento en trabajadores asegurados, las demás actividades económicas del municipio tuvieron un descenso de 1.60% y de 46 trabajadores lo cual deja la contribución neta de este municipio en sólo 0.18% de incremento y 10 trabajadores más.

28 http://Coepo.jalisco.gob.mx/html/I_indicemarginacion.html

Por otra parte, los asegurados de los municipios restantes de la región, significaron 26.9% con un incremento de 9.65% en el lapso de referencia y un incremento absoluto de 183 trabajadores más. Las actividades agropecuarias son el vocacionamiento de esta región y puede tener buenas perspectivas la agroindustria.

En lo que se refiere al desarrollo pecuario, esta región es la cuarta mayor productora del estado en lo que se refiere a la cadena de bovinos-carne con 11.68% de la producción estatal. Se cuenta con presencia de la cadena de especies menores, específicamente con la producción de la miel de abeja, participando con 7.81% de la producción estatal, además de participar con 4.71% de la producción

estatal de carne caprino. La caña de azúcar es el segundo cultivo agrícola en importancia para esta región tomando como referencia que la superficie sembrada participa con 8.04% y la producción obtenida representa 8.20% de la estatal. Al respecto, se cuenta con el dato de que el valor de la producción pecuaria alcanzó en el mes de noviembre de 2010 los 2'187,800.00 miles de pesos, mientras que para el mismo periodo se tiene registrado 1'896,586.38 miles de pesos, y como último dato, se tiene en el mes de diciembre de 2011 registrados 2'119,060.6 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de Jalisco, por medio de Fojal, ha venido apoyando proyectos productivos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Sureste

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Monto (pesos)	17,294,586	25,090,726	14,962,226	16,534,926	7,287,526	13,572,807
Créditos	266	82	255	411	234	312

Fuente: Elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan a 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

De acuerdo al Plan Regional de Desarrollo, la mayor parte del territorio de esta región pertenece a la Provincia de la Sierra Madre del Sur, constituida por sistemas de topo formas diversas como Gran Sierra Compleja, Lomeríos con llanos aislados, Valle Intermontano con lomeríos, Valle Ramificado, Llanura costera con delta, entre los más característicos.

En el Sureste se ubican tres regiones hidrológicas: la RH12 Lerma-Santiago con la cuenca hidrológica clave C; la de Armería-Coahuayana con la cuenca hidrológica clave A; la RH18 Balsas con la cuenca hidrológica clave J.

Todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento, esta problemática se agrava debido a la falta de suficientes plantas de tratamiento municipales, de empresas y granjas de la región. Aunado a lo anterior, los municipios de La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupán y Tamazula de Gordiano reportan contaminación de agua por procesos industriales. Actualmente se cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales en operación.

Se identifica contaminación del suelo por el uso de agroquímicos principalmente en los municipios de La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán y Mazamitla; contaminación del suelo por inadecuada disposición de los residuos sólidos municipales ya que no se lleva un adecuado manejo de los 8 vertederos y 3 rellenos sanitarios por parte de los 10 municipios; contaminación del suelo por inadecuada disposición de los residuos sólidos industriales; erosión hídrica por pérdida de su cobertura vegetal y erosión y compactación por la agricultura y ganadería de la región. Esto a pesar de que se han depositado adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003", 48,866.6 toneladas de residuos sólidos.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Según datos del Siproipe, la inversión pública estatal para la Región Sureste en 2008 ascendió a 207'625,085.24 pesos, distribuida en 365 proyectos y para 2009 ya se cuenta con

una inversión de 528'236,586 pesos en 357 proyectos. Mientras que en 2010 se destinaron 321'573,376 pesos en 175 proyectos. Para el mes de diciembre del 2011 la inversión ejercida es de 81'345,493 pesos el cual corresponde a 487 proyectos, se muestra una clara caída en el mismo, en comparación con los años anteriores.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 603 en 2008 a 630 en 2009, y hasta el mes de noviembre de 2010 se contabilizaron 841 delitos de este tipo, y para el mes de diciembre de 2011 se tiene el registro de 766 delitos.

El número de homicidios en la región pasó de 16 en 2008 y 2009 a 33 en 2009 al mes de noviembre de 2010. En lo referente a robo a casa habitación, en 2008 fueron 41 y en 2009 ocurrieron 77; al mes de noviembre de 2010 ocurrieron 85 casos, y en el mes de diciembre de 2011 se presentaron 30 casos de este tipo de delitos.

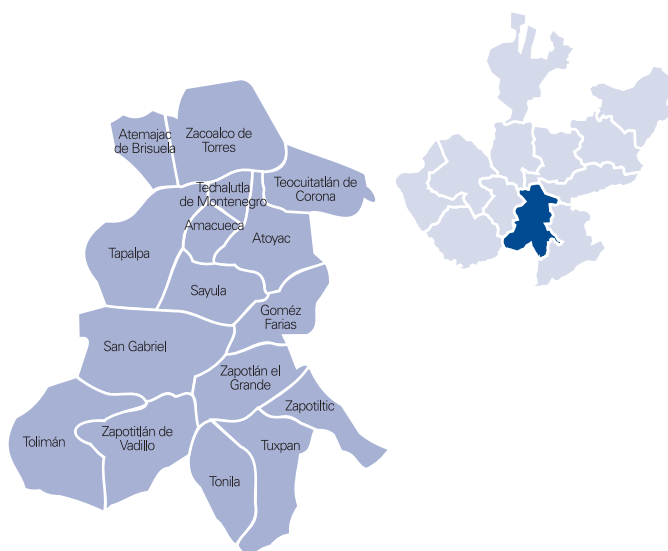
Se tiene el registro de 2 secuestros en el mes de diciembre de 2011.

Los robos a negocios disminuyeron de 2007 a 2008 en 24 casos, pues en 2007 hubo 48 y disminuyeron a 24 en 2008; para el mes de noviembre de 2010 habían ocurrido 29, y a la primera quincena del mes de diciembre de 2011 se tiene el registro de 24 casos, teniendo el dato igual al del año 2008.

Y como datos extras de robo a casa-habitación en diciembre de 2011 se tienen registrados 103 casos. Hasta la primera quincena de diciembre de 2011 no se tiene ningún registro de robos a bancos.

Por último, los robos a vehículos particulares tuvieron un ligero aumento, pasando de 281 en 2007 a 285 en 2008 y se tienen registrados 241 casos para agosto de 2009, y en el mes de diciembre de 2011 se tiene el registro de 52 robos.

Región 06 Sur



La Región Sur cuenta con una superficie territorial de 5,650.6km², que corresponde a 7.05% de la superficie total del estado de Jalisco. La región está conformada por 16 municipios: Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Zapotlán El Grande, Gómez Farías, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tolimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zacoalco de Torres, Zapotiltic y Zapotlán de Vadillo.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según Coepo, en la Región Sur habitan un total de 332,411 personas, de las cuales 49% son hombres y 51% son mujeres. Así pues, la Región Sur aporta 4.52% de la población total que habita en el estado de Jalisco, con una tasa de crecimiento de 2005 a 2010 de 2.04%.

Mientras que, respecto a la dinámica de la población se destaca que desde 1950 hasta la fecha y su proyección a 2030, existe una tendencia a la baja de la tasa de crecimiento poblacional, la cual aumentó lentamente hasta 2007, experimentando enseguida un descenso que se espera llegue a los 280,891 habitantes en 2030. Con base en los eventos censales que comprenden el periodo 2000- 2005, la región crece a una tasa de 0.4% anual. Las bajas tasas de crecimiento de los años recientes, aunadas a la disminución de la población a partir de 2015, provocarán en 2030 una

disminución de 18.33% respecto a la población de 2010.

El patrón de distribución territorial de la población en la Región Sur continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas. En 2005, 59% de la población regional se concentraba en sólo cinco ciudades mayores a quince mil habitantes. Mientras en el otro extremo, 23.1% de los habitantes de la región vivían en 584 localidades menores a 2,500 habitantes. De igual forma, en el año 2010, el municipio de Zapotlán El Grande concentra 30.24% de la población total que habita en la región.

Por su parte, la estructura poblacional de la Región Sur observa una disminución de la población en grupos de edad menores a los 65 años, mientras que la población mayor a los 65 años tiende a incrementarse, de tal suerte que, en el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformarán 75,363 infantes, lo cual representa 24.48% de la población total de la región. De igual forma, se prevé que, este grupo de edad disminuya con el tiempo, hasta alcanzar 39.35% en 2030, lo que equivale a un total de 54,081 personas.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, se espera una disminución de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 204,599 personas

en 2015 y 186,958 habitantes en 2030; lo que significa una reducción de 9.43% en este periodo.

Finalmente, la población de 65 años y más, se proyecta que este grupo de edad se incremente rápidamente ya que alcance 9,895 personas en 2015, y 11,281 en 2030. Lo que significa un aumento en términos relativos de 12.28% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento derivará en una mayor incidencia de demandas y necesidades que requerirán mayor asignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social, así como arreglos familiares específicos para la atención de personas de la tercera edad.

De acuerdo con información de Coepo,²⁹ de los 16 municipios que integran la región, tres tienen un grado de marginación muy bajo (Zapotlán el Grande, Sayula y Zapotiltic), cuatro tienen un grado bajo (Gómez Farías, Tonila, Tuxpan y Zacoalco de Torres). Los 9 municipios restantes mantienen un grado de marginación medio.

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD, el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la Región Sur es de 0.8046, lo que posiciona a la región en el cuarto lugar a nivel estatal.

El número de familias vigentes en el Seguro Popular en esta región se ha incrementado constantemente pasando de 28,837 en 2007 a 40,225 en 2008, continuando creciendo en el 2009 cuando llegó 44,265 familias registradas, pasando a 49,816 familias en 2010 y concluyendo 2011 con un total de 63,853 familias. Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento de 84 casos de influenza AH1N1 en 2009, dato que se redujo a 0 en 2010 y 2011. Respecto a casos de dengue identificados, pasaron de 50 casos en 2010 a 9 en 2011.

2. Aspectos económicos

La Región Sur registró un incremento en el número de trabajadores asegurados de 2010 a octubre de 2011 de 1,438 trabajadores adicionales, al pasar de registrar 26,181 trabajadores asegurados en 2010 a 27,619 en octubre de 2011. Dicha variación representó un incremento de 5.5% durante el periodo señalado.

Tabla 11. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Sur

Municipios de la Región Sur	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Amacueca	71	69	-2	-2.8%
Atemajac de Brizuela	11	47	36	327.3%
Atoyac	93	102	9	9.7%
Ciudad Guzmán	16,598	17,309	711	4.3%
Gómez Farías	627	619	-8	-1.3%
San Gabriel	740	799	59	8.0%
Sayula	2,015	2,208	193	9.6%
Tapalpa	678	757	79	11.7%
Techaluta de Montenegro	88	120	32	36.4%
Teocuitatlán de Corona	184	210	26	14.1%
Tolimán	259	256	-3	-1.2%
Tonila	217	281	64	29.5%
Tuxpan	2,014	2,145	131	6.5%
Zacoalco de Torres	473	496	23	4.9%
Zapotiltic	2,064	2,150	86	4.2%
Zapotitlán de Vadillo	49	51	2	4.1%
Total	26,181	27,619	1,438	5.5%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011

Sólo tres de los 16 municipios que conforman la región presentaron decrementos en el número de trabajadores asegurados (Amacueca, Gómez Farías y Tolimán) aunque este decremento apenas representa una contracción de 13 trabajadores.

Al interior de la región, el municipio de Ciudad Guzmán, es el que presenta el mayor número de trabajadores asegurados con el 62.7% del total de asegurados en la región. Los trabajadores asegurados en los servicios que se encuentran instalados en este municipio, representan 21.4% del total de asegurados en la región y presentaron un crecimiento de 2010 a octubre de 2011 de 214 trabajadores adicionales, lo que se traduce en un crecimiento de 3.76% de 2010 a octubre de 2011. Como se puede notar, dicho crecimiento fue la base del incremento manifestado en el total de la región.

29 http://Coepo.jalisco.gob.mx/html/I_Indicemarginacion.html, <COEPO, Grado de Marginación por municipio, consultado el 12/08/2011>

El conjunto de los demás municipios de la región concentra 37.3% de los trabajadores restantes asegurados con 9,583 trabajadores registrados en 2010 contra 3,310 trabajadores registrados hasta octubre de 2011, lo que representa un incremento absoluto de 711 trabajadores y un incremento porcentual de 7.59%. El comercio y los servicios son las actividades que tienden a ser los más importantes de la región.

Se cuenta con el dato de que el valor de la producción pecuaria alcanzó al mes de noviembre de 2010 los 2'529,549 miles de pesos y aumentó a 2'683,363 pesos en 2011 y la producción agrícola llegó al mismo periodo

de 2010 a 2'954,339 miles de pesos y se incrementó de manera muy importante alcanzando los 3'979,162 miles de pesos en 2011. En la producción manufacturera, el subsector más importante es la fabricación de productos minerales no metálicos que representó 64.6% de la manufactura en 2004. Este subsector y los cuatro relativos a la industria alimentaria, química, de la madera y del papel representaron 86.6% de la producción en 2004.

El Gobierno de Jalisco, por medio de Fojal, ha venido apoyando proyectos productivos de Mipymes como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Sur

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Monto (pesos)	6,922,772	12,979,857	51,197,217	57,796,389	44'552,937	55'055,936
Créditos	83	260	1,004	1,759	1,087	978

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan a 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Sur presenta topográficamente tres formas características de relieve: zona accidentada, zona semiplana y zona plana. Además, presenta mesetas, barrancas y cordilleras. Esta zona se localiza dentro de la región hidrológica Lerma-Santiago, Cuenca de la laguna de Chapala, Cuenca del río Coahuayana y Cuenca Hidrológica de Ciudad Guzmán.

Como principal problema de contaminación, todos los municipios en la región presentan algún grado de contaminación en cuerpos de agua superficiales por factores químicos, físicos y biológicos; como es el caso de desechos solubilizados de la agricultura y ganadería, pesticidas, aguas residuales municipales, desechos líquidos industriales, residuos de manejo especial y residuos sólidos no peligrosos.

En 2007 la región contaba con 10 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación, esto es, una más que en 2006, lamentablemente para 2009 se tenían sólo 8 en operación, y para 2010 sólo había 7 funcionando, número que aumentó en 2011 a 8.

Al igual que el agua, el suelo presenta serios problemas de contaminación por el uso excesivo de agroquímicos

principalmente en los municipios de Tapalpa, Atemajac de Brizuela, Sayula, Amacueca y Zapotlán el Grande. Otra causa de contaminación es la falta de infraestructura para el depósito adecuado de los residuos sólidos municipales ya que la mayoría de los sitios de disposición final son vertederos a cielo abierto y basureros clandestinos, en tanto que en la Región Sur solo se cuenta con 5 rellenos sanitarios para la disposición final de residuos sólidos municipales, donde se depositaron 19,038 toneladas en 2010 y 42,978 en 2011, en cumplimiento a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003. Se detecta pérdida del suelo por erosión hídrica que se debe a la falta de cobertura vegetal consecuencia de cambios en el uso de suelo, deforestación e incendios forestales. Se tiene pérdida del suelo por erosión eólica y por compactación del suelo producto de actividades ganaderas de la zona.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Según datos del Siproipe, la inversión pública estatal para la Región Sur en 2008 ascendió a 322'130,963.98 pesos distribuida en 472 proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 682'004,988 pesos en 516 proyectos. Mientras

que, para el mes de noviembre de 2010 se realizaron 187 proyectos equivalentes a 477'399,125 pesos cifras que alcanzaron en 2011 los 759 proyectos con una inversión ejercida de 254'173,716 pesos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 2,368 en 2008 a 2,161 en 2009, finalizando 2010 con 2,835 delitos, cifra que se redujo a 2,787 en 2011. El número de homicidios en la región pasó de 24 en 2008 a 22 en 2009, registrando en 2010 un total de 35, cifra que lamentablemente aumentó a 42 en 2011. En lo referente a robo a casa habitación, en 2008 acontecieron 168 y en 2009 ocurrieron 128, mientras que en 2010 se contabilizaron 145 y

finalizó 2011 con 204. Los robos a negocios aumentaron de 2007 a 2008 en 18 casos, pues en 2007 se tuvo una cifra de 78 que se incrementaron a 96 en 2008; para el periodo 2008-2009 se registró una disminución de 49 casos, pues en 2009 se contabilizaron 47 robos, mientras que en 2010 ocurrieron 87 casos, mismos que se incrementaron a 97 en 2011. Por último, los robos a vehículos particulares aumentaron drásticamente, pasando de 69 en 2007 a 104 en 2008 y registrándose 89 en 2009, fecha a partir de la cual se aceleró el aumento de este tipo de delitos ya que se registraron 196 en 2010 y finalizando 2011 con un total de 193.

Región 07 Sierra de Amula



La Región Sierra de Amula ubicada al oeste de la región Sur, cuenta con una extensión territorial de 4,240.08km², correspondientes a 5.29% de la superficie total del estado de Jalisco. Esta región está integrada por los siguientes once municipios: Atengo, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, Juchitlán, El Limón, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula, teniendo como sede regional al municipio de El Grullo.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según las cifras del Coepoconforme al Censo de Población y Vivienda 2010, la población que habita en la región asciende a 95,680 personas, de las cuales 47,225 son hombres y 48,455 son mujeres, es decir, 49.35% corresponden al sexo masculino y el resto (50.64%) son del sexo femenino. Estas cifras indican que la Región Sierra de Amula aporta 1.30% de la población que habita en Jalisco.

De igual forma, la dinámica poblacional que experimenta la región tiende a la baja, pues las estimaciones muestran que los habitantes para el año 2015 serán de 74,859 personas. Esto significa que la población se verá reducida en 7,761 habitantes con respecto a 2010. Asimismo, se ha estimado que para el año 2030 habrá 55,426 personas, lo que significa que la región tendrá 19,433 personas menos que en el año

2015. Lo anterior se refuerza con el comportamiento que presentan las tasas promedio de crecimiento poblacional: para el periodo 2000-2005 fue de 1.59 por año. De esta forma, el comportamiento poblacional que experimenta la Región Sierra de Amula desde el año 2005 a la fecha ha sido a la alta.

Se ha observado que a partir del crecimiento de la población, el patrón de distribución territorial continúa polarizado debido a que existe un volumen importante concentrado en un reducido número de ciudades, mientras que el resto se dispersa en un gran número de pequeños asentamientos humanos. Es decir, 56.60% de los habitantes de la región tienden a concentrarse en los municipios de El Grullo, Tecolotlán y Unión de Tula, y el resto de la población se dispersa en los ocho municipios restantes.

Por su parte, la estructura poblacional de la Región Sierra de Amula observa una disminución de la población en grupos de edad menores a los 65 años, mientras que la población mayor a los 65 años tiende a incrementarse. En el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 17,740 infantes, lo cual representa 23.69% de la población total de la región. De igual forma, se prevé que este grupo de edad disminuya con el tiempo, hasta alcanzar 18.56% en 2030.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, se espera una disminución de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 47,702 habitantes en 2015 y 35,181 habitantes en 2030; lo que significa una reducción respecto a 2015 de 35.59%.

Finalmente, se proyecta que la población de 65 años y más se incremente rápidamente, ya que alcanzaría 9,417 personas en 2015, y 9,955 en 2030. Lo que significa un aumento en términos relativos de 5.40% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento derivará en una mayor incidencia de demandas y necesidades que requerirán mayor asignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social, así como arreglos familiares específicos para la atención de personas de la tercera edad.

Por otro lado, conforme a estimaciones del Coepo, en 2005 la Región Sierra de Amula contaba con un grado de marginación medio, y un índice de marginación del -0.01776, ocupando el lugar número 6 a nivel estatal. Para 2010, existen cuatro municipios que tienen un grado de marginación medio, siendo estos Atengo, Chiquilistlán, Juchitlán y Tuxcacuesco. El resto de los municipios se encuentra en estatus bajo y muy bajo el caso de El Grullo.

De acuerdo con el PNUD, el IDH para la Región Sierra de Amula es de 0.8005, ocupando la quinta posición entre las doce regiones que conforman el estado de Jalisco. Al interior de la región destacan el municipio de Tuxcacuesco con un índice de 0.7168, siendo el municipio que más rezagado se encuentra de los once, mientras que el municipio de El Grullo -con un valor de 0.8320 en el IDH- es el que más desarrollo humano presenta.

El cuidado de la salud es uno de los factores importantes en el desarrollo humano. Sin embargo, existen muchas personas que no tienen acceso a estos servicios, por tal motivo, el gobierno del estado, a través del Seguro Popular, los ha ampliado a la población. En la Región Sierra de Amula el número de familias inscritas en el programa se ha mantenido con incrementos, pues en el año 2009, el número de familias inscritas en este programa fue de 16,999, mientras que a noviembre de 2010 se han registrado 20,414 familias, lo cual significa un incremento de 3,415 familias más que en 2009.

Por su parte, la Región Sierra de Amula enfrentó en 2009 una epidemia de influenza AH1N1, en el que registraron 16 casos de esta enfermedad. Cabe mencionar que en los años anteriores no se había registrado ningún caso de tal enfermedad, y hasta el mes de noviembre de 2010 se sigue presentando esta dinámica.

Por otro lado, aunque el estado de Jalisco enfrenta una epidemia de dengue, los casos registrados en esta región ascendieron a sólo 8 en 2009, mientras que, para el mes de noviembre de 2010, se han registrado 71 casos de esta enfermedad.

2. Aspectos económicos

De acuerdo con datos de SEIJAL en la Región Sierra de Amula registró un incremento en el número de trabajadores asegurados de 2010 a octubre de 2011 de 767 trabajadores adicionales, al pasar de registrar 4623 trabajadores asegurados en 2010 a 5,390 en octubre de 2011. Dicha variación representó un incremento de 16.6% durante el periodo señalado.

Tabla 13. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Sierra de Amula

Municipios de la Región Sierra de Amula	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Atengo	9	7	-2	-22.2%
Chiquilistlán	108	150	42	38.9%
Ejutla	2	2	0	0.0%
El Grullo	1,478	1,577	99	6.7%
El Limón	146	148	2	1.4%
Juchitlán	67	70	3	4.5%
Tecolotlán	935	889	-46	-4.9%
Tenamaxtlán	83	91	8	9.6%
Tonaya	277	275	-2	-0.7%
Tuxcacuesco	1,169	1,817	648	55.4%
Unión de Tula	349	364	15	4.3%
Total	4,623	5,390	767	16.6%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011.

Sólo tres de los once municipios que conforman la región presentaron decrementos en el número de trabajadores asegurados (Atengo, Tecolotlán y Tonaya), aunque este decremento apenas representa una contracción de 50 trabajadores.

Al interior de la región, el municipio de Tuxcacuesco es el que presenta el mayor número de trabajadores asegurados con 33.71%. Los trabajadores asegurados en el sector agricultura en este municipio representan 33.14%, y presentaron un crecimiento de 2010 a octubre de 2011 de 514 trabajadores adicionales, lo que se traduce en un crecimiento de 40% de 2010 a octubre 2011. Como se puede observar, dicho crecimiento fue la base del incremento manifestado en el total de la región.

El segundo municipio que concentra el mayor número de trabajadores asegurados es El Grullo, con 29.3%. Dentro de este municipio, el sector servicios fue el que presentó mayor crecimiento de 2010 a octubre de 2011, con 51 trabajadores adicionales, lo que representó un crecimiento de esta actividad de 8.0%.

Una de las principales actividades económicas en la región es la agricultura, la cual registra un valor de producción de 1,350,644.61 miles de pesos. Entre sus principales cultivos destacan el maíz grano, caña de azúcar, maíz forrajero, agave, chile verde, melón, sandía, y tomate rojo, con una respectiva aportación de 24.26%, 22.84%, 9.28%, 7.53%, 2.05%, 1.35%, 1.33% y 0.98% del total de la producción agrícola en el estado.

Dentro de la actividad primaria, la principal actividad del campo es la siembra y cosecha de la caña de azúcar con

superficie sembrada de 4,364 hectáreas, el maíz de grano con 22,430.5 hectáreas, el agave con 6,267 hectáreas.³⁰

Otro dato sobresaliente en la región es que el riego tecnificado paso de tener 5845.01ha en el 2010 a 9454.66ha a diciembre de 2011. Por su parte el valor de la producción pecuaria en la región para diciembre de 2011 haciendo a 797,565.40 miles de pesos.

La Región Sierra de Amula para 2011 se registraron 86 unidades económicas con activos productivos de esta forma, con el propósito de impulsar las actividades económicas más rezagas y consolidar las más dinámicas, el gobierno del estado, a través del Fojal otorga asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas de Jalisco. Así, los créditos y montos que ha otorgado esta institución se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla 14. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Sierra de Amula.

Año/concepto	2007	2008	2009	2010	2011*
Monto (pesos)	3,379,329	8,505,091	9,205,431	4,894,675	4,154,209
Créditos	69	213	312	180	125

* Las cifras correspondientes a la columna 2011, se refieren al mes de diciembre

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan a 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Sierra de Amula es la que menor extensión territorial tiene con respecto a las demás regiones del estado. Colinda al norte con la Región Valles, al oriente con las regiones Costa Sur y Sierra Occidental y al sur y poniente con la Región Sur.

La mayor parte del territorio se constituye por sierra, territorios no aptos para desarrollar actividades agrícolas pero con potencial para la ganadería y actividades silvícolas. Por lo que, la sierra más importante es la de Manantlán, declarada reserva de la biosfera; San Juan Cacoma y Quila fue declarada zona de protección en los límites y fuera de la Sierra de Amula.

La región Sierra de Amula está ubicada en la zona hidrológica R16 "Armería-Coahuayana", cuenca Río Armería. Esta zona hidrológica tiene una forma irregular, su eje mayor tiene una longitud aproximada de 190 km. Con

una dirección Noroeste-Sureste. Geohidrológicamente, en la región se presenta un acuífero definido en la zona de El Grullo–Autlán, con una superficie aproximada de 1300 km² y una recarga anual del orden de 75 mm³, mismo que por sus características puede explotarse con buenas posibilidades si se evitan las zonas donde existe presencia de carbonatos. La profundidad promedio de los pozos es de 300 m en los municipios de Ejutla, Chiquilistlán, Juchitlán y Tecolotlán dada su litología se tiene la presencia de manantiales con caudales de hasta 30 y 50 l/s, así como ciertas zonas en donde es factible perforar con buenas posibilidades a 200 m, como máximo de profundidad. Asimismo, en los municipios de Atengo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula, existen buenas posibilidades tanto en el aprovechamiento de aguas superficiales (manantiales), como en acuíferos aislados donde es factible perforar desde los 80 m hasta los 200 m

de profundidad, a excepción de la zona de El Limón, donde se recomienda profundizar hasta los 250 m. La precipitación media anual (mm) en la región es de 828 mm, siendo la mínima 623 mm correspondiente al municipio de Juchitlán y la precipitación máxima es de 924 mm, correspondiente al municipio de Atengo.

Para diciembre de 2011 en la región cuenta con 7 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales, así como, 5 rellenos sanitarios donde se ha logrado depositar conforme a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003" un total de 45,503.5 toneladas.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

Todas las acciones que realiza el gobierno tienen impactos directos sobre la población. Por ejemplo: las obras que realiza el sector público para la construcción de infraestructura básica, representan un motor para el desarrollo económico de las regiones. De esta forma, el gasto que invierte el gobierno en proporcionar infraestructura básica, representa una de las acciones que más impactos positivos tiene para la población. Así, la inversión pública que el gobierno del estado destinó

para esta región en 2010 se contabilizó en 133 proyectos de inversión, lo que corresponde a 153'364,365 pesos, a diferencia de 2011, año en que se realizaron 529 proyectos, lo que asciende a 71'613,085 pesos del presupuesto estatal ejercido

Los delitos del fuero común que se han registrado en la Región Sierra de Amula han presentado un descenso con respecto al año 2010, ya que hasta el mes de diciembre de ese año presentó 599 casos, mientras que para la suma a diciembre de 2011 se manifestaron 483. Por su parte, el número de homicidios dolosos se ha incrementado pasando de 12 en 2010 a 18 para diciembre de 2011.

En lo que respecta a secuestros, de sólo 1 que se tenía registrado a 2010, en 2011 no se presentó este tipo de incidente. En lo que respecta a robos de casa habitación, éstos han aumentado de 12 en 2010 a 18 en 2011. Tanto los robos a negocios como a personas han disminuido considerablemente, ya que durante 2011 se redujeron 50% para el primer caso y de 4 a 3 para el segundo rubro. Es importante destacar que para el caso de fraudes se ha presentado un descenso importante, pasando de 39 en 2010 a 18 en 2011.

Región 08 Costa Sur



La Región Costa Sur localizada en la parte sureste del estado, cuenta con una extensión territorial de 7,004.39km², equivalente a 8.74% de la superficie total del estado de Jalisco. Esta región está integrada por los siguientes seis municipios: Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Villa Purificación, siendo la sede Autlán de Navarro.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según el Coepo con cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, la población que habita en la Región Costa Sur asciende a 170,427 personas, de la cuales 85,112 son del sexo masculino y 85,315 del sexo femenino, es decir, la población de la región está conformada por 49.94% de hombres y 50.05% de mujeres.

Por su parte, las estimaciones de Coepo, proyectan que, para el año 2015 la población será de 137,794 personas, esto significa que en este periodo (2010-2015), el número de habitantes se reducirá en 32,637 personas. Así mismo, se ha estimado que para el año 2030, habrá 114,463 pobladores, lo que significa que la región tendrá 23,331 personas menos que en el año 2015. Lo anterior

queda reforzado con el comportamiento que presentan las tasas promedio de crecimiento poblacional, donde para el periodo 2000-2005, fue de -0.66 por año, mientras para el periodo 2007-2030, la tasa anual promedio se estima en -23.54. De esta forma, el comportamiento poblacional que experimenta la Región Costa Sur desde el año 2000 ha sido a la baja.

A pesar de que esta región experimentó un proceso de crecimiento poblacional desde 1950 hasta el año 2000, ha tendido hacia un decrecimiento. Así, durante el periodo de 1950 a 1970, la tasa anual de crecimiento promedio era de 3.65, mientras para el periodo de 1970 a 1990 fue de 1.48% y finalmente en la última década del siglo XX, la tasa anual de crecimiento fue 1.09%. Como se observa, el comportamiento que han seguido las tasas de crecimiento poblacional es hacia la baja. Si bien es cierto que la población tiende a no crecer, también es cierto que la mayoría de los habitantes tienden a concentrarse en un reducido número de ciudades, mientras el resto se dispersa en un gran número de pequeños asentamientos humanos. De esta forma, los habitantes de la región tienden a concentrarse en el municipio de Autlán de Navarro, lugar donde se

asienta 36.77% del total de la población en tanto el resto de la población, es decir, 63.22% se dispersa en los cinco municipios restantes.

Por su parte, la estructura de la población también sufre modificaciones, ya que, la población mayor a 65 años tenderá a crecer, mientras que, la población menor a esta edad, se verá reducida. Así, en 2015 se estima que, la población de 0 a 14 años será de 35,956 personas, y para 2030 llegará a 23,810 habitantes. Esto significa que, en el periodo 2015-2030, este grupo de edad se reducirá 51.01%.

La misma tendencia se observará en el grupo de edad de 15 a 64 años, pues en 2015 habrá 89,521 y en el año 2030 bajará a 74,329, lo cual equivale a una reducción de 20.43% en el periodo 2015-2030.

En cambio, las personas mayores a 65 años cada vez serán más, esto se muestra en las estimaciones que proyectan una población de 12,317 en 2015 y 16,324 personas en 2030. Estas cifras muestran que en el periodo 2015-2030, la población mayor a 65 años aumentará 24.54%, lo cual tiene fuertes implicaciones para el otorgamiento de servicios destinados a la población de la tercera edad.

Por otro lado, la intensidad de las privaciones y carencias de la población de la Costa Sur es considerado medio, pues de acuerdo, a los resultados presentados por el Coepo, esta región tiene índice de marginación de 0.0585, por lo que se ubica en la quinta posición de las doce regiones en que está dividido Jalisco. Del mismo modo, de los municipios que integran la Región Costa Sur, Autlán de Navarro destaca como el único municipio de la región que presenta un índice de marginación muy bajo con un valor de 2.292, posicionándose en el décimo lugar de los municipios con esta categoría, por encima de municipios como El Salto y Tepatitlán de Morelos, mientras, que el municipio de Cuautitlán de García Barragán presenta alto índice de marginación con 0.6652 colocándolo entre los cinco municipios más marginados del estado.

Uno de los principales objetivos que persiguen los gobiernos es garantizar a la población el acceso a una mejor calidad de vida, pero como es un concepto muy ambiguo, el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha desarrollado un índice que permite medir el logro que han alcanzado los gobiernos en proporcionar a los ciudadanos "los factores fundamentales que permiten a las personas

ser libres para elegir entre distintas opciones y formas de vida".

De esta forma, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide la "posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso",³¹ por tanto, el concepto de desarrollo humano se centra en las personas y sus oportunidades, no en la riqueza que poseen, el ingreso que devengan o las mercancías y servicios que consumen. De tal manera que, el IDH 2009 para la Región Costa Sur es de 0.7925, ocupando la séptima posición de las doce regiones que conforman al estado de Jalisco. Al interior de la región destacan el municipio de Autlán de Navarro con índice de 0.8414 considerado alto, por su parte, el municipio de Cuautitlán de García Barragán está muy rezagado ya que tiene un índice de 0.6615.

Por otro lado, en lo referente a la epidemia de influenza AH1N1 presentada en 2009, donde se tenían registrados 78 casos de esta enfermedad, para 2011 no se presentó ningún caso.

Algunas zonas de México han registrado un crecimiento inusual de casos de dengue. Tal es el caso del estado de Jalisco, donde la Región Costa Sur tiene identificados en 2009 un total de 261, para el año 2011 este número de casos disminuyó registrándose solo 7 casos, siendo el municipio de La Huerta el que más personas contagiadas registra, con 3 casos.

A pesar de estos datos desalentadores, resalta que, el número de familias afiliadas al seguro popular ha venido creciendo, pues en el 2009 se tenían registrados 23,357 familias, aumentando, para 2011 a 36,121 familias afiliadas lo cual equivale a un crecimiento de 54.64% en el periodo 2009-2011.

2. Aspectos económicos

De acuerdo al Plan Regional de Desarrollo, después del sector servicios, las actividades primarias son la principal actividad de la base económica de la Región Costa Sur.

En los municipios que integran la región, se cultiva maíz, café, chile verde, jitomate, caña de azúcar, mango, melón, sorgo, sandía, copra y plátano; destaca como la segunda región más importante en el cultivo de chile verde y sandía

31 <http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Preliminares-4.pdf> <consultado el día 20 de noviembre de 2010>

en el que la región participa con 22.26%, 16.31% de la producción total del estado de Jalisco. Por su parte, el cultivo de café es representativo en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, quien junto con los municipios de Tolimán, Tonila, Zapotitlán de Vadillo aportan la mitad de la producción de café en el estado.

Con respecto a las actividades ganaderas, resalta la cría de bovinos de carne donde la región participa con 84.17% del valor de la producción de las actividades pecuarias en la región. El valor total de la producción en este rubro al año 2011 fue de 1'048,870 miles de pesos. Otras actividades económicas que se desarrollan son la pesca de charal, ostión, langostino y camarón (en La Huerta); pesca costera, incluye esteros y estuarios (Cihuatlán) y la explotación forestal de pino, oyamel, encino y especies tropicales. Además se extrae granito yeso, cobre, plata y piedra caliza.

El número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en el IMSS en el estado de Jalisco de enero a octubre de 2011 se ubicó en los 1'311,395 trabajadores, con lo que se registró un incremento de 57,446 respecto al ejercicio de 2010.

La Región Costa Sur registró un incremento en el número de trabajadores asegurados de 2010 a octubre de 2011 de 292 trabajadores adicionales, al pasar de registrar 12,769 trabajadores asegurados en 2010 a 13,061 en octubre de 2011. Dicha variación representó un incremento de 2.3% durante el periodo señalado.

Tabla 15. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Costa Sur

Municipios de la Región Costa Sur	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Autlán de Navarro	6,730	7,030	300	4.5%
Casimiro Castillo	2,436	2,330	-106	-4.4%
Cihuatlán	1,864	1,758	-106	-5.7%
Cuautitlán de García Barragán	24	47	23	95.8%
La Huerta	1,624	1,796	172	10.6%
Villa Purificación	91	100	9	9.9%
Total	12,769	13,061	292	2.3%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011.

Sólo dos de los seis municipios que conforman la región presentaron decrementos en el número de trabajadores asegurados (Casimiro Castillo y Cihuatlán) pero con este decremento que representó 212 trabajadores quedó reducido el incremento regional.

Al interior de la región, el municipio de Autlán de Navarro, es el que presenta el mayor número de trabajadores asegurados con 53.8% del total en la región. Los trabajadores asegurados en las actividades agropecuarias que se encuentran instaladas en este municipio, representan 13.8% % del total de asegurados en la región y presentaron un crecimiento de 2010 a octubre de 2011 de 44 trabajadores adicionales, lo que se traduce en un crecimiento de 2.5% de 2010 a octubre de 2011. Sin embargo, el número de asegurados en otras actividades ascendió a 40.0% del total regional y tuvieron un incremento de 5.15% y 256 trabajadores más. Con ello, el municipio aportó 53.8% de los trabajadores asegurados en la región con un incremento de 4.46% y 300 trabajadores asegurados más en el período señalado, al pasar de 6,730 en 2010 a 7,030 hasta octubre de 2011.

El segundo municipio que concentra el mayor número de trabajadores asegurados es Casimiro Castillo, con 17.8.8% del total de trabajadores asegurados en la región. Sin embargo, los asegurados en este municipio registraron un decremento de 4.35% al pasar de 2,436 a 2330 en el periodo de referencia, lo cual representó 106 trabajadores menos.

Por su parte, los asegurados en los municipios restantes representaron 28.3% de los trabajadores asegurados regionales, con un incremento de 2.29% y 98 trabajadores asegurados más, al pasar de 3,603 a 3,701 trabajadores. El turismo, el comercio y los servicios son las actividades con mejores perspectivas en la región.

De esta forma, con el propósito de impulsar las actividades económicas más rezagas y consolidar las más dinámicas, el gobierno del estado, a través del Fojal otorga asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del estado de Jalisco. Así, los créditos que ha otorgado esta institución

durante 2011 ascienden a 432, lo que equivale a un monto de 20'623,066.25 pesos. Esto representa un aumento de 43.81% en el total del monto con respecto al año 2009,

pues, durante 2009 se otorgaron 597 créditos por un total de 14'340,248 pesos.

Tabla 16. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Costa Sur

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Monto (pesos)	5,249,650	9,921,414	21,953,399	14,340,248	14,618,708	20,623,066
Créditos	54	166	493	597	543	432

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan a 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Costa Sur, colinda al norte con la Región Sierra Occidental, al noroeste con la Región Costa Norte, al oeste, suroeste y sur con el Océano Pacífico; al sureste con el Estado de Colima y al este con la Región Sur y Sierra de Amula. En esta región se localiza la zona conurbada interestatal Cihuatlán - Manzanillo, Colima.

La topografía de esta región es considerada un conjunto de sistemas de sierras y lomeríos alineados en forma paralela a la línea costera, siendo de menor grado los valles intramontañosos y las planicies costeras.

Por su parte, la Región Costa Sur está ubicada dentro de dos zonas hidrológicas, siendo éstas la RH 16 "Armería - Coahuayana", cuenca Río Armería (municipios Autlán y El Grullo principalmente); RH 15 "Costa de Jalisco", cuencas Río Purificación y Río San Nicolás - Cuitzmala, en el resto de la región.

Geohidrológicamente, en la región podemos considerar los siguientes acuíferos ya definidos: Autlán y El Grullo con una superficie aproximada de 1,300km² y recarga anual del orden de 75mm³ con buenas posibilidades de explotación, actualmente en equilibrio en donde la profundidad de los pozos es en promedio de 200m; y Casimiro Castillo y La Huerta, acuífero amplio susceptible de estudio ya que no ha sido explotado suficientemente con una superficie aproximada de 1,600 km² y recarga del orden de 184 mm³, en donde la profundidad de los pozos oscila por lo regular entre 60 y 150m. Profundizándose hasta 250m en el municipio de Villa Purificación.

Existen también opciones de aprovechamiento en la región a través de tomas directas de los ríos y de los

manantiales presentes en la zona. La precipitación promedio regional es de 1,331 mm anuales; con mínimas de 720 mm en el municipio de Autlán de Navarro y máximas de 1,970 mm en el de Villa Purificación.

Por su parte, la Región Costa Sur cuenta, actualmente, con 4 rellenos sanitarios donde se ha podido depositar conforme a la norma ambiental "NOM-083-SEMARNAT-2003" un total de 64,334 toneladas de basura, así mismo, se tienen 4 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

Todas las acciones que realiza el gobierno tienen impactos directos sobre la población, por lo que las obras que realiza el sector público para la construcción de infraestructura básica, representan un motor para el desarrollo económico de las regiones. De esta forma, el gasto que invierte el gobierno en proporcionar infraestructura básica representa una de las acciones que más impactos positivos tiene para la población. Así, la inversión pública que el gobierno del estado destinó para esta región en el año 2009, según datos del Siproipe, asciende a 744'264,945 pesos, lo que corresponde a 311 proyectos de inversión. Mientras que, para 2011, se han contabilizado 303 proyectos, equivalentes a 230'660,460 pesos.

Los delitos del fuero común que se han registrado en la Región Costa Sur han presentado un descenso, pues, en 2009 se cometieron 1,909 delitos, mientras que, en 2011, el número ascendió a 1,573, lo que significa un descenso de 17.60%.

Asimismo, el número de homicidios dolosos cometidos en la región, ha aumentado en 3 casos con respecto al año 2009, cuando se registraron 30; el robo a casa habitación con respecto a 2010 ha disminuido, ya que registra actualmente

162 robos, es decir 44 casos menos; la misma dinámica se ha registrado con respecto a los robos a negocios, pues en el año 2011, se han registrado 68 de estos delitos, mientras que, en 2010, hubo 90 robos a negocios.

Región 09 Costa Norte



La Región Costa Norte localizada en la punta oeste del estado, cuenta con una extensión territorial de 5,959.23km², equivalente a 7.44% de la superficie total del estado de Jalisco. Esta región está integrada por los siguientes tres municipios: Cabo Corrientes, Puerto Vallarta y Tomatlán, siendo la sede Puerto Vallarta.

1. Aspectos demográficos y sociales

Se tenía estimado que, de las doce regiones en que está dividido el estado de Jalisco, las regiones Centro y Costa Norte serían las únicas que presentarían tasas de crecimiento poblacional positivas. Sin embargo, los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, muestra que, todas las regiones registraron crecimiento poblacional. Esta dinámica poblacional queda evidenciada por estos resultados, donde, para el año 2010, se contabilizaron 300,760 habitantes.

Por su parte, las estimaciones realizadas por Coepo, proyectan que para el año 2015 la población será de 321,269 personas, esto significa que en este periodo (2010-2015), la población se incrementará en 20,471 habitantes. Así mismo, se ha estimado que para el año 2030, habrá 388,270 personas, lo que significa que la región tendrá 67,001 personas más que en el año 2015. Lo anterior queda reforzado con el comportamiento que presentan las tasas

promedio de crecimiento poblacional, donde para el periodo 2000-2005, fue de 2.41 por año, mientras para el periodo 2007-2030, la tasa anual promedio se estima en 41.91. Sin embargo, la población que habita en esta zona del estado se ha incrementado desde 1950, pues durante el periodo que abarca de 1950 a 1970, la tasa promedio anual de crecimiento poblacional fue de 5.29 %, mientras para el periodo de 1990 al 2000, fue de 4.29 %. Como se observa, desde el año 2000, el patrón de crecimiento poblacional es más lento que en años anteriores.

Aunque la población de esta región está creciendo, el patrón de distribución territorial que sigue es el mismo que en las demás regiones del estado. De esta forma, de los tres municipios que conforman la Región Costa Norte, únicamente el municipio de Puerto Vallarta concentra 86.24% del total de habitantes que viven en esta región, el resto se distribuye en los dos municipios restantes, aunque es importante resaltar que, mientras Puerto Vallarta tenderá a crecer en los próximos años, el crecimiento poblacional de los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán tenderá a la baja, por lo que, la concentración poblacional estará en el conocido puerto.

Contrario a lo que se ha registrado en otras regiones del estado, la Región Costa Norte experimenta un crecimiento de la población mayor a 15 años de edad, mientras que, la

población en edad de 0 a 14 años tiende a disminuir. De tal manera que, las estimaciones muestran que, en el año 2015 habrá 81,955 personas entre 0 y 14 años de edad, grupo que se verá reducido en 2030, al proyectarse 78,459 personas, lo que equivale a un descenso de 4.45% con respecto a 2015.

Por su parte, la población entre los 15 y 64 años mantendrá un crecimiento constante en los próximos años, pues en 2015, este grupo de edad, estará conformado por 222,247 personas y para 2030 habrá 269,219 habitantes, lo cual equivale a un crecimiento de 17.44% con respecto a 2015. De igual forma, la población mayor a los 65 años se verá incrementada considerablemente en los próximos años, ya que, en el 2015 se estima una población de 17,067 personas, mientras que, en 2030 habrá 40,592, lo cual significa un aumento de 57.96%.

Por otro lado, la intensidad de las privaciones y carencias que vive la población de la Costa Norte es considerado bajo, pues de acuerdo a los resultados de 2005 (2010) presentados por el Coepo los municipios que integran la Región Costa Norte, Puerto Vallarta destaca como el único municipio de la región que presenta un índice de marginación muy bajo con un valor de -1.68826, posicionándose en el tercer lugar de los municipios con esta categoría, por debajo de municipios como Guadalajara y Zapopan, mientras el municipio de Cabo Corrientes es el único de la región que cuenta con un índice medio, con un valor de -0.27011 por municipios; de la misma forma, Tomatlán se sitúa con un índice de marginación medio con un valor de -0.3362 con posiciones de 105 y 103 en el estado de Jalisco respectivamente.

Uno de los principales objetivos que persiguen los gobiernos es garantizar a la población el acceso a una mejor calidad de vida, pero como es un concepto muy ambiguo, el PNUD ha desarrollado un índice que permite medir el logro que han alcanzado los gobiernos en proporcionar a los ciudadanos “los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres para elegir entre distintas opciones y formas de vida”.³²

De esta forma, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide la “posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso”,³³ por tanto, el concepto de desarrollo humano se centra en las

personas y sus oportunidades, no en la riqueza que poseen, el ingreso que devengan o las mercancías y servicios que consumen. De tal manera que, el IDH 2009 para la Región Costa Norte es de 0.8603, ocupando la segunda posición de las doce regiones que conforman al Estado de Jalisco. Al interior de la región destacan el municipio de Puerto Vallarta con un índice de 0.8761 considerado alto, por su parte, el municipio de Cabo Corrientes presenta el menor desarrollo humano, pues su índice tiene un valor de 0.7742, relativamente inferior al presentado por el municipio de Tomatlán, el cual es de 0.7744.

El cuidado de la salud es uno de los factores importantes en el desarrollo humano. Sin embargo, existen muchas personas que no tienen acceso a estos servicios, por tal motivo, el gobierno del estado, a través del Seguro Popular, los ha ampliado a la población. En la Región Costa Norte, el número de familias inscritas en el programa se ha mantenido en constante crecimiento, pues en el año 2009 atendieron a 26,101 familias, mientras que durante el año 2008 se tenía un padrón de 22,627 familias. Lo anterior significa que hubo un incremento de 13.31% en el número de personas inscritas. Hasta el mes de noviembre de 2010 se tienen registradas a 33,723 familias, lo cual equivale a un incremento de 22.60% con respecto a 2009, tomando datos del mes de diciembre de 2011 existen 43,487 familias por lo que significa que es un incremento de 29% aproximadamente respecto a 2010.

En el año 2009, el mundo enfrentó una epidemia de influenza AH1N1, por lo que la Región Costa Norte no podía estar exenta. Así, los casos registrados de esta enfermedad son en 2009 de 111, cabe mencionar que, en los años anteriores no se había registrado ningún caso de la enfermedad, y hasta el mes de noviembre de 2010 continúa igual, es decir, sin ningún caso registrado de esta enfermedad, ahora para diciembre de 2011 sólo hay 1 caso de AH1N1. Del mismo modo, en algunas zonas del país se ha registrado casos de dengue. Tal es el caso del estado de Jalisco que está enfrentando esta epidemia, donde la Región Costa Norte ha registrado en 2009, un total de 861 casos, siendo el municipio de Puerto Vallarta el que más contagios ha experimentado con 674, asimismo, hasta el mes de noviembre de 2010 se han registrado 292 casos y hasta finales de 2011 se detectaron 60, donde Puerto Vallarta aporta 40 enfermos.

32 <http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Preliminares-4.pdf> <consultado el día 20 de noviembre de 2010>
33 ibidem

2. Aspectos económicos

Las actividades primarias son la principal base económica de la Región Costa Norte. En los municipios que la integran, se produce plátano, sandía, papaya, mango, frijol, maíz grano, chile verde, sorgo, piña, ajonjolí, arroz, limón, tomate verde tamarindo y melón aportando 8.13% de la producción agrícola del estado; (principalmente el plátano, aportando 11.47% del valor total de la producción en la región, seguida de la sandía con 7.56%, otro de los cultivos importantes en la región es el pasto, con una aportación de 53.60% del valor de la producción en la región). Hasta el mes de octubre de 2010, la superficie total de arroz fue de 902 hectáreas, la producción de sandía ascendió a 54,519 toneladas; la producción de mango de 24,876 toneladas y la producción de plátano 60,763 toneladas. De igual forma, se tiene conocimiento de que el valor de la producción agrícola en 2009 fue por 996,881 pesos, muy por debajo a lo correspondiente al mes de octubre de 2010, cuando se registró un valor por 1'509,252 pesos. La cadena hortícola tiene presencia en esta región, principalmente con los cultivos de chile verde y tomate verde, (7.5% y 5.4% de la superficie sembrada en el estado respectivamente). Concluyendo en diciembre de 2011 se tiene un valor de producción agrícola 1, 883,682.31 en miles de pesos, esto es un incremento de 24.8% con respecto al año pasado.

Tabla 17. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Costa Norte

Municipios de la Región Costa Norte	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Cabo Corrientes	182	174	-8	-4.4%
Puerto Vallarta	49,715	50,150	435	0.9%
Tomatlán	553	658	105	19.0%
Total	50,450	50,982	532	1.1%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011.

Con respecto a las actividades ganaderas, destaca la cría de bovinos de carne, donde el valor de la producción en 2009 fue de 303,750.48 pesos. La producción de carne bovina durante el año 2009 fue de 10,435.13 toneladas, lo que equivale a 5.77% de la producción total del estado de Jalisco. La ganadería es una de las actividades más

importantes que satisface la demanda local y aporta al consumo nacional. Otras actividades económicas relevantes son la pesca de camarón, cazón, huachinango, langosta, lisa, ostión, pargo, robalo, sierra y pulpo; la explotación forestal de maderas preciosas como ocelote, caoba y cedro (Tomatlán), así como gomas de chicle y almendras de coquito de aceite (Cabo Corrientes); además se extrae granito y sal. Así pues, el valor de las actividades pecuarias hasta el mes de octubre de 2010, asciende a 658,928 pesos. La actividad principal es la cadena bovinos carne participando con 73% del valor de la producción de las cadenas pecuarias en la región en 2011, esto significa que en el año 2011 el valor de las actividades es de 705,241.2 en miles de pesos por lo que dio un incremento de 7% aproximadamente.

Lo anterior no se observa en el número de fuentes de trabajo que genera, ya que las principales fuentes de empleo en la región son el comercio, el sector servicios y la industria de la construcción. En este sentido, la Región Costa Norte ha incorporado, hasta octubre de 2009, a 50,774 personas al mercado de trabajo, de las cuales 27,715 se desempeñan en el sector servicios, 11,845 trabajan en las actividades comerciales y 5,072 en la industria de la construcción. Las actividades más dinámicas en el sector servicios son el alojamiento temporal con 9,783 fuentes de trabajo, los servicios profesionales y técnicos con 5,742 personas laborando y la preparación y servicio de alimentos y bebidas que incorporan al mercado laboral a 4,569 personas. Del total de trabajadores permanentes y eventuales urbanos en la región históricamente ha presentado un incremento de 24.5% al pasar de 40,954 trabajadores en el año 2000 a 50,980 trabajadores en 2011, donde en Puerto Vallarta se desempeñan 4,490 en industria de la construcción, 11,902 en el comercio, 3,113 transportistas, 28,040 en servicios y entre otros con un total de 50,150.

De esta forma, con el propósito de impulsar las actividades económicas más rezagadas y consolidar las más dinámicas, el gobierno del estado a través del Fojal otorga asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del estado de Jalisco. El monto y los créditos otorgados se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 18. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Costa Norte

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Monto (pesos)	9,810,259	10,833,004	25,339,745	53,894,774	22,169,274	29,671,047
Créditos	138	155	394	689	566	678

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan a 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Costa Norte se ubica en la punta oeste del estado de Jalisco, colinda al norte con el estado de Nayarit y el océano Pacífico, al sur con la Región Costa Sur, al oriente con las regiones Valles y Sierra de Amula; y al poniente con el Océano Pacífico.

Por su parte, la región Costa Norte está ubicada en las siguientes regiones hidrológicas: RH 13 "Huicicila", cuenca Río Cuale–Pitillal; RH 14 "Ameca", cuenca Río Ameca–Ixtapa y RH 15 "Costa de Jalisco" cuencas Río Tomatlán–Tecuán y Río San Nicolás–Cuitzmala.

En la región se ubica el acuífero bien definido de Valle de Banderas, el cual se localiza en suelos aluviales de llanuras costeras, estimándose su recarga en la entidad de 40mm³. El acuífero es compartido con el estado de Nayarit y la profundidad de los pozos en la zona oscila entre 30 y 100m. Es conveniente llevar un control de la explotación del mismo para evitar la intrusión salina.

En los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán solamente se tienen acuíferos locales, en donde la profundidad de los pozos se encuentra entre 70 y 120 m, no siendo factible llevarse a mayor profundidad por la presencia del macizo granítico. Como otras opciones de abastecimiento se tiene el aprovechamiento de aguas superficiales a través de tomas directas.

Por otra parte, la Región Costa Norte cuenta actualmente con dos rellenos sanitarios, en los cuales se ha logrado depositar 4,342 toneladas de basura conforme a la norma ambiental "NOM-083-SEMARNAT-2003", ahora en 2011 se llegó a la cantidad de 9,366 toneladas, aparte que esta región cuenta con 12 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales en 2010, pero en el año 2011 solo están en función 10.

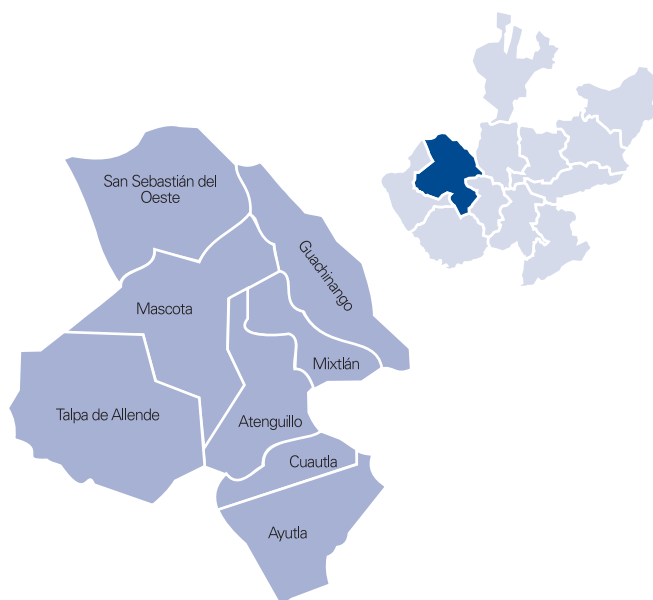
4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

Todas las acciones que realiza el gobierno tienen impactos directos sobre la población, por lo que las obras que realiza el sector público para la construcción de infraestructura básica, representan un motor para el desarrollo económico de las regiones. De esta forma, el recurso que invierte el gobierno en proporcionar infraestructura básica, representa una de las acciones que más impactos positivos tiene para la población. Así, la inversión pública que el gobierno del estado destinó para esta región en el año 2009 según el Siproipe, asciende a 1,293'570,055 pesos, lo que corresponde a 208 proyectos de inversión. Mientras que, para el mes de noviembre de 2010, se han realizado 119 proyectos de inversión, equivalentes a 1,162'039,241 pesos, finalmente, en 2011 se tuvieron 190 proyectos que en pesos serían 161'744,740.

Los delitos del fuero común que se han registrado en la Región Costa Norte han presentado un descenso con respecto al año 2009 ya que hasta el año 2010, se han cometido 6,458 delitos, mientras que, durante 2009, el número ascendió a 5,699, lo que significa un incremento de 13.3% y para el mes de diciembre de 2011 se registraron 5,478 por lo que representa una baja de 4% con respecto a 2010.

El número de homicidios dolosos cometidos en la región hasta noviembre de 2010 fue de 47, mientras que en el año 2011 hubo 58 delitos de este tipo, significa que fue un incremento de 23%; con el robo a casa habitación pues en el año 2010 se cometieron 631 robos, mientras que hasta el mes de diciembre de 2011 se han cometido 581, lo que significa una baja cercana a 8% en robo a casa. La misma dinámica se ha registrado con respecto a los robos a negocios, pues hasta el mes de diciembre de 2010 se han cometido 353 robos, mientras que en el año 2011, hubo 262 robos de este tipo, es decir, se ha disminuido el número de estos delitos en 25.8%.

Región 10 Sierra Occidental



La Región Sierra Occidental cuenta con una extensión territorial de 8,004.33km², equivalente a 9.68% de la superficie total del estado de Jalisco. Esta región está integrada por los siguientes ocho municipios: Atenguillo, Ayutla, Cuahtla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo a los datos del Coepo en 2010³⁴ en la región existen 61,257 habitantes, de los cuales, 50.08% pertenecen al sexo femenino, y 49.91% al masculino. Asimismo, las estimaciones proyectan que en el año 2015 la población será de 50,348 personas, esto significa que en este periodo (2010-2015), la población disminuirá en 10,888 habitantes (17.78%). Se ha estimado que para el año 2030, habrá 39,009 personas, lo que significa que la región tendrá 11,339 personas menos que en el año 2015. Lo anterior queda reforzado con el comportamiento que presentan las tasas promedio de crecimiento poblacional, donde para el periodo 2000-2005, fue de -1.37 por año, mientras para el periodo 2007-2030, la tasa anual promedio se estima en -32.14.

Cabe destacar que, a diferencia de otras regiones, la Región Sierra Occidental ha experimentado tasas de crecimiento poblacional negativas a partir de la década de 1970, mientras otras zonas del estado han presentado crecimiento poblacional nulo desde el año 2000.

Aunque la población de esta región no está creciendo, el patrón de distribución territorial que siguen los habitantes es el mismo que en las demás regiones del estado. De esta forma, en el año 2010, de los ocho municipios que conforman la Región Sierra Occidental, solamente tres municipios concentran 68.08% del total de habitantes que viven en ella, el resto se distribuye en los otros cinco municipios que integran esta zona.

Por su parte, la estructura de la población también sufre modificaciones, ya que, la población mayor a 65 años tenderá a crecer, mientras que la población menor a esta edad, se verá reducida. Así, en 2015 se estima que la población de 0 a 14 años será de 15,695 personas, y para 2030 llegará a 8,034 habitantes. Esto significa que, en el periodo 2015-2030, este grupo de edad se reducirá casi 92%.

La misma tendencia se observará en el grupo de edad de 15 a 64 años, pues en el 2015 habrá 32,692 personas y

34 http://coepo.jalisco.gob.mx/html/l_indicemarginacion.html. Consultado el 12 de diciembre de 2011

en el año 2030 bajará a 23,956 habitantes, lo cual equivale a una reducción de 36.46% en el periodo 2015-2030.

En cambio, las personas mayores a 65 años cada vez serán más, esto se muestra en las estimaciones que proyectan una población de 6,408 en 2015 y 7,019 personas en 2030. Estas cifras muestran que en el periodo 2015-2030, la población mayor a 65 años aumentará 8.70%, lo cual tiene fuertes implicaciones para el otorgamiento de servicios destinados a la población de la tercera edad.

Con datos obtenidos del Coepo del año 2010,³⁵ los municipios que integran la Región Sierra Occidental, destacan los municipios de Atenguillo y Mascota como los únicos en la región que presentan un índice de marginación bajo, con un valor de -0.7525 y -1.1653 respectivamente. El municipio que presenta un mayor índice de marginación en la región es Guachinango con -0.0389, el resto de los municipios tienen un nivel medio de marginación.

Del mismo modo, el IDH 2009 para la Región Sierra Occidental es de 0.7829, ocupando la séptima posición de las doce regiones que conforman al estado de Jalisco. Al interior de la región destaca el municipio de Mascota, con un índice de 0.8211 considerado como alto; por su parte, el municipio de Guachinango presenta el menor desarrollo humano, pues su índice tiene un valor de 0.7338.

Uno de los factores importantes en el desarrollo humano es el cuidado de la salud. Sin embargo, existen muchas personas que no tienen acceso a estos servicios, por tal motivo, el gobierno del estado, a través del Seguro Popular, ha ampliado la oferta de salud a la población. De tal manera que, en la Región Sierra Occidental, el número de familias inscritas en el programa se ha incrementado constantemente cada año, pues hasta el mes de diciembre de 2011 se atienden a 16,794 familias, mientras durante el año 2009 se tenía un padrón de 12,484 familias. Lo anterior significa que hubo un incremento de 4,310 familias inscritas.

En el año 2009, el mundo enfrentó una epidemia de influenza AH1N1, por lo que la Región Sierra Occidental no podía estar exenta. Así, los casos registrados de esta enfermedad en 2009 fueron de 6; cabe mencionar que hasta el mes de diciembre de 2011, no se ha presentado ningún otro caso de esta enfermedad. A pesar de que el estado de Jalisco enfrenta una epidemia de dengue, los casos registrados hasta el mes de diciembre de 2011 en esta región ascienden a 1, muy por debajo de los casos

registrados en 2009, cuando hubo 32 personas infectadas, lo que representa 97% de disminución de casos.

2. Aspectos económicos

Según el Plan Regional de Desarrollo, las actividades primarias son la principal base económica de la Región Sierra Occidental. En los municipios que la integran, se produce principalmente guayaba y café, con una participación de 61% y 34% respectivamente. Con respecto a las actividades ganaderas, destaca la cría de ganado bovino de carne, donde la región produjo, hasta octubre de 2010, 5,106.910 toneladas. Los principales municipios de la región que se desarrollan en las actividades pecuarias son, en ese orden: Talpa de Allende, Mascota y Guachinango. También participa en la producción de leche bovina con 10,186.85 litros. Del mismo modo, se tiene presencia en la producción de carne de caprino y miel de abeja. Por tanto, la ganadería es una de las actividades más importantes en la región, pues el valor de la producción hasta el mes de diciembre de 2011 fue de 858,275.68 miles de pesos, mientras que el valor de la producción fue de 648,707.4 miles de pesos.

Otras actividades económicas que se desarrollan son la explotación forestal de maderas como el pino, el oyamel y el encino. Es tal la importancia de esta actividad que los municipios de Talpa de Allende y Mascota representan más de 50% de la extensión forestal de la región, lo que los ubica como la zona boscosa más importante del estado de Jalisco, ya que concentra a la cuarta parte de los aserraderos de la entidad.

En cuanto al turismo, la Región Sierra Occidental, cuenta con una infraestructura de 65 establecimientos de hospedaje y una capacidad en unidades rentables de 1,233 habitaciones. Se incluyen hoteles de todas las categorías, distribuidos como sigue, cuatro de cinco estrellas, seis de cuatro estrellas, cinco de tres estrellas, cuatro de dos estrellas, 15 de una estrella y 31 sin categoría (que comprende albergues, departamentos, bungalows, cabañas, campamentos, casas de huéspedes, etc.) Por otro lado, en la Región Sierra Occidental se ubican dos de las cinco regiones mineras más importantes de Jalisco, donde se produce oro, plata, cobre y zinc, siendo el oro, cobre y zinc líderes en la producción a nivel estatal.

La Región Sierra Occidental registró un pequeño incremento en el número de trabajadores asegurados de

35 http://coepo.jalisco.gob.mx/html/l_indicemarginacion.html. Consultado el 12 de diciembre de 2011

octubre de 2010, hasta su similar de 2011, es decir 88 trabajadores adicionales, al pasar de 1,044 asegurados en 2010, a 1,132 en octubre de 2011. Dicha variación representó un incremento de 8.4% durante el periodo señalado.

Tabla 19. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Sierra Occidental

Municipios de la Región Sierra Occidental	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Atenguillo	37	35	-2	-5.4%
Ayutla	276	294	18	6.5%
Cuautla	17	23	6	35.3%
Guachinango	57	76	19	33.3%
Mascota	378	374	-4	-1.1%
Mixtlán	18	18	0	0.0%
San Sebastián del Oeste	17	44	27	158.8%
Talpa de Allende	244	268	24	9.8%
Total	1,044	1,132	88	8.4%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011.

Sólo dos de los ocho municipios que conforman la región presentaron decrementos en el número de trabajadores asegurados: Atenguillo y Mascota, aunque este decremento apenas representa una contracción conjunta de 6 trabajadores.

Al interior de la región, el municipio de Mascota, es el que presenta el mayor número de trabajadores asegurados con 33% del total. Los trabajadores del sector comercio que se encuentra instalado en este municipio, representan 15.3% del total regional de asegurados, con un crecimiento

de 6 trabajadores adicionales, lo que se traduce en 3.6% de incremento, de 2010 a octubre de 2011, pese a ello, este municipio reportó descenso como ya quedó asentado. Sin embargo, se puede apreciar que el crecimiento en los municipios de San Sebastián del Oeste, 158.8%, Cuautla 35.3% y Guachinango 33.3%, fueron la base del aumento manifestado en esta región.

El segundo municipio que concentra el mayor número de asegurados es Ayutla, con 26% del total de trabajadores asegurados en la región. Dentro de este municipio, la industria de la transformación fue la que presentó el mayor crecimiento de 2010 a octubre de 2011, con 5 trabajadores adicionales, lo que representó un aumento de 6.5%. No obstante la actividad que reportó un alza mayor en cuanto al número de asegurados fue la industria de la construcción en el municipio de Talpa de Allende con 19 trabajadores, lo que significó un avance de 76% en el periodo señalado.

Por lo anterior, la Industria de la Construcción fue la de mayor crecimiento en cuanto al número de asegurados con 23 trabajadores, que representan 26.1% del total; sin embargo es en el sector comercio y servicios en donde se concentra el mayor número de asegurados con 655 trabajadores lo que significa 57.9% del total regional, seguido por la industria de la transformación con 10.4% del total referido.

De esta forma, con el propósito de impulsar las actividades económicas más rezagadas y consolidar las más dinámicas, el gobierno del estado, a través del Fojal otorga asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del estado de Jalisco. Así, los créditos y montos que ha otorgado esta institución, pueden observarse en la siguiente tabla:

Tabla 20. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Sierra Occidental

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Monto (pesos)	1,827,094	1,053,568	7,996,671	8,612,363	3,836,527	5,676,963
Créditos	26	14	126	278	139	129

* Las cifras correspondientes a la columna 2011, son del mes de diciembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan al 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Sierra Occidental está ubicada al noroeste del estado de Jalisco, colinda al norte con el estado de Nayarit, al sur con la Región Sierra de Amula y la Región Costa Sur, al poniente con la Región Costa Norte y al oriente con la Región Valles.

Por su parte, la Región Sierra Occidental está ubicada en las siguientes regiones hidrológicas: RH 13 "Huicicila", cuenca Río Cuale-Pitillal (parte de los municipios de Mascota y Talpa); RH 14 "Ameca", cuencas Río Ameca-Atenguillo y Río Ameca-Ixtapa; RH 15 "Costa de Jalisco", cuencas Río San Nicolás-Cuitzmala y Río Tomatlán-Tecuán; y RH 16 "Armería-Coahuayana", cuenca Río Armería.

Esta región se caracteriza principalmente por aprovechamientos a través de manantiales y tomas directas de los ríos existentes. Por lo que corresponde a aprovechamientos de aguas subterráneas, se cuenta únicamente en la actualidad con zonas aisladas cuya producción no es cuantiosa.

Por otra parte, la Región Sierra Occidental cuenta, actualmente con tres rellenos sanitarios, con los cuales se ha logrado depositar 4,884.65 toneladas de basura conforme a la norma ambiental "NOM-083-SEMARNAT-2003"; Asimismo, esta región cuenta con 10 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

Una de las acciones que más impacto genera en la población es la construcción de obras que sean un detonador para el

desarrollo económico. En este sentido, el gasto que eroga el gobierno en la provisión de infraestructura básica es una herramienta muy importante para este fin. Así, la inversión pública que destinó el Gobierno del Estado de Jalisco en el año 2010 en la Región Sierra Occidental ascendió a 123'510,866 pesos, con los que se realizaron 65 proyectos de inversión. Mientras que, para el mes de diciembre de 2011 se han realizado 356 proyectos de inversión, correspondientes a un monto de 77'740,022 pesos.

Los delitos del fuero común que se han registrado en la Región Sierra Occidental han presentado un mínimo aumento con respecto al año 2009, ya que en dicho año se cometieron 312 delitos, mientras que hasta el mes de diciembre de 2011 se registraron 325 delitos.

Asimismo, el número de homicidios dolosos que se han cometido en la región ha presentado una disminución, hasta diciembre de 2011 el saldo es de 10 homicidios dolosos, mientras que en el año 2010 se cometieron 15. Con respecto a robo a casa habitación, en el 2010 se cometieron 9 y para diciembre de 2011 se han contabilizado 15. En cuanto a robo a personas en 2010 se registraron 3 hechos delictivos, mientras que en diciembre de 2011 se cometieron 7 robos a personas.

En materia de robos a negocios, hasta diciembre de 2011 se registraron 20 robos, mientras que en el 2010 la cifra fue de 6. Asimismo, el robo a autos particulares presenta una disminución, pues en el año 2010 se cometieron 12 robos y para diciembre del 2011, se cometieron 7 delitos de este tipo, lo que representa una disminución de 41.67%. Hasta diciembre de 2011 no se han presentado secuestros en la región.

Región 11 Valles



La Región Valles cuenta con una extensión territorial de 5,851km² lo cual representa 7.3% del total estatal. La región está conformada por catorce municipios: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán.

1. Aspectos demográficos y sociales

En lo que respecta a la dinámica de la población en la región, a principios de la segunda mitad del siglo XX la tasa de crecimiento de la región superaba los dos puntos porcentuales anuales y al finalizar el siglo, el ritmo de crecimiento se fue reduciendo. El mayor volumen poblacional de la región se estima se alcanzó a mediados del año 2007, con 313,866 habitantes. En el 2010, según los datos del Coepo, la población de la región llegó a 345,438 personas,³⁶ correspondiendo 50.61 % a mujeres y 49.39% a hombres.

Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa de 0.07 puntos porcentuales anuales, sin embargo, se estima que presentará una disminución de población en términos

absolutos hasta alcanzar 265,816 habitantes en el año 2030.

El patrón de distribución territorial de la población en la Región Valles continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas. De acuerdo a las cifras de Coepo, únicamente tres municipios de la región concentran 48.19% de la población total y el resto se distribuye en 11 municipios. En 2005, 35% de la población regional se concentraba en apenas cuatro ciudades mayores de quince mil habitantes, mientras en el otro extremo, 33.3% de los habitantes de la región habitaban en 675 localidades menores a 2,500 habitantes.

Por su parte, la estructura de la población también sufre modificaciones, ya que, la población mayor a 65 años tenderá a crecer, mientras que la población menor a esta edad, se verá reducida. Así, en 2015 se estima que la población de 0 a 14 años será de 79,989 personas, y para 2030 llegará a 58,127 habitantes. Esto significa que, en el periodo 2015-2030, este grupo de edad se reducirá a 37.61%.

36 http://coepo.jalisco.gob.mx/html/l_indicemarginacion.html. Consultado el: 12 de diciembre de 2011.



La misma tendencia se observará en el grupo de edad de 15 a 64 años, pues en el 2015 habrá 191,845 y en el año 2030 bajará a 169,745, lo cual equivale a una reducción del 13.01% en el periodo 2015-2030.

En cambio, las personas mayores a 65 años cada vez serán más, esto se muestra en las estimaciones que proyectan una población de 27,328 en 2015 y 37,944 personas en 2030. Estas cifras muestran que en el periodo 2015-2030, la población mayor a 65 años aumentará 27.97%, lo cual tiene fuertes implicaciones para el otorgamiento de servicios destinados a la población de la tercera edad.

De acuerdo a cifras obtenidas de Coepo de 2010, en la Región Valles, Hostotipaquillo es el único que presenta un grado de marginación medio con -0.2416. Por otra parte el de menor marginación es Etzatlán con -1.3493, los municipios de Ahualulco de Mercado, El Arenal y Tala poseen un grado de marginación muy bajo. Los restantes municipios tienen un grado de marginación bajo.³⁷

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD (con datos de 2005), el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la región Valles es de 0.8065, lo que posiciona a la región en el tercer lugar a nivel estatal en desarrollo humano.

El número de familias vigentes en el Seguro Popular en la Región Valles se ha incrementado constantemente, hasta noviembre de 2010 se tenían registradas a 51,825 familias que contaban con el servicio, para diciembre de 2011 se cuenta con 60,486 familias registradas, lo que representa un aumento de 8,661 familias afiliadas. Como datos adicionales respecto al sector salud, se registraron 149 casos de influenza AH1N1 en el 2009, cabe mencionar que hasta diciembre de 2011, no se ha presentado ningún otro caso de esta enfermedad. Con respecto al dengue, en 2010 se registraron 14 casos, para diciembre de 2011 sólo se han registrado 2 casos de personas contagiadas con dengue.

2. Aspectos económicos

En lo que respecta al comercio encontramos que en el censo económico de 1999 la Región Valles registró 283 establecimientos comerciales dedicados a las ventas al por mayor, los cuales disminuyeron a 174 en el censo de 2004 (-38.5%). En lo que respecta al comercio al por menor, había en la región 4,522 establecimientos en 1999 y subieron a 4,763 en 2004 (5.3%). Para 1999 había en la región 9,004

personas ocupadas en el sector comercio (12.5% comercio al por mayor y 87.5% comercio al por menor). Para el censo económico 2004 el comercio al por mayor pasó a tener 8% del personal empleado, mientras el comercio al por menor pasó a tener 92%. El personal ocupado en el sector comercio ascendió a 5.2% en 1999 y a 4.9% en 2004 con relación al mercado del empleo de Jalisco.

En la producción ganadera tenemos que la cadena avícola-carne es la principal actividad ganadera para la región con un valor de la producción de 540,949.33 y una producción de 36,547.74. En lo que respecta a la agricultura, destaca la producción de caña de azúcar, a octubre de 2010 la Región Valles se ubicó en el principal productor a nivel estatal. Otro de sus cultivos relevantes es la cadena de agave, ya que es la primera en importancia dentro del estado, y octubre de 2010 aportó 17% de la producción total en la entidad. En resumen, el valor de la producción pecuaria alcanzó a diciembre de 2011 los 3'900,693.7 miles de pesos y la producción agrícola llegó a 3'549,516.83 miles de pesos.

Un crecimiento de 296 trabajadores asegurados experimentó la Región Valles de diciembre de 2010 a octubre de 2011, ya que en la primera fecha tenía 29,423 trabajadores asegurados y en la segunda 29,719. Dicha variación representó un incremento de 1.0% en dicho periodo.

Tabla 21. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Valles

Municipios de la Región Valles	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Ahualulco de Mercado	507	618	111	21.9%
Amatitán	1,132	912	-220	-19.4%
Ameca	6,024	6,222	198	3.3%
Cocula	1,332	1,354	22	1.7%
El Arenal	1,002	922	-80	-8.0%
Etzatlán	458	431	-27	-5.9%
Hostotipaquillo	656	563	-93	-14.2%
Magdalena	4,495	4,808	313	7.0%
San Juanito de Escobedo	70	69	-1	-1.4%
San Marcos	38	38	0	0.0%
San Martín de Hidalgo	335	336	1	0.3%
Tala	10,608	10,289	-319	-3.0%
Tequila	2,635	3,061	426	16.2%
Teuchitlán	131	96	-35	-26.7%
Total	29,423	29,719	296	1.0%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011.

37 http://coepo.jalisco.gob.mx/html/L_indicemarginacion.html. Consultado el: 12 de diciembre de 2011.

Dentro de la región, el municipio de Tala concentra 34.6% del total de asegurados en la región. La principal actividad industrial que se desarrolla en el ingenio que se encuentra en la cabecera municipal, y complementariamente por los agricultores cañeros que surten a dicho ingenio; en los dos observaron decrecimiento absoluto en su cifra de trabajadores. Ameca, que es la cabecera regional agrupa 20.9% del conjunto regional con 6,222 y observa un crecimiento absoluto de 198 trabajadores asegurados en el lapso analizado. El sector agropecuario y los servicios se significan por su aportación al total de trabajadores asegurados.

Magdalena con el resurgimiento minero, sobretodo en el mineral de ópalo, incrementó sus trabajadores asegurados en 313 entre diciembre de 2010 y octubre de 2011, siendo el sector de la industria de la construcción el que mayor cifra de trabajadores aporta 13.3% del total de la región. Siete de sus catorce municipios que constituyen la región tienen decremento en el número de trabajadores

asegurados, Tala y Amatitán son los que más decrecen. En contrapartida Tequila, Magdalena y Ameca con importantes crecimientos amortiguan las cifras negativas y por eso en conjunto la región crece.

En lo que se refiere al turismo, la infraestructura ha registrado una evolución positiva, ya que para el 2006 se contaba con una infraestructura de hospedaje que ascendía a 49 establecimientos y 846 cuartos que representan 3.9% y 1.6% con relación a los establecimientos y cuartos a nivel estatal, mientras que, para 2009 se contaba con 62 establecimientos y 989 cuartos, lo cual significa un incremento de 20.96% y 14.45% respectivamente.

Con el propósito de impulsar las actividades económicas más rezagadas y consolidar las más dinámicas, el gobierno del estado, a través del Fojal otorga asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del estado de Jalisco. Así, los créditos y montos que ha otorgado esta institución, pueden observarse en la siguiente tabla:

Tabla 22. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Valles

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Monto (pesos)	8,291,900	9,493,638	27,248,717	27,506,356	16,204,441.5	13,532,489
Créditos	115	137	634	945	608	508

* Las cifras correspondientes a la columna 2011, son del mes de diciembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan al 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

Según el Plan Regional de Desarrollo 2030, la mayor parte del territorio de esta región corresponde a la provincia Eje Volcánico, básicamente comprendiendo la sub-provincia Chapala, al sur y centro de la región, cuyos sistemas de topoformas más representativas son el Gran Llano, la Sierra de Laderas tendidas y las depresiones. Corresponde al área donde se desarrolla la mayor parte de las actividades económicas y en ella se ubican Tala y Ameca.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CNA), la Región Valles es una superficie donde la capacidad de los mantos acuíferos permite la extracción para cualquier tipo de uso, encontrando dos zonas geohidrológicas donde se realizan extracciones: Tequila (RH12) y Ameca (RH14). De acuerdo con esta fuente, la zona Tequila presenta la condición de ser subexplotada y la zona de Ameca presenta las condiciones de subexplotada y en equilibrio.

Todos los municipios de la región detectan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento. Adicionalmente, la industria tequilera se encuentra presente en los municipios de El Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena, Tala y San Juanito de Escobedo, donde se vierten las vinazas en ríos y arroyos de la región. Se cuenta con 8 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación. Asimismo la industria azucarera con sus ingenios en los municipios de Ameca (Ingenio San Francisco) y Tala (Ingenio Tala) también contaminan cuerpos superficiales de agua.

Los 14 municipios que conforman la región identifican un problema de contaminación del suelo por uso de agroquímicos. El 92% de los municipios de la región reportan contaminación del suelo por una inadecuada disposición de los residuos sólidos municipales. Otro problema del recurso

suelo se presenta con las quemadas agrícolas (principalmente de caña) y el cultivo de agave que provocan la erosión del suelo.

Esta región cuenta con 6 rellenos sanitarios donde se depositan de acuerdo a la norma ambiental "NOM-083-SEMARNAT-2003", 94,524 toneladas de basura.

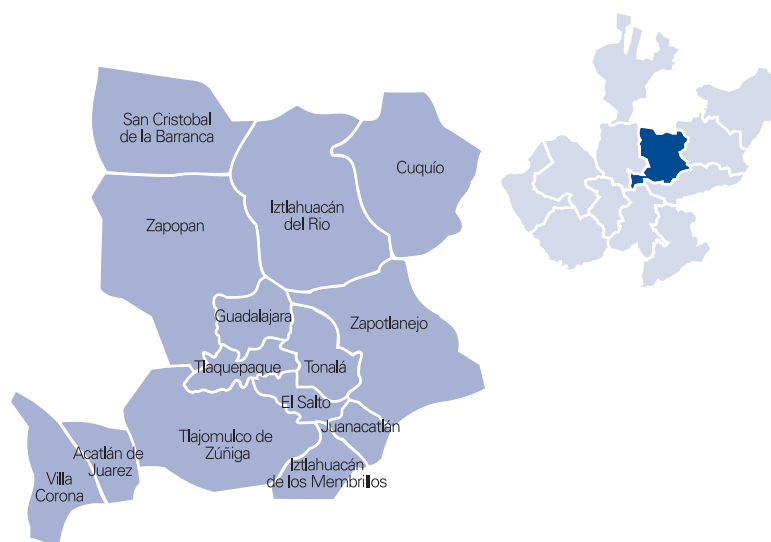
4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Según el Siproipe, el presupuesto estatal ejercido a noviembre de 2010 para la Región Valles ascendió a 1,055'210,768 pesos para la realización de 175 proyectos. Mientras que para el mes de diciembre de 2011, se han realizado 617 proyectos con un monto de 221'668, 612 pesos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común, en el 2010 se registraron 3,010, para diciembre de 2011 se han registrado 2,612 delitos del fuero común, lo que representa una disminución del 13.2%. En 2010 se cometieron 29 homicidios, mientras que hasta la primera quincena de diciembre de 2011 se registraron 39.

En lo referente a robo a casa habitación, en el 2010 se cometieron 337, para diciembre de 2011 se registraron 312, lo que representa una disminución de 7.41%. Los robos a negocios en diciembre de 2010 se registraron 103, para diciembre de 2011 se han presentado 124. En 2010 se registraron 263 robos a vehículos particulares mientras en diciembre de 2011 se registraron 217, se muestra una disminución de 17.49%. En materia de secuestros las cifras han permanecido en cero hasta diciembre de 2011.

Región 12 Centro



La Región Centro cuenta con una superficie de 5,498.18km², que representa 6.86% del territorio del estado. La región está conformada por 14 municipios: Acatlán de Juárez, Cuquío, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Villa Corona, Zapopan y Zapotlanejo.

1. Aspectos demográficos y sociales

Anteriormente se estimaba que, a diferencia de las demás regiones del estado, la Región Centro y la Región Costa Norte serían las únicas que presentarían crecimiento poblacional, sin embargo, los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, muestran una población de 4'578,700 habitantes en este año, lo cual representa 62.28% de la población total en el estado. Por su parte, las proyecciones realizadas por Coepo, estiman que, para el año 2015 será de 66.5% y en el año 2030 de 71.4% de la población total de Jalisco –dos terceras partes–, contribuyendo de esta manera a que un grupo de regiones en su mayoría rurales, vayan perdiendo población y por ende su potencial productivo.

Por su parte, el patrón de distribución en la región, muestra que, los municipios de Guadalajara y Zapopan concentran, en 2010, 59.79% de la población total de la región, disminuyendo para el 2030 a 52.20%. El resto de la población se distribuye en los otros 10 municipios que integran esta región.

Contrario a lo que ocurre en otras regiones de Jalisco, la Región Centro muestra que, la población entre los 15 y 64 años de edad, tiende a incrementarse, al igual que, la población mayor a 65 años. En cambio la población menor a 14 tiende a reducirse de manera marginal. Así pues, las cifras proporcionadas por Coepo, estiman que, para el 2015 habrá poco más de 1'200,000 habitantes entre los 0 y 14 años de edad, mientras que, en el grupo de 15 a 64 años se estima una población de 3'355,254 personas, en cambio, la población mayor a 65 años será de 304,011 personas. Estas cifras se verán modificadas en el año 2030, cuando la población menor a 14 años será de poco más de 1'123,000 personas, lo que representa una reducción de 6.85%. En cambio la población entre los 15 y 64 años se verá incrementada en 11.73% con respecto al 2015, pues en

2030 habrá poco más de 3'800,000 habitantes. El número de personas mayores de 65 años registrará, en el 2030 un incremento de 51.20% con respecto al 2015, pues llegará a un total de 623,018 personas, siendo este grupo de edad el que más crezca en los próximos años.

De acuerdo a los resultados del censo de Población y Vivienda de 2010, la Región Centro mantiene un grado de marginación muy bajo y ocupa el último lugar dentro de las regiones atrasadas del estado; sin embargo, de los catorce municipios que la integran, Cuquío, Ixtlahuacán del Río y San Cristóbal de la Barranca tienen un grado medio de marginación, en contrapeso, ocho municipios tienen grado de marginación muy bajo, lo que influye positivamente el promedio regional.

Cabe mencionar que el número de familias vigentes en el Seguro Popular en la Región Centro se ha incrementado constantemente, pasando de 116,977 en 2007 a 174,360 en 2008, incrementándose nuevamente en 2009, cuando se llegó a 204,561 familias inscritas, para 2011 se tienen registradas a 435,438 familias en este programa.

Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento que en 2009, se registraron 1,846 casos de influenza AH1N1 en la región, así como 2,823 casos de dengue. Cabe mencionar que, para 2010 se registraron 55 casos de esta enfermedad y 356 de dengue, para 2011 estas afecciones se redujeron; la influenza AH1N1 solo registró 3 casos, y en lo que se refiere a los casos de dengue solo se presentaron 76.

2. Aspectos económicos

La cifra de trabajadores asegurados de la Región Centro en diciembre de 2010 ascendió a 1'002,171 y en octubre de 2011 a 1'049,716 lo que nos representa la generación de 47,545 plazas laborales a finales de diciembre de 2011, comprendiendo un avance relativo de 4.7%.

Tabla 23. Trabajadores asegurados por municipio en la Región Centro

Municipios de la Región Centro	2010	Octubre 2011	Variación absoluta	Variación %
Acatlán de Juárez	2,009	2,097	88	4.4%
Cuquío	176	147	-29	-16.5%
El Salto	29,822	32,199	2,377	8.0%
Ixtlahuacán de los Membrillos	1,907	2,222	315	16.5%
Ixtlahuacán del Río	517	541	24	4.6%
Juanacatlán	517	565	48	9.3%
San Cristóbal de la Barranca	12	13	1	8.3%
Tlajomulco de Zúñiga	51,010	54,500	3,490	6.8%
Guadalajara	574,195	589,920	15,725	2.7%
Tlaquepaque	66,707	73,265	6,558	9.8%
Tonalá	18,296	20,842	2,546	13.9%
Zapopan	253,086	269,130	16,044	6.3%
Villa Corona	624	682	58	9.3%
Zapotlanejo	3,293	3,593	300	9.1%
Total	1,002,171	1,049,716	47,545	4.7%

Fuente: Elaborado por el Sistema Estatal de Información Jalisco con base en IMSS. 2011.

De los 14 municipios que integran la región, Zapopan encabeza la lista con mayor cifra de asegurados, ya que en octubre de 2011 registró una variación absoluta de 16,044 asegurados; dentro de los municipios urbanos Tonalá es el que menor crecimiento de asegurados registra y que sólo obtuvo 2,548 asegurados.

En lo que se refiere a los municipios suburbanos Tlajomulco de Zúñiga registra el mayor número de empleados registrado entre 2010 a octubre de 2011 en la región, alcanzado una cifra de 3,490 empleados lo que representa una participación del 6.8% en la región.

El segundo municipio suburbano que alcanza mayor número de asegurados es El Salto observa incremento absoluto de 2,377 trabajadores asegurados, ya que en diciembre de 2010 contenía 29,822 y para octubre de 2011 32,199 lo que representa una participación de 8% en la región. Cuquío es el único que observa disminución (-29) en su cifra de trabajadores asegurados del IMSS; no afecta significativamente el total regional ya que es un municipio eminentemente agropecuario.

De acuerdo con datos censales, las actividades más representativas en generación de empleo son: el comercio al por mayor, comercio al por menor y las correspondientes al sector manufacturero; aunado a esto, el sector agropecuario no deja de ser importante ya que en 2009 se cuenta con una producción agrícola que representa 2'219,185.73 miles de pesos y pecuaria que alcanzó los 4'704,321.9 miles de pesos. Mientras que en el año 2011 el valor de la producción agrícola es de 2'419,655 miles

de pesos y la producción pecuaria 5'154,740.00 miles de pesos.

En la región se cultivan 2,406 ha de frutales, con una producción importante de mango, ciruela, limón, manzana, durazno, membrillo y guayaba.

El comercio en conjunto (al por mayor y al por menor) contribuyó en 2004 con 17.9% del total del empleo, (13.4% correspondió a comercio al por menor y solo 4.5% a comercio al por mayor). Esto se refleja en el hecho de que, la Región Centro, alberga uno de los centros de fabricación y comercialización de ropa más destacados a nivel nacional (Zapotlanejo). Las artesanías elaboradas en los municipios de Tlaquepaque y Tonalá son reconocidas en el ámbito internacional.

Tomando en cuenta los aspectos de rezago que presenta la región, el gobierno de Jalisco, por medio de Fojal, ha venido apoyando proyectos productivos para Mipymes como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 24. Monto de los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes de la Región Centro

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Monto (pesos)	81,049,413	77,031,038	264,126,316	303,223,811	223,467,824	285,876,031
Créditos	2512	2294	4833	6862	4681	4545

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan al 07 de diciembre 2011.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La Región Centro se compone de 7 sistemas de topoformas (sierras, mesetas, lomeríos, valles, llanuras, cañones y depresiones). Esta región pertenece en su mayoría a la cuenca del río Grande de Santiago, región Hidrológica No. 12. Un pequeño sector del oeste de la región perteneciente a la Sierra de la Primavera, iniciando la formación del Río Ameca (región hidrológica No. 14). En el suroeste se localizan dos cuencas pequeñas endorreicas en los lagos Cajititlán y Atotonilco. El afluente principal del Río Grande de Santiago en la Región Centro es el Río Verde, el cual desemboca en la Barranca de Huentitán.

En la Zona Conurbada de Guadalajara, que integra 8 municipios de la región, la posibilidad de extracción de agua, se limita a las fuentes de captación superficial, dado que el diagnóstico proporcionado por la CNA establece que

si se incrementa la captación de las fuentes subterráneas se podrían provocar abatimientos adicionales en la zona, afectación a terceros o, incluso, el agotamiento de los mantos acuíferos.

Como principal problema en el tema del agua, se concluye que todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento. El río Santiago es el de mayor contaminación ocasionada por descargas residuales municipales e industriales. Actualmente, la región cuenta con 44 plantas en operación para su tratamiento.

Trece de los catorce municipios que conforman la Región Centro identifican un problema de crecimiento de asentamientos humanos que afectan al recurso suelo, principalmente en Toluquilla, Valle de Atemajac, Barranca del

Río Santiago, La Primavera y Santa Fe, entre otros. El 85% de los municipios reportan erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte) y por el desarrollo de agricultura y ganadería en el Valle de Tesistán y barranca del río Santiago.

Adicionalmente, en diez de los municipios que conforman la región se presenta contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura y lixiviados). Actualmente la Región Centro cuenta con 6 rellenos sanitarios y se ha logrado que 28,724 toneladas de basura sean depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma NOM-083-SEMARNAT- 2003.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Según datos del Siproipe, la inversión pública estatal para la Región Centro en 2008 ascendió a 2,294'356,354 pesos distribuida en 600 proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 8,542'857,316 pesos en 934 proyectos, para el mes de noviembre de 2010 se contabilizaron 510 proyectos de inversión, equivalentes 7,669'093,0931 pesos, mientras que para 2011 se realizan 1,068 proyectos con un monto de inversión de 5,415'609,609.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 24,517 en 2008 a 25,086 en 2009, para

2010 se registraron 57,233 casos, en 2011 se cometieron 52,626. El número de homicidios en la región pasó de 95 en 2008 a 131 en 2009, para 2010 se contabilizaron 537 homicidios, en el año 2011 se registran 629 casos lo que significa el aumento de este hecho. Los fraudes pasaron de 798 en 2008 a 887 en 2009, para 2010 se dieron 4780, hasta la primera quincena de diciembre 2011 se han registrado 2,948 fraudes.

En cuanto a robos a casa habitación, en 2008 hubo 880 y para 2009 ascendieron a 1,207 incrementándose nuevamente, en 2010, se registraron 3,809 casos, para 2011 registran una reducción de 406 casos registrando sólo 3,403. Los robos a negocios han venido incrementándose, ya que en 2008 la cifra fue de 566, aumentando en el 2009 a 678 en 2010 habían ocurrido 2,714, sin embargo para 2011 se ha tenido una baja en este delito ya que sólo se registraron 2,421 casos. Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 5,248 en 2007 a 6,451 en 2008, se redujeron para agosto de 2009 a 3,798, en 2010 se registra un considerable incremento pasando a 6,941 denuncias, para 2011 nuevamente se tiene un incremento de 158 casos registrando un total de 7099 averiguaciones.



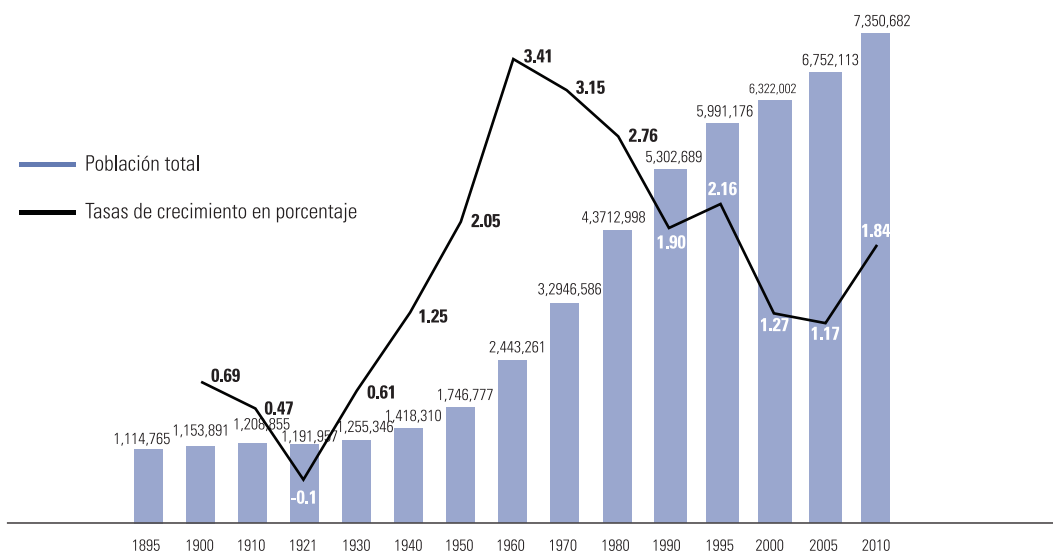
Fuente: elaboración en la CGP con datos del Siproipe, Seplan a 12 de diciembre de 2011.

Demografía y desarrollo social

Población y vivienda

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7'350,682 habitantes: 3'600,641 hombres y 3'750,041 mujeres. Al comparar la cifra poblacional con la del año 2005, se observa que en los últimos cinco años hubo un incremento de 589,569 habitantes, y un ritmo de crecimiento a una tasa promedio anual de 1.84%.

Figura 1. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos y Conteos de Población.

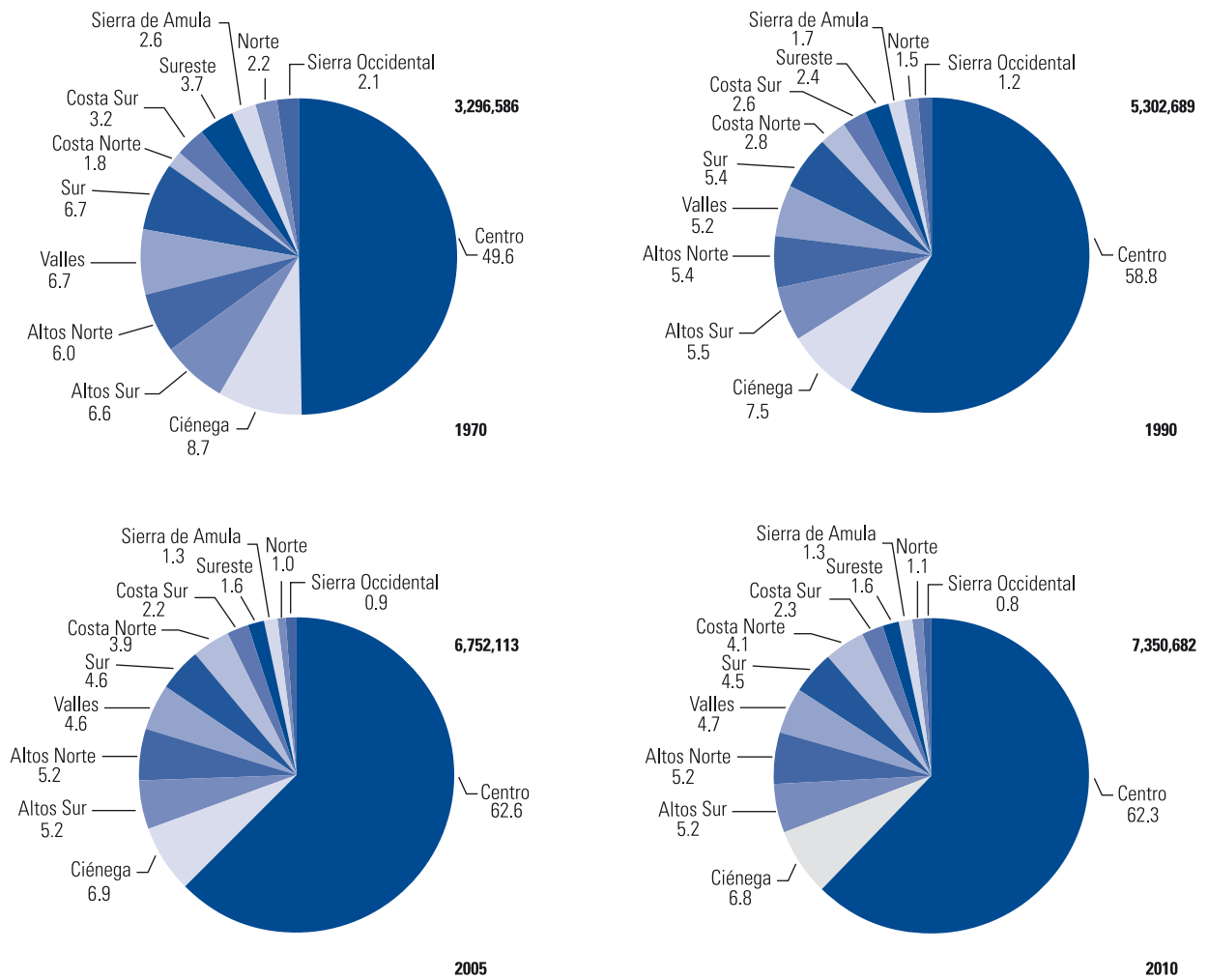
Del total de población, 2'162 mil son menores de 15 años, lo que representa 29.4% de los habitantes. Para la población en edad de trabajar, es decir, de los 15 a los 64 años, la población asciende a 4'722 mil, lo que representa 64.2% de la población. Finalmente el grupo de los 65 años y más en Jalisco se estima en 466,350 personas, que significa 6.3% de la población. Cabe señalar que el número de adultos mayores aumentó 16% en los últimos cinco años, y representa el grupo que tuvo mayor crecimiento proporcional.

En cuanto a las viviendas habitadas se alcanzaron 1'830,334, lo que significa un incremento de 247,112 viviendas en cinco años, y que se traduce en un porcentaje de incremento de 15.6%, superior al crecimiento relativo de la población (8.9%).

El crecimiento poblacional señalado se dio en todas las regiones del estado, y no se concentró en la ZMG como

se venía dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010. Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones venían perdiendo población desde hace veinte años, y otras estaban en franco estancamiento (ver figura 2). Además, por primera vez desde 1950, la ZMG creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado. El mayor crecimiento relativo entre 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento de 15.1% de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.7; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La Región Centro creció en 8.3% y las regiones con aumentos más modestos fueron la Sierra Occidental con 5.4 y la Sur con 6.2. Esto es, sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional.

Figura 2. Porcentaje de población por región, Jalisco, 1970-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos y Conteos de Población.

Tabla 1. Población total, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y cambio de lugar por entidad federativa, Nacional, 2000-2010

Clave	Entidad federativa	"Población total"	Índice de marginación		Grado de marginación		Lugar que ocupa en el contexto nacional		Cambio de lugar en el contexto nacional
			2000	2010	2000	2010	2000	2010	
	Nacional	112 336 538							
06	Colima	650 555	-0.68709	-0.77858	Bajo	Bajo	22	26	4
04	Campeche	822 441	0.70170	0.43357	Alto	Alto	8	10	2
14	Jalisco	7 350 682	-0.76076	-0.82456	Bajo	Bajo	25	27	2
22	Querétaro	1 827 937	-0.10726	-0.26398	Medio	Medio	16	18	2
25	Sinaloa	2 767 761	-0.09957	-0.26018	Medio	Medio	15	17	2
28	Tamaulipas	3 268 554	-0.69053	-0.72144	Bajo	Bajo	23	25	2
07	Chiapas	4 796 580	2.25073	2.31767	Muy alto	Muy alto	1	2	1
11	Guanajuato	5 486 372	0.07966	0.06075	Alto	Medio	13	14	1
13	Hidalgo	2 665 018	0.87701	0.66143	Muy alto	Alto	5	6	1
15	México	15 175 862	-0.60460	-0.55372	Bajo	Bajo	21	22	1
24	San Luis Potosí	2 585 518	0.72114	0.56416	Alto	Alto	6	7	1
32	Zacatecas	1 490 668	0.29837	0.10373	Alto	Medio	12	13	1
01	Aguascalientes	1 184 996	-0.97340	-0.91086	Bajo	Bajo	28	28	0
02	Baja California	3 155 070	-1.26849	-1.14015	Muy bajo	Muy bajo	30	30	0
05	Coahuila de Zaragoza	2 748 391	-1.20202	-1.14000	Muy bajo	Muy bajo	29	29	0
09	Distrito Federal	8 851 080	-1.52944	-1.48228	Muy bajo	Muy bajo	32	32	0
17	Morelos	1 777 227	-0.35571	-0.27213	Medio	Medio	19	19	0
19	Nuevo León	4 653 458	-1.39258	-1.38323	Muy bajo	Muy bajo	31	31	0
20	Oaxaca	3 801 962	2.07869	2.14624	Muy alto	Muy alto	3	3	0
23	Quintana Roo	1 325 578	-0.35917	-0.41774	Medio	Medio	20	20	0
26	Sonora	2 662 480	-0.75590	-0.70347	Bajo	Bajo	24	24	0
27	Tabasco	2 238 603	0.65540	0.47240	Alto	Alto	9	9	0
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	7 643 194	1.27756	1.07546	Muy alto	Alto	4	4	0
31	Yucatán	1 955 577	0.38133	0.42295	Alto	Alto	11	11	0
12	Guerrero	3 388 768	2.11781	2.53246	Muy alto	Muy alto	2	1	-1
10	Durango	1 632 934	-0.11390	0.05248	Medio	Medio	17	15	-2
16	Michoacán de Ocampo	4 351 037	0.44913	0.52584	Alto	Alto	10	8	-2
18	Nayarit	1 084 979	0.05813	0.12183	Alto	Medio	14	12	-2
21	Puebla	5 779 829	0.72048	0.71224	Alto	Alto	7	5	-2
29	Tlaxcala	1 169 936	-0.18493	-0.14984	Medio	Medio	18	16	-2
03	Baja California Sur	637 026	-0.80173	-0.68129	Bajo	Bajo	27	23	-4
08	Chihuahua	3 406 465	-0.78007	-0.51977	Bajo	Bajo	26	21	-5

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Marginación

De acuerdo a los resultados del Índice de Marginación (IM) de 2010 del Consejo Nacional de Población (Conapo), Jalisco se mantiene en el lugar 27, igual que hace cinco años, lo que significa que es la sexta entidad con menor marginación. Según este índice en 2010, el estado tiene un grado de marginación bajo. A nivel nacional, en los últimos diez años Jalisco se ha mantenido en un grado de marginación bajo, y ha escalado posiciones, como se puede ver en la tabla 1. Nuestro estado se

encuentra entre los seis que han mejorado más en cuanto al ranking nacional. Por ejemplo: Colima en el 2000 ocupaba el lugar 22, y pasó al 26 en 2010. En lo que respecta a Jalisco, la mejora fue de dos posiciones, ya que en 2000 estaba en 25 y en 2010 en 27, desplazando a estados como Baja California Sur y Chihuahua que perdieron entre 4 y 5 lugares, respectivamente.

A nivel municipal, en Jalisco la distribución de la población según su grado de marginación en 2010, un total

de 31,192 habitantes (0.4%) están en muy alta marginación y se concentran en cuatro municipios: Mezquitic, Bolaños, Santa María del Oro y Chimaltitán. En alta marginación hay 17,322 personas (0.2%) en el municipio de Cuautitlán de García Barragán. En grado de marginación medio concentra 544,214 habitantes, es decir 7.4% de la población total y en el grado de bajo y muy bajo está 91.9% de la población con 1 millón 434 mil y 5 millones 323 mil respectivamente (ver tabla 2).

Tabla 2. Población total y total de municipios según grado de marginación Jalisco 1990-2010

Grado de Marginación	Población						Municipios					
	1990	%	2000	%	2010	%	1990	%	2000	%	2010	%
Total	5,302,689	100.0	6,322,002	100	7,350,682	100.0	124	100.0	124	100.0	125	100.0
Muy Alto	14,080	0.3	14,614	0.2	31,192	0.4	1	0.8	1	0.8	4	3.2
Alto	111,268	2.1	151,653	2.4	17,322	0.2	14	11.3	19	15.3	1	0.8
Medio	255,324	4.8	410,927	6.5	544,214	7.4	24	19.4	32	25.8	48	38.4
Bajo	2,254,605	42.5	1,619,319	25.6	1,434,404	19.5	78	62.9	57	46.0	51	40.8
Muy Bajo	2,667,412	50.3	4,125,489	65.3	5,323,550	72.4	7	5.6	15	12.1	21	16.8

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índices de marginación 1990, 2000 y 2010.

La disminución de la marginación municipal en la última década se puede observar en el número de municipios con alta y muy alta marginación, ya que en el año 2000 había 20 municipios en esas condiciones, para el 2005 eran catorce y para el año 2010 sólo cinco. Así, un reto importante, en términos de políticas públicas, será enfocar programas

específicos para lograr que Jalisco no tenga municipios en las categorías de alta o muy alta marginación.

El IM por localidad busca desagregar más el estudio de la marginación para captar principalmente la situación de las localidades rurales del país que el índice de marginación municipal no vuelve evidente.

Tabla 3. Total de localidades y población total según tipo de marginación Jalisco, 2005-2010

Descripción	Localidades		Cambio Relativo	%		Cambio Relativo	Población		Cambio Relativo	%		Cambio Relativo
	2005	2010		2005	2010		2005	2010		2005	2010	
14 Jalisco	10,643	10,946	2.8	100.00	100.00	0.0	6,752,113	7,350,682	8.9	100.00	100.00	0.0
Con grado de marginación	6,092	6,237	2.4	57.24	56.98	-0.5	6,712,140	7,309,685	8.9	99.4	99.4	0.03
Muy Alto	966	779	-19.4	9.1	7.12	-21.6	33,715	25,558	-24.2	0.5	0.3	-30.4
Alto	2,199	3,060	39.2	20.7	27.96	35.3	193,794	366,282	89.0	2.9	5.0	73.6
Medio	1,318	1,294	-1.8	12.4	11.82	-4.5	246,374	589,740	139.4	3.6	8.0	119.9
Bajo	1,130	815	-27.9	10.6	7.45	-29.9	957,986	2,986,489	211.7	14.2	40.6	186.4
Muy Bajo	479	289	-39.7	4.5	2.64	-41.3	5,280,271	3,341,616	-36.7	78.2	45.5	-41.9
Sin grado de marginación*	4,551	4,709	3.5	42.8	43.02	0.6	39,973	40,997		0.6	0.6	-5.8

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de marginación por localidad 2005,2010.

* Incluye aquellas localidades que no fue posible calcular el índice de marginación, ello debido a que estas localidades cuentan con una o dos viviendas, o no tienen información.



Para el 2010 el número de localidades que se encuentran en muy alta y alta marginación es de 3,839 que concentran un total de 391,840 habitantes y que, en términos relativos, representan 5.3% de la población total del estado. En particular, en muy alta marginación están 779 pequeñas localidades donde viven 25,558 personas. Si éstas se comparan con las 966 de 2005 se observa una reducción de 24.2% en la cantidad de personas que viven en localidades de muy alta marginación (ver tabla 3).

Pobreza multidimensional

Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades. La metodología incorpora dos umbrales de ingreso: la línea de bienestar (LBE), que se determina como la suma del costo de la canasta alimentaria y la no

alimentaria, y la línea de bienestar mínimo (LBM), la cual es igual al costo de la canasta alimentaria. Estas líneas permiten valorar el porcentaje de personas con ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Las carencias sociales disminuyeron ya que en 2008 el 36.9% de la población tenía este tipo de carencia y para el 2010 se redujo a 34.3%. La carencia social que más disminuyó en el periodo fue la calidad y espacios de la vivienda, al pasar del 9.8% al 6.7%, lo que en monto de población se refiere a 209 mil habitantes.

También destaca la disminución del rezago educativo que pasó de 21.6% a 20.2%, o lo que es lo mismo, pasó de 1.548 millones a 1.492 millones de personas. La población no pobre y no vulnerable se incrementó en el periodo al pasar de 21.1% (2008) a 22.7% (2010); es decir, de 1.510 millones a 1.673 millones de personas.

Tabla 4. Incidencia, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza Jalisco 2008-2010

Indicadores	Porcentaje		Miles de personas		Carencias promedio	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Pobreza						
Población en situación de pobreza	36.9	36.9	2,646.8	2,718.3	2.3	2.2
Población en situación de pobreza moderada	32.5	32.0	2,327.4	2,356.0	2.1	2.0
Población en situación de pobreza extrema	4.5	4.9	319.4	362.2	3.6	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	36.9	34.3	2,648.3	2,529.7	1.9	2.0
Población vulnerable por ingresos	5.1	6.1	366.1	452.7	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	21.1	22.7	1,510.0	1,672.6	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	73.8	71.2	5,295.1	5,247.9	2.1	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	21.5	19.4	1,541.4	1,432.1	3.4	3.4
Indicadores de carencia social						
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	9.8	6.7	701.7	492.9	3.0	3.4
Rezago educativo	21.6	20.2	1,547.7	1,492.2	2.7	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	58.0	54.8	4,158.8	4,039.3	2.3	2.3
Carencia por acceso a los servicios de salud	37.2	35.2	2,664.9	2,592.0	2.6	2.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	9.8	9.5	704.0	702.8	2.8	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	17.9	22.1	1,282.2	1,627.9	2.8	2.7
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	9.6	14.4	690.3	1,064.4	2.5	2.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	42.0	43.0	3,012.9	3,171.0	2.0	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

NOTA: las estimaciones de 2008 y 2010 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

Asimismo, se registró un incremento de la población que carece de acceso a la alimentación, al pasar de 17.9% a 22.1%; es decir, de 1.282 millones a 1.628 millones de personas. Como consecuencia, entre 2008 y 2010 la población en pobreza se mantuvo en 36.9%, lo que representa un incremento de 2.647 a 2.718 millones de personas. En el mismo periodo, la población en pobreza extrema pasó de 4.5% a 4.9%; en términos del número de personas en situación de pobreza extrema, éste pasó de 319 mil a 362 mil.

Rezago social

De acuerdo con los últimos resultados del Índice de Rezago Social (IRS) que calcula cada cinco años el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en el periodo 2005-2010 Jalisco avanzó dos lugares en la jerarquización de las entidades federativas del país, al pasar del lugar 23 que ocupaba desde el año 2000 y lo colocaba en el estrato de bajo rezago, al lugar 25 para 2010, ahora en la categoría de muy bajo rezago. De esta manera, Jalisco ocupa la posición ocho entre las entidades con menor rezago.

El IRS mide las carencias sociales en relación a educación, salud, servicios básicos en la vivienda, calidad de la vivienda y activos en el hogar. De tal modo que el avance que se registró en la entidad se debe a disminuciones significativas en esas carencias en el último quinquenio. Específicamente en el periodo 2005-2010 se observaron reducciones relativas de 21.3% en la tasa de analfabetismo; 11.6 en la tasa de inasistencia escolar de niños de 6 a 14 años y 12.2 en el porcentaje de población de 15 años y más con educación básica incompleta. Por su parte, la proporción de población no derechohabiente de servicios de salud disminuyó 23.0%.

En cuanto a la vivienda, en el mismo periodo disminuyó en Jalisco 35.4% la proporción de viviendas con piso de tierra, 67.7 las que no tienen excusado o sanitario y 15.3 sin agua entubada, mientras que la proporción de viviendas sin drenaje se redujo 31.1% y sin energía eléctrica un 84.1. Por su parte, dos indicadores muy relacionados con los ingresos familiares también reportaron avances favorables: ellos son el porcentaje de viviendas que no cuentan con lavadora y las que no cuentan con refrigerador, que tuvieron reducciones relativas de 16.4 y 35.1%, respectivamente.

En lo que se refiere al ámbito municipal, en el periodo 2005 - 2010 se observa un desplazamiento favorable hacia

menores niveles de rezago. Así, para 2010 en Jalisco hay 1 municipio con muy alto rezago social, 3 con alto, 1 en medio, 27 bajo y 93 con muy bajo. De esta manera, al finalizar el periodo, el 96% de los municipios del estado (o el 99.3% de la población) se encuentran en bajo o muy bajo rezago social. Cabe señalar que en 2005 en esa condición estaba el 92.7% de los municipios.

En 2010, de los 2,456 municipios del país ordenados de mayor a menor rezago social, Guadalajara, Zapopan y Zapotlán el Grande tienen las menores carencias en el estado y ocupan los lugares 2,419; 2,407 y 2,366 en el ordenamiento nacional del IRS, respectivamente. Asimismo se destacan San Sebastián del Oeste que avanzó 316 lugares; Cabo Corrientes, 301 y Zapotitlán de Vadillo, 284. Ciertamente los mayores rezagos están en Mezquitic, que ocupa el lugar nacional 9, Bolaños el 114 y Chimaltitán el 515, con una población total a 2010 de 28,675 personas que deben ser elemento prioritario de la agenda gubernamental.

El índice de rezago social, junto con el de índice de marginación, son un instrumento importante para analizar la desigualdad de coberturas sociales que subsisten en el territorio nacional, tanto en el interior de las entidades como en los propios municipios.

Desarrollo humano

El IDH (Índice de Desarrollo Humano) mide el progreso medio de un país o estado en tres aspectos básicos para el desarrollo humano: la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable (índice de salud), de adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos (índice de educación), y de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso (índice de ingresos).

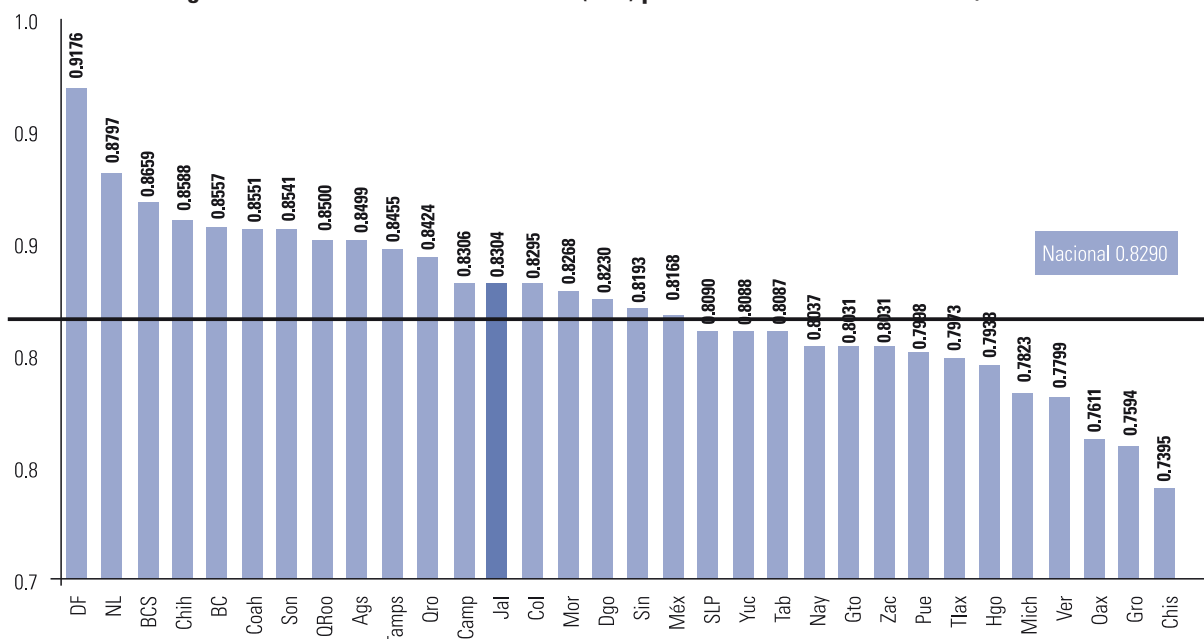
El IDH se obtiene del promedio de los tres índices que lo conforman y éstos, a su vez, por medio de algunas variables que se aproximan a cada dimensión (salud, educación e ingreso). El indicador de salud se calcula a través de la esperanza de vida al nacer. El de educación por medio de la tasa de alfabetización de adultos de 15 años y más, con un peso 2/3 y, la tasa bruta de matriculación combinada de niños y jóvenes de 6 a 22 años, con un peso 1/3. Por su parte, el indicador de ingresos se mide por el Producto Interno Bruto per cápita en dólares con la paridad de poder de compra (dólares estadounidenses PPC).

De acuerdo con los cálculos más recientes del Informe sobre Desarrollo Humano México 2011 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 2008 Jalisco

alcanzó un IDH de 0.8304, valor que lo ubica ligeramente por encima de la media nacional de 0.8290. Conforme a los resultados de ese informe, en el periodo 2006 - 2008 Jalisco avanzó un lugar en el ordenamiento nacional del IDH, al pasar del lugar 14 al 13 entre las entidades federativas. De esta manera, en 2008 Jalisco se encuentra por debajo del estado de Campeche (0.8306) y por encima de Colima (0.8295); mientras que el primer lugar lo ocupa el Distrito Federal (0.9176) y el último Chiapas (0.7395), tal y como se observa en la figura 3.

Al comparar el valor del índice y sus componentes en el periodo 2007 - 2008, se tiene que Jalisco incrementó relativamente su IDH en 0.28%, pasando de 0.8281 a uno de 0.8304, valores que lo ubican en la categoría de desarrollo humano alto (mayor o igual a 0.80) en ambos años. Cabe señalar que ese avance se debe a incrementos relativos de 0.53 y 0.29%, respectivamente, de los índices de educación y de salud en el estado. Mientras que el indicador de ingreso prácticamente se mantuvo sin cambios. De esta manera, el avance del estado en el ordenamiento nacional se puede

Figura 3. Índice de desarrollo humano (IDH) por entidad federativa. México, 2008.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano México 2011; estimación preliminar del Índice de Desarrollo Humano 2008.

atribuir primeramente a los logros en educación, seguido de los resultados en salud.

Así, se estima que para 2008 Jalisco tiene un índice de educación de 0.8746, que lo posiciona en el lugar 16 entre las entidades federativas, en tanto que, con un índice de salud de 0.8392 ocupa el sitio 15 y con un índice de ingreso de 0.7773 se coloca en el 13. Obteniendo las mejores posiciones con los dos últimos indicadores.

El área de mayor oportunidad para seguir mejorando el IDH es la tasa de matriculación en todos los niveles. Por ejemplo, para 2010 el porcentaje de niños de 6 a 14 años que no asistían a la escuela fue de 5.27%, lo que ubica a Jalisco

en el lugar 25 entre las entidades federativas. Es importante destacar que esta problemática no necesariamente está ligada con infraestructura educativa en los niveles básicos, ya que el 54.9% de los niños entre 6 y 14 años que no van a la escuela viven en los ocho municipios de la ZMG. Por lo que parte de las causas habrá que buscarlas en aspectos socioculturales ligadas a los hogares.

De esta manera, para mejorar el desarrollo humano en Jalisco, además de atender las brechas de desarrollo entre los diferentes municipios y zonas habitacionales, habrá que incrementar las opciones de empleo y una mejora en los porcentajes de asistencia escolar entre los niños y jóvenes,

campo en el que la sociedad de Jalisco tiene un papel primordial, dándole un valor aún más alto a la educación.

Migración

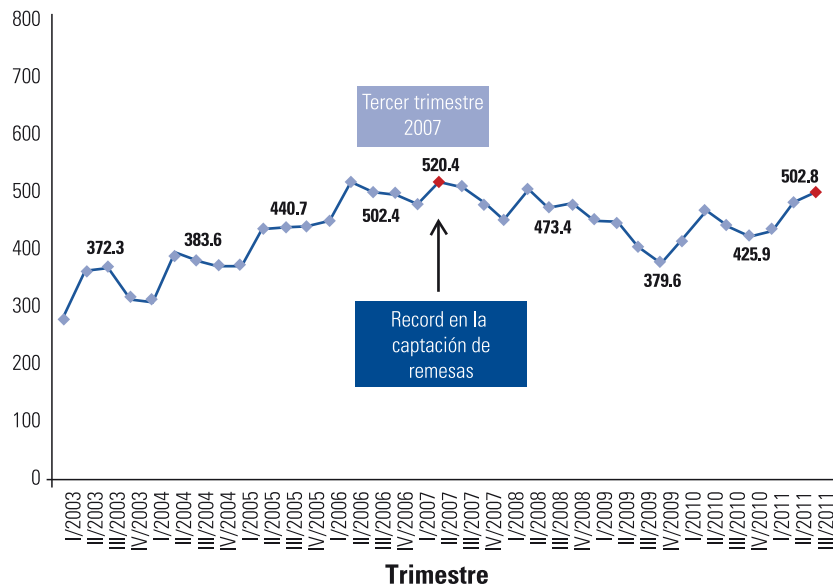
Uno de los fenómenos más importantes que acompañan a la migración son los envíos de dinero de los emigrantes a sus países de origen: las remesas, las cuales aportan a las familias un valioso recurso para el subsistir diario. En el caso de Jalisco se experimentó una caída de las remesas a partir del tercer trimestre de 2007, cuando se llegó a la captación récord de dichos recursos. Sin embargo, las remesas que enviaron nuestros paisanos a Jalisco en los tres primeros trimestres de 2011 alcanzaron la cantidad de 1,426 millones de dólares, lo que, respecto al mismo periodo de 2010,

significa un incremento de 7.5%. Cabe señalar que a nivel nacional el incremento fue del 6.6%. Esto con base en las cifras del Banco de México.

Además, en el tercer trimestre de 2011 se recibieron en la entidad remesas por 502.8 millones de dólares, lo que supera en 13.3% a lo registrado en el tercer trimestre de 2010.

Asimismo, y como ya se mencionó, en el tercer trimestre de 2007 las remesas en Jalisco llegaron a su punto más alto desde que se tiene registro, cuando se captaron 520.4 millones de dólares, lo que significa que al tercer trimestre de 2011 se ha dado una recuperación de 96.6% en la captación de remesas con respecto a esa cifra histórica (ver figura 4).

Figura 4. Remesas familiares (millones de dólares), Jalisco, 2003-2011



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Banxico.



EMPLEO Y CRECIMIENTO

Quinto Informe de Gobierno

JALISCO

EMPLEO Y
CRECIMIENTO



QUINTO INFORME
DE GOBIERNO

Eje 1

Empleo y Crecimiento

Introducción al eje

El sentido principal del Eje Empleo y Crecimiento, tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos.³⁸

El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), considera que un país o región es más competitivo en la medida en que sea capaz de atraer y retener inversiones; Jalisco se ubica a media tabla en el Índice de Competitividad Estatal, es por ello que estamos motivados a la acción y apostamos por la generación de las condiciones que permitan acceder a su población a más y mejores oportunidades de desarrollo y captación de ingresos para contribuir a mejorar la calidad de vida, posicionándolo a la vanguardia a nivel nacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero “como la decimotercera región del estado”, basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productiva del campo; Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada con sectores productivos; Innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeña; Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.³⁹

Así mismo, las acciones de este Eje se abocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED,⁴⁰ mismos que tocan los temas de: aumento a la productividad y la rentabilidad del campo; impulso e intensificación a la investigación científica y el desarrollo tecnológico; mejoramiento de la productividad y crecimiento de los sectores industrial, comercio y servicios; ampliación y mejoramiento de la red de infraestructura productiva y desarrollo urbano sustentable; incremento de la afluencia turística y su derrama económica; generación de más empleos formales, mejor remunerados y en condiciones laborales dignas; suministro de agua potable y tratamiento de efluentes y dotación de infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos.

El Eje de Empleo y Crecimiento cuenta con 6 indicadores de Impacto, además se presentan 101 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 32 subprogramas y 8 programas de la siguiente manera:

Número	Programa	Indicadores
1	Desarrollo Productivo del Campo	23
2	Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	8
3	Fomento a la Industria, Comercio y Servicios	29
4	Desarrollo de Infraestructura Productiva	12
5	Desarrollo y Fomento al Turismo	5
6	Generación de Empleo y Seguridad Laboral	14
21	Administración y Uso del Agua	5
22	Juegos Panamericanos	5

38 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 85.

39 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 86.

40 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Páginas 168-171.

Indicadores de impacto

Los indicadores de impacto son de largo plazo, nacional e internacionalmente reconocidos, que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponden son los siguientes:

Indicador: Lugar en índice de competitividad

Descripción

El índice de competitividad es publicado por el Imco y se define como la capacidad de una entidad para atraer y retener inversiones y talento, siendo 1 la mejor posición y 32 la peor.

Son diez factores o componentes los que determinan la competitividad:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo
2. Manejo sustentable del medio ambiente
3. Sociedad incluyente, preparada y sana
4. Macroeconomía estable
5. Sistema político estable y funcional
6. Mercados de factores eficientes
7. Sectores precursores de clase mundial
8. Gobiernos eficientes y eficaces
9. Relaciones internacionales benignas
10. Sectores económicos con potencial

Lugar en índice de competitividad

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
14	11	11	14	14	13	SEPROE
Unidad de medida: Posiciones						

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). Resultados Índice de Competitividad Estatal 2010.

Nota: Estudio del Imco elaborado en 2010 (con datos de 2008), http://imco.org.mx/indice_estatal_2010/. La siguiente publicación será a finales de 2012.

Indicador: Tasa de desempleo

Descripción

Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de desempleo

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3.2	4.1	5.0	6.0	5.5	3.0	SEIJAL
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Encuestas en hogares. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI. México: 2011.

Nota: El dato presentado corresponde al III trimestre de 2011, según la disponibilidad de información de la fuente que es el INEGI.

Indicador: Posición en PIB per cápita**Descripción**

Posición de Jalisco en el orden de las entidades del país, de mayor a menor, en el PIB per cápita, entendiéndose este último como la suma de bienes y servicios finales producidos en el estado en un año, dividido entre la población promedio del mismo año.

Posición en PIB per cápita

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
14	14	13	13	13	12	SEJAL
Unidad de medida: Posiciones						

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos del INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB por entidad federativa a precios corrientes 2010), la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por entidad federativa, Población total 2010) y el Banco de México (Banxico, Principales Indicadores, Mercado Cambiario, Tipo de Cambio Fix, 2010) México: 2010.

Nota: Las cifras presentadas para 2007, 2008 y 2009 son cifras definitivas. El valor reportado en diciembre de 2011 corresponde al PIB 2010, último dato publicado por la fuente oficial INEGI.

Indicador: Ingreso promedio trimestral por hogar**Descripción**

Es el promedio de ingresos monetarios y no monetarios que un hogar recibe trimestralmente y que se caracterizan por su regularidad y disponibilidad para la adquisición de bienes y servicios de consumo del hogar.

Ingreso promedio trimestral por hogar

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	42,275	42,275	42,275	42,275	43,700	COEPO
Unidad de medida: Pesos						

Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), INEGI 2008. México: 2008.

Nota: Este indicador no es posible calcularlo con datos recientes dado que Jalisco no tuvo participación en la ENIGH 2010 y el Censo no cuenta con todos los elementos para que el indicador sea comparativo.

Indicador: Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el estado**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de aguas procesadas en plantas de tratamiento para satisfacer los requisitos de calidad en relación a la clase de cuerpo receptor al que serán descargadas.

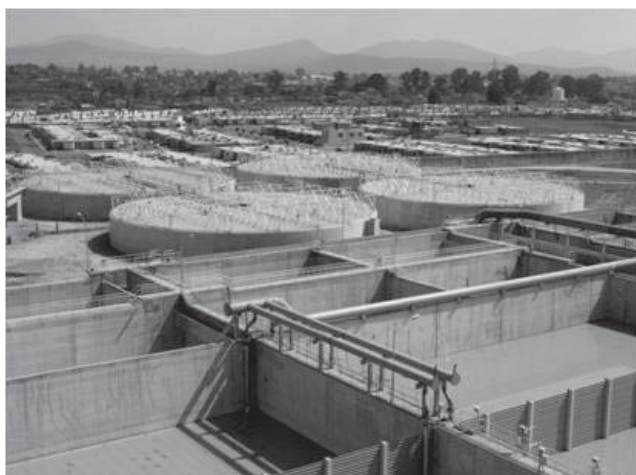
Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
17.43	18.97	20.90	21.94	25.07	30.00	CEA
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEA), México: 2011.

Nota: Respecto al cierre de 2010 dejaron de operar 63 plantas de tratamiento por diferentes motivos, tales como falta de recursos en los municipios para cubrir los gastos de operación y mantenimiento de las plantas.

Reactores biológicos



Planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado.

Tren de desinfección



Planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado.

Indicador: Porcentaje de familias con acceso a internet

Descripción

Es la proporción de hogares respecto al total, con acceso a internet en sus viviendas.

Porcentaje de familias con acceso a internet

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	24.6	29.3	38.7	44.5	44.0	SEPLAN

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. México. Diciembre de 2011.

Nota: La información anterior es resultado de las encuestas de percepción que la Secretaría de Planeación realiza desde 2008. Disponible en <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/sriaPlaneacion/> (Consultado el 5 de enero de 2012).

PROGRAMA 1

Desarrollo Productivo del Campo

Objetivo

Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo.

Descripción

El presente programa busca «impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo, coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Asegurar, igualmente, la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 1.1. Producción de alimentos del sector primario
- 1.2. Desarrollo forestal
- 1.3. Control fito-zoosanitario
- 1.4. Desarrollo de la agroindustria
- 1.5. Infraestructura rural
- 1.6. Integración productiva rural

SUBPROGRAMA 1.1

Producción de alimentos del sector primario

Estrategia

La tecnificación del campo, el uso de insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología que mejoren la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.

Acciones y logros

Jalisco es el líder agropecuario de México con 13.2% del PIB agropecuario nacional y es líder en la producción individual de agave, huevo para plato, maíz forrajero, bovinos-leche, ave-carne, porcinos-carne, arándano, frambuesa y jitomate; ocupa el segundo lugar en la producción de maíz-grano, bovinos-carne, caña-azúcar y colmenas de miel. El Gobierno del Estado de Jalisco apoya a productores mediante el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; hasta la segunda semana de diciembre de 2011 se apoyaron 737 solicitudes con infraestructura, equipamiento y material genético en beneficio de 1,230 productores y 132.82 hectáreas de cultivo tecnificadas. En 2011 se logró producir un total de 6'093,300 crías de peces

dulceacuícolas, destinadas al repoblamiento de los embalses y al abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos en beneficio de pescadores y acuacultores en el estado. Con ello se beneficia a 8,350 productores, capacitándolos para la comercialización e industrialización de sus productos y generando alternativas de valor agregado a los productos primarios derivados de la pesca y la acuicultura. Se logró asegurar un total de 223 mil hectáreas bajo seguro catastrófico, en beneficio de más de 36 mil productores con cultivos de maíz, sorgo, frijol y avena; con este valor se supera la meta establecida de 6.1% para 2011. Esto es especialmente importante en un contexto de impredecibles y constantes

afectaciones climatológicas. Gracias a las gestiones realizadas por el gobierno del estado y los ahorros presupuestales se ha logrado contratar un seguro catastrófico de alta mortalidad en bovinos para 1'027,227 cabezas de ganado. Jalisco cuenta con 1,146.50 hectáreas sembradas en los cuatro cultivos dentro de la categoría «berries» (fresa, arándano o mora azul, zarzamora y frambuesa); al dato estadístico reportado por el SIAP, se sumaron las hectáreas plantadas mediante el programa del gobierno del estado para incrementar la superficie de dichos cultivos. En 2011 se incorporaron 51,904.27 hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad, a través de la coordinación entre el gobierno del estado, la Sagarpa y el Firco; la superficie apoyada bajo el programa especial de producción de maíz de alto rendimiento, se incrementó 33% de acuerdo a la meta establecida para 2011. Se apoyó a 58 organizaciones quienes aglutinan a 4,509 productores. El apoyo consistió en asistencia técnica especializada proporcionada por 149

profesionistas para un total de 51,904.27 hectáreas. Asimismo, el Gobierno del Estado de Jalisco participará con el apoyo para compra y aplicación de mejoradores de suelo para 25 mil hectáreas, lo cual ayudará a rehabilitar la calidad de la tierra y a lograr los objetivos planteados.

Retos

Cumplir la meta establecida para 2012 por medio del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en beneficio de un mayor número de productores; mantener en operación y en buenas condiciones los centros de producción piscícola con el menor recurso público disponible. Se busca incrementar los volúmenes de producción en beneficio de productores y repoblamiento de embalses mejorando las condiciones para producir especies como trucha, tilapia, rana y camarón.

Indicador: Hectáreas de berries

Descripción

El indicador refleja la superficie sembrada para los cuatro cultivos dentro de la categoría «berries» (fresa, arándano o mora azul, zarzamora y frambuesa). Se reporta la última información estadística publicada por el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Hectáreas de berries

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
812.0	789.5	952.5	962.5	1,146.5	1,100.0	SEDER

Unidad de medida: Hectáreas

Fuente: "Cierre de producción agrícola por estado", Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Sagarpa, 2009 y Dirección de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola, Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2011.

Nota: Se tiene un acumulado de 1,146.50 hectáreas sembradas de berries en el estado. Al dato estadístico se suman las hectáreas plantadas mediante el apoyo por parte de programas del gobierno del estado para incrementar la superficie de dichos cultivos en 2011.

Cultivo de arándano



Sayula, Jalisco.

Cultivo de berries



Zapotiltic, Jalisco.

Indicador: Participación en el PIB agropecuario nacional

Descripción

El porcentaje de participación del PIB agropecuario de Jalisco sobre el nacional, representa la parte del total nacional en el área de producción agropecuaria que aporta Jalisco anualmente.

Participación en el PIB agropecuario nacional

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
13.51	13.92	12.18	13.20	13.20	12.99	SEIJAL

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa 2003-2009.

Nota: El valor reportado en diciembre de 2011 corresponde al PIB 2010, último dato publicado por la fuente oficial del INEGI. Las cifras históricas publicadas en informes anteriores sufren modificaciones con base en los cambios realizados por el INEGI al publicar las cifras del PIB de 2010.

Indicador: Valor de la producción pecuaria

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción pecuaria anual en pesos, en el estado de Jalisco, a precios corrientes. El valor de producción refleja la suma de los productos pecuarios: el precio promedio multiplicado por el volumen de producción de los distintos productos de origen animal.

Valor de la producción pecuaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
49'022,295	49'022,295	56'160,157	58'779,817	63'493,436	59'597,608	SEDER

Unidad de medida: Miles de pesos

Fuente: Resumen Municipal del Cierre de la Producción Pecuaria. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Sagarpa. México: 2010.

Nota: El valor reportado corresponde a 2010, último dato publicado por el SIAP; donde se incluye el valor de la producción de ganado en pie, carne en canal y leche. De acuerdo a la estadística reportada, se supera la meta establecida para 2010 en total; sin embargo existen municipios que presentan un decremento en el valor. El valor de la producción es una estadística y no un indicador de la gestión gubernamental.

Ganado bovino



Acatlán de Juárez, Jalisco.

Corral de ganado bovino



San Juan de los Lagos, Jalisco.

Indicador: Valor de la producción agrícola**Descripción**

Este dato estadístico mide el valor de la producción anual agrícola en el estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción refleja, para la suma de los productos agrícolas cíclicos y perennes, el precio promedio multiplicado por el volumen producido.

Valor de la producción agrícola

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
20'750,153.96	22'526,725.13	21'678,733.35	18'558,583.94	25'433,509.99	22'776,219.23	SEDER
Unidad de medida: Miles de pesos						

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Sagarpa. México: 2010.

Nota: El valor actual corresponde a 2010, última estadística reportada por el SIAP.

De manera general, Jalisco registró un incremento de 37% en el valor de la producción agrícola estatal, sin embargo el valor reportado en nueve municipios es menor respecto a 2009; estos municipios sufrieron una afectación no tanto por siniestros o climas adversos, sino debido a menor superficie sembrada de cultivos como: chile verde, mango, sandía, tomate rojo, tomate verde, fresa, maíz, garbanzo y trigo, así como a menores precios pagados al productor por tonelada de cultivos como papa y avena, entre otros. El valor de la producción es una estadística que contempla factores multivariados y no refleja directamente la gestión gubernamental. Con esta cifra se supera la meta establecida para el año 2011.

Jitomate rojo

Jocotepec, Jalisco.

Cultivo de chile morrón y jitomate rojo

Zacoalco de Torres, Jalisco.

Indicador: Producción de crías de peces (número de crías)**Descripción**

El indicador refleja la producción de crías de peces a través de las unidades piscícolas que administra el Gobierno del Estado de Jalisco en Huejúcar, Mazamitla, Tapalpa, Teocaltiche, Tuxpan y Yahualica de González Gallo. Dicha producción tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de los pescadores en el repoblamiento de los embalses, así como de los acuacultores en el abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos.

Producción de crías de peces (número de crías)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3'801,350	3'849,100	3'430,500	4'498,900	6'115,300	4'910,000	SEDER

Unidad de medida: Crías de peces

Fuente: Base de datos del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco (IAPEJ). México: 2011.

Nota: La meta establecida para 2011 fue de 4'910,000 crías de peces, de acuerdo a la programación del IAPEJ de la Secretaría de Desarrollo Rural. A lo largo del año, se logró producir un total de 6'115,300 crías de peces, superando la meta establecida con 24.55% respecto a lo programado, gracias a las buenas condiciones y trabajo de las unidades de producción piscícolas (UPP) del estado.

Producción de juveniles lobina



Unidad de producción piscícola El Nogal; Tapalpa, Jalisco.

Producción de tilapia



Unidad de producción piscícola Ajojúcar; Teocaltiche, Jalisco.

Indicador: Unidades económicas con activos productivos

Descripción

El presente indicador cuantifica las unidades productivas apoyadas con el Programa de Adquisición de Activos Productivos en Jalisco. El objetivo del programa es capitalizar a los productores con maquinaria, equipo, material genético e infraestructura.

Unidades económicas con activos productivos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3,507	4,657	7,060	3,073	5,515	3,073	SEDER

Unidad de medida: Unidades

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural. Listado liberación, Siser/SURI. México: 2011.

Nota: Debido a la normatividad y los tiempos de ejecución de los programas en concurrencia con la Sagarpa, para este indicador se programaron metas hasta agosto. La convocatoria normalmente se publica en los primeros meses del año. En 2011, la ventanilla permaneció abierta del 28 de marzo al 6 de mayo. La mecánica operativa contempló la recepción de solicitudes, continuando con el dictamen de las mismas. Actualmente el programa se encuentra en proceso de liberación de recursos para los proyectos susceptibles de apoyo, 5,515 en total. Con este valor se supera la meta establecida para 2011 (81%).

Indicador: Hectáreas aseguradas**Descripción**

El indicador refleja el número total de hectáreas aseguradas en el estado (maíz, sorgo, frijol, avena, cebada, trigo y plátano), de acuerdo a los tres tipos de seguros que se pueden adquirir (resiembra, inversión y catastrófico).

Hectáreas aseguradas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
178,723	196,511	197,335	246,095	223,000	210,000	SEDER

Unidad de medida: Hectáreas

Fuente: Oeidrus, Distritos de Desarrollo Rural, Sagarpa. Agosto 2011.

Nota: La meta establecida para 2011 es el aseguramiento de 210,000 hectáreas. Previendo las posibles afectaciones derivadas del cambio climático, se gestionó ampliar el presupuesto asignado para el aseguramiento de mayor superficie y así, potenciar los recursos con la aportación federal, logrando el aseguramiento de 223,000 hectáreas bajo seguro catastrófico. Con este valor se supera la meta establecida para 2011 en 6.10%. Se confirma la contratación de esta superficie, ya que la federación y el estado realizaron sus aportaciones correspondientes, así como aportaciones de los propios productores.

Indicador: Cabezas de ganado aseguradas**Descripción**

Este indicador mide el número de cabezas de ganado aseguradas en 2010 con la aportación de recursos otorgados por el gobierno del estado, el cual se potencia con aportaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los productores beneficiarios. La suma asegurada promedio por cabeza es de \$1,411 pesos.

Cabezas de ganado aseguradas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	NA	922,113	1'041,796	1'027,227	950,000	SEDER

Unidad de medida: Cabezas de ganado

Fuente: Dirección General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola, Secretaría de Desarrollo Rural (Seder). México: 2011.

Nota: Para 2011 se programó una meta de 950,000 cabezas de ganado aseguradas. Al final del año, se logró asegurar un total de 1'027,227 cabezas de ganado bovino, bajo un seguro ganadero catastrófico de alta mortalidad en bovinos, con la participación del gobierno federal y estatal; por lo que se ha superado la meta establecida en 8%, respecto a lo programado.

SUBPROGRAMA 1.2

Desarrollo forestal

Estrategia

El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

Acciones y logros

En 2011 se realizó la conservación de las hectáreas con plantaciones comerciales ya existentes en el estado y la reforestación de hectáreas dañadas por incendios, fomentando el desarrollo de nuevas áreas arbóreas y la restauración de zonas afectadas, contribuyendo a la restitución de los mantos freáticos, la estabilidad climática y el mantenimiento del suelo. Dentro del Programa para la Conservación de Suelo y Agua, se logró incrementar la cobertura de 11 a 29 municipios susceptibles de apoyo; se apoyaron 18 proyectos, como la construcción de tanques de almacenamiento, pequeñas presas de mamposteado, líneas de conducción de agua, bordos de abrevadero y reforestación con especies nativas, que

permiten la captación de 497,272 m³ de agua y el cultivo de 241 hectáreas en zonas áridas y de tierras frágiles, en beneficio directo de 16 municipios con el desarrollo de 115 obras para la conservación de suelo y agua.

Retos

Lograr el establecimiento de plantaciones forestales comerciales programadas, fortalecer la operación de viveros tecnificados para la producción de plantas forestales así como fomentar el desarrollo de proyectos agroforestales, permitiendo fortalecer desarrollo forestal productivo en el estado.

Indicador: Hectáreas reforestadas

Descripción

Este indicador muestra las hectáreas reforestadas por municipio, de acuerdo a planes estratégicos. El objetivo es repoblar zonas con el potencial para desarrollar nuevas áreas arbóreas y recuperar aquellas que en el pasado estaban cubiertas de bosques y han sido reducidas por diversos motivos, tales como la explotación de la madera para fines industriales, ampliación de la frontera agrícola y ampliación de áreas urbanas. La reforestación está orientada a mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado en sistema de producción extensiva; crear barreras para protección de cultivos contra el viento; frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo; crear áreas recreativas, entre otros.

Hectáreas reforestadas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
16,110	9,441	13,401	13,728	10,833	16,100	SEDER

Unidad de medida: Hectáreas

Fuente: Dirección General Forestal y de Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural, en coordinación con la Conafor. México: 2011.

Nota: La meta establecida para el año 2011 fue de 16,100 hectáreas reforestadas, misma que incluye acciones desarrolladas por la Seder y la Conafor. Los valores históricos de 2007 a 2009 han sido también actualizados sumando las acciones de la Conafor. En 2011 se logró reforestar 10,833 hectáreas en total, de acuerdo a la última cifra reportada por la Conafor.

Indicador: Hectáreas de plantaciones forestales comerciales

Descripción

El indicador refleja el número de hectáreas destinadas a las plantaciones forestales comerciales.

Hectáreas de plantaciones forestales comerciales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
51	NA	1,620	400	0	1,080	SEDER

Unidad de medida: Hectáreas

Fuente: Informes de la Dirección General Forestal y Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2011.

Nota: Para 2011 se planteó la meta de implementar 1,080 hectáreas de plantaciones comerciales. Debido al recorte presupuestal no se han realizado dichas plantaciones, sin embargo se realizan acciones para mantener la conservación de las ya existentes.

Indicador: Proyectos para la conservación de suelo y agua

Descripción

Este indicador refleja el número de proyectos para la conservación de suelo y agua que se estarán realizando en 29 municipios susceptibles de apoyo por el Programa Uso Sustentable de Suelo y Agua, debido a sus condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles.

Proyectos para la conservación de suelo y agua

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
52	162	93	56	18	70	SEDER

Unidad de medida: Proyectos

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2011.

Nota: En 2011 se tenía programado construir 70 obras para la conservación de suelo y agua, iniciando la construcción en el mes de septiembre. El valor reportado se refiere al apoyo autorizado para 18 obras hasta el mes de noviembre, el cual está en proceso de liberación de pago.

SUBPROGRAMA 1.3

Control fito-zoosanitario**Estrategia**

La implantación de mejores prácticas y controles fito-zoosanitarios.

Acciones y logros

El gobierno del estado trabaja coordinadamente con las asociaciones de productores para la realización de actividades fito-zoosanitarias. Por ser el segundo estado productor de porcinos a nivel nacional, Jalisco debe tener un mayor control sobre la enfermedad de Aujeszky; hasta la segunda semana de diciembre de 2011 se vacunaron un total de 416,884 cabezas de ganado porcino contra dicha enfermedad; con ello se alcanza una cobertura anual de vacunación de 17.64% del inventario ganadero porcino en el estado. Respecto a la tuberculosis bovina se han analizado un total de 450,371 cabezas, que representan 13.91% del inventario bovino en el estado. Jalisco cuenta con 63 municipios en erradicación para tuberculosis; es zona bajo control de brucelosis, garrapata,

rabia paralítica bovina y varroa; también se le considera zona libre de salmonelosis aviar, Newcastle y fiebre porcina clásica.

Retos

Avanzar de estatus sanitario en las distintas campañas. En especial lograr el cambio a fase de erradicación para la enfermedad de Aujeszky en cerdos, esto representa una ventaja competitiva importante para los productores de Jalisco permitiendo la movilidad y comercialización de animales a otros estados de la república. Continuar las labores de vigilancia que permiten proteger al estado del avance de enfermedades fito y zoosanitarias.

Indicador: Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky**Descripción**

El indicador refleja el porcentaje de animales vacunados con relación al inventario porcino: pie de cría, lactantes y destetes. Se cubre 40% de animales en granja y adicionalmente animales de traspatio. No se cubre el total del inventario debido a los siguientes factores: existen 63 municipios con un avance sanitario que requiere menor cobertura; los brotes de la enfermedad son en cierta medida impredecibles; se implementan campañas de vacunación bajo la Norma Oficial Mexicana, previniendo la presencia de esta enfermedad.

Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
72.90	76.21	52.20	48.76	17.64	24.57	SEDER
Unidad de medida: Cabezas de ganado						

Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario, Secretaría de Desarrollo Rural, con datos de las campañas, el Senasica y el inventario de la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco. México: 2011.

Nota: De acuerdo a los lineamientos de la campaña sanitaria se vacuna a 40% del inventario total, correspondiente a pie de cría, lactantes y destete. Para 2011, se programó vacunar a 24.57% del inventario total de ganado porcino en el estado, debido a que se prevé el cambio a fase de erradicación gracias a los esfuerzos realizados en 2010. Al avanzar de estatus sanitario, no será necesaria la misma cobertura de vacunación y significará un mayor acceso a mercados y capacidad de comercialización para los productores de Jalisco. Hasta el mes de noviembre se han vacunado 416,884 animales, que representan 17.64% del inventario total ganadero porcino; con este dato se cumple 72% de la meta programada para 2011.

Granja porcícola libre de enfermedad de Aujeszky

Sayula, Jalisco.

Campaña sobre la enfermedad de Aujeszky

Sayula, Jalisco.

Indicador: Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis**Descripción**

El indicador refleja el porcentaje de la población de bovinos que ha sido probada para verificar la presencia de la enfermedad en los animales (reactores a la tuberculosis bovina). Aquellos que resultan positivos son los que se eliminarán en rastros y se procede a la indemnización para el productor. Es importante señalar que en el caso de tuberculosis no existe vacuna para bovinos.

Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
17.90	17.80	17.00	11.77	13.91	16.06	SEDER

Unidad de medida: Cabezas de ganado

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). México: 2011.

Nota: El porcentaje de muestras se calcula en función del inventario ganadero del estado. Actualmente, 63 municipios se encuentran en fase de erradicación, por lo que únicamente se muestrea para movilización y cuarentenas. En 2011 se tenía contemplado alcanzar 16.06% de cabezas de ganado analizadas, en virtud de que corresponden a las zonas que por su estatus zoonosanitario lo requieren. No obstante, esto no implica que se deje de monitorear al estado en su totalidad. Hasta el mes de noviembre se analizaron un total de 450,371 cabezas, que representan 13.91% del inventario bovino.

SUBPROGRAMA 1.4

Desarrollo de la industria agropecuaria**Estrategia**

La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.

Acciones y logros

En 2011 una de las líneas prioritarias fue la construcción de infraestructura Tipo Inspección Federal (TIF). Actualmente, el estado cuenta con 28 rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación TIF, los cuales están diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. Otra línea prioritaria es el impulso a la producción de cultivos de alto valor. Actualmente, se cuenta con 2,704.10 hectáreas bajo esquema de cultivo protegido, de acuerdo a la última información estadística disponible. En este tema, destaca el desarrollo de dos agroparques en su segunda etapa de construcción; el agroparque El Taray se enfoca en la producción de hortalizas, con una superficie de 17 hectáreas productivas, en las cuales se ha logrado un rendimiento de 15 kg/m², una producción anual de 2,550 toneladas con un valor de 63.75 millones de pesos anual. Este agroparque cuenta con 113 socios y ha permitido la generación de 200 empleos. El otro agroparque se ubica en el municipio de Etzatlán y cuenta con 19.2 hectáreas, de las cuales 6.7 ya iniciaron su ciclo productivo; es operado por 14 organizaciones que agrupan a 97 productores de la región, generando 100 empleos directos. Una tercera línea prioritaria es el fomento a la agregación de valor. Para ello y con el propósito de impulsar las actividades agropecuarias, el gobierno del estado ha apoyado la construcción del Centro de Valor Agregado (CVA), siendo este modelo pionero en México y América

Latina. El CVA permitirá realizar procesos de transformación y agregación de valor para productos lácteos, hortalizas, frutas y carnes. El CVA iniciará operaciones con una primera empresa en el área de cárnicos y esta acción traerá una inversión de 40 millones de dólares a Jalisco y la creación de 450 empleos. Otro logro significativo en Jalisco es la construcción del Centro Nacional de Recursos Genéticos, «una moderna arca de Noé». Este Centro es el primero en América Latina y es el más grande del mundo, su objetivo es resguardar la diversidad genética de nuestro país; albergará 3'000,000 de muestras de germoplasma de especies animales y vegetales en nitrógeno líquido a temperaturas de hasta -197 °C; resguardará semillas, semen, óvulos, tejidos vegetales, embriones, larvas, células somáticas, cepas y ácidos nucleicos. Con ello se tendrá posibilidad de proteger el valor del germoplasma como patrimonio para las futuras generaciones. Asimismo, se proveerá de recursos genéticos para el desarrollo de nuevos genotipos, y ofrecer opciones para nuevos mercados de productos y servicios agrícolas.

Retos

Concluir la construcción de la primera etapa de tres agroparques en los municipios de Lagos de Moreno, Autlán y Ameca, para la producción de hortalizas y ornamentales. Concluir la construcción del Centro de Valor Agregado.

Indicador: Rastros y plantas TIF en operación**Descripción**

El indicador muestra el número de rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación TIF, diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. El número refiere el inventario de rastros y plantas existentes en Jalisco, de propiedad pública o privada y no necesariamente con infraestructura realizada por el gobierno.

Rastros y plantas TIF en operación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	ND	24	27	28	28	SEDER

Unidad de medida: Rastros y/o Plantas

Fuente: Inventario Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). México: 2011.

Nota: Actualmente existen 27 plantas y rastros en operación y con certificación TIF en el estado, todas particulares. En 2010, el gobierno del estado apoyó a tres rastros municipales (Lagos de Moreno, Tapalpa y Arandas) para contar con condiciones para la certificación TIF. Adicionalmente, destaca el apoyo gubernamental en conjunto con productores, para la construcción de un rastro TIF en Acatlán de Juárez, el cual será el más importante del país para sacrificio de bovinos y porcinos, sumándose al total de los ya existentes (28 rastros TIF). El indicador refleja un inventario de infraestructura TIF para el estado, no una acción gubernamental directa. En gran medida, su ampliación depende de inversiones privadas y acciones de ayuntamientos.

Construcción de infraestructura TIF



Acatlán de Juárez, Jalisco.

Rastro TIF para sacrificio de cerdos



Tepatlilán de Morelos, Jalisco.

Indicador: Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido

Descripción

Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el estado de Jalisco en el año 2011, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y a la estrategia estatal de construcción de agroparques, así como datos de programas de apoyo para el equipamiento e infraestructura para la agricultura protegida.

Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
619.00	1,014.91	1,014.91	1,328.94	2,704.10	1,340.00	SEDER

Unidad de Medida: Hectárea(s)

Fuente: Oeidrus, Padrón de invernaderos 2009 y Dirección General de Fomento Agropecuario. Secretaría de Desarrollo Rural y Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco). México: 2011.

Nota: El valor actual reporta lo publicado por la estadística oficial (SIAP), aunado a las hectáreas apoyadas por el gobierno del estado en beneficio de productores a través de la estrategia de agroparques (33 hectáreas productivas) y programas en concurrencia con la Sagarpa (149.69 hectáreas), así como el apoyo otorgado a través del Firco (137.43 hectáreas). El cultivo protegido comprende distintas tecnologías, de manera que 192.86 ha de lo reportado corresponden a casa sombra, macrotúnel y cubiertas plásticas; el resto refiere a invernaderos. Con este valor se supera la meta establecida para 2011.

Agroparque Santa Rosalía



Etzatlán, Jalisco.

Área de empaque para comercializar chile morrón



Agroparque "El Taray", Tamazula de Gordiano, Jalisco.

SUBPROGRAMA 1.5

Infraestructura rural

Estrategia

La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y sacacosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etcétera).

Acciones y logros

El Gobierno de Jalisco ha rehabilitado un total de 2,970.63 kilómetros de caminos rurales, representando 15% respecto al total de la red de caminos rurales existentes en el estado; los ayuntamientos priorizaron obras tales como la construcción de carreteras, construcción de libramientos y rehabilitación de calles, atendiendo obras de mayor impacto de acuerdo a las necesidades municipales; esto se ha logrado gracias a la participación de los municipios trabajando en coordinación con la maquinaria del estado. El gobierno de Jalisco, en colaboración con instancias federales (Comisión Nacional del Agua y Sagarpa), realizó la tecnificación de 35,436.30 hectáreas de riego, alcanzando un total de 91,436.30 hectáreas de riego tecnificadas acumuladas en todo el estado. En el mes de noviembre de 2011 se concluyó la construcción de la presa de Vista Hermosa del municipio de Zapotiltic, la cual almacenará 34'100,000 metros cúbicos destinados al riego de 3,317 hectáreas, que beneficiarán a 1,300 productores de la región; por lo que actualmente el estado cuenta con 62 presas con una capacidad de almacenamiento total de 1'280,261 metros cúbicos y una superficie beneficiada de 117,070 hectáreas en total. Se cuenta con 80 portales municipales de información estadística, activos y operando; se concluyó la primera etapa de incorporación de precios de mercado para cerca de 60 productos agrícolas, cortes pecuarios y pesqueros con el fin de contar con precios

de mercado oportunos y temas de especial interés para los usuarios. Actualmente, se trabaja en la vinculación de padrones de beneficiarios de los distintos programas de apoyo al campo del municipio correspondiente.

Retos

Continuar la tecnificación de hectáreas de riego. Concluir la modernización y ampliación de obras hidroagrícolas que se encuentran en proceso, con el objetivo de incrementar la rentabilidad productiva mediante un uso más eficiente del agua.

Tal es el caso del distrito de riego 094 en Autlán y El Grullo, correspondiente a 4,000 hectáreas; la modernización del canal principal de la presa El Cuarenta en Lagos de Moreno para abatir las pérdidas y ampliar la zona de riego, entre otros. Continuar con la construcción de las presas en proceso en los municipios de: Cihuatlán (El Naranjo), Mezquitic (Agua Milpa), Mixtlán (EL Salitrillo), Ayutla (Tecoixco), Tonaya (EL Salto), Cabo Corrientes (Los Panales) y La Huerta (Las Amarillas). Desarrollar 6 portales más y así alcanzar la meta programada para el siguiente cuatrimestre, fortaleciendo la oferta de información útil y oportuna para el desarrollo económico, político y social de los municipios. Actualizar los padrones establecidos, sistematizarlos y además hacer uso de herramientas de geoposicionamiento para la consulta de toda la información estadística agropecuaria.

Indicador: Presas concluidas y en operación

Descripción

Este indicador refleja el número de presas concluidas y en operación con mayor nivel de importancia, de acuerdo a su capacidad de almacenamiento (al menos 0.35 millones de metros cúbicos). El inventario disponible contempla 52 presas construidas antes de 2001. A partir de 2002 y hasta 2009 se habían construido ocho más, con una capacidad de almacenamiento total de 1,279.077 millones de metros cúbicos y una superficie beneficiada de 113,753 hectáreas.

Presas concluidas y en operación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
58	58	60	61	62	62	SEDER

Unidad de medida: Presas

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural, Seder, 1996. Subgerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, CNA e Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) 2000. Registros de la Dirección General de Infraestructura Rural, con datos de 2001 a 2011.

Nota: En el mes de noviembre se concluyó la construcción de la presa de Vista Hermosa, la cual almacenará 34 millones 100 mil metros cúbicos destinados al riego de 3,317 ha, que beneficiarán a 1,300 productores de la región; por lo que actualmente el estado cuenta con 62 presas con una capacidad de almacenamiento total de 1'280,261 millones de metros cúbicos y una superficie beneficiada de 117,070 ha en total. Se continúa con el proceso de construcción de cinco presas más (Aguila Milpa-Mezquitic, El Salitrillo-Mixtlán, El Naranjo-Cihuatlán, El Salto-Tonaya y Panales-Cabo Corrientes).

Presas El Carrizo en operación



Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Construcción de la presa de Vista Hermosa



Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Indicador: Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

Descripción

El indicador reporta, en porcentaje, la relación de kilómetros de caminos rurales rehabilitados o modernizados por el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, con respecto a la extensión total de la red de caminos rurales en el estado de Jalisco, la cual es de 19,800 kilómetros.

Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
27.37	28.36	25.55	23.41	18.95	23.47	SEDER

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2011.

Nota: En 2011 se rehabilitaron 3,752.16 kilómetros, que representan 18.34% del total de la red de caminos rurales existentes en el estado. El valor reportado es menor a la meta programada al mes de diciembre debido a que los ayuntamientos priorizaron otras obras (22 en total), tales como la construcción de carreteras, construcción de libramientos y rehabilitación de calles. Con ello se rehabilitaron menos caminos, sin embargo, se atendieron otras acciones de mayor impacto de acuerdo a las necesidades municipales.

Indicador: Hectáreas con riego tecnificado

Descripción

Este indicador refleja el total acumulado de superficie con riego tecnificado en el estado a partir de 2007, en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la federación.

Hectáreas con riego tecnificado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
61,494.79	69,174.51	77,242.18	89,294.33	91,436.30	92,000.00	SEDER

Unidad de medida: Hectáreas

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2011.

Nota: La información del indicador ha sido actualizada, acumulando las hectáreas tecnificadas hasta el año 2006 (anteriormente sólo se reportaban de manera acumulada las hectáreas tecnificadas en la presente administración).

En la presente administración se han tecnificado 35,436.3 hectáreas de riego, con lo que se alcanzó 85% de la meta sexenal (42,000 hectáreas), que representan 75% de riego más que el acumulado en toda la historia de Jalisco.

Tecnificación de distrito de riego en Lagos de Moreno



Lagos de Moreno, Jalisco.

Tecnificación de distrito de riego en Teocuitatlán



Teocuitatlán de Corona, Jalisco.

Indicador: Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

Descripción

El indicador se refiere a la capacidad de almacenamiento de agua en metros cúbicos por medio de la construcción de bordos abrevaderos, los cuales proporcionan el líquido vital para el sector agropecuario.

Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
587,719.58	1'629,984.84	2'118,845.99	3'515,903.99	3'909,573.99	3'765,903.99	SEDER

Unidad de medida: Metros cúbicos

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural. Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2011.

Nota: Se toma 2007 como año base y, a partir de ese valor, la capacidad de almacenamiento se refleja mediante acumulados en los años subsecuentes. Este no es un inventario estatal de bordos; se refiere a los construidos en el periodo referido y a su capacidad de almacenamiento. El programa concluyó actividades en agosto de 2009 e inició la construcción de bordos en marzo de 2010; lo reportado es el total acumulado (3'909,573.99 m³). Debido al ajuste presupuestal de 2011, no se destinó recurso para este indicador, sin embargo se construyeron bordos por medio del Programa de Desazolves, logrando superar la meta establecida para este año.

Indicador: Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando

Descripción

Los portales municipales son unidades físicas de información con estadísticas, datos y estudios relativos al desarrollo rural municipal. Su objetivo es facilitar el acceso, intercambio y difusión de información útil para el desarrollo rural sustentable a nivel local. Estas herramientas tecnológicas y metodológicas con acceso a internet estarán disponibles en las presidencias municipales para que la población cuente con una opción de consulta que apoye la toma de decisiones. Los portales tienen un enfoque flexible para adaptarse a las necesidades de cada municipio.

Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	30	60	70	80	80	SEDER

Unidad de medida: Portales de información

Fuente: Oeidrus Jalisco, 2011.

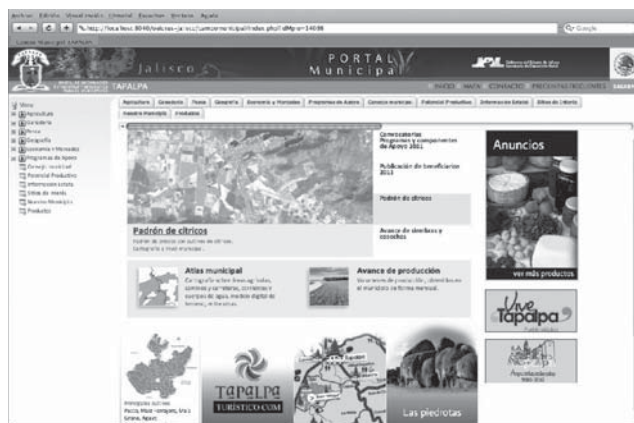
Nota: Para 2011 se programó implementar 10 portales más, en beneficio de los municipios y productores rurales. Jalisco cuenta con 80 portales activos y en operación, con este valor se cumple la meta establecida para dicho año. La implementación de portales comenzó en 2008, y en 2009 se concluyó la primera etapa de desarrollo; por ello no se reporta valor en 2007.

Portal municipal establecido y operando



Amacueca, Jalisco.

Portal con convenio municipal activo y operando



Tapalpa, Jalisco.

Indicador: Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural**Descripción**

Este indicador refleja el número de localidades que cuentan con servicio de telefonía rural. Hasta 2007 en Jalisco existen cuantificadas 2,538 localidades con servicio de telefonía, según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la compañía Teléfonos de México. Este indicador es actualizado según el último dato que emite la SCT.

Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,538	2,538	2,538	2,538	2,538	2,538	SEDER

Unidad de medida: Localidades

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijjal), Seproe, con base en datos proporcionados por el Anuario Estadístico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2008 y Dirección de Información estadística de Mercados de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), 2011.

Nota: La información presentada es de acuerdo al último dato estadístico emitido por el Programa de Telefonía Rural de la SCT en 2008, que considera únicamente las localidades en el rango de 100 a 499 habitantes. No existe un dato oficial más actualizado. De acuerdo con una proyección conservadora de los datos históricos a nivel nacional y con el ritmo de crecimiento económico en el país, a inicios de 2010 se estimó un incremento de 0.3%. En 2010 se reportó el último dato publicado oficialmente. Por ello, se reportan 2,538 comunidades con servicio de telefonía rural (anuario estadístico SCT 2008), al igual que en 2007, 2008 y 2009.

SUBPROGRAMA 1.6

Integración productiva rural**Estrategia**

La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústers, cadenas productivas y cooperativas de consumo.

Acciones y logros

Jalisco cuenta con 124 cooperativas constituidas con un total de 31,063 socios desde la creación del programa hasta hoy. Actualmente se realiza una reestructura de integración y dinámica organizativa, buscando contar con socios que cumplan con los pagos de sus créditos en tiempo y forma para disminuir la cartera vencida, equilibrando con esto su sistema financiero. A través de las cooperativas se ponen en marcha proyectos productivos que permiten capitalizar a los socios y potencializar sus recursos. Hasta diciembre de 2011 se han capacitado un total de 12,235 personas, en los cursos de acuicultura (fomento al consumo y producción), en materia forestal (conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y metodologías alternas). El valor reportado representa

84.38% de cumplimiento en la meta establecida para 2011, esperando llegar a 100% en diciembre del mismo año; no obstante el resultado será verificado en el primer cuatrimestre de 2012.

Retos

Alinear los esquemas de capacitación con los diversos programas para desarrollo del campo, en particular, los apoyos para adquisición de activos productivos en proyectos estratégicos e integrales. En el tema de financiamiento rural lograr un alto desarrollo y fortalecimiento a las cooperativas ya conformadas en el estado de Jalisco, con la incorporación de más socios.

Indicador: Socios integrantes de cooperativas rurales**Descripción**

El indicador mide el número de socios de las cooperativas del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (Sifra). Las cooperativas se fortalecen financieramente a través de los créditos que gestionan con la banca o agentes financieros y gracias al aporte de capital semilla que otorga el gobierno del estado para trabajar con la Sofom (Sifija) del Sifra. Con ello, están en capacidad de atender a un mayor número de socios. Las cooperativas proveen financiamiento para las actividades en las zonas rurales de forma cercana y autogestiva en las localidades.

Socios integrantes de cooperativas rurales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
27,455	28,936	30,806	31,063	31,063	31,100	SEDER
Unidad de medida: Socios						

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple - Financiera de Jalisco S.A. de C.V (Sofom - Sifija) del Sistema Financiero Rural Alternativo (Sifra). México: 2011.

Indicador: Personas en el medio rural capacitadas

Descripción

El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y la autogestión del desarrollo.

Personas en el medio rural capacitadas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
6,197	14,448	16,619	13,313	12,235	14,500	SEDER

Unidad de medida: Productores

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, Dirección General del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco, Dirección General Forestal y de Sustentabilidad; Seder. México: 2011.

Nota: El indicador reporta el número promedio de asistentes beneficiados a través de capacitaciones en los distintos rubros que llevan a cabo las áreas y programas operados por la Seder (forestal, agrícola, ganadero, empresarial, acuícola). Se han capacitado un total de 12,235 personas; este número se calcula con base en las listas definitivas de asistencia, en los cursos de acuicultura (fomento al consumo y producción), en materia forestal (conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y metodologías alternas). El valor reportado representa 84.38% de cumplimiento en la meta establecida para 2011.

Capacitación sobre el manejo sustentable de recursos naturales y alternativas productivas



Vivero Colomos; Zapopan, Jalisco.

Capacitación a productores para la utilización de herramientas de la agricultura orgánica y ganadería sustentable



Centro de capacitación Agua Brava; Zapopan, Jalisco.

PROGRAMA 2

Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Objetivo

Impulsar e intensificar la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Descripción

El programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo busca «promover la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Promover el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. Promover el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, de recursos humanos y materiales, organizativos y financieros» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 2.1.** Investigación científica y desarrollo tecnológico
- 2.2.** Transferencia y gestión tecnológica

SUBPROGRAMA 2.1

Investigación científica y desarrollo tecnológico

Estrategia

Estímulos e incentivos a la investigación científica, la innovación, el diseño, el desarrollo tecnológico, con especial énfasis en la nanotecnología, la biotecnología, el desarrollo aeroespacial, la generación y uso eficiente de energía, la mecatrónica y el desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información y comunicación, entre otras. Incluye una desregulación y una amplia promoción a la cultura del patentamiento y el registro de derechos de autor.

Acciones y logros

Al cierre de 2011 se concurrieron fondos que ascendieron a 1,569.45 millones de pesos, de los cuales fueron aportados cerca de 1,171.43 millones por el sector privado, 366 millones por el gobierno federal, 29.02 millones por la academia, mas fondos internacionales y otras aportaciones estatales que ascendieron a más de 3 millones de pesos.

Se generaron más de 7,461 nuevos empleos en los sectores de Alta Tecnología y en I&D+i, con salarios superiores a los 2 mil dólares mensuales.

En los últimos días del mes de mayo se publicaron los resultados del Programa de Estímulos a la Innovación 2011, resultaron beneficiadas 25 propuestas presentadas por el estado de Jalisco, con una inversión cercana a 235 millones de pesos y se dio prioridad al desarrollo de

proyectos productivos de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación en nichos de alto valor agregado para los sectores estratégicos del estado.

Uno de los proyectos apoyados por el Fondo de Estímulos a la Innovación es el Proyecto “Validación y desarrollo de plataformas así como ampliación del laboratorio de validación de procesadores gráficos” de la empresa INTEL Tecnologías de México, S.A. de C.V., apoyado con un monto de 36 millones de pesos; cuyo objetivo es la creación y equipamiento de laboratorios especializados para el desarrollo de actividades de diseño, implementación y validación de arquitecturas para nuevos mercados, además de la generación de más de 150 empleos de alto valor agregado.

A través del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (Prosoft), resultaron beneficiadas 72 propuestas presentadas por el estado de Jalisco, con una inversión superior a los 826 millones de pesos, de los cuales \$76 millones fueron aportados por el Coecytjal, 77.6 millones de pesos por el gobierno federal y 176.3 millones de pesos por la iniciativa privada.

Retos

Incrementar significativamente el número de solicitudes de patente, promoviendo la propiedad intelectual en el sector productivo.

Incrementar los fondos destinados a los programas de vinculación y al fondo Coecytjal-U. de G.

Incrementar el pool de talento humano disponible para la industria de Alta Tecnología.

Indicador: Porcentaje nacional de representación de los miembros del SNI

Descripción

Este indicador exhibe el número de investigadores de Jalisco con nivel SNI (Sistema Nacional de Investigadores) entre el total registrado a nivel nacional.

Porcentaje nacional de representación de los miembros del SNI

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
5.06	5.05	5.40	5.32	5.21	6.00	COECYTJAL

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). México: 2011.

Nota: Datos estimados publicados en el V Informe del Ejecutivo Federal.

Entidades con mayor número de investigadores en el SNI

Entidad Federativa	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Distrito Federal	5,376	5,895	5,940	6,174	6,331	6,645
México	692	800	838	936	995	1,017
Jalisco	573	683	742	840	883	919
Morelos	679	754	751	788	820	850
Nuevo León	387	441	495	549	617	660
Puebla	495	528	539	584	596	630
Guanajuato	352	406	451	475	513	558
Baja California	344	417	455	490	506	526
Michoacán	327	386	417	453	489	517
Veracruz	267	308	351	409	463	503

Fuente: Coecytjal, 2011.

Indicador: Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal (%)

Descripción

Este indicador muestra el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB.

Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal (%)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0.013	0.044	0.059	0.048	0.055	0.060	COECYTJAL

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2011.

Nota: El porcentaje reportado corresponde únicamente al presupuesto estatal asignado al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en cada cuatrimestre con respecto al PIB de dicho periodo. El PIB anual se estima con base en el modelo de pronóstico de dos parámetros de Holt y se utiliza la serie de tiempo del PIB de Jalisco del Banco de Información Económica del INEGI. Aunque cada año es asignado un presupuesto al Coecytjal, el recurso se va parcializando y otorgándose mes con mes, por este motivo el valor va creciendo mensualmente.

Indicador: Proyectos de investigación realizados directamente en la industria**Descripción**

Este indicador muestra el número de proyectos de investigación que se realizan en la industria.

Proyectos de investigación realizados directamente en la industria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
201	519	543	652	619	652	COECYTJAL

Unidad de medida: Proyectos

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2011.

Nota: Al mes de diciembre de 2011, el Coecytjal aprobó 715 proyectos a través de su consejo directivo, de los cuales 619 se realizan beneficiando de manera directa al sector industrial y el resto a la academia.

Se apoyaron proyectos en los siguientes temas/fondos:

Difusión y divulgación: 73

Fortalecimiento a sectores productivos: 1

Programa de innovación: 25

Propiedad intelectual: 72

Prosoft: 73

Prototipos: 40

Provemus: 379

Proyectos institucionales: 1

Clusters: 3

Transferencia de tecnología: 2

Jalisco Digital: 2

Fomix: 20

Proyecto Coecytjal: 13

Pacto Pymex: 1

Fondo Pyme: 3

MéxicoIT: 1

Fondo COECYTJAL-U. de G.: 1

Convocatoria Espejo del Programa de Estímulos a la Innovación: 5

Total general: 715

Indicador: Patentes por millón de habitantes**Descripción**

Este indicador exhibe el número de patentes solicitadas por residentes de Jalisco ante el IMPI por millón de habitantes.

Patentes por millón de habitantes

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
12.31	ND	13.42	14.10	15.27	15.00	COECYTJAL

Unidad de medida: Coeficiente

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI). México: 2011.

Nota: Datos actualizados al mes de diciembre de 2011, con información proporcionada por la Delegación Regional de Occidente del IMPI.

Indicador: Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología**Descripción**

Este indicador se refiere a las empresas beneficiadas por apoyos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
423	2,133	3,374	2,091	1,771	2,091	COECYTJAL
Unidad de Medida: Empresa(s)						

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2011.

Nota: Se apoya el Programa de Capacitación y Consultoría Empresarial para Micro Comercio y Servicio Panamericano, que tendrá como objetivo detonar un proceso de modernización administrativa, comercial y tecnológica que permita incrementar la competitividad y permanencia en el mercado de 700 micro comercios y servicios en Jalisco, a través de un programa integral probado de consultoría individual y grupal, así como capacitación que les permita responder a las necesidades de sus clientes actuales y potenciales, aprovechando la sinergia del desarrollo de los Juegos Panamericanos en Guadalajara, durante 2011.

Indicador: Fondos concurrentes a la inversión estatal en ciencia, tecnología e innovación**Descripción**

Este indicador reporta los fondos adicionales (a los fondos estatales) aplicados a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyados en Jalisco.

Fondos concurrentes a la inversión estatal en ciencia, tecnología e innovación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
915.00	1,370.00	1,747.00	1,762.60	1,569.45	1,762.60	COECYTJAL
Unidad de medida: Millones de pesos						

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2011.

Nota: Desagregado de fondos (mdp), cifras al mes de diciembre de 2011:

Fondos federales	366.00
Fondos internacionales	1.85
Fondos concurrentes de la academia	29.02
Fondos concurrentes del sector privado	481.16
Fondos adicionales estatales	1.14
Inversión adicional	690.27

SUBPROGRAMA 2.2

Transferencia y gestión tecnológica

Estrategia

La transferencia y gestión tecnológica, en un marco de respeto a la correcta explotación de la propiedad intelectual (uso de patentes, derechos de autor en diseños, marcas, software, etcétera).

Acciones y logros

Con una pujante industria farmacéutica tanto humana como veterinaria y del sector alimenticio conformada por 748 empresas, Jalisco avanza en la consolidación del Bioclúster de Occidente, que tiene como principal objetivo la vinculación entre el sector empresarial y la comunidad científica para desarrollar productos innovadores de alto valor agregado, que generen desarrollo económico para el estado.

Los días 25 y 26 de agosto de 2011, en el Hotel Hilton Guadalajara, se llevó a cabo el Simposium sobre Micro y Nanotecnología, Multimedia y eSalud Alberta – Jalisco. El objetivo del evento fue impulsar el intercambio de investigación aplicada en micro y nanotecnología, sistemas embebidos y RFID, multimedia y eSalud entre Jalisco y Alberta. En el evento participaron 40 empresas canadienses, 40 de Jalisco y representantes del Ministerio de Industria de Canadá; y aprovechando el hermanamiento entre Jalisco y la provincia canadiense de Alberta, ambas entidades firmaron un convenio que establece el trabajo conjunto en proyectos tecnológicos para lo que se destinó una bolsa de 6 millones de dólares canadienses para un periodo de tres años.

En el Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, se apoyaron 73 proyectos por un monto superior a 10 millones de pesos; se resalta el apoyo otorgado al Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, para el proyecto denominado: Tercera Reunión Anual de la Red de Investigación de Cáncer de Estados Unidos y América Latina, realizado en el mes de noviembre de 2011 en Guadalajara. Para este, los miembros del comité ejecutivo de todos los países de la red, designaron a Guadalajara como sede de la Third Annual Meeting of the United States-Latin America Cancer

Research Network; contó con la participación de más de 200 investigadores de alto nivel y la presencia de los ministros / secretarios de salud y de ciencia y tecnología de los respectivos países de la red.

Se apoyaron 419 intervenciones de consultoría universitaria en Mipymes por medio del Provemus. La inversión por parte del Coecytjal para este programa fue superior a los 9.6 millones de pesos, que beneficiaron a más de 660 Mipymes jaliscienses, y vinculado a 20 instituciones de educación superior del estado.

En el Programa de Transferencia de Tecnología, se apoyó el proyecto Diplomado en Formación de Técnico Tequilero. El proyecto está dedicado a transmitir y compartir buenas prácticas para la elaboración del tequila de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por las normas nacionales e internacionales, y pretende capacitar a 55 personas de 50 Mipymes tequileras.

Retos

Continuar con el diseño y promoción de instrumentos de política orientados a desarrollar las capacidades tanto en la sociedad como en las empresas para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones que permitan a la población acceder a mejores oportunidades.

Incrementar el número de proyectos y actividades relacionadas al cambio climático, energías renovables y cuidado del medio ambiente y aumentar los fondos destinados a los programas de vinculación para continuar con las consultorías universitarias y el Programa de Prototipos.

Incentivar la competitividad en el estado para hacerlo más atractivo a la inversión extranjera.

Indicador: Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados**Descripción**

Este indicador se refiere a los proyectos orientados a la difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación.

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
242	417	468	86	73	360	COECYTJAL

Unidad de medida: Proyectos

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2011.

Nota: En junio de 2011, el consejo directivo de Coecytjal determinó cerrar la convocatoria para el Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. El programa invirtió 10.12 millones de pesos por parte del Coecytjal, y se generó una inversión concurrente cercana a los 20.3 millones de pesos. Fueron apoyados 73 proyectos de 42 instituciones y empresas diferentes del estado de Jalisco.

Indicador: Porcentaje de exportaciones de alta tecnología**Descripción**

Este indicador muestra el porcentaje que representan las exportaciones de la industria de alta tecnología (electrónica y farmacéutica) con respecto a las exportaciones totales de Jalisco.

Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
58.00	60.00	48.80	56.10	58.39	60.00	COECYTJAL

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del Seijal y estimaciones de la Cadelec. México: 2011.

Nota: Información calculada con estimaciones anuales del nivel de exportaciones en partidas que se considera contienen productos de alta tecnología (electrónica y farmacéutica). Los datos se obtienen de información proporcionada por el Seijal y estimaciones de la Cadelec.

PROGRAMA 3

Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Objetivo

Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.

Descripción

Este programa está focalizado en «incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco con especial énfasis en las Mipymes, mediante el fomento de una cultura de la calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, impulsar la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Estimular la inversión productiva y promover el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las Mipymes y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal» (PED Jalisco 2030).

El programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 3.1.** Promoción y estímulo a la inversión
- 3.2.** Fomento al comercio y servicios
- 3.3.** Fomento a la industria extractiva y de transformación
- 3.4.** Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas
- 3.5.** Mejora regulatoria para la creación de empresas
- 3.6.** Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas
- 3.7.** Impulso a la comercialización y exportación
- 3.8.** Desarrollo de sectores precursores

SUBPROGRAMA 3.1

Promoción y estímulo a la inversión

Estrategia

La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.

Acciones y logros

Se logró, al cierre del tercer trimestre del año 2011, 93% de cumplimiento a la meta anual de la inversión productiva privada directa. Este indicador, con respecto al monto de inversión registrado durante el tercer trimestre de 2010, muestra un incremento de 12%, es decir, 230 millones de dólares más. Esto indica que al mes de septiembre de 2011 se han invertido en Jalisco 2,200 millones de dólares.

Los sectores beneficiados por estas inversiones son: turismo 26%, construcción 22%, comercio 18%, electrónica 4%, aeronáutica 3.2%, automotriz 2.6%, entre otros.

El crecimiento considerable en la inversión del sector turismo se debió al impulso en el desarrollo de hoteles y centros de entretenimiento que propició la presencia de ferias y eventos internacionales importantes, celebradas durante 2011 en el estado.

Se ha incrementado el número de fuentes de información, a través de la integración de organismos y dependencias que por su naturaleza reciben proyectos de inversión.

Al tercer trimestre de 2011, se logró captar 100 nuevos proyectos de inversión de empresas formalmente constituidas, con plan de negocios y contacto directo con inversionistas. Los sectores que se destacan son: el alimenticio, tecnologías de la información, electrónico y alta tecnología.

Dentro de los proyectos consolidados en Jalisco, destacan:

-El proyecto Jabil Advanced Mechanical Solutions con la generación de 150 nuevos empleos y una inversión de 3 millones de dólares.

-La inversión de 2.5 millones de dólares y la generación de 60 nuevos empleos directos de la aerolínea Aeroméxico.

-La empresa jalisciense Alpezzi Chocolate invierte de manera significativa, con ello incrementa su plantilla de 450 empleados a 725.

- El anuncio por parte de la empresa Alpha Corp de una inversión de 500 millones de pesos con la instalación de una planta de manufactura de manijas para puertas de automóviles que generará 250 nuevos empleos.

- El anuncio por parte de la empresa Daido Metal de su plan de inversión a 5 años de 70 millones de dólares con

una planta manufacturera de rodamientos para motor y la generación de 450 nuevos empleos.

- La consolidación de la empresa Pounce Electronics que abrió una planta en el estado de Jalisco, la cual producirá circuitos impresos para el sector aeroespacial y automotriz, con una inversión de 20 millones de pesos y 70 empleos.

Por otra parte se tuvo participación en 10 eventos internacionales, lo que permitió dar a conocer las diferentes oportunidades, fortalezas y ventajas competitivas que tiene Jalisco para atender proyectos de inversión.

De la participación de Jalisco en la Feria Paris Air Show 2011 -evento internacional más importante a nivel mundial del sector aeroespacial- destaca el captar la expansión de 4 empresas internacionales ya instaladas en Jalisco y la internacionalización y desarrollo de 4 empresas jaliscienses.

En el marco del México Tourism Investment Forum, evento binacional organizado por la US-México Chamber of Commerce, dirigido a sectores de turismo médico y asistencia en el retiro, se consideró a Jalisco como la cuna del retiro en México por las particularidades que la rivera de Chapala está enfocando a esta nueva industria.

Retos

Superar la meta anual de inversión privada directa de 2,365 millones de dólares.

Indicador: Inversión privada mixta

Descripción

Este indicador refiere el monto de la inversión privada mixta que se compone de capital de origen nacional y capital de algún otro país, que ha sido captada por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión privada mixta

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
130.00	123.00	65.00	133.00	47.85	120.00	SEPROE
Unidad de medida: Millones de dólares						

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Nota: Información correspondiente al tercer trimestre de 2011.

Indicador: Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional con respecto a la facilidad de hacer cumplir los contratos en función del tiempo (días), costo (porcentaje de la deuda) y un índice de complejidad que va de 0 a 100, donde 0 es lo menos complejo y 100 lo más complejo.



Posición con respecto a la facilidad para hacer cumplir contratos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	6	SEPLAN
Unidad de medida: Posición						

Fuente: Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. Doing Business Subnational Reports, último reporte sobre México data del año 2009. Estados Unidos de América, 2008. (Consultada el día 2 de diciembre de 2011 en la página web <http://www.doingbusiness.org>).

Nota: "Doing Business en México 2009" es una publicación bianual conjunta entre el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, que presenta información actualizada a 2008. No obstante la tendencia de publicar reportes bianuales respecto al caso de México, el Banco Mundial no generó un nuevo reporte para 2011, y al mes de diciembre no se tienen noticias sobre el estatus de una posible nueva publicación. Por ello es que el valor continúa en 8 y no se logró la meta, toda vez que no hubo el estudio y valoración respectiva para 2011 que se esperaba cambiara de 8 a 6, por lo que queda pendiente en tanto se emita un reporte actualizado.

La tabla muestra la posición de Jalisco respecto al resto de las entidades federativas de México.

Indicador: Inversión privada extranjera captada

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones extranjeras que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión privada extranjera captada

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
472.00	772.00	217.00	676.00	298.75	676.00	SEPROE
Unidad de medida: Millones de dólares						

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional. Secretaría de Promoción Económica (Seproe). México: 2011.

Nota: Información correspondiente al tercer trimestre de 2011.

Indicador: Inversión privada nacional captada

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones privadas nacionales que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Inversión privada nacional captada

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1,964.00	2,716.00	1,850.00	1,925.00	1,853.54	1,925.00	SEPROE
Unidad de medida: Millones de dólares						

Fuente: Dirección General de Promoción Internacional. Secretaría de Promoción Económica (Seproe). México: 2011.

Nota: Información correspondiente al tercer trimestre de 2011.

Indicador: Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la Zona Metropolitana de Guadalajara

Descripción

Este indicador refiere el porcentaje de participación de las regiones fuera de la ZMG, del total de los montos de inversión registrados durante el año.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la Zona Metropolitana de Guadalajara

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
18.00	19.00	11.00	21.00	10.85	21.00	SEPROE

Unidad de medida: Porcentajes**Fuente:** Dirección General de Promoción Internacional. Secretaría de Promoción Económica (Seproe). México: 2011.**Nota:** Información correspondiente al tercer trimestre de 2011.

SUBPROGRAMA 3.2

Fomento al comercio y servicios

Estrategia

El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercio y servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Acciones y logros

A través del Pabellón Hecho en Jalisco, 2,144 empresas de la entidad han logrado tener presencia en 45 diferentes ferias nacionales, siendo estas apoyadas en su participación y capacitándolas en diferentes temas, todo esto con el objetivo primordial de fomentar la comercialización de sus productos a nivel nacional.

En la búsqueda de que los productos de las Mipymes estén presentes en las cadenas comerciales más importantes del país, se organizaron encuentros de negocios con empresas como Supercenter, Superama, Bodega Aurrera, SAM's, Oxxo y 7 Eleven, mediante los cuales fueron beneficiadas más de 125 microempresas de Jalisco, destacando el enlace comercial entre la empresa denominada Grupo Dipra de S.L.P. con la empresa jalisciense Trapiches de Pihuamo, para que éstos últimos surtan 35 toneladas semanales de piloncillo durante la época de zafra al Grupo Dipra.

Se establecieron 17 puntos de promoción y difusión de productos hechos en Jalisco por medio del Pabellón Digital en diferentes exposiciones nacionales, destacando Confitexpo, Enart, ANTAD, Expo Nacional Ferretera, ANAM, Modama, Semana Pyme, etcétera.

En 2011 se dio un gran avance en el fortalecimiento de la cultura empresarial, con la capacitación de 3,429 emprendedores; adicionalmente se incrementó a 150 el número de empresas incubadas a través de consultorías especializadas, generando con esto empresas nuevas y la consolidación de otras. Se apoyó a 28 incubadoras y aceleradoras de negocios instaladas en todo el estado, con compromisos de creación y/o fortalecimiento de

330 empresas, 427 nuevos empleos y 1,281 empleos conservados.

Con el propósito de fortalecer la inversión y generación de empleo, han sido apoyados 211 proyectos por 175.8 millones de pesos en el Comité Técnico de Productividad Jalisco, que beneficiarán a más de 15 mil empresas. Estos proyectos están clasificados en las categorías de impulso al comercio nacional, impulso al comercio exterior, certificación y procesos de calidad, emprendimiento, incubación y aceleración de empresas, proyectos panamericanos y proyectos especiales.

Proyectos Panamericanos

- Apoyo a 1,249 micro y pequeños negocios con capacitación y reconversión de imagen, así como en la adquisición de licencia de los souvenirs panamericanos.
- Promoción electrónica de servicio y productos de 1,662 negocios.
- 5,634 empresarios y empleados de restaurantes, hoteles, abarrotos, así como taxistas y calandrieros fueron capacitados en calidad en el servicio, atención al cliente y anfitrionía panamericana.

Retos

Continuar con el apoyo a las Mipymes de Jalisco para su participación en las ferias y exposiciones más importantes de México dentro del esquema de Hecho en Jalisco.

Continuar con la capacitación a los emprendedores, con el objeto de fortalecer la cultura empresarial de Jalisco.

Indicador: Índice de ventas de empresas al menudeo

Descripción

Índice que muestra el valor de las ventas al menudeo realizadas por empresas.

Refleja las mercancías vendidas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas, sin incluir el IVA, pero sí incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente. Excluye los ingresos por la venta de activos fijos.

Índice de ventas de empresas al menudeo

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
123.50	127.10	123.40	127.18	129.24	127.60	SEIJAL
Unidad de medida: Índice						

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. Banco de Información Económica, BIE. México: 2011.

Nota: El dato presentado corresponde al promedio de enero a octubre. La información que se refiere a Jalisco, corresponde al área metropolitana de Guadalajara.

Indicador: Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

Descripción

Este indicador se refiere a las ferias y exposiciones realizadas dentro y fuera del estado para ofertar lo que en él se produce, y para fomentar una cultura de consumo y posicionamiento de lo hecho en Jalisco.

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
12	23	41	45	45	45	SEPROE
Unidad de medida: Eventos						

Fuente: Dirección General de Comercio y Mercado Interno, Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

No.	Nombre de la Feria y/o Exposición	Realizada en:
1	- Expo Ocotlán Mueblera Febrero 2011 (AFAMO)	Ocotlán, Jalisco
2	- ENART	Tlaquepaque, Jalisco
3	- Expo Mueble Internacional Invierno 2011 (AFAMJAL)	Guadalajara, Jalisco
4	- Expo Proveedores 2011 (Canaco GDL)	Guadalajara, Jalisco
5	- 3er. Festival Mundial de Lucha Libre	Guadalajara, Jalisco
6	- ANTAD 2011	Guadalajara, Jalisco
7	- Pabellón de la Moda ANTAD 2011	Guadalajara, Jalisco
8	- Expo Hotel Vallarta 2011	Guadalajara, Jalisco
9	- Échale la Mano a México	Cancún, Q. R.
10	- Fortalecimiento al Sector Joyero en las Ediciones JOYA (Expo Joya-Abril, 1a.edición de 2011)	Guadalajara, Jalisco
11	- Pabellón del Calzado Hecho en Jalisco en la Exposición especializada MODAMA (1a. Edición).	Guadalajara, Jalisco
12	- XX Congreso DENTAL Internacional Puerto Vallarta 2011.	Puerto Vallarta, Jalisco
13	- Pabellón el DISEÑO.	Guadalajara, Jalisco
14	- Expo ALIMENTARIA 2011	Guadalajara, Jalisco
15	- Exphotel 2011	Cancún, Q. R.
16	- Pabellón Hecho en Jalisco para Feria Expo Pack 2011	México D.F.
17	- Pabellón Hecho en Jalisco de la PUBLICIDAD	Guadalajara, Jalisco
18	- Pabellón Hecho en Jalisco en INTERMODA Otoño Invierno 2011	Guadalajara, Jalisco
19	- Pabellón Hecho en Jalisco Confitexpo 2011	Guadalajara, Jalisco
20	- Pabellón Hecho en Jalisco y Apoyo a la Comercialización de Artesanías en la 39 ENART	Tlaquepaque, Jalisco

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

No.	Nombre de la Feria y/o Exposición	Realizada en:
21	- Expo Mueble Internacional Verano 2011	Guadalajara, Jalisco
22	- Expo Distribución 2011-Pabellón PYMES Jalisco	México D.F.
23	- Abastur 2011	México D.F.
24	- Expo Nacional Ferretera 2011	Guadalajara, Jalisco
25	- Construexpo 2011	Guadalajara, Jalisco
26	- Pabellón Hecho en Jalisco ANAM 2011	Guadalajara, Jalisco
27	- Pabellón del Calzado Hecho en Jalisco en la Exposición Especializada MODAMA 2011 (2a. Edición)	Guadalajara, Jalisco
28	- Feria Internacional Deportiva	Zapopan, Jalisco
29	- Congreso CIHUL 2011	Puerto Vallarta, Jalisco
30	- Échale la Mano a México	Guadalajara, Jalisco
31	- Pabellón Hecho en Jalisco para Feria Plastimagen 2011	México D.F.
32	- Fortalecimiento al Sector Joyero en las Ediciones JOYA (2a.Edición)	Guadalajara, Jalisco
33	- Pabellón Hecho en Jalisco Fiestas de Octubre 2011	Zapopan, Jalisco
34	- Encuentro de Negocios para Artes Gráficas	Guadalajara, Jalisco
35	- Feria de Vivienda y Hábitat Sustentable	Zapopan, Jalisco
36	- Fortalecimiento al Sector Joyero en las Ediciones JOYA (3a.Edición)	Guadalajara, Jalisco
37	- Pabellón Interactivo (iniciado en 2010/concluido en 2011)	Guadalajara, Jalisco
38	- Estudio de Redimensionamiento Expo Venta-Canaco (2010/2011)	Guadalajara, Jalisco
39	- Pequeño Comercio y Servicio Panamericano	Guadalajara, Jalisco
40	- Programa de Promoción Regional de la mipyme Jalisciense (RATO)	Guadalajara, Jalisco
41	- Semana PYME Pabellón Hecho en Jalisco (Franquicias y Licenciarios)	México D.F.
42	- Pabellón Panamericano II	Guadalajara, Jalisco
43	- Pabellón Hecho en Jalisco/Estrategias Comerciales 2011	Guadalajara, Jalisco
44	- Gran Venta de Fabricantes de Ropa, Calzado y Accesorios 2011	Zapopan, Jalisco
45	- Expo Helado 2011	Mexxicacán, Jalisco

Fuente: Dirección General de Comercio y Mercado Interno, Secretaría de Promoción Económica. México, 2011.

Pabellón Digital



Ciudad de México.

Pabellón Hecho en Jalisco



Expo Guadalajara, Jalisco

Indicador: Índice de Precios al Consumidor**Descripción**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas de México. Es decir, el IPC sirve para medir la inflación entendida como el incremento porcentual del nivel generalizado de precios.

El IPC presentado corresponde al área metropolitana de Guadalajara

Índice de precios al consumidor

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3.80	5.33	3.90	3.89	1.94	3.52	SEIJAL

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Banco de México: 2011.

Nota: El dato presentado corresponde al valor acumulado de enero a octubre de 2011, haciendo referencia al IPC registrado para el área metropolitana de Guadalajara. Lo anterior según la disponibilidad de información de INEGI y Banxico.

SUBPROGRAMA 3.3

Fomento a la industria extractiva y de transformación**Estrategia**

El fomento, modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).

Acciones y logros

La producción de plata en el periodo de enero a septiembre de 2011 es de 49,309 kilogramos, lo cual representa 35% adicional de lo producido en el mismo periodo en 2010 y que significa 96% de la producción total del año anterior; esto da la seguridad de que en los meses posteriores se rebasen los 51,149 kilogramos.

La producción de plata fortalecida en Jalisco, ha permitido que el sector joyero del estado diseñe y genere productos con un alto valor agregado y con calidad de exportación, lo que da como resultado que las exportaciones de la industria de la joyería asciendan 94.35% en el periodo de enero a agosto de 2011 con respecto al mismo periodo de 2010, lo que representa más de 419 millones de dólares.

Sin embargo, es importante generar la información necesaria para conocer más a fondo las fortalezas actuales de la industria de la extracción, por lo que la firma del convenio con el Servicio Geológico Mexicano (SGM) permitirá realizar el inventario físico de los recursos minerales para los municipios de Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo, Villa Purificación, la Huerta y Autlán de Navarro.

Con la instalación de la empresa de capital chino Gambo en el municipio de Cuautitlán de García Barragán para la extracción de hierro, se generarán alrededor de 80 empleos y una inversión de 200 millones de pesos.

Retos

- Continuar con los esfuerzos para fomentar la industria extractiva en la producción de plata, pero sobre todo continuar trabajando con el sector de la transformación para fortalecer los proyectos que actualmente se tienen.

- Dar seguimiento al convenio con el SGM para la realización de inventarios físicos de recursos minerales en los municipios de Jalisco.

- Continuar con los acercamientos necesarios con la industria joyera, minera y de la transformación, para dar el seguimiento respectivo a la coordinación de las acciones que puedan surgir entre tales sectores con el apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco.

- Atender los proyectos de inversión en el ramo minero que busquen instalarse en Jalisco para el desarrollo económico de estas zonas y la generación de empleos.

- Dar seguimiento a los trabajos con el SGM, la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México, A.C.

- Continuar con la capacitación de los pequeños mineros de Jalisco.

- Generar una política pública de impulso al sector minero.

- Continuar trabajando con la Cámara de la Industria Metálica de Guadalajara, en el sector de la transformación con respecto a la elaboración de agenda de trabajo que nos permita fortalecer el clúster de la industria metalmeccánica.

Indicador: Lugar en coeficiente de productividad**Descripción**

El coeficiente de productividad es el cociente resultante del PIB del estado entre la población ocupada del mismo. Se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Lugar en coeficiente de productividad

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
14	14	15	15	14	13	SEIJAL

Unidad de medida: Posición

Fuente: Los datos del indicador se obtienen de las variables de Producto Interno Bruto (INEGI) / Población Ocupada (ENOE, INEGI). Para el valor 2008, 2009 y 2010 se consideró el PIB 2008 y la población ocupada del IV Trimestre de 2008. Mientras que para el dato presentado al cierre del año se consideró el PIB 2009 y la población ocupada del IV Trimestre de 2009. México: 2010.

Nota: Por cambio de metodología, a partir de 2010 los datos de este indicador mostrarán el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional y no el valor de la productividad. Las cifras presentadas para el año 2007, 2008, 2009 y 2010 son cifras definitivas.

El valor reportado a diciembre de 2011 corresponde al PIB 2010, último dato publicado por la fuente oficial INEGI.

Indicador: Producción de plata

Descripción

Es la cantidad del contenido metálico expresado en kilogramos de minerales en esta categoría (plata).

Producción de plata

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
39,217	29,723	36,909	51,149	54,145	47,559	SEIJAL

Unidad de medida: Kilogramos

Fuente: Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM). Producción plata 2004-2010 por entidad federativa (en línea): Economía Sectores Económicos Jalisco. (México): INEGI. (Consulta: 30 de noviembre de 2011).

Nota: El valor presentado corresponde al acumulado de enero a octubre de 2011, último dato publicado por INEGI.

Indicador: Valor de la producción minera

Descripción

Es la producción anual que reportan las empresas mineras a la Dirección General de Minas expresada en toneladas y su valor en pesos.

Valor de la producción minera

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,225'480,239	2,256'324,196	1,854'711,889	3,183'766,617	3,183'766,617	1,965'942,150	SEIJAL

Unidad de medida: Pesos

Fuente: Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2010. Versión 2011. Secretaría de Economía. Consulta 30 de noviembre. México: 2011.

Nota: El dato presentado corresponde al año 2010 en pesos corrientes (cifras preliminares), según la disponibilidad de información de la fuente que es el Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2010. Versión 2011.

SUBPROGRAMA 3.4

Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresas

Estrategia

El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas (Mipymes), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.

Acciones y logros

Como parte de las actividades realizadas por el gobierno de Jalisco, la Secretaría de Promoción Económica, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) y ciudadanos representados por las diferentes cúpulas empresariales, en 2011 se dio arranque a la construcción formal del Sistema Estatal de Financiamiento, en el cual serán puestas en operación las primeras cuatro entidades del sistema (Segundo Piso, Micro Crédito, Capital de Riesgo, Arrendamiento y Factoraje); iniciando el mes de diciembre con la entidad de Segundo Piso.

En 2011 el Fojal fue merecedor por segunda ocasión del Galardón Pyme por ser el mejor operador de Proyectos Productivos Pyme, en el cual se han derramado más de 150 mdp, además de ser el estado que históricamente ha logrado gestionar y colocar la mayor cantidad de recursos federales a sus Mipymes.

Igualmente se instrumentó y se puso en marcha el Plan de Economía Solidaria (Peso), entregándose 152 créditos que van de 500 a 5 mil pesos y 0% de interés, el cual es un modelo novedoso de sustitución de subsidios por financiamiento, mediante un programa de colaboración subsidiaria donde participan el DIF Jalisco en la promoción y dispersión, la Seproe en la aportación de una garantía líquida y Fojal en la administración y control de cartera. Además se implementó el Programa de Reactivación Productiva Jova, entregándose 283 créditos por más de 12 millones de pesos, el cual va

dirigido a los 13 municipios afectados por el huracán Jova, mismo que cuenta con un subsidio de tasa de 9 puntos por parte de la Seproe y un incentivo para Mipymes siniestradas por parte de la Secretaría de Economía. A su vez se firmaron siete convenios para franquicias sociales que se pusieron a disposición de emprendedores y empresarios, en los que participan el Gobierno del Estado de Jalisco a través de Fojal y la empresa Franquicia tu Negocio; también se otorgaron 97 millones de pesos a exportadores directos e indirectos, contribuyendo con el incremento de exportaciones y a la creación y conservación de empleo productivo.

En el marco de certificaciones, se obtuvo la recertificación ISO 9001:2008 para el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) con enfoque al cliente, lo que permite de reforzar el compromiso del gobierno del estado para seguir ofreciendo servicios y productos de calidad.

Retos

En 2012 se plantea poner en operación las 3 entidades restantes del Sistema Estatal de Financiamiento: Micro Crédito, Capital de Riesgo y Arrendamiento y Factoraje, así como lograr la consolidación operativa de dicho sistema para el desarrollo, profesionalizar aún más los productos financieros y la operación del sistema, además de poner en operación el Instituto de Formación Empresarial.

Indicador: Posición en el subíndice de competitividad de los sectores precursores de clase mundial

Descripción

Según la fuente oficial (Imco), esta variable es un índice que se construye mediante los sistemas que lideran el crecimiento y desarrollo de una economía, en una región. Considera variables tales como la telefonía fija y móvil; internet, telecomunicaciones; transporte, infraestructura terrestre, así como información sobre el sistema financiero. Esta variable se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Posición en el subíndice de competitividad de los sectores precursores de clase mundial

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
9	9	9	9	9	9	SEIJAL
Unidad de medida: Posiciones						

Fuente: Índice de Competitividad Estatal 2010 (en línea), Sectores Precursores de Clase Mundial. Imco. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: 30 de diciembre de 2011).
Nota: El dato presentado corresponde al Índice de Competitividad Estatal 2010 del Imco publicado en septiembre 2010, en el cual Jalisco se situó en la posición número 9 de 32.

Indicador: Porcentaje de créditos otorgados a emprendedores por Fojal

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de emprendedores apoyados con financiamiento del total de créditos otorgados, donde se consideran emprendedores aquellos que comienzan un nuevo negocio o reinician operaciones de uno ya creado.

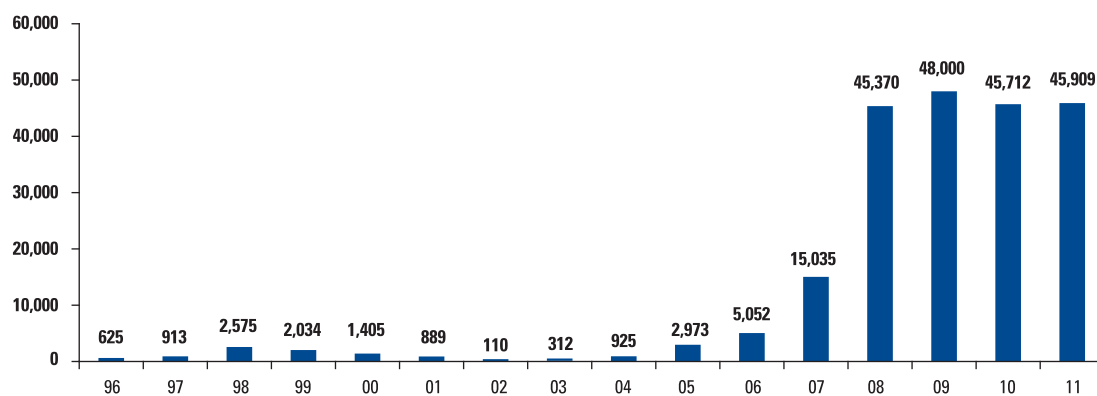
Porcentaje de créditos otorgados a emprendedores por Fojal

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
11	15	17	12	13	17	FOJAL
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Nota: Fojal ha proyectado sus metas históricamente, sin embargo la situación del país hizo que los ciudadanos tengan mesura al endeudarse, lo cual no permitió el logro de lo establecido.

Personas beneficiadas con Capacitación y Consultoría 1996 - 2011



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011

Entrega de acreditación



Centro de Software, Auditorio de Jalisco, Plaza del Ángel, Guadalajara

Entrega de acreditación



Centro de Software, Auditorio de Jalisco, Plaza del Ángel, Guadalajara

Indicador: Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos Fojal

Descripción

Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del estado.

Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos Fojal

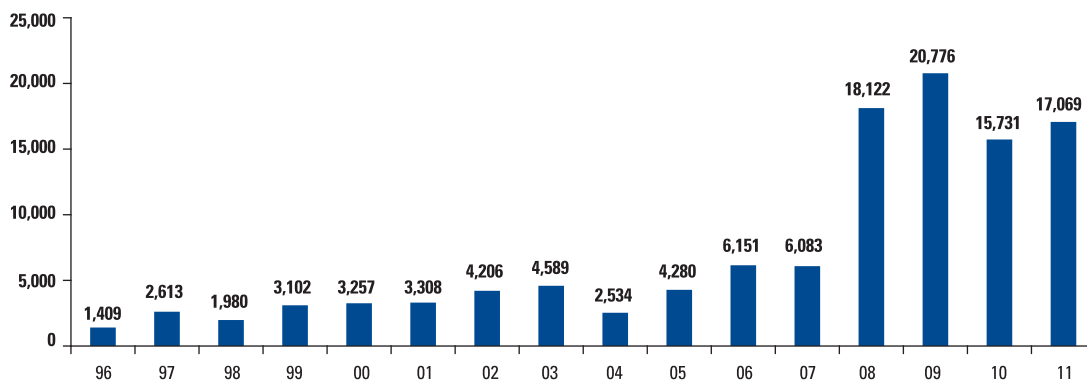
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
6,083	18,122	20,776	15,731	17,069	20,777	FOJAL

Unidad de Medida: Empleo(s)

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Nota: La baja en este indicador es debido al miedo e incertidumbre en los empresarios para invertir o desarrollar nuevos negocios, así como al crecimiento en nuevos programas financieros por parte de instituciones privadas de crédito enfocadas a las Mipymes.

Empleos protegidos 1996 - 2011



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011

Entrega de cheques a equipaleros



Zacoalco de Torres, Jalisco

Entrega de cheques a equipaleros



Zacoalco de Torres, Jalisco

Indicador: Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento de crédito del FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el estado.

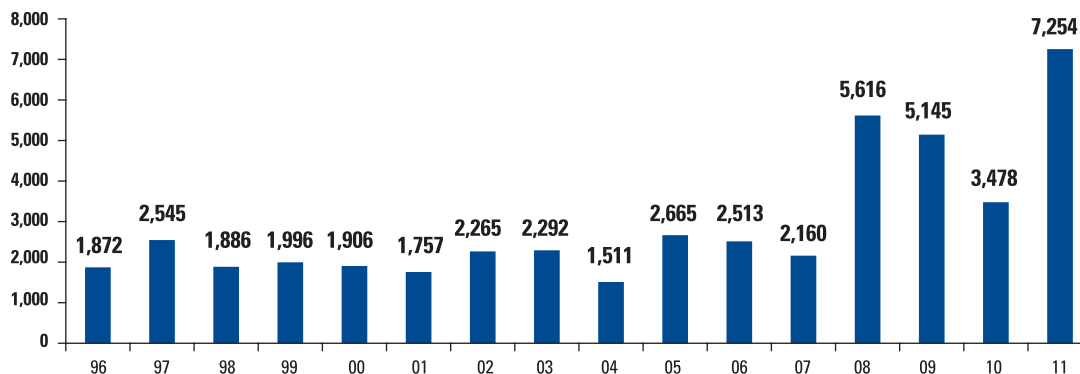
Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento de crédito del FOJAL

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,160	5,616	5,146	3,478	7,254	5,147	FOJAL

Unidad de medida: Empleos

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Empleos generados 1996 - 2011



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Entrega Programa Economía Solidaria (Peso)



Jardines del Sistema DIF Jalisco

Entrega Programa Economía Solidaria (Peso)



Jardines del Sistema DIF Jalisco

Indicador: Créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes del estado

Descripción

Este indicador exhibe los créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes del estado.

Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las Mipymes del estado

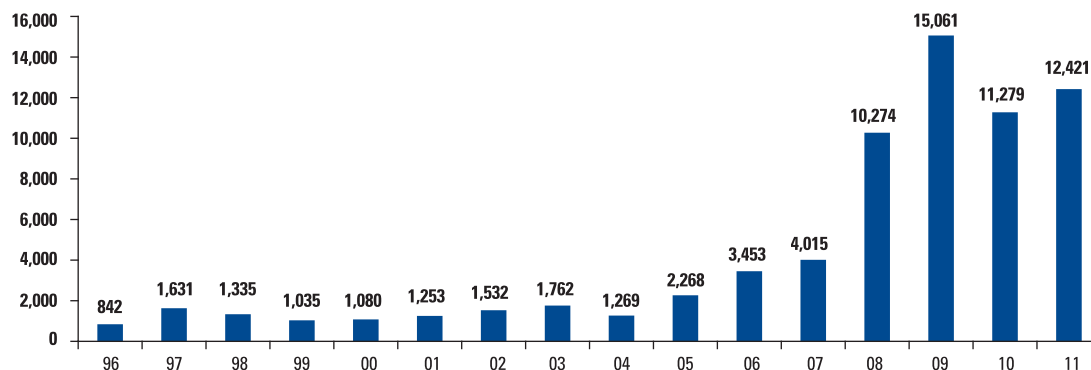
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4,015	10,274	15,061	11,279	12,421	15,063	FOJAL

Unidad de Medida: Créditos

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Nota: La baja en este indicador se debe al miedo e incertidumbre en los empresarios para invertir o desarrollar nuevos negocios, así como al crecimiento en nuevos programas financieros por parte de instituciones privadas de crédito enfocadas a las Mipymes.

Créditos otorgados 1996 - 2011



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011

Apoyos a los afectados por el huracán Jova



Melaque, Jalisco.

Créditos otorgados



Oficinas de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

Indicador: Monto créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes del estado

Descripción

Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes del estado de Jalisco.

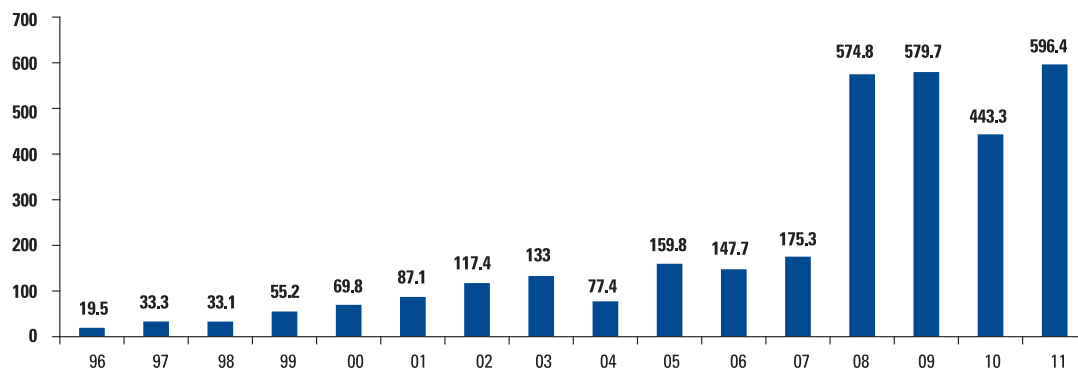
Monto créditos otorgados por el Fojal en beneficio de las Mipymes del estado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
175'388,094	574'864,293	579'797,512	443'364,507	596'490,490	546'554,000	FOJAL

Unidad de Medida: Peso(s)

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Recurso otorgado con créditos 1996 - 2011 MDP



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2011

Entrega de créditos



Cihuatlán, Jalisco.

Entrega de créditos



Oficinas de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

SUBPROGRAMA 3.5

Mejora regulatoria para la creación de empresas

Estrategia

La difusión, asesoría y aplicación de la mejora regulatoria, la ley en la materia y las herramientas de esta, en el estado, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.

Acciones y logros

En cuanto a los incentivos a proyectos productivos de pequeñas, medianas y grandes empresas, se apoyaron 19 proyectos, con la generación comprometida de 3,676 nuevos empleos permanentes y 648.59 mdp en inversión privada.

En programas CEPE como son Microjal, Código de Barras, Desarrollo de Productos y Cepe-Impi, se apoyaron 763 Mipymes, que generan la conservación de 2,971 empleos con un monto de apoyo del gobierno estatal de \$7'968,584.54. Asimismo, se concretó el apoyo de 11 proyectos jaliscienses en complemento con la Secretaría de Economía, a través del Fondo Pyme, por un monto global de 156.2 mdp. Jalisco se colocó en el primer lugar de gestión y colocación de Fondo Pyme en el país.

El fortalecimiento de la Economía estatal mediante la conservación, impulso y creación de empresas fue la vertiente principal en 2011; para lograrlo se agilizaron procesos, se inauguró la Ventanilla Virtual de Asesoría y Gestión de Trámites Vía Chat, se modernizaron las instalaciones de la misma y con ello se agilizó la atención del ciudadano a fin de ahorrar tiempo, movimientos, esfuerzos y costos, dando como resultado 886 gestiones para el trámite de apertura de empresas, así como la gestión de 339 códigos de barras.

Para elevar la competitividad, se aplicó la herramienta de cartas compromiso en la realización de trámites y/o solicitud de servicios que contempla la Ley de Mejora Regulatoria en el estado; con ello se logró la aprobación de la simplificación del procedimiento sobre el impuesto de 2% sobre nómina, así como en la digitalización y capacitación del personal en el registro público de la propiedad, dando como resultado la reducción de tiempo de 75 a 12 días en manejo de trámites.

La vinculación de los tres órdenes de gobierno, cúpulas empresariales, organismos sociales y ciudadanos interesados han consolidado el pacto "Tu empresa en un día" en todos los trámites de apertura de empresas para giros tipo "A". Asimismo, con el lanzamiento del portal "Tu empresa en un día" en diciembre de 2011, se prevé lograr que los trámites federales, estatales y municipales relacionados con la apertura de empresas por medios

electrónicos se lleven a cabo en 24 horas, abarcando principalmente los giros "A" y "B".

Del desarrollo de estrategias y fortalecimiento del programa Cruzada por la Desregulación -que ha sido permanente para establecer acciones de coordinación, interacción e intercambio de experiencias en el desarrollo e implementación de estrategias en materia de desregulación en Jalisco- se elaboraron manifestaciones de impacto regulatorio (MIR) en la Secretaría de Vialidad y Transporte en el trámite de licencias del transporte público y en la Secretaría de Desarrollo Rural en el Reglamento de la Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario. Se dictaminó un proyecto de reforma y adiciones a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte para regular la publicidad en unidades vehiculares, algunas normas y aspectos en beneficio de personas con discapacidad, así como la determinación de rangos mínimos y máximos de multas.

Con la aplicación de recursos federales y estatales se ha impulsado el Sistema de Factibilidad para la Apertura de Empresas (Sifae), mediante el cual se implantará en los 8 municipios de la ZMG un software y se llevará a cabo la digitalización de la información sobre cartografía, usos de suelo, número y alineamiento oficial, para facilitar y simplificar la red interna de información municipal, a fin de agilizar los trámites relacionados con la apertura de empresas.

La transparencia ha sido una labor continua, lo que permite estar a la vanguardia. Por ello los organismos públicos descentralizados mejoran significativamente su calificación.

Retos

- Continuar con las acciones particulares establecidas en el pacto "Tu empresa en un día", además de otros proyectos que impactarán directamente en los resultados de los estudios de competitividad que maneja el Imco y el propio banco mundial con el Doing Business.

- Dar seguimiento a los acuerdos y compromisos derivados del Comité de Mejora Regulatoria del Estado

de Jalisco (Comerjal) y de los subcomités derivados de este organismo.

- Dar seguimiento a la Guía para mejorar la calidad regulatoria de trámites estatales y municipales e impulsar la competitividad de México, elaborada por la OCDE y la Secretaría de Economía (en coordinación con la Contraloría del estado).

- Continuar con las acciones pertinentes a la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco.

- Continuar con la difusión de los apoyos en materia de propiedad intelectual.

- Seguimiento a la aplicación de las herramientas de la Ley de Mejora Regulatoria.

- Continuar con la instalación de SAREs (Sistemas de Apertura Rápida de Empresas) en otros municipios del estado de Jalisco.

- La operación del portal "Tu empresa en un día".

- Subir 3 posiciones en el estudio Doing Business 2012.

Indicador: Lugar respecto a la facilidad para abrir una empresa

Descripción

Índice publicado por el Banco Mundial en el documento Doing Business que se conforma por el número de trámites, tiempo en días y costo, como porcentaje del PIB per cápita, que se requiere para abrir una empresa.

Lugar respecto a la facilidad para abrir una empresa

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
15	20	20	20	20	12	SEPROE

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) con base en la publicación de Doing Business, Banco Mundial, datos a 2009. México: 2009.
 Nota: El dato que se presenta corresponde a la publicación "Doing Business para México 2009". La siguiente actualización será a finales de 2012.

Indicador: Empresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)

Descripción

Número de empresas registradas en el SIEM en Jalisco.

Empresas registradas en el SIEM

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
126,736	90,373	93,274	83,880	99,435	101,684	SEIJAL

Unidad de medida: Empresas

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano. Empresas Jalisco (en línea). Estadísticas por Entidad Federativa. Secretaría de Economía, México: 2011.
 Nota: El valor reportado corresponde al 20 de diciembre de 2011.

SUBPROGRAMA 3.6

Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas

Estrategia

El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.

Acciones y logros

En el año 2011 a través de la Cruzada Jalisco por la Calidad, se han realizado diferentes talleres especializados en calidad y mejora de procesos en los que se han formado a 3,715 personas como impulso a la mejora de las empresas en competitividad.

Se han implantado sistemas de gestión en 140 empresas jaliscienses en inocuidad y mejora, como base para lograr su certificación nacional y/o internacional.

Se ha capacitado a 2,543 personas mediante conferencias, talleres y diplomados en temas de mejores prácticas, metodologías exitosas, aplicación de herramientas de productividad (lean), sistemas de gestión de calidad ISO 9001:2008, resultados con referencia comparativa (benchmark), etcétera; permitiendo a las empresas el desarrollo, documentación e implementación de proyectos de ahorro y sistemas de gestión.

Mediante el programa de Becas a la Capacitación para el Trabajo (Bécate) se otorgaron un total 11,771 becas de capacitación, de las cuales 6,501 personas fueron colocadas en una fuente de empleo gracias al desempeño en la atención y operación de dicho programa, siendo importante destacar que el trabajo con empresas transnacionales en acciones de capacitación mixta dio como resultado que un número mayor de jaliscienses se colocaran en diversas fuentes de empleo.

La tasa de colocación ha sido mayor, sin embargo hubo una disminución de 19 cursos de capacitación con respecto a los impartidos en 2010, derivado de la reducción presupuestal para 2011; lo anterior ha repercutido de forma considerable en el monto de apoyo asignado por persona beneficiada en este programa.

Buscando la profesionalización y empleabilidad de la clase trabajadora mediante la certificación de habilidades, el Servicio Nacional de Empleo (SNE) de Jalisco ofrece el programa de Certificación Internacional de Preparación Curricular (CIPC) WIN SOLUTION. Dicha certificación es avalada por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación dependiente de la Secretaría de Educación Pública, con lo cual se pretende mejorar las condiciones de trabajo para las personas desempleadas.

Retos

- Continuar ofertando cursos/talleres gratuitos en 2012 que beneficiarán a las empresas y sus colaboradores.

- Vinculación con diversos organismos, cámaras y universidades que permitirán priorizar la oferta de capacitación para 2012.

- Incrementar el número de apoyos en la modalidad de capacitación mixta y capacitación en la práctica laboral, ya que a través de estos subprogramas se logra disminuir los costos en atención al ciudadano y garantizarles un empleo formal de largo plazo, pues se realizan mediante la iniciativa privada.

- Ofrecer más eventos de capacitación vía web, que permitan el acceso a todos los ciudadanos a oportunidades de capacitación especializada desde su lugar de origen.

- Llevar eventos de capacitación al interior del estado y continuar con los apoyos en la ZMG, mediante la gestión de recursos para la reasignación presupuestal, lo cual se traduce en mayor cantidad de empleos generados, y en consecuencia se vean beneficiadas mayor cantidad de personas.

Indicador: Empresas con certificación internacional de calidad**Descripción**

Este indicador se refiere a las empresas jaliscienses certificadas en las siguientes normas: ISO 9001, para el sistema de calidad a efectos de confianza interna, contractuales o de certificación; ISO 14001, para el sistema de gestión medioambiental; e ISO/TS 16949, referente a sistemas de gestión de calidad para el diseño, el desarrollo, la producción, la instalación y la reparación de productos relacionados con el sector de la automoción.

Empresas con certificación internacional de calidad

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
244	187	203	204	239	450	SEPROE

Unidad de medida: Empresas

Fuente: Contacto de Unión Empresarial, Las Empresas certificadas en México 2011 Edición Especial. Editorial Mantenerne Mexicana, S.A. de C.V.

Nota: La meta prevista es de 450 empresas con certificación internacional en Jalisco para 2011. No se cumplió por diversos factores, y aunque es una meta amplia, se contempla como lo que requiere actualmente el estado. Sin embargo con respecto a 2010 las empresas certificadas aumentaron, lo que demuestra que se sigue por el camino acertado para lograr la meta.

Indicador: Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación**Descripción**

La variable denominada porcentaje de la PEA que recibe capacitación es un indicador que publica el INEGI, registrado por la STPS, el cual reporta el porcentaje de la población económicamente activa que participa en comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento. Estas comisiones tienen como finalidad coordinar la impartición de la capacitación y el adiestramiento a los trabajadores de la empresa y son integradas por personal tanto de la parte patronal como de la parte trabajadora, además de ser una obligación patronal establecida en la Ley Federal del Trabajo.

Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4.21	6.82	4.43	4.43	4.81	6.82	SEPROE

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Anuario Estadístico 2009, trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector de actividad al 31 de diciembre de 2009) y la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad Federativa, Población Económicamente Activa 2009). México: 2009.

Nota: El Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación se compone de 2 variables:

1. Trabajadores participantes que han recibido capacitación en comisiones mixtas.
2. Población Económicamente Activa (PEA).

La primer variable se obtiene del Anuario Estadístico del Estado de Jalisco de INEGI, el cual en su última edición (2010) arroja datos de 2009. La segunda se obtiene de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, con periodicidad cuatrimestral, que está disponible al tercer trimestre de 2010 (todavía no se publican los resultados del cuarto trimestre de 2010).

Por lo tanto, aun cuando la variable PEA esté más actualizada (al tercer trimestre de 2010), no se puede calcular el porcentaje respectivo, debido a que las dos variables representan series de tiempo diferentes (2009 la primera, tercer trimestre de 2010 la segunda).

En consecuencia, el dato reportado en 2011 corresponde al porcentaje que a esa fecha fue posible obtener, y que es con datos a 2009.

En informes anteriores, los valores presentados corresponden a datos disponibles a 2007 y 2008, por lo que para este informe los valores correspondientes al año 2008 y 2009 se actualizaron al periodo correspondiente.

Indicador: Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica**Descripción**

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo, los cuales son gestionados con el sector empresarial e impartidos por el mismo. Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo.

Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,475	8,757	11,912	13,761	11,771	13,761	STyPS

Unidad de medida: Becas

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: No fue posible alcanzar la meta proyectada, ya que el recurso para su ejecución no se liberó oportunamente para la aplicación del mismo en el programa de becas.

Taller de barro bruñido

Tlaquepaque, Jalisco.

Taller del grupo Industrialización de Carnes, Lácteos, Frutas y Hortalizas

Tala, Jalisco.

Indicador: Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad (Injac)**Descripción**

Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada, vía el Injac. En general las proyecciones mensuales sobre el total de personas beneficiadas es acorde a la meta del Injac 2011.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4,683	3,849	2,404	3,382	6,258	2,800	SEPROE
Unidad de Medida: Persona(s)						

Fuente: Instituto Jalisciense de la Calidad, Secretaría de Promoción Económica, México: 2011.
Nota: Cifras a diciembre de 2011.

Entrega de constancias



Guadalajara, Jalisco.

Capacitación en mejora continua



Club de Industriales de Jalisco.

SUBPROGRAMA 3.7

Impulso a la comercialización y exportación

Estrategia

El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, distribución y transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.

Acciones y logros

El monto de las exportaciones de Jalisco para el periodo de enero a octubre de 2011 ascendió a 33,403 millones de dólares contra los 24,714 de 2010, lo que representa un incremento de 35.16% con respecto al mismo periodo de 2010. Este aumento significa 8,688 millones de dólares más en ingresos para la entidad. Jalisco representa 11.54% de las exportaciones nacionales totales hasta octubre de 2011.

La apertura de la Casa Jalisco en Chicago -espacio donde los productos de Jalisco tienen una exhibición permanente para promoción de la oferta exportable del estado- y el desarrollo de encuentros de negocios focalizados. Adicionalmente la Casa Jalisco es un enlace para el acceso a programas y servicios gubernamentales, dando un respaldo directo a los jaliscienses que radican en Estados Unidos.

Se puso en marcha el centro virtual de capacitación para la exportación, el cual dotará de herramientas necesarias a las Mipymes, lo que permite desarrollar el esquema necesario para la exportación de sus productos al extranjero, mediante la capacitación en el cumplimiento de las regulaciones, registro de marca y propiedad industrial, en operación de logística y selección de mercado. Se tienen alrededor de 100 empresas integradas. Asimismo, se creó el sitio web <http://www.jaltradecenter.com> para registro de las Mipymes interesadas en recibir este apoyo.

Se distinguió a las empresas Idear Electrónico, Sesajal Zfsachs suspensión de México, al Consejo Regulador del Tequila y a la Asociación de Industrias Maquiladoras e Industriales de Occidente, con el Galardón Jalisco a

la Exportación 2011, empresas que sobresalieron por su trabajo, innovación y búsqueda para ampliar el mercado de exportación.

Mediante la realización de misiones comerciales y la participación en ferias internacionales para la promoción de productos de Jalisco, se han beneficiado 126 empresas jaliscienses. Destaca la participación en Foodex -una de las ferias más importantes de alimentos y bebidas a nivel mundial, efectuada en Japón- en la que se tuvo el acercamiento con el ministro de agricultura y pesca del país nipón, en la búsqueda de la inclusión de la empresa Meat al padrón de proveedores de carne de cerdo.

Empresas del sector mueblero participaron en la exposición más importante en Estados Unidos de este ramo, en el World Market Center Las Vegas, en la que se reúnen compradores globales de América, Asia y Europa. Asimismo, 40 empresas de este sector, así como de decoración, tuvieron acercamientos de negocios con compradores internacionales de Estados Unidos, Guatemala y Colombia, en el marco de la Feria Enart realizada en el Centro Cultural El Refugio de Tlaquepaque.

Retos

Derivado de la necesidad de las empresas de Jalisco para incursionar en los mercados internacionales, continuar apoyándolas a través de la capacitación en temas de comercio exterior, calidad, emprendurismo y manejo financiero, para su participación en diversas ferias y exposiciones en el extranjero con el programa Jalisco Global.

Indicador: Participación en exportaciones totales nacionales

Descripción

Este indicador se refiere a la participación porcentual de las exportaciones de Jalisco sobre las exportaciones a nivel nacional.



Participación en exportaciones totales nacionales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
9.95	9.70	10.66	10.15	11.54	10.11	SEIJAL

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal) con datos de INEGI (Banco de Información Económica, Sector Externo, Resumen de Comercio Exterior, Presentación Actual, Exportaciones 2009) y con registros del Sistema de Administración Tributaria (SAT) Balanza Comercial. México: 2011.

Nota: El dato presentado corresponde al periodo de enero a octubre de 2011, según la disponibilidad de la fuente.

Las estadísticas de comercio exterior de Jalisco para el año 2011 presentan modificaciones de la serie de datos de enero a octubre de 2011, debido al cambio que se realizó en la muestra del registro de las empresas con actividad comercial hacia el sector externo, con el objeto de ampliar la cobertura y proporcionar datos estadísticos más representativos. Dada la actualización realizada a los valores de enero a octubre de 2011, los valores no coincidirán con las publicaciones previas que hagan referencia a este dato.

Indicador: Monto de las exportaciones

Descripción

Este indicador contempla el monto total del valor de las exportaciones en la entidad a precios corrientes (en dólares).

Monto de las exportaciones

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
27,062.60	28,266.41	24,498.14	27,442.39	33,403.02	27,442.39	SEIJAL

Unidad de medida: Millones de dólares

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco 2011 (Seijal) con base en datos proporcionados por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) Balanza Comercial. México: 2011.

Nota: El dato presentado corresponde al periodo de enero a octubre de 2011, según la disponibilidad de la fuente.

Las estadísticas de comercio exterior de Jalisco para el año 2011 presentan modificaciones de la serie de datos de enero a octubre de 2011, debido al cambio que se realizó en la muestra del registro de las empresas con actividad comercial hacia el sector externo, con el objeto de ampliar la cobertura y proporcionar datos estadísticos más representativos. Dada la actualización realizada a los valores de enero a octubre de 2011, los valores no coincidirán con las publicaciones previas que hagan referencia a este dato.

Indicador: Porcentaje de empresas que exportan

Descripción

Es la razón resultante del número total de empresas que exportan en Jalisco respecto al total de empresas.

Porcentaje de empresas que exportan

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1.20	1.30	1.32	1.29	1.67	1.50	SEPROE

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de Secretaría de Economía (SIEM, Sistema de Información Empresarial Mexicano, Estadísticas, Empresas que exportan e importan por entidad federativa). Consulta el 8 de diciembre de 2011.

Indicador: Sueldo pagado por las empresas exportadoras a ingenieros de proceso

Descripción

Este indicador muestra el sueldo base mensual pagado por las empresas exportadoras no maquiladoras a los ingenieros de proceso, que son aquellos encargados de supervisar directamente el cumplimiento de los distintos pasos del proceso de producción.

Sueldo pagado por las empresas exportadoras a ingenieros de proceso

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
18,591.00	18,591.00	19,180.50	18,453.60	23,500.00	29,122.87	SEIJAL
Unidad de medida: Pesos						

Fuente: Encuesta de Sueldos y Prestaciones, Survey of Salaries and Benefits de American Chamber. México: 2011.

Nota: La información presentada corresponde a la publicación anual "Sueldos y salarios 2011" de American Chamber, debido a que la fuente presenta sólo un dato de manera anual. Por extraerse la información de la encuesta mencionada, la cifra presentada es la misma para todo 2011.

Indicador: Empresas artesanales con calidad de exportación**Descripción**

Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas).

Empresas artesanales con calidad de exportación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	138	160	190	221	230	SEPROE
Unidad de medida: Empresas						

Fuente: Instituto de la Artesanía Jalisciense, Secretaría de Promoción Económica, México: 2011.

SUBPROGRAMA 3.8

Desarrollo de sectores precursores

Estrategia

El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial. Entre los que destacan: el sector aeroespacial, particularmente el aeronáutico, el biotecnológico, todo lo que tiene que ver con la salud, desde los servicios de hospitales de más alta calidad hasta la investigación científica pura, la tecnología verde.

Acciones y logros

Con la consolidación de proyectos que impulsen a los sectores emergentes, siendo estos los denominados de industrias verdes, aeroespacial y biotecnología, se han atendido diversos proyectos que nos permitan la conservación del medio ambiente, un impacto considerable en derrama económica y la generación de empleos.

Se incentivaron 9 grandes proyectos productivos de sectores precursores: 5 del sector aeroespacial-náutico y 3 de industrias verdes y energías alternativas; asimismo se incentivaron y promovieron 15 proyectos de incubación y aceleración de negocios de alta tecnología aplicada, con un beneficio esperado de generación de 190 empresas.

Por segunda ocasión Guadalajara será sede de BCI Aerospace Meetings, del 1 al 3 de octubre de 2012 en Expo Guadalajara, evento de prestigio mundial liderado por las grandes empresas manufactureras europeas en el sector aeroespacial. En este evento se espera la participación de 300 compañías de más de 20 países, y alrededor de 5 mil reuniones de negocios. Asimismo se acordó la celebración del mismo evento en 2014.

Se consolidó el Comité Aeroespacial de Jalisco: 25 compañías, 10 universidades, centros de investigación y el gobierno del estado, identificando a 935 especialistas de nivel ingeniería y técnicos, y a 700 especialistas en mantenimiento; además de los productos y servicios que Jalisco tiene a oferta para este sector (Avionics, partes metal-mecánicas, servicios de ingeniería, aviones no tripulados (UAV's), cables, arneses y MRO/FBO).

Se cuenta con 12 empresas certificadas en AS 9100 (estándar de calidad para la industria aeroespacial).

En la participación de empresas jaliscienses en el Paris Air Show en Le Bourget 2011, se dieron resultados importantes:

- Soluciones Tecnológicas (firmó Joint Venture con la empresa española Montajes y Cableados Aeronáuticos SL);
- Interlatin (apertura de Centro de Desarrollo Digital de Productos);
- Apliatec (desarrollará una plataforma dinámica para simuladores de vuelo con tecnología mexicana).

Tras 18 años de investigación Jalisco concretó, por primera vez en la historia de México, la venta a Canadá de dos aviones no tripulados desarrollados en la entidad por ingenieros locales. La empresa jalisciense Hydra Technologies proporcionará a instituciones canadienses las aeronaves bimotor modelo S4 Ehécatl, las cuales son las primeras que tendrán un uso diferente en cuestiones de seguridad.

Retos

Aprovechar las alianzas estratégicas en el sector aeroespacial, compartiendo las mejores prácticas con organizaciones internacionales y continuar la realización de eventos, cursos y diplomados especializados en la materia.

Consolidar el sector bio-farmacéutico aprovechando las experiencias, capacidades de producción, tecnologías, etcétera, en los clúster existentes.

Continuar impulsando los proyectos de estos sectores emergentes, buscando su consolidación, la generación de empleos y derrama económica.

Fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo de capital humano especializado en estos sectores. Atender los proyectos de inversión privada en los sectores precursores.

Indicador: Proyectos de sectores precursores apoyados**Descripción**

Suma de proyectos económicamente sustentables que impulsen el desarrollo de sectores precursores, entre los que destacan proyectos del sector aeroespacial, biotecnológico, industria verde, energías alternativas y servicios logísticos.

Proyectos de sectores precursores apoyados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0	0	0	6	8	12	SEPROE

Unidad de medida: Proyectos

Fuente: Secretaría de Promoción Económica. México: 2011.

Nota: Cifra preliminar, al mes de noviembre de 2011. Actualmente se tienen en análisis 11 proyectos, siendo 9 a nivel de concepto desarrollado y 2 a nivel de implementación.

Proyectos de Sectores Precursores apoyados		
No	Proyectos	Sector
1	Congreso Internacional de Sustentabilidad y Energías Renovables CISER 2011	Verdes
2	Incremento de capacidades del sector empresarial para atender las necesidades de la industria aeroespacial mediante soluciones tecnológicas.	Aeroespacial
3	Fabricación de Kits de aviones ligeros y deportivos	Aeroespacial
4	Aerospace Meetings 2012	Aeroespacial
5	Transformación de Biomasa de Agave sólida en Biocarbón y en energía limpia	Energías Verdes
6	Centro de desarrollo digital de producto de ingeniería avanzada para la industria aeroespacial	Aeroespacial
7	Producción de calentadores solares	Energías Verdes
8	Fortalecimiento de la infraestructura del sector metal - mecánico para incursiones en el sector aeroespacial	Aeroespacial

Observaciones: Actualmente se tienen en análisis 11 proyectos, siendo 9 a nivel de concepto desarrollado y 2 a nivel de implementación.

Fuente: Secretaría de Promoción Económica. México: 2011

PROGRAMA 4

Desarrollo de Infraestructura Productiva

Objetivo

Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.

Descripción

El objetivo principal de este programa se orienta a “la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente (RCO). Orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. Promover que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 4.1. Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación
- 4.2. Infraestructura carretera
- 4.3. Infraestructura y desarrollo urbano
- 4.4. Infraestructura hidráulica
- 4.5. Infraestructura logística

SUBPROGRAMA 4.1

Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación

Estrategia

El acceso universal a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.

Acciones y logros

Jalisco ha facilitado la generación de empleos de alto valor, creación de nuevas empresas y crecimiento de la industria de TI, BPO-ITO y Multimedia, innovación en los sectores productivos, mejora en la infraestructura y administración de servicios de los parques de TI, así como conectividad.

Jalisco se ha posicionado en el país como uno de los estados más inmersos en la dinámica de la SIC⁴¹, al contar con logros en torno a economías de escala digitales, así

como la inclusión digital a favor del emprendimiento de la sociedad y productividad y competitividad empresariales.

Infraestructura productiva de los parques de TI.

En Chapala Media Park se ha mejorado el foro multimedia, hasta el grado de ser capaz de albergar producciones de alta talla nacional e internacional. Se trabaja en proyectos de animación y videojuegos, se han filmado escenas de películas diversas. En la industria cinematográfica

41 Sociedad de la Información y el Concomimiento

se cuenta con la colaboración de productores reconocidos. En cuanto a proyectos de animación, la empresa Gyroscopik ha lanzado un proyecto para llevar a la pantalla chica a Cantinflas animado.

En el Green IT Park se ha concluido la fase 1 y 2 con el levantamiento de dos edificios de espacios de negocios para empresas de BPO-ITO. En 2011 se habilitó y equipó el nuevo edificio, además de estar en colaboración con el Gobierno Municipal, la Unión Europea y el proyecto UNE⁴², fondos para la capacitación especializada de TICs y preparando terreno para que exista un ecosistema integrado por actores locales, regionales y nacionales de sectores productivos. Se trabaja con asociaciones empresariales para la promoción e impulso de la agroindustria en la región Sur, mediante proyectos de emprendimiento, inclusión digital y desarrollo empresarial.

En el Centro del Software, se ha adecuado la recepción, enfocándose a la industria de las TICs. Dicho centro es un referente nacional en materia de Clústeres de TICs. Consolidándose como modelo de operación con la certificación en la norma de calidad ISO 9001-2008. Entre los proyectos en los que se trabaja se encuentran el convenio Task Force IPV6 que tiene como meta la promoción, difusión y desarrollo de la segunda generación de internet.

Actualmente los 3 parques de TI albergan a alrededor de 780 personas que conforman 40 pequeñas y medianas empresas.

Referente a la Red de Supercómputo, el plan de desarrollo se ha concluido, fundamentado en una serie de estudios (de mercado, del estado del arte, de prospectiva tecnológica) que da visión real del estado actual y las perspectivas futuras de la red en México y en el mundo. Información para la comunidad de TIC del país que se relaciona con esta tecnología.

Agenda Digital Jalisco 2013.

Durante 2011 se llevó a cabo la actualización de la Agenda Digital de Jalisco 2013.

De las estrategias de la Agenda Digital de Jalisco (conectividad, inclusión digital y aplicaciones y contenidos), se desprenden los siguientes proyectos:

Estrategia de Conectividad.

- Red Estatal eJalisco.

Este año se concluyó la primera fase, superando las expectativas de centros conectados, logrando hasta la fecha 5,358 centros.

Hemos logrado la inclusión de 117 municipios, esperando alcanzar la meta de integrar la totalidad de los 125 municipios en su segunda fase. La red sobrepasa de 2 millones de beneficiarios potenciales.

Actualmente se efectuó la licitación de la 2da fase de la red.

Estrategia de Inclusión Digital.

- CiberJAL y Tarjetas Inteligentes.

En 2011 se creó el Sistema Estatal de Franquicias (SEF), a partir del concepto de cibercafés, al tiempo que se pretende crear fuentes de empleo y opciones de auto empleo, que impulse el uso de las TICs, a través de un negocio con un paquete de beneficios que mejoren el rendimiento de los cibercafés existentes y de los nuevos puntos a abrir.

Con una inversión de más de 700 mil pesos en el SEF, a noviembre se ha hecho posible la apertura de 18 franquicias y 14,600 tarjetas de acceso a internet gratuito.

- Una computadora por familia (1CXF).

Se pretende apoyar a 100,000 familias para la adquisición de equipo de cómputo. Se desarrolló un documento ejecutivo, reglas de operación, convocatoria para las empresas fabricantes, dictamen, folleto de difusión de los equipos ofrecidos y el sistema informático para operar y administrar los pedidos de computadoras.

En octubre se entregaron los primeros nueve equipos y en noviembre se difundió de manera masiva el programa, a través de Jalisco Contigo.

- Centros Comunitarios en Línea (CCL).

Actualmente se potenciaron 113 CCL de los 360 ya establecidos, con la conexión a internet y, en algunos casos, se les dotó de equipo de cómputo para renovar el obsoleto.

Por otro lado, se han creado 20 CCL de 50 propuestos para el fin de 2012, establecidos principalmente en asociaciones civiles.

Se han realizado iniciativas para que las escuelas abran sus aulas como CCL, principalmente para que familiares de alumnos comiencen a desarrollar habilidades en el uso de las TICs. Iniciativa que se viene desarrollando en la región Altos Sur donde nueve escuelas han entrado a este proyecto piloto y donde ya se tiene resultado de 143 padres de familia beneficiados.

Retos

Infraestructura de los parques de TI en Jalisco.

Centro de Software: consolidar la infraestructura productiva, de negocios y emprendimiento en el parque, particularmente en lo que se refiere a capacitación para el emprendimiento y la inclusión digital.

Chapala Media Park: consolidar la infraestructura productiva y de negocios de las oficinas y salas de audio de parque multimedia. En consecuencia la atracción de inversión en forma de empresas dedicadas a la animación y producción de audio, producciones cinematográficas, etc.

42 Estrategias de desarrollo local incluyentes y participativas.

Green IT Park: en el mismo sentido que el Centro de Software, el parque de Ciudad Guzmán pretende consolidar la infraestructura productiva, de negocios y emprendimiento, y en el aprovechamiento de alianzas con actores clave de la agroindustria regional a fin de detonar el desarrollo del municipio a través del uso de las TI, por medio de capacitación, proyectos de investigación, eventos y demás acciones de colaboración interinstitucionales.

Red de Supercómputo.

Los resultados obtenidos en su primera fase se han integrado en una estrategia de desarrollo a mediano plazo que incluye:

- El Centro de Supercómputo.
- La Agenda Nacional de Supercómputo.
- La Asociación Nacional de Supercómputo.

Agenda Digital Jalisco 2013.

Estrategia de Conectividad.

- Red Estatal eJalisco.

Conclusión de la fase dos de la Red Estatal eJalisco, conectando alrededor de 640 centros de Educación, Salud y Gobierno, para lograr una penetración de la red en todos los municipios del estado, para beneficiar a más de 2 millones de jaliscienses.

Estrategia de Inclusión Digital.

- CiberJAL y Tarjetas Inteligentes.

• Instalar un Consejo del Sistema Estatal de Franquicia (integrado por Franquiciatarios).

- Alcanzar las 3,000, franquicias, faltan 2982.

• Revertir en un 50% la aportación del 2011 por el estado al SEF. Hacerla económicamente autosustentable mediante el pago de regalías.

• Incrementar en un 50% inversionistas con capital propio al SEF. (proporcional a la meta planeada).

• Consolidar el Auto-Sistema de Alta de Franquicia e Información (que subyace al SEF), orientado a la igualdad de oportunidades.

• Alcanzar un millón de tarjetas de acceso a internet gratuito.

• Consolidar la estrategia de promoción y difusión del Sistema Estatal de Franquicias y del Auto-Sistema de Alta de Franquicia e Información al interior del estado.

• Impulsar la conectividad satelital en sitios donde se carece de servicios por cable, con calidad y costo razonable.

- Una computadora por familia (1CXF).

Para finales del año 2011, se pretenden colocar los 40,000 apoyos de mil pesos que se ofrecen para las familias que cumplen los requisitos (tener algún estudiante en casa, no contar con computadora y presentar algún grado de marginación) con igual número de equipos. Aquellas familias que no cumplan con los requisitos podrán acceder a los precios preferenciales ofrecidos por los fabricantes. Con esto se espera aumentar el número de equipos entregados. El reto para el 2012 es continuar operando el programa para alcanzar la meta final del programa que son 100,000 equipos de cómputo en la presente administración.

- Centros Comunitarios en Línea.

En 2012 alcanzaremos la meta de potenciar los 360 centros comunitarios en el estado de Jalisco y los 50 nuevos que nos propusimos en este proyecto, del cual ya llevamos un avance de 32% y 40%.

Impulsaremos el trabajo en las escuelas para que se sumen al proyecto de centros comunitarios y abran sus aulas a la comunidad para el desarrollo de habilidades digitales y así contribuyan a disminuir la brecha digital en el estado.

Realizaremos más acuerdos entre la iniciativa privada, instituciones educativas, gobierno municipal y estatal para lograr la instalación, modernización y mantenimiento de los centros comunitarios en línea, para el beneficio de la sociedad en la apropiación de las tecnologías.

Indicador: Posición como si fuéramos país en índice de conectividad

Descripción

La conectividad se define como la relación directa entre la infraestructura física disponible para un país con respecto al acceso y al uso de las TIC; es el sistema mínimo de medidas necesarias para el acceso a TIC y representa el factor limitante relacionado con el acceso y uso de las mismas. Abarca desde espacios y servidores para internet per cápita, computadoras per cápita, telefonía básica y telefonía móvil per cápita; excluye la infraestructura de soporte (fuentes de electricidad y transporte, acceso de banda ancha). Esta visión considera a la conectividad como una red de sinergia de la tecnología.

En este indicador, mientras menor sea el valor es mejor el resultado. Es decir, el valor de 134 a 89 corresponde al rango de los países peor posicionados en el ranking mundial, mientras que un rango de 88 a 45 es un valor medio, siendo los mejor posicionados los que se encuentran entre 44 y 1.

Posición como si fuéramos país en índice de conectividad

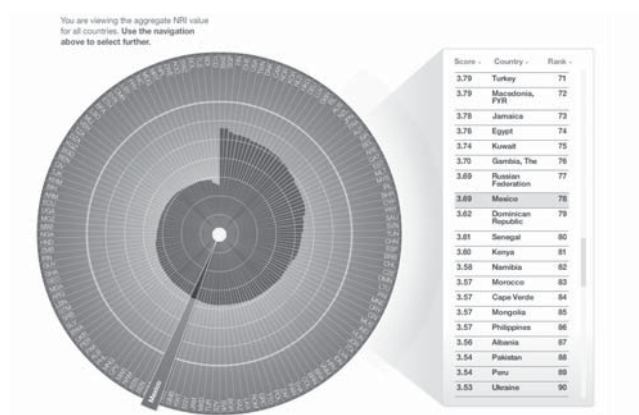
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
58	67	67	78	78	57	IITEJ

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: The Global Information Technology Report 2010–2011 Mobility in a Networked World. INSEAD. World Economic Forum. Italia: 2011

Nota: Se aplica el índice internacional de México al estado de Jalisco por no contar con un indicador nacional de este tipo. Según el Foro Económico Mundial, de abril de 2010 a abril de 2011 México ocupó el lugar 78 de conectividad, por consecuencia también el estado de Jalisco.

Índice de conectividad 2010-2011



México en el ranking mundial.

Indicadores de conectividad 2006-2011

Mexico

Key indicators

Population (millions), 2009.....	107.6
GDP (PPP) per capita (PPP \$), 2009.....	13,609
GDP (US\$ billions), 2009.....	874.8

Global Competitiveness Index 2010–2011 rank (out of 139) 66

Networked Readiness Index

Edition (No. of economies)	Score	Rank
2010–2011 (138)	3.7	78
2009–2010 (133).....	3.6	78
2008–2009 (134).....	3.8	67
2007–2008 (127).....	3.9	58
2006–2007 (122).....	3.9	49

México en el ranking mundial.

SUBPROGRAMA 4.2

Infraestructura carretera

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y mesoregional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del estado y de las zonas urbanas.

Acciones y logros

Durante 2011 se logró la modernización de 38.9 kilómetros de carretera entre los que resaltan:

Tramo El Refugio - San Marcos: se realizaron trabajos de modernización incluyendo aplicación de base hidráulica y obras de drenaje.

Circuito metropolitano sur: se concluyeron los trabajos de modernización del circuito metropolitano sur quedando en proceso los trabajos complementarios. Con esta obra se logró disminuir la carga vehicular al anillo periférico, dar mayor seguridad (minimizar el porcentaje de accidentes viales), ahorro de tiempo de los usuarios que van de la zona centro a la zona occidente (y viceversa) sin necesidad de cruzar la zona metropolitana, mejoramiento ambiental en la ZMG con vías alternas de flujo vehicular, incremento turístico a las localidades intervenidas y lograr una mejor fluidez vial brindando a la ciudadanía una mejor interconectividad.

En el camino código 601: Santa Cruz de las Flores – Tala, se realizaron trabajos de modernización de tipo "C" a tipo "A4", incluyendo la aplicación de base hidráulica, impregnación de base y obras de drenaje.

A principios de año se inauguró la modernización de la calle Arroyo de en Medio, en el municipio de Tonalá. Además se concluyó la construcción del nodo Zapotlanejo como parte del tramo dos y tres de periférico, que conecta la carretera a Chapala con la carretera libre a Zapotlanejo, dando pauta a que se inicien los trabajos de la construcción del nuevo tramo que conectará la carretera libre a Zapotlanejo con la autopista.

Fue inaugurada la reconstrucción del camino código 326: Tepatlán - San José de Gracia - San Francisco de Asís - Atotonilco, subtramo San José de Gracia - San Francisco de Asís, beneficiando a más de 178,829 habitantes aproximadamente de la región Altos Sur.

Se continuó con los trabajos de ampliación de la avenida 8 de Julio, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y de la prolongación de la avenida Colón, con la finalidad de que esta última mitigue la carga vehicular al periférico y la avenida López Mateos.

Se logró la conclusión de 5 kilómetros de la carretera Bolaños-Huejuquilla, del kilómetro 65+000 al 70+000 a nivel base hidráulica.

Se iniciaron los trabajos en la carretera Amatitán - Bolaños - Huejuquilla en el subtramo Jalpillas - Cortapicos.

En materia de conservación y mantenimiento de la red carretera estatal, la Secretaría de Desarrollo Urbano a través de sus siete residencias efectuó diversas acciones que consistieron en: bacheo superficial en tramos aislados, limpieza de cunetas, alcantarillas y derechos de vía, así como limpieza y colocación de señalamiento.

Retos

Continuar con los trabajos de construcción de la ampliación de la Avenida 8 de Julio, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga; con esta obra se reducirá la carga vehicular al periférico y Avenida López Mateos.

Se realizarán acciones de conservación en la red carretera estatal, por parte de las 7 residencias de Sedeur.

Trabajos de rehabilitación en el puente "El Verde" ubicado en el camino código 401 Acatlán de Juárez - Cd. Guzmán, en el municipio de Sayula.

Continuación de los trabajos de construcción de la prolongación de la Av. Colón, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Continuar con los trabajos de construcción del tramo 4 del periférico, de la carretera libre a Zapotlanejo a la autopista México - Guadalajara, en el municipio de Tonalá, para dar continuidad al tramo 2 y 3 de periférico que conecta carretera a Chapala con la carretera libre a Zapotlanejo.

Indicador: Índice de conectividad de caminos y carreteras

Descripción

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre, en un municipio o en una región, a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura. La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras, al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos. En el índice, un valor de 0 a 0.2 refiere un índice muy bajo de conectividad, mientras que un valor de 0.2 a 0.36 es bajo, de 0.36 a 0.52 es medio, de 0.52 a 0.68 alto y de 0.68 a 0.94 es un valor excelente o muy alto de conectividad.

Índice de conectividad de caminos y carreteras

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0.3589	0.3589	0.4444	0.4570	0.4635	0.4720	IITEJ
Unidad de medida: Índice						

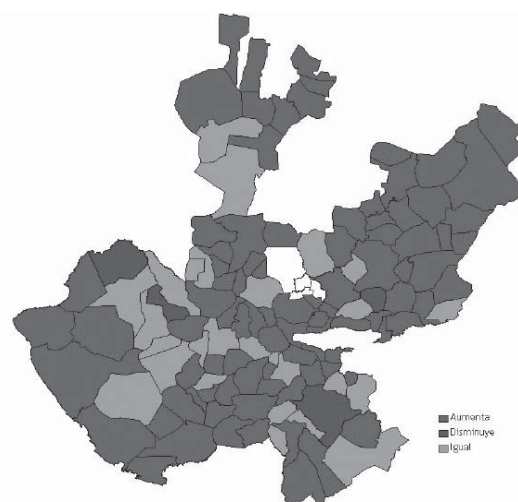
Fuente: Dirección de Geomática. Secretaría Ejecutiva Técnica. IITEJ. México: 2011.

Nota: Se observa que la tendencia de la conectividad en 2011 para 99% de los municipios es positiva. Se aprecian cambios muy significativos en algunos municipios que han cambiado su condición de conectividad de baja a media. Este indicador será actualizado en el año 2012.

Gráfica de conectividad por región de caminos y carreteras 2011



Mapa de conectividad de caminos y carreteras 2011



Indicador: Kilómetros de carretera construidos o modernizados

Descripción

Este indicador da razón de la longitud construida en kilómetros (nuevos), de la red carretera estatal en el periodo de tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera construidos o modernizados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
50.33	71.40	102.76	104.90	44.90	300.00	SEDEUR
Unidad de medida: Kilómetros						

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2011.

Nota: No se alcanzó la meta proyectada debido a que se autorizaron en POA menos recursos de los programados en el anteproyecto de presupuesto 2011.

Carretera Amatitán-Bolaños-Huejuquilla



Subtramo Jalpillas-Cortapicos

Carretera Amatitán-Bolaños-Huejuquilla



Subtramo Jalpillas-Cortapicos.

Indicador: Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos

Descripción

Este indicador da razón de la longitud de kilómetros de carretera conservados, reconstruidos o modernizados de la red carretera estatal, en el periodo del tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1,294.82	2,637.82	3,391.05	120.30	0.00	156.00	SEDEUR

Unidad de medida: Kilómetros

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. México: 2011.

Nota: A pesar de no tener recurso para 2011, se llevaron a cabo acciones que consisten en trabajos de conservación rutinaria realizada por las residencias de la Secretaría de Desarrollo Urbano, consistiendo en bacheo superficial aislado, limpieza en cunetas y desmonte en derecho de vía, en una longitud de la Red Carretera Estatal de aproximadamente 2,870.86 kilómetros.

Conservación de carreteras



Acciones de conservación rutinaria.



Acciones de conservación rutinaria.

SUBPROGRAMA 4.3

Infraestructura y desarrollo urbano

Estrategia

El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas no motorizados (parques lineales, ciclovías, etcétera).

Acciones y logros

Se concluyeron obras de gran importancia como los Centros de Atención Regional 066 en los municipios de El Grullo, Tamazula de Gordiano y Colotlán, así como la base regional de la Unidad Estatal de Protección Civil en Talpa de Allende. Además de obras relacionadas con el cuidado del medio ambiente, como la construcción del relleno sanitario en los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo, Mazamitla y Tolimán.

De igual forma se concluyó la construcción de la planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME) en el municipio de Concepción de Buenos Aires.

Como apoyo a la infraestructura regional y a la seguridad de las familias que resultaron afectadas por las fallas geológicas encontradas en la cabecera municipal de Ameca, las cuales ocasionaron hundimientos y cuarteaduras en sus casas, se logró concluir la construcción de las viviendas para la reubicación de estas familias.

Asimismo, se concluyeron las acciones relativas a la ejecución de obras del DIF, siendo concluidos los Centros de Desarrollo Comunitario Supera ubicados en Cuautitlán de García Barragán y en Huejuquilla el Alto, así como la construcción del centro de atención a niños con discapacidad intelectual dentro de la ZMG.

En obras regionales se concluyeron las Unidades Regionales de Servicios del Estado (Unirse) en los municipios de Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, beneficiando a los habitantes de municipios aledaños, ya que podrán realizar trámites de índole administrativo sin tener que acudir a la capital de la entidad.

En materia turística se realizaron diversos trabajos en los municipios de Mazamitla, Amatitán, Puerto Vallarta, Tequila, San Juan de los Lagos, Poncitlán, Tlajomulco de Zúñiga y Puerto Vallarta, consistiendo algunos de ellos en: rehabilitación de fachadas, mejoramiento de imagen urbana (fachadas, banquetas y calles), señalética turística, rescate de zonas turísticas, introducción de cableado subterráneo, entre otros.

Se logró la conclusión de obras de carácter cultural, siendo una de ellas la museografía dentro del inmueble construido anteriormente en el Centro Interpretativo de Guachimontones en el municipio de Teuchitlán.

En la ZMG se realizó la restauración de la catedral metropolitana y la portada del palacio de gobierno, esto como parte del programa de restauración de monumentos históricos; así como la conclusión de las vialidades, sótano, planta baja y primer nivel de la ciudad judicial, inmueble que permitirá concentrar al poder judicial en un solo lugar, facilitando los tramites que se llevan a cabo actualmente en diferentes instalaciones de la ZMG.

En materia deportiva destaca la infraestructura que se construyó para los Juegos Panamericanos, pues se logró la conclusión en tiempo de algunos de los estadios donde se efectuaron las diferentes disciplinas del magno evento, ya que cada una requirió el cumplimiento de especificaciones y certificaciones particulares. Además se construyó en el parque metropolitano la pista de trote en su primera etapa, así como la construcción de 4 etapas en el parque central del cerro del cuatro ubicado en el municipio de Tlaquepaque. Además se construyeron los accesos a las villas panamericanas que se encuentran ubicadas en los terrenos del bajío (inmediaciones del anillo periférico y la carretera a Nogales) en el municipio de Zapopan, y fueron las encargadas de albergar a delegados y atletas de cada uno de los países invitados.

En cuanto a movilidad urbana se concluyeron obras de gran importancia, como el puente vuelta izquierda sobre la carretera Chapala hacia la calzada Lázaro Cárdenas, el túnel de ingreso y salida al Fraccionamiento Revolución; se concluyó el paso deprimido de la calzada Lázaro Cárdenas en su cruce con la Av. Niño Obrero, continuando hasta la Av. San Ignacio; tales obras darán continuidad al viaducto sobre Lázaro Cárdenas, agilizando la vialidad y contribuyendo a la disminución de accidentes y contaminantes.

Sobre el anillo periférico se concluyeron los retornos elevados y carriles laterales en las inmediaciones de la

Avenida Belisario Domínguez, también se concluyó la obra del paso elevado de la Avenida Colón sobre el periférico (cuerpo oriente), el cual permitirá desahogar uno de los cruces más conflictivos de la ZMG.

Siguiendo con el compromiso de contar con un banco de proyectos, en 2011 se terminaron los siguientes proyectos:

- Proyecto conceptual de la imagen urbana de los espacios verdes residuales por la construcción del puente Avenida Ávila Camacho y Avenida Circunvalación.
- Proyecto arquitectónico para la ampliación de la pista para bicicleta y patineta (Skato-BMX) del parque Ing. Jorge Matute Remus.
- Proyecto conceptual del parque lineal en la Avenida Lázaro Cárdenas entre las calles San Ignacio y Niño Obrero.
- Proyecto conceptual del espacio público en el nodo El Álamo.

Dentro de las acciones en infraestructura regional se continúa trabajando en los rellenos sanitarios de Tuxpan, así como en las dos obras que se incluirán como parte de la Ruta del Peregrino, una en Mixtlán (Ermita II) y otra en Ameca (Mirador I).

Asimismo, se encuentran en proceso las acciones relativas a la ejecución de obras del DIF para el Centro de Desarrollo Comunitario Supera ubicado en Atotonilco.

También destaca la construcción del Boulevard Tonaltecas tramo 1, el cual inicia en la carretera a Chapala,

siendo la continuación del periférico sur en el municipio de Tlaquepaque, así como la construcción del Nodo Circunvalación-Juan Pablo II.

Adicionalmente se están llevando a cabo acciones para la construcción del nodo vial Las Juntas, en las inmediaciones de la Avenida Gobernador Curiel, la Avenida Juan de la Barrera y las vías del ferrocarril, que actualmente es una de las zonas más conflictivas en lo que a movilidad vehicular y peatonal se refiere.

Asimismo, se llevan a cabo acciones para la restauración del edificio de porcicultores que albergará las nuevas oficinas para la PGJ.

Retos

La conclusión del Boulevard Tonaltecas, así como concluir el cuerpo poniente del paso a desnivel de la Avenida Colón sobre el anillo periférico sur, en el sentido Guadalajara – Tlaquepaque.

Concluir la construcción de Centro de Atención Regional 066 en Cihuatlán, la conclusión de los Centros de Desarrollo Comunitario Supera en Atotonilco el Alto y la restauración del edificio para la PGJ.

En cuanto a turismo uno de los retos de gran relevancia será concluir el emblemático muelle en la Playa de Los Muertos.

Indicador: Proyectos ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos ejecutivos que, una vez transformados en obras, permiten que los ciudadanos gocen de carreteras con trazos más seguros y respetuosos del entorno. De igual manera, se consolida el banco de proyectos para las obras de infraestructura deportiva, vial, de imagen urbana, entre otras, así como proyectos que fomenten el desarrollo en el interior de las regiones y los municipios en su abastecimiento de infraestructura de diversos tipos. Aunado a esto se cuantifican los proyectos que ayudarán a propiciar una mejor infraestructura enfocada a los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, en el marco del Proyecto Metrópoli 2011.

Proyectos ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
5	112	30	165	57	19	SEDEUR

Unidad de medida: Proyectos

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. México: 2011.

Nota: Durante el último cuatrimestre de 2011 se logró la terminación de proyectos que dieron inicio en ejercicios anteriores, y que sumados a los de dicho ejercicio dan un resultado mayor al esperado, debido a que fueron asignados los recursos necesarios para la conclusión de los proyectos que se enlistan.

**Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura
para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal
y para la construcción de infraestructura municipal,
metropolitana y regional**

#	PROYECTO
1	PROYECTO CONCEPTUAL DE LA IMAGEN URBANA DE LOS ESPACIOS VERDES RESIDUALES POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE AV.ÁVILA CAMACHO Y AV.CIRCUNVALACIÓN.
2	PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PISTA PARA BICICLETA Y PATINETA (SKATO-BMX) DEL PARQUE ING.JORGE MATUTE REMUS.
3	PROYECTO CONCEPTUAL DEL PARQUE LINEAL EN LA AV.LÁZARO CÁRDENAS ENTRE LAS CALLES SAN IGNACIO Y NIÑO OBRERO.
4	PROYECTO CONCEPTUAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL NODO EL ÁLAMO.
5	ESTUDIO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO PARA LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE PARQUES LINEALES NORTE – SUR ENTRE LA BARRANCA DE HUENTITÁN Y PARQUE ALCALDE.
6	ESTUDIO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO PARA LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE PARQUES LINEALES ORIENTE – PONIENTE ENTRE LA BARRANCA DE HUENTITÁN Y PARQUE ALCALDE.
7	PROYECTO DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL DEL PUENTE PEATONAL Y CICLISTA DEL PARQUE LINEAL DE LA BARRANCA DE HUENTITÁN NORTE - EL PARQUE TUCSON EN GUADALAJARA.
8	PROYECTO EJECUTIVO DE RASANTES Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN PISTAS Y ANDADORES EN EL PARQUE METROPOLITANO
9	PROYECTO EJECUTIVO DE TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE MENOR, PAVIMENTO, SEÑALIZACIÓN Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO ACTUAL, TIPO "C", A CAMINO TIPO "A4", DEL LIBRAMIENTO DE CD.GUZMÁN, CON LONGITUD DE 11.00 KM.EN EL MUNICIPIO
10	PROYECTO EJECUTIVO DEL PASO PEATONAL SOBRE EL RETORNO SAN ANTONIO EN PROLONGACIÓN AV.LÓPEZ MATEOS Y EL FRACCIONAMIENTO AGUA BLANCA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.PROYECTO EJECUTIVO DEL PASO PEATONAL SOBRE RETORNO SAN ANTONIO EN PROLONGACIÓN AV.LÓPEZ MATEOS
11	CONSTRUCCION DE PUENTE VADO MOYA EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE VADO MOYA, LAGOS DE MORENO, JALISCO.
12	CRUCERO CIRCUNVALACIÓN J.ÁLVAREZ DEL CASTILLO Y AV.ÁVILA CAMACHO ELABORACIÓN DEL ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DEL CRUCERO CIRCUNVALACIÓN J.ÁLVAREZ DEL CASTILLO Y AV.ÁVILA CAMACHO.
13	PROYECTO CONCEPTUAL PARA LA SOLUCIÓN VIAL EN LA AV.VALLARTA EN SU CRUCE CON LA AVENIDA CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.ELABORACIÓN DEL PROYECTO CONCEPTUAL.

#	PROYECTO
14	PROYECTO EJECUTIVO DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE SEBASTIÁN BACH FRENTE AL PARQUE METROPOLITANO CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 600 M.ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO.
15	PROYECTO EJECUTIVO DEL CAMINO TIPO "A2" SAN MIGUEL EL ALTO- SAN JULIÁN- SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO DE TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE MENOR, PAVIMENTO, SEÑALAMIENTO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, AMPLIACIÓN
16	PROYECTO EJECUTIVO DE TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE MAYOR, PAVIMENTO, SEÑALAMIENTO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO ACTUAL TIPO "C", A CAMINO TIPO "A-2", TRAMO: LIBRAMIENTO JOCOTEPEC, CON LONGITUD DE 6.5 KM.EN EL MUNICIPIO
17	PROYECTO EJECUTIVO DE LA AMPLIACIÓN DEL CAMINO TIPO "A2", ENTRONQUE CARRETERA FEDERAL A JESÚS MARÍA, CON LONGITUD APROXIMADA DE 9 KM., EN EL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, JALISCO.PROYECTO EJECUTIVO DE LA AMPLIACIÓN DEL CAMINO TIPO "A2", ENTRONQUE CARRETERA
18	PROYECTO EJECUTIVO DE LA REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO EL ARENAL, JALISCO PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL ARENAL, JALISCO.
19	PROYECTO EJECUTIVO DE LA REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE AMATITÁN, JALISCO PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO.
20	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LOS CARRILES LATERALES DE LA SOLUCIÓN A DESNIVEL UBICADO EN LA AV.LÓPEZ MATEOS Y LA CALLE AGUA MARINA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAL.REALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LOS CARRILES LATERALES DE LA SOLUCIÓN
21	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE 14 NUM.2532 ELABORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA EL PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL RASTRO PORCINOS, PARA SU ADECUACIÓN
22	TRAMO CARRETERO BOLAÑOS-HUEJUQUILLA EL ALTO ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR "SIN NOMBRE" UBICADO EN EL KILÓMETRO 191+400 DEL CAMINO AMATITÁN-BOLAÑOS-TENZOMPA-HUEJUQUILLA EL ALTO, TRAMO: DEL KM.0
23	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL TIPO C EN EL MUNICIPIO DE TECOLOTLÁN.ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TECOLOTLÁN, JALISCO.
24	ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE SEÑALAMIENTO PARA LA CARRETERA MUNICIPAL TEPATITLÁN DE MORELOS - SAN JUAN DE LOS LAGOS DEL KM 000 + 017.5 EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, (CAMINO TIPO "C) CON UNA LONGITUD DE 17.5 KM.PROYECTO EJECUTIVO DE SEÑALAMIENTO
25	ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LAS CALLES DE ACCESO AL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA AV.INGRESO A EL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JAL
26	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL LIBRAMIENTO FERROVIARIO EN GUADALAJARA, JALISCO.ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL LIBRAMIENTO FERROVIARIO EN GUADALAJARA, JALISCO., CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 22 KMS.
27	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GIROLA DEL TEMPLO DE SAN JOSÉ OBRERO, EN EL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GIROLA DEL TEMPLO DE SAN JOSÉ OBRERO, EN EL MUNICIPIO DE ARANDAS

#	PROYECTO
28	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA RECUPERACIÓN URBANA Y DE SERVICIOS EN EL SITIO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE AYUTLA (PROYECTO INTEGRAL ANDADOR DEL PEREGRINO) PROYECTO DE INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE PLAZA Y TEMPLO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL Y TEMPLO
29	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO DE LA CIUDAD, EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL TEATRO DE LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
30	TRAMO CARRETERO TEOCUITATLÁN DE CORONA-MILPILLAS PROYECTO EJECUTIVO PARA UN CAMINO TIPO "C" DE TEOCUITATLÁN-MILPILLAS CON UNA LONGITUD DE 5.0 KM.EN EL MUNICIPIO DE TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO.
31	PROYECTO EJECUTIVO DEL PARQUE LINEAL PASEO SAN IGNACIO, SOBRE LA AV.LÁZARO CÁRDENAS
32	ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE MOBILIARIO URBANO PARA PARQUES LINEALES Y ESPACIOS PÚBLICOS.
33	CONSTRUCCIÓN A DOS CARRILES DE PROLONGACIÓN 8 DE JULIO, DE PERIFÉRICO A CRUCERO SAN SEBASTIÁN - TLAJOMULCO EN LOS MUNICIPIOS DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y TLAQUEPAQUE , JALISCO .MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR DEL PROYECTO PROLONGACIÓN
34	CONSTRUCCIÓN DE LA AV.EL BAJÍO PARA EL INGRESO DE LAS VILLAS PANAMERICANAS COL.EL BAJÍO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN. ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO VIAL DE LA AV.EL BAJÍO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
35	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE VEHICULAR INTERESTATAL POR LA AV.FEDERACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE VEHICULAR I
36	CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA AV.8 DE JULIO, TERCERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES UBICADOS EN EL KM.0+000 Y EN EL KM.4+900 L
37	REFORESTACIÓN DE LA CARRETERA VILLA PURIFICACIÓN - CHAMELA KM.00+000 AL 66+000, EN LOS MUNICIPIOS DE VILLA PURIFICACIÓN Y CHAMELA REFORESTACIÓN DE LA CARRETERA VILLA PURIFICACIÓN-CHAMELA KM.0+000 AL 66+000 EN LOS MUNICIPIOS DE VILLA PURIFICACIÓN Y CHAMELA
38	ELABORACIÓN DEL PROYECTO RED DE DETECCIÓN DE HUMO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA EL INMUEBLE DE CELDAS Y COMANDANCIAS UBICADO EN LA CALLE 14 NO.2550 DE LA ZONA INDUSTRIAL, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.ELABORACIÓN DEL PROYECTO RED DE DETECCIÓN
39	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN A CAMINO TIPO A-2, DE LA CARRETERA CÓDIGO 438 E.C.ACATLÁN - CD.GUZMÁN- TAPALPA, CON UNA LONGITUD APROX.DE 32.5 KM, EN LOS MUNICIPIOS DE AMACUECA Y TAPALPA.ELABORACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA
40	TRAMO CARRETERO BOLAÑOS-HUEJUQUILLA EL ALTO PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONANTES ESTABLECIDAS EN EL RESOLUTIVO DEL ESTUDIO DE DAÑOS AMBIENTALES Y MEDIDAS DE URGENTE APLICACIÓN DEL KM.70+400 AL 89+580 Y EL DICTAMEN TÉCNICO
41	TRAMO CARRETERO BOLAÑOS-HUEJUQUILLA EL ALTO ELABORACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR, ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONANTES ESTABLECIDAS EN EL RESOLUTIVO DEL ESTUDIO DE DAÑOS AMBIENTALES

#	PROYECTO
42	TRAMO CARRETERO BOLAÑOS-HUEJUQUILLA EL ALTO ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE MEZQUITIC CON LONGITUD APROXIMADA DE 120 M.UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO (CAMINO MEZQUITIC-HUEJUQUILLA), EN EL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JAL
43	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE VEHICULAR INTERESTATAL POR LA AV.FEDERACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE VEHICULAR I
44	REFORESTACIÓN DE LA CARRETERA VILLA PURIFICACIÓN - CHAMELA KM.00+000 AL 66+000, EN LOS MUNICIPIOS DE VILLA PURIFICACIÓN Y CHAMELA REFORESTACIÓN DE LA CARRETERA VILLA PURIFICACIÓN-CHAMELA KM.0+000 AL 66+000 EN LOS MUNICIPIOS DE VILLA PURIFICACIÓN Y CHAMELA
45	DESARROLLO DEL PROYECTO DE LA CIUDAD JUDICIAL.ESTUDIOS Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD JUDICIAL, UBICADA EN ZAPOPAN, JAL.
46	ELABORACIÓN DEL PROYECTO RED DE DETECCIÓN DE HUMO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA EL INMUEBLE DE CELDAS Y COMANDANCIAS UBICADO EN LA CALLE 14 NO.2550 DE LA ZONA INDUSTRIAL, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.ELABORACIÓN DEL PROYECTO RED DE DETECCIÓN
47	CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.ESTUDIOS Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CANDI EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
48	PROPUESTA CONCEPTUAL DE RENOVACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL PITILLAL, PUERTO VALLARTA, JALISCO
49	PROYECTO DE LOCALIZACIÓN Y DISEÑO DE LA ESCULTURA CONMEMORATIVA DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS
50	PROYECTO CONCEPTUAL DE IMAGEN URBANA DEL NODO CIRCUNVALACIÓN – JUAN PABLO II.
51	PROYECTO CONCEPTUAL DE IMAGEN URBANA DEL PASO A DESNIVEL AV.VALLARTA – SANTA MARÍA DEL PUEBLITO
52	PROYECTO DE LA ESCULTURA DEL PARQUE LINEAL PASEO SAN IGNACIO.
53	PROYECTO CONCEPTUAL PARQUE LINEAL AV.INGLATERRA
54	PROYECTO DE GRAFFITI ARTÍSTICO SKATOPISTA EL ÁLAMO
55	PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE LAS OFICINAS DE COLONOS QUE SE ALBERGARAN EN EL PARQUE LINEAL PASEO SAN IGNACIO, SOBRE LA AV.LÁZARO CÁRDENAS

#	PROYECTO
56	PROYECTO DE SEÑALÉTICA PARA EL PARQUE LINEAL PASEO SAN IGNACIO, SOBRE LA AV.LÁZARO CÁRDENAS.
57	ESTUDIO INTEGRAL ARQUITECTÓNICO -URBANO DEL PUENTE PEATONAL BELISARIO.

Indicador: Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras que se realizan para el mejoramiento de todas las regiones del estado, en las que se proporcionan diversos tipos de infraestructura mediante diferentes programas de inversión pública, con el objeto de ofrecer a todos los habitantes de Jalisco una mejor calidad de vida y una reducción en la brecha de marginación y competitividad entre las regiones. De manera particular, para la región centro (ZMG) y para las ciudades y regiones subdesarrolladas, se construirán importantes obras tanto deportivas como de infraestructura relacionada con el proyecto estratégico de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, en el marco del Proyecto Metrópoli 2011.

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
59	128	51	47	58	52	SEDEUR

Unidad de medida: Obras

Fuente: Dirección General de Obras Públicas, con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2011.

Nota: Se superó la meta debido a que se realizaron obras de otras dependencias que no se tenían proyectadas.

**Obras de infraestructura concluidas
para los Juegos Panamericanos y para la construcción
de infraestructura municipal, metropolitana y regional**

#	OBRAS 2011	MUNICIPIO
1	CATEDRAL METROPOLITANA DE GUADALAJARA "RESTAURACIÓN"	GUADALAJARA
2	UNIDAD REGIONAL DE SERVICIOS DEL ESTADO, EN LA REGION COSTA NORTE (UNIRSE)	PUERTO VALLARTA
3	RELLENO SANITARIO EN AUTLÁN DE NAVARRO	AUTLÁN DE NAVARRO
4	RELLENO SANITARIO EL GRULLO I ETAPA	EL GRULLO
5	PLAZOLETA EN CALLE ITURBIDE	PUERTO VALLARTA
6	CARE EN TAMAZULA	TAMAZULA DE GORDIANO
7	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL DE SERVICIOS DEL ESTADO EN LA REGIÓN ALTOS NORTE	LAGOS DE MORENO
8	PARADOR TURÍSTICO Y MÓDULO DE INFORMACIÓN, EN AMATITÁN, JALISCO.	AMATITÁN
9	REHABILITACIÓN FACHADAS DE PRIMER CUADRO, EN AMATITÁN, JALISCO.	AMATITÁN
10	PALACIO DE GOBIERNO, RESTAURACIÓN DE LA PORTADA DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.	GUADALAJARA
11	CIUDAD JUDICIAL 18 JUZGADOS	GUADALAJARA
12	RESCATE DE CENTRO HISTÓRICO IV ETAPA, REHABILITACIÓN DE FACHADAS DE PASEO DÍAZ ORDAZ. REMODELACIÓN	PUERTO VALLARTA
13	RESCATE DE CENTRO HISTÓRICO IV ETAPA, ZONA ROMÁNTICA: REMOZAMIENTO FACHADAS Y CABLEADO SUBTERRÁNEO	PUERTO VALLARTA
14	RESCATE DE CENTRO HISTÓRICO IV ETAPA, ZONA ROMÁNTICA: BANQUETAS	PUERTO VALLARTA
15	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL 066 EN COLOTLÁN (CARE)	COLOTLÁN
16	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL 066 EN EL GRULLO (CARE)	EL GRULLO
17	PUEBLO MÁGICO VIII ETAPA DEL PROGRAMA EN TEQUILA , REHABILITACIÓN DE LA CALLE SIXTO GORJON COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA, TEQUILA	TEQUILA
18	RESTITUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA FACHADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEQUILA (VIII ETAPA DEL PROGRAMA TEQUILA PUEBLO MÁGICO).VIII ETAPA DEL PROGRAMA TEQUILA PUEBLO MÁGICO (RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE FACHADA EN PRESIDENCIA MUNICIPAL)	TEQUILA
19	IMAGEN URBANA RUTA TEQUILA, PAISAJE AGAVERO, REHABILITACIÓN IMAGEN URBANA PLAZA DE ARMAS	AMATITÁN

#	OBRAS 2011	MUNICIPIO
20	IMAGEN URBANA RUTA TEQUILA, PAISAJE AGAVERO, REHABILITACIÓN, SEÑALÉTICA TURÍSTICA	AMATITÁN
21	RESCATE DE CENTRO HISTÓRICO IV ETAPA, CABLEADO SUBTERRÁNEO CALLE MATAMOROS	PUERTO VALLARTA
22	REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA DE LA CALLE FLAVIANO RAMOS EN CABECERA MUNICIPAL	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
23	REUBICACIÓN DE VIVIENDAS EN RIESGO POR FALLAS EN AMECA, JALISCO.	AMECA
24	PLANTA INTERMUNICIPAL DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) Y DE MANEJO ESPECIAL (RME) EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES.	CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES
25	PUEBLO MÁGICO V ETAPA DEL PROGRAMA "MAZAMITLA "	MAZAMITLA
26	PUEBLO MÁGICO VIII ETAPA DEL PROGRAMA EN TEQUILA , REHABILITACIÓN DE LA CALLE SIXTO GORJÓN	TEQUILA
27	REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL MUNICIPIO, BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE CAJITILÁN Y CABECERA MUNICIPAL	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
28	CONSTRUCCIÓN DE UN POZO EN EL HUERTO SEMILLERO PROPIEDAD DEL FIPRODEFO, UBICADO EN EL PREDIO LA CHIMUECUERA EN ATEQUIZAYÁN	ZAPOTLÁN EL GRANDE
29	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS, ILUMINACIÓN ARTÍSTICA, ELECTRICIDAD Y PLAFOND	GUADALAJARA
30	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA III ETAPA (REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA, FACHADAS, BANQUETAS Y CALLES) EN SAN JUAN DE LOS LAGOS	SAN JUAN DE LOS LAGOS
31	CENTRO INTERPRETATIVO EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO "LOS GUACHIMONTONES" EN TEUCHITLÁN, MUSEOGRAFÍA	TEUCHITLÁN
32	GIMNASIO DE BALONMANO EN LA UNIDAD DEPORTIVA SAN RAFAEL	GUADALAJARA
33	MEJORAMIENTO DEL MALECÓN DE LA LOCALIDAD DE MEZCALA PONCITLÁN	PONCITLÁN
34	RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL TIPO "C" EN MAZAMITLA	MAZAMITLA
35	RESCATE DE CENTRO HISTÓRICO IV ETAPA, CABLEADO SUBTERRÁNEO AV.MÉXICO	PUERTO VALLARTA
36	RESCATE DE CENTRO HISTÓRICO IV ETAPA, CABLEADO SUBTERRÁNEO AV.PARAGUAY	PUERTO VALLARTA
37	RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL EN TOLIMÁN, I ETAPA	TOLIMÁN
38	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "SUPERA" UBICADO EN HUEJUQUILLA EL ALTO (PRIMERA ETAPA)	HUEJUQUILLA
39	VÍAS VERDES 1RA ETAPA AMECA KM 42+050 A 52+100, SAN ANTONIO MATUTE	AMECA
40	CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL PARA EL CIRCUITO TRONCAL DE 23 KV DE SUBESTACIÓN MOJONERA A LA VILLA PANAMERICANA EN ZAPOPAN	ZAPOPAN

#	OBRAS 2011	MUNICIPIO
41	BASE REGIONAL DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL	TALPA DE ALLENDE
42	CONSTRUCCIÓN DE LA AV.EL BAJÍO, PARA EL INGRESO DE LAS VILLAS PANAMERICANAS, COL.EL BAJÍO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EN GUADALAJARA, JALISCO.	ZAPOPAN
43	REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL MUNICIPIO, INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA RUTA FRANCISCANA	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
44	RESTAURACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.	EL GRULLO
45	ALUMBRADO PÚBLICO SUBTERRÁNEO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO (5 DE MAYO, ZARAGOZA Y LIBERTAD).	TALPA DE ALLENDE
46	ADECUACIÓN DE INMUEBLE PARA INSTALACIÓN DE OFICINAS DE LA "RESIDENCIA DE AUTLÁN", DEPENDIENTES DE LA SEDEUR; UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AUTLÁN, JALISCO.	AUTLÁN DE NAVARRO
47	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "SUPERA" UBICADO EN CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN	CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
48	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑO Y NIÑA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (COMPONENTE 01, ESTRUCTURA)	ZAPOPAN
49	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	GUADALAJARA
50	ESCUELA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DE JALISCO.	GUADALAJARA
51	ESCUELA NORMAL DE EDUCADORAS DE GUADALAJARA (MANTENIMIENTO)	GUADALAJARA
52	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIDADES	GUADALAJARA
53	ESCUELA NORMAL DE EDUCADORAS DE ARANDAS JALISCO	ARANDAS
54	ESCUELA NORMAL DE JALISCO	GUADALAJARA
55	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NORMAL DE CIUDAD GUZMÁN JALISCO	CIUDAD GUZMÁN
57	CATEDRAL DE GUADALAJARA, RESTAURACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PIEDRA DE CANTERÍA EN LAS FACHADAS, ESTABILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PIEDRA DE LA ZONA BASAL Y LAS COLUMNAS DEL SAGRARIO METROPOLITANO DE LA CATEDRAL DE GUADALAJARA.	GUADALAJARA
58	IMAGEN URBANA OCULTAMIENTO DE CABLEADO EN CALLES DEL PRIMER CUADRO, SAN JUAN DE LOS LAGOS, IV ETAPA	SAN JUAN DE LOS LAGOS

Base de protección civil

Talpa de Allende.

Presidencia

El Grullo.

Indicador: Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico**Descripción**

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de movilidad urbana (puentes y pasos peatonales, ciclovías, infraestructura para el sistema de transporte público articulado-macrobús, pasos y nodos viales, entre otros), así como la modernización del sistema anillo periférico (ampliación y terminación).

Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
8	79	19	8	7	8	SEDEUR

Unidad de medida: Obras

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2011.

Nota: No se alcanzó la meta debido a que se suspendió una obra programada.

Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo Periférico 2011

#	Obra	Municipio
1	Nodo Periférico y Belisario Domínguez	Guadalajara
2	Nodo Tapatío vuelta izquierda Lázaro Cárdenas	Tlaquepaque
3	Túnel de ingreso al fraccionamiento Revolución	Tlaquepaque
4	Paso a desnivel solución Lázaro Cárdenas, Niño Obrero	Zapopan
5	Nodo Lázaro Cárdenas San Ignacio	Zapopan
6	Retorno panamericano	Zapopan
7	Nodo Periférico - Av.Colón primera etapa (paso elevado de la Av.Colón y el anillo Periférico) lado oriente	Tlaquepaque

Obras viales



Paso elevado Colón y Periférico.



Túnel San Ignacio - Niño Obrero.

SUBPROGRAMA 4.4

Infraestructura hidráulica

Estrategia

El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.

Acciones y logros

En obras hidráulicas y de saneamiento se concluyeron los desazolves de las Presas del Órgano 1 y 2, que forman parte de la Cuenca del Ahogado; tales trabajos contribuirán a disminuir las inundaciones de la zona. También dentro de acciones de infraestructura hidráulica se realizaron 8 obras más, tales como construcción de colectores, redes de alcantarillado, redes de agua potable y construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales en el estado.

Se realizó el desvío del colector en la Avenida Lázaro Cárdenas para permitir la construcción del paso deprimido de dicha avenida en sus cruces de San Ignacio y hasta Niño Obrero.

Además se realizaron obras hidráulicas, tales como instalación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales en 5 municipios del estado: Ameca, San Juan de los Lagos, Mazamitla, Huejuquilla el Alto y Cañadas de Obregón. La construcción de colectores, redes de alcantarillado y redes de agua potable en 7 municipios: Lagos de Moreno, Chapala, Cañadas de Obregón, San Julián, Tlajomulco de Zúñiga, La Manzanilla de la Paz y Tlaquepaque.

Se logró la conclusión de obras de descarga de los canales Nueva España y 8 de Julio, el canal de Los Olivos y la construcción de bocas de tormenta en el Fraccionamiento Miraflores del municipio de Tlaquepaque, trabajos que complementan de manera importante el canal Nueva España.

Dentro de las principales acciones realizadas durante 2011 se realizaron 55 obras hidráulicas, tales como ampliación, instalación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales en 9 municipios del estado, considerando en estas acciones la continuación de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado, la cual saneará 2,250 litros por segundo generados de la zona conurbada de Guadalajara; también se construyeron colectores, subcolectores, redes de alcantarillado y redes de agua potable en 13 municipios del estado.

Retos

- El reto principal es mantener la cobertura de los servicios: de agua potable en 96.2%, de alcantarillado en 97.35% y lograr incrementar la cobertura de saneamiento en 27% en todo el estado de Jalisco.

Indicador: Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de infraestructura hidráulica y de saneamiento tales como construcción de colectores, redes de alcantarillado, redes de agua potable y construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
65	91	121	54	59	77	SEDEUR

Unidad de medida: Obras

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2011.

Nota: No se logró la meta proyectada debido a las adecuaciones en obras, las cuales provocaron que se ampliaran los tiempos de ejecución hasta marzo de 2012.

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento

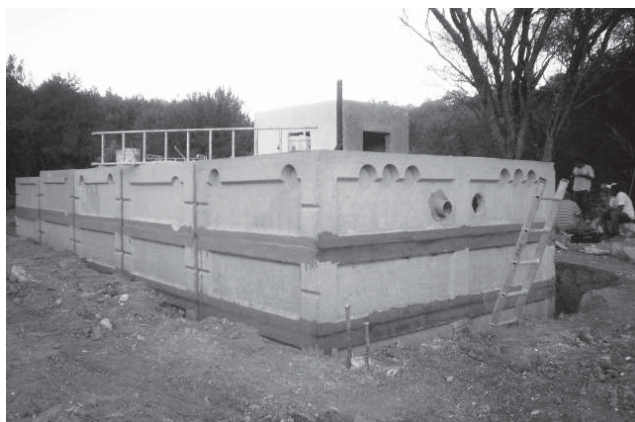
#	ACCIÓN	MUNICIPIO
1	PRUEBAS, ARRANQUE, PUESTA EN MARCHA Y ESTABILIZACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMECA, JALISCO	AMECA
2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ATARJEAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS	LAGOS DE MORENO
3	OPERACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO	SAN JUAN DE LOS LAGOS
4	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE PRESA CORONA MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO	CHAPALA
5	OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JAL.	MAZAMITLA
6	OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO.	HUEJUQUILLA EL ALTO
7	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO Y COLECTOR EN LA LOCALIDAD DE LA CUEVA (SANTA ROSALIA DE LA CUEVA)	CAÑADAS DE OBREGÓN
8	SECTORIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE 1RA ETAPA.	SAN JULIÁN
9	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR CAJITILÁN 1.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
10	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR NORTE, COLECTOR SUR, COLECTOR CENTRAL Y EMISOR PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE LA MANZANILLA DE LA PAZ JALISCO.	LA MANZANILLA DE LA PAZ
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CISTERNAS ROTOPLAS DE 10 M ³ DE CAPACIDAD PARA LOCALIDAD DE MAZATÁN ZAPOTITLÁN DE VADILLO, JAL.	ZAPOTITLÁN DE VADILLO
12	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR TLAJOMULCO DE 30" Y LONGITUD DE 7 KM.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
13	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA, PARA DESCARGA TIPO "C", DE 0.5 LPS E INTERCONEXIÓN A LA DESCARGA.	CAÑADAS DE OBREGÓN
14	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y COLECTOR CAJITILÁN 2.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
15	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA 16 LPS.	UNIÓN DE TULA

#	ACCIÓN	MUNICIPIO
16	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA PLANTA POTABILIZADORA EN RANCHO NUEVO, MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO	TEOCALTICHE
17	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO.	YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO
18	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA, PARA DESCARGA TIPO "C", DE 5 LPS E INTERCONEXIÓN A LA DESCARGA EXISTENTE.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
19	ELECTRIFICACIÓN A SUBESTACIÓN TIPO PEDESTAL DE 300 KVA DE 23 KV/440 V, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CUYUTLÁN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
20	CONSTRUCCIÓN DE DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD DE LA CUEVA (SANTA ROSALIA DE LA CUEVA), EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO.	CAÑADAS DE OBREGÓN
21	CONTROL DE DEMASÍAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SAN JOSÉ DE LAS FLORES, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.	ZAPOTLANEJO
22	COMPLEMENTO DEL COLECTOR LA HIGUERA	EL SALTO
23	COLECTOR SAN MARTÍN I	EL SALTO
24	CONSTRUCCIÓN DEL SUBCOLECTOR CEMENTERA I, DE 0.45 M DE DIÁMETRO Y 964 M DE LONGITUD.	EL SALTO
25	CONSTRUCCIÓN DEL SUBCOLECTOR CEMENTERA 2, DE 0.30 M Y 0.45 M DE DIÁMETRO Y 679.54 M DE LONGITUD; INCLUYE UNA LÍNEA MADRINA DE 0.25 M DE DIÁMETRO Y 894 M DE LONGITUD.	EL SALTO
26	CONSTRUCCIÓN DEL SUBCOLECTOR LOMAS, DE 0.76 M DE DIÁMETRO Y 793 M DE LONGITUD; INCLUYE UNA LÍNEA MADRINA DE 0.25 M DE DIÁMETRO Y 620 M DE LONGITUD.	EL SALTO
27	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LAS JUNTAS (PRIMERA ETAPA), CON UNA LONGITUD DE 2.6 KM Y UN DIÁMETRO DE 1.52 M	TLAQUEPAQUE
28	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CAMINO A SANTA CRUZ DEL VALLE CON UNA LONGITUD DE 1.376 KM Y DIÁMETRO DE 10"	TLAQUEPAQUE
29	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR ARTESANOS	TLAQUEPAQUE
30	CONEXIÓN DEL COLECTOR NOR-ORIENTE CON LA PTAR "EL AHOGADO"	EL SALTO
31	COMPLEMENTO DEL COLECTOR SUR ORIENTE, CON LA PTAR EL AHOGADO.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

#	ACCIÓN	MUNICIPIO
32	COLECTOR SAN MARTÍN I	TLAQUEPAQUE - EL SALTO
33	CONSTRUCCIÓN DEL SUBCOLECTOR PUENTE GRANDE IV ETAPA I, DE 0.76 M DE DIÁMETRO Y 470 M DE LONGITUD; INCLUYE LÍNEA MADRINA DE 0.30 M Y 225 M DE LONGITUD.	EL SALTO
34	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR ALAMEDA II	EL SALTO
35	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR FERROCARRIL	EL SALTO
36	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y COLECTOR ALAMEDA NORTE	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
37	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA SAN MARTIN EL ALTO, CON UNA LONGITUD DE 1.391 KM.	TLAQUEPAQUE
38	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, CON UNA LONGITUD DE 1.975 KM.	GUADALAJARA
39	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA CUATRO PONIENTE	GUADALAJARA
40	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA COLINAS DEL TAPATIO, CON UNA LONGITUD DE 0.562KM Y DIÁMETRO DE 10".	GUADALAJARA
41	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA VISTAS DEL CUATRO, CON UNA LONGITUD DE 0.424KM EN DIÁMETROS DE 10" A 12".	GUADALAJARA
42	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA AGUA FRÍA ZONA NORTE, CON UNA LONGITUD DE 2.04KM Y DIÁMETRO DE 10"	GUADALAJARA
43	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DESFOGUE DEL INTERCEPTOR SUR, DE 36" DE DIÁMETRO Y 670M DE LONGITUD.	GUADALAJARA
44	ESTRUCTURA DE CONEXIÓN DEL COLECTOR INTERCEPTOR SUR (DUCTO AÉREO DE CONCRETO ARMADO) A LA CAJA NO.1 DEL SIFÓN DE CFE.	GUADALAJARA
45	CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR SUR (ETAPA II) DE 1.83M DE DIÁMETRO Y 320 DE LONGITUD, MEDIANTE HINCADO.	GUADALAJARA
46	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR FELIPE ÁNGELES, DE 18" Y 30" DE DIÁMETRO Y 320M DE LONGITUD, INCLUYE CRUCE FERROVIARIO	GUADALAJARA
47	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LAS COLONIAS LAS MESITAS Y LOMAS DE TESIS-TÁN CON UNA LONGITUD DE 12.034KM.	GUADALAJARA

#	ACCIÓN	MUNICIPIO
48	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA AV.GOBERNADOR CURIEL ENTRE LAS CALLES LOMA CHULAVISTA Y CERRO DE LA CAMPANA CON UNA LONGITUD DE 1.020KM Y DIÁMETRO DE 24"	GUADALAJARA
49	CONSTRUCCIÓN COLECTOR EL MUELLE DEL KM 0+740085 AL KM 2.099.22	GUADALAJARA
50	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR EL CASTILLO III, DE 24" DE DIÁMETRO Y 186.00 M DE LONGITUD.	GUADALAJARA
51	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR AZUCENA II, DE 24M Y 30M DE DIÁMETRO Y 736 M DE LONGITUD.	GUADALAJARA
52	TERMINACIÓN DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN DEL COLECTOR ALAMEDA I	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y EL SALTO
53	CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANTA ANITA II, DE 10" A 15" DE DIÁMETRO Y 2,750 M DE LONGITUD	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
54	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LA FLORIDA, DE 48" DE DIÁMETRO Y 500M DE LONGITUD.	TLAQUEPAQUE
55	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EL AHOGADO	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
56	DESAZOLVE DE LA PRESA EL ÓRGANO 1	TLAQUEPAQUE
57	DESAZOLVE DE LA PRESA EL ÓRGANO 2	TLAQUEPAQUE
58	ADECUACIÓN DE OBRAS DE DESCARGA DE LOS CANALES NUEVA ESPAÑA Y 8 DE JULIO AL CANAL DE LOS OLIVOS	TLAQUEPAQUE
59	CANAL NUEVA ESPAÑA, CONSTRUCCIÓN DE BOCAS DE TORMENTA EN EL FRACCIONAMIENTO MIRAFLORES EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE.	TLAQUEPAQUE

Planta de tratamiento de aguas residuales



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



El Ahogado.

Indicador: Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico

Descripción

Son proyectos que, una vez traducidos en obras, permitirán fortalecer la actual red vial metropolitana en sus puntos de mayor conflicto vehicular, proporcionando soluciones integrales con beneficio en la reducción de tiempos de recorrido; disminución en la emisión de partículas contaminantes; mejoramiento del contexto urbano, generando seguridad vehicular y peatonal en los cruces de mayor riesgo; mejora en la interacción con el sistema articulado de transporte público, además del mejoramiento del sistema anillo periférico, así como la contribución al mejoramiento de sistemas hidráulicos y de saneamiento, como colectores y desazolves, entre otros.

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3	128	9	102	32	16	SEDEUR

Unidad de medida: Proyectos

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. México: 2011.

Nota: Por ampliación de recursos se realizaron un mayor número de proyectos de los que se tenían contemplados.

**Proyectos ejecutivos concluidos
de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana
y de mejoramiento del sistema anillo periférico**

#	Descripción
1	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA SOLUCIÓN VIAL DE LA AVENIDA LÓPEZ MATEOS, TRAMO IXTLACIHUATL- AXAYACATL EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
2	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL NODO PERIFÉRICO- ADOLFH HORN JR.- CANAL LAS PINTAS EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.
3	PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES EN LA LOCALIDAD DE SANTA RITA, MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO.
4	ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA SEPARACIÓN DE FLUJOS DEL COLECTOR EL DEAN AL COLECTOR R.MICHEL, EN LA COLONIA FERROCARRIL, EN GUADALAJARA, JALISCO.
5	PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES EN LA LOCALIDAD DE SANTA RITA, MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO.
6	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO.
7	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES EN LA LOCALIDAD DE TREJOS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO.
8	CONSTRUCCIÓN DE NODO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL NODO SAN ISIDRO (LAS CAÑADAS) - PERIFÉRICO, EN EL SISTEMA ANILLO PERIFÉRICO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN."PROYECTO EJECUTIVO ESTRUCTURAL Y GEOMÉTRICO DE PUENTE PEATONAL METÁLICO.
9	PROYECTO EJECUTIVO ESTRUCTURAL Y GEOMÉTRICO DE PUENTE PEATONAL METÁLICO, QUE SE UBICARA SOBRE ANILLO PERIFÉRICO ORIENTE (TRAMO 3) Y LA AV.GUADALUPANA EN LA COL.GUADALUPANA, EN EL MPIO.DE TONALÁ, JALISCO.
10	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA EL PUENTE PERIFÉRICO - CANAL DE LAS PINTAS EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO. SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.
11	CONTINUACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO EN EL CANAL SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.PROYECTO EJECUTIVO DEL COLECTOR DE ALIVIO DE AGUAS PLUVIALES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CÁMARA 2 DEL CANAL SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
12	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR EL SALTO-GUADALAJARA,IXTLAHUACÁN DEL RÍO,JUANACATLÁN, EL SALTO, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, TLAQUEPAQUE, TONALÁ, ZAPOPAN.ADECUACIONES DEL PROYECTO SURGIDAS DE LA OBRA DEL CRUCE PERIFÉRICO-CARRETERA LIBRE A ZAPOTLANEJO.
13	PROYECTO DE LA ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE LAS TUBERÍAS DE PEMEX, EN SU CRUCE CON EL TRAMO 1 DE BOULEVARD PERIFÉRICO (TONALTECAS) ELABORACIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DE LAS PROTECCIONES DEL DUCTO DE PEMEX SOBRE EL BOULEVARD PERIFÉRICO.
14	PUENTE EN AV.AMÉRICAS CRUCE CON AV.MONTEVIDEO PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE EN AV.AMÉRICAS CRUCE CON AV.MONTEVIDEO.

#	Descripción
15	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL MANEJO DE ESCURRIMIENTOS EN LA AV.PATRIA (COLOMOS) ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL MANEJO DE ESCURRIMIENTOS EN LA AV.PATRIA (COLOMOS).
16	CONSTRUCCIÓN DE LA AV.EL BAJÍO PARA EL INGRESO DE LAS VILLAS PANAMERICANAS COL.EL BAJÍO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN. ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL RETORNO PANAMERICANO EN EL KM.9+401 DE LA CARRETERA GUADALAJARA-TEPIC, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
17	ELABORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA EL PROYECTO EJECUTIVO DEL PASO A DESNIVEL EN SU NUEVO TRAZO DEL ANILLO PERIFÉRICO EN SU CRUCE CON LA CARRETERA A CHAPALA (EL ZAPOTE).
18	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN PARA LA RECTIFICACIÓN Y OBRAS DE CRUCE ARROYO LA COLORADA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
19	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE MEJORAMIENTO DEL RÍO SANTIAGO TRAMO ARROYO AHOGADO - EL SALTO EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.
20	CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CUATRO DEL PERIFÉRICO DE LA CARRETERA LIBRE A ZAPOTLANEJO A LA AUTOPISTA MÉXICO - GUADALAJARA, PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA Y ESTUDIOS.
21	SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL NODO VIAL LAS JUNTAS, LOCALIZADO EN LA CONFLUENCIA DE LA CALZADA GOBERNADOR CURIEL, AV.JUAN DE LA BARRERA Y LAS VÍAS DEL FERROCARRIL GUADALAJARA - MÉXICO
22	CONSTRUCCIÓN DE LA AV.EL BAJÍO PARA EL INGRESO DE LAS VILLAS PANAMERICANAS COL.EL BAJÍO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN. ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA DETERMINAR LA ESTRATEGIA EN EL SITIO DONDE SE UBICARÁ EL PROYECTO "SOCAVÓN SUR".
23	CONSTRUCCIÓN DE LA AV.EL BAJÍO PARA EL INGRESO DE LAS VILLAS PANAMERICANAS COL.EL BAJÍO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA DE REGULACIÓN DE AGUA PLUVIAL PARA LA VILLA PANAMERICANA (SOCAVÓN SUR).
24	CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD PERIFÉRICO TONALTECAS TRAMO CARRETERA A CHAPALA - SAN MARTÍN DE LAS FLORES, TERCERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE ELABORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN.
25	CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR DE MOVILIDAD FASE I CALZADA INDEPENDENCIA - GOBERNADOR CURIEL SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE IMPACTO VIAL DEL SISTEMA DE MOVILIDAD METROPOLITANA BRT, EN SUS FASES I (16 KM.), II (35 KM.), III.
26	CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR DE MOVILIDAD FASE I CALZADA INDEPENDENCIA - GOBERNADOR CURIEL SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, INVESTIGACIONES Y PROYECTO EJECUTIVO DE INFRAESTRUCTURA SUBTERRÁNEA DEL SISTEMA DE MOVILIDAD METROPOLITANA BRT.
27	ELABORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA EL PROYECTO EJECUTIVO DEL PASO A DESNIVEL EN SU NUEVO TRAZO DEL ANILLO PERIFÉRICO EN SU CRUCE CON LA CARRETERA A CHAPALA (EL ZAPOTE).
28	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN PARA LA RECTIFICACIÓN Y OBRAS DE CRUCE ARROYO LA COLORADA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
29	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE MEJORAMIENTO DEL RÍO SANTIAGO TRAMO ARROYO AHOGADO - EL SALTO EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL RÍO SANTIAGO.
30	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL NODO CIRCUNVALACIÓN - JUAN PABLO II, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.

#	Descripción
31	CONSTRUCCIÓN A DOS CARRILES DE PROLONGACIÓN 8 DE JULIO, DE PERIFÉRICO A CRUCERO SAN SEBASTIÁN - TLAJOMULCO EN LOS MUNICIPIOS DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y TLAQUEPAQUE , JALISCO .MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.
32	CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA AV.8 DE JULIO, TERCERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES.

SUBPROGRAMA 4.5

Infraestructura logística

Estrategia

La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.

Acciones y logros

El indicador de la actividad aeroportuaria al término de 2011, refleja un comportamiento que ha sido consecuencia de la situación económica mundial, la competitividad de nuevos mercados, así como las afectaciones causadas por el cierre y disminución de frecuencias de diferentes líneas aéreas; sin embargo, los esfuerzos y negociaciones con las empresas aeronáuticas nacionales e internacionales continuarán en 2012 por parte del Gobierno del Estado de Jalisco para generar la reactivación de este sector.

A diciembre de 2011, la actividad aeroportuaria en Jalisco tuvo -7.93% en la llegada de vuelos con respecto a 2010, es decir, se recibieron 52,570 vuelos nacionales e internacionales; sin embargo el comportamiento no fue el mismo en la llegada de pasajeros, donde se registró una variación de 0.78%, es decir, se recibieron 4'800,403 pasajeros. Cabe destacar la recuperación en el número de pasajeros internacionales con 5.9%, es decir, más de 2'097,131 llegadas.

Las expectativas para 2012 van enfocadas a mejorar la situación en el arribo de vuelos a los aeropuertos de Jalisco, esto con el trabajo alineado por parte del gobierno del estado, del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y las líneas aéreas nacionales e internacionales.

En 2011, la actividad portuaria presentó un comportamiento consecuencia de la cancelación de arribos de cruceros durante el año que se informa, esto a pesar de los esfuerzos por parte del Gobierno del Estado de Jalisco y de la Asociación Portuaria Integral para incrementar el arribo de cruceros al estado; sin embargo, las acciones con la finalidad de mejorar los resultados en 2012 continuarán, esperando poder revertir la situación actual.

Puerto Vallarta recibió el arribo de 187 cruceros a diciembre de 2011, lo que representó -13.43%; en el caso del arribo de pasajeros se captaron 431,657 visitantes, lo que reflejó -21.08%. Ambos indicadores fueron comparados en el mismo periodo con respecto a 2010.

Retos

Seguir trabajando de manera coordinada la iniciativa privada y el Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de contrarrestar el efecto negativo en la caída de llegadas de vuelos nacionales e internacionales, para que no sea mayor a 5% al cierre de 2012 en los aeropuertos del estado.

Las expectativas para el indicador de la actividad portuaria en 2012 van encausadas a que la caída no sea mayor a 10% con respecto a 2011 en el arribo de cruceros a Puerto Vallarta.

Indicador: Actividad aeroportuaria

Descripción

La actividad aeroportuaria corresponde al total de llegadas de vuelos nacionales e internacionales que arriban a los aeropuertos de la ZMG y Puerto Vallarta.

Actividad aeroportuaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
78,390	71,067	58,126	57,098	52,570	58,800	SECTUR

Unidad de Medida: Arribos

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).Gerencia de Operaciones.México: 2011.

Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo



Guadalajara, Jalisco.

Aeropuerto Internacional Gustavo Díaz Ordaz



Puerto Vallarta, Jalisco.

Indicador: Actividad marítima (cruceros turísticos)

Descripción

Este indicador se refiere al número de cruceros turísticos que llegan a Puerto Vallarta.

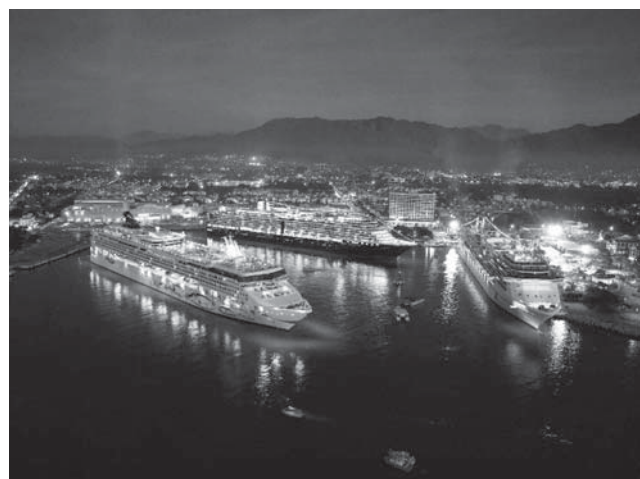
Actividad marítima (cruceros turísticos)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
235	278	185	216	187	216	SECTUR

Unidad de medida: Cruceros turísticos

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).Subgerencia de Operaciones y Ecología.Jefatura de Coordinación Operativa.(2011).
 Nota: El valor del indicador de actividad marítima es acumulado al mes de noviembre de 2011.

Vista nocturna de la terminal



Puerto Vallarta, Jalisco.

Muelle de la terminal marítima



Puerto Vallarta, Jalisco.

Indicador: Carga ferroviaria**Descripción**

Se refiere al volumen de la carga (toneladas) transportada por el servicio de flete en el transporte ferroviario.

Carga ferroviaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1'615,932	1'922,312	2'226,277	2'226,277	2'395,716	2'058,796	SEJAL

Unidad de Medida: Tonelada(s)

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Jalisco. Edición 2011. México: 2011.

Nota: El dato presentado corresponde a 2010 (en toneladas), según la disponibilidad de información de la fuente que es el INEGI.

PROGRAMA 5

Desarrollo y Fomento al Turismo

Objetivo

Incrementar la afluencia turística y su derrama económica.

Descripción

Este programa busca principalmente "planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales. Impulsar en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 5.1. Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo
- 5.2. Fortalecimiento e impulso a la inversión turística

SUBPROGRAMA 5.1

Promoción y desarrollo del turismo y ecoturismo

Estrategia

La promoción e implementación de proyectos turísticos estratégicos que aprovechen sustentablemente las riquezas naturales de Jalisco, sus vastos recursos históricos, culturales y la disponibilidad de su infraestructura turística, en foros a escala nacional e internacional.

Acciones y logros

El comportamiento del turismo en Jalisco al cierre de 2011, presentó una tendencia positiva en sus indicadores de afluencia y derrama con respecto a 2010. A pesar del déficit de vuelos y cruceros en Jalisco, la movilidad carretera regional y nacional, reflejada en la diversidad de formas de viaje de los visitantes, ha sido un factor determinante que permite visualizar que las estrategias implementadas en planeación y promoción en el año que se informa, están dando resultados. La satisfacción de los mercados y la búsqueda de impulsar la visita de nuevos nichos, a través de la alineación de los esfuerzos coordinados entre el gobierno del estado y la iniciativa privada, permitieron junto con la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, un cierre de año en materia turística en condiciones favorables.

Por lo anterior, el indicador de afluencia turística nacional presentó a diciembre de 2011, un incremento de 5.86% con

respecto a 2010, es decir, se recibieron 19'465,768 turistas procedentes de todo el país. Asimismo, la afluencia turística extranjera al cierre del mes de diciembre de 2011 presentó un incremento de 3.32%, es decir, se recibieron 3'573,975 turistas procedentes del extranjero.

La ocupación hotelera en Jalisco, en consecuencia, tuvo un crecimiento de 0.22%. A noviembre de 2011 el promedio acumulado del indicador fue de 45.82%, mientras que con respecto al mismo periodo de 2010, este había sido de 45.59%.

La diversificación de alternativas de recreación y esparcimiento que se han desarrollado en el estado, así como la oferta de productos y paquetes al alcance de la economía familiar, permitieron incrementar el desplazamiento de visitantes y por consecuencia el gasto, por lo que a diciembre de 2011 el indicador de derrama económica del sector presentó un incremento de 7.87%

con respecto a 2010, es decir, se captaron 31,875 millones de pesos.

Las estrategias de comercialización que se implementaron en 2011 tuvieron como objetivo llegar a un mayor número de turistas potenciales de México y el mundo; esto se realizó a través de ofertar los productos y servicios turísticos del estado en 52 acciones de promoción, siendo 10 acciones las que se llevaron a cabo en el ámbito nacional, contando con la presencia de 975 agentes de viajes y tour operadores; asimismo, se concretaron 42 acciones de promoción en diferentes destinos internacionales en los que participaron 1,350 personas, entre agentes y tour operadores.

En este sentido cabe destacar que en 2011, se logró que Puerto Vallarta fuera el primer destino del país en el que se llevara a cabo el Tianguis Turístico, ahora itinerante.

Derivado de las acciones de promoción realizadas a nivel nacional e internacional en 2011, se atendió a 204 personas en 21 viajes de familiarización procedentes de Estados Unidos, Canadá, Chile, Ecuador, Argentina, Alemania, Francia, España, República Checa, Japón, Nueva Zelanda y México (D.F.).

Asimismo se atendieron en 2011, 67 filmaciones con un total de 535 personas procedentes de Estados Unidos, Canadá, Argentina, Inglaterra, Irlanda, Japón y México.

Con la finalidad de fortalecer la promoción, se efectuaron 25 acciones a través de importantes eventos que tuvieron como sede la ZMG, Tequila, Mazamitla, Puerto Vallarta y México (DF). Lo anterior permitió captar 743,798 visitantes, así como importantes beneficios económicos a los negocios del sector en las poblaciones sede.

En apoyo a la promoción de Jalisco, se realizaron en 2011 importantes cooperativos en coordinación con el CPTM (Consejo de Promoción Turística de México): Revista Escala, México Desconocido, Fiestas de Octubre y compañías de televisión para el evento FIL, además del periódico El Informador para la promoción de los destinos de la entidad con miras a los Juegos Panamericanos.

En este sentido, en el año que se informa se produjeron 597,704 piezas de material promocional entre guías, folletos, revistas, libros y souvenirs que fueron distribuidos en los diferentes eventos (destacando los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos).

Asimismo, el gobierno del estado a través de la Secretaría de Turismo contribuyó en la incorporación de la imagen visual que vistió a los edificios públicos como parte del ambiente panamericano.

Por otro lado, el Programa de Turismo Social cada año trae sonrisas a las familias jaliscienses, por lo que en 2011 en el estado, atendió a 16,909 personas a través de 514

grupos. Esto ha sido posible gracias al apoyo del personal y voluntarios en las oficinas centrales en Guadalajara, las delegaciones estatales y a 25 ayuntamientos de la entidad.

Otro programa importante que es medido a través del grado de satisfacción de los visitantes, es el Programa de Atención al Turista Nacional y Extranjero, que en 2011 atendió de manera satisfactoria a 162,898 personas en los diferentes módulos de información turística estatal, incorporándose en ese año de manera especial 6 módulos en la ZMG durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

El Portal Turístico por internet satisface las necesidades de los diferentes usuarios que desean conocer la entidad. En 2011 se registraron 281,938 consultas de información procedentes de 100 países.

La Secretaría de Turismo, para estar a la vanguardia, en 2011 incursionó en las redes sociales, a través de Facebook se cuenta con 6,790 usuarios registrados, de los cuales más de 52% son activos, los que durante el año generaron 1'284,906 visualizaciones a las publicaciones; procedentes de México, Estados Unidos, Canadá, España, Argentina, Chile e Inglaterra. En Twitter se cuenta con 10,435 seguidores de "Jalisco es México", los que realizaron 155 listas (chats) siguiendo este espacio por internet, donde los temas de mayor interés fueron los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, así como la promoción turística de los destinos de la entidad. En Youtube se cuenta con 98 usuarios suscritos, realizándose 123,683 visitas al canal de "Jalisco es México"; se cuenta con 26 videos promocionales propios y en la biblioteca de Youtube existe un total de 140 videos que han sido colocados por fans del sitio; como referencia, se generó en tan sólo 2 de los videos más populares, un tráfico de 255,351 visualizaciones por parte de los usuarios.

En 2011 fueron certificadas ante el gobierno federal 234 empresas del sector, efectuándose asimismo, 156 visitas de verificación ordinaria a empresas certificadas, con lo que se garantiza la calidad de los servicios turísticos de la entidad.

Como parte de la regulación de los servicios que ofrecen las empresas del sector, en 2011 se realizaron 6 talleres de difusión de la normatividad turística, a los que asistieron 127 personas.

Asimismo en 2011, se atendieron 38 quejas externadas por parte de los turistas ante insatisfacción de los servicios recibidos en Guadalajara y Puerto Vallarta, así como 48 solicitudes de información a través del sistema de transparencia (Infomex), todas resueltas de manera satisfactoria.

En apoyo al fortalecimiento de la calidad en los servicios turísticos, se capacitó en 2011 a 10,782 personas a través de 322 cursos, lo que benefició a 20 municipios.

A través del programa de Anfitrionía Turística, en 2011 se capacitó a 6,435 personas (taxistas, boleros, operadores de calandrias y otros prestadores de servicios).

Como parte de las actividades previas a los Juegos Panamericanos, se impartieron pláticas de sensibilización a 3,445 personas.

Se impartieron 13 cursos de Actualización de Guías de Turistas, capacitando a 596 guías.

En 2011 se capacitó en materia de cultura turística infantil a 3,535 niños y niñas de educación básica en 32 cursos. Lo que permitió que 2,027 fueran nombrados Niños Guardianes del Patrimonio de 11 municipios.

Se entregaron 298 distintivos de 28 municipios y 72 nuevos distintivos M (Moderniza) con lo que se fortalece la inocuidad alimentaria.

La difusión de las actividades que realiza la Secretaría de Turismo a través de los medios de comunicación, refleja la transparencia de sus acciones en beneficio de la sociedad jalisciense, por lo que en 2011 se llevaron a cabo 43 ruedas de prensa, 335 entrevistas y 596 síntesis y boletines informativos a través de diferentes medios: radio, internet y prensa escrita para la promoción de Jalisco y sus destinos, así como importantes acciones para la difusión

nacional e internacional de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

Retos

Las expectativas para 2012 en el indicador de afluencia turística estatal son alcanzar un crecimiento de 2% con respecto a 2011.

En el indicador de derrama económica del sector se estima un incremento de 3.5% en 2012 con relación a 2011.

En lo que respecta al indicador de ocupación hotelera, en 2012 se espera llegar a tener un incremento de 2% con relación al año anterior.

Se continuará en 2012 la consolidación como parte de la planeación de nuevas rutas y destinos, así como la evaluación de estrategias comerciales de acuerdo a las potencialidades, ventajas competitivas y preferencias del mercado que hagan de Jalisco un producto de experiencias memorables.

Incrementar en 10% el número de acciones de promoción a nivel nacional e internacional en destinos que representan nichos de mercado reales, a efecto de motivar la visita a Jalisco desde orígenes geográficos diferentes a los tradicionales y en aquellos que son segmentos potenciales ya consolidados, con los que se busca posicionar la oferta turística disponible del estado en 2012.

Indicador: Derrama económica del sector turismo

Descripción

La derrama económica del sector turismo es la totalidad del gasto generado por los turistas que visitan los destinos en la entidad.

Derrama económica del sector turismo

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
36,658	28,584	27,634	29,548	31,875	30,670	SECTUR

Unidad de medida: Millones de pesos

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación. Secretaría de Turismo Jalisco. México: 2011.

Nota: El valor del indicador de derrama económica del sector está expresado en millones de pesos y corresponde a la proyección acumulada a diciembre de 2011.

Zona comercial



Zapotlanejo, Jalisco.

Centro Magno Joyero



Guadalajara, Jalisco.

Indicador: Afluencia turística nacional

Descripción

La afluencia turística nacional es el número de turistas de origen nacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la entidad.

Afluencia turística nacional

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
18'111,482	18'420,789	17'612,408	18'397,974	19'465,768	19'322,400	SECTUR

Unidad de medida: Personas

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación. Secretaría de Turismo, Jalisco. México: 2011.
 Nota: El valor del indicador de afluencia turística nacional corresponde a la proyección acumulada a diciembre de 2011.

Vista del malecón



Chapala, Jalisco.

Peregrinación



San Juan de los Lagos, Jalisco.

Indicador: Afluencia turística extranjera

Descripción

La afluencia turística extranjera es el número de turistas que visitaron Jalisco procedentes de otros países del mundo.

Afluencia turística extranjera

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3'681,161	3'818,732	3'296,965	3'459,041	3'573,975	4'166,160	SECTUR

Unidad de medida: Personas

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación. Secretaría de Turismo Jalisco. México: 2011. Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo: 480 hoteles del estado.
Nota: El valor del indicador de afluencia turística extranjera corresponde a la proyección acumulada a diciembre de 2011. Secretaría de Turismo Federal. Sistema Datur.

Terminal marítima



Puerto Vallarta, Jalisco.

Turistas



Explanada Plaza Tapatía, Guadalajara.

Indicador: Porcentaje de ocupación hotelera

Descripción

Es el porcentaje promedio de cuartos ocupados mensualmente en el estado.

Porcentaje de ocupación hotelera

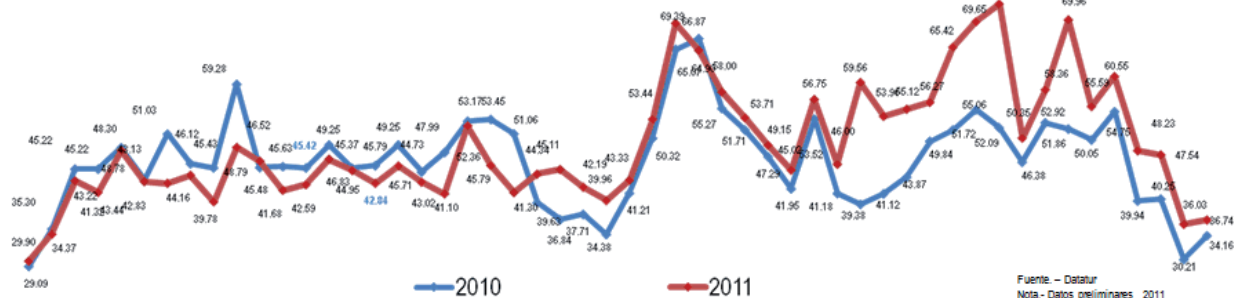
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
52.17	49.80	43.74	45.60	45.82	47.40	SECTUR

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección de Inteligencia de Mercados, Información Estadística y Evaluación de la Secretaría de Turismo en coordinación con los hoteleros del estado de Jalisco. México: 2011.
Nota: Valor promedio de ocupación hotelera acumulada en el estado a noviembre de 2011. La ocupación promedio acumulada a la semana 52 correspondiente al cierre de 2011 en la ZMG fue de 36.74% y en Puerto Vallarta 88.46%.

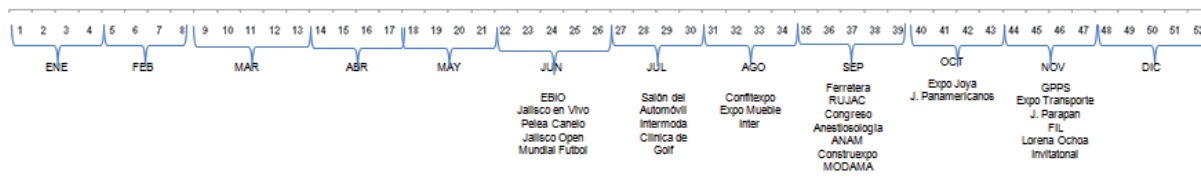


Ocupación de Hospedaje Zona Metropolitana de Guadalajara Semanas 01-52

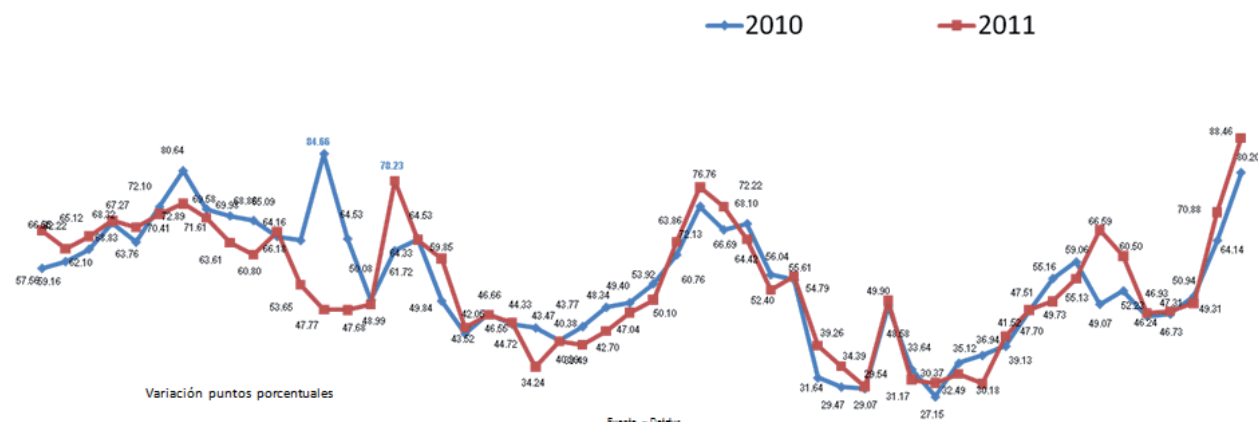


Variación puntos porcentuales

54 -0.02 4.88 4.88 -0.47 -0.31 -0.20 -0.48 -0.46 -0.48 1.04 -0.05 -0.23 -0.0 0.0 -0.05 0.0 -0.71 4.88 4.81 -0.8 -0.78 -0.78 0.71 4.27 4.8 6.88 3.10 4.32 -1.07 2.70 2.00 1.86 3.27 3.23 4.82 20.18 12.94 11.25 5.44 13.70 14.88 3.87 5.44 14.0 5.54 5.80 8.20 7.29 5.82 2.58



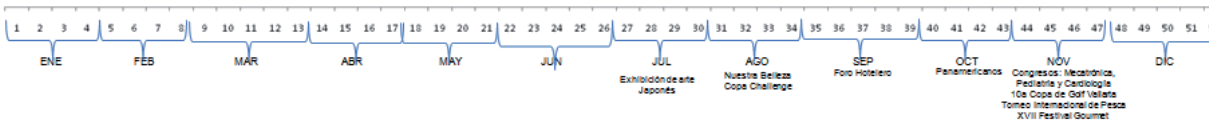
Ocupación de Hospedaje Puerto Vallarta Semanas 01-52



Variación puntos porcentuales

Fuente: - Dattar
Nota: - Datos preliminares 2011

8.00 5.08 5.03 6.51 5.51 -1.88 -7.75 -5.53 -4.37 -4.58 1.08 -10.51 -10.68 -10.65 -1.58 14.51 2.04 10.01 1.47 -0.11 0.34 -0.33 -0.58 -1.58 -0.64 -0.58 -0.81 5.10 6.01 5.41 -0.88 -0.84 0.82 7.42 6.82 0.17 1.56 -0.47 3.02 -0.40 -0.75 2.58 0.19 -0.43 -0.80 17.32 0.27 0.98 0.39 -1.80 6.74 6.24



SUBPROGRAMA 5.2

Fortalecimiento e impulso a la inversión turística

Estrategia

El incremento de la inversión turística de forma equilibrada en las regiones, proporcionando estímulos fiscales y otorgando certeza jurídica y confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros.

Acciones y logros

Jalisco continuó en 2011 con una importante captación de inversión, esto gracias a la coordinación de los esfuerzos en materia de gestión, fomento y facilitación por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal, generando confianza en la iniciativa privada para invertir en la entidad.

Por lo anterior, a través del indicador de inversión turística del sector privado, se estima a diciembre de 2011 la captación de 625.98 millones de dólares en beneficio del sector, presentando 34.04% con respecto al mismo periodo de 2010.

En 2011 se recibieron 46 proyectos turísticos de carácter privado de 25 municipios, mismos a los que la Secretaría de Turismo ha brindado asesoría para que a mediano plazo lleguen a ser una realidad como nuevas empresas del sector en el interior del estado, siendo generadoras de empleos, desarrollo local y mejor calidad de vida de los habitantes. Destacan 6 de ellos por su incursión en el turismo, gracias a la confianza de inversionistas locales en aceptar la invitación de las autoridades para concretar nuevos proyectos turísticos de carácter privado.

En cuanto a infraestructura turística, el Gobierno del Estado de Jalisco gestionó y obtuvo de la Secretaría de Turismo del gobierno federal (Sectur), recursos para los proyectos propuestos en el convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos del ejercicio fiscal 2011, 80 millones de pesos, que sumados a las aportaciones estatales y municipales integran una inversión total de 123.15 millones de pesos; dichos proyectos traerán beneficios importantes de infraestructura y equipamiento turístico, para el desarrollo de la oferta de los destinos de Puerto Vallarta, Tapalpa, Tequila, Mazamitla, Chapala, San Juan de los Lagos, Barra de Navidad, Melaque y Cihuatlán, además para el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística de cobertura estatal y el Programa de Señalización Turística, en las carreteras de las principales rutas de Jalisco (Ribera de Chapala, Sierra del Tigre, Cristera, del Tequila y Rulfiana).

En adición, el Gobierno del Estado de Jalisco, realizó con recursos 100% estatales, obras de renovación de

imagen urbana e infraestructura turística, en las localidades de San Diego de Alejandría, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno, por un monto de 4 millones de pesos.

Cabe destacar que en 2011 se logró la dictaminación favorable del municipio de San Sebastián del Oeste para formar parte del programa federal de Pueblos Mágicos, por lo que ahora Jalisco cuenta con 4 municipios con esta denominación a nivel nacional y con lo que espera que en los próximos años se obtengan logros importantes en beneficio del desarrollo local de este municipio.

Asimismo, en apoyo al desarrollo turístico - regional de los municipios de la entidad, en 2011 se realizaron 52 reuniones de los Consejos de Promoción y Fomento Turístico de las rutas del Andador del Peregrino, Rulfiana, Tequila, Sierra del Tigre, Guachimontones, Cristera, Ribera de Chapala, de El Mariachi, Zona Norte y Sierra del Halo – Volcanes, las que permitieron diseñar 10 propuestas de productos turísticos. Dichos productos son: "Paquete Lagos de Moreno 1, 2 y 3", "La Ribera de la Paz", "Poncitlán: Tierra, Historia, Cultura y Tradición", "Visita San Diego de Alejandría", "Jocotepec es para Todos", "Ocotlán, una Ciudad con Magia", "Ruta del Peregrino", "Recorrido por Amacueca", "Recorrido por Atemajac de Brizuela", "La Leyenda del Descanso", y "Ciudad Guzmán, Tierra de Grandes Artistas".

Con la finalidad de contribuir a la planeación del desarrollo turístico del estado y una adecuada alineación de esfuerzos interinstitucionales, contando con la participación activa del sector turismo y cumpliendo con la legislación vigente, durante el año que se informa, se realizó la actualización del Programa Sectorial 5.0 Desarrollo y Fomento del Turismo, fortaleciéndose el diagnóstico (por ruta turística en cada uno de los 12 Planes de Desarrollo Regional), estadísticas, la agenda institucional, los procesos, proyectos e indicadores del sector, que dan cuenta de los propósitos y avances que desarrolla la actual administración.

Contribuyendo al mismo objetivo, se actualizó el Programa Institucional de la Secretaría de Turismo,

definiéndose con claridad la estructura organizacional actual, así como las funciones, los proyectos y acciones que son responsabilidad de cada área.

En 2011 se realizó la entrega oficial de los estudios sobre las rutas turísticas Andador del Peregrino y Sierra del Tigre, así como de las Líneas de Acción del Centro Histórico de Puerto Vallarta. Dichos estudios se realizaron en 2010 con el financiamiento y apoyo del Fondo Nacional para el Turismo (Fonatur), y mediante ellos se identificaron la infraestructura, equipamiento público y proyectos estratégicos requeridos para promover la inversión privada y potenciar el desarrollo turístico en los 19 municipios de esas rutas.

En el mismo sentido, en agosto de 2011 fue entregado el Programa de Desarrollo Turístico de Costalegre ante las autoridades municipales, prestadores de servicios y empresarios de Cabo Corrientes, La Huerta, Cihuatlán y Tomatlán, instrumento mediante el cual se buscará impulsar y diversificar la oferta turística de la Costa Sur de Jalisco.

Otro estudio importante que está por ser concluido es el Desarrollo Turístico del Centro Histórico de Puerto Vallarta, documento que establecerá las políticas y las estrategias para promover el desarrollo armónico de ese destino y permitirá identificar las inversiones que deben realizarse en el corto y mediano plazo en la zona en estudio, realizando para esto 3 talleres y contando con la participación del sector académico y empresarial, así como autoridades estatales y municipales.

Se realizaron en 2011, un total de 8 estudios de potencialidad en los municipios de Atemajac de Brizuela, Tepatitlán, Cocula, Arandas, Jalostotitlán, Zacoalco de Torres, Magdalena y Tuxpan.

En el marco del Acuerdo Nacional para el Turismo, en 2011 la dependencia concluyó un importante proyecto que consiste en la integración e instalación de un programa de señalización turística de las carreteras que conducen de la ZMG a las distintas rutas turísticas de Jalisco, contando para su ejecución con un financiamiento proveniente del Convenio de Reasignación de Recursos de Sectur, con el que se concluyó el desarrollo de los proyectos de señalización turística de las rutas: Ribera de Chapala, Sierra del Tigre, Tequila, Rulfiana y Cristera. Asimismo, se concluyó

la contratación de la primera etapa de obras que se están terminando en el año que se informa.

Derivado de estas acciones, en octubre de 2011 fue elaborado por parte de la Secretaría de Turismo federal, el documento maestro que contempla el diagnóstico situacional actual con las prioridades de modernización de carreteras federales y estatales necesarias para el desarrollo turístico de Jalisco, en el que asimismo se definen, por un lado, las prioridades en la red de carreteras estatales con base en la atención de los principales corredores que cruzan las rutas y destinos turísticos de la entidad, y por el otro las gestiones necesarias ante las dependencias federales y estatales para agilizar la realización de esos proyectos carreteros.

Con estos esfuerzos del sector público y privado en materia de planeación y fomento turístico, se consiguió un incremento en el número de visitantes al estado, así como en la derrama económica del sector en el cierre de 2011.

Retos

En 2012 se seguirá fortaleciendo el interior del estado, así como la ZMG y Puerto Vallarta en la captación de inversión privada del sector; por lo que la expectativa de crecimiento se estima 10% superior a la meta proyectada al cierre de 2011, lo que permitirá ofertar un mayor número de empleos directos e indirectos y por ende mejores condiciones de vida para muchas familias jaliscienses.

Gestionar los recursos federales suficientes para, a través del convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos, desarrollar las obras propuestas en los planes y programas sobre las rutas y destinos turísticos para 2012.

Realizar los estudios de planeación y desarrollo turístico de la ZMG, de la Ruta Rulfiana y de la Ruta Cristera.

Cumplir con los compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional para el Turismo e impulsar el desarrollo de otras rutas. Elaborar los proyectos ejecutivos para la señalización turística de las Rutas Andador del Peregrino y Wixarika.

Indicador: Inversión turística del sector privado

Descripción

Este indicador muestra el monto de las inversiones que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año y que se refieren a proyectos consolidados del sector turístico.

Inversión turística del sector privado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
18.5	113.0	127.0	467.0	626.0	130.0	SECTUR

Unidad de medida: Millones de dólares

Fuente: Secretaría de Turismo federal (Sectur) en coordinación con las Dependencias Estatales: Setujal, Seproe. México: 2011.

Nota: Proyección acumulada al mes de diciembre de 2011. Está expresada en millones de dólares.

Ingreso a hotel



Guadalajara, Jalisco.

Inversión hotelera



Puerto Vallarta, Jalisco.

PROGRAMA 6

Generación de Empleo y Seguridad Laboral

Objetivo

Generar más empleos formales y mejor remunerados en condiciones laborales dignas.

Descripción

El sentido principal de este programa es "aplicar la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 6.1.** Generación y protección del empleo y el autoempleo
- 6.2.** Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social

SUBPROGRAMA 6.1

Generación y protección del empleo y el autoempleo

Estrategia

La capacitación técnica a los trabajadores, el impulso al autoempleo, igualando la oferta con la demanda de trabajo disponible y, adaptando los programas educativos a las demandas del sector productivo.

Acciones y logros

De acuerdo a cifras emitidas por el IMSS, en Jalisco durante 2011 se generaron 44,795 empleos respecto a diciembre de 2010. Con lo anterior Jalisco se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional en la generación de empleos.

Del total de trabajadores asegurados registrados en julio a nivel nacional, Jalisco aportó 8.52%, sólo por debajo del Distrito Federal.

Por parte del Injac se logró capacitar a 6,258 personas a través de diversos programas subsidiados por la Seproe, mediante el desarrollo de talleres regionales.

A través de los apoyos del programa Productividad Jalisco de la Seproe, en lo referente al emprendimiento, incubación y aceleración de negocios se tienen los siguientes resultados para el periodo 2008 a 2011:

- 41 incubadoras con modelo reconocido y aprobado.
- 138 empresas fueron fortalecidas mediante sus procesos de aceleración.
- 802 empresas incubadas.
- 889 planes de negocio realizados.

- 16,240 emprendedores, empresarios y público en general recibieron capacitación en cultura empresarial, en las ediciones de la Semana Jalisco Emprende.

Con los apoyos proporcionados a las micro, pequeñas y medianas empresas para el periodo de enero a noviembre de 2011, Fojal otorgó 12,421 créditos, con lo que se protegieron 17,069 empleos y se generaron 7,254 nuevos empleos. También implementó el "Programa de reactivación productiva Jova" con subsidios por parte de la Seproe y con incentivos para Mipymes siniestradas.

De enero a diciembre de 2011, el CEPE apoyó 19 proyectos productivos con una inversión de 648.59 millones de pesos, con lo que se generaron 3,676 nuevos empleos. Además se benefició a 188 empresas con los convenios "CEPE-CITSIA", "CEPE-Injac", "CEPE-IMPI" y el programa "Desarrollo de productos", lo anterior, por un monto de \$781,862.09, con lo que se conservaron 1,089 empleos. Con el programa Microjal se favoreció a 575 microempresarios en las 12 regiones del estado por una inversión de

\$7'186,722.45, que ayudan a la conservación de 1,882 empleos. Asimismo, con el Fondo Pyme se apoyaron 11 proyectos con recursos de la federación, por un monto de \$81'794,575, de los cuales el gobierno del estado aportó un total de \$75'427,674.

Por segundo año consecutivo, el SNE de Jalisco logró el primer lugar a nivel nacional en productividad y desempeño, esto gracias a subprogramas como el "Fomento al autoempleo" que autorizó 435 proyectos y benefició a 1,280 personas. Otro subprograma relevante fue el de "Eventos generales de reclutamiento a la población" a través del cual se colocaron en una fuente de empleo un total de 12,400 personas. También se realizaron 23 ferias de empleo: 13 se

llevaron a cabo en el interior del estado, 8 en la ZMG, una de forma virtual y una más a nivel nacional.

Retos

Para el año 2012 por parte del sector empresarial se tiene una expectativa de 52 mil nuevos empleos registrados en el IMSS.

Fojal espera lograr la consolidación operativa del Sistema Estatal del Financiamiento para el desarrollo y puesta en operación del Instituto de Formación Empresarial.

El Injac impulsará el "Modelo Jalisco a la excelencia" que en 2012 celebrará su décimo quinto aniversario. También apoyará la integración del "Clúster turismo médico" y certificaciones ante el Consejo de Salubridad General.

Indicador: Trabajadores registrados ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al registro del total de trabajadores asegurados en el estado de Jalisco emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Trabajadores registrados ante el IMSS

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1'194,386	1'204,590	1'208,019	1'263,487	1'308,282	1'300,000	SEIJAL
Unidad de medida: Trabajadores						

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2011). México: 2011.

Indicador: Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

Descripción

Este indicador muestra la tasa de cambio porcentual del total de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS.

Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4.12	0.85	0.28	4.59	3.55	4.59	SEIJAL
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal) con datos del IMSS (Registros Administrativos 2011). México: 2011.

Indicador: Patrones registrados

Descripción

Este indicador exhibe el número de patrones en el estado registrados en el IMSS.

Patrones registrados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
73,631	74,357	73,884	74,608	75,517	75,703	SEIJAL

Unidad de medida: Patrones

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2011). México: 2011.

Indicador: Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo otorgado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo, los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo.

Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo mediante el Programa de Apoyo al Empleo que comprende los subprogramas de: Fomento al Auto Empleo, Ferias de Empleo, Bolsa de Trabajo, Portal de Empleo, Reuniones del Sistema, Jornaleros Agrícolas, Migratorios a Canadá, Becas de Capacitación; en sus modalidades de: Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta y Vales de Capacitación.

Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4,058	21,115	92,131	112,660	131,070	112,660	STyPS

Unidad de medida: Beneficiados

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Se cumplió y superó la meta proyectada para 2011, debido a que se obtuvo una reasignación de presupuesto federal para los programas en los que se otorgan apoyos; aunado a que el área de bolsa de trabajo con la estrategia de reclutamientos masivos aportó 10% del total de personas colocados en una fuente de empleo y el área de ferias de empleo aportó 13.1% del total de colocados, con 21 eventos realizados.

Entrega del reconocimiento por segundo año consecutivo del primer lugar a nivel nacional del SNE Jalisco



33ª Reunión anual del SNE, Mazatlán, Sinaloa.

Ciudadanos participando en Feria de Empleo



Explanada Plaza Tapatía, Guadalajara.

SUBPROGRAMA 6.2

Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social

Estrategia

La promoción e impulso a la mejora de las condiciones laborales en las empresas y la previsión social.

Acciones y logros

En el año 2011 únicamente estalló 1 huelga en el estado, la cifra más baja según registros de la STyPS en un lapso de 20 años. Lo anterior gracias a las negociaciones entre patrones y sindicatos, lo cual genera una estabilidad social y económica para fomentar la creación de nuevas fuentes de empleo.

Un total de 170 huelgas que han estallado previamente fueron resueltas vía conciliatoria, gracias a la capacidad de negociación entre los sindicatos y empresas, buscando con esto mejorar las condiciones de los empleadores en Jalisco, para que el estado se torne más atractivo para la inversión.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo se certificó en la norma ISO 9001:2008, estandarizando los servicios que brinda a la ciudadanía conforme a normas internacionales, para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

Un total de 33,868 personas fueron asesoradas en materia laboral, dato que revela el cumplimiento y superación de la meta proyectada para 2011 en 10%. Con ello se logra una indemnización a favor de los trabajadores (vía administrativa) que asciende a la cantidad de \$89'406,861.51 y la conciliación de 7,060 asuntos laborales previo a interponer un juicio, es decir, la resolución de la problemática laboral con principios de inmediatez.

Se celebró en el mes de septiembre de 2011 la XXVII Semana Estatal de Cultura Laboral en la Universidad Autónoma de Guadalajara, en el marco de la cual se capacitó aproximadamente a 20 mil personas en materia de prevención de riesgos de trabajo y normatividad laboral.

Al efectuar visitas a 25 municipios del estado, se logró concretar un total de 18,024 inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para asegurar el cumplimiento de normas en materia laboral y de seguridad e higiene.

Se llevó a cabo el Tercer Foro de Trabajo y Previsión Social en la ZMG, contando con una asistencia de 1,400 ciudadanos, que acudieron a escuchar y participar en las conferencias impartidas por los especialistas en materia laboral y de seguridad e higiene.

Un total de 2,017 patrones y trabajadores fueron capacitados sobre la Normatividad Oficial Mexicana en materia de seguridad e higiene, con lo cual se busca reducir el número de accidentes de trabajo en las fuentes de empleo.

Retos

Mantener un diálogo constante entre los sectores patronal y sindical para reducir las cifras de huelgas estalladas, buscando que prevalezcan las fuentes de empleo y con ello mantener la estabilidad laboral.

Llevar a cabo inspecciones al interior del estado en al menos 10 municipios, para vigilar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad e higiene.

Participar en las Semanas Estatales de la Cultura Laboral, que se llevarán a cabo en los municipios de Guadalajara y Puerto Vallarta, Jalisco; con el objetivo de que a través de la capacitación, la seguridad y la salud se incremente el desarrollo económico de Jalisco.

Mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios mediante el SGC de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, además de aumentar el número de conciliaciones administrativas que ponen fin a conflictos laborales.

Generar el diálogo con el sector patronal a efecto de incrementar su asistencia a las reuniones conciliatorias y con ello se resuelvan vía administrativa los conflictos laborales en el estado.

Indicador: Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos**Descripción**

Este indicador se refiere a la población ocupada y que recibe dos o más salarios mínimos como percepción nominal. Estas personas realizaron algún tipo de actividad económica durante el periodo de referencia, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada con remuneración.
- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2'356,351	2'307,924	2'318,500	2'303,524	2'317,364	2'327,560	SEIJAL

Unidad de medida: Habitantes

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México: 2011.

Nota: El dato presentado corresponde al tercer trimestre de 2011, según la disponibilidad de información de la fuente que es el INEGI.

Indicador: Salario promedio diario de cotización ante el IMSS**Descripción**

Este indicador se refiere al número de salarios mínimos de acuerdo al valor del salario medio de cotización al IMSS. Sueldo promedio diario de trabajadores que cotizan en el IMSS expresado en salarios mínimos de la Zona B (ZMG) y Zona C (resto del estado). El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3.94	3.97	3.93	3.90	3.90	4.00	SEIJAL

Unidad de medida: Salarios mínimos

Fuente: Seijal, con datos de STyPS (Base de datos Salarios Mínimos 2006-2011 y base de datos Salario Medio de Cotización al IMSS por Entidad Federativa 2006 - 2011/Septiembre. México: 2011.

Nota: La cifra reportada corresponde a enero - septiembre de 2011, último dato disponible en la fuente de información.

Indicador: Porcentaje representativo de la PEA, demandantes en conflicto laboral**Descripción**

Este indicador mide la proporción de demandantes en conflicto laboral, respecto a la población económicamente activa. Permite dimensionar los conflictos laborales. Se calcula con la proporción que se obtiene entre el número total de demandantes por conflictos laborales, entre la población económicamente activa del año en cuestión y se multiplica por cien.

Porcentaje representativo de la PEA, demandantes en conflicto laboral

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	0.4700	0.6127	0.6282	0.6561	0.6100	STyPS

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.México: 2011.

Nota: El valor de la población económicamente activa considerado para el cálculo, corresponde al reportado por el INEGI a diciembre de 2010.

Indicador: Capacidad de negociación sindicato-empresa**Descripción**

Este indicador exhibe el número de estallamientos de huelga que concluyen, en virtud de que patrón y sindicato llegan a un arreglo.

Capacidad de negociación sindicato-empresa

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	65	22	361	170	361	STyPS

Unidad de medida: Número

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.México: 2011.

Nota: No fue posible lograr la meta proyectada, ya que en el año 2009 existían aproximadamente 800 expedientes vigentes con el estatus "huelgas estalladas en años anteriores", de los cuales en el año 2010 se resolvieron vía conciliatoria y/o jurídica 361; por lo que el rezago es menor, y además de las gestiones realizadas por la STyPS, se requiere mayor sensibilidad y voluntad de las partes (patrón y trabajador) para resolver vía conciliatoria sus conflictos existentes.

Indicador: Huelgas emplazadas**Descripción**

Este indicador mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Huelgas emplazadas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4,561	1,488	1,924	1,451	1,457	1,451	STyPS

Unidad de medida: Huelgas

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.México: 2011.

Nota: Cabe hacer mención que el mayor número de esos emplazamientos se han resuelto vía conciliatoria.

Indicador: Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga**Descripción**

Este indicador mide el porcentaje de solución de emplazamientos de huelga registrados en un año. Se calcula como el cociente de huelgas resueltas entre huelgas emplazadas y el resultado se multiplica por cien.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
62.00	62.50	113.00	92.10	95.70	94.64	STyPS

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.México: 2011.

Indicador: Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones, verificaciones y apercibimientos realizados a las fuentes de trabajo para comprobar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene.

Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
5,030	10,681	4,862	7,403	5,984	7,403	STyPS

Unidad de medida: Acciones

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.México: 2011.

Nota: No se cumplió la meta proyectada debido a que en el año 2011 se llevaron a cabo visitas en 25 municipios al interior del estado, lo cual requirió un gran esfuerzo del personal y logístico para llegar a dichos municipios; además de que se realizó el Tercer Foro de Trabajo y Previsión Social en la ZMG con una asistencia de 1,400 ciudadanos, lo cual también requirió del apoyo del personal para la logística del evento. Aunado al personal que apoyó en la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Jalisco.

Capacitación en materia de seguridad e higiene a la Asociación de Hospitales Privados de Jalisco



Hospital privado ubicado en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Inspección a fuente de trabajo en materia de seguridad e higiene



Empresa del ramo textil ubicada en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

Indicador: Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones realizadas a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales. Esto para evitar conflictos o demandas obrero-patronales.

Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
13,753	21,778	9,060	14,330	12,040	14,330	STyPS

Unidad de medida: Acciones

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: No se cumplió la meta proyectada debido a que en el año 2011 se llevaron a cabo visitas en 25 municipios al interior del estado, lo cual requirió un gran esfuerzo del personal y logístico para llegar a dichos municipios; además de que se realizó el Tercer Foro de Trabajo y Previsión Social en la ZMG con una asistencia de 1,400 ciudadanos, lo cual también requirió del apoyo del personal para la logística del evento. Aunado al personal que apoyó en la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en Jalisco.

Entrevista a jornalero agrícola para verificar sus condiciones laborales



Predio agrícola ubicado en el municipio de Cihuatlán, Jalisco.

Asesoría sobre cumplimiento de acta laboral a usuario en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Instalaciones del área Previsión Social.

Indicador: Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

Descripción

Mide los logros obtenidos en materia de asesoría y defensoría legal de los derechos de los trabajadores jaliscienses, por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Coordinación General de Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
113'452,579.20	113'998,973.33	89'558,124.61	82'010,517.84	89'406,861.51	82'010,517.84	STyPS

Unidad de medida: Pesos

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: El monto económico recuperado en favor de los trabajadores, es el resultado favorable de acuerdo conciliatorio entre los trabajadores y patrones que se encuentran ante un conflicto laboral; este monto se obtiene derivado de las negociaciones en las que se participa como conciliadores, logrando así que 8 de cada 10 asuntos que se presentan sean resueltos sin necesidad de presentar demanda laboral, por lo que se superó la meta gracias a que se ha logrado una mayor cuantía en el monto que por conciliación se obtuvo en años anteriores.

Trabajador beneficiado resultado de una conciliación administrativa



Instalaciones de la Coordinación General de Conciliadores, Humboldt 132, primer piso, zona centro, Guadalajara, Jalisco.

Entrega de reconocimiento por la obtención de la certificación ISO9001:2008 a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo



Instalaciones de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, ubicada en Calzada Las Palmas 30, colonia Rincón del Agua Azul, Guadalajara, Jalisco.

Indicador: Huelgas estalladas

Descripción

Mide la cantidad de huelgas estalladas.

Huelgas estalladas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
185	50	5	5	1	5	STyPS

Unidad de medida: Huelgas

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2011.

PROGRAMA 21

Administración y Uso del Agua

Objetivo

Garantizar el suministro de agua potable y el tratamiento de efluentes.

Descripción

Este programa está orientado hacia una «definición y establecimiento de políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del estado, así como la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción están el incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos, así como promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el estado, generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

21.1. Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

21.2. Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales

21.3. Cultura y manejo óptimo del agua

SUBPROGRAMA 21.1

Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

Estrategia

Impulsar la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reutilización de aguas

Acciones y logros

En 2011, respecto a la cobertura del servicio de agua potable, se tiene la ingeniería básica del Sistema Purgatorio - Arcediano para el abastecimiento de la zona conurbada de Guadalajara con una inversión de 47 millones de pesos, además se han adquirido terrenos y realizado trabajos de mantenimiento en caminos de acceso al lugar.

También se han realizado dos obras en los municipios de Talpa de Allende y San Julián. Dichas obras consisten

en la rehabilitación de sistemas de agua potable y sectorización, además de rehabilitación de redes de distribución.

Retos

Incrementar a 96.2% la cobertura de servicio de agua potable en todo el estado.

Indicador: Cobertura del servicio de agua potable en todo el estado**Descripción**

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda.

Cobertura del servicio de agua potable en todo el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
93.30	93.30	93.40	93.40	96.00	96.00	CEAJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), 2011, Comisión Nacional del Agua (Conagua), 2011, Censo de INEGI 2010. México: 2011.

Nota: La información se obtuvo del censo 2010 del INEGI, utilizando las variables: viviendas particulares habitadas con agua dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública, agua de otra vivienda, / viviendas particulares habitadas.

Sistema Purgatorio - Arcediano

Eje de la Boquilla de la Presa Purgatorio – Arcediano.

Rehabilitación del sistema de agua potable en Talpa de Allende

Obra realizada en la localidad Desmoronado, Talpa de Allende.

SUBPROGRAMA 21.2

Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales

Estrategia

El tratamiento adecuado de efluentes urbanos, industriales y materiales, con una visión de sustentabilidad y reuso del recurso hídrico.

Acciones y logros

En 2011 se concluyó la construcción de la planta de tratamiento de El Ahogado, la cual saneará las aguas recolectadas de la Cuenca El Ahogado, tratando 2,250 litros por segundo, lo que beneficiará a un total 830 mil habitantes. Asimismo, se dio inicio a la construcción de la planta de tratamiento de Agua Prieta, la cual tratará 8,500 litros por segundo. Estas dos plantas cuando operen juntas, tratarán las aguas residuales captadas de la zona conurbada de Guadalajara.

Se logró la construcción, operación y estabilización de plantas de tratamiento en nueve municipios del estado: Cañadas de Obregón, Chapala, Huejuquilla el Alto, Ameca, San Juan de los Lagos, Mazamitla, Unión de Tula, Yahualica de González Gallo y Tlajomulco de Zúñiga.

En lo que respecta a la cobertura del servicio de alcantarillado, en 2011 se realizaron obras en ocho municipios del estado: Chapala, Lagos de Moreno, Cañadas de Obregón, Tlajomulco de Zúñiga, La Manzanilla de la Paz, El Salto, Tlaquepaque y Guadalajara. Las obras fueron principalmente construcción y rehabilitación de colectores, subcolectores y redes de alcantarillado.

Retos

Vigilar que las plantas que son operadas por los municipios lo hagan dentro de norma (NOM 001 Semarnat).

Lograr y mantener en 2012 una cobertura de alcantarillado de 97.35% en todo el estado de Jalisco.

Lograr y mantener una cobertura de porcentaje de saneamiento de 27.08%.

Indicador: Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el estado

Descripción

El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago.

Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
95.84	95.84	95.84	95.84	97.34	97.34	CEAJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional del Agua (Conagua). México: 2011.

Nota: La información se obtuvo del censo 2010 del INEGI, utilizando las variables: viviendas particulares habitadas con drenaje / viviendas particulares habitadas.

Construcción del colector Tlajomulco



Instalación del Colector.

Construcción del colector oriente en Jesús María



Trazo del colector.

Indicador: Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

Descripción

Este indicador se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el estado.

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
127	103	144	155	152	193	CEAJ

Unidad de medida: Plantas de tratamiento

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEA), México: 2011.

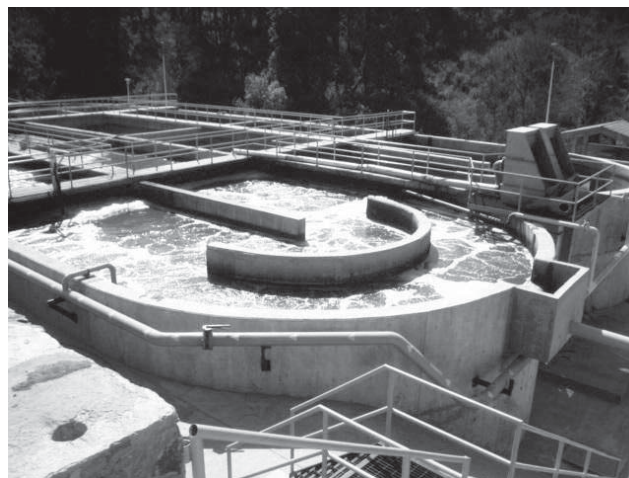
Nota: Los valores reportados se obtienen a partir del Inventario Estatal de Plantas de Tratamiento, el cual es dinámico en función de las plantas que se encuentran en operación, fuera de operación, de baja y en construcción. Respecto al cierre de 2010 dejaron de operar algunas plantas de tratamiento por diferentes motivos, tales como falta de recursos en los municipios para cubrir los gastos de operación de las mismas.

Reactor biológico



Planta de tratamiento de aguas residuales Huejuquilla El Alto, Jalisco.

Reactor biológico estabilizado



Planta de tratamiento de aguas residuales Mazamitla, Jalisco.

SUBPROGRAMA 21.3

Cultura y manejo óptimo del agua

Estrategia

El fomento de una cultura del cuidado y uso óptimo del agua.

Acciones y logros

Dentro de las principales acciones realizadas en 2011 se logró la apertura de 15 nuevos Espacios de Cultura del Agua en los municipios de Totatiche, Gómez Farías, Valle de Guadalupe, Atoyac, Ixtlahuacán del Río, San Diego de Alejandría, Guachinango, Cuautla, Ejutla, Atenguillo, San Marcos, Jocotepec, Cuquío y Quitupan; además en la Asociación Sierra de Quila y en la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Se realizaron 13 ferias regionales en los municipios de Yahualica, Tlaquepaque, Ameca, Arandas, Poncitlán,

Concepción de Buenos Aires, Zapopan, Talpa de Allende, Magdalena, Jamay, Autlán de Navarro, Ayotlán y Ciudad Guzmán. También se llevaron a cabo talleres y eventos relativos al cuidado del agua en diferentes municipios del estado, con la participación total de 426 mil habitantes.

Retos

Lograr la apertura de 15 nuevos Espacios de Cultura del Agua, para llegar a un total de 124 ECA's en todo el estado.

Indicador: Espacios de cultura del agua instalados

Descripción

Este indicador se refiere al número de ECA's instalados. En dichos lugares se llevan a cabo actividades que promueven precisamente la cultura del agua, para lo cual se les proporciona equipamiento y mobiliario a los diferentes municipios.

Espacios de cultura del agua instalados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
67	78	86	94	109	110	CEAJ

Unidad de medida: Espacios

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEAJ), México: 2011.

16ª Feria Regional del Agua en Autlán de Navarro



Niños en un evento de cultura del agua.

Día Mundial del Agua



Niños en el desfile del día mundial del agua en Tamazula.

Indicador: Participantes en actividades de cultura del agua**Descripción**

Habitantes del estado de Jalisco que han recibido información y capacitación acerca del uso eficiente y responsable del agua.

Participantes en actividades de cultura del agua

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	19,468	19,850	151,627	426,000	300,500	CEAJ
Unidad de medida: Habitantes						

Fuente Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEA), México: 2011.

Nota: Habitantes que han asistido a actividades de cultura del agua, en los que se está promoviendo el uso eficiente del agua.

Celebración Día Mundial del Agua

Inicio del desfile en Tamazula, Jalisco.

Niños jugando en un evento de cultura del agua

Evento de cultura del agua en El Grullo, Jalisco.

PROGRAMA 22

Juegos Panamericanos

Objetivo

Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los Juegos Panamericanos.

Descripción

El programa de Juegos Panamericanos se enfoca a la «aplicación de las nuevas políticas sociales, ambientales y de infraestructura en Guadalajara, como proyecto piloto que sintetice la visión sexenal del desarrollo urbano. Revertir las condiciones sociales y ambientales de las zonas de mayor marginación y de mayor valor paisajístico, y construir las instalaciones deportivas. Al recibir Guadalajara la sede para la organización de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos y los IV Parapanamericanos, los gobiernos federal, estatal y municipales deberán cumplir con los compromisos adquiridos ante la Organización Deportiva Panamericana (Odepa). Lo anterior obliga a implementar las siguientes líneas de acción: 1) La renovación y el desarrollo sustentable de la infraestructura urbana y el respeto al medio ambiente, cuidando la imagen de la zona metropolitana. 2) La construcción, remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas y villa panamericana; promoción, organización y operación de los servicios de hospedaje, alimentación, transportación, de salud, seguridad y del programa deportivo durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, así como de las actividades turísticas y culturales.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 22.1.** Renovación de imagen urbana y turística
- 22.2.** Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas
- 22.3.** Promoción y difusión deportiva, social y cultural
- 22.4.** Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

SUBPROGRAMA 22.1

Renovación de imagen urbana y turística

Estrategia

La renovación de la imagen urbana de las ciudades sede de los Juegos Panamericanos.

Retos

Conservación y mantenimiento efectivo de las obras.

Indicador: Obras de renovación urbana coordinadas

Descripción

Obras de renovación de imagen urbana para el evento de Juegos Panamericanos, realizadas por la Sedeur, coordinadas por la Dirección General Sectorial.

Obras de renovación urbana coordinadas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	NA	NA	3	0	0	SEDEUR

Unidad de medida: Obras

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano. Dirección General Sectorial, con Análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. México: 2011.

Nota: Dada la naturaleza especial del subprograma y sus indicadores ya no se plantean metas a partir de 2011, dado que al cierre de 2010 se cumplió con los requerimientos para los Juegos Panamericanos.

SUBPROGRAMA 22.2

Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas

Estrategia

La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los Juegos Panamericanos 2011.

Acciones y logros

Se logró la edificación y equipamiento de los escenarios requeridos para la celebración de la justa deportiva, y todos fueron avalados por las autoridades internacionales para la realización de los eventos deportivos.

Con la infraestructura deportiva desarrollada se logró la obtención del Campeonato Mundial de Natación para 2017.

Los atletas de alto rendimiento y el público en general se beneficiarán con instalaciones deportivas equipadas para el óptimo desarrollo deportivo.

Se remodelaron y acondicionaron 21 instalaciones deportivas. 12 fueron remodeladas y 9 acondicionadas como temporales.

Remodeladas: patinódromo, domo de usos múltiples, estadio de hockey, trinquete, frontones; hockey sobre ruedas en la Unidad Revolución; Code II; rugby en estadio Tlaquepaque; pista de remo y canotaje en Ciudad Guzmán;

estadio de beisbol en Lagos de Moreno; domo en Code Alcalde y velódromo de Code Paradero.

Temporales: voleibol de playa y triatlón en Puerto Vallarta; sky acuático en Chapala; pista de BMX en San Nicolás; equitación en Country Club y Santa Sofía; ciclismo de montaña en Tapalpa; prueba de ruta de ciclismo y maratón en calles de la ciudad de Guadalajara.

Retos

Promover al estado de Jalisco para la realización de más eventos nacionales e internacionales, para incrementar la cultura deportiva de la población, así como la utilización de las instalaciones para todo el público.

Continuar con el programa de mantenimiento para tener en óptimas condiciones cada instalación deportiva y ponerlas al servicio de la selecciones de Jalisco así como de la población.

Indicador: Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

Descripción

Este indicador muestra el número de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas y/o adaptadas para la celebración de los Juegos Panamericanos.

Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3	5	14	14	21	21	CODE

Unidad de medida: Instalaciones

Fuente: Departamento de Contraloría Interna. Code Jalisco. México: 2011.

Panamericanos Guadalajara 2011



Estadio de Atletismo.



Complejo de balonmano en parque San Rafael.

Indicador: Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo a Guadalajara 2011".

Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	6	20	33	48	46	CODE

Unidad de medida: Eventos

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2011.

Panamericanos Guadalajara 2011



Evento de baloncesto.



Evento de futbol.

SUBPROGRAMA 22.3

Promoción y difusión deportiva, social y cultural**Estrategia**

La promoción y difusión deportiva, social y cultural de Jalisco.

Acciones y logros

En los eventos de prueba se tuvo la participación de 24,370 espectadores, quedando este indicador 22.4% por debajo de la meta, debido a que algunos de los eventos no tuvieron la convocatoria esperada y en otros el foro fue menor al originalmente proyectado.

Adicional a los eventos de prueba, se celebraron 128 reuniones de carácter técnico-deportivo con las confederaciones y federaciones panamericanas, contando con la participación de las federaciones nacionales; en estas

reuniones se detallaron y ultimaron los detalles específicos para las competencias de las 42 disciplinas deportivas involucradas en los XVI Juegos Panamericanos.

Se puede destacar, entre otros, una participación de 7,926 voluntarios en los XVI Juegos Panamericanos y 3,454 voluntarios para los IV Juegos Parapanamericanos.

Retos

El programa ha cumplido con su propósito.

Indicador: Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos**Descripción**

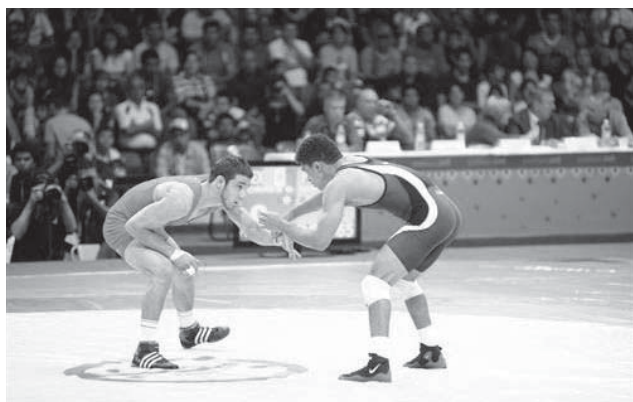
Este indicador mide la cantidad acumulada de asistentes a eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo a Guadalajara 2011".

Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	19,100	47,970	114,670	139,040	146,070	CODE

Unidad de medida: Personas

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2011.

Panamericanos Guadalajara 2011

Evento de lucha.



Evento de tae kwon do.

SUBPROGRAMA 22.4

Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos**Estrategia**

El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los Juegos Panamericanos.

Acciones y logros

Durante 2011 se organizaron 15 eventos de prueba, 10 dentro del serial deportivo Rumbo a Guadalajara 2011 y 5 adicionales al serial deportivo.

Eventos Rumbo a Guadalajara 2011:

1. Campeonato Panamericano Senior de Judo, del 1 al 3 de abril.
2. XVI Campeonato Panamericano de Karate Do 2011, del 27 al 31 de mayo.
3. ITTF-XXI Campeonato Latinoamericano de Mayores de Tenis de Mesa, del 23 al 29 de mayo.
4. Clasificatorio Especial de Tenis de Mesa, 30 y 31 de mayo.
5. Campeonato NORCECA Abierto de Pentatlón Moderno, del 23 al 26 de junio.
6. Campeonato Panamericano Junior de Halterofilia, del 14 al 17 de julio.
7. Eliminatoria Nacional de Taekwondo, el 23 de julio.
8. Campeonato Nacional de Patinaje Artístico y Velocidad, del 28 al 31 de julio.
9. Cuadrangular Nacional de Handball, del 22 al 24 de septiembre.
10. Circuito NORCECA de Voleibol de Playa, del 29 de septiembre al 2 de octubre.

Eventos de prueba adicionales:

11. Competencia de Patinaje, del 3 al 7 de mayo.
12. Competencia de Tiro Deportivo, del 5 al 11 mayo (en el marco de la Olimpiada Nacional 2011).
13. El Campeonato Panamericano Masculino de Boliche, del 7 al 14 de mayo.
14. El Clasificatorio Nacional de Ecuestre, del 16 al 19 de junio.
15. El Selectivo Nacional de Bádminton, del 17 al 20 de junio.

Complementario a los eventos deportivos, se organizó la Reunión del Comité Ejecutivo de la Odepa los días 18 y 19 de marzo, cuyo principal tema ha sido el análisis del proceso organizativo de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011; la reunión de jefes de misión, los días 11 y 12 de abril, con la participación de los 42 países convocados a participar a los XVI Juegos Panamericanos; y del 27 al 29 de julio se celebró el XXIV Congreso Panamericano de Medicina del Deporte, con el que inició el ciclo de actividades oficiales de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Retos

El programa ha cumplido con su propósito.

Indicador: Contratos de patrocinio firmados**Descripción**

Mide la cantidad de contratos firmados con aliados comerciales, en cualquiera de los niveles de patrocinio establecidos en el plan comercial de los Juegos Panamericanos.

Contratos de patrocinio firmados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	1	8	18	52	38	CODE
Unidad de medida: Convenios						

Fuente: Dirección Comercial y Gerencia Legal del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2011.

Panamericanos Guadalajara 2011



Evento de voleibol de playa femenil.



Evento de basquetbol femenil.



DESARROLLO SOCIAL

Quinto Informe de Gobierno

JALISCO

DESARROLLO SOCIAL



QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Eje 2

Desarrollo Social

El sentido principal del Eje Desarrollo Social tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, *es lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social.*⁴³ La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera el desarrollo social como cimiento fundamental del progreso de vida de las personas. De acuerdo a resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en México, en el año 2004 Jalisco se ubicó en el lugar número 14 en materia de desarrollo humano respecto al resto de las entidades federativas de nuestro país, esta posición nos motiva a continuar con la generación de alternativas que reditúen en el mejoramiento de la calidad de vida de los jaliscienses y lograr un mejor posicionamiento de nuestro estado a nivel nacional e internacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: *Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda; Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la sustentabilidad del medio ambiente y el uso y gestión sostenible del agua, con énfasis en el fomento a la cultura del aprovechamiento racional y eficiencia de los servicios en zonas urbanas y rurales.*⁴⁴

Así mismo, las acciones de este EJE se abocan al cumplimiento de seis objetivos estratégicos marcados en el PED,⁴⁵ mismos que tocan los temas de: mejora a la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte; protección y mejoramiento de la salud de la población; conservación e impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales; disminución de las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población; preservación y mejora del medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas.

El Eje de Desarrollo Social cuenta con 5 indicadores de Impacto, además se presentan 132 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 25 subprogramas y 6 programas de la siguiente manera:

Número	Programa	Indicadores
7	Educación y Deporte para una Vida Digna	50
8	Protección y Atención Integral a la Salud	22
9	Desarrollo y Fomento a la Cultura	12
10	Desarrollo Humano y Social Sustentable	28
11	Preservación y Restauración del Medio Ambiente	8
20	Movilidad	12

43 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 85.

44 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 86.

45 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Páginas 359-361.

Indicadores de impacto

Los indicadores de impacto son de largo plazo, nacional e internacionalmente reconocidos, que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponden son los siguientes:

Indicador: Lugar en el Índice de Desarrollo Humano, IDH

Descripción

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Como su nombre lo señala dicho índice permite observar el desarrollo de un país y compararlo con la situación que se vive en otras naciones.

El desarrollo humano es un proceso de incremento de la libertad de elección de las personas. Esta última se alcanza a través de la expansión de las capacidades humanas entre las que se encuentran: llevar una vida saludable y prolongada, ser sujeto de aprendizaje, y tener un nivel de vida suficiente. El desarrollo humano busca aumentar de forma equilibrada el conjunto de opciones valiosas para que las personas puedan seleccionar sus propios objetivos, priorizarlos y elegir la forma de llegar a ellos, siendo responsables de sus propias decisiones.

Lugar en el Índice de Desarrollo Humano, IDH

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
14	14	14	14	13	14	COEPO
Unidad de medida: Posiciones						

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano México 2011, Pág. 43. México: 2011.

Nota: La información que se presenta en este indicador la actualiza el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aproximadamente cada dos a tres años, y utiliza información de censos, encuestas y registros administrativos. El IDH es un indicador de impacto. El dato más reciente se reporta por el Informe sobre Desarrollo Humano México 2011, con lo que se actualiza la información del indicador 2007-2008.

Indicador: Lugar en grado de marginación

Descripción

El índice de marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Jalisco se encuentra en la posición 27 en grado de marginación, en una escala que va del 1 al 32, en donde 1 es el estado con mayor grado de marginación. Los datos corresponden a 2005 y fueron estimados por el Consejo Nacional de Población (Conapo); la medición de este indicador se realiza de forma quinquenal y las fuentes de información utilizadas por Conapo fueron los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año.

Lugar en grado de marginación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
27	27	27	27	27	29	SDH

Unidad de medida: Lugares

Fuente: Consejo Nacional de Población (Conapo) 2010. http://conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=478&Itemid=194 Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2011.
 Nota: El índice de marginación se genera cada cinco años a partir de información del censo o conteo de población.

Grupos vulnerables



Tonalá, Jalisco

Viviendas marginadas



La Huevera, Mazamitla, Jalisco

Indicador: Coeficiente de GINI

Descripción

El Coeficiente de GINI se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos de la población. El coeficiente de GINI es un número entre 0 y 1, en donde 0 corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Coeficiente de GINI

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0.5635	0.4292	0.4292	0.4292	0.4292	0.4100	COEPO

Unidad de medida: Coeficiente

Fuente: Para los datos de 2006 y 2007, Conapo: "La desigualdad de la distribución del ingreso monetario en México"; a partir de 2008, INEGI: Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares.
 Nota: Este indicador no es posible calcularlo en razón de que Jalisco no tuvo participación en la ENIGH 2010 y el censo no cuenta con todos los elementos para que el indicador sea comparativo.

Indicador: Esperanza de vida al nacer**Descripción**

Este indicador se refiere al número de años que un recién nacido puede vivir si las condiciones de mortalidad y de salud de la población en el momento en que nació se mantienen constantes a lo largo de la vida.

Esperanza de vida al nacer

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
76.41	76.64	76.86	77.07	77.28	77.59	SSJ

Unidad de medida: Años

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Indicadores demográficos 2000-2030. Cubos de información dinámica. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2002 Proyecciones Conapo].

Nota: Los datos de 2009 y 2010 se actualizaron en este informe.

Los datos reportados en 2011 corresponden a información preliminar, sujeta a modificaciones.

Indicador: Grado promedio de escolaridad**Descripción**

Este indicador se refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que fue diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

Grado promedio de escolaridad

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
8.4	8.5	8.6	8.8	8.9	9.6	SEJ

Unidad de medida: Promedios

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado por la SEP y es estimado para el ciclo escolar 2010-2011.

Alumnos compartiendo experiencias escolares

En la escuela Secundaria Técnica 171, Tonalá.

Alumnos en actividades extraescolares

Programa Nosotros entre Libros, Tonalá.

PROGRAMA 7

Educación y deporte para una vida digna

Objetivo

Mejorar la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte.

Descripción

Este programa “comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte. Especial enfoque se le dará a la educación que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos.” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 7.1. Mejora de la educación básica
- 7.2. Mejora de la educación media superior
- 7.3. Mejora de la educación superior
- 7.4. Educación a grupos especiales y personas con discapacidad
- 7.5. Fomento a la actividad artística, física y al deporte

SUBPROGRAMA 7.1

Mejora de la educación básica

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar y el rezago educativo; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación básica.

Acciones y logros

Educación básica. En el ciclo escolar 2011-2012, se atiende en educación inicial y básica a 1'722,481 alumnos, 20,564 más que lo registrado en el ciclo escolar 2010-2011, es decir, 1.20% de incremento. Para este mismo periodo la cobertura en educación básica (3 a 15 años de edad) fue de 97.3%, 2.4 puntos porcentuales más que en 2010-2011, posicionándose Jalisco en el lugar 17 a nivel nacional.

En 2011 el grado promedio de escolaridad de los jaliscienses llegó a 8.9, lugar 13 a nivel nacional, 0.7 grados más que en 2005.

Educación preescolar. En el ciclo 2011-2012 se brinda atención a 312,876 niños de entre 3 y 5 años de edad, 1,213 alumnos más (0.38%) que en el ciclo 2010-2011. En cuanto a cobertura (3 a 5 años) y atención a la demanda potencial, en los ciclos antes referidos, se pasó de 82.7% a 83.93% (logrando el lugar 17 a nivel nacional) y de 81.1% a 80.48%, respectivamente, es decir mejoramos más de un punto en cobertura y disminuimos el nivel en atención a la demanda potencial en 0.62 puntos.

Educación primaria. En 2011-2012 se atiende a 997,430 alumnos, 13,690 (1.39%) alumnos más que en el ciclo escolar previo. Con este nivel de crecimiento de la matrícula se logró alcanzar, desde el año de 2010, 100% en el indicador de cobertura (6 a 12 años) y desde hace varios años 100% de atención a la demanda potencial.

Durante los ciclos 2009-2010 y 2010-2011, la eficiencia terminal en primaria subió de 94.1% a 95.7%, la reprobación y la deserción se mantuvieron en 3.4% y 0.8%, respectivamente.

Educación secundaria. En el ciclo escolar 2011-2012 están inscritos 380,293 alumnos, 4,419 (1.17%) alumnos más que en el ciclo escolar anterior. Con este volumen de matrícula la cobertura (13 a 15 años) mejoró de 90.7% a 91.9% (obteniendo el lugar 27 a nivel nacional) y la atención a la demanda potencial creció de 91.5% a 92.5% (lugar 28 a nivel nacional). La absorción creció 1.5 puntos al pasar de 97.0% a 98.5%.

Durante los ciclos 2009-2010 y 2010-2011, la eficiencia terminal en secundaria se incrementó de 76.7% a 77.7%, la reprobación bajó de 20.2% a 18.5% y la deserción disminuyó de 8.2% a 7.7%.

Programas y acciones de apoyo. El programa Escuela Segura benefició a 137,215 alumnos de 687 escuelas, invirtiendo \$9'611,752; el programa Ver Bien para Aprender Mejor dotó de anteojos a 12,293 estudiantes de educación básica de escuelas oficiales y se gestionaron 2 cirugías, con una inversión de \$1'651,277; el programa Escuela para Padres atendió a 21,005 padres de familia; el programa Escuela y Salud invirtió \$630,000 en la orientación de 3,531 maestros, 78,259 alumnos y 19,986 padres de familia de 1,189 escuelas; el programa Escuelas de Calidad benefició a 347,788 alumnos de 474 escuelas de educación básica, en las que se invirtieron \$145'995,939; el programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago de la Educación Inicial y Básica (ACAREIB) invirtió \$59'651,525 en diversos apoyos, para beneficio de 96,424 alumnos, 903 escuelas, 1,285 asociaciones de padres de familia, y 4,384 docentes, entre otros; el programa Escuelas de Tiempo Completo tiene 15 escuelas incorporadas y beneficia a 10,988 alumnos y a 334 docentes; el programa Escuela Siempre Abierta atendió a 49,051 alumnos de 470 escuelas; el programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital atendió a 1,905 alumnos; y el programa de Niños y Niñas Hijos de Jornaleros Agrícolas Migrantes, atendió a 2,412 niños en 18 albergues.

Se distribuyeron 340 mil ejemplares del libro Cuéntame. Lecturas para Todos los Días primera y segunda parte para niños y niñas de tercero de preescolar. Asimismo 5 mil ejemplares de la versión bilingüe español-wixárika del mismo título enfocado a las comunidades huicholas en el Estado.

Se distribuyeron 450 mil ejemplares del libro "Juan José Arreola para Jóvenes, Infancia y Adolescencia" entre los alumnos de las escuelas secundarias del estado.

Se entregó a los alumnos de educación primaria, 1 millón de ejemplares de la Biblioteca Familiar, Lecturas Tomo I al VI.

Se llevó a cabo la entrega de 10 mil juegos de Herramientas Matemáticas, al tiempo que se dio asesoramiento a 500 docentes de primaria frente a grupo sobre el manejo de esta herramienta. Se elaboró y distribuyó la guía sobre el manejo didáctico del aula matemática y se dio acompañamiento pedagógico diferenciado a 800 escuelas de primaria en oportunidad de mejora.

Se distribuyeron en escuelas de educación primaria 5'160,000 folletos, relativos a los temas de: Educación para la Alimentación y Energía, Educación para la Convivencia Armónica, Educación para Ahorrar Energía, Educación para Vivir los Juegos Panamericanos, Educación para Independencia Armónica y Educación para la Seguridad.

ENLACE. En la evaluación de las asignaturas de español y matemáticas de primaria, la suma de los rangos excelente, bueno y elemental, arroja un porcentaje estatal de 85.84% y 85.38%, respectivamente, es decir 1.81 y 2.67 puntos porcentuales más que en 2010. Con estos resultados, en comparación con el resto de las entidades federativas del país, en español se avanzó una posición al pasar de la 12 en 2010 a la 11 en 2011, y en matemáticas, a pesar de haber mejorado en el porcentaje, bajó la posición de 6 a 7.

Educación para adultos. El Instituto Estatal para la Educación de los Adultos IEEA, atendió a 188,815 personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir o que no han completado su educación básica, de las cuales 5,953 se alfabetizaron, 13,725 concluyeron su educación primaria y 34,758 concluyeron su educación secundaria. Por su parte la SEJ logró alfabetizar a 126 personas y certificar a 1,139 en primaria y a 4,036 en secundaria. En total superaron algún nivel de rezago educativo 59,737 personas.

También se brindó atención de 24,547 alumnos en el área de Capacitación para el Trabajo de baja Especialización y se entregaron 6,748 constancias de capacitación.

Jalisco se ha distinguido a nivel nacional como el estado que más impulsa el uso de la modalidad de exámenes presentados en línea, llegando en este año a un total de 136,560 exámenes.

De 2010 a 2011 la población analfabeta bajó de 4.4% a 4.2% y la población total con rezago educativo disminuyó de 41.7% a 40.9%.

Presupuesto. Para el año 2011, se asignó al sector educativo un presupuesto total del 28,795.7 millones de pesos, mayor 7.9% al presupuesto autorizado en 2010.

Infraestructura. Se invirtió en infraestructura de educación básica \$992'840,213.35 con lo que se realizaron 3,615 acciones de obra. Con estas acciones se construyeron, rehabilitaron o equiparon 4,554 espacios educativos: 730 aulas, 17 laboratorios, 41 talleres y 3,766 anexos (incluye acciones y espacios educativos contratados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011).

Becas. Para 2011, se entregaron un total de 34,949 becas, 220 más que en 2010 (0.63%), de las cuales: 6,066, con una inversión de \$23'697,900, corresponden a los programas de Becas para Educación Básica, Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), además de Becas para Educación Normal y 28,883 al programa de Becas de Escuelas Particulares. (Las becas otorgadas por escuelas particulares de educación básica sólo apoyan con descuento en el pago de la colegiatura e inscripción que considera la institución educativa). Participación social. Se logró la constitución de 10,575 Consejos Escolares de Participación Social, 1,084 más (11.47%) que en 2010.

Se entregaron 26 mil bibliotecas prácticas a secretarios técnicos y representantes de padres de familia de los Consejos Escolares de Participación Social.

Mediante el seguro escolar contra accidentes personales, se realizaron 170 trámites de reembolso, beneficiando: a 170 escuelas y a 50,852 alumnos, con un monto de \$1'675,152.90.

Evaluación educativa. Se llevó a cabo la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares ENLACE en educación básica: evaluando a 966,038 alumnos de 7,790 escuelas primarias y secundarias.

Se realizó la aplicación censal de la Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje CEFAA en las 6,777 escuelas primarias y secundarias de la entidad. Se aplicaron

cuestionarios a 234,203 alumnos, 7,016 directivos y 11,980 docentes, que en total suman 253,199.

Gestión. Se elaboraron los "Lineamientos para regular las actividades de producción y/o consumo de los planteles escolares públicos en el estado de Jalisco".

Se benefició a 17,705 profesores con la asignación de una computadora, mediante el "Fondo de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para maestros de Educación Básica".

Se realizó el Concurso Nacional para el otorgamiento de plazas docentes, con la participación de 15,031 aspirantes en el sistema educativo estatal, de los cuales 14,687 se presentaron al Examen Nacional de Competencias Docentes.

Se contrataron 1,556 docentes para igual número de plazas de jornada y se asignaron 5,638 horas clase, 6.9% y 10.7% superiores a las originalmente ofertadas en el Concurso Nacional de Asignación Docente, ciclo escolar 2011-2012.

Nota: Las cifras relativas a grado promedio de escolaridad, analfabetismo, matrícula, cobertura y absorción, son estimaciones realizados por la SEP, para el ciclo escolar 2011-2012. Las cifras relativas a eficiencia terminal, deserción y reprobación, son estimaciones realizados por la SEP, para el ciclo escolar 2010-2011.

Consulta <http://www.snie.sep.mx/>

Retos

Aplicar el Reglamento para el Gobierno y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Básica y los Manuales de Organización de la estructura educativa. Articular la educación básica.

Reducir la reprobación y la deserción escolar en educación primaria y secundaria. Mejorar el logro educativo en español, matemáticas y ciencias en educación básica. Mejorar el logro educativo en inglés en secundaria.

Fortalecer la activación física en la educación básica.

Capacitar a la estructura educativa para la utilización de los recursos tecnológicos.

Desarrollar y difundir productos digitales y multimedia en todos los niveles de educación básica. Articular los programas de apoyo.

Operar una estrategia integral para la atención de la violencia escolar.

Operar un programa formativo para los padres de familia que incida en un mejor desempeño académico de los hijos y en una mejor relación con su escuela.

Fomentar la cultura de la convivencia pacífica, armónica y equitativa en las escuelas de educación básica.

Elaborar diagnóstico puntual de recursos humanos y de infraestructura en las escuelas públicas de educación básica. Mejorar el servicio que se otorga en las delegaciones regionales.

Elaborar el Manual de procesos de la Delegación Regional.

Desconcentrar la atención y el servicio de los trámites de Carrera Magisterial para el personal del Subsistema Estatal. Equipar y brindar mantenimiento tecnológico a las escuelas de educación básica.

Fortalecer el uso pedagógico de la información de evaluación educativa. Fortalecer el Sistema de Control Escolar.

Fortalecer la participación social.

Mejorar las acciones para la adecuada atención del inicio del ciclo escolar 2012 - 2013. Coordinar el proceso de optimización de plazas.

Atender el rezago educativo.

Continuar la capacitación a supervisores de educación básica en competencias. Ampliar la cobertura de los servicios de educación para adultos.

Consolidar el proyecto de educación para adultos en línea.

Consolidar el programa Estímulos para el Desarrollo Humano de las Capacidades de los Adultos, EDHUCA.

Indicador: Analfabetismo

Descripción

Es el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico.

Analfabetismo

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
5.2	5.0	4.7	4.5	4.2	4.4	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado por la SEP y es estimado para el ciclo escolar 2010-2011.

Entrega de certificado de primaria



"Día Internacional de la Alfabetización" en Guadalajara.

Personas adultas con su certificado de primaria y secundaria



"Día Internacional de la Alfabetización" en Guadalajara.

Indicador: Población alfabetizada

Descripción

Es el número de personas que completaron y acreditaron los módulos educativos correspondientes al nivel de alfabetización y que pueden leer y escribir un texto simple y resolver operaciones aritméticas sencillas.

Población alfabetizada

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,587	3,375	5,286	6,234	6,079	7,500	SEJ

Unidad de medida: Personas

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre de 2011.

Nota: Corresponde a 5,953 personas alfabetizadas por el IEEA y a 126 alfabetizadas por la SEJ, a través de la Dirección General de Educación Permanente. La meta no se alcanzó en razón de que no se autorizaron los recursos estatales y federales suficientes, así como por una menor respuesta de la ciudadanía a los programas de alfabetización.

Personas jóvenes y adultas recibiendo su certificado de primaria y secundaria



Día Internacional de la Alfabetización, en Guadalajara.

Mujer de El Grullo, Jalisco, recibe acreditación en educación primaria



Ceremonia de entrega de certificados de primaria y secundaria dentro del marco de actividades del Día Internacional de la Alfabetización.

Indicador: Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación)

Descripción

Este indicador permite conocer el promedio por alumno de los recursos financieros que se invierten en el sector educativo.

Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
10,430	10,977	12,890	12,700	12,700	13,333	SEJ

Unidad de medida: Pesos

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre de 2011

Nota: El valor del indicador se calculó con una proyección (estimación) del presupuesto al cierre de 2011 y con la cifra de matrícula disponible a diciembre de ese año. La meta prevista no se alcanzó en razón de que esta se calculó con un presupuesto mayor al del cierre de 2011.

Alumno de primaria



Alumno de tercer grado de la escuela primaria "Manuel M. Diéguez" Guadalajara, Jalisco.

Alumnos de primaria



Alumnos de tercer grado de la escuela primaria Manuel "M. Diéguez" Guadalajara, Jalisco.

Indicador: Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de matemáticas

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo; en México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, además busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas. Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo de 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de matemáticas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
7	7	7	6	6	6	SEJ

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE. México: 2009. Consulta: diciembre de 2011.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Indicador: Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de lectura.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, buscando conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo de 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
6	6	6	6	6	6	SEJ

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE. México: 2009. Consulta: diciembre de 2011.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Alumnos aplicando la prueba PISA, en el área de lectura



Alumnos aplicando la prueba PISA, en el área de lectura



Indicador: Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias**Descripción**

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de ciencias.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo de 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
10	10	10	6	6	6	SEJ
Unidad de medida: Posiciones						

Fuente: Dirección General de Evaluación, Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE, México: 2009. Consulta: diciembre de 2011.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Indicador: Porcentaje de la población total con rezago educativo**Descripción**

Porcentaje de la población mayor de 15 años (adultos) que no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas, o que no iniciaron o no concluyeron su educación primaria o secundaria.

Porcentaje de la población total con rezago educativo

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
42.8	42.5	42.3	41.7	40.9	36.0	SEJ
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI. Instituto Estatal para la Educación de los Adultos IEEA, Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre de 2011.

Jóvenes y adultos presentes en la entrega de certificados



Día Internacional de la Alfabetización, en Guadalajara.

Adulto mayor con su certificado de primaria



Día Internacional de la Alfabetización, en Guadalajara.

Indicador: Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

Descripción

Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles.

El valor resultante representa una cobertura parcial, ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la SEP, el IMSS y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos.

La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar).

Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
6.10	8.90	6.50	7.91	9.17	8.51	DIF

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Centros de Atención Infantil (Informe mensual de actividades de CADI y CAIC) e INEGI (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, 2010-IV). México: 2011. Hasta el 31 de diciembre de 2011.

Nota: Fueron 13,736 niñas y niños los usuarios de 138 centros de atención infantil, hijos de 12,797 madres trabajadoras. Cinco centros dependen directamente del sistema DIF estatal y 133 son operados por sistemas DIF municipales.

Nuevo centro asistencial de desarrollo infantil (CADI) de Amatitán



Sistema DIF Amatitán, Jalisco.

Jornada de trabajo de becarios en el CADI de Amatitán



Centro asistencial de desarrollo infantil. Sistema DIF Amatitán, Jalisco.

Indicador: Cobertura preescolar (3 a 5 años)

Descripción

Es la proporción de alumnos inscritos del nivel de preescolar respecto a la población de 3 a 5 años de edad.

Cobertura preescolar (3 a 5 años)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
79.70	80.20	81.70	82.70	83.93	81.00	SEJ
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Alumnos de preescolar atento en su clase



Jardín de niños No. 161 "Quetzalli" Zona 34, Sector 6.

Alumnos realizando actividades alusivas al medio ambiente



Jardín de niños No. 161 "Quetzalli" Zona 34, Sector 6.

Indicador: Atención a la demanda potencial preescolar

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula de 3-5 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 3-5 años disminuida por la población atendida en primaria de ese mismo rango de edad.

Atención a la demanda potencial preescolar

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
80.40	81.10	81.10	81.10	80.48	82.30	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEJ para el ciclo escolar 2010-2011.

Alumnos de preescolar participando en el evento cultural "Planeta Tierra"



Jardín de Niños 161 "Quetzalli" Zona 34, Sector 6.

Alumnos de preescolar atentos al lente del camarógrafo



Jardín de Niños 161 "Quetzalli" Zona 34, Sector 6.

Indicador: Atención a la demanda potencial primaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula de 6 -11 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 6-11 años disminuida por la población con primaria terminada de ese mismo rango de edad (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial primaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
100	100	100	100	100	100	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEJ para el ciclo escolar 2011-2012.

Maestro y alumnos haciendo un ejercicio de preguntas y respuestas



En la escuela primaria de Tonalá.

Maestro explicando un ejercicio de español



En la escuela primaria Urbana 222 de Guadalajara.

Indicador: Cobertura primaria (6 a 12 años)

Descripción

Es el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo (primaria), con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura primaria (6 a 12 años)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
93.4	96.0	98.6	101.6	104.8	106.6	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Alumnos de primaria participando en evento cultural



Primaria Urbana No. 496, Santa Margarita, Zapopan.

Alumnos de primaria activándose físicamente



Escuela primaria Urbana No. 496 "Reforma de 1857"

Indicador: Deserción Primaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción Primaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1.20	1.20	0.70	0.81	0.78	0.60	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2010-2011.

Alumnos de primaria preparados para iniciar el paseo a Selva Mágica



Niños jornaleros de El Grullo.

Niños viajando en autobús para trasladarse a Selva Mágica en Guadalajara



Niños jornaleros de El Grullo.

Indicador: Eficiencia terminal primaria

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal primaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
91.30	91.95	93.20	94.13	95.69	94.50	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2010-2011.

Alumnos comentando la lectura

Programa "Nosotros entre Libros", Tonalá.

Alumnos jugando lotería durante el receso

Escuela primaria en Guadalajara.

Indicador: Reprobación primaria**Descripción**

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación primaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3.63	3.75	3.40	3.44	3.36	3.10	SEJ
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2010-2011.

Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura español**Descripción**

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en primaria, asignatura español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura español

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
7	4	6	12	11	4	SEJ
Unidad de medida: Posiciones						

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en primaria asignatura español



Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en primaria asignatura español



Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en primaria, asignatura matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura matemáticas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4	4	4	6	7	2	SEJ

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre de 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en primaria asignatura matemáticas



Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en primaria asignatura matemáticas



Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura español

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
83.5059	82.5706	83.4565	84.0343	85.3481	84.8000	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre de 2011.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en primaria asignatura español



Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en primaria asignatura español



Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignaturamatemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura matemáticas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
84.0800	81.7101	83.0782	82.7178	85.3818	85.2600	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre de 2011.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumna, aplicando la prueba ENLACE, en primaria asignatura matemáticas



Alumna, aplicando la prueba ENLACE, en primaria asignatura matemáticas



Indicador: Atención a la demanda potencial secundaria**Descripción**

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
90.20	90.60	91.90	91.50	92.45	92.90	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Alumnos en el laboratorio de cómputo

En la escuela secundaria Técnica 171 Tonalá.

Alumnos de secundaria participando en un evento cultural

En la escuela secundaria 25 Mixta.

Indicador: Cobertura en educación secundaria**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de secundaria, con respecto a la población estimada de 13 a 15 años que representa la edad para cursar este nivel.

Cobertura en educación secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
89.4	90.7	90.5	90.8	91.9	93.1	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Alumnos de educación secundaria disfrutando de un evento deportivo



Escuela secundaria Técnica 1 "José Vasconcelos" Guadalajara.

Alumnos de educación secundaria haciendo uso de los aparatos de activación física



Secundaria Técnica 1 "José Vasconcelos", Guadalajara.

Indicador: Eficiencia terminal secundaria

Descripción

Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.

Eficiencia terminal secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
74.70	73.40	77.00	76.66	77.72	77.40	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2010-2011.

Alumnos realizando honores a la bandera



Escuela secundaria Técnica 1 "José Vasconcelos" Guadalajara.

Alumnos en taller de cómputo



Secundaria Técnica 171 Tonalá.

Indicador: Absorción secundaria**Descripción**

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
95.10	95.40	96.40	97.00	98.45	97.70	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Alumnos de secundaria haciendo deporte

En la escuela secundaria 25 mixta.

Alumnos de secundaria realizando un trabajo en equipo

En la escuela secundaria Técnica No. 171, Tonalá.

Indicador: Deserción secundaria**Descripción**

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
9.00	8.80	8.30	8.17	7.68	7.60	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2010-2011.

Alumnos de secundaria recibiendo clase de computación



En la escuela secundaria mixta No. 70. Guadalajara

Alumnos de secundaria muy participativos en clase



En la escuela secundaria de Jamay.

Indicador: Reprobación secundaria

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación secundaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
21.74	20.87	20.20	20.20	18.51	18.70	SEJ
Unidad de medida: Alumnos						

Fuente: <http://www.snie.sep.gov.mx>, México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2010-2011.

Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura español

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura español

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
10	10	17	5	9	3	SEJ
Unidad de medida: Posiciones						

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gov.mx>. Diciembre de 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en secundaria asignatura español



Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en secundaria asignatura español



Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
13	10	17	7	12	5	SEJ

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre de 2011.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas



Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas



Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura español

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
67.3113	69.5289	67.2160	64.0900	61.9121	69.5300	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre de 2011.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en secundaria asignatura español



Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en secundaria asignatura español



Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

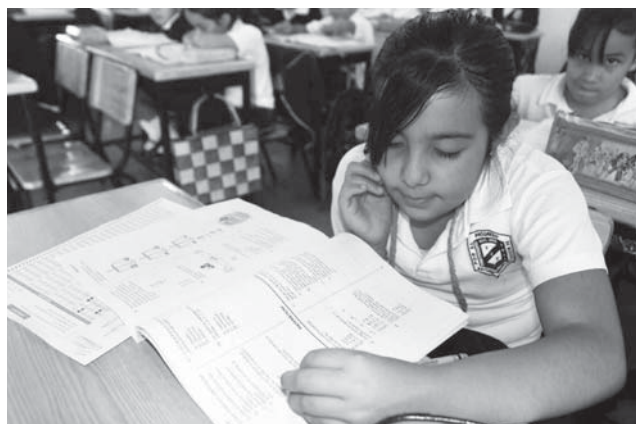
Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
42.9968	45.5867	45.0036	50.0600	48.0832	55.1200	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre de 2011.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas



Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en secundaria asignatura matemáticas



Indicador: Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

Descripción

Acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos didácticos (aulas, laboratorios y talleres) y anexos (direcciones, núcleos de servicios sanitarios, bodegas, acervos de bibliotecas y áreas administrativas) en planteles escolares de todos los tipos, niveles y modalidades.

Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
5,511	5,982	5,495	3,750	5,000	3,750	SEJ

Unidad de medida: Espacios

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección General de CAPECE. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor de diciembre de 2011 incluye espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados, contratados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. De los cuales 1,852 son de construcción, 834 fueron de equipamiento y 2,314 de rehabilitación.

Construcción de oficinas administrativas



DRSE en Lagos de Moreno.

Secundaria de nueva creación



En Tonalá.

SUBPROGRAMA 7.2

Mejora de la educación media superior

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación media superior.

Acciones y logros

Educación media superior. La matrícula para el ciclo escolar 2011-2012 es de 258,338 alumnos, 6,117 (1.8%) alumnos más que en el ciclo escolar anterior. Con este volumen de atención la cobertura (16 a 18 años) mejoró de 61.9% a 63.7%, colocándose Jalisco en el lugar 24 a nivel nacional. La atención a la demanda potencial prácticamente se mantuvo sin cambio de 87.1% a 87.0% y la absorción decreció 0.4 puntos al pasar de 82.4% a 82.0%.

Durante los ciclos 2009-2010 y 2010-2011, la eficiencia terminal en media superior se incrementó de 64.6% a 67.53%, la reprobación bajó de 23.0% a 22.8% y la deserción disminuyó de 8.0% a 7.8%.

Mediante la operación de 176 centros de trabajo del CONALEP, COBAEJ, CECYTEJ y EMSAD, se atendió 52,423 alumnos, equivalente a 2,934 alumnos más (5.93%) que en ciclo escolar anterior. (Datos preliminares: ciclo escolar 2011-2012: SEJ).

Se realizó la apertura de 11 sedes del Programa de Bachillerato de Educación Para Adultos BEA, ubicadas en los municipios de Zapotlanejo, Tlajomulco, Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá y Guadalajara.

17 CONALEP están certificados en ISO 9001, faltando solamente el plantel de Puerto Vallarta.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco oferta el Bachillerato Intensivo Semiescolarizado, con lo que Jalisco oferta una nueva modalidad de bachillerato dirigida a la clase trabajadora, con financiamiento público, con dos años de duración.

La matrícula actual es de 104 alumnos.

Como seguimiento a la Reforma Integral del Bachillerato 1,784 docentes están registrados en el Diplomado en Competencias Docentes de la Educación Media Superior

(PROFORDEMS), y actualmente 493 docentes están cursando la 5ta. Generación del Diplomado. Además, 93 docentes han acreditado el programa de Certificación de la Educación Media Superior (CERTIDEMS), que es el proceso final del diplomado para estar en la categoría de competencia para impartir la educación en el nivel.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) promovió el pase directo de los alumnos egresados de secundaria que obtuvieron promedio mínimo de aprovechamiento de nueve. Con esta convocatoria se logró que 528 jóvenes ingresaran al COBAEJ sin aplicación del examen CENEVAL, además de otorgarles una beca de aprovechamiento equivalente a mil pesos.

El CECYTEJ implementó el Programa Estatal de Tutorías, en donde cada plantel cuenta con su plan de acción tutorial, hasta el momento se ha brindado atención a 4,749 alumnos, en los rubros: académico, psicosocial, orientación vocacional, socioeconómico y fomento a la lectura.

CONALEP, CECYTEJ y COBAEJ implementaron el programa "SIGUELE, Caminemos Juntos", a través del cual se implementó un sistema de alerta temprana y el diplomado de formación de tutores, acciones encaminadas a bajar el índice de deserción en los planteles y sobre todo a generar estrategias oportunas de acción que permitan atender a los alumnos que tienen riesgos de reprobación, ausentismo y deserción.

ENLACE. Se llevó a cabo la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares ENLACE 2011, aplicada a 59,474 alumnos de último grado de 733 escuelas de educación media superior, obteniéndose los siguientes resultados: en la evaluación de la habilidad lectora y matemática, la suma de los rangos excelente, bueno y



elemental, arroja unas cifras estatales de 88.11% y 65.76%, respectivamente, es decir 2.21 puntos porcentuales menos y 6.19 puntos porcentuales más que en 2010. Con estos resultados, en comparación con el resto de las entidades federativas del país, en habilidad lectora se avanzaron tres posiciones al pasar de la 11 en 2010 a la 8 en el 2011, y en habilidad matemática mejoramos de la posición 16 a la 15.

Simultánea a la prueba ENLACE, se llevó a cabo la aplicación de la Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje CEFAA con una programación de 667 escuelas, 54,879 alumnos y 3,263 docentes.

Infraestructura. Se invirtió en infraestructura de educación media superior \$104'066,112.51 con lo que se realizaron 115 acciones de obra. Con estas acciones se construyeron, rehabilitaron o equiparon 212 espacios educativos: 10 aulas, 4 laboratorios, 3 talleres y 195 anexos (incluye acciones y espacios educativos contratados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011).

Nota: Las cifras relativas a matrícula, cobertura y absorción, son estimaciones realizadas por la SEP, para el ciclo escolar 2011-2012. Las cifras relativas a eficiencia terminal, deserción y reprobación, son estimaciones realizadas por la SEP, para el ciclo escolar 2010-2011.

Consulta <http://www.snie.sep.mx/>

Retos

Incrementar la matrícula en educación media superior.

Incrementar aprobación y reducir la deserción escolar en educación media superior.

Incorporar 14 planteles al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Promocionar el Bachillerato Virtual.

Elevar la calidad de educación en asignaturas científicas como: matemáticas, física, electrónica, informática, dinámica Incrementar la oferta del programa de Bachillerato de Educación para Adultos, BEA.

Coordinar el Proceso de Certificación de los Docentes que han acreditado el Diplomado en Competencias Docentes de la

Educación Media Superior (PROFORDEMS).

Establecimiento de gabinetes psicopedagógicos en los planteles de media superior (CONALEP, CECYTEJ y COBAEJ) para brindar apoyo y asesoría a los alumnos rezagados y con diferentes problemáticas académicas y de tipo personal; toda vez que así lo señala la Reforma Integral del Bachillerato.

Generar estrategias que apoyen la regularización de los alumnos en rezago, e incrementen la eficiencia terminal de cada plantel.

Implementar el Modelo Integral para la atención y acompañamiento en el nivel medio superior, que medirá la tasa de ausentismo, asignaturas reprobadas, promedio de calificaciones e instrumentación de asesoría o tutoría académica. Promover y difundir la oferta educativa en los planteles de educación media (CONALEP, CECYTEJ y COBAEJ), resaltando las ventajas de los modelos educativos.

Indicador: Atención a la demanda potencial media superior**Descripción**

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
80.80	88.20	85.40	87.10	87.02	89.20	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Alumnos de educación media superior elaborando un reporte de la práctica de mecánica automotriz

Conalep plantel Acatlán de Juárez.

Alumnos de educación media superior dibujando las partes de las piezas mecánicas

Conalep plantel Acatlán de Juárez.

Indicador: Cobertura media superior (16 a 18 años)**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de media superior, con respecto a la población de 16 a 18 años que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura media superior (16 a 18 años)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
54.10	58.10	58.80	61.90	63.74	66.00	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Alumnos en taller de cómputo



Conalep plantel Acatlán de Juárez.

Alumnos en taller de máquinas y herramientas



Conalep plantel Acatlán de Juárez.

Indicador: Matrícula educación media superior

Descripción

Total de alumnos inscritos en bachillerato general, tecnológico y profesional medio. La edad oscila entre los 16 a 18 años.

Matrícula educación media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
222,002	238,140	240,400	252,221	258,338	267,217	SEJ
Unidad de medida: Alumnos						

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Alumnos en proceso de aprendizaje



Alumnos en actividades extraescolares



Indicador: Eficiencia terminal media superior**Descripción**

Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
56.40	59.90	70.70	64.60	67.54	71.80	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes ss

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2010-2011.

Indicador: Absorción media superior**Descripción**

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
84.70	90.50	92.00	82.40	81.99	92.70	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Alumnos de educación media superior en prácticas de mecánica

Conalep plantel Acatlán de Juárez.

Alumnos de educación media superior disfrutando de un receso

Conalep plantel Acatlán de Juárez.

Indicador: Deserción media superior

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
17.00	10.20	13.80	8.00	7.81	9.30	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2010-2011.

Alumnos de educación media superior atentos y participativos en clases



Conalep plantel Acatlán de Juárez.

Alumnos de educación media superior en prácticas de circuitos eléctricos



En la Universidad Tecnológica de la ZMG.

Indicador: Reprobación media superior

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación media superior

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
16.5	16.1	23.9	23.0	22.8	14.8	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2010-2011.

Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior habilidad lectora**Descripción**

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, habilidad lectora, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior habilidad lectora

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	20	13	11	8	8	SEJ

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre de 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en media superior, habilidad lectora**Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en media superior, habilidad lectora****Indicador: Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior habilidad matemática****Descripción**

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, habilidad matemática, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior habilidad matemática

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	15	17	16	15	15	SEJ

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre de 2011.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en media superior, habilidad matemática



Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en media superior, habilidad matemática



Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura habilidad lectora

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura habilidad lectora, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes; como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura habilidad lectora

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	86.4916	84.4370	90.3279	88.1196	91.6100	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre de 2011.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en media superior, habilidad lectora



Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en media superior, habilidad lectora



Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior habilidad matemática

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes; como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior habilidad matemática

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	55.4674	54.0102	59.5786	65.7642	60.9500	SEJ
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre de 2011.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en mayo de 2011.

Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en media superior, habilidad matemática



Alumnos aplicando la prueba ENLACE, en media superior, habilidad matemática



SUBPROGRAMA 7.3

Mejora de la educación superior

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora de los programas de estudio adecuándolos a las demandas de los sectores productivos de cada región y del entorno globalizado, que generen una cultura emprendedora y de innovación; el acceso al financiamiento, becas e intercambio educativo; la implementación de programas orientados a la equidad en la oferta educativa; el incremento a la eficiencia terminal y la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación superior.

Acciones y logros

Educación superior. En el ciclo escolar 2011-2012, se atiende en educación superior a 220,360 alumnos, 7,666 más que lo registrado en el ciclo escolar 2010-2011, es decir 3.60% de incremento. Para este mismo periodo la cobertura en educación superior (19 a 24 años de edad, incluye posgrado) es de 26.4%, 1.6 puntos porcentuales más que en 2010-2011, posicionándose Jalisco en el lugar 18 a nivel nacional. Para este mismo periodo, la absorción se mantuvo por encima de 100%.

Durante los ciclos 2009-2010 y 2010-2011, la deserción en educación superior disminuyó de 8.0% a 7.9%, ocupando Jalisco el lugar 15 a nivel nacional.

Infraestructura. Se invirtió en infraestructura de educación superior \$111'971,190.18 con lo que se realizaron 89 acciones de obra. Con estas acciones se construyeron, rehabilitaron o equiparon 179 espacios educativos: 29 aulas, 10 laboratorios, 3 talleres y 137 anexos (incluye acciones y espacios educativos contratados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011).

Becas. Para 2011, se entregaron un total de 12,683 becas, 2,000 más que en 2010 (18.72%), de las cuales: 12,194 con un monto de inversión de \$115'750,760 corresponden a los programas de PRONABES, Hijos de Migrantes y BECALOS, y 487 al programa Becas de Escuelas Particulares (las becas otorgadas por escuelas particulares de educación básica, sólo apoyan con descuento en el pago de la colegiatura e inscripción que considera la institución educativa).

Educación normal y superior tecnológica. A través de la operación de 13 institutos tecnológicos superiores, 2 universidades tecnológicas, una Universidad Politécnica, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y 11 escuelas normales públicas, se ofrecieron servicios educativos a un total de 15,824 alumnos, 7.89% más que el ciclo escolar anterior.

Se colocó la primera piedra de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, campus Cajititlán, con la que sumarán 4 universidades a cargo del gobierno del estado.

El Instituto Tecnológico Superior (ITS) de Chapala resultó beneficiado en la convocatoria PROVEMUS difundida por el Coecytjal, donde se le brindará consultoría a 8 empresas de la ribera del Lago de Chapala. También fue favorecido con el premio estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco 2010 en su convocatoria "Premio Hombre-Energía".

En la convocatoria de productividad 2011, lanzada por la Seproe, el ITS de Chapala, desarrolló 2 proyectos, uno en el ramo de consultoría para las empresas que se encuentran incubadas en el Centro de Emprendurismo e Incubación por el que obtuvo un monto de \$75 mil; y el otro para brindar capacitación empresarial dentro del portal de Educación a Distancia para Emprendurismo e Incubación con un total de \$292 mil.

Los ITS de Tequila, Tamazula, Zapopan, La Huerta, Zapotlanejo, Arandas, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta se

certificaron bajo los criterios de la norma ISO: 14001-2004, del Sistema de Gestión Ambiental.

El ITS de Zapopan obtuvo la donación de 80 estaciones de trabajo por parte de la empresa Jabil Circuit, para ser usadas en diferentes laboratorios con los que cuenta este ITS. Además obtuvo la certificación de 29 alumnos y un docente en Manufactura Esbelta y Seis Sigma por el Lean and Six Sigma Institute, quien gracias al convenio firmado les otorgó a los graduados una beca del 56% que cubre la certificación y los apoyos posteriores.

El ITS de Lagos de Moreno firmó convenios con diversas empresas guanajuatenses, lo que le permitirá posicionarse fuera de su zona de influencia y del estado de Jalisco, dando como resultado que la mayoría de alumnos que realizan sus residencias profesionales logren colocarse rápidamente en el sector productivo.

Alumnos de la carrera de Ingeniería electrónica del ITS de Chapala, resultaron ganadores del concurso The Freescale Cup: Intelligent Car Racing GDL 2011, celebrado el pasado 15 de octubre de 2011 en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara.

Vinculación y emprendurismo. Se integró el Comité Técnico del CIDIJAL, conformado la SEJ y las cámaras del sector de la moda (vestido, textil, calzado y joyera) con el fin de definir: participaciones de la SEJ y Seproe, conformación del Consejo Directivo, fuentes para la obtención de fondos, convenio UPJAL-CIDIJAL, elaboración del plan de trabajo, constitución legal de la Asociación Civil y sus estatutos, avances de la construcción del centro y equipamiento del mismo y servicios disponibles.

Mediante talleres de formación emprendedora y las jornadas de formación de facilitadores en emprendurismo, se han formado 10,941 emprendedores y 150 facilitadores, respectivamente.

Se organizó la Semana Jalisco Emprende 2011 y la Semana Jalisco Emprende Agro, con una asistencia global de 7,440 personas.

Actualización y mejoramiento profesional. En el marco del Plan Estatal de Fortalecimiento de Educación Normal se obtuvieron \$12'101,860 para el mejoramiento de la capacidad y competitividad académica y de la gestión institucional de las 11 escuelas normales públicas. Con estos recursos se capacitó a 387 docentes en temas como: Enfoque por Competencias; Uso de la Tecnología; cursos Taller sobre la Práctica Educativa, y en cursos sobre Teorías

del Aprendizaje; se instaló un laboratorio de idiomas y un aula de cómputo en la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo además se remodeló la biblioteca de la Escuela Normal Superior de Especialidades.

La Escuela Normal para Educadoras de Arandas obtuvo el primer lugar a nivel nacional en el examen general de conocimientos que se les aplicó a las alumnas de sexto semestre.

Se actualizó con el Curso Básico de Formación Continua a 52,432 docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos de educación básica en el desarrollo de competencias profesionales.

Estos docentes además se incorporaron a otros procesos formativos, por lo que se capacitó a 33,436 participantes en los Cursos de Formación Continua que atienden prioridades educativas (matemáticas, español y ciencias).

Participaron 8,443 docentes en cursos con valor escalafonario en la modalidad presencial en el periodo de verano.

En lo referente al fortalecimiento de la enseñanza del inglés, se capacitó a 1,220 docentes de la asignatura, en el nivel de educativo de secundaria.

En la especialización de alto nivel para docentes de matemáticas CINVESTAV, impartida en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional se capacitó a 405 docentes en tres jornadas desarrolladas en la ZMG y en Puerto Vallarta.

En el programa "Competencias para el México que Queremos Hacia PISA 2012", en sus dos etapas, participaron 417 asesores técnicos y directivos, orientado a preparar a los docentes y alumnos para la aplicación de la prueba PISA.

En diplomados virtuales desarrollados por diversas instituciones de educación superior se capacitó a 443 docentes de educación básica.

En el marco de la Reforma Integral de Educación Básica RIEB, se realizó el Diplomado para maestros de segundo y quinto grados de primaria capacitando a 14,138 participantes.

En las temáticas relacionadas con la prevención de la violencia, se desarrolló la "Jornada Nacional: Nuestros Derechos por una Escuela Libre de Violencia y Discriminación" y un curso de prevención de la violencia, el maltrato y el abuso sexual, capacitándose a 2,988 docentes de educación básica.

Presentaron el Examen Nacional para Maestros en Servicio (ENAMS) 23,339 docentes, directivos y asesores de los cuales acreditaron 11,729 sustentantes.

Se incrementó la cobertura del servicio de formación continua con la apertura de 3 centros de maestros, en los municipios de Cocula, Tonalá y Tala; se está habilitando uno más en Talpa.

Se logró concretar la primera etapa de entrega de diplomas con validez oficial y valor escalafonario a 632 de los egresados del programa Introducción a los Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Se registró en la Dirección General de Profesiones, el programa de "Doctorado en Investigación Educativa Aplicada" del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM).

Se integraron al Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio ciclo escolar 2011-2012, los programas de: Maestría en Ciencias de la Educación (ISIDM), Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa (MEIPE), y Especialidad en Metodología Interpretativa de la Investigación Educativa (CIPS).

Mediante el Programa de Formación de Directivos por Competencias, concluyeron su proceso de formación 247 directores de educación básica, y se incorporaron 271 nuevos directores en el ciclo escolar 2011-2012. También se ofertó el curso-taller de inducción para 150 directores de preescolar y primaria de reciente ascenso, favoreciendo con ello la estandarización de los procesos sustantivos de la escuela, considerando como eje central el Plan Escolar de Desarrollo Educativo (PEDE).

La SEJ, aportó a nivel nacional el modelo de formación por competencias, instrumentado para los directores de escuela de educación básica, así como el esquema de organización y operación, para los directores de plantel pertenecientes a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en 7 estados de la república, mediante la firma de un convenio de colaboración entre SEJ-SEMS.

Nota: Las cifras relativas a matrícula, cobertura y absorción, son estimaciones realizadas por la SEP, para el ciclo escolar 2011-2012. Las cifras relativas a eficiencia terminal, deserción y reprobación, son estimaciones realizadas por la SEP, para el ciclo escolar 2010-2011.

Consulta <http://www.snie.sep.mx/>

Retos

Incrementar la absorción en los organismos públicos descentralizados de educación superior, a cargo del gobierno del estado.

Incrementar la matrícula de nuevo ingreso en los organismos públicos descentralizados de educación superior, a cargo del gobierno del estado.

Incrementar el número de programas académicos de calidad en los organismos públicos descentralizados a cargo del gobierno del estado.

Incrementar la aprobación en los organismos públicos descentralizados de educación superior, a cargo del gobierno del estado.

Reducir la deserción escolar en los organismos públicos descentralizados de educación superior, a cargo del gobierno del estado.

Fomentar la vinculación y el emprendurismo en los organismos públicos descentralizados de educación superior. Certificación bajo la norma ISO 14001:2004 del Sistema de Gestión Ambiental del ITS de Mascota y la UTZMG. Asimismo, los ITS de Mascota y Tamazula buscarán implementar un sistema de equidad de género.

Elaborar y orientar los proyectos de investigación con base en las necesidades del sector productivo.

Incrementar el número de apoyos para investigación, mediante la difusión de los programas ofrecidos por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECyTJAL) y por la iniciativa privada. Propiciar el gusto por las matemáticas, ciencias e inglés, en educación superior. Consolidar de la Plataforma de Inteligencia de Negocios Qlick View.

Generar planes de desarrollo educativo en sectores estratégicos del estado tales como agronegocios, aeroespacial, moda y biotecnología.

Brindar profesionalización docente especializada en matemáticas e inglés para maestros de secundaria y en el proceso de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) para docentes de primaria.

Certificar en el idioma inglés a los docentes y estudiantes de la licenciatura en educación normal.

Elevar los resultados académicos de los estudiantes normalistas en evaluaciones externas (CENEVAL). Brindar opciones de formación en ambientes virtuales de aprendizaje.

Mejorar el desempeño académico de las escuelas a través de la profesionalización en la gestión de los directivos escolares.

Promover el desarrollo de investigación para la mejora del sector educativo. Crear el modelo de promoción de Jalisco como destino educativo.

Consolidar los centros de investigación (CIDIJAL y CIFIC) para prestar servicios a las cámaras y empresas que lo requieran.

Detectar y apoyar las necesidades del sector productivo mediante los proyectos de investigación

e innovación que se desarrollen en una vinculación educación-empresa.

Gestionar la instalación de una unidad de vinculación para la transferencia de tecnología en el estado. Fomentar la aplicación de la propiedad intelectual en el estado.

Formar 13 mil personas en talleres de emprendurismo.

Formar 150 facilitadores, asesores o consultores en jornadas de emprendurismo. Emitir la regla de operación 2011 del Programa Jalisco Emprende.

Indicador: Matrícula en educación superior

Descripción

Es el total de alumnos inscritos en educación superior, de la modalidad escolarizada. Incluye: técnico superior universitario, licenciatura y posgrado en edades de 18 a 23 años.

Matrícula en educación superior

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
170,832	177,252	184,276	193,416	205,929	204,484	SEJ
Unidad de medida: Alumnos						

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Escuela de educación superior



Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco (BCENJ).

Escuela Normal de Jalisco



Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco (BCENJ).

Indicador: Cobertura superior (incluye posgrado. 19 a 24 años)**Descripción**

Es la proporción de la matrícula total del nivel técnico superior universitario, licenciatura y posgrado de la modalidad escolarizada, respecto al total de población de 19 a 24 años.

Cobertura superior (incluye posgrado. 19 a 24 años)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
22.10	22.80	23.60	24.80	26.36	26.20	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Indicador: Absorción superior**Descripción**

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción superior

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
105.5	96.3	82.4	104.8	102.4	93.0	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEP para el ciclo 2011-2012.

Alumnos de educación superior arribando a la Escuela Normal de Jalisco

Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco (BCENJ).

Alumnos de educación superior en un evento cultural

Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco (BCENJ).

Indicador: Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados

Descripción

Es la proporción de alumnos titulados en educación superior con respecto al total de egresados del mismo nivel.

Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
60.09	64.80	68.40	77.01	77.01	77.01	SEJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEJ para el ciclo 2010-2011.

Alumnos en acto académico de educación superior



Instituto Tecnológico Superior (ITS) de Zapopan.

Alumnos graduados



Instituto Tecnológico Superior (ITS) de Zapopan.

Indicador: Cédulas profesionales emitidas

Descripción

Este indicador señala la cantidad de cédulas estatales que se entregan para el ejercicio de las profesiones en el estado.

Cédulas profesionales emitidas

2007	2008	2009	2010	201	Meta 2011	Dependencia que reporta
5,512	6,944	6,459	6,928	7,212	7,500	SGG

Unidad de medida: Cédulas

Fuente: Dirección de Profesiones del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Emisión de cédula profesional



Trámites realizados en la Dirección de Profesiones del Estado.

Presentación de la nueva cédula Profesional



Evento realizado en Palacio de Gobierno.

SUBPROGRAMA 7.4

Educación a grupos especiales y personas con discapacidad

Estrategia

La atención educativa a grupos especiales y personas con discapacidad.

Acciones y logros

Educación especial. En el ciclo escolar 2011-2012, se atiende a 31,276 alumnos, 2.2% más que en el ciclo escolar 2010-2011. (Cifras estimadas por la Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ. México: Diciembre de 2011).

Se capacitó a 390 docentes y asesores de educación especial en la VI Jornada Estatal de Capacitación PREVIOLEM 2011; se diseñó y aplicó la Propuesta de Enseñanza bilingüe para alumnos sordos; se formaron 30 profesores en lectura, escritura y enseñanza del Sistema Braille; se detectaron 1,400 alumnos caracterizados con aptitudes sobresalientes; se formaron 30 intérpretes en Lengua de Señas Mexicana y participaron 20 en los Juegos Parapanamericanos; además se dotó a 350 escuelas primarias de materiales para el fortalecimiento de aprendizajes matemáticos.

Programa Caracol. Se realizaron 12 implantes cocleares y las activaciones correspondientes a igual número de niños con sordera severa o profunda.

Se firmó un convenio de coordinación interinstitucional con el DIF Jalisco, con el objetivo de que el CRI brinde servicios de terapia de lenguaje y dé seguimiento audiológico a beneficiados con un implante coclear del Programa Caracol.

Se llevó a cabo un taller donde especialistas de la Universidad de Salamanca y del Instituto de Neurociencias de Castilla y León, España, compartieron su conocimiento y experiencias sobre el tema de audiológica e implantación coclear.

Se llevó a cabo el Diplomado en Terapia Auditiva-Verbal por la terapeuta T.A.V. Lilian Flores, de la empresa Cochclear, a un grupo de 25 maestros de comunicación en el nivel

educativo de educación especial y maestros de la Escuela Normal Superior de Especialidades.

Se organizó con los padres de los niños que han recibido implante coclear, la "Escuela para Padres", espacio donde se atienden diversos temas cuando se reúnen el primer jueves de cada mes.

Infraestructura. Se invirtió en infraestructura de educación especial \$8'233,375.26 con lo que se realizaron 34 acciones de obra. Con estas acciones se construyeron, rehabilitaron o equiparon 55 espacios educativos: 6 aulas y 49 anexos (incluye acciones y espacios educativos contratados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011).

Retos

Delimitar una política de inclusión educativa.

Dotar de recursos para la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos con discapacidad. Generar espacios virtuales de formación y orientación a profesores y padres de familia. Incluir a los alumnos con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares.

Desarrollar acciones de capacitación audiológica, otorrinolaringológica y de terapia de lenguaje al personal involucrado en el Programa Caracol.

Fortalecer el esquema de complementariedad y colaboración entre las Secretarías de Educación y de Salud del estado. Incrementar el número de implantes cocleares a niños con sordera severa o profunda.

Fortalecer la colaboración entre padres de familia de los niños beneficiados por el Programa Caracol para el establecimiento de una red de apoyo a través del programa Escuela para Padres.

Indicador: Alumnos atendidos en educación especial**Descripción**

Este indicador contabiliza el número de alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en las Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Alumnos atendidos en educación especial

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
21,442	21,980	26,394	30,595	31,276	30,595	SEJ

Unidad de medida: Alumnos

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: diciembre de 2011.

Nota: El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado y estimado por la SEJ para el ciclo escolar 2011-2012.

Técnico entregando el equipo a estudiante con discapacidad visual, a través del programa Ver Bien para Aprender Mejor



Centro de Atención Múltiple (CAM) "Nunutziquie", Guadalajara.

Alumna de educación especial realizando ejercicio motriz



Centro de Atención Múltiple (CAM) "Nunutziquie", Guadalajara.

SUBPROGRAMA 7.5

Fomento a la actividad artística, física y al deporte

Estrategia

La práctica de actividades artísticas, físicas y deportivas de forma competitiva, sobre todo en las escuelas; así como contar con espacios dignos y suficientes para ello.

Acciones y logros

Derivado del trabajo realizado por el Code Jalisco se logró la mayor cantidad de atletas en las selecciones que participaron en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, teniendo todos ellos una destacada participación dentro de sus respectivas disciplinas deportivas. Los 39 deportistas jaliscienses obtuvieron 10 medallas de oro, 9 de plata y 9 de bronce, para un total de 28 medallas, superando la participación de los pasados Juegos Parapanamericanos Rio 2007, donde se participó con 27 deportistas, logrando 6 medallas de oro, 10 de plata y 11 de bronce, para un total de 27 medallas.

Asimismo, se han mantenido en trabajo y evaluación técnica deportiva los diferentes centros regionales de alto rendimiento: Puerto Vallarta, San Miguel el Alto, Autlán de Navarro, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno; se fortaleció el Programa de la Reserva Nacional, el cual consiste en darle seguimiento a todos los atletas que tienen posibilidades de formar parte del representativo nacional; se ha repartido a los diferentes centros deportivos regionales material deportivo para su desarrollo; se consiguió por décimo segunda ocasión el primer lugar en la olimpiada nacional, en medallas de oro y puntos; se lograron 342 oros, 271 platas y 279 bronce para un total de 892 medallas, siendo este el mejor resultado de la delegación en participación de Olimpiada Nacional fuera de Jalisco; en la participación de la selección nacional en los pasados Juegos Panamericanos, el reto fue meter a 100 jaliscienses en los juegos, conseguimos meter 102 atletas que representan a Jalisco; 32 atletas jaliscienses fueron medallistas; y, finalmente, se lograron 9 medallas de oro, 10 platas y 7 bronce.

En cuanto a la actualización técnico-metodológica se logró la capacitación de 7 asistentes en la disciplina de ciclismo bajo techo, en Zapopan, Jalisco; 25 asistentes en el seminario Excelencia en el Deporte de Iniciación; 24 asistentes en el Curso de Administración Deportiva e Introducción a la Nutrición y Primeros Auxilios; y 4 asistentes al Curso de Pilates Matwork. Todo esto en la última cuarta parte del año.

En el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (Sicced) se logró la matrícula de los siguientes niveles: nivel I acondicionamiento físico Siccedem en Cd. Guzmán (45 inscritos); nivel I acondicionamiento físico Siccedem en Cihuatlán (22 inscritos); nivel I acondicionamiento físico Siccedem Guadalajara (37 inscritos), curso taller para certificar conductores Siccedeporte nivel I acondicionamiento físico modelo curricular de 5 niveles área teórica-práctica (23 inscritos). Curso taller para certificar conductores Siccedeporte nivel II área teórica modelo curricular de 10 niveles área teórica (12 participantes).

En la Escuela Superior de Deportes (Esude), para el calendario 2011-b se logró inscribir 2 grupos: grupo "a" con 33 y grupo "b" con 32 inscritos turno vespertino en las siguientes disciplinas: atletismo, bádminton, boxeo, deporte adaptado y natación, siendo un total de 260 alumnos.

Deporte Adaptado. Además de lo anterior, se participó en otros eventos nacionales e internacionales. Por ejemplo: se realizaron los "XXXVIII Juegos Nacionales Deportivo Sobre Silla de Ruedas", del 26 al 30 de septiembre de 2011, en San Luis Potosí donde se obtuvo el primer lugar nacional.

Se realizó el “Noveno Campeonato Nacional Multideportivo para Deportistas con Parálisis Cerebral”, del 5 al 8 de octubre de 2011, en León, Guanajuato; donde se obtuvo el primer lugar nacional.

En cuanto a la activación física destaca la participación de representantes de las secretarías de estado, Comudes y Grupo Cívico Deportivo, con un total de 13,464 asistentes; la atención a los 24 espacios activos dentro del interior de Jalisco con 12,769 personas atendidas, el evento masivo llamado el “Día de Desafío” con una participación de 3,850 participantes, así como el hecho de que se atendió 37% de la población con programas de activación física.

Retos

Tener a su máxima capacidad los diferentes complejos deportivos que se crearon para el desarrollo de la justa panamericana, a través de programas de iniciación deportiva, escuelas deportivas, talentos deportivos, alto rendimiento y especialización deportiva.

Crear escuelas para el público en general con la finalidad de mantener una cultura física en el estado. Realizar eventos estatales, nacionales e internacionales en nuestras instalaciones deportivas.

Mantener la hegemonía deportiva a nivel nacional. Buscar tener representación deportiva estatal en los próximos Juegos Olímpicos.

Indicador: Lugar nacional por puntos en olimpiada nacional

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional como resultado de olimpiadas nacionales.

Lugar nacional por puntos en olimpiada nacional

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1	1	1	1	1	1	CODE
Unidad de medida: Posiciones						

Fuente: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. www.conade.gob.mx. México: 2011.
 Nota: 12 veces campeón de dicho evento.

Panamericanos Guadalajara 2011



Julián Sánchez

Panamericanos Guadalajara 2011



Evento de fútbol

Indicador: Porcentaje de la población con actividad física

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población que participa en algún programa de activación física con respecto al total de la entidad. Contabiliza los asistentes a los programas implementados en el estado de Jalisco como son: activación física en parques y jardines, activación física escolar, activación física en instituciones públicas, centros deportivos escolares y municipales, eventos masivos, Vía Recreativa, ligas deportivas y demás eventos donde exista actividad física.

Porcentaje de la población con actividad física

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
28.50	30.50	33.20	36.00	36.96	37.00	CODE

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code Jalisco). México: 2011.

Nota: El incremento en este indicador se debe a la incorporación de más escuelas públicas en el programa de Activación Física, así como a la creación de nuevos centros deportivos municipales que se adhieren al programa.

Parapanamericanos Guadalajara 2011



Arnulfo Castorena.

Parapanamericanos Guadalajara 2011



Jesús Castillo.

Indicador: Regiones con centros de alto rendimiento

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones del estado que cuentan con un centro de alto rendimiento deportivo creado con la colaboración del Code Jalisco y los municipios.

Regiones con centros de alto rendimiento

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1	4	4	6	6	7	CODE
Unidad de medida: Regiones						

Fuente: Dirección de Desarrollo del Deporte. Code Jalisco. México: 2011.

Nota: Las seis regiones que ya cuentan con centros de alto rendimiento son: Costa Norte (Puerto Vallarta), Sur (Zapotlán el Grande), Centro (Guadalajara y Tlaquepaque), Altos Sur (San Miguel el Alto), Costa Sur (Autlán de Navarro) y recientemente Altos Norte (Lagos de Moreno). Actualmente se están realizando trabajos con los municipios de Chapala (Ciénega), Zacoalco (Sur) y Autlán (Costa Sur) para buscar un nuevo centro regional de alto rendimiento.

PROGRAMA 8

Protección y Atención Integral a la Salud

Objetivo

Proteger y mejorar la salud de la población.

Descripción

El presente programa “se describe como el resultado del compromiso entre sociedad y los tres órdenes y los tres niveles de gobierno, para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; ofrecer servicios de salud a la persona con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos”. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 8.1.** Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud
- 8.2.** Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental
- 8.3.** Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social
- 8.4.** Calidad e inocuidad de los alimentos
- 8.5.** Prevención y atención de adicciones

SUBPROGRAMA 8.1

Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud

Estrategia

El impulso a la investigación científica, la prevención de enfermedades y promoción de la salud; el fomento a la cultura por la educación física y el deporte que permita mejorar la salud física y mental.

Acciones y logros

Atención oportuna a la salud de las mujeres: en un hecho sin precedente en el país, en Jalisco se cuenta con una extensa red de “mastografía” para la búsqueda de patologías mamarias, en especial del cáncer de mama. En la presente administración, y con una inversión de más de 34 millones de pesos, actualmente se dispone de 12 unidades

móviles con equipo de mastografía y módulo para la toma de papanicolaou; además, se adquirieron dos mastógrafos digitales, y están en proceso de compra otros tres, con lo que ya es posible llevar a todas las regiones del estado la prevención, detección y atención oportuna del cáncer mamario y cérvico uterino. Con estos recursos, en 2011

se han realizado más de 19 mil mastografías, las cuales se realizaron a mujeres de 50 a 69 años de edad (grupo blanco), de las más de 110 mil que se han realizado desde 2009. Adicionalmente, para beneficio de las mujeres que viven fuera de la zona metropolitana, mediante la colaboración del Instituto Jalisciense de Cancerología y con patrocinio del Seguro Popular, se inició el proyecto de quimioterapia regional con sede en los Hospitales Regionales de Tepatlán y de Ciudad Guzmán. Gracias a estas y otras acciones complementarias, se ha podido contener el acelerado crecimiento y suavizar la tendencia de la mortalidad por cáncer de mama.

Se continúa en la lucha contra el cáncer cérvico uterino: en 2010 comenzó sus actividades el Laboratorio de Captura de Híbridos, con una cobertura de carácter interestatal (Jalisco, Colima, Nayarit y Aguascalientes), en donde se procesaron 120,672 muestras para la detección del virus del papiloma humano, el cual se identifica como un importante factor de riesgo para que las mujeres sufran de cáncer del cuello de la matriz. Adicionalmente, se ha capacitado continuamente al personal médico de todas las regiones sanitarias en la técnica para la adecuada toma de citologías que permitan la identificación del virus, como también a los 21 colposcopistas acreditados por el Instituto Nacional de Salud Pública que laboran en Jalisco, quienes examinan las muestras tomadas. A partir de 2010, San Juan de los Lagos cuenta con una Clínica de Colposcopia y de una Unidad Móvil para detección de cáncer uterino equipada con colposcopio, lo que nos permite acercar más los servicios a los municipios con mayor presencia de esta enfermedad. Todas estas acciones se traducen en la disminución de 16.5% en la tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en 2010, en comparación con el valor registrado en 2007.

Embarazos sin complicaciones y atención oportuna de las emergencias obstétricas, para una menor mortalidad materna: el control prenatal durante el primer trimestre de la gestación, representa una valiosa oportunidad para lograr embarazos, partos y puerperios sin complicaciones. Es por ello que, 46.9% de las embarazadas comenzaron su control durante el primer trimestre de gestación. También la capacitación del personal para atender las emergencias obstétricas, el curso de Apoyo Vital Avanzado en Obstetricia (ALSO), el Obstetra Te Visita y el fortalecimiento de las unidades hospitalaria, han logrado frenar el crecimiento de la mortalidad materna, registrando a la fecha de corte,

35 defunciones. En 2010, la tasa de mortalidad materna presenta una disminución de 50.4% comparada con el valor base de 2006 (58.60).

Mayores apoyos a las embarazadas mediante redes sociales. Desde 2009, se logró la coordinación institucional con la cual prácticamente todas las mujeres embarazadas deben ser atendidas ante una emergencia obstétrica en cualquier unidad del IMSS, ISSSTE, SSJ sin importar su condición de seguridad social. Con este propósito se integró el Directorio de Hospitales Resolutivos, se instalaron las Posadas de Atención a la Mujer Embarazada (Posadas AME), en el albergue Fray Antonio Alcalde y en los municipios de Puerto Vallarta, Huejuquilla el Alto y Ameca. En colaboración con el DIF-Jalisco, se instrumentó la estrategia "Mujeres cuidando mujeres", complementada con la capacitación sobre el tema, a la cual se sumaron 85 municipios en el estado. Todo ello, dentro del plan estratégico para disminuir la mortalidad materna.

Más medidas para cuidar la salud de los recién nacidos: de manera complementaria, a partir de 2006 se realiza el tamizaje para la detección temprana del hipotiroidismo congénito en los recién nacidos. Durante esta administración, se ha realizado la detección a más de 270 mil bebés, es decir, 4.6 veces más que en el año de referencia, identificándose a 1,258 bebés como sospechosos, de los cuales 100% de aquellos en los que se confirmó el diagnóstico hoy están recibiendo su tratamiento con el seguimiento respectivo (147), evitando así severas e irreversibles complicaciones. Es de destacar que, en 2011, 99.1% de los niños nacidos en las unidades de la red estatal de hospitales, se les realizó esta detección, agregando tres marcadores más para la identificación de otras enfermedades congénitas (hiperplasia de glándulas suprarrenales, galactosemia y fenilcetonuria), para proporcionarles el tratamiento y seguimiento a quienes las padecen, y con ello brindarles una "oportunidad de vida sin complicaciones" por estas causas. Con esta experiencia, Jalisco junto con Nuevo León, participaron en un proyecto de tamizaje ampliado para la detección de 39 enfermedades congénitas del metabolismo. En noviembre de 2011, se inició con la capacitación necesaria al personal médico, de enfermería y paramédico especializado que estarán brindando sus servicios en el proyecto de Tamiz Neonatal Ampliado. Control y atención de las crecientes enfermedades crónicas: diabetes mellitus e hipertensión arterial.- Desde el año 2007, en todo Jalisco, se ha enfrentado

el desafío del envejecimiento de la población y la transición epidemiológica, a través de diversas acciones como son el fomento de estilos de vida saludable, además de la búsqueda intencionada de personas con riesgo de presentar diabetes mellitus, hipertensión arterial y riesgo de infarto al corazón, mediante constantes jornadas de detección temprana, y la formación de grupos sociales de ayuda mutua y control entre los enfermos, con lo que actualmente se ha logrado desacelerar la rápida tendencia de crecimiento de la tasa de mortalidad por diabetes mellitus e hipertensión arterial. Con ello, se ha buscado contener los requerimientos de atención hospitalaria altamente especializada, particularmente de las complicaciones más comunes que los llevan a insuficiencia renal, amputaciones de extremidades inferiores e infartos al corazón.

Se han contenido los suicidios: en comparación con la línea basal de 2006, la mortalidad por suicidios en Jalisco se ha contenido y mantenido estable, al presentar en 2010 una tasa de 5.22 defunciones por 100 mil habitantes, y mantenerse dentro de estos límites la mortalidad en 2011. Ello, en parte, gracias al eficiente trabajo que desde inicios de esta administración realiza la Red Interinstitucional de Prevención del Suicidio, así como el Centro de Intervención en Crisis, el que en el año 2011 brindó casi 8 mil atenciones telefónicas.

Retos

Por la yuxtaposición de las enfermedades emergentes y de las asociadas al rezago epidemiológico debidas a la transición demográfica y epidemiológica, en 2012 se seguirán enfrentando las enfermedades comunes a su edad avanzada, como aquellas de tipo crónico degenerativo: diabetes mellitus, cáncer de mama, hipertensión arterial, en donde el desafío es contener la velocidad en el incremento de las tasas; así como, mantener bajo control las enfermedades asociadas al rezago epidemiológico, entre ellas las causas de la mortalidad materna, el cáncer cérvico uterino.

A estos retos se sumarán los esfuerzos por mantener las coberturas de vacunación con esquemas completos según corresponda a los grupos específicos por edad y sexo. Con todo ello, mantener a Jalisco libre de nuevos casos originados en las enfermedades prevenibles por vacunación que hoy se encuentran en control epidemiológico, tales como el sarampión, la rubéola en la madre y en el recién nacido, así como las 14 enfermedades restantes que se previenen por este mecanismo.

Fortalecer la capacitación entre el personal para la atención de los factores de riesgo que conducen al suicidio, así como el fortalecimiento de la red de salud mental en el estado e incrementar la colaboración de las redes sociales de apoyo para evitar el fenómeno suicida.

Indicador: Tasa de mortalidad infantil

Descripción

Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad, dividido entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar, por mil.

Tasa de mortalidad infantil

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
13.90	14.35	13.56	12.39	10.77	9.61	SSJ

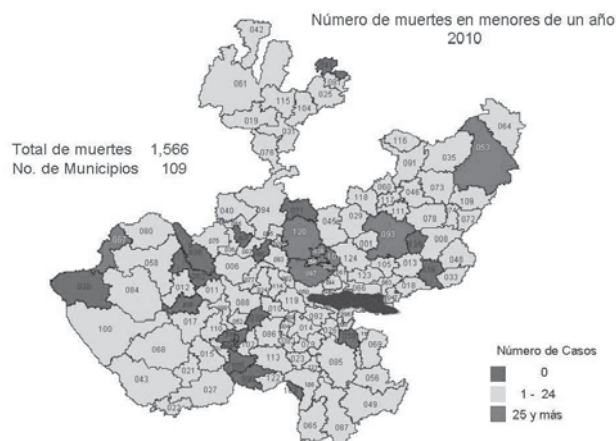
Unidad de medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2011. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>> [Consulta: 6 de diciembre de 2011].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas. Información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010 permanecen sin cambio hasta ser actualizados en diciembre de 2011.

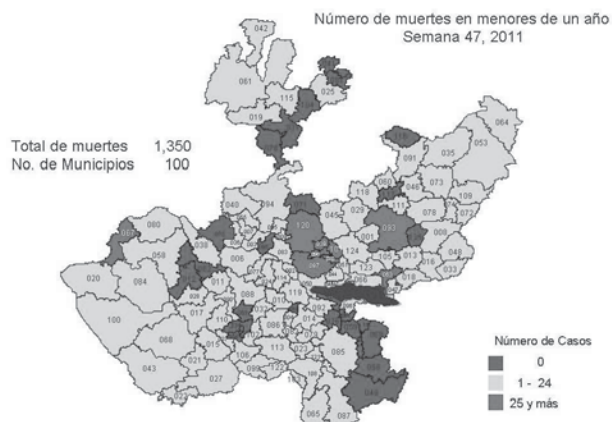
2011, información preliminar sujeta a modificaciones.

Municipios con defunciones en menores de un año en 2010



Durante 2010 en 109 municipios se registraron 1,566 muertes en infantes menores de un año, las cuales fueron ocasionadas por todas las causas

Municipios con defunciones en menores de un año en 2011



En 2011, han sido menos municipios en donde se registraron 1,350 defunciones en los infantes menores de un año de edad, las cuales fueron ocasionadas por todas las causas

Indicador: Muertes maternas

Descripción

Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.

Muertes maternas

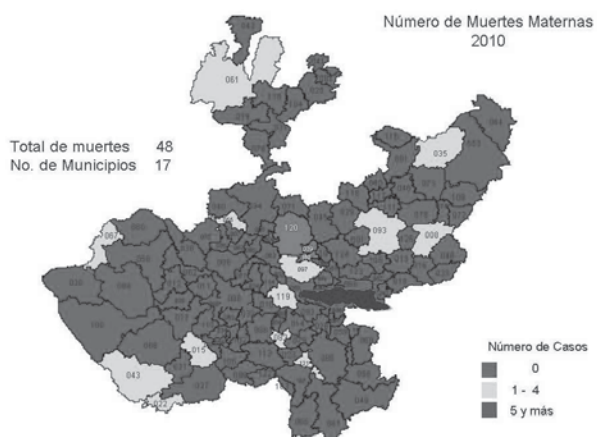
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
46	52	74	48	35	35	SSJ

Unidad de medida: Muertes

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2011. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>> [Consulta: 24 de diciembre de 2011].

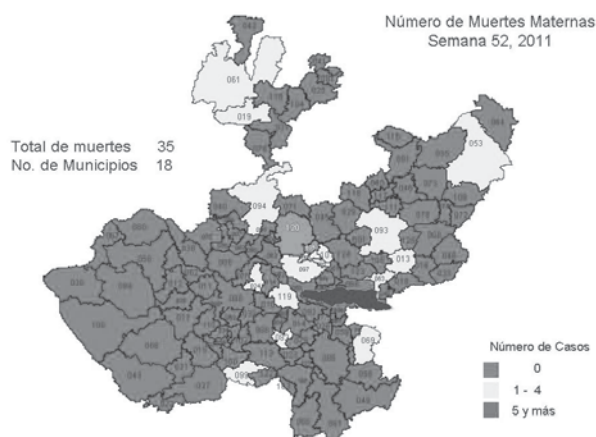
Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas. Información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones. (Semana 52). De las 35 muertes registradas por residencia en el estado, la correspondiente al municipio de Bolaños, ocurrió en el municipio de La Yesca, Nayarit. Dos defunciones correspondientes a Lagos de Moreno, ocurrieron en León, Guanajuato.

Número de muertes maternas 2010



En 17 municipios ocurrieron 48 defunciones maternas

Número de muertes maternas 2011



Para 2011, menos muertes maternas

Indicador: Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes

Descripción

Este indicador mide el número de muertes por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) en un periodo determinado.

Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4.83	5.15	4.80	5.22	4.87	3.99	SSJ

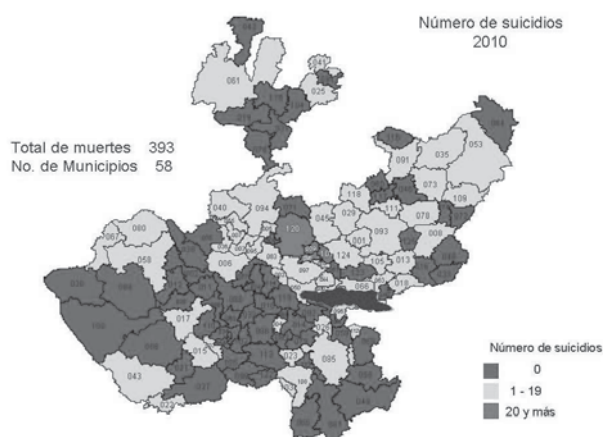
Unidad de medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2011. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>> [Consulta: 6 de diciembre de 2011].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas. Información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en diciembre de 2011.

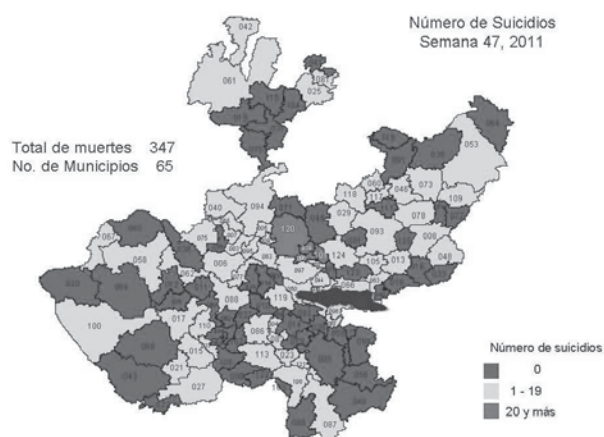
2011, información preliminar sujeta a modificaciones.

Número de suicidios 2010



En 58 municipios ocurrieron 393 defunciones por suicidio

Número de suicidios 2011



Para 2011, menos muertes por suicidio

Indicador: Consultas de primera vez en unidades de salud

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.

Consultas de primera vez en unidades de salud

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,484,980	2,403,459	2,383,983	1,854,218	1,590,505	2,775,995	SSJ
Unidad de medida: Consultas						

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud. México: 2011.

Nota: Las cifras en el informe anterior se rectifican en este informe ya que se actualizó la base de datos de la Secretaría de Salud, por lo que la información se ha modificado. Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 46).

En la información preliminar el desempeño queda muy por debajo de la meta, sin embargo, por antecedentes de años previos, esta meta será alcanzada al contar con la información definitiva del total de las unidades. La fecha de cierre de información es al término del primer trimestre del año siguiente.

Indicador: Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

Descripción

Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa).

Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
64.65	70.20	70.01	68.35	54.49	77.75	SSJ

Unidad de medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2011. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <http://www.sinais.salud.gob.mx> [Consulta: 6 de diciembre de 2011].

Nota: La tendencia de este indicador es al incremento, con las acciones en salud se puede disminuir la velocidad con que aumenta, pero aún no se puede hacer que disminuya. De aquí que se espera un incremento en el número de casos y de fallecimientos, en tanto no se logre disminuir los factores de riesgo (sobrepeso, obesidad, sedentarismo, grupos de edad mayores de 45 años, padres o hermanos con diabetes, modificar hábitos de alimentación, como los más frecuentes). Con los distintos programas de salud, se busca modificar los factores de riesgo para que sea menos intenso el incremento que resultaría de no tener intervenciones de salud.

No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en diciembre de 2011.

2011, información preliminar, sujeta a modificaciones.

Esta información de mortalidad se considera como preliminar hasta doce meses después del cierre del año, pues en todo este tiempo se reciben los certificados de defunción de las Oficinas del Registro Civil. Este plazo se encuentra considerado dentro de la normativa vigente.

Indicador: Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
6.96	6.25	7.02	5.88	7.96	5.32	SSJ

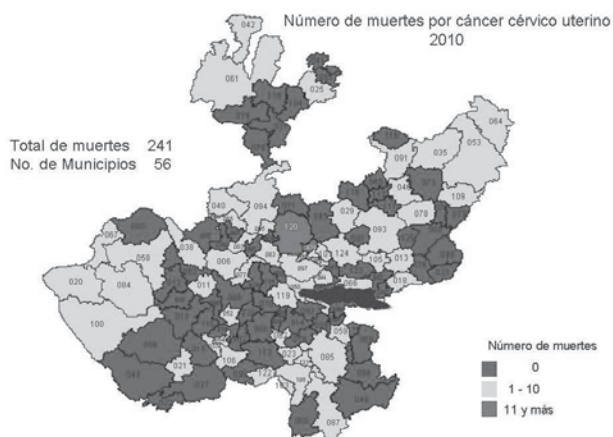
Unidad de medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2011. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <http://www.sinais.salud.gob.mx> [Consulta: 6 de diciembre de 2011].

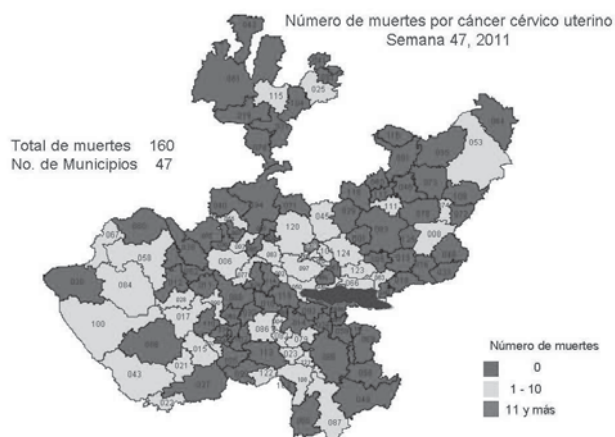
Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas. Información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en diciembre de 2011.

2011, información preliminar, sujeta a modificaciones.

Número de muertes por cáncer cérvico uterino 2010



Número de muertes cáncer cérvico uterino 2011



En 56 municipios ocurrieron 241 defunciones por cáncer cérvico uterino

Para 2011, menos muertes por cáncer cérvico uterino(160) en 47 municipios

Indicador: Tasa de mortalidad por cáncer de mama**Descripción**

Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

Tasa de mortalidad por cáncer de mama

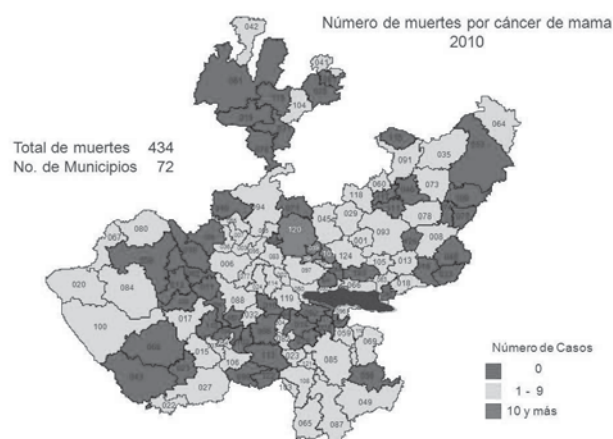
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
9.75	12.23	10.50	10.86	9.17	9.75	SSJ

Unidad de medida: Tasa

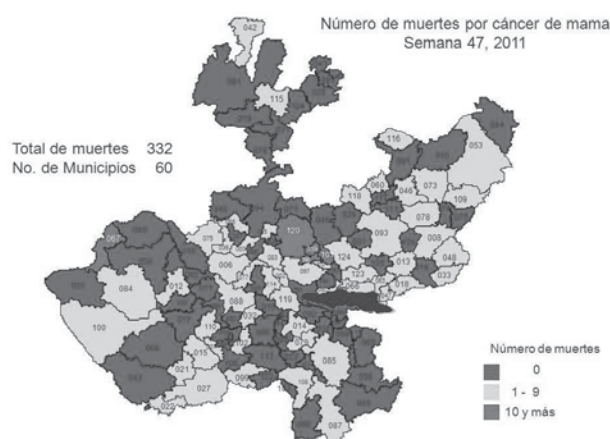
Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2011. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>> [Consulta: 6 de diciembre de 2011].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas, información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en diciembre de 2011.

2011, información preliminar, sujeta a modificaciones.

Número de muertes por cáncer de mama en mujeres en 2010

En 72 municipios ocurrieron 434 defunciones por cáncer de mama en mujeres

Número de muertes por cáncer de mama en mujeres en 2011

Para este año ocurrieron 332 muertes por cáncer de mama en mujeres en 60 municipios

Indicador: Tasa de mortalidad materna**Descripción**

Es el número de defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad materna

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
35.38	40.39	61.17	37.98	27.93	34.33	SSJ

Unidad de medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2011. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>> [Consulta: 24 diciembre de 2011].

Nota: No se incluyen las defunciones de residentes en el extranjero ni de otras entidades federativas. Información en base a la fecha de la defunción y el lugar de residencia. La información de 2010 se considera como preliminar, sujeta a modificación por proceso de validación. Por la dinámica de la información de las tasas de mortalidad los valores de 2010, permanecen sin cambio hasta ser actualizados en diciembre de 2011.

2011, información preliminar, sujeta a modificaciones.



SUBPROGRAMA 8.2

Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental

Estrategia

La protección a la salud de la población con riesgos sanitarios y ambientales, la vigilancia sanitaria y el control de brotes de enfermedades como el dengue y la influenza.

Acciones y logros

Mayor participación social y municipal en la lucha sostenida contra el dengue: el dengue es un evidente problema de salud pública con impacto epidemiológico, social y económico. Para su control, desde el inicio de esta administración y muy particularmente en el año 2010, se promovió la importante participación ciudadana y municipal, mediante la implementación de medidas de saneamiento ambiental para controlar y destruir los criaderos del mosquito trasmisor del mismo. Con este fin, en 2011 se han tratado casi 2 millones de casas con intervenciones antilarvarias, además de las jornadas de rociados espaciales de insecticida en las colonias donde residen las poblaciones más afectadas. Gracias a ello, se ha logrado controlar la epidemia de dengue, de tal manera que, en 2006 se notificaron 3,088 casos, los cuales disminuyeron en los dos años siguientes; teniendo un pico en 2009 con el registro de 4,835 casos, por lo que se logró una importante reducción de más de 96% en los dos años siguientes, al registrarse únicamente 173 casos confirmados de esta enfermedad en sus dos formas, al final de diciembre de 2011.

La vigilancia y control de la influenza A(H1N1) rinde frutos: la epidemia que se inició en el 2009 y registró 4,176 casos confirmados por laboratorio, fue posible mitigarla gracias al plan de acción implementado en octubre de ese año, que involucró la participación decidida de las instituciones del Sector Salud y de muchas otras dependencias públicas, sociales y privadas, dentro del Comité Estatal de Seguridad en Salud. De esta forma, en 2010, se notificaron únicamente 108 casos confirmados por laboratorio, y sólo 6 en 2011, lo que nos permite asegurar que esta enfermedad actualmente está bajo control. Este resultado también fue posible, sobre todo por la participación social y comunitaria, por la aplicación de la vacuna específica, y de medidas generales

preventivas. En julio de 2011, se levantó la "alerta" por parte de las autoridades sanitarias federales.

Apoyo para el éxito de los Juegos Panamericanos 2011: la Secretaría de Salud, con recursos del Seguro Popular, proporcionó en comodato al Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de Guadalajara (Copag), un importante lote de equipo, mobiliario e instrumental médico, así como 57 ambulancias nuevas; además de apoyarlo con personal médico, de enfermería y de otras ramas a fin de llevar a cabo la vigilancia y atención a la totalidad de los atletas y directivos de las delegaciones de todos los países participantes; contribuyendo de esta forma a lograr un saldo blanco al final de la justa deportiva de las Américas.

Mejor vigilancia para el consumo de carne libre de clenbuterol: con la implementación de un nuevo modelo para el control del empleo ilegal de sustancias dañinas a la salud de las personas, en esa administración se ha logrado una reducción de 74.7% en el número de casos de intoxicación por clenbuterol en humanos, comparada con la administración precedente (659 casos). Durante este gobierno, 64.7% se notificaron en el primer trienio (107) y de los 19 notificados en 2011 según la información recolectada, 8 de los intoxicados residentes de Cihuatlán, consumieron carne de res que provino de un ganadero del estado de Colima, estado que se consideraba una entidad libre de clenbuterol. Se sostiene el avance en la firma de la carta compromiso de inocuidad del producto por el proveedor, así como su implementación en expendios de carne y vísceras a la vista del consumidor. Ello es posible gracias a la sensibilidad de autoridades locales, rastros municipales, y asociaciones de comerciantes de carne y derivados.

Mejor vigilancia sanitaria del agua para uso recreativo en las playas de Jalisco: durante la administración se realizaron las actividades de monitoreo en las aguas de 10 playas de Jalisco, con el objeto de garantizar que las aguas vertidas en estas playas se encuentren libre de bacterias causantes de enfermedades diarreicas y del cólera, para hacerla apta para su uso recreativo, lo cual también favorece la vigilancia de los riesgos por la llegada de marea roja y evitar la contaminación con bacterias de origen fecal a los moluscos bivalvos.

Más vigilancia sanitaria del agua para consumo humano: en esta administración se amplía la vigilancia sanitaria de los sistemas de distribución en los municipios jaliscienses para garantizar que este producto sea suministrado con concentraciones que estén dentro de los límites de cloro libre residual que marca la NOM correspondiente. Desde 2009, de las 46,816 muestras tomadas para cuantificar el cloro libre residual, se ha conservado la media anual en 80% de las determinaciones que se encuentran dentro de lo señalado por la NOM. En 2010, 88.8% de los municipios fueron visitados, con la toma de 16,136 determinaciones, de las cuales la media anual fue de 82.7% de las muestras dentro de la NOM. El propósito de esta medida, es la colaboración de los municipios en proporcionar agua

para uso y consumo humano dentro de los estándares internacionales de calidad, con lo cual se apoya a la lucha contra las enfermedades diarreicas que han disminuido y del control del cólera, con lo cual cumplimos 10 años sin tener brotes del mismo, a pesar de tener brotes en países tan cercanos como Haití.

Retos

En este tema, los desafíos para 2012, será mantener a Jalisco en control de los brotes epidémicos de influenza estacional o de cualquier otra causada por distintas subespecies de virus. También mantener bajo control y disminuir más aún los casos de dengue en sus dos formas.

Promover entre las distintas autoridades municipales la cloración de agua para uso y consumo humano con el fin de mantenerlo dentro de los límites que señala la NOM y mantener a Jalisco libre de cólera.

Mantener la vigilancia mediante el muestreo de cárnicos para evitar en lo posible el comercio de productos de ganado que son alimentados con sustancias ilegales, como el clembuterol. Mantener la promoción entre los ganaderos, los introductores y los expendedores de cárnicos, para adherirse a la carta compromiso y garantizar un producto de calidad, y libre de clembuterol al jalisciense consumidor.

Indicador: Casos de intoxicación por clembuterol

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clembuterol.

Casos de intoxicación por clembuterol

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
71	21	15	39	19	13	SSJ
Unidad de medida: Casos						

Fuente: Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), Secretaría de Salud. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 48 de 2011).

Hasta la fecha mencionada se han realizado 520 muestras en busca de productos cárnicos con rastros de clembuterol y en 9 (1.7%) resultaron positivos.

Indicador: Casos de dengue

Descripción

Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.

Casos de dengue

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1,943	1,441	4,835	1,171	173	1,025	SSJ

Unidad de medida: Casos

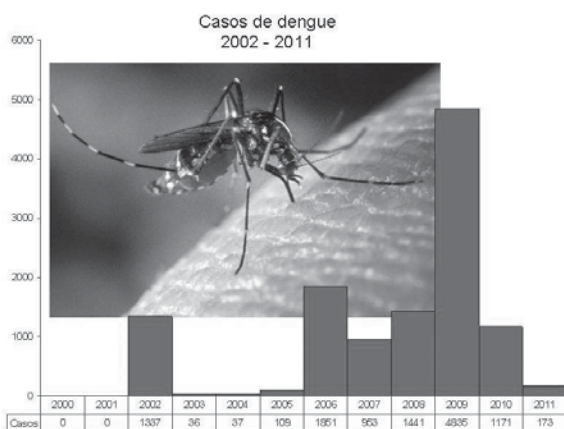
Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica. Secretaría de Salud. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 52) Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

De los 173 casos de dengue, 8.1 % (14 casos) corresponde a dengue hemorrágico.

Del total de casos en Jalisco, 52% son mujeres.

Casos de dengue 2002-2011

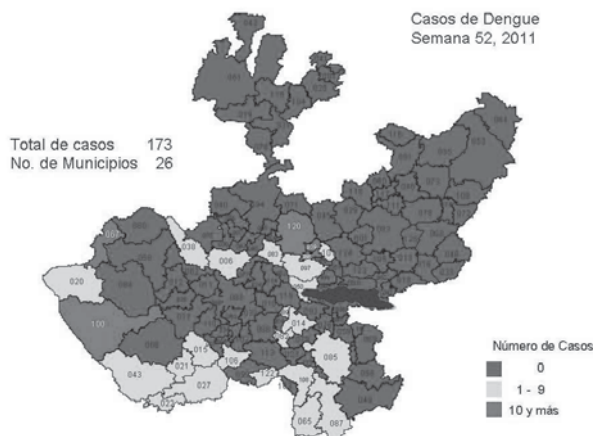


México de casos de dengue, formas clásica y hemorrágica

Fuente: Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (Información dinámica), Sistema Nacional de Información en Salud. 2011 - Información preliminar. Semana 52

alto fue en 2009 con 4,835 casos y disminuyó en 2011 hasta 173 casos

Casos de dengue 2011



Para este año, se han confirmado 173 casos de dengue en sus dos formas (clásico y hemorrágico) que han afectado 26 municipios.

Indicador: Casos de Influenza AH1N1

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio

Casos de influenza AH1N1

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0	0	4,176	108	6	100	SSJ

Unidad de medida: Casos

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. Plataforma Única de Información para la Influenza. Secretaría de Salud. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 52)

A partir de 2011, la Dirección General de Epidemiología incluyó a la influenza A(H1N1), como una enfermedad de notificación obligatoria de reporte semanal en el Sistema Único de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE). Se notifica un caso, el cual es residente de Michoacán, quien fallece.

Los datos del indicador se actualizaron para el año 2009 y 2010 en este informe, y pueden diferir de la anterior publicación.

SUBPROGRAMA 8.3

Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura de salud; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la mejora de la calidad de los servicios médicos en todos los niveles de atención; la eficiencia y transparencia en la aplicación de recursos públicos y la disponibilidad permanente de medicamentos y recursos humanos.

Acciones y logros

Más y mejores servicios médicos especializados: Se consolida la extensión de los servicios hospitalarios al contar la población con nuevos hospitales de: Especialidades de Tala, con capacidad de 20 camas en beneficio de mujeres y recién nacidos de los municipios de la región Valles; de San Miguel el Alto, el cual ofrece las especialidades de cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y anestesiología, así como de atención a urgencias; de Zapotlanejo, con una capacidad de 12 camas hospitalarias para brindar atención materno infantil; la Clínica de Displasias y Servicios de Mastografía en la Unidad Especializada de Atención Obstétrica y Neonatal en Guadalajara, para la detección y tratamiento temprano del cáncer del cuello uterino y el cáncer de mama, en beneficio de toda la población jalisciense, en especial de la ZMG; y con la ampliación y equipamiento de la Maternidad Esperanza López Mateos la cual ahora dispone de 20 espacios más para cuidados intensivos neonatales y cuidados intermedios. Sumada su productividad a las unidades hospitalarias, en 2010 se realizaron poco más de 200 mil egresos en beneficio de la población jalisciense que carece de seguridad social. Para el registro en noviembre de 2011, se atendieron casi 161 mil egresos hospitalarios para población sin seguridad social, de los cuales 4.2% son residentes de otros estados, se estima que al cierre de 2011 se habrá llegado al mismo número de egresos de 2010.

Mayor y mejor infraestructura para la atención de primer nivel: para mejorar la calidad y seguridad de los pacientes, se construyó como obra nueva los edificios de 75 centros de salud para la sustitución de los viejos y disfuncionales edificios, los que están prácticamente en todas las regiones

del estado, potencialmente beneficiando a cerca de medio millón de jaliscienses, con lo cual se incrementó 19.5% la infraestructura de salud del gobierno del estado.

También se fortaleció la red de salud mental con la puesta en operación de dos Unidades Especializadas en la Atención Médica de la Salud Mental, los Centros Integrales de Atención a la Salud Mental (CISAME) de estancia breve en El Grullo y en Ciudad Guzmán, los que se suman a los 7 distribuidos por todo el estado.

Ampliación y modernización de la infraestructura hospitalaria en las regiones de Jalisco. Se concluyó con la construcción y equipamiento del nuevo Hospital Regional de la Barca, el cual ya se encuentra en funcionamiento. La construcción del nuevo edificio para el Hospital Regional de Lagos de Moreno, lleva un avance de 50%. Además, entraron en funcionamiento los nuevos hospitales regionales de Mascota (Sierra Occidental), y de El Grullo (Sierra de Amula). Así, los habitantes de diez regiones del estado cuentan con servicios hospitalarios de segundo nivel, con esto se avanza en el compromiso de contar con hospitales de segundo nivel en todas las regiones de Jalisco.

Mayor inversión para más estudios especializados en el Laboratorio Estatal de Salud Pública. Es un laboratorio competitivo a nivel nacional con un sistema de aseguramiento de la calidad de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas, que funciona como Centro de Referencia del Sistema Estatal de Laboratorios, integrada por la Red estatal de Laboratorios de Salud Pública (8) y de la Red Estatal de Laboratorios Clínicos en Jalisco (35). También apoya la vigilancia de riesgos sanitarios (agua

física y químicamente limpia, sal fluorada y yodatada, alimentos potencialmente peligrosos), en programas de salud pública (cólera, rabia, enfermedad febril exantemática –rubéola, sarampión, dengue–, tuberculosis, infecciones de transmisión sexual –VIH, hepatitis B y C, sífilis–, paludismo, tosferina, brucelosis, rotavirus, haemophilus, neumococo, meningococos, leishmaniasis, influenza, enterobacterias). Además, continúa fortaleciéndose al incorporar en sus instalaciones el Laboratorio de Biología Molecular que inició los trabajos para la detección del virus del papiloma humano (VPH) de alto riesgo. Con la operación de estas redes de laboratorios de salud pública y de laboratorios clínicos, se apoya la calidad de los servicios de atención médica que se presta a los jaliscienses.

Durante toda la administración se ha seguido el proceso de gestión de completar las plantillas de servidores públicos para la atención a la salud de la población sin seguridad social, en este proceso, se incrementó el recurso humano en 180.1% para 2011 en relación al valor de 2006, (20,752 a 58,273 servidores), de los cuales 23.2% son médicos y 26.9% enfermeras.

Adicional a las 100 ambulancias entregadas en el primer trienio se entregaron 122 más con un beneficio a la totalidad de los municipios del estado, con al menos una unidad. En su mayoría son financiadas por el SP, con lo cual se fortalece el sistema de traslado de pacientes.

Satisfacción de las familias con el Seguro Popular: De acuerdo a la evaluación realizada en 2008 en todo el país por la empresa Ipsos Marketing, Jalisco ocupa el primer lugar nacional con 87% de familias afiliadas que están “muy satisfechas” con el Seguro Popular, y también el segundo lugar con 99% de familias que consideran que la atención médica que les dieron o dan es suficiente para que mejore su salud. Con ello, en Jalisco no solamente se incorporan

más hogares que no cuentan con seguridad social a la protección financiera que les brinda el Seguro Popular, sino que además están muy complacidas con sus servicios.

Servicios médicos para una juventud sana. Preocupados por la salud de los jóvenes, la Secretaría de Salud del estado celebra un convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de la Juventud, para que en 14 hospitales ubicados en todo el estado, se garantice a los jóvenes de 12 a 29 años que no cuentan con seguridad social, el acceso a servicios médicos. El convenio comprende las 29 intervenciones hospitalarias más demandadas a esa edad, como son: atención del embarazo y parto de alto riesgo, cirugías generales, urgencias y traumatismos, rayos x y estudios de laboratorio, referencia a otro nivel de atención más especializado, medicamentos del cuadro básico oficial, entre otros. De igual manera, se contemplan servicios de orientación nutricional, salud reproductiva, planificación familiar, educación sexual, y de prevención tanto de las adicciones como de los accidentes.

Retos

En 2012, se continuará presentando como un desafío mayor, el mantener la cobertura de infraestructura, así como suficiente personal médico, de enfermería y paramédico, continuamente capacitado para poder ofertar los servicios con calidad y seguridad a la población sin seguridad social.

Aunado al compromiso de brindar más y mejores servicios de atención a la salud, tanto preventiva como curativa, por medio de los servicios de la red estatal de salud, ya sea a través de las unidades de la Secretaría de Salud o bien del Seguro Popular, se agrega el ampliar la oferta de servicios para las enfermedades crónico degenerativas a las cuales se hará frente en el futuro inmediato.

Indicador: Regiones con hospitales de segundo nivel**Descripción**

Este indicador se refiere al número de regiones que en su área geográfica cuentan con un hospital regional de segundo nivel, es decir, aquellos que cuentan con una infraestructura que se refleja en 30 camas o más, con las 4 especialidades básicas de la medicina (medicina interna, cirugía, pediatría y gineco-obstetricia) como mínimo y que tiene apoyos de auxiliares en diagnóstico y tratamiento, así como salas de operación.

Regiones con hospitales de segundo nivel

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
8	8	8	8	10	10	SSJ
Unidad de medida: Regiones						

Fuente: Dirección General de Información en Salud. Secretaría de Salud. México: 2011.

Nota: Información preliminar, sujeta a modificaciones (Semana 51).

Indicador: Familias vigentes al Seguro Popular**Descripción**

Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular.

Familias vigentes al Seguro Popular

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
316,632	471,002	568,324	673,696	942,403	822,047	SSJ
Unidad de medida: Familias						

Fuente: Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Base de datos del Padrón de Familias Afiliadas. México: 2011.

Nota: Por la normativa de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), la revisión del padrón de las familias afiliadas se realiza por trimestres, por ello los datos definitivos correspondientes al segundo trimestre de 2011 se encuentran en proceso de validación y se dan a conocer a las entidades federativas con dos meses de diferencia. Cabe señalar que por este motivo, la información debe ser considerada como preliminar.
Información preliminar, sujeta a modificaciones (Semana 47)

Indicador: Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal

Descripción

Este indicador se refiere a las unidades médicas a las cuales se les realizaron ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones y que aprobaron el proceso de acreditación por parte de la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud.

Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
200	285	380	529	544	588	SSJ
Unidad de medida: Centros de salud						

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Base de Datos de Acreditación. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2011.

Nota: Información preliminar, sujeta a modificaciones (Semana 46)

Incluye centros de salud que fueron acreditados desde mayo de 2006 en atención a la vigencia que tiene de 5 años la acreditación.

Por la dinámica del flujo de la información, y la certificación de los centros de salud son validados mediante el dictamen que hace la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, los datos que se consignaron al corte de los años de 2007 a 2009 correspondientes fueron menores a los definitivos, por lo que a partir de este informe se actualizan.

Indicador: Egresos hospitalarios

Descripción

Este indicador se refiere al número de egresos de pacientes de los diferentes servicios de hospitalización.

Egresos hospitalarios

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
192,076	195,835	195,132	199,288	135,119	197,000	SSJ
Unidad de medida: Egresos						

Fuente: Dirección General de Planeación. Sistema Automatizado de Egresos Hospitalario (SAEH). Secretaría de Salud Jalisco. México: 2011.

Nota: Se modificaron los valores históricos con la información correspondiente al cierre de cada año. Los valores estatales incluyen los egresos donde se ignora el municipio de residencia, además de las personas que fueron atendidas y que residen en otras entidades federativas, por ello, el valor estatal es mayor a la suma del desplegado municipal.

Durante este año se han atendido 160,942 egresos, de los cuales 4.1% (6,676) son residentes de otros estados y en 605 se ignora el municipio de residencia.

Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 46)

En la información preliminar el desempeño queda muy por debajo de la meta, sin embargo, por antecedentes de años previos, esta meta será alcanzada al contar con la información definitiva del total de las unidades. La fecha de cierre de información es al término del primer trimestre del año siguiente.

Los valores reportados anteriormente en el año 2011 se han actualizado por modificaciones estadísticas de la SSJ por lo que la información del cuatrimestre pasado no va a coincidir.

Indicador: Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado**Descripción**

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado.

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
99.09	99.40	99.47	99.50	99.59	99.60	SSJ

Unidad de medida índices

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Estimaciones con base en las proyecciones de población de México, 2005 - 2030. CONAPO. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. (Semana 46).

El Valor Estatal incluye la atención de pacientes donde se ignora el municipio de residencia (238). Hasta este mes, se registra un total de 118,476 nacimientos atendidos, de los cuales 3.12% (3,703) son residentes de otros estados.

SUBPROGRAMA 8.4

Calidad e inocuidad de los alimentos

Estrategia

La mejora de la calidad nutricional y la seguridad e inocuidad alimentaria.

Acciones y logros

A partir de enero de 2010 el presidente Felipe Calderón Hinojosa, conjuntamente con la Secretaría de Salud dio a conocer el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria (ANSA), estrategia contra el sobrepeso y la obesidad, la cual es una política pública que busca revertir la epidemia de las enfermedades crónicas no transmisibles, donde participan 15 dependencias gubernamentales y otros actores sociales. Derivado de este acuerdo la Secretaría de Salud Jalisco en coordinación con otras dependencias impulsa el movimiento social denominado “¡VAS! Por una Vida Activa y Sana”, se integró el equipo ANSA conformado por 14 nutriólogos, 12 activadores físicos y 1 médico del deporte.

En sinergia el programa de Orientación Alimentaria y las acciones ANSA - Nutrición, tienen como objetivo implementar acciones de educación para la salud en materia de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo, en el entorno escolar, laboral y comunitario, a fin de contribuir en la mejora del estado nutricional y de salud de la población jalisciense.

Se brinda información básica, científicamente validada y sistematizada, tendiente a desarrollar habilidades, actitudes y prácticas relacionadas con los alimentos, y la alimentación para favorecer la adopción de una dieta correcta, bajo las siguientes líneas de acción: promover el consumo de agua natural, promover la disminución del consumo de sal, grasas y azúcar de los alimentos y bebidas, fomentar el incremento del consumo de frutas y verduras, impulsar la educación relacionada con el manejo adecuado de las

porciones, buscando mejorar la capacidad de toma de decisiones informadas sobre una dieta correcta, y reforzar la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad.

Durante 2011 en favor de la salud alimentaria, se realizaron varias acciones, entre las que destacan: la integración de un grupo Proesa activo en 411 unidades de salud, se dio orientación en este tema y ejercicios a 331 grupos de ayuda mutua y se capacitó a 1,984 procuradores comunitarios en el tema. Además se realizaron 130 ferias, se impartieron 4,819 talleres comunitarios, se promovió en 29 planteles el programa hasta alcanzar los 5 criterios claves y se capacitó a 1,319 trabajadores de la salud en las líneas de acción del movimiento social “¡VAS! Por una Vida Activa y Sana” además se implementaron 12 proyectos de comunidades saludables, todos ellos con temática relacionada a la salud alimentaria.

Retos

Para 2012, en favor de la salud alimentaria, se realizarán 130 ferias de la salud con esta temática, se impartirán 5,544 talleres comunitarios, se implementarán 37 proyectos de comunidades saludables con temas relacionados y se promoverá en 100 planteles de enseñanza básica el programa para que alcancen los 5 criterios claves y se continuará capacitando al personal de salud en las líneas de acción del movimiento social “¡VAS! Por una Vida Activa y Sana”.

Indicador: Verificaciones sanitarias realizadas**Descripción**

Este indicador se refiere al número de verificaciones efectuadas a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, con la prestación de servicios para la atención a la salud, insumos y las relacionadas con el saneamiento básico.

Verificaciones sanitarias realizadas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
17,647	18,560	37,685	41,162	14,320	41,162	SSJ

Unidad de medida: Verificaciones

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud Jalisco. México: 2011.

Nota: Para 2006 y 2007. El valor inicialmente reportado como información preliminar fue modificado con la información definitiva.

No se alcanzó la meta para este periodo pero se espera que al finalizar este año, las estimaciones se vean cumplidas por la intensificación de la vigilancia epidemiológica y sanitaria que se realizará con motivo de los Juegos Panamericanos.

Información preliminar sujeta a modificaciones.

En la información preliminar, el desempeño queda muy por debajo de la meta, sin embargo, por antecedentes de años previos, esta meta será alcanzada al contar con la información definitiva del total de las unidades. La fecha de cierre de información es al término del primer trimestre del año siguiente.

Indicador: Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos**Descripción**

Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al indispensable para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.

Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
10.9	13.1	13.1	13.1	13.1	11.7	COEPO

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), a partir de Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), INEGI 2008. México: 2008.

Nota: Este indicador fue calculado por el Coneval hasta 2008. A partir del nuevo cálculo de la pobreza en México elaborado por Coneval en 2010 la metodología y la conceptualización de la pobreza ha cambiado, por lo tanto el indicador en cuestión no es susceptible de actualización.

SUBPROGRAMA 8.5

Prevención y atención de adicciones

Estrategia

La prevención de las adicciones impulsando la práctica del deporte, la recreación y la convivencia social; así como la recuperación y desarrollo de espacios públicos seguros, con la participación de la sociedad.

Acciones y logros

En 2011 en Jalisco, participaron 216 mil personas mayores de 18 años y 398,100 niños y adolescentes de 9 a 17 años en los diversos programas y acciones de prevención de adicciones de tipo universal, selectiva e indicada que realizan varias dependencias, organismos, instituciones educativas y privadas, las Redes Municipales de Prevención de Adicciones, el Consejo Estatal Contra las Adicciones y los Centros Nueva Vida, con el objetivo de disminuir la prevalencia en el consumo de sustancias adictivas en la población jalisciense.

Las 118 Redes Municipales llevaron a cabo 24 Semanas Preventivas contra las Adicciones, 24 foros municipales dirigidos a comerciantes para la no venta de bebidas alcohólicas a menores de edad; se realizaron 80 Caravanas Preventivas “¡Toma, pero conciencia!” impactando a 31,200 personas; se conformaron 324 Clubs de Autoestima para la prevención y recuperación de las adicciones con la participación de 7 mil socios. Se llevaron a cabo 95 campañas preventivas tanto municipales como estatales en el marco de celebración del Día Mundial Sin Fumar, del Día Internacional Contra el Uso Indevido y Tráfico Ilícito de Drogas y de Enero Mes de la Recuperación de las Adicciones; Se llevó a cabo la primera edición de Expo Opciones sin Adicciones “Un espacio de Posibilidades” misma que constó de 10 foros temáticos y 8 ponencias de prevención, tratamiento, legalidad, investigación y capacitación en materia de adicciones impartidos por 49 especialistas y expertos; asistieron 2,547 personas de 82 municipios quienes conocieron diversos servicios relacionados con el tema a través de 69 stands de dependencias, organismos civiles e instituciones educativas.

Se aplicaron 65 mil tamizajes en planteles escolares para detectar a tiempo a quienes han comenzado a consumir alguna sustancia adictiva y llevarlos a tratamiento a los Centros Nueva Vida, por ello se atendieron a 12,500

personas por parte de profesionales especializados en adicciones tales como de Intervención y Tratamiento Breve para niños, adolescentes, jóvenes y adultos; atención para consumidores de drogas y para el tratamiento del tabaquismo, bebedores problema individual y grupal, etcétera.

Conscientes de la urgencia de mejorar los servicios de tratamiento que se ofrecen en la entidad por parte de los centros de tratamiento de las organizaciones privadas, se logró que 82 establecimientos especializados en adicciones fueran reconocidos por el Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones logrando el segundo lugar a nivel nacional; por otra parte, Jalisco es la entidad que más aportó subsidios para tratamiento en modalidad de internamiento a personas que desearan dejar las adicciones en 2011, con una bolsa de 5.3 millones de pesos, equivalente a 530 subsidios; por otra parte se consolidó la certificación internacional de 31 operadores de 10 organismos y 2 dependencias que ofrecen servicios de tratamiento de adicciones; se logró certificar a 31 personas que laboran en los Centros Nueva Vida en el Programa de Cesación de Tabaquismo por parte del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).

Con el objeto de dar continuidad al programa permanente de capacitación en materia de adicciones, se realizaron 3,141 capacitaciones que beneficiaron a 42,448 personas comprometidas en la prevención y tratamiento de sustancias adictivas; a decir, estudiantes, maestros, integrantes de organismos, servidores públicos, empresas, redes municipales de prevención de adicciones, instituciones educativas y público en general. Las capacitaciones son diversas, entre ellas talleres de autoestima, habilidades para la vida, proyecto de vida, curso básico de adicciones, de VIH-SIDA-ITS-Usuarios de Drogas Inyectadas y se concluyeron 5 diplomados con carácter académico.

En materia de investigación se dieron a conocer los resultados del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones 2010 (Sisvea), cabe mencionar que Jalisco es el estado que mayor información epidemiológica de adicciones aporta al Sisvea nacional. A la vez se presentaron los resultados del segundo Censo de Establecimientos Especializados en Adicciones 2010; se llevó a cabo un estudio a la población de 16 años y más de la ZMG respecto al conocimiento y percepción de la Ley Salvavidas, se realizaron 20 estudios en 17 municipios sobre la percepción de factores de riesgo para el consumo de sustancias adictivas de los líderes sociales, institucionales y comunitarios; se apoyó en la publicación del Anuario de Investigación en Adicciones de la U. de G.

Retos

En Jalisco se tiene el reto de disminuir el consumo de drogas ilegales por primera vez en edades tempranas, por ello se abordarán 400 mil adolescentes femeninos y masculinos para que participen en acciones de prevención de adicciones; de la misma forma es necesario continuar creando conciencia social, por ello se promoverán estilos de vida saludables en 216 mil personas adultas a través de pláticas, talleres y foros municipales para la no venta de bebidas alcohólicas a menores de edad; Caravanas Preventivas “¡Toma, pero conciencia!”, Programa Vive sin

Adicciones, Programa Club de Autoestima, las diversas estrategias de la Campaña Nacional para Una Nueva Vida, Programa de los Centros Nueva Vida y otros más que son implementados por varias dependencias, organismos, instituciones educativas y sectores como el empresarial y de salud. Un gran reto en los municipios es que el gobierno estatal reconozca a 50 de ellos como autogestivos al cumplir indicadores establecidos.

Se realizarán 3,500 capacitaciones diversas para 35 mil personas interesadas en conocer y combatir el fenómeno adictivo, se aplicarán 80 mil tamizajes para detectar adolescentes que tengan consumos primarios de sustancias adictivas para motivarles a recibir un tratamiento profesional y gratuito al igual que sus familias en los Centros Nueva Vida, para ello se ofrecerán 14 mil consultas; a la vez existe el reto de igualar o mejorar el Programa de Subsidios de Tratamiento para destinar una mayor bolsa de recursos que supere los 5.3 millones de pesos y beneficiar a las personas que padecen alguna adicción y desean recuperarse.

En materia de investigación se tendrá el reporte del Sisvea 2011 y se llevará mes a mes la recopilación de datos para ir construyendo el Sisvea 2012; a la vez se realizará la segunda Encuesta Escolar de Adicciones Jalisco 2012 en coordinación con el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” y el segundo Estudio sobre el Cumplimiento de la Ley General para el Control de Tabaco.

Indicador: Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)

Descripción

Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.

Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1,738	2,082	16,110	15,816	42,784	20,000	DIF
Unidad de medida: Personas						

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia, Departamento de Red Juvenil (Informe mensual del Población atendida por el programa PREVERP). México: 2011.

Nota: El alto incremento reflejado en mayo corresponde principalmente a la población atendida en los festejos del día del niño.



Jornada deportiva del programa PREVERP



Autlán de Navarro.

Medallistas de la jornada deportiva PREVERP



Autlán de Navarro.

Indicador: Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad

Descripción

Este indicador mide en términos porcentuales la proporción de jóvenes en el rango de edad de 12 a 17 años que consumen esporádicamente o consistentemente drogas ilegales como: marihuana, cocaína, metanfetaminas, heroína o inhalables.

Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3.16	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	CECAJ
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Comisión Nacional Contra las Adicciones. Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2008). México: 2008.

Nota: Los resultados de la próxima Encuesta Nacional de Adicciones, está programada por el Consejo Nacional Contra las Adicciones en el año 2013.

Prevención de adicciones en adolescentes



Jalisco, México

Consultas clínicas para tratamiento



Jalisco, México

Indicador: Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el estado**Descripción**

Son las acciones de prevención universal, selectiva e indicada con 170 mil (20% de un total de 850 mil) adolescentes de 12 a 17 años de edad. El objetivo es contribuir a la meta 2007-2012 que consiste en disminuir 10% la prevalencia de consumo de drogas ilegales por primera vez en edades tempranas.

Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
145,885	135,266	224,804	398,734	313,353	398,734	CECAJ

Unidad de medida: Adolescentes

Fuente: Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ). México: 2011.

Nota: Este valor se adquiere de las actividades realizadas en prevención de las adicciones dirigidas a adolescentes las cuales se desarrollan mensualmente.

Logramos el Club de Autoestima No. 1000

Jalisco, México

Caravana Preventiva No. 500 "Toma, pero Conciencia"

Jalisco, México

Indicador: Capacitaciones sobre adicciones**Descripción**

Número de cursos, talleres, seminarios, diplomados concluidos sobre adicciones para maestros, integrantes de organismos, servidores públicos, empresas, redes municipales de prevención de adicciones, instituciones educativas y público en general.

Capacitaciones sobre adicciones

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
22	30	151	2,836	3,141	2,836	CECAJ

Unidad de medida: Cursos y talleres

Fuente: Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ). México: 2011.

Capacitaciones en materia de adicciones



Jalisco, México

Certificación Internacional de Consejeros Terapéuticos en Adicciones



Jalisco, México

PROGRAMA 9

Desarrollo y Fomento a la Cultura

Objetivo

Conservar e impulsar las manifestaciones y tradiciones multiculturales.

Descripción

El programa Desarrollo y Fomento a la Cultura se plantea debido a que “ Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan el estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento”. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 9.1. Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales
- 9.2. Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural

SUBPROGRAMA 9.1

Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales

Estrategia

La promoción a nivel local, nacional e internacional de manifestaciones y tradiciones culturales y, el impulso de la enseñanza de la cultura y las artes con el apoyo de las instituciones educativas. El financiamiento al desarrollo productivo de la cultura y, el establecimiento de centros regionales de diseño y capacitación artística.

Acciones y logros

Durante el último cuatrimestre de 2011, se realizaron un total de 537 actividades culturales que incluyen actividades de danza, literatura y eventos multidisciplinarios; y un total de 252 conciertos realizados y 229 puestas en escena.

El Programa Cultural Panamericano estuvo compuesto por 451 actividades, de las cuales la Secretaría de Cultura coordinó 157 espectáculos de música, danza, teatro, literatura y exposiciones; destacaron la Gala de Ópera y Ballet Carmen, presentada en la Plaza de Toros Nuevo Progreso con la participación de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, el Coro del Estado y la Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco, entre otros; el Ballet de Amalia Hernández,

el espectáculo multidisciplinario Sonidos y Movimientos Panamericanos y se elaboró una obra de graffiti artístico monumental de 2km de largo en el Parque Metropolitano.

Además, se conformó la Orquesta Monumental Panamericana con 305 jóvenes de 9 municipios, la cual realizó presentaciones en el Teatro Degollado, la Explanada del Cabañas y en tres municipios del estado; la Banda Monumental con 920 músicos de 48 municipios, el Mariachi Monumental con más de 200 músicos y el Ballet Folklórico Monumental con 1,200 parejas, todos alumnos de los talleres artísticos impartidos por la Secretaría de Cultura de Jalisco en municipios.

En el marco del Programa Cultural Parapanamericano se realizó la Gala Danza Down en el Teatro Degollado, con la participación de bailarines con características especiales de Guadalajara y Oaxaca, además se presentó el tercer Encuentro de Estatuas Vivientes y el segundo Festival Colores de Jalisco.

Por su parte el Instituto Cultural Cabañas recibió las exposiciones "Now, Colección Jumex de Arte Contemporáneo" y "Artistas Anfitriones"; en el Museo de Arqueología de Occidente se exhibió "Rostros de la Divinidad, los mosaicos mayas de piedra verde" que es parte de las colecciones del INAH.

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión fue el encargado de generar la señal oficial de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, además de la transmisión de los eventos culturales para los medios de comunicación local, nacional e internacional; logrando rating record de cobertura continental.

Todas las actividades organizadas durante los Panamericanos y Parapanamericanos se realizaron en espacios públicos y privados, en Guadalajara y municipios subdesdes. Se contó con la participación de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada, universidades y sociedad civil. El Gobierno del Estado de Jalisco invirtió en el programa cultural 18 millones 920 mil pesos.

Dentro de las exposiciones temporales programadas para el último cuatrimestre en el Instituto Cultural Cabañas, se realizaron 4, entre ellas "Mística y Arte Contemporáneo" de Fray Gabriel Chávez de la Mora y "Linie Line Linea". Además, en el Ex Convento del Carmen, Galería Juan Soriano, Foro de Arte y Cultura, La Moreña en La Barca y el Centro Cultural González Gallo en Chapala, exhibieron en total 74 exposiciones.

En el Museo de la Artes Populares de Jalisco los asistentes pudieron disfrutar de la exposición "¡Sabe a México!", fotografías de hombres, mujeres y niños durante el proceso del corte del chile jalapeño y la muestra "Lotería Wixárika" en la que se pudo apreciar la cosmovisión y las costumbres del pueblo wixárika. En el lobby del Teatro Degollado se expuso el Vocho.

Se celebró el 25 aniversario luctuoso del escritor jalisciense Juan Rulfo con la edición del libro que contiene los textos Pedro Paramo, El Llano en Llamas y el Gallo de Oro, mismos que han sido traducidos en 50 idiomas y se realizó una exposición de fotografías tomadas por el propio escritor. Además, en Zapotlán el Grande se realizó el IV Coloquio Internacional Arreolino.

En las cabeceras regionales del estado, se llevaron a cabo los 10 Festivales Regionales de Cultura, en los

que se presentaron grupos artísticos de música de mariachi, orquesta, banda, danza y teatro; asistieron a estas actividades 10,750 personas; los jóvenes artistas, emanados de los más de 500 talleres artísticos impartidos en el estado, concluyeron con su participación en el tercer Festival Estatal Jalisco en la Cultura, realizado en la ZMG, en el que se presentaron 142 agrupaciones de 79 municipios de Jalisco, con la asistencia de más de 20 mil personas.

En relación con el fomento a la lectura y el libro, la Secretaría de Cultura de Jalisco, con el apoyo de la Fundación Pearson, por cuarto año consecutivo realizaron el evento internacional "We Give Books", y donaron 20 mil libros para 140 escuelas primarias de la ZMG. Además, la apertura de la Sala de Lectura en la Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma, el Tren Ligero y 27 en los municipios de Jalisco.

Se entregó el Premio Jalisco 2010 a jaliscienses distinguidos por su trabajo en beneficio de la sociedad jalisciense. En el ámbito humanístico el reconocimiento fue para Jorge Sánchez Alonso; en el cultural para la maestra Leonor Montijo y Fray Gabriel Chávez de la Mora; el literario para Artemio García González; el laboral se entregó a José Manuel Jurado Parres y Margarito Núñez Martínez; en el ámbito deportivo fue para Edith Xiomara García García e Iván Ávalos Bautista y el cívico a Sor Bertha López Chávez.

Se realizó la VIII entrega del Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez, el ganador fue el escritor jalisciense Dante Medina con la obra "El Aborto como estrategia". En la edición número 36 del Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino, el premio fue otorgado a Saúl Ordoñez por su libro "Jeffrey" (Obra negra). Fueron inaugurados los murales artesanales "Libertad" y "La ventana idílica", obra del maestro Luis Valsoto, en la estación San Juan de Dios del Tren Eléctrico Urbano.

Se llevó a cabo la décima edición del Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional, en el que participaron más de 300 músicos representantes de este género musical y la asistencia de 48,620 personas; se realizaron actividades académicas, conciertos didácticos y un homenaje a Manuel Esperón. En Puerto Vallarta, se realizó el primer Encuentro Regional de Comida Tradicional y Popular "El Sabor de Nuestra Tierra", se presentaron y degustaron 90 platillos que mostraron la riqueza de la cocina tradicional mexicana, realizados por representantes de 9 estados.

Para fomentar y estimular a los creadores jaliscienses se realizó la convocatoria 2011 por parte del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC),



se recibieron 166 propuestas; fueron entregados 49 apoyos con una aportación total del estado y la federación de \$1'955,897. A través del Fondo Estatal para el Fomento a la Cultura y las Artes, se apoyó a 44 proyectos culturales con una inversión estatal de \$1'998,686.

Se llevó a cabo la XIV edición del Festival Internacional de Danza Onésimo González, edición Panamericana, participaron representantes de Colombia, Montreal Canadá y México y se realizaron 11 presentaciones. En este ámbito se llevó a cabo

el primer Congreso Nacional de Danzón, con la participación de la Orquesta Filarmónica dirigida por el maestro Arturo Márquez.

A través del Programa Alas y Raíces a los Niños, se realizó en Jalisco el VI Encuentro Nacional de Teatro hecho por niñas y niños, en el que participaron representantes de 32 estados. En diciembre de 2011 se realizó la Muestra Estatal de Teatro en la que participaron 9 grupos de la ZMG y el ganador de la Muestra de Teatro del Interior proveniente de Lagos de Moreno; asimismo se contó con la presencia de 5 grupos invitados.

La Orquesta Filarmónica de Jalisco realizó 30 conciertos, destacando en la tercera temporada la celebración de los 145 años del Teatro Degollado, los conciertos especiales y de navidad, acompañados por la Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco con el montaje "El Cascanueces" y el concierto de fin de año.

A partir del último cuatrimestre de 2011, los municipios de Puerto Vallarta, Bahía de Banderas y Cabo Corrientes

cuentan con la señal de televisión abierta de C7, concesión otorgada por la SCT al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión tras 15 años de gestión. En total en 2011, se realizaron 1,351 eventos culturales de danza, literatura y eventos multidisciplinarios, se llevaron a cabo 200 exposiciones; se presentaron 619 conciertos; se realizaron 761 puestas en escena; se entregaron un total de 151 instrumentos musicales; fueron impartidos 747 talleres, cursos, diplomados, conferencias, mesas redondas entre otras; para el público infantil se presentaron 517 actividades; 1,532 intercambios culturales en los municipios de Jalisco; asistieron 1'885,442 personas.

Retos

Continuar con las actividades culturales y consolidar aquellos programas que iniciaron en 2011.

Continuar con la capacitación cultural a través de los talleres en los municipios y entregar instrumentos musicales en aquellos grupos artísticos que aún necesiten.

Consolidar los talleres artísticos en municipios, como prioritarios en el desarrollo cultural de la población de Jalisco. Ofertar a la comunidad artística y público en general la Maestría en Artes.

Continuar con la descentralización cultural hacia los municipios del interior del estado.

Incrementar el recurso que se destina a los programas federales para incrementar el número de creadores beneficiados a través de apoyos económicos para desarrollar proyectos culturales.

Indicador: Asistentes a bibliotecas públicas

Descripción

Número de asistentes en las bibliotecas públicas en el transcurso del año, tanto niños como adultos.

Asistentes a bibliotecas públicas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1'981,935	1'800,649	1'672,515	1'865,709	1'771,018	1'695,800	CULTURA
Unidad de medida: Personas						

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2011.

Biblioteca Pública



Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Biblioteca Pública Geovillas



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Indicador: Museos por cada 10 mil habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de museos por cada 10 mil habitantes en el estado, para que la población cuente con diversas opciones de exposiciones museísticas.

Museos por cada 10 mil habitantes

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0.118	0.136	0.146	0.148	0.148	0.150	CULTURA
Unidad de medida: Museos						

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura. México: 2011

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de museos en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de museos por cada 10 mil habitantes.

La Dirección de Museos realizó modificaciones a los valores existentes en 2009.

El valor reportado y el desagregado municipal tuvieron una disminución, debido a que se actualizó de acuerdo a los datos arrojados por el Censo de Población 2010.

Máscaras de Jade



Museo de Arqueología de Occidente, Jalisco.

Museo Techálotl



Techaluta de Montenegro, Jalisco.

Indicador: Bibliotecas por cada 10 mil habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de servicios bibliotecarios de calidad, así como en el uso de nuevas tecnologías para atender a los usuarios que requieren del servicio.

Bibliotecas por cada 10 mil habitantes

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0.407	0.410	0.410	0.410	0.378	0.410	CULTURA

Unidad de medida: Bibliotecas

Fuente: Dirección de Evaluación Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2011.

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de bibliotecas en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el PED 2030, se reporta el número de bibliotecas por cada 10 mil habitantes.

El valor reportado y el desagregado municipal tuvieron una disminución, debido a que se actualizó de acuerdo a los datos arrojados por el Censo de Población 2010.

Biblioteca Lic. Agustín Yáñez



Villa Purificación, Jalisco.

Biblioteca Pública



Tonaya, Jalisco.

Indicador: Eventos culturales realizados

Descripción

Este indicador se refiere a las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Eventos culturales realizados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,010	2,441	2,457	2,651	2,925	2,651	CULTURA

Unidad de medida: Eventos

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2011.

Nota: La diferencia que existe entre el valor estatal y el desagregado municipal, se debe a los eventos realizados fuera del estado.

XIV Festival de Danza Contemporánea Onésimo González



Foro de Arte y Cultura.

Exposición Salón de Octubre 2011



Ex convento del Carmen.

Indicador: Intercambios culturales realizados en los municipios

Descripción

Este indicador se refiere a las actividades culturales realizadas en los municipios a través de fiestas patronales, carnavales, festivales, entre otras, que por medio de la Secretaría de Cultura, propicia el intercambio de grupos artísticos locales entre los municipios del estado.

Intercambios culturales realizados en los municipios

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
390	992	997	1,109	1,532	1,109	CULTURA

Unidad de medida: Intercambios

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2011.

Banda musical



Festival regional de Talpa de Allende, Jalisco.

Baile



Festival regional de Talpa de Allende, Jalisco.

Indicador: Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

Descripción

Este indicador refleja el número de personas asistentes a talleres, cursos, conferencias, seminarios y diplomados realizados por las áreas y organismos de la Secretaría de Cultura.

Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
8,622	19,812	21,386	70,501	34,788	70,501	CULTURA

Unidad de medida: Personas

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2011.

Nota: La diferencia que existe entre el valor estatal y el desagregado municipal, se debe a los asistentes a adiestramientos y estudios culturales realizados fuera del estado.

IV Coloquio Arreolino



Zapotlán el Grande, Jalisco.

Encuentro regional de comida tradicional y popular



El Sabor de Nuestra Tierra, Jalisco.

Indicador: Visitantes al Instituto Cultural Cabañas

Descripción

Número de visitantes nacionales y extranjeros, así como instituciones públicas o privadas al ICC.

Visitantes al Instituto Cultural Cabañas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
168,615	169,336	178,485	152,483	142,443	172,000	CULTURA

Unidad de medida: Personas

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2011.

Nota: El cumplimiento de la meta del indicador, está condicionado al número de asistentes al Instituto Cultural Cabañas, que varía mes con mes.

Exposición "Artistas Anfitriones"



Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara, Jalisco.

Exposición "Now, Colección Jumex de Arte Contemporáneo"



Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara, Jalisco.

Indicador: Asistentes a eventos culturales

Descripción

Este indicador se refiere a los asistentes aproximados en las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Asistentes a eventos culturales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1'420,685	1'728,846	2'008,577	1'938,028	1'892,138	2'409,800	CULTURA

Unidad de medida: Personas

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura, México: 2011.

Nota: La diferencia entre el valor y el desagregado municipal, corresponde a los eventos realizados fuera del estado. No se cumplió con la meta debido al recorte en el presupuesto anual, por lo que se refleja una disminución en los eventos realizados y por ende en el número de asistentes.

Presentación de la Orquesta Monumental



Explanada del Instituto Cultural Cabañas.

Los Niños de Morelia



VI Encuentro Nacional de Teatro hecho por Niñas y Niños.

SUBPROGRAMA 9.2

Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural

Estrategia

El rescate y conservación del patrimonio cultural, las técnicas artesanales, el folklor, las tradiciones populares, impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.

Acciones y logros

Del 22 al 29 de noviembre en Bali, Indonesia, la UNESCO realizó la VI Asamblea de la Comisión Intergubernamental para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, en la que fue inscrita, en la lista representativa, la declaratoria sobre "El mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta", como patrimonio mundial inmaterial de la humanidad.

Se inauguraron las salas temporales de lo que será el Museo Arqueológico de Occidente, con la exposición "Rostros de la Divinidad. Los mosaicos mayas de la piedra verde" en el edificio que ocupó la comandancia de la V Región Militar. Los trabajos en su primera etapa consistieron en iluminación en las salas temporales de la planta baja del museo; la reparación de humedad en la cantera y la adecuación del sistema eléctrico. Además en la zona que ocupa la biblioteca, se realizan restauraciones del mobiliario de madera y muros para recuperar su belleza original.

En lo que respecta a la ruta arqueológica, con el recurso otorgado en 2010, se concluyó 100% el proceso de compra del sitio arqueológico de Teocaltitán en el municipio de Jalostotitlán; y continúa el proceso de adquisición de predios en Santa Quitería en El Arenal; El Peñol de Santa Rosalía en Etzatlán y Santa Cruz de Bárcenas en Ahualulco de Mercado; con los recursos otorgados en 2011 está en trámite la compra de terrenos en el sitio arqueológico de Ixtapa en Puerto Vallarta y la construcción del camino a Loma Alta en Teuchitlán; recursos que fueron transferidos al Fideicomiso de la Ruta Arqueológica.

Además, continúan los trabajos de excavación y restauración de la estructura principal en el Palacio de Ocomo en Oconahua. En la zona arqueológica de los Guachimontones, continúan los trabajos del guion museográfico en las salas temporales y permanentes del Centro Interpretativo con un avance de 95%, mismo que será inaugurado en los primeros meses de 2012; incluye, aulas, servicios educativos, auditorio, taller de arqueología, laboratorio y cafetería entre otros servicios,

con una inversión de 28 millones 150 mil pesos, en el que los visitantes a este sitio podrán apreciar objetos arqueológicos de la tradición Teuchitlán; además se continúa con la exploración en la zona.

En lo que respecta al Paisaje Agavero, continúan los trabajos de remodelación y rehabilitación del Museo de las Tabernas en la Casona de Amatitán y en el Museo del Paisaje Agavero en El Arenal, con un avance de 55%. En el Museo del Paisaje Agavero y la Minería en Magdalena se registra 5% de avance. Estas acciones realizadas con recurso federal otorgado en 2010.

En el Proyecto de Vías Verdes, por las Vías de la Revolución, continúan los trabajos de rehabilitación y restauración en su primera etapa con 95% de avance en las estaciones de ferrocarril de Ameca y Atotonilco el Alto.

De los 121 km de derecho de vía en desuso otorgado al gobierno de Jalisco en 2010 por Indaabin, continúa el rescate y rehabilitación de 16 km y fueron concluidos los tramos Ameca y Atotonilco el Alto con un total de 12 km, mismos que llevan 40% reforestado.

En los tramos ferroviarios de La Vega, Ocotlán y Ahualulco de Mercado se tiene un avance promedio total de 75%. Se realizó la licitación para el levantamiento y venta de rieles de 100 km de vía y los recursos obtenidos de la venta serán destinados para continuar con los trabajos en los senderos.

Con la conclusión de los trabajos en las estaciones de ferrocarril y en los senderos, se rehabilita el patrimonio cultural y permite a los habitantes de esos municipios contar con nuevos espacios públicos que detonan el desarrollo cultural y económico de las regiones.

En el municipio de Autlán de Navarro, se concluirá y equipará el Museo y Centro Regional; en Tequila, se realizará el equipamiento del auditorio anexo a la Casa de la Cultura; en el municipio de Mezquitic, será concluido el Museo Wixárika; y en Villa Hidalgo continúa la construcción del auditorio anexo a la Casa de la Cultura.

En 2011 fueron inaugurados el Museo de Sitio de Palacio de Gobierno, el de Cuquío, el Arqueológico de Occidente en Guadalajara; el Museo de Mascota; el de Techaluta de Montenegro y la apertura del nuevo inmueble de la biblioteca pública en el municipio de Degollado, delegación de Buenos Aires.

La Secretaría de Cultura, con el apoyo de la Secretaría de Administración, continúa la instalación de una aplicación en la página web de Cultura, que muestre el catálogo de las fincas patrimoniales del perímetro B de la ciudad de Guadalajara.

Durante 2011, se publicaron en la colección de Letras Inmortales de Jalisco las Antologías de Enrique González Martínez, Raúl Navarrete, Francisco Rojas González y Juan Rulfo. En la de Clásicos Jaliscienses, se realizaron las Antologías de Carmen Villoro, Eugenio Partida y Ricardo Yáñez; además los libros "Jalisco desde el Cielo"; "Las Artes Populares de Jalisco"; "Voz de la Tierra y Leyendas de Jalisco"; "Santa María de los Lagos" y "Nuevas Voces de la Dramaturgia Jalisciense".

Continúa el trabajo de investigación de vida y obra de Octavio Michel Corona y se elaboró el estudio fotográfico; inició el proceso de la primera etapa de la investigación "A la Sombra de los Grandes y Jalisco Tradición Culinaria"; por su parte el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (IJAH), realizó las investigaciones sobre el archivo histórico de dicho instituto: Fuente para la Historia Cultural del Occidente de México, archivo de imágenes del IJAH.

Un espacio para la investigación y documentación de la fotografía: histórica, contemporánea, documental, de autor y la Administración Colonial de Guadalajara en 1810. Asimismo, fueron concluidas las investigaciones: La Tradición Taurina en Jalisco; Patrimonio Industrial Jalisciense del siglo XIX; Los textiles, el papel y el fierro; y Alejandro Zohn, iniciadas en 2010.

El presupuesto estatal ejercido en 2011 para la conservación, restauración y preservación del patrimonio cultural y la construcción de infraestructura fue por 5 millones 400 mil pesos; en la Ruta Arqueológica 14 millones de pesos; y 1 millón 500 mil pesos para la exploración en Guachimontones. Para las publicaciones realizadas el presupuesto ejercido fue de 1 millón 750 mil pesos.

Retos

Concluir las obras patrimoniales que quedaron inconclusas desde el inicio de la presente administración. Inaugurar el Museo del Ópalo y la Oxidiana en la Casa de la Cultura de Magdalena y el Museo de Ayutla.

Concluir los trabajos en las estaciones de ferrocarril en Etzatlán, Ahualulco de Mercado y la Vega en Teuchitlán.

Concluir las investigaciones que se encuentran en proceso e incrementar el número de títulos impresos durante el año. Concluir las segundas y terceras etapas de Casas de la Cultura que desde hace dos años se encuentra en proceso. Apertura de tres nuevas bibliotecas.

Publicar 5 investigaciones culturales.

Indicador: Municipios que cuentan con casa de cultura

Descripción

Este indicador muestra la relación de presencia de por lo menos una casa de cultura por municipio.

Municipios que cuentan con casa de cultura

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
113	116	116	117	118	118	CULTURA

Unidad de medida: Municipios

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2011.

Nota: Se cuenta con 121 casas de cultura en 118 municipios, quedando pendientes: Atenguillo, Huejúcar, Santa María del Oro, Mixtlán, Quitupan, Santa María de los Ángeles y Tuxcueca.

Fachada de la Casa de la Cultura



San Marcos, Jalisco.

Evento en auditorio anexo a Casa de la Cultura



La Manzanilla de la Paz, Jalisco.

Indicador: Editoriales independientes apoyadas en librerías

Descripción

Número de editoriales independientes presentes en librerías de la Secretaría de Cultura.

Editoriales independientes apoyadas en librerías

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	NA	12	10	10	10	CULTURA
Unidad de medida: Editoriales						

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2011.

Nota: El valor histórico del presente indicador inició en 2009.

La meta está supeditada a que las editoriales independientes soliciten el apoyo a la Secretaría de Cultura y puedan renovar el producto entregado a las librerías o retirarlo de acuerdo a sus intereses.

Indicador: Inversión ejercida en bienes patrimoniales

Descripción

Recursos ejercidos en muebles e inmuebles (templos, edificios históricos, monumentos, retablos, entre otros), con valor patrimonial, determinados por su estructura y terminados.

Inversión ejercida en bienes patrimoniales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
28'125,763	106'850,000	50'385,888	0	500,000	2'000,000	CULTURA
Unidad de medida: Pesos						

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2011.

Nota: Se programaron tres obras de restauración de bienes patrimoniales, debido a recortes presupuestales, sólo se ejerció recurso en una de éstas.

En 2010 la inversión ejercida fue de \$0.00 al no contarse con presupuesto para tal fin.

Indicador: Sitios arqueológicos en proceso de restauración**Descripción**

Este indicador se refiere a los sitios arqueológicos que se han apoyado en su conservación y restauración en el estado de Jalisco.

Sitios arqueológicos en proceso de restauración

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1	7	9	9	9	9	CULTURA

Unidad de medida: Sitios

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura, México: 2011.

Nota: Los sitios arqueológicos reportados son:

El Tepehuaje, Santa Cruz de Bárcenas, Piedras Bola, Santa Quiteria, Palacio de Ocomo, Peñol de Santa Rosalía, Teocaltitán, Ixtapan y Guachimontones.

Sitio arqueológico Teocaltitán

Jalostotitlán, Jalisco.

Inicio de trabajos arqueológicos en Teocaltitán

Jalostotitlán, Jalisco.

PROGRAMA 10

Desarrollo Humano y Social Sustentable

Objetivo

Reducir las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población.

Descripción

Este programa está orientado al Desarrollo Humano y Social Sustentable. “El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna.” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 10.1.** Equidad de género
- 10.2.** Vivienda digna
- 10.3.** Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud
- 10.4.** Atención a migrantes y grupos vulnerables
- 10.5.** Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas
- 10.6.** Equipamiento e Infraestructura social básica
- 10.7.** Alimentación y nutrición de grupos vulnerables

SUBPROGRAMA 10.1

Equidad de género

Estrategia

La transversalidad de género.

Acciones y logros

En 2011 se ha logrado dar un total de 18,872 servicios a mujeres y hombres en las distintas áreas del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

En lo que se refiere a la violencia, las mujeres en situación de violencia en el ámbito comunitario, la proporción bajó de 15.4% a 11.3%.

Retos

Continuar con la institucionalización de las instancias municipales de las mujeres.

Seguir difundiendo, a través de campañas, acciones para prevenir la violencia contra las mujeres.

Promover que más mujeres se integren en los niveles de toma de decisión en las instituciones de gobierno. Realizar más acciones dirigidas a las mujeres en los temas de salud, educación, trabajo y derechos humanos.

Indicador: Mujeres y hombres atendidos vía “Línea mujer” o asesoría**Descripción**

Este indicador contabiliza el número de personas (mujeres y hombres) atendidos en “Línea Mujer” y asesoría presencial, la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones, además se incluyen algunos otros servicios a través del Centro de Información y Orientación, ventanilla de crédito y empleo y servicios prestados a través de módulos itinerantes; dentro de estos servicios se atienden básicamente mujeres pero en algunos casos son también requeridos por hombres que de igual manera se atienden.

Mujeres y hombres atendidos vía “Línea mujer” o asesoría

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
6,915	11,509	17,644	17,350	18,000	17,350	IJM
Unidad de medida: Personas						

Fuente: Coordinación de Vida sin Violencia del IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2011.

Indicador: Centros integrales de apoyo a la mujer institucionalizados**Descripción**

Este indicador se refiere a la institucionalización de los centros integrales de apoyo a las mujeres a través de la creación de institutos e instalación de Comisiones Edilicias de Equidad de Género.

Centros integrales de apoyo a la mujer institucionalizados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0	8	23	30	32	45	IJM
Unidad de medida: Centros						

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2011.

Nota: Se institucionalizó el Centro Integral de Apoyo a la Mujeres de San Ignacio Cerro Gordo y Zapotlán el Grande.

Indicador: Acciones desarrolladas en los temas de salud, educación, trabajo y derechos humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres**Descripción**

Este indicador muestra el número de acciones desarrolladas para incorporar el enfoque de género en la administración pública del estado.

Acciones desarrolladas en los temas de salud, educación, trabajo y derechos humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4	5	9	12	10	12	IJM
Unidad de medida: Acciones						

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2011.

Nota: La meta no se cumplió debido a problemas de logística relacionados con los Juegos Panamericanos, pues ambos proyectos se entrecruzaron en fechas y lugares.

SUBPROGRAMA 10.2

Vivienda digna

Estrategia

La generación de oportunidades para que las familias adquieran y mejoren las condiciones de sus viviendas, en particular aquellas familias que se encuentran en situación de marginación y pobreza.

Acciones y logros

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través del programa FISE, apoya a ayuntamientos y población rural, para la concentración de infraestructura social básica, tal como drenaje, electrificación y agua potable entre otras. Dicha infraestructura juega un papel primordial en el desarrollo de las comunidades rurales.

En 2011, se aprobó la construcción de 170 obras de infraestructura rural. De acuerdo a la operatividad del programa, el proceso de ejecución de las obras de infraestructura social básica, estaba programado para iniciar en julio. Actualmente el programa se encuentra en proceso de contratación y construcción de obras; el indicador refleja el porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica (obras terminadas), aún no se termina ninguna obra, es por ello que no se reporta valor.

Dentro del programa de esquemas de financiamiento y subsidio federal para la vivienda "Esta es tu Casa", se ha logrado

la construcción de mil viviendas. En este se entrega un subsidio en el que por cada peso que proporciona la Federación, el Estado entrega dos. Está diseñado para aquellas familias de escasos recursos y pobreza patrimonial, que tramitan un crédito para vivienda a través del Infonavit. Esta es una nueva modalidad del programa Dotación de Vivienda, en la que lproviene no edifica, pero sí contribuye a que las familias adquieran su casa.

Retos

Continuar el fortalecimiento de la economía mediante la generación de empleo a través de la construcción de vivienda y la mejora de vida por medio de infraestructura social básica en los municipios.

Indicador: Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población beneficiada con la construcción de infraestructura social básica (electrificación, agua potable, drenaje, casas de salud, espacios comunes como canchas de usos múltiples, empedrados, etcétera) en relación a la población rural en localidades menores a 4 mil habitantes y fuera de la ZMG.

Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
10.70	29.00	10.54	8.05	0.00	10.2	SEDER

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: POA; Informe de obras, convenios de obras; Programa FISE 2011. Consejo Nacional de Población (Conapo). México: 2011.

Nota: Por medio del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) se apoya a ayuntamientos, para 2011 fueron aprobadas la construcción de 170 obras. De acuerdo a la operatividad del programa, el proceso de ejecución de las obras de infraestructura social básica, estaba programado para iniciar en el mes de julio. Actualmente el programa se encuentra en proceso de contratación y construcción de obras; el indicador refleja el porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica (obras terminadas), aún no se termina ninguna obra, es por ello que no se reporta valor.

Indicador: Viviendas construidas**Descripción**

1) Viviendas edificadas en un lote de 90m² (6m x 15m) con 38.02m² de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.

2) Viviendas otorgadas en coordinación con Conavi e Infonavit.

Viviendas construidas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1,193	2,303	2,513	203	1,000	2,847	IPROVIPE

Unidad de medida: Viviendas

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe)

Nota: Acciones de la estrategia 2 x 1, dentro del programa de esquemas de financiamiento y subsidio federal para la vivienda "Esta es tu Casa".

En este se entrega un subsidio en el que por cada peso que proporciona la federación, el estado entrega dos. Está diseñado para aquellas familias de escasos recursos y pobreza patrimonial, que tramitan un crédito para vivienda a través del Infonavit. Esta es una nueva modalidad del programa Dotación de Vivienda, en la que Iprovipe no edifica, pero sí contribuye a que las familias adquieran su casa. Por otro lado, la meta no fue alcanzada dada la reducción del presupuesto anual en el rubro del año 2011.

Indicador: Porcentaje de avance de construcción de viviendas**Descripción**

Avance de edificación de las viviendas promovidas a través de Iprovipe.

Porcentaje de avance de construcción de viviendas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
-	-	-	65	100	100	IPROVIPE

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe)

Nota: El dato de 100% de avance se refiere al número de las viviendas construidas informadas (1,000 viviendas).

Indicador: Obras de infraestructura social básica**Descripción**

Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.

Obras de infraestructura social básica

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
333	503	196	139	0	170	SEDER

Unidad de medida: Obras

Fuente: POA, Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2011.

Nota: Para 2011 se programó la construcción de 170 obras. Inicialmente se proyectó arrancar en el mes de julio, no obstante, debido a la programación y planeación de dichas obras, se inició en el mes de septiembre. De enero a junio se trabajó fundamentalmente en la difusión del programa con las administraciones municipales. Asimismo, se llevó a cabo la recepción de solicitudes y proyectos y la revisión de los mismos para su posterior priorización e integración al POA 2011. Actualmente no se tiene ninguna obra terminada, es por ello que no se reporta valor.

SUBPROGRAMA 10.3

Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud

Estrategia

El fortalecimiento de la convivencia y unidad familiar, la educación para padres y, la difusión y práctica de los valores universales. El establecimiento de espacios públicos que funjan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promuevan el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las tradiciones y las diferentes expresiones artísticas de la población.

Acciones y logros

Jalisco es reflejo de sus familias, gente de tradiciones, que ejercen principios universales de convivencia, de desarrollo y madurez hasta trascender fronteras. En el escaparate al mundo de los históricos Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2011 fue un común de los visitantes el reconocimiento al buen trato espontáneo, la amabilidad, el respeto, la alegría con que fueron recibidos en Jalisco, atendidos durante su estancia y despedidos con la invitación al retorno.

El anhelo justo de los jaliscienses y su gobierno es conservar las fortalezas en el seno de los hogares, así como sembrar y cultivar en las nuevas familias la vida en valores, respeto a sí mismo, a las personas, a las instituciones y a la legalidad como fundamento para el pleno desarrollo humano.

Para ello, en 2011 las familias en ciernes iniciaron su formación en la primera Escuela para Novios que empezó con 80 alumnos en la Preparatoria No. 4 de la Universidad de Guadalajara; y previo a formalizar las nupcias asistieron 26,996 personas al Curso Prematrimonial Civil, impartido en 71 municipios. En la Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia (Ecapaf), fueron capacitadas 5,748 familias, aulas por las que han pasado 51,339 alumnos del año 2007 al 2011.

Es destacable que 12 grupos de Ecapaf en seis municipios estuvieron integrados en 90% por varones. Fueron 227 los egresados, 184 empleados de Seguridad Pública de municipios y 43 internos del Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure), Tepatitlán de Morelos.

En la formación de multiplicadores para cursos y talleres, el programa Para Empezar, dirigido a matrimonios jóvenes, inició formando 17 orientadores familiares; concluyeron las generaciones III y IV del diplomado de Formadores de la Sexualidad Humana, con 30 y 46 egresados respectivamente; y fue impartido el Taller de Perspectiva Familiar y Comunitaria a más de mil empleados y funcionarios de diversas instituciones.

Así también, concluyeron 3 generaciones del diplomado en Orientación Familiar con 83 egresados. Inició la generación XL que innovó la impartición de sus sesiones a través de videoconferencias incluyendo al grupo de Casa Jalisco Chicago. La generación está conformada por 73 alumnos, 38 en Chicago, Illinois, EE. UU.

La promoción del fortalecimiento familiar se dio a través del Séptimo Congreso Internacional de Familia, al que asistieron 3,005 niños, jóvenes, deportistas y académicos; así como por Postcongresos de Familia en 8 municipios, uno de ellos la comunidad wixarika de San Andrés Cohamiata, Mezquitic, la asistencia por evento fue entre 120 y 550 personas. También se llevó a cabo la décimo tercera Semana de la Familia, en 77 municipios con más de 65 mil participantes; el cierre de la misma fue el Día Nacional de la Familia con 1,800 abuelos, padres e hijos en la "Feria por la familia", en Tequila.

A favor de la salud mental de población víctima de contingencias se brindó apoyo psicológico, en el municipio de Cihuatlán, a 444 personas afectadas por el huracán "Jova".

Para apoyar a las madres que trabajan y brindar protección a sus hijos en los Centros de Atención Infantil, CAI, se beneficiaron 13,736 hijos de 12,797 madres de familia. En estos centros ha sido permanente la revisión de las medidas de seguridad de los inmuebles, apoyada con la orientación para el diseño del Plan de Emergencia Escolar donde aún falta. Fueron inaugurados 2 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, (Amatitán y Tepatitlán) y 3 Centros de Atención Infantil Comunitarios, CAIC (Acatlán de Juárez, Tonaya y Tecalitlán), que incrementan la capacidad de atención en 420 niñas y niños.

En apoyos para evitar la deserción escolar fueron entregadas 3,153 becas con inversión total de \$6'250,800, a favor de beneficiarios en las estrategias de protección a la infancia tales como: menores trabajadores, madres



adolescentes, difusores de los derechos de la niñez y menores ante riesgos psicosociales, principalmente. El gobierno de Jalisco entregó 167 becas de escuelas privadas en los niveles medio-superior y superior. Además se firmaron más convenios con

las Universidades más prestigiadas de Jalisco. A través del PROMAJOVEN de la Secretaría de Educación se entregaron

285 becas a madres adolescentes y a nivel posgrado 598 jóvenes fueron apoyados, acumulando en los últimos tres años

1,511 becas de posgrado. En 2011 inició la aplicación de la estrategia del Buen Trato y Fortalecimiento Familiar con el objetivo de fortalecer para los niños, niñas y adolescentes la función protectora de sus familias; además se fortalecieron y abrieron 14 espacios "Poder Joven", acumulando un total de 71 espacios, posicionando a Jalisco como la entidad que más espacios tiene en funcionamiento.

En 2011 inició la aplicación de la estrategia del Buen Trato y Fortalecimiento Familiar con el objetivo de fortalecer para los niños, niñas y adolescentes la función protectora de sus familias.

Fue firmada la carta compromiso entre organismos públicos y privados en el marco de la Campaña "Jalisco pacta con el

Corazón Azul Contra la Trata de Personas".

De 7 ahora son 31 municipios que trabajan para la Prevención y Atención de la Explotación Sexual Infantil. Recibieron atención integral las niñas, niños y adolescentes y sus familias desde los sistemas DIF municipales que operan el programa. Se implementaron brigadas de observación, matutinas, vespertinas y nocturnas, en 30 municipios con zonas de riesgo o condiciones para el fenómeno del maltrato infantil por explotación o abuso sexual, que conlleve al diagnóstico de la problemática y a proponer alternativas de solución.

El programa de Menores Trabajadores estuvo presente en 25 municipios, fueron atendidos 2,124 menores, de ellos 1,254 laboran en cruceros de la vía pública. Además, 1,981 hermanitos de los que trabajan recibieron prevención contra el trabajo infantil. Las acciones incluyeron a sus padres para concientizarlos sobre los riesgos que acechan a los menores trabajadores y sus responsabilidades como papás.

El ámbito escolar de los menores trabajadores fue atendido por grupos de regularización y clubes de tareas. Se trabajó en las escuelas para sensibilizar a los maestros en el buen trato, para erradicar la discriminación hacia los niños trabajadores por su ausentismo y bajo aprovechamiento escolar.

Para otorgar atención integral a los menores y sus familias hay coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco, para incorporarlos al sistema educativo; con el Registro Civil del Estado, para regularizar registros extemporáneos; con el Seguro Popular, la Secretaría del Trabajo y Fojal, entre otras instancias.

En el 2011 se diagnosticó el problema social de situación de calle en la zona metropolitana de Guadalajara. Más de mil familias y casi 1,500 menores trabajaban en cruceros. Están en diagnóstico las 64 escuelas nocturnas para detectar los problemas por el trabajo infantil. De 350 familias en situación de calle atendidas se logró que 65 dejaran de laborar en la vialidad y 200 menores abandonaron los cruceros para incorporarse al sistema educativo. Se destinaron \$1'307,100 a proyectos para fortalecer la prevención y atención que amplíen el desarrollo humano a 925 menores en situación de calle. Por estrategias, en difusores infantiles para los derechos de la niñez se beneficiaron 1,397 niños y sus familias; en la Red Juvenil 12,502 adolescentes y sus familias ingresaron al Club de Autoestima y fueron informados de temas contra las adicciones; para la prevención y atención del embarazo en adolescentes, las acciones de prevención llegaron a 8,181 jóvenes y en la vertiente de atención fueron beneficiados 1,990 madres y padres adolescentes.

Las actividades recreativas programadas para el desarrollo humano se llevaron a cabo con 31 campamentos estatales y 17 nacionales, para 3,921 participantes en total.

En eventos para adolescentes, niñas y niños destacan: el Encuentro Cultural Infantil y Juvenil, con 5,501 participantes; el VII Encuentro Deportivo Infantil y Juvenil donde compitieron 5,539 participantes; en la elección del DIFusor estatal en Pro de los Derechos de los Niños hubo 1,397 concursantes. El Día del niño fueron festejados 26,996 pequeños y sus familias principalmente en Selva Mágica, Zoológico de Guadalajara, Tutelar de Menores y en el municipio de Tuxpan de Bolaños.

En la procuración de adopciones, a través del Consejo Estatal de Familia, se otorgaron 32 consentimientos para que pupilos del estado de Jalisco tuvieran un hogar familiar.

Retos

Ampliar la cobertura de municipios con el Curso Prematrimonial Civil y la Escuela para Padres; impartiendo el primero con apoyo en video subtulado que incluya en el proceso a las personas con discapacidad auditiva.

Difusión y apoyo a los 125 municipios para la realización de la campaña de regularización de uniones de hecho.

En cuanto a la Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia: realizar ocho Encuentros Regionales, efectuar

el XVI Encuentro Estatal de Escuela de Padres de Familia, concluir el Diplomado de la generación XL que se imparte en Guadalajara y es simultáneo en Casa Jalisco de Chicago; incursionar en otros Cenjure (Centro Integral de Justicia Regional) para formar grupos de Escuela de Padres; y establecer coordinación con empresas para impartir Escuela de Padres.

Además, realizar 12 Foros regionales por la Familia, efectuar la décimo cuarta Semana de Familia, celebrar el Día Nacional de la Familia, realizar el octavo Congreso Internacional de la Familia y extenderlo a través de los Congresos de Familia en diversas comunidades del estado, así como el sexto Simposio de padres y madres de familia.

Continuar con la capacitación en Perspectiva Familiar y Comunitaria, e impartir los talleres de "Amor a la vida", como acción preventiva del suicidio.

Integrar más grupos de varones en la Escuela para Padres, ya que aún predomina la presencia de madres de familia. Realizar dos reuniones regionales, una en La Barca y la otra en Cocula, para convivencia de los padres de familia que participan en los grupos de Escuela de Padres.

Respecto a subsidios para la educación, disminuir el índice de jóvenes que se quedan sin estudiar bachillerato y universidad por falta de recursos económicos, aumentando el número de convenios con escuelas para gestionar descuentos en sus colegiaturas.

Continuar otorgando más becas de posgrado para que los jóvenes jaliscienses tengan mejores herramientas de competitividad y se traduzca en mayor desarrollo de la entidad.

Otorgar 3,153 becas educativas a beneficiarios de los programas de Protección a la Infancia. Tener mayor cobertura de municipios y población beneficiada con becas del Fondo V Ramo 33.

Aumentar la firma de convenios con instituciones educativas, para que más jóvenes jaliscienses logren beneficiarse con becas de descuentos.

En los Centros de Atención Infantil, iniciar la operación de cuatro estancias: Juanacatlán, Tomatlán, Poncitlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

En coordinación con la Secretaría de Salud, realizar el Congreso de Actualización en Pediatría. Participar en las Semanas Nacionales de Salud y Salud Bucal.

Coordinadamente con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, instalar un Centro de Atención Infantil para los hijos de sus oficiales.

Promover acciones para detectar, prevenir y atender a las niñas, niños y adolescentes víctimas y en riesgo de explotación sexual infantil a través de la capacitación a profesionistas de los ámbitos jurídico, de trabajo social y

psicológico, de 31 municipios, involucrando a los sectores público y privado.

Atender la carencia de información y conocimiento de las autoridades competentes y población en general acerca de las acciones de prevención y/o atención que se llevarán a cabo en beneficio de las niñas, niños y adolescentes víctimas o en riesgo de explotación sexual infantil.

Apertura para hablar sobre el tema de prevención entre los sectores público y privado para vincular esfuerzos hacia acciones preventivas.

Generar sinergia entre autoridades para atender eficientemente los casos concretos, con apego y respeto a los ordenamientos legales aplicables y restituirles sus derechos fundamentales.

Convocar a la capacitación a instituciones gubernamentales y organismos de la sociedad civil para aplicar la estrategia del Buen Trato y Fortalecimiento Familiar.

Continuar fortaleciendo la prevención y atención de los menores trabajadores, capacitando a los promotores municipales. Sensibilizar a los maestros sobre la problemática de los niños trabajadores y coadyuven en la solución del fenómeno menores trabajadores.

Fortalecer las coordinaciones interinstitucionales para aumentar los apoyos integrales a las familias.

Generar un nuevo proyecto para atender específicamente a los niños de las escuelas nocturnas y sus familias. Fortalecer la generación de empleos para reubicar al mayor número de familias en trabajos diferentes a los cruceros. Lograr que más organismos de la sociedad civil y sistemas DIF municipales presenten proyectos para la prevención y atención de la situación de calle en niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Capacitar a personal de 40 municipios para aplicar la estrategia como multiplicadores de la misma logrando impactar como eje transversal de infancia en la población objetivo de los programas y estrategias de infancia.

Lograr la capacitación de dos empresas agrícolas de Jalisco, que están calificadas como Empresas socialmente responsables, para lograr la certificación como Empresas Libres de Mano de Obra Infantil aplicando la estrategia de Buen Trato y Fortalecimiento Familiar.

Para la prevención de riesgos psicosociales en la niñez y adolescencia, fortalecer el trabajo interinstitucional donde se sumen esfuerzos y recursos asignados a programas gubernamentales y no gubernamentales afines.

Intensificar la defensa de los derechos de los niños, niñas y las adolescentes a través de difusión y promoción. Promover la realización de foros preventivos para padres de familia en los Sistemas DIF municipales.

Indicador: Becas de posgrado entregadas

Descripción

Este indicador mide la cantidad de jóvenes jaliscienses que se benefician con una beca para estudiar un posgrado nacional o extranjero, de tal forma que continúen su educación a un grado de especialización mayor, ofreciéndoles a ellos y al estado mayores oportunidades de desarrollo.

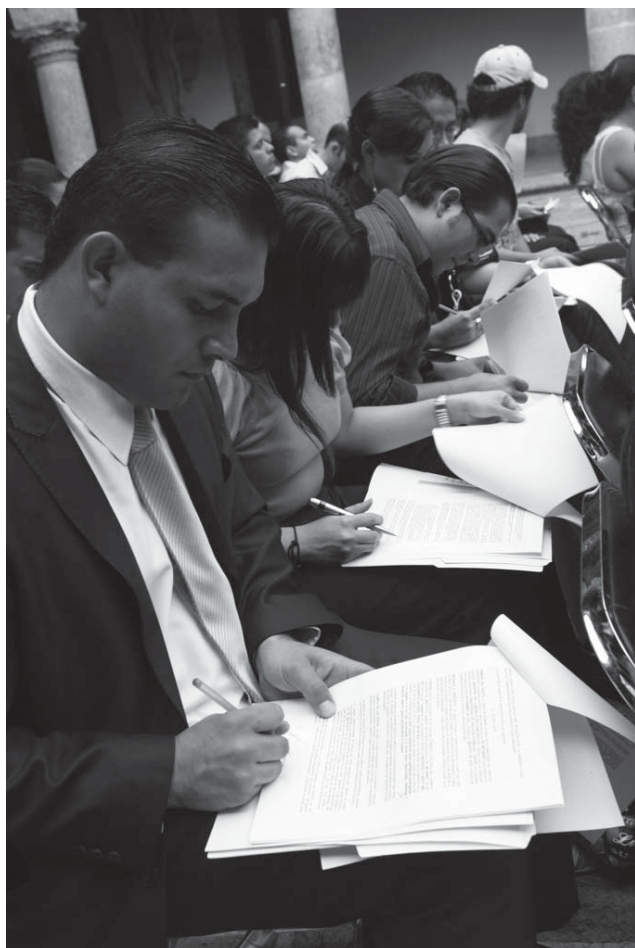
Becas de posgrado entregadas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	ND	354	559	598	556	SGG

Unidad de medida: Becas

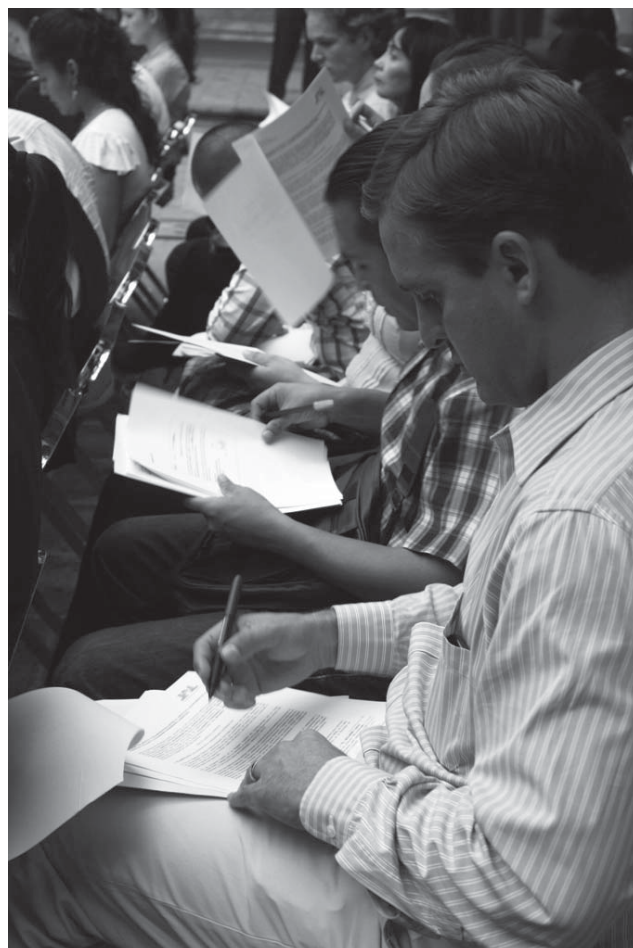
Fuente: Coordinación de Becas de Posgrado. Instituto Jalisciense de la Juventud. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Firma del convenio del programa Impulsa Jalisco



Jóvenes de Jalisco beneficiados por el IJJ.

Firma de convenio programa Impulsa Jalisco



Jóvenes de Jalisco beneficiados por el IJJ.

Indicador: Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)**Descripción**

Este indicador evalúa la contribución del Instituto Jalisciense de la Juventud para que, los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su educación media superior y superior en universidades y escuelas privadas.

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
198	162	290	215	167	300	SGG

Unidad de medida: Becas

Fuente: Coordinación de Servicios Juveniles. Instituto Jalisciense de la Juventud. México: 2011.

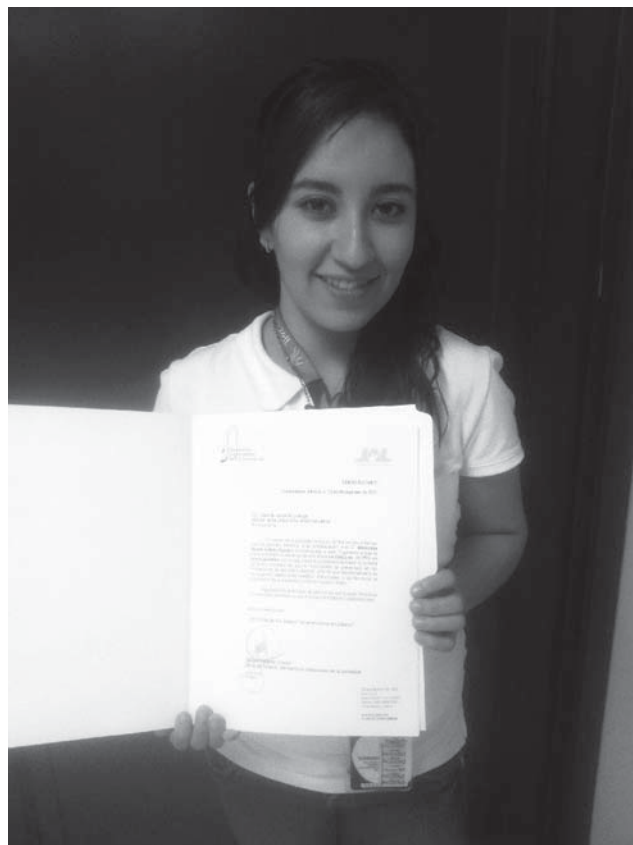
Nota: No se logró la meta del indicador en 2011 debido a cambios en el programa de entrega de becas a jóvenes, el cual no fue socializado en tiempo con los interesados.

**Jóvenes beneficiadas por el Instituto
Jalisciense de la Juventud**



Becas gestionadas en el municipio de Guadalajara.

**Jóvenes beneficiadas por el Instituto
Jalisciense de la Juventud**



Becas gestionadas en el municipio de Guadalajara.

Indicador: Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

Descripción

Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (Ecapaf). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.

Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
13,867	26,915	41,596	45,626	51,339	49,656	DIF

Unidad de medida: Familias

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Reporte intermedio de Grupos). México: 2011

Nota: En Jalisco el programa de Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia (Ecapaf) fue consolidado en el año 1994, bajo el marco del «Año Internacional de la Familia», con una nueva perspectiva de trabajo en la que se pretende la promoción de factores sociofamiliares positivos, más que la intervención de los problemas o dificultades. El valor corresponde al avance acumulado del año 2007 al mes de noviembre de 2011.

Final feliz de padres en el curso de ECAPAF



Centro Integral de Justicia Regional, Tepatitlán, Jalisco.

Reconocimiento a coordinadora municipal de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)



Auditorio "Fray Antonio Alcalde", Sistema DIF Jalisco, Guadalajara.

Indicador: Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil

Descripción

Es la cantidad total de personas que recibieron el curso previo al matrimonio civil, con temáticas en materia psicológica para fortalecer a las futuras familias con la difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
13,867	13,048	23,935	26,150	26,996	77,246	DIF

Unidad de medida: Personas

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Reporte de Constancias entregadas a asistentes del curso prematrimonial civil). México: 2011.

En espera para trámite del curso prematrimonial civil



Dirección de Fortalecimiento de la Familia. Sistema DIF Jalisco. Guadalajara.

Asistentes al curso prematrimonial civil



Auditorio "Fray Antonio Alcalde", Sistema DIF Jalisco, Guadalajara.

Indicador: Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

Descripción

Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.

Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

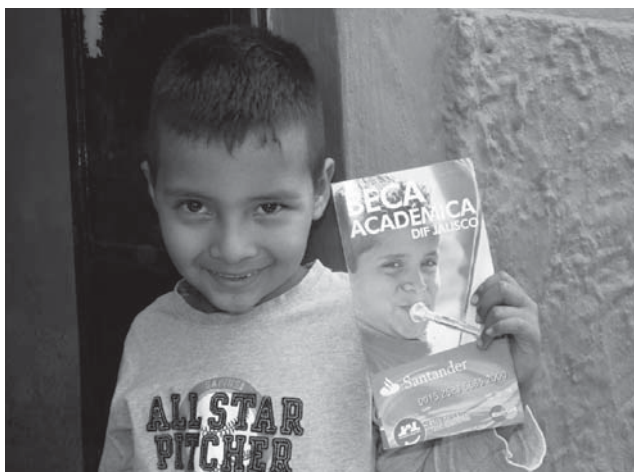
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,565	1,427	2,794	3,074	3,153	3,074	DIF

Unidad de medida: Becas

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Control de becas otorgadas). México: 2011.

Nota: Los 3,153 apoyos para la educación estuvieron conformados por 3,014 becas provenientes del Fondo V, Ramo 33, cada una de 2 mil pesos y que acumularon una inversión total de 6 millones 28 mil pesos. Complementariamente fueron asignadas 139 becas por \$1,600 cada una, recursos del Fondo V Ramo 12 por un monto global de \$222,400.

Escolar beneficiado con beca educativa



Jalisco, México.

Entrega de becas escolares a domicilio



Jalisco, México.

Indicador: Tasa de divorcios por cada mil matrimonios

Descripción

Es el riesgo de la población casada civilmente de incurrir en divorcio.

Tasa de divorcios por cada mil matrimonios

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
105.30	110.90	109.16	109.16	109.16	107.42	DIF

Unidad de Medida: Tasa

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Estadísticas vitales, publicadas en el sitio web <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=11093&e=&i=> [Consultado por última ocasión el 1 de diciembre de 2011]. México: 2011.

Nota: Esta tasa corresponde a la relación entre divorcios y matrimonios habidos en 2009. Es la última información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), misma que prevalecerá durante el año hasta que haya disponible información más reciente y por la cual esta publicación difiere a lo reportado en el Cuarto Informe de Gobierno.

**Dibujo seleccionado del concurso infantil
"Yo vivo sin violencia"**



Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

Unidad de atención de la violencia intrafamiliar Ocotlán



Ocotlán, Jalisco.

SUBPROGRAMA 10.4

Atención a migrantes y grupos vulnerables**Estrategia**

El impulso de programas de apoyo a migrantes y jaliscienses en condiciones de vulnerabilidad.

Acciones y logros

Para apoyar la economía de los jaliscienses mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, el gobierno del estado otorgó, mediante el Programa de Atención al Adulto Mayor, más de 100 mil apoyos durante 2011. Asimismo, con los programas y estrategias para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, Casa Hogar para Mujeres Adultas Mayores, Centros de Día, Universidad No Formal para Adultos Mayores, Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Plan Venerable, se ha beneficiado a 47,572 adultos mayores.

Así también, para proteger la alimentación como necesidad básica de los adultos mayores, fue ampliada la cobertura de comedores asistenciales para personas de la tercera edad en desamparo, y 15 municipios recibieron el equipamiento para nuevos comedores, incrementando con ello en 750 adultos mayores beneficiados. Cabe destacar que en 2011 hubo un incremento de 113 a 128 comedores de este tipo en Jalisco, distribuidos en 108 municipios; con ello se cuenta con capacidad instalada para atender a 6,400 adultos mayores en desamparo.

A fin de rescatar del trabajo de campo a hijos de jornaleros migrantes e incorporarlos a la escuela, en febrero de 2011 se hizo entrega de 795 becas educativas, complementarias del ejercicio 2010; en noviembre fueron otorgadas 495 becas del ejercicio 2011, por lo que durante dicho año se hizo entrega de un total de 1,290 becas.

A lo largo de 2011 se brindó atención a 2,124 menores trabajadores con servicios psicológicos, jurídicos, de apoyo alimentario con despensas, apoyos médicos, entre otros. De ellos, 1,254 son menores en situación de calle, que trabajan en los cruceros de la vía pública. Además durante el año se trabajó con niños en riesgo de situación de calle y con acciones preventivas para que no se incorporen al trabajo infantil: se atendieron cerca de 2 mil hermanos pequeños de los menores trabajadores. El programa de Menores Trabajadores fue operado en 25 municipios de Jalisco, donde se realizaron diversas actividades deportivas, recreativas, culturales y educativas. Además se generaron acuerdos con la Secretaría de Educación para incorporar a

los menores al sistema educativo; con el Registro Civil del Estado para regularizar registros extemporáneos de menores y sus padres; así como vinculación con el Seguro Popular, la Secretaría del Trabajo y el Fojal, entre otras instancias, procurando mejores apoyos a los menores y sus familias. Con el objetivo de trabajar con el mayor número de familias que estuvieran dispuestas a salir de esa situación, en mayo de 2011 se realizó un diagnóstico de la situación de calle en la zona metropolitana: más de mil familias se encontraron trabajando en cruceros y casi 1,500 menores en calle; así, fueron atendidas 350 familias de cruceros logrando rescatar a 65 familias del trabajo en dicho ambiente informal. Todos estos esfuerzos contribuyeron a que más de 200 menores dejaran de asistir a los cruceros y se incorporaran al sistema educativo.

Con el huracán Jova que azotó las costas de Jalisco el pasado mes de octubre se vieron afectadas más de 2,700 viviendas, mismas que fueron apoyadas con el programa Menaje de Casa mediante cheques, con el valor de cada artículo dañado y constatado según la encuesta de validación de daños de cada vivienda, para la compra de estufa, refrigerador, lavadora, recámara, entre otros artículos domésticos que se perdieron en la inundación.

Retos

A fin de evitar una mayor desintegración del tejido social y para mejorar la calidad de vida de adultos mayores de Jalisco que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, el gobierno del estado tiene como reto entregar más de 100 mil apoyos económicos a adultos mayores de 70 años.

Otro desafío es ampliar la cobertura de comedores asistenciales para adultos mayores en desamparo, impulsando a que 7 municipios cuenten con comedores equipados para sumar 135 comedores en el estado, y poder brindar atención a 6,750 adultos mayores en desamparo.

Con el objetivo de responder a la creciente demanda de atención especializada, de las personas adultas mayores en el estado, se pretende abrir dos Centros de Día, uno en Atotonilco el Alto y el otro en San Julián.

Para disminuir el número de niños en situación de calle, se tienen como retos: fortalecer las coordinaciones interinstitucionales para aumentar los apoyos integrales a las familias, capacitar a los promotores municipales; generar un proyecto nuevo para la atención, muy en lo

particular, de los niños alumnos de escuelas nocturnas y sus familias, y continuar fortaleciendo la generación de empleos para colocar al mayor número de familias en trabajos diferentes a los cruceros.

Indicador: Lugar en el Índice de Vulnerabilidad Social

Descripción

Este indicador permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita el ejercicio equitativo de los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud infantil.

Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta. Entre mayor sea el valor (lugar), menos vulnerable es la entidad.

Tienen menor vulnerabilidad social las localidades y entidades federativas donde la mayoría de su población tiene mejores ingresos económicos, tiene afiliación a instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, Sedena, etcétera), tiene los servicios públicos básicos en su vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica), tiene dormitorios suficientes que evitan el hacinamiento; también, donde son menos los hogares con jefatura femenina, hay menos mujeres embarazadas, en lactancia o madres adolescentes; donde es menor la población con discapacidad o de la tercera edad; donde la mayoría de sus niños asisten a la escuela y aprovechan mejor su oportunidad de estudiar; donde los niños gozan de salud.

Lugar en el Índice de Vulnerabilidad Social

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
22	22	22	22	22	27	DIF

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: Elaborado por el Sistema Nacional DIF, con datos obtenidos cada 5 años de los resultados del INEGI, en el Censo General de Población y Vivienda y el Conteo de Población y Vivienda. México: 2010.
Nota: El Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) es elaborado por el sistema nacional DIF, en espera de que sea actualizado durante el primer cuatrimestre del año 2012 con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

La niñez, grupo vulnerable social



Festejo Día del Niño en Tuxpan de Bolaños, Jalisco.

Grupo vulnerable social: personas con limitaciones para la actividad



Estadio de atletismo, Zapopan, Jalisco.

Indicador: Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales**Descripción**

Este indicador se refiere al número de personas que son atendidas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores en Desamparo. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior mediante la participación corresponsable de la población.

Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4,097	4,347	4,848	5,362	6,159	6,150	DIF

Unidad de medida: Personas

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral de Adultos Mayores (Informe mensual de actividades). México: 2011.

Nota: La población fue atendida en 128 comedores que operan en 108 municipios, donde fueron otorgadas durante el año un total de 1'714,121 raciones de alimentos. En diciembre empezaron a operar 13 nuevos comedores recién equipados

Comedor asistencial

San Juanito de Escobedo, Jalisco.

Beneficiarios de comedor asistencial para adultos mayores en Tecalitlán

Comedor asistencial, Sistema DIF Tecalitlán, Jalisco.

Indicador: Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el estado**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 671,323 personas de 60 años o más, de los cuales 87,943 se consideran de escasos recursos.

Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
41.72	42.03	39.90	44.62	54.09	44.62	DIF

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral del Adulto Mayor (Informe mensual de población atendida); Consejo Nacional de Población, Conapo (Proyecciones de población 2050; e INEGI Encuesta Nacional de Empleo 2009). México: 2011.

Nota: Con la información del Censo de Población y Vivienda 2010 ha sido reestructurada la meta a 87,943 adultos mayores, resultante de considerar 13.1% (población de Jalisco en pobreza alimentaria, de acuerdo con la última información de Coneval, 2008) aplicado a un total de 671,323 adultos mayores censados en 2010. De enero a noviembre fueron atendidas 47,572 personas de 60 y más años, con los programas y estrategias de: Atención de adultos mayores en desamparo, Casa hogar para mujeres adultas mayores, Centros de día, Universidad no formal para adultos mayores, Comedores asistenciales para adultos mayores y Plan Venerable.

Jornada cultural de la Universidad de la Tercera Edad (UNI-3)



Auditorio "Fray Antonio Alcalde", Sistema DIF Jalisco, Guadalajara.

Reina de la Tercera Edad 2011 y finalistas del certamen



Auditorio "Fray Antonio Alcalde", Sistema DIF Jalisco, Guadalajara.

Indicador: Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.

Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

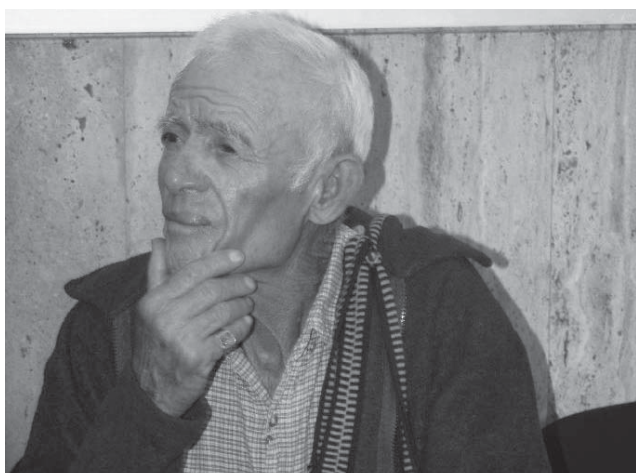
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
10,917	23,404	45,474	33,665	31,154	33,665	SDH

Unidad de medida: Beneficiados

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH), Dirección General de Programas Sociales. México: 2011.

Nota: El incumplimiento de meta fue debido a las defunciones entre la población objetivo, así como al incumplimiento de algunos requisitos de acceso al programa.

Adultos Mayores



Guadalajara, Jalisco.

Adultos Mayores



Jalisco, México.

Indicador: Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes

Descripción

Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
300	400	500	205	1,290	1,000	DIF

Unidad de medida: Becas

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Padrón de becarios, hijos de jornaleros migrantes). México: 2011.

Nota: Con la entrega de 795 becas en febrero de 2011 quedó completa la entrega de mil becas como meta ampliada para 2010. De las becas programadas para 2011 en noviembre fueron otorgadas 495.

Apoyos a familias de jornaleros migrantes



Jalisco, México.

Beneficiario de beca escolar



Jalisco, México.

Indicador: Ingresos por remesas familiares

Descripción

Este indicador se refiere al dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.

Ingresos por remesas familiares

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1,995.90	1,914.30	1,690.20	1,752.80	1,426.00	1,966.83	SEIJAL

Unidad de medida: Millones de dólares

Fuente: Banco de México (Banxico) [México]. Base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa 2011 [en línea].

Nota: El valor corresponde al tercer trimestre de 2011, último dato publicado por Banxico.

Indicador: Menores trabajadores atendidos

Descripción

Este indicador se refiere a la población de menores y hasta 18 años de edad que trabajan, como son los vendedores, empaquetadores en supermercados, cantantes, mendigos, ayudantes, etcétera, y que han sido atendidos por los sistemas DIF municipales.

Menores trabajadores atendidos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1,600	1,033	1,590	1,772	2,124	2,350	DIF

Unidad de medida: Niños

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Informe mensual de menores en situación de calle atendidos). México: 2011.

Nota: La población atendida recibe atención integral con servicios psicológicos, jurídicos, de apoyo alimentario con despensas, apoyos médicos y becas educativas, entre otros y derivación a los servicios DIF y canalización a otras instituciones. Los papás y mamás son incorporados a la Escuela para Padres.

De los 2,124 menores trabajadores atendidos, 1,254 son menores en situación de calle, que trabajan en los cruceros de la vía pública, mayoritariamente de Puerto Vallarta y los seis municipios de la ZMG. Además son atendidos 1,981 niños en riesgo, hermanitos de los menores trabajadores.

Menores trabajadores también asistentes a función de cine del Centro Magno



Centro Magno, Guadalajara, Jalisco.

Invitados a función de cine en el Centro Magno



Centro Magno, Guadalajara, Jalisco.

SUBPROGRAMA 10.5

Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas**Estrategia**

El mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios públicos para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

Acciones y logros

Con la finalidad de que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos que les permitan mejorar su nivel de bienestar y avanzar en el desarrollo integral de sus comunidades, el gobierno del estado en colaboración con los municipios, a través del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), en el ejercicio presupuestal 2011 se contrataron obras que permiten que 4 localidades cuenten con el servicio de agua potable y que a 2 localidades se les suministre el servicio de energía eléctrica, beneficiando a 1,686 habitantes.

Retos

Suscribir con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), los Acuerdos de Coordinación para el ejercicio presupuestal 2012, en tiempo y forma.

Gestionar con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), recursos federales por aproximadamente 300 mdp que serán destinados a la ejecución de obras de infraestructura básica y la construcción de tramos carreteros en el proyecto de la carretera Amatitán – Bolaños – Huejuquilla El Alto.

Concluir la ejecución de las obras que fueron contratadas en el ejercicio presupuestal 2011.

Indicador: Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica**Descripción**

Son los recursos ejercidos en comunidades indígenas destinados a obras de infraestructura básica, la cual contempla: comunicación terrestre, (puentes, caminos y carreteras), obras de electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento.

Dichos recursos son gestionados a través de acuerdos de coordinación institucional y con ello se contribuye a que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos.

Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	ND	211.6	123.5	11.7	304.0	SEPLAN

Unidad de medida: Millones de pesos

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Jalisco-Colima. México: 2011.

Nota: El presupuesto ejercido en el año 2011 a través del programa PIBAI fue de alrededor de 11.7 millones de pesos y se ejecutaron 6 obras de infraestructura básica que benefició a 1,686 habitantes de 4 municipios.

La inversión se logró únicamente con recursos de procedencia municipal y del Gobierno del Estado, razón por la cual la meta de inversión de 304 millones de pesos no fue posible alcanzarla, debido a que el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), no lograron concretar la firma del Acuerdo de Coordinación para el ejercicio 2011.

Indicador: Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos**Descripción**

Este indicador muestra en porcentaje la cantidad de viviendas indígenas que disponen de los servicios básicos considerando las variables de agua entubada, drenaje, energía eléctrica y el total de viviendas con piso diferente al de tierra.

Las viviendas contabilizadas en el presente indicador son las contempladas de acuerdo a la "Ley de los Pueblos Indígenas Jalisco".



Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	20.00	SEPLAN

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con base en datos de INEGI II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.

Nota: El valor presentado es en base de datos de INEGI II Conteo de Población y Vivienda, México: 2005.

El indicador será actualizado a principios de 2012, con base al Censo de Población y Vivienda realizado en 2010 y aunque los datos de dicho censo ya fueron publicados por el INEGI, no es posible actualizar el indicador en virtud de que sólo se muestra la población global por entidad y por municipio, pero no se aclara la situación de la población indígena, por lo que el valor será modificado una vez que el INEGI y CDI, presenten datos que se consideren como oficiales en relación a la comunidades indígenas.

SUBPROGRAMA 10.6

Equipamiento e Infraestructura social básica**Estrategia**

La ampliación y mejora de la cobertura de los servicios básicos en las zonas rurales y marginadas; de los centros urbanos con énfasis en la dotación de agua potable, drenaje, electrificación, pisos, banquetas y empedrados.

Acciones y logros

Con el objetivo de impulsar un estado con oportunidades para todos los jaliscienses, el Programa Llega ha entregado, durante el 2011, cerca de 70 mil apoyos económicos para transporte a estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores y personas con discapacidad de nivel socioeconómico bajo que utilizan el transporte público.

Para atender las necesidades de vivienda de los jaliscienses más vulnerables, el programa estatal Mejora tu Casa apoyó más de 10 mil viviendas con acciones de piso firme, celdas solares y techos, mismas que beneficiaron a más de 42 mil jaliscienses.

Con la firme convicción de que la educación y la capacitación son el motor para el desarrollo de las personas, familias y comunidades, en 2011 fue inaugurado el Centro de Formación y Capacitación para el Desarrollo Familiar y Comunitario (Supera) de Huejuquilla el Alto. Dicho centro tiene capacidad para 80 personas con hospedaje y la disponibilidad de 80 talleres, por lo que beneficiará a más de 65 mil habitantes de la región Norte. Con este son ya dos Centros Supera los que operan en Jalisco: el de San Gabriel y el de Huejuquilla el Alto. Dentro de estos centros fueron desarrollados 6 talleres de capacitación sobre ecotecnias solares, impartidas a líderes comunitarios.

Retos

Uno de los retos para 2012 es otorgar más de 100 mil apoyos económicos de transporte a estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad de nivel socioeconómico bajo que utilizan el transporte público, con esto se pretende beneficiar a 30 mil jaliscienses, por medio del Programa Llega.

Por su parte, el principal desafío del Programa Mejora tu Casa es mejorar más de 15 mil viviendas, esto es, apoyándolas a través de piso firme, techo y equipo de almacenamiento de agua; estas acciones tendrán un impacto en más de 60 mil jaliscienses.

Asimismo, para el primer semestre de 2012 se pretende concluir la construcción e inauguración de los Centros de Capacitación Supera por la Familia en los municipios de Atotonilco el Alto y Cuautitlán de García Barragán, y más adelante iniciar la construcción y operación de dos Centros Supera más, ubicados en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Talpa de Allende.

De igual manera, se tiene como desafío fortalecer a los grupos de desarrollo comunitario de localidades con grados de marginación alto y muy alto, en aspectos que incrementen su autogestión.

Indicador: Personas apoyadas con becas de transporte**Descripción**

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con becas de transporte. El programa de becas está dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores y personas discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él.

Personas apoyadas con becas de transporte

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
5,414	47,545	35,000	25,877	18,547	40,000	SDH

Unidad de medida: Beneficiados

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2011.

Nota: El incumplimiento de meta fue debido a recortes presupuestales y al incumplimiento de requisitos de acceso al programa.

Jóvenes estudiantes



Chapala.

Jóvenes estudiantes



San Juan de los Lagos.

Indicador: Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

Descripción

Se refiere a la intervención de DIF mediante el abordaje comunitario de participación, organización y formación social bajo los siguientes ejes de atención: alimentación, salud, educación, mejoramiento de la vivienda y el fortalecimiento de la economía familiar. La atención se centra en comunidades con indicadores de alta y muy alta marginación.

De acuerdo con el índice de marginación obtenido por Conapo, se tienen focalizadas como prioritarias de atención 596 localidades en Jalisco. La meta es incidir este año con procesos de desarrollo comunitario en 261 comunidades de alta marginación, diferentes a las atendidas en los dos años previos, así como en núcleos urbanos marginados.

Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
38.0	69.0	43.3	19.9	51.2	22.6	DIF

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Informe mensual de atención con procesos de desarrollo comunitario) y CONAPO (Índices de marginación por localidades) [en línea http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78&Itemid=194]. Fecha de última consulta el 31 de diciembre de 2011. México: 2011.

Nota: El avance informado es en relación a un total de 598 localidades de muy alta y alta marginación. Están siendo atendidos 10,524 habitantes de 307 localidades.

Entrega de apoyos para el fortalecimiento de la alimentación



San Juanito de Escobedo, Jalisco.

Práctica de ecotecnia y farmacia viviente



Centro SUPERA, Huejuquilla el Alto, Jalisco.

Indicador: Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa**Descripción**

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tienen piso de tierra, techos inseguros, etcétera

Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	214,068	275,439	60,791	42,836	60,791	SDH

Unidad de medida: Beneficiados

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2011.

Nota: El incumplimiento de meta fue debido al aumento de costos de operación y materiales.

Programa Mejora tu Casa

Jalisco, México.

Programa Mejora tu Casa

Guadalajara.

Indicador: Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social**Descripción**

Presupuesto destinado a gasto social como educación, salud, seguridad social, vivienda, deportes, inversión pública y otros de características similares.

El porcentaje se calcula con base en el presupuesto modificado.

Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	89.0	87.0	88.0	89.4	92.0	SEFIN

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto. Secretaría de Finanzas (Sefin). Jalisco. México: 2011.

Nota: El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de las dependencias, propicia el desarrollo social en el estado, entre ellas se encuentra la Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas, participaciones y aportaciones a municipios, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Vialidad y Transporte, Secretaría de Desarrollo Humano, Procuraduría Social y Protección Civil.

Cifra preliminar al mes de diciembre.

SUBPROGRAMA 10.7

Alimentación y nutrición de grupos vulnerables**Estrategia**

La reducción de los niveles de desnutrición y mejoramiento de los hábitos de alimentación, en especial de las personas y grupos más desprotegidos.

Acciones y logros

El gobierno de Jalisco otorga apoyos alimentarios y brinda servicios de alimentación a través de varios programas y estrategias tendientes al mejoramiento nutricional de la población.

Fue así como mediante el Programa de Ayuda Alimentaria Directa se contribuyó a mejorar la economía y la alimentación de 65,140 personas vulnerables, otorgándoles despensas con alimentos básicos e incluyendo acciones de orientación alimentaria que fomentan una correcta alimentación y mejoran su salud.

En el 2011 fueron entregadas 781,680 despensas distribuidas entre población vulnerable de todos los municipios, el peso acumulado equivale a 4,850.3 toneladas de alimentos de la canasta básica y la inversión anual totalizó \$93'283,190.

Desayunos escolares. En el año fueron otorgadas 36 millones 451 mil 964 raciones de desayunos y comidas escolares a un máximo de 192 mil 716 niños, distribuidos entre los 125 municipios de Jalisco.

Para la elaboración de desayunos y comidas escolares fueron entregadas 76 cocinas del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (Menutre), y 10 cocinas rústicas para la zona indígena de la región Norte.

En el Programa de Alimentación a Población Infantil de 1 a 5 Años No Escolarizados (Proalimne), fueron atendidos 2,268 niñas y niños quienes por mes y hasta septiembre recibieron leche semidescremada, totalizando la entrega en el año de 2'649,892 litros de leche, entre 116 municipios donde opera el programa.

De septiembre a diciembre cambió el contenido del complemento alimentario, habiéndose entregado 89,072 dotaciones, cada una integrada por: 7 litros de leche ultrapasteurizada, 1kg de avena, 1kg de harina de maíz, 1kg de frijol y ½ kg de lenteja. Con esta modificación, Jalisco se sumó a las estrategias para el combate de la mala nutrición establecidas durante el décimo Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, realizado en noviembre de 2010.

Aunado a ello los padres, madres o tutores recibieron pláticas de orientación alimentaria con el propósito del mejoramiento familiar en sus hábitos alimentarios.

A través de la estrategia de Orientación Alimentaria contribuimos en la capacitación de la población con temas de nutrición encaminados a disminuir los problemas de sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas degenerativas mediante el fomento de los buenos hábitos alimentarios, la actividad física y el rescate de la cultura alimentaria.

En relación al Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, ANSA, a través del Programa de Ayuda Alimentaria Directa continuamos otorgando a la población vulnerable alimentos nutritivos tales como: leche semidescremada, bebida de soya y galletas integrales bajas en grasas y sin ácidos grasos Trans altamente nocivos para la salud.

Con el propósito de sumar esfuerzos y difundir información sobre el ANSA, en Jalisco existe vinculación entre el Sistema DIF Jalisco, la Secretaría de Salud, Educación, Seder, Sagarpa, Code y Asociación de Padres de Familia de Jalisco, principalmente.

La orientación alimentaria fue desplegada cubriendo los 125 municipios a través de 14,059 capacitaciones, que incluyeron cursos de conservación de alimentos, pláticas, demostraciones y degustaciones.

Respecto a la formación de recursos humanos profesionalizados y el correspondiente efecto multiplicador de conocimientos básicos de alimentación y nutrición, conservación de alimentos, higiene y desarrollo en la comunidad fue llevado a cabo el quinto Diplomado de Alimentación, Nutrición y Salud Comunitaria, del que egresaron 26 alumnos: 17 de sistemas DIF municipales, un empleado del DIF estatal, un empleado de la Secretaría de Educación y 7 de la Secretaría de Salud.

Inició el sexto Diplomado de Alimentación, Nutrición y Salud Comunitaria, con el efecto multiplicador de conocimientos básicos de alimentación y nutrición y conservación de alimentos.

Estos diplomados están avalados por el área de Educación Continua del ITESO.

También, fueron capacitados con temas de nutrición 249 promotores del desarrollo comunitario.

Otro evento significativo fue el décimo cuarto Seminario de Nutrición, con el lema "Precios de los Alimentos - De la Crisis a la Estabilidad", en el que participaron 350 personas, entre personal de los DIF de la entidad, de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y público en general.

Para promover la alimentación correcta fundamentada en el consumo de alimentos disponibles en cada región, se impartió capacitación a las autoridades de los 125 DIF municipales acerca de la selección, preparación y consumo adecuado de los alimentos.

En el marco de los festejos del Día Mundial de la Alimentación, fue realizado el tradicional Concurso de Platillos "En Familia nos Alimentamos Saludablemente" con la participación de todos los municipios de Jalisco.

En seis ferias de servicios "Este Gobierno está Contigo" estuvieron presentes las degustaciones de diferentes platillos elaborados con soya, otorgadas aproximadamente a 7,500 personas.

Retos

En convergencia con el ANSA, está previsto incrementar el padrón del

Programa de Ayuda Alimentaria Directa en 3,295 nuevos beneficiarios, de los cuales 852 serán de zona indígena.

Asimismo, los 125 municipios conocerán y aplicarán toda la información adquirida en las capacitaciones, enfatizando las acciones para detener, disminuir y revertir los problemas de sobrepeso y obesidad, causas de enfermedades crónico degenerativas graves como diabetes mellitus, infartos cardíacos, hipertensión y cáncer, entre otras.

Se continuará con la capacitación, promoción y difusión realizando el Séptimo Diplomado de Nutrición, Alimentación y Salud Comunitaria; el Encuentro estatal de experiencias y avances de los programas alimentarios; el proyecto de orientación alimentaria a Comités de Padres de familia que manejen desayunos escolares.

Ampliar la cobertura para brindar apoyo alimentario con las dotaciones Proalimne a 1,219 menores más, en edades de 1 a 5 años, totalizando 23,487 beneficiarios en el año 2012.

Incluir a siete municipios más en el programa, para totalizar 123 municipios operando el programa. Se otorgarán 281,844 dotaciones Proalimne.

Indicador: Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

Descripción

Es la presencia de los desayunos escolares DIF en las escuelas donde son más requeridos, es decir, aquellas ubicadas en las zonas altamente marginadas, en donde los alumnos manifiestan desnutrición o están en el nivel de riesgo de padecerla. La dotación de las raciones alimentarias mejoran el nivel nutricional de los alumnos, además favorecen su arraigo al centro educativo y elevan el aprovechamiento escolar.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	47.50	69.50	71.24	72.76	86.00	DIF

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Padrón de desayunos escolares, ciclo 2010-2011), Secretaría de Educación Jalisco (Directorio de escuelas públicas de nivel básico, ciclo escolar 2010-2011) y Consejo Nacional de Población, Conapo (Índices de marginalidad por localidades, año 2005). México: 2011.

Nota: En el ciclo escolar 2010-2011 fueron atendidas con el programa de Desayunos Escolares 1,437 escuelas, de las 1,975 situadas en localidades de alta y muy alta marginación, lo que equivale a 72.76% de cobertura.

El padrón total de desayunos consta de 189,375 alumnos del ciclo escolar 2010-2011.

Aún no está disponible el padrón de desayunos escolares, ciclo 2011-2012.

Concluyendo su desayuno escolar



Cocina-comedor del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (Menutre), Cocula, Jalisco.

Hora del desayuno escolar



Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) No. 2, Col. Guadalupana, Guadalajara, Jalisco.

Indicador: Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

Descripción

Representa la cantidad de individuos vulnerables atendidos con una despensa mensual durante un año.

Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	NA	64,640	65,140	65,140	65,140	DIF

Unidad de medida: Personas

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de despensas a sujetos vulnerables). México: 2011.

Nota: Cada persona, de las 65,140 inscritas en el padrón, recibe cada mes, durante un año, una despensa para su seguridad alimentaria. De enero a diciembre fueron entregadas 781,680 despensas.

Despensa de ayuda alimentaria directa a familia de jornaleros migrantes



Jalisco, México.

Madre de familia beneficiaria de la ayuda alimentaria directa



Almacén general del Sistema DIF Jalisco, Guadalajara.

PROGRAMA 11

Preservación y Restauración del Medio Ambiente

Objetivo

Preservar y mejorar el medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales.

Descripción

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca “mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el Estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 11.1.** Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental
- 11.2.** Prevención y control de la contaminación ambiental
- 11.3.** Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo

SUBPROGRAMA 11.1

Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental

Estrategia

El fortalecimiento de la cultura por la conservación de los recursos naturales; el establecimiento de un Sistema Estatal de Parques y Áreas Naturales Protegidas y, el impulso al uso equilibrado y sustentable de los recursos naturales.

Acciones y logros

1. Se elaboró el Estudio Técnico Justificativo para la Conservación de la Montaña de Puerto Vallarta, para la creación del área natural protegida de carácter federal, con una superficie de 120,514ha. Este polígono de conservación lo integran los municipios de Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Mascota.

2. Se realizó la consulta pública para decretar la zona de Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, como área natural protegida de carácter estatal. Este polígono de conservación lo integran los municipios de Jocotepec, Tlajomulco de Zúñiga, Chapala e Ixtlahuacán de los Membrillos y comprende una superficie de 32,129ha.

Retos

1. Declaración de las Áreas Naturales Protegidas: Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos; Bosque de Arce y Montaña de Puerto Vallarta.

2. Con la declaratoria de las áreas naturales protegidas, los volúmenes de aguas tratadas y el incremento de las empresas certificadas como limpias, el indicador “Manejo Sustentable del Medio Ambiente” del IMCO, se posiciona mejor en Jalisco a nivel nacional.

Indicador: Posición en el subíndice "Manejo Sustentable del Medio Ambiente" del IMCO

Descripción

Este subíndice califica tanto el estado de conservación ambiental como la tasa de degradación de los principales activos ambientales y la interacción de éstos con las actividades productivas y de consumo. Por ello, este indicador considera el estado general de la sustentabilidad y el ambiente como condiciones

indispensables para generar crecimiento y desarrollo sostenible en largo plazo.

Posición en el subíndice "Manejo Sustentable del Medio Ambiente" del IMCO

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
22	15	15	15	15	15	SEMADES

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). Índice de Competitividad Estatal 2010. La caja negra del gasto público. México: 2011. Disponible en http://imco.org.mx/indice_estatal_2010/JAL.html
Nota: El Índice general de Competitividad Estatal de Imco 2010 está compuesto de 10 subíndices y de 120 variables con información al año 2008; uno de ellos es el subíndice «Manejo Sustentable del Medio Ambiente».

Indicador: Áreas naturales bajo esquema de protección

Descripción

Este indicador mide el número de áreas naturales consideradas como protegidas. La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.

Áreas naturales bajo esquema de protección

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
15	23	29	31	31	32	SEMADES

Unidad de medida: Áreas naturales

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. Semades. México: 2011.

Nota: Se encuentran en procesos de consulta pública dos áreas naturales protegidas por lo que no se han decretado a la fecha.

Se realizaron cuatro foros de consulta pública de la propuesta de Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, así como diversas reuniones con ejidos que se encuentran dentro de la propuesta del área, con la finalidad de clarificar los objetivos y programa de aprovechamiento.

Para el mes de octubre de 2011, en lo que respecta a la Declaratoria de Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, no se ha concluido la Declaratoria, se realizaron salidas de campo con los dueños y ejidatarios para delimitar las subzonas de manejo y se han aclarado dudas respecto a la operación y gestión del área natural protegida.

Se concertó la última reunión de trabajo con los dueños y poseedores de los terrenos que comprende la propuesta de área natural protegida, Parque Estatal Bosque de Arce en el municipio de Talpa de Allende, para dar inicio a la publicación de la Declaratoria.

Para noviembre se continúa con la adecuación del programa de aprovechamiento y el diálogo con el municipio de Jocotepec para dar atención a las demandas de Ejidos y pasar a la Declaratoria de Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos; asimismo para el área natural protegida de Bosque de Arce.

El valor de diciembre 2011 corresponde al cierre de noviembre del mismo año.

Área Natural Protegida Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos



Se realizó la consulta pública para decretar la zona de Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, como Área Natural Protegida de carácter Estatal.

Conservación de la Montaña de Puerto Vallarta



Agenda para la
CONSERVACIÓN
Montaña de Puerto Vallarta

Estudio técnico justificativo para la conservación de la Montaña de Puerto Vallarta, para la creación del Área Natural Protegida de carácter Federal.

SUBPROGRAMA 11.2

Prevención y control de la contaminación ambiental

Estrategia

La mejora de los sistemas de monitoreo y vigilancia; la aplicación efectiva de las leyes ambientales; la implementación de programas dirigidos a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de los servicios de alcantarillado, saneamiento y, el manejo integral de residuos sólidos.

Acciones y logros

1. Se entregaron las siguientes obras intermunicipales para dar un manejo más eficiente de los residuos generados en el estado, así como para disminuir la contaminación causada por los mismos: relleno sanitario de Autlán de Navarro, relleno sanitario y planta de transferencia del Simar Sureste (ubicados en Mazamitla y Concepción de Buenos Aires respectivamente) y relleno sanitario ubicado en Jamay. Asimismo, se logró la coordinación con los municipios de Guadalajara y Zapopan para la instalación de las plantas de tratamiento de lixiviados en los rellenos sanitarios de Picachos y Los Laureles.

2. Se logró la implementación de 30 Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de 99 Planes de Manejo de Residuos de Manejo Especial, con la finalidad de disminuir la generación e incrementar el porcentaje de residuos valorados en el estado.

3. Se desarrolló el Programa para la Mejora de la Calidad del Aire de la ZMG 2011-2020 con la colaboración de autoridades federales y municipales, cuyo objetivo es establecer las acciones de mediano y largo plazo para disminuir los niveles de contaminación atmosférica.

4. Se desarrolló el estudio de estimación de la huella de carbono de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011.

5. Se obtuvieron recursos económicos ante el Comarnat para el rescate y saneamiento del Polígono de Fragilidad

Ambiental (POFA) de la Cuenca El Ahogado.

6. Se consolidó un Sistema de Información Geográfica Ambiental en capas sobre la plataforma Arc-GIS, que sirve como base en la toma de decisiones para la integración del diagnóstico pre y postoperatorio del POFA de la Cuenca El Ahogado.

7. Se logró la gestión de recursos por parte de fondos mixtos Conacyt-Coecytjal, para la formulación del Modelo para el Rescate Integral del POFA de la Cuenca El Ahogado. Convocatoria publicada el 8 de agosto de 2011 y cerrada el 14 de octubre del mismo año.

Retos

1. Concluir la primera etapa del relleno sanitario intermunicipal para el Simar Sur Sureste ubicado en el municipio de Tuxpan, Jalisco.

2. Implementar la segunda etapa de renovación y ampliación de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico de Guadalajara.

3. Consolidar la Agenda para la Restauración del POFA de la Cuenca El Ahogado, en torno a El Salto y Juanacatlán. Se trabajará en ocho puntos:

a) Calidad del agua, b) Suelo, c) Residuos, d) Atmósfera, e) Recursos bióticos, f) Salud pública, g) Sectores público y privado y h) Desarrollo social.

Indicador: Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

Descripción

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), cuya metodología transforma a una escala adimensional las concentraciones de los contaminantes. Su fundamento es el índice estándar de contaminantes, el cual está basado en una función lineal segmentada, las normas primarias de calidad del aire y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante. Los rangos son los siguientes: 1 a 50 es buena; de 51 a 100 es regular; de 101 a 150 es mala; de 151 a 200 es muy mala; y por arriba de los 200 es extremadamente mala.

A través de este indicador se pretende que el interesado en la consulta de información, conozca las acciones que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el estado. El cálculo del promedio del periodo es el siguiente: cada estación genera 5 datos por cada contaminante (O3, NO2, SO2, CO y PM10) en cada hora, al final del día se toman los valores máximos de todo el día (40 valores), el Imeca del día es el nivel máximo de estos 40 valores.

Al finalizar el año tenemos 365 Imeca máximos diarios, Imeca del periodo se calcula realizando un simple promedio aritmético sobre estos 365 valores (sumatoria de Imeca máximos / número de datos).

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
95	87	85	108	77	87	SEMADES

Unidad de medida: IMECA

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. SEMADES. México: 2011.

Nota: Los cálculos se realizaron sobre datos publicados en la página web de Semades, "no validados" y expresados en IMECA.

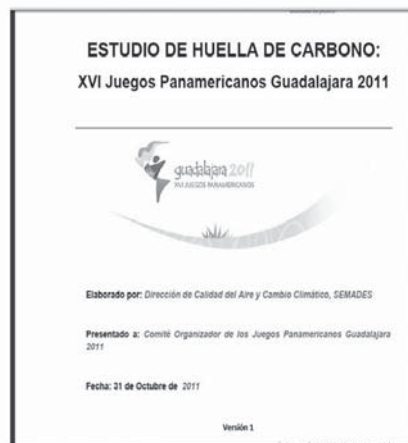
El valor de diciembre 2011 corresponde al cierre de noviembre del mismo año.

Calidad del Aire de la ZMG 2011-2020



Programa para la Mejora de la Calidad del Aire de la ZMG 2011-2020.

Huella de Carbono de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos



Estudio de Estimación de la Huella de Carbono de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Guadalajara 2011.

Indicador: Rellenos sanitarios en el estado

Descripción

Este indicador contabiliza el número de rellenos sanitarios municipales y/o intermunicipales; como parte de la política pública para la gestión integral de los residuos en el estado, la Semades promueve la construcción de sitios de disposición final que cumplan con la normatividad ambiental vigente en la materia.

Rellenos sanitarios en el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
37	38	38	40	42	42	SEMADES

Unidad de medida: Rellenos sanitarios

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental Semades. México: 2011.

Nota: El avance de obra de los rellenos sanitarios intermunicipales es el siguiente: 90% en Tolimán (Simar Llano) y 80% en Tuxpan (Simar- Sur-Sureste). Además, con recurso Federal se está construyendo el relleno sanitario en Jamay, con 80% de avance.

El 28 de septiembre de 2011 se inauguró el relleno sanitario intermunicipal del Simar Sureste, que dará servicio a los municipios de Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Tuxcueca, Tizapán el Alto, Valle de Juárez, Quitupan y Marcos Castellanos de Michoacán de Ocampo. El avance en obras de los demás rellenos sanitarios intermunicipales es el siguiente: 90% en Tolimán (Simar Llano) y 75% en Tuxpan (Simar-Sur-Sureste).

El valor de diciembre 2011 corresponde al cierre de noviembre del mismo año.

Relleno Sanitario del Municipio de Jamay



La imagen muestra la primer celda del relleno sanitario del Municipio de Jamay, Jalisco.

Relleno Sanitario del SIMAR-SURESTE



Municipio de Mazamitla, Jalisco.

Indicador: Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

Descripción

Este indicador mide la generación de residuos sólidos urbanos por habitante al día. La generación per cápita de residuos es un indicador que se obtiene dividiendo el total de residuos generados en una población por el número de habitantes, el cual permite obtener la información necesaria para proyectar las necesidades de infraestructura para su manejo y disposición final.

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
965	965	965	965	906	900	SEMADES

Unidad de medida: Gramos

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. SEMADES. México: 2011.

Nota: La generación diaria de residuos por habitante ha experimentado una variación, derivada de los diagnósticos de generación de residuos sólidos urbanos que se han realizado en diferentes municipios, estudios que forman parte de sus Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de Residuos. El valor de diciembre 2011 corresponde al cierre de noviembre del mismo año.

Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos



Implementación de Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial.

Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos



Implementación de Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Indicador: Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-Semarnat-2003"

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de toneladas de residuos depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-Semarnat-2003".

La generación de residuos es un indicador que está directamente ligado con algunos programas que la Semades ha promovido, como lo es la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y la aplicación de la norma estatal en materia de valorización y separación de los residuos.

Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-Semarnat-2003"

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
792,902	792,902	792,902	1,610,516	3,593,069	3,365,882	SEMADES
Unidad de medida: Toneladas						

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. SEMADES. México: 2011.

Nota: La cantidad de residuos sólidos urbanos generados, de acuerdo al promedio per cápita de Jalisco es de aproximadamente 7,093 toneladas al día, de las cuales 68% están siendo dispuestas en rellenos sanitarios, que cuentan con la infraestructura básica de acuerdo a la NOM-083-Semarnat-2003. Se ha trabajado con algunos rellenos sanitarios para lograr 100% del cumplimiento de la normatividad vigente. Además de lograr la integración de sistemas intermunicipales (Simar), con lo cual se logra disminuir el número de vertederos a cielo abierto. El valor de diciembre 2011 corresponde al cierre de noviembre del mismo año.

SUBPROGRAMA 11.3

Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo**Estrategia**

La formulación, instrumentación y actualización constante del programa de ordenamiento territorial estatal, de las regiones y sus municipios.

Acciones y logros

1. Publicación en la Gaceta Municipal de los Programas de Ordenamiento Ecológico de los municipios Cabo Corrientes y Zapopan, Jalisco.

2. La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente en colaboración con la Profepa, a través de inspección y vigilancia, decomisó un volumen de 544.5m³ de madera en rollo del género Pinus; aseguró precautoriamente ejemplares de fauna silvestre como mono araña (Ateles geoffrogi), guacamaya verde (Ara militis) y tucán (Ranfasthos sulfuratus).

3. Se realizó un convenio de colaboración para la instalación de biofiltros de tratamiento de aguas residuales para micro y pequeños productores del sector agropecuario, con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

4. Se minimizaron las descargas de aguas residuales sin tratamiento del sector piscícola al Río Santiago, gracias a la instalación de tecnologías para su tratamiento.

Retos

1. Concluir ocho Programas de Ordenamiento Ecológico Municipales: Subcuenca de la Laguna de Zapotlán, Zapotlanejo, Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ocotlán, Tapalpa, San Sebastián del Oeste y Puerto Vallarta.

2. Concretar acciones estratégicas prioritarias vinculadas a convenios con la Red de Procuradurías Estatales Ambientales, la ANAAE, la Profepa, el CATIE de Costa Rica, el Instituto de Información Geográfica Territorial, la Procuraduría Estatal de Desarrollo Urbano y la Universidad Autónoma de Guadalajara que tiendan al fomento de la denuncia, su atención oportuna, la procuración de la justicia ambiental, la disminución de la tala ilegal, la producción y uso de biocombustible de aceite vegetal quemado; la instalación de una red de videocámaras para la vigilancia del Bosque de la Primavera y otros sitios prioritarios; igualmente la instrumentación del Sistema Estatal de Seguridad Preventiva Ambiental en la planeación de operativos regionales.

Indicador: Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)**Descripción**

Este indicador se refiere al número de inspecciones realizadas por la Profepa a fuentes contaminantes (regulatorias).

Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3,242	3,376	3,618	3,998	2,994	3,998	SEMADES

Unidad de medida: Inspecciones

Fuente: Dirección General de Vigilancia y Control. Profepa. México: 2011.

Nota: Se realizaron visitas de inspección y verificación a los recursos naturales incluyendo vida silvestre, zona federal marítimo terrestre, impacto ambiental y forestal, asimismo se impusieron medidas correctivas en la prohibición de contaminantes que rebasen los límites máximos permisibles en las emisiones a la atmósfera y verificación en la valorización de los residuos. Los valores reportados en diciembre de 2011 corresponden al cierre del mes de noviembre del mismo año.

Aseguramiento de camión con madera



Aseguramiento de camión con madera en el municipio de Ayutla, Jalisco.

Biodigestor para tratamiento de cerdaza



Biodigestor para tratamiento de cerdaza, instalado en San Juan de los Lagos, Jalisco.

Indicador: Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

Descripción

El ordenamiento ecológico es el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2	2	2	3	5	8	SEMADES

Unidad de medida: Planes y programas

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. Semades. México: 2011.

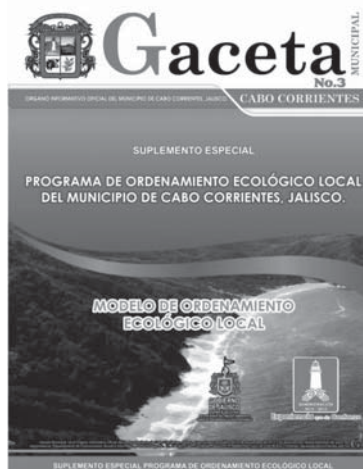
Nota: Para el mes de noviembre de 2011 el pleno del ayuntamiento del municipio de Cabo Corrientes, aprobó el Programa de Ordenamiento Ecológico de su municipio. Se continúa con la elaboración de las etapas de Pronóstico y Propuesta de los Ordenamientos Ecológicos Locales de: Jocotepec, Ocotlán e Ixtlahuacán de los Membrillos. Se continúa con la elaboración de las etapas de Caracterización y Diagnóstico de los Ordenamientos Ecológicos Locales de: Tuxcueca, Chapala y Poncitlán. El valor reportado en diciembre de 2011 corresponde al cierre del mes de noviembre del mismo año.

POEL de Cabo Corrientes



Comité de Ordenamiento Ecológico aprobó las modificaciones del POEL de Cabo Corrientes, Jalisco.

Publicación del Ordenamiento Ecológico Local



Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco.

PROGRAMA 20

Movilidad

Objetivo

Mejorar la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas.

Descripción

Con el programa de Movilidad “el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente.” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 20.1.** Sistemas de movilidad y transporte públicos
- 20.2.** Cultura vial y de uso de transportes alternativos
- 20.3.** Señalización, semaforización y vigilancia viales

SUBPROGRAMA 20.1

Sistemas de movilidad y transporte públicos

Estrategia

La articulación, innovación y control de los sistemas de movilidad y transporte público que consolide la articulación interregional e interestatal; la adecuación del marco jurídico en materia de movilidad y, el establecimiento de mecanismos de transporte alternativos en las zonas urbanas del estado que reduzcan la contaminación ambiental y los tiempos de desplazamiento de origen y destino.

Acciones y logros

Se ha sustituido 85% del parque vehicular para prestar el servicio de transporte público en su modalidad de colectivo de pasajeros, mejorando el servicio al usuario.

Se implementó el servicio de transporte público nocturno con un horario de 23:00 a 5:00 horas.

En coordinación con la Dirección General de Seguridad Vial (Cultura Vial), se ha brindado capacitación y actualización a 3,984 choferes del servicio de transporte público.

Se verificó el funcionamiento adecuado en la actualización para el cobro de la tarifa autorizada a 12,000 taxímetros de unidades de sitios en la ZMG.

Se acreditó a 2,500 operadores y se determinaron las salas de sitio para dar servicio a las sedes de los Juegos Panamericanos.

Se instalaron ingresos con rampa para mejorar la accesibilidad a los servicios a personas con discapacidad, se ampliaron tanto los cajones de estacionamiento como un módulo de venta de transvales para servicio de los mismos.

Con la implementación formal de la Comisión de Seguridad de Higiene y Prevención de Accidentes, se

registró 37% de disminución de faltas por incapacidades de accidentes de trabajo de los servidores públicos administrativos y 11% del personal de vigilancia vial.

Retos

Mejorar el servicio de transporte público en calidad y cobertura.

Indicador: Personas apoyadas con tarjetas descuento personalizadas para en Tren ligero y Macrobus

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con tarjeta personalizada que ofrece 50% de descuento en el tren ligero y macrobús. El programa está dirigido a los estudiantes sin importar el grado, maestros, adultos mayores, niños de 6 a 11 años y personas discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público. Esta información se diferenciará, por medio de una tabla, la cantidad exacta para tren ligero y para macrobús.

Personas apoyadas con tarjetas descuento personalizadas para en Tren ligero y Macrobus

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	32,631	32,573	34,800	SITEUR

Unidad de medida: Personas

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. Sistema de Tren Eléctrico Urbano. Jefatura Atención a usuarios de ambos sistemas. México: 2011.

Nota: Los usuarios del transporte público, que son beneficiarios del descuento en la tarifa por medio de la tarjeta personalizada del Tren Ligero y Macrobus para obtener 50% de rebaja en su pasaje, son los niños de 6 a 11 años, estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y universidad; maestros de instituciones públicas y privadas; personas con discapacidad; pensionados y adultos de la tercera edad. El beneficio no incluye a alumnos de academias.

Con la tarjeta preferencial el pasaje en el servicio de Siteur (Macrobus, Tren Ligero y Pre-tren) se reduce de seis a tres pesos, mientras que los transbordos son de un peso, o de tres pesos al tren eléctrico viniendo del macrobús.

Atención a usuarios



Estación de Macrobus.

Usuarios del Tren Ligero



Estación Juárez.

Indicador: Número de viajes realizados en tren ligero

Descripción

Este indicador muestra el número de viajes realizados en el Sistema de Tren Ligero con el objetivo de medir el avance en su implementación y operación.

Número de viajes realizados en Tren Ligero

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
64.98	65.53	67.36	65.20	76.44	65.20	SITEUR

Unidad de medida: Viajes (millones)

Fuente: Gerencia de Operación de Tren Ligero/Sistema de Tren Eléctrico Urbano. México: 2011.

Nota: En enero próximo iniciará la ampliación a 90 metros de las estaciones de la Línea 1 del Tren Ligero, que incluye la operación de unidades con tres vagones (actualmente son dobles), con el propósito de atender con mayor rapidez la demanda de usuarios, que está rebasada en horas pico.

La red del Sistema Eléctrico Urbano traslada a los usuarios durante los 365 días del año, con un horario de servicio de 5 de la mañana a 11 de la noche de lunes a sábado, iniciando labores a las 6 los domingos.

Los datos presentados pueden variar con respecto a publicaciones anteriores, debido a ajustes en los cálculos.

Tren Ligero



Unidad de tren.

Pre-Tren



Unidad de Pre-Tren.

Indicador: Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)

Descripción

Este indicador mide los kilómetros que recorre un vehículo en una hora.

La velocidad promedio informa sobre la velocidad en un intervalo dado. Se calcula dividiendo el desplazamiento por el tiempo transcurrido

Para este indicador se considerará la velocidad promedio, un desplazamiento de 26km por hora en promedio en las principales avenidas de la ZMG como son Alcalde, Américas, Belisario Domínguez, Calzada Revolución, Calzada Federalismo, Ávila Camacho, Cruz del Sur, Javier Mina, Juárez, Vallarta, Ocho de Julio, Niños Héroes, entre otras.

Se propone como meta reducir a 25km por hora, que es proporcionalmente menor al incremento del parque vehicular.

Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
26.0	26.0	25.0	25.0	23.9	25.0	SVT

Unidad de medida: Kilómetros por hora

Fuente: Estudio realizado por la Dirección General de Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año: 2011.

Nota: La velocidad disminuyó en los últimos meses del año 2011, debido al incremento de parque vehicular del 4.36% durante el 2011 en las zona conurbada de Guadalajara y las obras viales en la mejora de la capa asfáltica que se llevaron a cabo: el promedio registrado es el resultado de los estudios aplicados cada seis meses para conocer el comportamiento en las principales avenidas de la ZMG; de acuerdo al estudio realizado en noviembre de 2011, las velocidades registradas de las vialidades de la ZMG presentaron una disminución.

Datos del parque vehicular. 2010, 1620,157 ; 2011 1,690,758..

Recorridos en avenidas principales ZMG

Avenida	Distancia	Tiempo Total	Tiempo en movimiento	Tiempo Detenido	Velocidad Maxima	Velocidad Media	Velocidad Media Total
	Km	mm:ss	mm:ss	mm:ss	km/h	km/h	km/h
Av. Alcalde (De Av. Manuel Avila Camacho a Kunhardt) N-S	2.52	14:07	09:22	04:45	53.5	16.00	10.5
Av. Alcalde (De Av. Manuel Avila Camacho a Kunhardt) S-N	2.61	06:40	03:41	02:59	61.50	40.9	21.9
Av. Manuel Avila Camacho (De Av. Alcalde a Av. De las Americas) O	4.71	07:14	06:35	00:39	59.20	42.3	36.3
Av. Manuel Avila Camacho (De Av. Alcalde a Av. De las Americas) P	4.75	07:29	06:09	01:20	61.50	46.3	36.2
Pablo Nerudo (De Av. De las Americas a Av. De la Patria) O-P	04.32	08:14	07:38	00:36	53.50	34.00	29.8
Pablo Nerudo (De Av. De las Americas a Av. De la Patria) P-O	04.26	08:39	07:27	01:12	48.00	34.3	28.5
Circunvalacion Division del Norte (De Av. De Las Americas a Calz. Juan Pablo II) O - P	7.13	19:16	16:40	02:36	60.30	25.3	21.8
Circunvalacion Division del Norte (De Av. De Las Americas a Calz. Juan Pablo II) P - O	7.92	19:28	15:28	04:00	53.10	30.1	24
Av. De Las Americas (De Av. De La Patria a Circunvalación) S - N	1.8	07:54	05:23	02:31	47.40	21.8	15
Av. De Las Americas (De Av. De La Patria a Circunvalación) N - S	1.94	10:04	10:04	00:00	59.90	30.8	29.4
Montevideo - Paseo Del Prado (De Av. De Las Americas a Av. De La Patria) O - P	5.2	20:53	12:18	08:35	55.20	25.3	14.7
Montevideo - Paseo Del Prado (De Av. De Las Americas a Av. De La Patria) P - O	5.1	15:17	09:12	06:05	54.80	33.5	20.6
A. De La Patria (De Naciones Unidas a Av. Manuel Avila Camacho) O	6.6	14:10	09:34	04:36	58.10	33	22.9
A. De La Patria (De Naciones Unidas a Av. Manuel Avila Camacho) P	6.65	12:45	08:58	03:47	60.00	36.7	25.3
Av. Vallarta (De Aviación a Patria) O - P	4.8	13:36	11:07	02:29	60.60	28.7	24.6
Av. Vallarta (De Aviación a Patria) P - O	5.4	13:42	09:54	03:42	64.50	32.7	20.4
	67.50	3:12:42	2:25:16	0:47:33	65	32	23.9
	Km	hh:mm:ss	hh:mm:ss	hh:mm:ss	Km/h	Km/h	Km/h

Velocidad promedio ZMG

Velocidad de desplazamiento en principales avenidas de la ZMG

Resumen	
Distancia recorrida	67.50 Kilómetros
Duración de recorridos	3:12:42 hh:mm:ss
Tiempo en movimiento	2:25:16 hh:mm:ss
Porcentaje de tiempo en movimiento	75.4 %
Tiempo detenido	0:47:33 hh:mm:ss
Porcentaje de tiempo detenido	24.7 %
Velocidad máxima	64.5 km/h
Velocidad media promedio	32.0 km/h
Velocidad media total promedio	23.9 km/h

Velocidad promedio de desplazamiento en ZMG

Indicador: Kilómetros de corredores habilitados

Descripción

Este indicador se refiere a los kilómetros de corredores habilitados, para lo cual se evalúan las avenidas con mayor demanda en la ZMG, con base a estudios de demanda del servicio, los cuales están en proceso.

Kilómetros de corredores habilitados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0	16	16	0	0	22	SITEUR

Unidad de medida: Kilómetros

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. Sistema de Tren Eléctrico Urbano. México: 2011.

Nota: Se construirá la Línea 3 del Tren Ligero, que partirá del municipio de Tlajomulco de Zúñiga a Guadalajara y formará parte del Plan Maestro de Movilidad Urbana para Jalisco. Durante este año, no se ha registrado ningún kilómetro construido, dado que el proyecto se encuentra en estudios previos para su inicio, proyectado en el año 2012. Se han continuado los trabajos de gestión de estudios y proyectos preliminares y se inició el proceso de contratación para la remodelación y ampliación de 4 estaciones del Tren Ligero, que son: Unidad Deportiva, Urdaneta, Isla raza y Patria.

Se terminaron los estudios de trazo para la implementación de la Fase 3.

El proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero tendrá una longitud de 16.5 km de vía, contará con 21 estaciones y la inversión requerida es de más de cinco mil millones de pesos.

“La población beneficiada es de más de 700 mil habitantes de la zona metropolitana, tendría promedio de 165 mil usuarios al día y un ahorro sustantivo de tiempo para la ciudadanía”, el proyecto también contempla la renovación de 13 estaciones de la Línea 1 de este sistema de transporte.

Proyecto de movilidad



SITEUR.

Sistema de Movilidad



Para la ZMG.

Indicador: Renovación de vehículos de transporte público

Descripción

Este indicador se refiere a los vehículos del servicio de transporte público que han sido sustituidos por modelos más recientes, o que tienen una antigüedad menor a la establecida en la normatividad vigente.

Se pretende que el parque vehicular que presta servicio de transporte público se encuentre dentro de la norma establecida, pudiendo hacer sustitución de vehículos por unidades nuevas independientes que cumplan con la antigüedad prevista, a dos y cinco años de estar en operación.

Renovación de vehículos de transporte público

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
461	2,390	1,988	1,978	1,819	2,000	SVT
Unidad de medida: Unidades						

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Transporte público. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2011.

Nota: Las sustituciones se realizan a petición de los permisionarios aun cuando no tengan la antigüedad que marca la ley. Se promueve particularmente, entre los vehículos que están fuera de norma, que la sustitución sea a la brevedad. La meta registrada es en razón de las solicitudes recibidas y atendidas en la SVT por los permisionarios.

Acreditación Vehicular



Vehículo del transporte público.

Capacitación vial a conductores de taxis



Capacitación vial a conductores de taxis.

Indicador: Viajes realizados en el sistema Macrobús

Descripción

Este indicador muestra el número de viajes realizados en el sistema Macrobús con el objetivo de medir el avance en su implementación y operación.

Viajes realizados en el sistema Macrobús

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
-	-	29.97	38.75	39.31	40.00	SITEUR
Unidad de medida: Viajes (millones)						

Fuente: Gerencia de Control y Tecnologías. Macrobús/Sistema de Tren Eléctrico Urbano. México: 2011.

Nota: El sistema Macrobús contempla 27 estaciones, 16 km de longitud de corredor, 41 autobuses articulados circulando por Corredor Independencia (Calzada Independencia) y 103 autobuses convencionales operando en 15 rutas alimentadoras. Puesto que un mismo usuario puede utilizar el servicio más de una vez en el mismo día, se decidió contabilizar el total de número de viajes realizados. Los cambios de valor con respecto a informes anteriores se deben a adecuaciones y actualizaciones en los cálculos. Por esta misma razón, se ha actualizado la meta final de 2011.

Macrobús



Unidad de Macrobús.

Macrobús



Tu ciudad se mueve.

Indicador: Vehículos con aprobación de control de emisiones

Descripción

Este indicador se refiere al número de automóviles que han sido verificados y cuentan con holograma vigente. La verificación vehicular mediante el Programa Control de Emisiones Vehiculares, se realiza para controlar y disminuir la contaminación generada por los vehículos automotores ya que es la principal fuente de emisiones a la atmósfera.

Vehículos con aprobación de control de emisiones

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
920,599	741,122	482,934	794,609	824,370	1,500,000	SEMADES

Unidad de medida: Verificaciones

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. Semades. México: 2011.

Nota: Los vehículos verificados son aquellos que aprobaron el proceso de verificación y se les entregó el holograma del Programa de Control de Emisiones por parte de un taller acreditado por la Semades. Los valores reportados en diciembre 2011 corresponden al cierre del mes de noviembre del mismo año.

Verificación vehicular



Operativo de verificación vehicular en Tequila, Jalisco.

Verificación vehicular



Operativo de la verificación vehicular en Zapopan, Jalisco.

SUBPROGRAMA 20.2

Cultura vial y de uso de transportes alternativos

Estrategia

La generación de una cultura vial y de uso de medios de transportes alternativos, que inicie desde la niñez a través de la formación educativa.

Acciones y logros

Los logros alcanzados por SITEUR, dependencia que contempla al BRT y al Tren Ligero como un solo sistema de transporte masivo durante el año 2011, se presentan a continuación:

1. Institucionalización de SITEUR: Completar la transición de servicios “corporativos” a las unidades de servicio actuales basada en hechos y datos

2. Implementación de diversos programas como el CAP, AMEF, Actualización BECC y Plan de Control.

3. Adopción de indicadores norma UNE 13816, Comparación de modelo de Calidad y Competitividad contra ALAMYS.

4. Puesta en marcha del salón de lectura “Moviletras” en estación Juárez y de la estación del “Teatro” en estación San Juan de Dios.

5. Premio Jalisco a la Calidad, otorgado por el Instituto Jalisciense de la Calidad

6. Asignación de SITEUR como sede de la XXV Asamblea internacional de ALAMYS

7. Calidad en el Servicio: Volvemos referente de calidad de servicio público de transportación urbana que facilite la sinergia de la red movilidad estatal con un equipo profesional calificado en sus competencias.

8. Responder a la demanda proyectada en sistemas masivos: con capacidad adicional en los corredores actuales y proyectados.

9. Se participó activamente en los Juegos Panamericanos: se pudo resolver satisfactoriamente demanda adicional de información y de continuidad de servicio requeridas.

10. Se han realizado actualizaciones tecnológicas: Renovar instalaciones y equipo que lo requieran por confiabilidad.

11. Se ha implementado un sistema de seguridad mediante el Circuito Cerrado de TV en las estaciones del tren.

Se ha estado trabajando con especial énfasis en la generación de una cultura vial y de uso de medios de

transportes alternativos, que inicie desde la niñez a través de la formación educativa.

Retos

Los retos a seguir en el Transporte Masivo en la ZMG, son los siguientes:

I. Seguir construyendo la institucionalización de SITEUR: Completar la transición de servicios “corporativos” a las unidades de servicio actuales basada en hechos y datos.

II. Realizar un programa activo de Calidad en el Servicio: Volvemos referente de calidad de servicio público de transportación urbana que facilite la sinergia de la red movilidad estatal con un equipo profesional calificado en sus competencias.

III. Responder a la demanda pico: con capacidad adicional en los corredores actuales y proyectados, así como mayor capacidad en trenes.

IV. Juegos Panamericanos: Resolver demanda adicional, de información y de continuidad de servicio requeridas.

V. Intermodalidad: Integrar a SITEUR en una tarjeta inteligente única que a su vez sea utilizable fuera de los medios proporcionados por SITEUR.

VI. Actualización tecnológica: Renovar instalaciones y equipo que lo requieran por confiabilidad.

VII. Ejecutar proyectos: Cumplir en tiempo y forma los compromisos de proyectos aprobados a SITEUR.

VIII. Realizar los estudios necesarios para el Plan de Movilidad Integral para la ZMG, denominado Sistema Integral de Transporte Intermodal (SITI). que permite ofrecer metas posibles y desarrollos alcanzables tanto para el transporte público en la ciudad, como para el transporte privado y de carga, además de incluir las necesidades de los elementos más expuestos dentro del sistema de movilidad en una ciudad: el peatón, el ciclista y las personas con discapacidad.

IX. Completar el sistema unificado de peaje ínter modal entre las Unidades Estratégicas de Servicio de SITEUR: el Tren, el Macrobús y el PreTren, a fin de que sea un mismo sistema tarifario para el pasajero.

X. Iniciar la incorporación de los ocho criterios de calidad en el servicio contenidos en la norma para el Transporte Público de Pasajeros EN-UNE 13816, como un ciclo de mejora en las líneas 1 y 2. Esta norma es específicamente aplicable para la calidad en el servicio del transporte público de pasajeros.

XI. Incrementar el parque vehicular con nuevos trenes para hacer en la Línea 2 una conversión a Metro.

XII. Dar el inicio a la construcción de la infraestructura de la Línea 3.

XIII. Disponer del sistema de seguridad mediante el Circuito Cerrado de TV en las estaciones del tren.

XIV. Completar la red de estaciones culturales configuradas de forma temática, incluyendo una biblioteca pública auspiciada por el tren eléctrico.

Indicador: Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

Descripción

Dicho indicador se evalúa con base en el porcentaje de la población que opta por transportes alternativos, principalmente en la ZMG. Para la evaluación y seguimiento de ello se está elaborando un estudio amplio y detallado en el cual se contempla la disposición o preferencia por este tipo de transportes.

Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
69.5	69.5	72.0	72.4	72.4	73.0	SITEUR

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. Sistema de Tren Eléctrico Urbano. México: 2011.

Usuarios de transportes alternativos



Estación de Macrobús.

Red Panamericana



Zona Metropolitana de Guadalajara.

Indicador: Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor

Descripción

Se define como el número de muertes ocurridas en personas de cualquier edad ocasionadas por algún accidente de tráfico de vehículo de motor, según lugar de residencia del fallecido.

Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1,469	1,461	1,397	1,120	952	950	SSJ

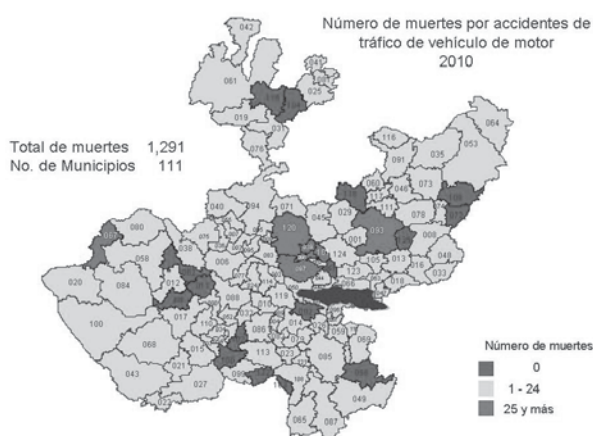
Unidad de medida: Defunciones

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones 1979-2011. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>> [Consulta: 6 de diciembre 2011].

Nota: Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones. (Semana 47).

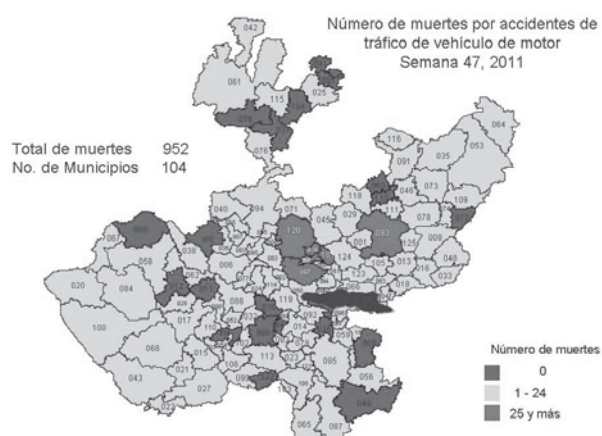
Esta información de mortalidad se considera como preliminar hasta doce meses después del cierre del año, pues en todo este tiempo se reciben los certificados de defunción de las Oficinas del Registro Civil. Este plazo se encuentra considerado dentro de la normativa vigente.

Número de muertes por accidentes de tráfico de vehículo de motor 2010



Durante 2010, en 111 municipios ocurrieron 1,291 defunciones por accidentes de tráfico de vehículo de motor.

Número de muertes por accidentes de tráfico de vehículo de motor 2011



Para 2011, en 104 municipios ocurrieron 952 defunciones por accidentes de tráfico de vehículo de motor.

SUBPROGRAMA 20.3

Señalización, semaforización y vigilancia viales**Estrategia**

La modernización de los sistemas de control y vigilancia vial, incursionando tecnología de punta; ampliando la semaforización y la señalética de las ciudades medias y centros metropolitanos del estado.

Acciones y logros

Se generó una disminución de accidentes en un 3% en comparación con el 2010, de 36,611 a 36,136; observándose de igual manera una baja en el impacto de los mismos, disminuyendo el 7% en personas lesionadas de 4,538 a 4,206, y en personas que fallecieron en percance en un 20% de 193 a 156. Gracias a los esfuerzos en la aplicación de operativos de control de transporte público, radar móviles y fijos, carrusel y alcoholímetro.

La implementación del sistema de foto infracción con equipos de radar móviles y fijos, en el periférico y las avenidas principales de la ZMG, contribuyó a la disminución de accidentes viales.

Se concluyeron la implementación de estándares para la Preauditoría de certificación CALEA (Comisión para la Acreditación, para las Agencias de Seguridad), en las Direcciones: General de Policía de Vialidad y Tránsito (ZMG) y General de Policía de Vialidad en las Delegaciones Foráneas.

Cubrir 100% los servicios de vigilancia requeridos en el Evento de Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, apoyando en la implementación de lugares de estacionamiento "Park and Walk" (cercano de los lugares de eventos deportivos) y "Park and Ride" (traslado en transporte público); así como la vigilancia de los carriles preferenciales.

La implementación de operativos radar y carrusel en la carretera Guadalajara-Chapala, con la finalidad de mejorar la seguridad vial de los conductores y peatones.

Se han formado 182 patrullas escolares en planteles educativos de educación básica, con la participación de 84,016 padres de familia.

Se informaron y capacitaron en la utilización segura de las vialidades y medidas para la prevención de accidentes a

2'283,000 personas desde niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Semaforización de 19 nuevos cruceros en el periodo de septiembre a diciembre, dando un total de 50 nuevos cruceros semaforizados, en los cuales se incluyeron en 6 cruceros de la Zona Centro de Guadalajara, dispositivos de control de tráfico auriculares, y en 26 cruceros se instalaron semáforos peatonales.

Implementación de 8 obras viales de menor costo para mejorar la movilidad, (cambios de sentido, modificación en los controles de los dispositivos de control de tráfico en cruceros conflictivos).

Retos

Certificación C.A.L.E.A. en diciembre de 2011. Contribuir en la disminución de accidentes.

Implementar proyecto de pares viales, Enrique Díaz de León y Av. Niños Héroes.

Indicador: Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)**Descripción**

Este indicador se refiere a las quejas, inconformidades presentadas y las resoluciones emitidas por la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
18,790	43,761	26,432	30,208	33,300	40,000	SVT

Unidad de medida: Procedimientos

Fuente: Informes Mensuales. Dirección General Jurídica. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año: 2011.

Nota: Los procedimientos instaurados, quejas e inconformidades son de acuerdo a la presentación que realizan los ciudadanos.

La meta alcanzada hace referencia a los usuarios-ciudadanos que interpusieron un procedimiento jurídico y/o administrativo de acuerdo a la normatividad vigente y fueron resueltos en términos favorables o no favorables para el quejoso.

El desahogo de los expedientes es de acuerdo a las pruebas presentadas por el ciudadano, por lo que los tiempos de resolución es variable y el comportamiento es distinto en cada periodo.

Servicios de la SVT



Implementación de patrullas escolares.

Seguridad vial



Campaña "Cinturón de Seguridad".

Indicador: Detección de vehículos contaminantes

Descripción

Este indicador se refiere a la detección de vehículos contaminantes, pues dentro de las acciones propias de la vigilancia vial se encuentra la de constatar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la cual se contempla la no emisión de contaminantes y la portación de la calcomanía de verificación vehicular.

Detección de vehículos contaminantes

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
72,981	63,744	42,102	55,695	57,000	55,695	SVT

Unidad de medida: Unidades

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Policía de Vialidad, Tránsito y Transporte. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año: 2011.

Nota: Se sanciona a los vehículos que se observan contaminando de manera considerable. No hay operativos implementados para la detección en puntos estratégicos.

Juegos Panamericanos



Apoyo en los Juegos Panamericanos.

Juegos Panamericanos



Apoyo en los Juegos Panamericanos.

Indicador: Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

Descripción

Este indicador se refiere a la elaboración de estudios, proyectos y dictámenes para modificar la infraestructura vial. Se considera el número de estudios realizados a partir de las peticiones recibidas.

Los estudios y dictámenes son a petición de los ciudadanos, empresas públicas y privadas, para analizar la necesidad y factibilidad de la instalación de dispositivos de control de tráfico (semáforos), señalización (vertical y horizontal), topes, prelación de paso, cambio de sentido de calles, construcción de puentes peatonales, impactos viales y adecuaciones temporales para la circulación en construcción de obras viales.

Con base en la complejidad del estudio y en el número de solicitudes recibidas, se dan los resultados alcanzados.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
31,205	25,637	24,387	22,535	15,993	22,500	SVT

Unidad de medida: Estudios

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año: 2011.

Nota: El valor reportado corresponde a las solicitudes realizadas por parte de los ciudadanos particulares, empresas públicas y privadas, así como organismos, para la elaboración y dictaminación de estudios que modifiquen la infraestructura vial. El incumplimiento de la meta hace referencia a la menor participación de la ciudadanía en el requerimiento de estudios y dictámenes para la modificación de las vialidades en el estado de Jalisco.

Cruceros peatonales



Circunvalación y Mar Mármara.

Señalización horizontal



Colonia Mirador del Sol.



RESPETO Y JUSTICIA

Quinto Informe de Gobierno
JALISCO

RESPETO Y JUSTICIA



QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Eje 3

Respeto y Justicia

El sentido principal del eje Respeto y Justicia tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica.⁴⁶

En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, han generado diversidad de problemas sociales que impactan en la seguridad pública; tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de conflictos que impactan negativamente en la seguridad pública. Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad de los encargados de la seguridad y procuración de justicia. Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delincuentes. En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Procuración expedita de justicia; Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos y Seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana.⁴⁷

Así mismo, las acciones de este eje se abocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED,⁴⁸ mismos que tocan los temas de: efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional; reducción de los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas; prevención y disminución de los delitos y garantías en la integridad física de las personas y sus bienes; garantías en la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio; impulso al desarrollo democrático, manteniendo la gobernabilidad y fortalecimiento en la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

El eje Respeto y Justicia cuenta con 2 indicadores de Impacto, además se presentan 57 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 17 subprogramas y 5 programas de la siguiente manera:

Número	Programa	Indicadores
12	Procuración de Justicia	20
13	Protección Civil	7
14	Seguridad Pública	11
15	Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes	12
16	Impulso al Desarrollo Democrático	7

46 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 85.

47 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 86.

48 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Páginas 427-429.

Indicadores de impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado.

Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador: Incidencia delictiva del fuero federal por cada 100 mil habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a los delitos federales por cada 100 mil habitantes. Los delitos federales son aquellos que afectan a la federación o a la nación; éstos se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en las Leyes Especiales.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre), dado que los casos se van acumulando a lo largo del periodo de medición.

Incidencia delictiva del fuero federal por cada 100 mil habitantes

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
352.99	262.64	236.25	252.98	198.93	122.34	SEPLAN
Unidad de medida: Denuncias						

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIIE). www.pgr.gob.mx [Consultado diciembre de 2011] México: 2011. Cifras reportadas el 31 de diciembre con cierre al 30 de noviembre de 2011.

Nota: * Índice delictivo por cada 100 mil habitantes con base en las proyecciones de la población 2006 - 2050. Conapo.

A diferencia de la versión anterior, en donde se presentaban datos preliminares al 30 de noviembre de 2010, en esta nueva versión ya se incluyen datos finales al cierre de 2010.

Indicador: Percepción de inseguridad

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura en su entidad federativa.

Percepción de inseguridad

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
50.00	50.00	55.00	60.30	71.14	40.00	SEPLAN
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE), INEGI.

Nota: Los valores reportados en este indicador están basados en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE), INEGI.

PROGRAMA 12

Procuración de justicia

Objetivo

Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional.

Descripción

Este programa se centra en la procuración de justicia, misma que “parte de la investigación del delito y persecución de delinquentes, los procesos deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Sus ámbitos incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal. Sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya en la población a mejorar sus condiciones de vida y un entorno propicio para su desarrollo.” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 12.1.** Administración, procuración e impartición de justicia
- 12.2.** Justicia y equidad laboral
- 12.3.** Arbitraje médico
- 12.4.** Justicia fiscal
- 12.5.** Combate a la violencia de género y de familia

SUBPROGRAMA 12.1

Administración, procuración e impartición de justicia

Estrategia

La sustitución gradual de un sistema de justicia penal hacia uno de carácter acusatorio y a favor de la víctima, con la preeminencia de la declaración oral en su desarrollo; ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia; impulsar el desarrollo tecnológico y la aplicación de mecanismos ágiles para denunciar hechos delictivos; promover la cultura de denuncia entre la población e impulsar el servicio civil de carrera, la profesionalización y la especialización en la procuración de justicia.

Acciones y logros

Se sigue dando continuidad a los trabajos de coordinación entre autoridades, tanto estatales como federales, y con municipios asentados en la ZMG, en materia de seguridad pública y de seguimiento del proceso penal, con el fin de plantear nuevas estrategias para hacer frente a la delincuencia y dar seguimiento a los detenidos puestos a disposición del ministerio público.

Se ha continuado con los trabajos de georeferenciación en relación a los delitos de alto impacto de los puntos más

vulnerable de la ZMG, así como el detalle de información relevante que permita facilitar las investigaciones u operativos correspondientes.

Durante 2011, se tramitaron los siguientes documentos esenciales en el trabajo de la procuración de justicia en el estado: “Proyecto de reforma al artículo 44 fracción XIV de la Ley Federal de Telecomunicaciones”, mediante el cual se propone el aseguramiento de líneas telefónicas; se logra la aprobación de dos propuestas presentadas por la

Secretaría General de Gobierno, en las que la Procuraduría de Justicia colaboró, siendo la Ley de Extinción de Dominio para el Estado y el Proyecto de la Ley de Control de Confianza, esta última aprobada en comisiones; se presentó ante la Secretaría General de Gobierno un proyecto de la Reforma sobre Prisión Vitalicia para quien prive de la vida a un servidor público de las áreas de seguridad pública y procuración de justicia; se participa en la Reforma a la Ley Integral de Justicia para Adolescentes que se lleva a cabo en el Congreso del Estado de Jalisco.

En el combate al delito, durante este ejercicio se arrojan los siguientes resultados (datos estadísticos preliminares al 31 de diciembre de 2011): durante 2011 se desmembraron 378 bandas delictivas, se realizaron 4,558 operativos; se pusieron a disposición de los agentes del ministerio público a 23,830 detenidos; se aseguraron un total de 1,012 armas de diversos calibres.

En cuanto a los trabajos en apoyo a delitos federales, no obstante con las limitantes jurídicas para actuar en los asuntos de esfera federal, se realizaron operativos propios en colaboración con otras autoridades en el combate de los delitos de narcomenudeo, contrabando y piratería, teniendo los siguientes resultados al 30 de noviembre: en el tema de narcomenudeo se han decomisado 24,853.882kg de marihuana, 41.2310kg de piedra, 34.40kg de cocaína, registrándose la detención de 248 vendedores, 97 compradores y 76 personas más. En el ramo textil y calzado, (21 operativos) se han decomisado 30,661 piezas, 35 mil kilogramos y 11 vehículos; ramo tequilero (21 operativos) 95,188 litros y 4 fincas; ramo juguetero (9 operativos) 32,290 piezas; ramo farmacéutico (11 operativos) 28,245 piezas; ramo finanzas (15 operativos) 119,303 piezas; y ramo artículos varios (4 operativos) 68 toneladas y un número indefinido de piezas.

Durante este ejercicio se dotaron de 12 camionetas nuevas, equipadas para dar servicio como agencias itinerantes, mismas que fueron repartidas entre las 12 regiones del interior del estado. Asimismo, se crearon dos Agencias del Ministerio Público Especializadas en los municipios de Ciudad Guzmán y Vallarta, para atender asuntos de violencia intrafamiliar y delitos patrimoniales no violentos, respectivamente; se creó la Agencia 2 de robo a vehículos en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga y una Agencia Itinerante en Tonila, en la delegación de Zona Sur, dando así mayor celeridad a la resolución de dichos asuntos en las delegaciones regionales.

Durante este ejercicio se capacitó al personal de la PGJ en temas como "Simulacros de Juicios Orales", impartido por jueces, fiscales de distrito, defensores de oficio y detectives de Los Ángeles, California, en coordinación con

MABA - capítulo México, "Curso Especializado de Tiro" impartido por personal del 92° Batallón de Infantería, "Curso de Actualización para Agentes de la Policía Investigadora", con el objetivo de brindar a los participantes, conocimientos de actualidad; "Curso de Mediación y Negociación de Conflictos", con el objetivo de que los participantes desarrollen y fortalezcan los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan gestionar cooperativamente la resolución de conflictos de manera pacífica; "Curso de Derechos Humanos con Perspectiva de Género", con el fin de sensibilizar a los funcionarios para que incorporen la perspectiva de género en el desarrollo de las investigaciones a su cargo.

En este mismo tenor, se está por culminar con la construcción del Stand de Tiro Virtual y con la Sala de Juicios Orales, que tienen como objetivo dotar de la preparación necesaria, tanto a policías como ministerios públicos, en aras de mejorar el trabajo que desempeñan así como de preparar al personal con miras hacia el nuevo sistema de juicios orales.

Por otro lado, se están culminando los trabajos de construcción del Centro de Operaciones Estratégicas, que como tarea fundamental será el combate a los delitos de narcomenudeo y la delincuencia organizada, se pretende culminar el Centro de Devolución Inmediata de Vehículos, que agilizará el trámite correspondiente hasta un máximo de 72 horas.

Retos

En el esfuerzo por mejorar la procuración de justicia para hacerla accesible y profesional de manera imparcial y expedita, para 2012 se tiene como reto poner en función las instalaciones al favor de la ciudadanía, de los servicios y acciones del Centro de Operaciones Estratégicas (entre ellas las Agencias Mediadoras y Conciliadoras), así como el Centro de Devolución Inmediata de Vehículos, que agilizarán y fortalecerán los trámites de investigación y logística en los delitos y asuntos que ahí se deriven.

Por otro lado, poner al servicio de la Procuraduría General de Justicia, y de las dependencias que así lo soliciten, las instalaciones del Stand de Tiro Virtual y la Sala de Juicios Orales, mismos que vendrán a fortalecer la capacitación y preparación al personal involucrado en la investigación y desarrollo en el nuevo Sistema de Juicios Orales.

Con el fin de dar atención a las reformas constitucionales y legales, que en materia concurrente el Congreso de la Unión delegó competencia a las autoridades del fuero común para investigar y sancionar los asuntos con respecto al delito de narcomenudeo, se impulsará la creación de 15 agencias del Ministerio Público que atenderán los asuntos

en materia de narcomenudeo en la ZMG y establecer una agencia del ministerio público en cada delegación del interior del estado, que conocerán los asuntos relativos a este tipo

de delitos; esto atendiendo a los recursos presupuestales que el congreso del estado otorgue a la PGJE.

Indicador: Robos de vehículos particulares

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos particulares.

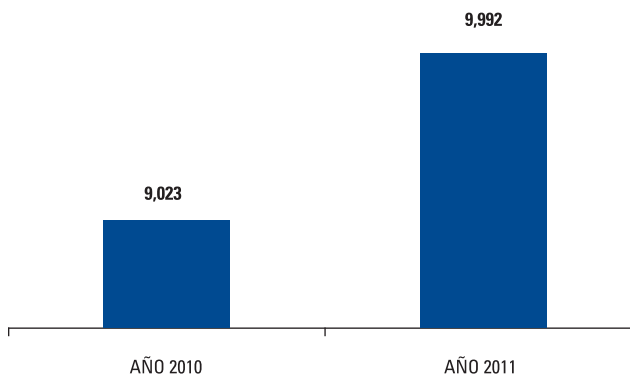
Robos de vehículos particulares

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
6,353	7,694	7,303	9,023	9,992	7,300	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.
 Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Robo a Vehículos particulares Diciembre



Elaborado por: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011
 Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Robos a vehículos de carga

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias de robos a vehículos de carga. Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policiacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos.

Robos a vehículos de carga

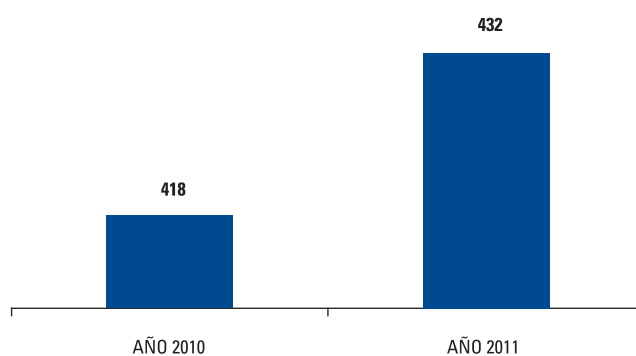
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
262	308	372	418	432	365	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Robos a Vehículos de Carga Pesada Diciembre



Elaborado por: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Secuestros

Descripción

Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el estado.

Secuestros

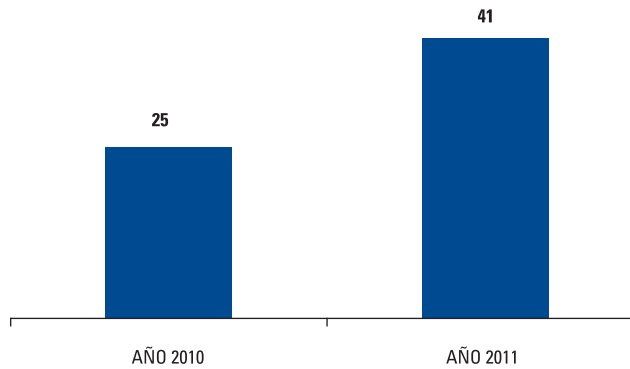
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
15	12	20	25	41	17	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Secuestros Diciembre



Elaborado por: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Homicidios dolosos

Descripción

Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.

Homicidios dolosos

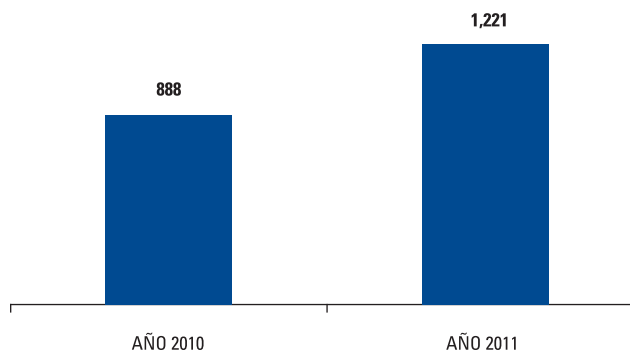
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
389	463	573	888	1,221	570	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Secuestros Diciembre



Elaborado por: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Robos a personas**Descripción**

Este indicador muestra el número de robos a personas.

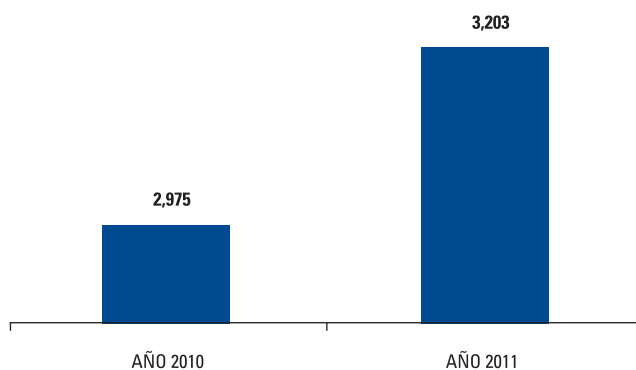
Robos a personas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,563	2,078	2,182	2,975	3,203	2,178	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Robo a Personas Diciembre

Elaborado por: Coordinación Gra. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Robos a bancos**Descripción**

Este indicador exhibe el número de robos a bancos.

Robos a bancos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
5	6	8	30	111	6	PGJ

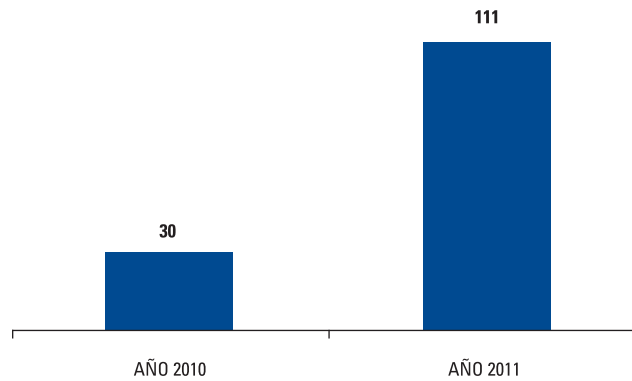
Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.



Robo a Bancos Diciembre



Elaborado por: Coordinación GraI. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Delitos del fuero común

Descripción

Este indicador se refiere al número de denuncias sobre ilícitos que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común comprenden tres grandes rubros: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros), contra la integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación y secuestro) y otros.

Delitos del fuero común

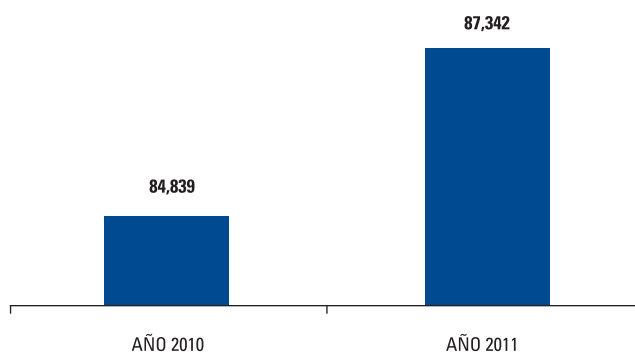
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
73,622	70,132	71,820	84,839	87,342	60,000	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Incidencia Delictiva Diciembre



Elaborado por: Coordinación GraI. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Fraudes

Descripción

Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.

Fraudes

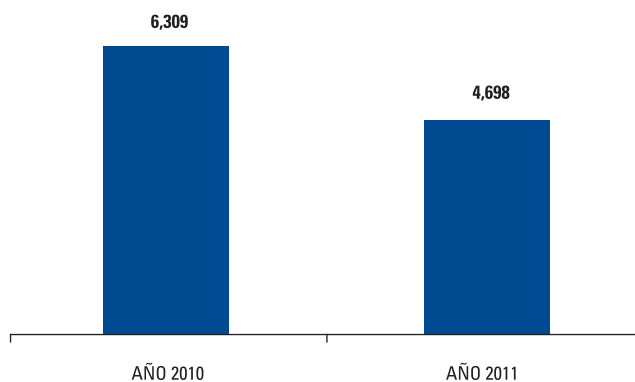
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
6,604	6,380	7,160	6,309	4,698	6,309	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Fraudes Diciembre



Elaborado por: Coordinación GraI. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Extorsión telefónica**Descripción**

Este indicador se refiere al número de extorsiones que se reportan y que fueron realizadas en el estado vía telefónica.

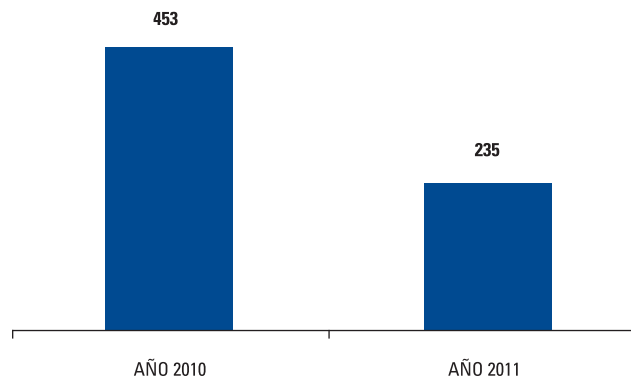
Extorsión telefónica

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	NA	165	453	235	163	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco, México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Extorsión Telefónica Diciembre

Elaborado por: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Servidores públicos capacitados en el nuevo sistema penal**Descripción**

Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.

Servidores públicos capacitados en el nuevo sistema penal

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	871	1,446	2,941	1,392	2,941	PGJ

Unidad de medida: Servidores públicos

Fuente: Instituto de Formación Profesional, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco, México: 2011.

Nota: Dadas las necesidades de capacitación para el nuevo sistema de justicia penal, se requirió impartir diplomados de 120 h, en sustitución de cursos de 40 h, motivo por el cual el número de servidores públicos capacitados se ve disminuido, aunque en realidad se cubrió ampliamente la meta de horas-hombre de capacitación.

Indicador: Robos a negocios**Descripción**

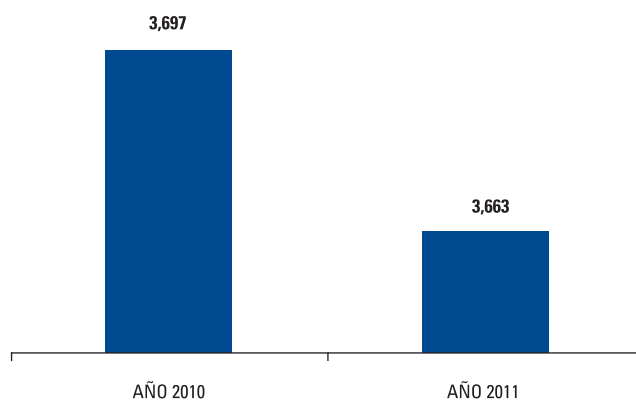
Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.

Robos a negocios

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,778	1,850	1,952	3,697	3,663	1,950	PGJ
Unidad de medida: Averiguaciones previas						

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Robo a Negocios Diciembre

Elaborado por: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador Robos a casa-habitación:**Descripción**

Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.

Robos a casa-habitación

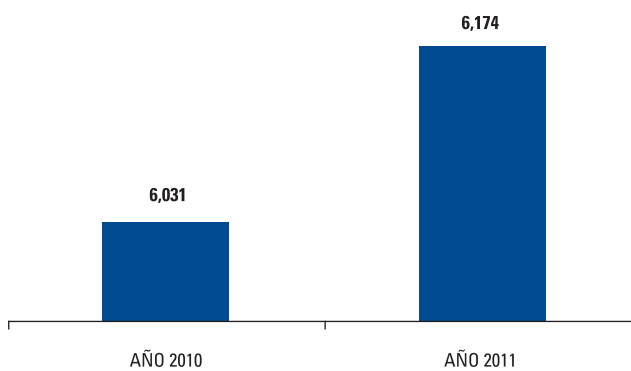
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
3,576	2,570	3,137	6,031	6,174	3,132	PGJ

Unidad de medida: Averiguaciones previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Robo Casa Habitación Diciembre



Elaborado por: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

SUBPROGRAMA 12.2

Justicia y equidad laboral

Estrategia

Garantizando la justicia y equidad laboral de los jaliscienses reduciendo los factores que conllevan a los conflictos laborales y dando resolución oportuna a los mismos.

Acciones y logros

Estrategias implementadas en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, como el área de Avocamiento Express y las Líneas de Primer Contacto, permitieron que en 2011 un total de 16,388 juicios hayan sido resueltos vía conciliatoria y/o jurisdiccional, superando lo realizado en 2010, lo que significa que se cumplió y superó la meta programada para 2011 en 11%.

Es importante señalar que en 2010, el estado de Jalisco fue primer lugar a nivel nacional, según cifras del INEGI, en cuanto a juicios laborales resueltos; tomando en consideración los juicios laborales resueltos en 2011, casi es un hecho que se refrendará el primer lugar a nivel nacional en este aspecto (cifras aún no disponibles).

En 2011, casi 80% de la cantidad de demandas presentadas han sido resueltas vía conciliatoria y/o jurisdiccional gracias a estrategias implementadas en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje como lo son las Líneas de Primer Contacto y al apoyo de las demás áreas que la integran.

Optando en la profesionalización de los servidores públicos encargados de la impartición de justicia en materia laboral, se firmó un convenio con el Instituto Internacional del Derecho y del Estado; dando inicio a un doctorado en el cual funcionarios de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y otras dependencia del ejecutivo, además de trabajadores de algunos municipios, iniciaron dicho grado académico; además en este año finalizaron sus estudios de maestría en juicio de amparo 20 funcionarios, iniciando un grupo de 20 colaboradores más una maestría en derecho

con orientación a la negociación colectiva, con lo cual se busca ofrecer mejor servicio a la ciudadanía.

Retos

Refrendar el primer lugar a nivel nacional en cuanto a resolución de juicios en materia laboral.

Siempre buscando mejorar el servicio que se brinda a la ciudadanía, se pretende incorporar a la Línea de Primer Contacto todas las juntas especiales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco (excepción de las Juntas 10 y 11 por la naturaleza de sus competencias), atendiendo a la rapidez y prontitud con que se debe impartir la justicia según la Constitución Política.

Cambiar la sede de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; buscando con esto evitar las prácticas de coyotaje, el hacinamiento del personal, fallas eléctricas y del sistema de voz y datos que son recurrentes, con beneficios para la ciudadanía consistentes en lugares más amplios y óptimos para llevar a cabo las conciliaciones y mayores espacios de estacionamiento.

Crear el Instituto de Formación Profesional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco, para continuar con el proceso de profesionalización, interactuar con las diversas universidades y mejorar el nivel académico de los funcionarios de la Dependencia.

Indicador: Juicios resueltos de equidad laboral

Descripción

Este indicador se refiere a los juicios laborales individuales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria.



Juicios resueltos de equidad laboral

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
8,000	9,117	10,834	13,828	16,388	15,000	STyPS

Unidad de medida: Juicios

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2011.

Desahogo de audiencia en conflicto laboral ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje



Instalaciones de la Primera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje, Independencia Número 100, zona centro Guadalajara, Jalisco.

Desahogo de audiencia en conflicto laboral ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje



Instalaciones de la Primera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje, Independencia Número 100, zona centro Guadalajara, Jalisco.

SUBPROGRAMA 12.3

Arbitraje médico

Estrategia

La cultura de la calidad y el respeto a la persona y a la dignidad humana, en la atención derivada de los conflictos entre pacientes y profesionistas de la salud.

Acciones y logros

Los jaliscienses inconformes por atención médica, tienen la opción en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado, de buscar respuesta a su inconformidad por medio de la mediación o el arbitraje, con los cuales obtienen los beneficios adicionales de su gratuidad, confidencialidad, especialización ética y prontitud al resolver los conflictos médico-pacientes.

En concordancia con el PED, mediante el Eje de Respeto y Justicia en el Programa de Procuración de Justicia, se logró atender a 1,115 usuarios que vieron colmadas sus expectativas, por medio del Instituto de Justicia Alternativa.

Durante 2011, en respuesta al conflicto médico-paciente, la Comisión de Arbitraje Médico ha intervenido como conciliador entre los jaliscienses que recibieron un servicio de atención médica y del cual quedaron insatisfechos con la atención proporcionada por los profesionales del área médica. En respuesta a este tipo de conflicto, se resolvieron 159 quejas, derivadas de la relación médico-paciente a las que se les dio respuesta satisfactoria a las expectativas de los usuarios. Cubriendo con esto 66.17% de resoluciones de quejas.

También se han atraído más juicios arbitrales que el promedio en los últimos años, esto se ha logrado debido a la promoción de la nueva cultura del diálogo y la amigable composición. El juicio arbitral implica un proceso que requiere de las partes y del tribunal arbitral un esfuerzo concertado, que beneficia a los participantes por su gratuidad, confidencialidad y rapidez en el dictado del laudo.

Cabe destacar, que junto con la participación de la Procuraduría Social, el Instituto de Justicia Alternativa; la Comisión de Arbitraje Médico del Estado, se logró la apertura de ventanillas de recepción para quejas médicas, en los lugares apartados de la capital del estado.

Retos

En este tema, se debe ampliar la accesibilidad a la población jalisciense de la ZMG, que no tiene acceso a estos servicios por cuestiones económicas, culturales o lingüísticas, y la más alejada de la capital del estado, acercándole los servicios de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado, procurando facilitar la tramitación y los requisitos a los grupos vulnerables, incluido el de las mujeres, para contribuir a cerrar la brecha de la desigualdad social. Este reto se cumple mediante la colaboración interinstitucional entre dependencias, de la administración pública centralizada o entidades paraestatales, y con las que compartan fines similares de acuerdo al PED, con esto se revierte la tendencia que provoca que una parte minoritaria de la población utilice los servicios de esta opción de justicia alternativa.

Además, llevar a los municipios más alejados de la capital del estado, los servicios de la Comisión de Arbitraje Médico, a través de programas de difusión de los derechos de los pacientes en los centros hospitalarios de asistencia social.

En consecuencia, se tendrá que capacitar al personal de la Procuraduría Social y el Instituto de Justicia Alternativa, para la recepción de insatisfacciones médicas de la población de los centros penitenciarios y en el interior del estado, donde éstas tienen presencia, para hacer más efectivo el Convenio Interinstitucional y lograr mayor difusión y acercamiento a la población.

El federalismo es el marco para que las Comisiones de Arbitraje Médico de las entidades federativas se vinculen en un trabajo para homologar el concepto jurídico de la queja de contenido médico y proponer a los congresos de los estados modificaciones al régimen de atribuciones

de las Comisiones Estatales de Arbitraje Médico, con los beneficios para los ciudadanos de aumentar la confiabilidad en los procedimientos que se realizan para solucionar los conflictos médico-paciente, fortalecer la percepción de

certidumbre jurídica y la pertinencia del laudo o convenio que resuelven los procedimientos, para evitar la judicialización de los conflictos de esta naturaleza.

Indicador: Quejas sobre arbitraje médico

Descripción

Este indicador se refiere al número de quejas recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico en un periodo de tiempo determinado. Por las características del proceso que se da para el seguimiento, algunas quejas son resueltas en lapso posterior al que se reciben, pudiendo resolverse quejas recibidas en un año posterior.

Quejas sobre arbitraje médico

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
223	207	206	224	240	204	SSJ

Unidad de medida: Quejas

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico. Base de datos de demandas. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.

Los valores reportados anteriormente al año 2011 se han actualizado por modificaciones estadísticas de la Camejal/SSJ por lo que la información del cuatrimestre pasado no va a coincidir.

Se rectificaron las cifras anuales correspondientes a los años de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, y las mensuales de 2011. Por depurarse los servicios proporcionados como orientaciones, asesorías y otros que no fueron ratificados por el quejoso para ser calificadas de quejas.

Indicador: Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico

Descripción

Porcentaje de quejas resueltas del total recibidas durante el año en curso.

Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
65.47	81.64	79.61	74.55	66.17	79.00	SSJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Base de datos de la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco. Secretaría de Salud. México: 2011.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.

Los valores reportados anteriormente al año 2011 se han actualizado por modificaciones estadísticas de la Camejal/SSJ por lo que la información del cuatrimestre pasado no va a coincidir.

SUBPROGRAMA 12.4

Justicia fiscal

Estrategia

La implementación de mecanismos que impidan la evasión fiscal e incrementen la captación de contribuyentes con el fin de contar con una base tributaria eficiente y confiable.

Acciones y logros

El Gobierno del Estado ha gestionado ante el Servicio de Administración Tributaria la base de datos de las declaraciones anuales presentadas por los contribuyentes ubicados en el estado de Jalisco que tengan empleados, a efecto de realizar el cruce de la información en cuanto a la retención por concepto de salarios contra lo declarado por dichos contribuyentes en lo que respecta a impuestos estatales.

Retos

Ampliar la base de datos de los contribuyentes, fiscalizar el total de los contribuyentes dictaminados que señalen en el dictamen la omisión de impuestos estatales, realizar las acciones de cobro correspondientes que permitan la presentación de las declaraciones de pago de los contribuyentes en tiempo y forma.

Indicador: Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos) con respecto al total del padrón de contribuyentes, tomando como base la totalidad de vehículos registrados en el padrón, que comprende la recaudación de la tenencia vehicular así como su refrendo.

Porcentaje de contribuyentes cumplidos (acumulado mensual)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
73.95	71.00	75.00	71.00	75.00	75.00	SEFIN

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2011.

Nota: Este indicador está tomado con base en el padrón vehicular del estado al 31 de diciembre de 2011 y el número de vehículos registrados con estatus de vigente y posteriores al canje de 2002, los cuales son: 2 millones 720 mil que incluyen servicio privado y público.

SUBPROGRAMA 12.5

Combate a la violencia de género y de familia**Estrategia**

El combate a la violencia de género y la familia, creando oportunidades integrales de desarrollo que permitan ir mejorando las condiciones de vida de la población más vulnerable.

Acciones y logros

En la vertiente preventiva fue implementada la estrategia nacional sobre la Promoción del Buen Trato en la Escuela y la Familia, para lo cual se desarrollaron cursos y talleres breves, dirigidos a maestros, cuidadores, niños, niñas, adolescentes y padres de familia en escuelas primarias, secundarias y comunidades.

Se inició la estrategia de Empresas con Buen Trato para llevar talleres, pláticas y difusión hasta las empresas, dirigidas a los trabajadores y sus familias. En este sentido se trabajó con organizaciones como Luxor, Organización Códice, Grupo Valora de la Cámara de Comercio y la Federación Nacional de Cooperativas Financieras.

Sensibilización mediante cursos y talleres a 700 personas de instituciones de la sociedad civil y 620 alumnos de universidades públicas y privadas, en torno a los temas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia en contra de las mujeres.

También fueron impartidas pláticas informativas, por citar algunas: a 188 benefactores del IMSS sobre los temas del maltrato infantil, violencia intrafamiliar y manejo de emociones; a 50 padres de familia de estancias infantiles; y a 60 personas operativas y del voluntariado de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.

Fue realizada una conferencia en el Centro Universitario de Ciencias Exactas y Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con el tema "Violencia en el Noviazgo".

La Secretaría de Educación Jalisco y realizó videoconferencias con el tema de violencia intrafamiliar.

En el marco del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, hubo cerca de 3 mil participantes en el III Concurso Nacional de Dibujo Infantil "Yo vivo sin violencia". Uno de ellos resultó ganador del cuarto lugar a nivel nacional.

Con el mismo motivo, fue presentada la obra de teatro "Viaje a la Vida", por alumnos del Instituto de Desarrollo Artístico, A.C., con el tema central del derecho de nacer y vivir sin violencia.

Y utilizando los medios masivos de comunicación, se dieron entrevistas en los programas Creciendo Juntos y Nuestra Familia sobre el tema "Violencia Intrafamiliar y Autoestima", difundidos por el Canal 7 de televisión, así como en diferentes programas radiofónicos.

Fueron atendidos 4,231 casos de violencia intrafamiliar en los sistemas DIF de Jalisco, estatal y municipales, con cerca de 90 mil acciones entre productos y servicios.

Como casos de alto riesgo, en el Centro de Atención a Mujeres con sus Hijos e Hijas, Estancia Temporal (CAMHHET) fueron atendidas 107 personas víctimas de violencia: 32 mujeres con 41 niñas y 34 niños, con un total de 2,408 días estancia. Recibieron atención integral con servicios de psicología, jurídicos, de trabajo social, pedagógicos, médicos, de enfermería, incorporación a la escuela y el trabajo según correspondiera, y servicios y apoyos asistenciales.

A partir de 2011 el CAMHHET es miembro de la Red Nacional de Refugios.

La Secretaría de Salud y Asistencia aportó un millón de pesos para desarrollar el proyecto "Fortalecimiento de las condiciones de vida de las mujeres, sus hijos e hijas víctimas de violencia". Con este recurso fueron rehabilitadas las instalaciones del CAMHHET y otorgados nuevos servicios.

Por su parte, el Instituto Jalisciense de las Mujeres equipó al centro con un sistema de circuito cerrado de 32 cámaras y además contrató el servicio de cuatro profesionales para la atención de las usuarias, sus hijos e hijas.

Se realizaron puntualmente las sesiones que generaron compromisos de la Mesa de Coordinación Interinstitucional de Atención a Varones y la Mesa de Coordinación de Atención al Maltrato Infantil.

Por primera vez, y en Jalisco, se reunieron todos los titulares de las Procuradurías Estatales para la Defensa del Menor y su Familia, en el XXIII Taller Nacional de Procuradores de la Defensa del Menor y su Familia, celebrado en Puerto Vallarta.

Para fortalecer la operación del programa fueron entregados equipos de cómputo a 23 Unidades de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI); equipo de oficina a 10 UAVI; y 30 juegos de baterías psicodiagnósticas, éstas con un costo aproximado de 210 mil pesos.

En el ámbito de la capacitación, inició el segundo diplomado básico en violencia intrafamiliar, para servidores públicos y por personal de la Secretaría de Salud Jalisco, la Dirección de Seguridad Pública de Tonalá, de DIF municipales y del Sistema DIF Jalisco.

Concluyó la tercera edición del Diplomado Básico de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar de donde egresaron 35 servidores públicos.

Fue inaugurado el IV Diplomado de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar con la inscripción de 47 servidores públicos.

Se formó la primera generación de Orientadores en Prevención de Violencia Familiar y en el Noviazgo, que bajarán con jóvenes adolescentes y/o sus padres.

Se llevó a cabo el seminario Violencia Intrafamiliar y la Impartición de Justicia donde participaron 90 profesionales del Instituto del Poder Judicial.

Se realizó un taller vivencial con 75 promotores del programa Prevención de Riesgos Psicosociales de DIF Jalisco para sensibilizarlos en la atención y canalización de los casos de violencia intrafamiliar.

Fueron capacitados 40 empleados del IMSS sobre el tema responsabilidad legal del profesional que atiende violencia intrafamiliar.

Se incluyó el tema de Violencia Intrafamiliar en el Diplomado de Ciencias Forenses, impartido por el Instituto de Ciencias Forenses del Estado.

Se realizaron dos jornadas de capacitación en el tema del Buen Trato. Participaron los 109 operativos de las UAVI.

A la capacitación especializada en diagnóstico psicológico asistieron 62 psicólogos de las UAVI.

Se realizó un encuentro entre coordinadores de las UAVI y operativos de las nueve Unidades de Violencia de Género de la Secretaría de Salud Jalisco, con el fin de conocer sus atribuciones y competencias contenidas en la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco y la Norma Oficial 046 SSA2-2005; y establecer estrategias de vinculación en la atención de los casos de violencia intrafamiliar que solicitan sus servicios. Hubo 49 participantes.

Entre los logros cualitativos, se agilizó el tiempo de respuesta de atención en los reportes de maltrato recibidos vía telefónica o por comparecencia.

Se disminuyó la deserción de los usuarios niños, mujeres y hombres de nuestros talleres y grupos terapéuticos.

Se continúa dando un trato humano, de calidad y calidez a las personas atendidas por violencia intrafamiliar.

Retos

Aumentar 10% el número de personas generadoras de violencia intrafamiliar atendidas.

Desahogar más conciliaciones para la solución de los conflictos legales entre los miembros de la familia.

Presentar denuncias ante las autoridades procuradoras de justicia cuando se ponga en peligro la integridad de la población atendida por violencia intrafamiliar.

Iniciar operaciones de la Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar de Huejúcar.

Brindar coberturas regionales al reestructurar la operatividad en las Unidades de Atención de la Violencia Intrafamiliar.

Atender integralmente a las mujeres que viven violencia extrema y sus hijos e hijas, durante su estancia en el CAMHHET y el acompañamiento a su egreso, para la mejor reinserción social y el acceso a una vida libre de violencia.

Trabajar con instancias federales para el aseguramiento de fondos económicos que respalden los proyectos del CAMHHET.

Continuar con la atención de calidad y calidez a los beneficiarios.

Dar continuidad a la vinculación con dependencias públicas e instituciones privadas para incrementar y homogeneizar acciones integrales contra la Violencia Intrafamiliar y el Buen Trato.

Incrementar las acciones de la estrategia de Empresas con Buen Trato.

Lograr las coordinaciones necesarias a fin de incorporar en la planta productiva a mujeres víctimas de violencia.

Sensibilizar y capacitar a funcionarios y servidores públicos de la importancia de la prevención de la violencia intrafamiliar, sus procesos de atención y consecuencias legales.

Impulsar campañas de prevención en instituciones, con padres de familia y población estudiantil, para crear conciencia sobre la prevención de la violencia intrafamiliar.

Realizar el Primer Diplomado en Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar dirigido a Organismos de la Sociedad Civil.

Conmemorar el Día Internacional de la No Violencia en Contra de las Mujeres y llevar a la niñez el tema de prevención de la violencia a través del concurso anual de dibujo infantil.

Indicador: Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido objeto de violencia por parte de sus familiares en un año.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
22.69	22.69	15.40	15.40	11.30	13.00	IJM
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, Divijal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2011.

Indicador: Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

Descripción

Este indicador se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 años y más han padecido en un año, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos.

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
48.0000	48.0000	6.0000	6.0000	6.0000	4.7337	IJM
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.

Indicador: Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

Descripción

Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física o psicológica, o que afecta la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

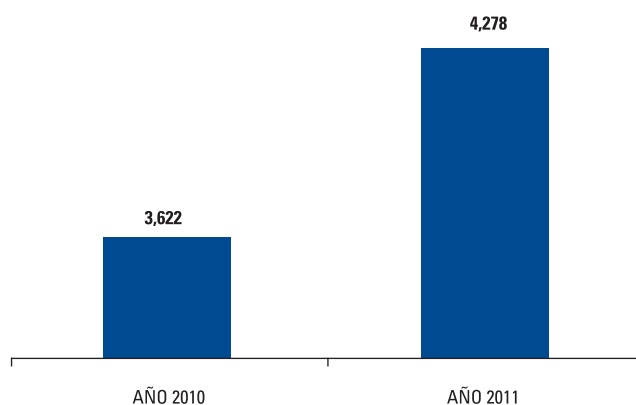
Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,616	2,117	2,584	3,622	4,278	2,579	PGJ
Unidad de medida: Averiguaciones previas						

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Violencia Intrafamiliar Diciembre



Elaborado por: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011

Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIs

Descripción

Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el estado.

Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIs

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	ND	6,501	4,601	4,231	4,642	DIF
Unidad de medida: Casos						

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Familia y el Sistema de Información del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (Reporte de casos nuevos atendidos). México: 2011.

Nota: Contiene los casos informados por las Unidades de Atención de la Violencia Intrafamiliar (UAVI) y el Centro de Protección a la Familia.

**Dibujo seleccionado del concurso infantil
"Yo vivo sin violencia"**



Dibujos seleccionados del concurso Yo vivo sin violencia, Jalisco.

**Obra de teatro con motivo del Día Internacional
de la No Violencia Contra la Mujer**



Auditorio Fray Antonio Alcalde, Sistema DIF Jalisco, Guadalajara.

PROGRAMA 13

Protección civil

Objetivo

Reducir los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas.

Descripción

El presente programa está focalizado en la protección civil. “El Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana.” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 13.1.** Cultura de la prevención y la protección civil
- 13.2.** Atención a riesgos y desastres

SUBPROGRAMA 13.1

Cultura de la prevención y la protección civil

Estrategia

La consolidación en la sociedad de una cultura de la prevención de desastre y la protección civil realizando simulacros y cursos que permitan contar con medidas preventivas.

Acciones y logros

Para el tercer cuatrimestre de 2011, las actividades del programa de capacitación estuvieron enfocadas de manera principal en comunidades con mayor lejanía a los sistemas de respuesta ante emergencias y desastres, así como en aquellas con mayor incidencia de fenómenos perturbadores.

Durante 2011, se impartieron 1,145 cursos, talleres y seminarios de formación, principalmente en los temas de integración de brigadistas comunitarios, fortalecimiento de unidades internas de protección civil y desarrollo de sistemas municipales de esta sección.

Asimismo, fueron capacitadas un total de 54,809 personas, principalmente habitantes de las diferentes zonas vulnerables de la entidad, apoyándose estas actividades con 29 conferencias temáticas en los diversos rubros de la protección civil.

Al tercer cuatrimestre del año se realizaron un total de 710 simulacros que han permitido poner en práctica los diferentes planes de autoprotección implementados. Por primera vez en Jalisco se realizaron durante el año dos macrosimulacros con hipótesis de sismo, uno en abril y el segundo en septiembre. En este último la cantidad de participantes llegó a 2 millones de personas, que evacuaron más de 15 mil inmuebles en todo el estado de Jalisco.

En 2011, se implementaron seis campañas de difusión en lo que respecta a la temporada invernal, temporada de estiaje, periodo vacacional, temporada de lluvias y ciclones tropicales, uso adecuado de la pirotecnia y evacuación de inmuebles.

En la última semana de agosto de 2011, en coordinación con el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, se estrenó

en C7 el programa "Punto de Reunión", que mediante un esquema en vivo, permite a la población aprender y fortalecer sus conocimientos acerca de la prevención de riesgos y que hacer en caso de vernos involucrados en alguna contingencia, así como el conocer a mayor detalle, el trabajo que se desempeña en materia de la protección civil en el estado.

La información permanente a la población durante 2011, se ha realizado mediante la distribución en la entidad de 98 mil trípticos y carteles informativos, de igual manera a través de 114 boletines informativos y 28 conferencias de prensa realizadas.

Durante 2011, se efectuaron 1,056 auditorías de seguridad, de las cuales 66% se efectuaron a centros de concentración masiva de personas, 16% de las auditorías fueron realizadas a estaciones de servicio (gasolineras) localizadas principalmente en zonas urbanas, y 18% restante a instalaciones industriales que manejan materiales peligrosos y explosivos en la entidad.

Durante el año, se realizaron 202 revisiones de instalaciones y sitios, a efecto de garantizar las condiciones

de seguridad para su óptimo uso, en las que se incluyen todas y cada una de las sedes o instalaciones utilizadas en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011.

De las actividades de inspección realizadas durante 2011, se emitieron 862 apercibimientos, se realizaron 39 clausuras parciales y 12 inmovilizaciones de equipos o instalaciones con problemas de seguridad.

Retos

Para 2012 se contempla aumentar 15% la cobertura espacial en el estado de cursos y talleres que se imparten a los tres sectores de la sociedad, con respecto a lo alcanzado durante 2011.

Aumentar en 2012, con respecto a 2011, 15% las supervisiones a instalaciones comerciales, industriales y de servicio que puedan representar un riesgo a la población, así como aumentar 20% la cobertura en municipios del estado de Jalisco en comparación a lo alcanzado el año anterior.

Indicador: Cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Este indicador se refiere al resultado por municipio de las actividades de capacitación destinadas al fortalecimiento de la cultura de la autoprotección.

Cursos y talleres de prevención impartidos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
903	1,007	2,030	1,209	1,145	1,600	SEPCJ
Unidad de medida: Cursos y talleres						

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2011.

Capacitación a sistemas municipales de Protección Civil



Curso búsqueda y rescate en estructuras colapsadas BREC.

Curso de capacitación dentro de las reuniones mensuales de Sistemas Municipales de Protección Civil



Práctica de extracción de lesionados en zonas siniestradas, campo de prácticas de la UEPCB.

Indicador: Auditorías de seguridad realizadas

Descripción

El indicador muestra el número de auditorías de seguridad realizadas en los municipios, las cuales conllevan un procedimiento administrativo.

Auditorías de seguridad realizadas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
471	726	1,044	839	1,056	1,080	SEPCJ

Unidad de medida: Auditorías

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2011.

Supervisión de instalaciones industriales



Inspección de instalaciones relacionadas con procesos que involucran materiales peligrosos.

Programa de inspección a estaciones de servicio y centros de carburación



Inspección de valores de explosividad en instalaciones de estaciones de servicio.

Indicador: Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos**Descripción**

Número de personas capacitadas por municipio en materia de la protección civil, mediante los diferentes métodos de capacitación enseñanza, así como la realización de eventos especiales de fortalecimiento de la cultura de la protección civil.

Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
47,463	50,135	100,943	60,798	54,809	61,000	SEPCJ
Unidad de medida: Personas						

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2011.

Capacitación de la población en comunidades rurales

Práctica de resucitación en Comunidad Wixárika.

Capacitación en centros educativos

Simulacro de evacuación en escuelas de educación básica.

SUBPROGRAMA 13.2

Atención de riesgos y desastres

Estrategia

La consolidación y ampliación del sistema de protección civil basado en la conformación de unidades regionales y municipales equipadas con recursos tecnológicos y humanos necesarios que aseguren la previsión y el auxilio ante la posible incidencia de desastres y una atención expedita en caso de su ocurrencia.

Acciones y logros

Durante 2011 y con la temporada de incendios forestales concluida, se atendieron 588 siniestros de este tipo, lo que representa una disminución de 19% de lo establecido como meta.

Se realizaron durante el año, 3,562 análisis de fenómenos naturales y antrópicos que pudieran representar un peligro para el estado de Jalisco, principalmente en materia de temperaturas extremas, sismicidad regional, actividad volcánica, accidentes con materiales peligrosos y fenómenos hidrometeorológicos.

A partir de la tercera semana del mes de agosto, inicia operaciones la Base Regional Talpa de Allende de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, operación que viene a complementar las acciones preventivas y de operación que se realizan en las regiones Sierra Occidental y Costa Norte a través de los municipios, así como se acortan los tiempos de respuesta para emergencia en la zona en beneficio de los habitantes de los municipios pertenecientes a la jurisdicción.

Durante 2011 se ejecutaron 4,248 acciones directamente vinculadas a la prevención y atención de situaciones de emergencia, como apoyo directo a los servicios de emergencia de los municipios en el estado de Jalisco.

Mediante el equipo aéreo Fénix, y derivado del impacto del huracán Jova, se realizaron evacuaciones de emergencia y rescates aéreos en la Costa Sur (específicamente en el municipio de Cihuatlán) de 37 personas en viviendas o sitios aislados por el agua, de igual manera se efectuaron 4 traslados aeromédicos, en los que se atendieron 6 pacientes que requerían atención médica de un siguiente nivel.

Debido a los daños ocasionados por Jova en caminos de acceso a las localidades, se realizaron 31 viajes aéreos

de traslado de insumos (despensas y kits de aseo) para abastecer a un mismo número de localidades principalmente del municipio de Cuautitlán de García Barragán.

Como parte de la atención integral a las emergencias, durante 2011 se brindó atención prehospitalaria a 1,277 personas, trasladándose a centros asistenciales a 237 personas.

En 2011, como apoyo a la respuesta municipal a emergencias, se otorgó la atención de 461 incendios generados en viviendas, vehículos, negocios y zonas agrícolas.

Durante el año, se atendieron en materia de protección civil 509 accidentes de medios de transporte, así como 69 emergencias ocasionadas por derrames y/o fugas de materiales peligrosos.

Al cierre del tercer cuatrimestre de 2011 se observa en promedio un cumplimiento en materia de la normatividad de protección civil de 66%, lo que significa 17% más de lo alcanzado al cierre de 2009.

Durante 2011 y a través de 918 acciones de capacitación, se integraron a esta red 47,463 nuevos brigadistas, lo que la convierte en la red con más brigadistas integrados en el país, al contar desde su integración en 2004, con un total de 267,950 personas capacitadas como brigadistas.

Retos

Construir y operar dos nuevas bases regionales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, como apoyo a las regiones Valles y Norte de la entidad.

Para 2012 aumentar 10% el promedio anual de cumplimiento en materia de normatividad de protección civil en sitios que representen algún tipo de riesgo.

Ampliar la presencia de brigadistas en la entidad, a fin de aumentar 10% la presencia de brigadistas en cada uno de los 125 municipios del estado de Jalisco.

Disminuir el número de incendios provocados, alcanzando un mayor número de personas concientizadas en el uso y manejo del fuego forestal.

Indicador: Cobertura de puntos/sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad

Descripción

Porcentaje de cumplimiento en materia de normatividad de la protección civil, como resultado de inspección a sitios de riesgo en el estado de Jalisco.

Cobertura de puntos/sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
47.00	50.00	52.00	71.31	66.16	86.74	SEPCJ

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2011.

Evaluación de riesgos en instalaciones panamericanas



Supervisión de funcionamiento seguro en Centro Acuático Panamericano.

Supervisión de procesos pirotécnicos



Evaluación de actividades pirotécnicas en evento público en la zona centro de la ciudad de Guadalajara.

Indicador: Situaciones de emergencia por desastres naturales

Descripción

Este indicador muestra las situaciones de emergencia atendidas en los municipios, causadas por la presencia de fenómenos de origen natural.

Situaciones de emergencia por desastres naturales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
238	150	30	34	36	34	SEPCJ
Unidad de medida: Situaciones						

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2011.

Atención de la población en situaciones de desastre



Distribución de insumos alimenticios en comunidades rurales del municipio de Cuautitlán de García Barragán afectadas por el huracán Jova.

Desarrollo de instalaciones operativas



Inicio de operaciones de la Base Regional Talpa de Allende.

Indicador: Brigadistas comunitarios nuevos capacitados

Descripción

Este indicador exhibe el número de brigadistas comunitarios acreditados por municipio, integrados mediante un proceso de capacitación y adiestramiento de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios.

Brigadistas comunitarios nuevos capacitados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
44,462	45,202	75,184	54,505	47,463	54,505	SEPCJ
Unidad de medida: Brigadistas						

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2011. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2011.

Formación de brigadistas en el sector público



Prácticas de brigada de primeros auxilios en Trompo Mágico.

Brigadistas comunitarios



Toma de protesta de brigadistas del área de ciencias de la salud.

Indicador: Incendios atendidos

Descripción

El indicador primario refleja el número de incendios atendidos en el estado por parte de las brigadas municipales y estatales en Jalisco para el control y combate de incendios forestales.

Incendios atendidos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
434	625	830	723	588	723	SEDER

Unidad de medida: Números

Fuente: Bitácoras y registros estatales, Dirección General Forestal y de Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2011.

Nota: Durante el año se ha trabajado en actividades de concientización hacia ayuntamientos, productores y público en general mediante la promoción de la Norma Oficial Mexicana NOM-015, que regula el uso del fuego en terrenos agropecuarios y forestales. En 2011 se atendió un total de 588 incendios, lo cual representa un número menor a la meta programada para ese año. Debido a la incertidumbre de dichos sucesos, se estimó mayor presentación de incendios de lo que realmente ocurrió. En gran parte, esto se debe a acciones de prevención y al temporal de lluvias. Es importante atender al mayor número de incendios posible, pero también trabajar para disminuir la ocurrencia de estos.

Combate de incendio



Tomatlán, Jalisco.

Incendio atendido



Tapalpa, Jalisco.

PROGRAMA 14

Seguridad pública

Objetivo

Prevenir y disminuir los delitos y garantizar la integridad física de las personas y sus bienes.

Descripción

Es la seguridad pública el foco principal de este subprograma. “El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social.” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 14.1.** Combate a la delincuencia
- 14.2.** Prevención de delitos
- 14.3.** Readaptación y reinserción social

SUBPROGRAMA 14.1

Combate a la delincuencia

Estrategia

El equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública, la modernización tecnológica, la profesionalización, el servicio civil de carrera y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública.

Acciones y logros

El año 2011 fue atípico para Jalisco, se contó con la visita de deportistas y personas de otros países, que significó redoblar esfuerzos en coordinación, capacitación y equipamiento. Se veló por la seguridad familiar. La policía estatal detuvo a 2,017 personas por cometer delitos contra la salud y la portación de armas de fuego. A diferencia de 2010 se incrementó el aseguramiento de armas largas, cartuchos y granadas. En esta tarea, resalta el profesionalismo de la policía estatal que repelió ataques de grupos delictivos provenientes de otras entidades, poniendo en riesgo su vida al ser superados en número y vehículos en los enfrentamientos, sin causar bajas en la corporación estatal. Destaca el aseguramiento de armamento de alto poder y de

vehículos blindados de fabricación casera. Por los resultados obtenidos se recibieron tres reconocimientos, por parte del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos.

Se participó en el Plan General de Seguridad de los Juegos Panamericanos, se establecieron dispositivos de seguridad con base al Atlas de Riesgo Delictivo de las zonas en donde se desarrolló la justa deportiva, y se trabajó en la instalación de cámaras de videovigilancia en las sedes panamericanas y vías de comunicación.

Se puso en operación el Centro Estratégico de Información Policial, con la instalación de 652 cámaras que

conforma el sistema metropolitano de video vigilancia. Se elaboraron 24 productos de inteligencia para establecer estrategias operativas. Se implementó un modelo integral de información a través de reuniones con municipios para intercambiar información y se capacitó en el uso del Sistema Administrador Integral de Detenidos a 177 personas.

En el registro estatal y nacional de personal de seguridad pública y privada, se ingresaron a la base nacional 4,587 registros nuevos, lo cual representa 95% de actualización respecto a la información básica de los elementos de seguridad. Se entregó el aplicativo Control de Información de Empresas de Seguridad Privada (CIESP) a 123 empresas de seguridad privada, para homologar la información de su estado de fuerza.

Con una inversión de 22.8 millones de pesos, se adquirió parque vehicular, principalmente para áreas operativas como camionetas, ambulancias, motocicletas, remolques equipados, entre otros. Y se destinaron 20.2 millones de pesos para la adquisición de equipo operativo de radiocomunicación, placas balísticas, radios transmisores móviles, monoculares de visión térmica, vallas metálicas, entre otros.

Se amplió la cobertura de atención de emergencias con la apertura de los Centros de Atención Regional de Emergencias Sureste, Sierra de Amula y Norte, se tiene cobertura en 120 municipios; en 2011 se recibieron 648 mil llamadas de emergencias. Continuó la modernización de la radiocomunicación, 115 municipios cuentan con radios y equipos digitales, 17 sitios están integrados a la nueva plataforma digital, y se tienen 15 sistemas monitoreo para solucionar fallas en de sitios remotos.

En apego a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se inició el proceso para la implementación de la Policía Estatal Acreditada.

Se proporcionó apoyo a los municipios beneficiados con el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun) con la evaluación de 1,925 policías municipales, con el

fin de cumplir con el Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación 2010 y con el Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsemun y sus reglas de operación. En lo que corresponde al personal del estado, en 2011 se realizaron evaluaciones al personal operativo, de conocimientos y técnicas de la función policial, y toxicológicas.

El programa de capacitación contó con 5,560 participaciones de elementos estatales y municipales, en cursos de especialización, en capacitación regional e internacional, en esta última se contó con el apoyo de Alemania, Estados Unidos, Colombia, Francia y Canadá. Con el apoyo de la Universidad Marista y la U. de G. elementos operativos estatales tienen la oportunidad de concluir su bachillerato. Y con el fin de mejorar la importante labor que realiza la Academia de Policía y Vialidad del Estado, se llevó a cabo la ampliación del stand de tiro para prácticas de con armas largas, se terminó la construcción de un nuevo edificio con el apoyo del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) y se adquirieron 15 computadoras y un servidor para el aplicativo que controlará las evaluaciones del desempeño.

Retos

Incrementar el patrullaje en zonas problemáticas específicas con operativos coordinados entre las dependencias de los tres niveles de gobierno.

Reducir las armas de fuego que no cumplan la normatividad establecida por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y su reglamento, que son utilizadas en la ejecución de delitos de alto impacto.

Incrementar los aseguramientos de enervantes.

Reubicación para comunicación estatal de 2 sitios en el interior del estado (Aguacatillo y Mina del Cuale).

Ampliar la cobertura de atención a las emergencias telefónicas poniendo en operación el Centro de Atención Regional de Emergencias en la Región Costa Sur, en Cihuatlán.

Indicador: Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)

Descripción

Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del estado. La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre), dado que los casos se van acumulando a lo largo del periodo de medición.

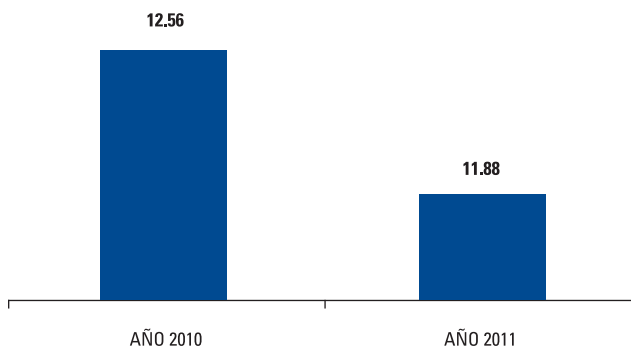


Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
10.90	10.39	10.64	12.56	11.88	9.00	PGJ
Unidad de medida: Delitos						

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2011.
Nota: Las cifras de 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre.

Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)



Elaborado por: Coordinación GraI. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2011
Nota: Las cifras 2011 son preliminares y son al 31 de diciembre

Indicador: Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.

Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
712	754	1,000	727	295	546	SSPPRS
Unidad de medida: Plantíos						

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Principales resultados de la Policía Estatal

Concepto	Cantidad
Detenidos fuero federal	2,141
Detenidos fuero común	631
Detenidos faltas administrativas	68
Armas de fuego aseguradas	578
Cartuchos asegurados	48,999
Granadas aseguradas	87
Plantíos localizados	295
Marihuana asegurada (toneladas)	8.8
Cocaína (kilogramos)	26.5
Pastillas psicotrópicas	2,000
Dosis de droga retiradas de las calles (millones)	21.3
Costo aproximado de las dosis retiradas de las calles (millones de pesos)	745.2
Narcolaboratorios localizados	6

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Presencia en municipios de policía estatal



Despliegue de policías estatales en caminos y brechas del interior del estado.

Despliegue operativo de la policía estatal



Operativo aéreo de la policía estatal en zonas de difícil acceso.

Indicador: Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

Descripción

Se refiere a la droga asegurada a personas detenidas a través de los operativos y recorridos de vigilancia que se realizan tanto en la ZMG como en el interior del estado.

Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2'256,222	4'181,152	10'349,347	47'515,701	21'382,964	35'000,000	SSPPRS

Unidad de medida: Dosis

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Servicio telefónico 066 y Radiocomunicación

Concepto	Cantidad
Apertura de Centro de Atención Regional de Emergencias (CARE)	3
Municipios beneficiados con apertura de CARE	31
Llamadas de emergencia recibidas en el Sistema Telefónico de Emergencia 066	648,086

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Inversión en equipamiento

Concepto	Cantidad
Adquisición de parque vehicular (millones de pesos)	22.8
Adquisición de equipo operativo (millones de pesos)	20.2
Equipamiento de edificio de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y del Centro de Readaptación Social (millones de pesos)	21.2

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Resultados policía estatal



Aseguramiento de marihuana realizado por la policía estatal.

Detenidos por la policía estatal



Personas detenidas en operativo realizado por la policía estatal.

Indicador: Horas-hombre en capacitación**Descripción**

Se refiere a las horas efectivas de capacitación recibidas por un determinado número de personas. Sirve para generalizar el tiempo real invertido en cursos de capacitación con distintas cargas curriculares.

Horas-hombre en capacitación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	ND	690,151	406,211	241,162	381,900	SSPPRS

Unidad de medida: Horas

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Capacitación Internacional

Concepto	Impartido por:	Cantidad
Taller para Policías Técnicos en Explosivos y Radiología	Canadá	16
Soporte Vital en Situaciones de Intervención Policial	Colombia	31
Control y Gestión de Flujos de Personas en Grandes Eventos Deportivos	Francia	30
Explosivos Caseros	Estados Unidos	53
Antiterrorismo e Inteligencia	Alemania	27
Intervención Policial en Situaciones de Alto Riesgo	Francia	20
Curso Básico de Identificación de Armas de Fuego	Estados Unidos	33

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Participación de elementos en cursos de:

Concepto	Cantidad
Formación Inicial	36
Actualización	3,910
Especialización	1,404
Capacitación Internacional	210

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Capacitación para los Juegos Panamericanos



Adiestramiento del binomio policial en detección de explosivos.

Capacitación impartida por Francia



Curso de especialización "Control y gestión de flujo de personas en grandes eventos deportivos nivel 3".

Indicador: Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del estado

Descripción

Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.

Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del estado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
66	250	475	649	1,283	649	SGG

Unidad de medida: Operativos

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Operativo conjunto



Operativo realizado en la localidad de San Ignacio, Jalisco.

Operativo conjunto



Operativo realizado en la localidad de Atotonilco, Jalisco.

Indicador: Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales**Descripción**

Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
5,058	6,319	3,761	10,560	9,148	10,560	SGG
Unidad de medida: Acciones						

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Capacitación a elementos de seguridad

Capacitación realizada en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Capacitación a elementos de seguridad

Capacitación realizada en el municipio de Tepatlitlán, Jalisco.

Indicador: Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública**Descripción**

Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etcétera.

Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0	118	118	114	114	114	SGG
Unidad de medida: Municipios						

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Nota: Derivado del Convenio de Coordinación, en materia de Seguridad Pública suscrito con la federación, se adquirieron: equipo de transporte terrestre, radios de comunicación, chalecos balísticos, cascos y placas balísticas para 114 municipios del estado.

Entrega de equipamiento para brindar seguridad



Equipo entregado en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Entrega de equipamiento para brindar mayor seguridad



Equipamiento entregado en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

SUBPROGRAMA 14.2

Prevención de delitos

Estrategia

La implementación, con la participación de la sociedad, de un modelo integral de la prevención del delito sustentado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar; el establecimiento de sistemas de información a la ciudadanía; la promoción del respeto a las leyes y la coordinación de esfuerzos entre las diferentes entidades y órdenes de gobierno.

Acciones y logros

La participación de la población y autoridades en la denuncia anónima, en pláticas informativas y en el intercambio de información para la elaboración de documentos, deja de manifiesto su compromiso de colaborar en acciones preventivas que realiza el gobierno. Se recibieron 8,085 denuncias anónimas en el número telefónico 089 y en el correo 089@jalisco.gob.mx, que dejó como principal resultado la detención de 4,045 personas. El programa Seguridad Contigo estuvo presente en 36 municipios.

Con el fin de enfrentar el problema de la delincuencia convencional y organizada, se trabajó con el sector empresarial para que utilicen la Norma Técnica de Seguridad Preventiva en la Cadena Logística en su Sistema de Gestión de Seguridad y se trabajó de manera coordinada con universidades públicas y privadas para implementar programas de autoprotección y de la cultura de la legalidad.

La Unidad para la Atención y Combate a Delitos Cibernéticos de Jalisco, desactivó 331 páginas web relacionadas con contenidos ilícitos y colaboró con la Procuraduría General de Justicia del Estado, con información para la integración de averiguaciones previas; 1,310 personas de instituciones educativas participaron en pláticas sobre medidas preventivas sobre riesgos en internet. Asimismo capacitó a personal de las secretarías de seguridad de Querétaro y Quintana Roo, como apoyo para la creación de la Unidad de Policía Cibernética de sus estados; además de participar en el Encuentro Internacional "Grupo Internacional de Trabajo, Imágenes Inocentes" en la ciudad de Frankfurt, Alemania, a invitación realizada por el Buró Federal de Investigaciones (FBI), con el fin de mejorar las relaciones y el intercambio de información entre las corporaciones policiales y los miembros del Grupo de Combate a la Pornografía Infantil en Internet.

Fueron capacitados 186 multiplicadores de 36 municipios sobre programas preventivos homologados. La Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito realizó actividades en colonias que presentan altos índices delictivos de los municipios de la ZMG y en 37 municipios del interior del estado se contó con la asistencia de 43,274 personas. Continuaron los talleres Contacto Ciudadano y Prevención de la Violencia Escolar, en coordinación con la Arquidiócesis de Guadalajara, el DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo Humano, ASJAPAVA, Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ) y Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), con la participación de 1,268 personas.

Los programas preventivos contaron 148,985 participantes, y el programa D.A.R.E. (Educación para la resistencia al uso y abuso de drogas) con 17,723 estudiantes de Guadalajara, El Salto, San Juanito Escobedo, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Tototlán, Zapopan y Zapotiltic.

Se contó con la asistencia de 6,079 personas en pláticas para evitar ser víctima de fraude y extorsión telefónica. Fueron distribuidos 6,268 dípticos y se colocaron 702 carteles con información para prevenir ser víctima de este delito. Destaca que a partir de agosto las pláticas y difusión se enfocaron a estudiantes, maestros y padres de familia, ya que esta modalidad delictiva proliferó en menores de edad. Se atendió a personas que solicitaron apoyo en el momento que recibieron llamadas de extorsión, que evitó la pérdida de 913,200 pesos por la comisión de este delito.

Finalizó la sexta generación del Diplomado de Formación de Profesionales de Prevención del Delito, conformada por 34 servidores públicos de diversos organismos públicos y

privados. Se entregó material a las áreas de prevención del delito de 59 municipios, como teatrinos, títeres y rotafolios y cuadernos de trabajo de D.A.R.E., para homologar el contenido de los programas preventivos.

Se llevaron a cabo los eventos: foro Unidos en un Solo Esfuerzo “Tú Decides”; segundo concurso de dibujo y pintura “Dibujando la Visión de mi Futuro”; Programa Integral de Prevención y Atención a Pandillas; coloquio “La Juventud en la Prevención del Delito: por un Jalisco seguro

y sin violencia”; y conferencias en preparatorias de la U. de G. con la participación de 3,832 personas.

Retos

Mejorar las herramientas de trabajo para evitar delitos contra menores a través de internet, con la firma de acuerdos de colaboración.

Integrar a 15 municipios más al Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional.

Indicador: Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

Descripción

Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.

En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del estado.

Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
7	49	49	76	90	105	SSPPRS

Unidad de medida: Número de municipios

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Acciones Preventivas

Concepto	Cantidad
Participantes en Programas Preventivos	148,985
Participantes en Programa DARE	17,723
Municipios que aplican el Modelo Preventivo Integral	90
Páginas electrónicas de internet, desactivadas con contenidos ilícitos	331
Llamadas de denuncia anónima ciudadana atendidas y canalizadas	8,085
Visitas a municipios por el Programa Seguridad Contigo	36

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Programa preventivo



Sesión de Aprendiendo a Cuidarte dirigida a niños.

Programa D.A.R.E.



Niños participantes en sesión de programa D.A.R.E.

SUBPROGRAMA 14.3

Readaptación y reinserción social**Estrategia**

El desarrollo integral de un sistema de readaptación y reinserción social, aplicando la despresurización racionalizada de los reclusorios, la búsqueda de otras alternativas de sanción distintas a la prisión, el acondicionamiento de espacios adecuados, el reforzamiento de la educación, esparcimiento y capacitación del recluso, así como la operación de un sistema de seguimiento postpenitenciario que asegure su adecuada reincorporación a la sociedad.

Acciones y logros

Jalisco obtuvo el tercer lugar en la Supervisión Nacional Penitenciaria que realiza la CNDH, mejoró un lugar en comparación a la supervisión anterior. Se cuenta con 15,950 internos, una sobrepoblación de 71.4%. Se proporcionaron 92,513 consultas médicas, 27,256 odontológicas, 3,176 de especialidad, 74,514 de psicología y 286 de psiquiatría. Se aplicaron 164 exámenes para la detección de cáncer cérvico uterino y cáncer de mama, y 1,449 pruebas para la detección de VIH y 250 baciloscopias para la detección de tuberculosis. Se contó con 27,820 participaciones de internos en el Programa Ambulatorio de Adicciones y Módulos de Tratamiento.

Se autorizaron 903,855 pases a visita familiar y se realizaron 12,232 estudios sociales del fuero común e investigaciones de entorno social y victimológicas.

En servicios educativos, 3,944 internos están en alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria, y 364 internos se certificaron en primaria y secundaria. Con el apoyo del Centro de Formación para el Trabajo (CECATI) y el Instituto de Formación para el Trabajo en Jalisco (IDEFTJ), 1,128 internos fueron capacitados laboralmente.

Las actividades culturales, recreativas y de esparcimiento contaron en 2011 con 158 mil participaciones de internos, y las deportivas con 147 mil participaciones.

Se tiene una ocupación laboral de 9,673 internos en la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) y en labores informales. En el Centro de Atención Integral Juvenil, se puso en operación un taller de maquila textil.

Por segundo año consecutivo, la Secretaría de Turismo Federal otorgó a Jalisco el distintivo "H" por cumplir con los estándares de calidad en el manejo higiénico de los alimentos establecidos en la Norma Mexicana NMX-F-

605NORMEX-2004, en esta ocasión para las cocinas de los Centros Integrales de Justicia Regional de Ameca, Autlán de Navarro, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta.

En 2011 el Módulo de Atención Integral del Sistema Penitenciario participó, con la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo, en el desarrollo de investigaciones sobre la salud mental del personal penitenciario. Destaca la publicación de artículos en México, Colombia y Argentina, que coloca a Jalisco a nivel nacional como el primer sistema penitenciario en contar con un proyecto con bases para la prevención en salud mental del personal penitenciario.

Se realizaron 36 visitas a cárceles municipales, se integraron 1,069 expedientes y 8,320 estudios jurídico-técnico criminológicos. Se llevaron a cabo 1,453 traslados y se otorgaron 1,118 beneficios de libertad.

En el complejo penitenciario de Puente Grande, se construyó un Centro de Monitoreo con 300 cámaras de seguridad, se instalaron 9 postes de alumbrado en el ingreso, y se colocó un tejabán en el área de transportes; en el Centro de Reinserción Social se sustituyó una subestación y transformador; en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara se instaló un portón en la aduana de vehículos, se instaló enmallado para organizar la entrada al centro, se construyó un domo de policarbonato en área continua a la terraza, y se remodeló el área íntima; en el Centro de Reinserción Femenil se instalaron 21 literas; y se llevó a cabo la ampliación del Módulo de Tratamiento en Adicciones.

En seguimiento a liberados, se realizaron 15,665 visitas de supervisión de entorno y comportamiento. Se proporcionaron 25,966 atenciones médicas, psiquiátricas y psicológicas para los liberados y sus familias; resultado

de esto, 171 liberados fueron internados en centros de rehabilitación contra las drogas y 170 se encuentran activos en su tratamiento psiquiátrico.

Fueron contratados 91 liberados a través de la bolsa de trabajo, se concretaron 15 licencias y permisos municipales, 7 espacios para tianguis y 23 créditos a través de Fojal, en beneficio de 114 familias jaliscienses. Derivado de un acuerdo de colaboración para apoyar a personas liberadas, dos personas fueron contratadas por el municipio de Atotonilco el Alto, y cuatro por Autlán de Navarro. Asimismo, fueron inscritos 326 personas en espacios educativos y de capacitación. Se realizaron 41 eventos recreativos y culturales para fortalecer los vínculos familiares y sociales.

Se realizaron 15,734 jornadas del programa "Trabajo con Valor", se realizó la pintura de bardas de 33 escuelas y la limpieza de 16 parques. Destaca el apoyo otorgado a la comunidad de San Miguel Cuyutlán del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con la limpieza y remoción de escombros producto del deslave del cerro ocasionado por el temporal de lluvias. Como parte del convenio que existe con el municipio de Chapala, las autoridades facilitaron

diversos equipos para la realización de las jornadas en dicho municipio, además de proporcionar a los liberados residentes de esa población, tratamientos psicológicos.

Retos

Otorgar beneficios de libertad anticipada por parte del Consejo de Evaluación y Seguimiento, con el fin de lograr otorgar mil beneficios en todo el año.

Ampliar la cobertura del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes donde actualmente existen jueces especializados al interior del estado (Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande), mediante la construcción de espacios estaciones de paso.

Consolidar acuerdos y apoyos con la Secretaría de Salud (Seguro Popular), para ampliar la atención médica, psiquiátrica y especializada a los liberados y sus familias.

Reforzar las visitas domiciliarias a liberados por parte del área de psicología con el fin de conocer su contexto socio-familiar y así aplicar un plan de acción técnico más adecuado a sus necesidades.

Indicador: Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Descripción

Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del estado de Jalisco.

Tasa de sobrepoblación penitenciaria

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
72.00	69.90	72.10	65.99	71.40	72.00	SSPPRS

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Acciones Penitenciarias

Concepto	Cantidad
Población penitenciaria (internos)	15,950
Reincidencia Jurídica (porcentaje)	12.24
Beneficios de libertad del fuero común	1,035
Beneficios de libertad del fuero federal	83
Traslados realizados	1,453
Expedientes integrados de internos de cárceles municipales	1,069
Estudios sociales realizados	12,232
Internos que se encuentran estudiando	3,944
Participaciones de internos en actividades culturales	158,694
Participaciones de internos en actividades deportivas	147,959

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Actividades de convivencia entre los internos



Juego de béisbol como parte de actividades deportivas en los centros de reclusión.

Servicios educativos



Internos participantes en programa de mejora de nivel escolar.

Indicador: Porcentaje de reincidencia jurídica

Descripción

Este indicador se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque cumplieron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometieron otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.

Porcentaje de reincidencia jurídica

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
15.0	5.0	3.4	8.6	12.2	8.0	SSPPRS

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Empleo y gestión económica a internos y liberados

Concepto	Cantidad
Internos trabajando en talleres de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social	1,441
Internos que laboran por su propia cuenta	8,232
Liberados contratados a través de la bolsa de trabajo	91
Proyectos productivos apoyados por FOJAL	23
Licencias y permisos municipales para negocios	15

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Indicador: Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

Descripción

Se refiere a las visitas que realizan los supervisores de la conducta con el fin de dar seguimiento a liberados para que no vuelvan a cometer otro delito.

Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
12,754	14,984	14,456	14,954	15,665	14,070	SSPPRS

Unidad de medida: Visitas

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Seguimiento Postpenitenciario

Concepto	Cantidad
Visitas de supervisión de liberados	15,665
Jornadas de trabajo con valor realizadas por liberados	15,734
Número de atenciones médicas, psiquiátricas y psicológicas a liberados y sus familias	25,966
Liberados y sus familias inscritos en espacios educativos y de capacitación	326

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2011.

Jornadas "Trabajo con Valor"



Personas liberadas en actividades de limpieza en beneficio de la ciudad y de la sociedad.

Feria "Vive tu Libertad"



Actividad informativa sobre salud para la integración y convivencia familiar de liberados.

PROGRAMA 15

Seguridad jurídica de ciudadanos y bienes

Objetivo

Garantizar la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio.

Descripción

Este programa está orientado a la seguridad jurídica. “El Gobierno de Jalisco ofrecerá a los ciudadanos la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y desde luego, sobre su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y social de la entidad. El Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento del sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad”. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 15.1.** Protección jurídica
- 15.2.** Regulación y control a la propiedad
- 15.3.** Registro civil
- 15.4.** Desarrollo del poder judicial del estado

SUBPROGRAMA 15.1

Protección jurídica

Estrategia

La asesoría y defensoría eficiente en las diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población en el estado.

Acciones y logros

Obtención de certeza legal de 41,816 jaliscienses al contar con una asesoría jurídica gratuita, que les permitió tomar una decisión más informada sobre la situación que les causaba conflicto. De estas asesorías, 39,044 fueron de manera presencial en las distintas oficinas, 1,623 visitadas por el abogado itinerante, 489 telefónicas y 665 vía chat y correo electrónico. Con el objeto de personalizar la asesoría a distancia, se implementó la video asesoría, aprovechando el uso de la tecnología, para que sea realizada desde cualquiera de los 67 municipios que actualmente forman parte de la red de coordinación de la Procuraduría Social, la cual se incrementó en 2011 con la firma de tres convenios con

Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y La Huerta. Esta coordinación permitirá que los jaliscienses tengan acceso a un abogado especializado gratuito.

Asimismo, 36,942 personas y sus familias obtuvieron seguridad jurídica al ser beneficiados con la atención de un juicio o procedimiento legal, al recibir el patrocinio jurídico de la Procuraduría Social de manera gratuita. Para acceder al sistema de impartición de justicia en condiciones de igualdad, se firmó el convenio de colaboración con el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco, la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con el fin de que los usuarios de la dependencia

cuenten con el servicio de un perito gratuito y que la imposibilidad económica no sea una limitante en los juicios.

Los anteriores 78,758 usuarios y usuarias fueron beneficiados al recibir asesoría jurídica y patrocinio legal de mayor calidad, en virtud de la capacitación recibida de los 353 servidores públicos de la Procuraduría Social, al haber concluido 68 personas la Maestría en Derecho Administrativo y Procuración de Justicia por la Universidad Autónoma de Guadalajara, 59 más participaron en el curso “La Función Ministerial en el Juicio Oral” y otros 18 servidores en “Litigación Oral”; entre otros 34 cursos y diplomados más.

Se garantizó la seguridad jurídica de 51,349 jaliscienses, al realizar intervenciones en el mismo número de juicios en los que podrían vulnerarse sus derechos. Como resultado de las acciones realizadas en materia de representación social, del total de los amparos y apelaciones interpuestos en favor de sus representados, 95% de ellos han sido resueltos a favor de dichas personas, derivado de ello nace un criterio jurisprudencial en el que se reconoce la legitimidad de la Procuraduría Social para interponer amparos en beneficio de las personas que representa.

Se benefició a 5,520 niños visitando 80 albergues al supervisar que las instituciones visitadas se encuentren en buenas condiciones y presten el servicio en respeto a los derechos de niños y adolescentes, como el derecho a la educación, respeto a su integridad física, el derecho a jugar, etcétera; gracias a las visitas realizadas se efectúan reuniones mensuales con las autoridades involucradas para efectos de dar solución a los problemas detectados y con ello dar seguimiento a lo observado. Se celebró el segundo encuentro entre organismos asistenciales de la niñez y el Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de

capacitar y promover la profesionalización del personal que trabaja con niños y adolescentes en el desarrollo integral de los servicios de asistencia social y ampliar la cobertura de los beneficios a dichos organismos. Se contó con la participación de 44 albergues.

En conjunto con la Fundación Reintegra se ha gestionado la libertad de 92 primodelincuentes, cuyos delitos no son graves, a fin de que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad.

Se mejoró y agilizó el proceso de aviso de disposición testamentaria otorgado a los juzgados, mismo que se lleva a cabo en el término de 10 minutos.

En materia de mediación, actualmente ya se desahogan las vistas requeridas a la dependencia por parte del Instituto de Justicia Alternativa, en los casos de representación social. En el mismo tenor, gracias a los mecanismos implementados por el área de representación social, la evacuación de las vistas que se le hacen llegar, son desahogadas en menos de 5 días, término menor al que marca la ley.

Retos

Fortalecer las oficinas ubicadas al interior del estado, con el fin de brindar los servicios de la Procuraduría Social en óptimas condiciones y generar mayor certeza y seguridad jurídica a las personas.

Consolidar el servicio de videoasesoría en un mayor número de municipios.

Establecer una vinculación entre los tres órdenes de gobierno y las instituciones públicas y privadas que compartan fines similares a los de la Procuraduría Social.

Continuar con la profesionalización y capacitación de los servidores públicos con el fin de contribuir a consolidar el Estado de Derecho en Jalisco.

Indicador: Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

Descripción

Este indicador se refiere a las consultas y asesorías para trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo.

Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
686	1,844	2,388	1,400	1,910	1,448	STyPS

Unidad de medida: Servicios

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco. México: 2011.

Foro del Trabajo y Previsión Social en la ZMG



Guadalajara, Jalisco.

Instalaciones del área de medicina del trabajo



Edificio de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Independencia No. 100, zona centro, Guadalajara, Jalisco.

Indicador: Usuarios asistidos jurídicamente

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios que recibieron el servicio de asesoría jurídica.

Usuarios asistidos jurídicamente

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
74,129	100,078	65,423	36,420	41,816	38,000	PS

Unidad de medida: Usuarios

Fuente: Sub Procuraduría Servicios Jurídicos Asistenciales/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2011.

Nota: Las metas en este indicador han disminuido con relación a otros años en virtud de que anteriormente el indicador "Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio materia penal" formaba parte de éste como indicador secundario y pasó a ser considerado como indicador clave, por lo tanto sus valores ya no serán parte integrante del indicador "Usuarios asistidos jurídicamente".

Asesoría jurídica gratuita



Usuarios recibiendo asesoría jurídica en "Este gobierno está contigo".

Asesoría jurídica gratuita



Usuarios recibiendo asesoría jurídica en las oficinas de la Avenida Alcalde.

Indicador: Visitas de inspección practicadas

Descripción

Este indicador se refiere al número de visitas de inspección practicadas por Procuraduría Social a las notarías públicas, oficinas del Registro Civil, cárceles de detención preventiva, reclusorios, y organismos asistenciales.

Visitas de inspección practicadas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
534	660	734	735	726	765	PS

Unidad de medida: Visitas

Fuente: Dirección General de Visitaduría. Procuraduría Social. México: 2011.

Nota: Algunas de las visitas practicadas se extendieron más de lo previsto, aunado a ello se ejecutaron visitas especiales requeridas por la Secretaría General de Gobierno mismas que no se encontraban programadas previamente.

Visita de inspección a albergues



Albergue en Lagos de Moreno, Jalisco.

Visita de inspección a albergues



Albergue en Zapopan, Jalisco.

Indicador: Liberaciones bajo fianza

Descripción

Es el número de personas a quienes se les imputa la comisión de delitos del orden común liberados bajo fianza, con el objeto de que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad evitando la reproducción de conductas delictivas, siempre y cuando sean primodelincuentes y no hayan cometido delitos graves o relativos a violencia familiar.

Liberaciones bajo fianza

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
NA	168	111	124	92	130	PS

Unidad de medida: Liberaciones

Fuente: Fundación de Reintegración Social del Estado de Jalisco A.C. Procuraduría Social. México: 2011.

Nota: Las liberaciones bajo fianza es un proyecto que se realiza en coordinación con la Fundación Reintegra Telmex y nos encontramos supeditados a la posibilidad de que éstas puedan o no ejecutarse.

Entrega de fianzas sociales

Fundación de Reintegración Social del Estado de Jalisco A.C., Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Ciudadano beneficiado con liberación bajo fianza

Fundación de Reintegración Social del Estado de Jalisco A.C., Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Indicador: Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales**Descripción**

Es el número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia familiar, civil, mercantil y segunda instancia para velar por la observancia de la legalidad en la impartición de justicia y representación de los menores, incapaces, ausentes e ignorados.

Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
33,036	43,486	44,144	46,971	51,349	46,971	PS

Unidad de medida: Vistas

Fuente: Subprocuraduría de Representación Social/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2011.

Indicador: Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal**Descripción**

Es el número de usuarios asistidos jurídicamente al momento de que rinden su declaración ministerial ante los agentes del ministerio público, o bien, los imputados dentro de los procedimientos penales que no cuenten con un abogado. Lo anterior con el fin de que se respeten y protejan las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y evitar alguna violación contra los derechos inherentes a la persona.

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	12,502	32,651	33,055	31,244	34,950	PS

Unidad de medida: Usuarios

Fuente: Subprocuraduría de Defensoría de Oficio/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2011.

Nota: El incremento de asistencia a usuarios en la etapa de averiguación previa y el cumplimiento de metas, es directamente proporcional a los requerimientos de los ciudadanos de que se les brinde la defensa y asistencia en los procedimientos en que sean parte. No obstante ello, se atendieron al 100% de personas que acudieron a recibir nuestros servicios, cubriendo el total de los partidos judiciales del Estado.

Asesoría jurídica en los juzgados penales



Oficinas de la Dirección de lo Penal de la Subprocuraduría de Defensoría de Oficio, Puente Grande, Jalisco.

Defensoría de oficio penal



Oficinas de la Dirección de lo Penal de la Subprocuraduría de Defensoría de Oficio, Puente Grande, Jalisco.

SUBPROGRAMA 15.2

Regulación y control a la propiedad

Estrategia

Una coordinación efectiva entre las autoridades federales, estatales y municipales para la emisión oportuna y expedita de resoluciones y la obtención de acuerdos y conciliaciones, así como la regularización de los predios rústicos de la pequeña propiedad en el estado.

Acciones y logros

Durante 2011, para continuar garantizando la seguridad jurídica del tráfico inmobiliario en el estado, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco, como parte de la ejecución de las acciones para la modernización, se obtuvo la recertificación de todos los procesos que se realizan en la oficina central de la dependencia bajo el sistema de gestión de la calidad conforme a la Norma ISO 9001:2008 y se implementó el sistema de gestión de seguridad de la información alineado a la Norma ISO/IEC 27001:2005.

Asimismo, se llevó a cabo el análisis de procedimientos y proceso que se realiza en cada una de las 14 oficinas foráneas que dependen de la institución, así como de la documentación necesaria para el establecimiento de los sistemas de gestión de la calidad y seguridad de la información en cada una de ellas y su alineación a las normas internacionales ISO 9001:2008 e ISO/IEC 27001:2005.

Se llevó a cabo la instalación y configuración de infraestructura de tecnologías de la información, a fin de fortalecer y agilizar las aplicaciones y procesos dentro de la institución, asegurando con esto la disponibilidad de información, mediante la instalación de un firewall perimetral, y la seguridad jurídica que requieren los usuarios respecto a su patrimonio, lo que permite a corto plazo brindar mayores servicios en línea a través de internet.

Se ha incrementado la captura de información con la creación de 214,755 folios registrales más, para llegar a la cantidad de 2'364,956 folios en base de datos que garantiza la seguridad jurídica sobre el estado de los inmuebles registrados en la entidad, permitiendo a la institución prestar servicios con tiempos de respuesta muy por debajo de los establecidos por la ley, para dar atención a los servicios ingresados en un promedio de 2 días hábiles.

Se inició la digitalización de los documentos que soportan las inscripciones llevadas a cabo bajo el sistema de folio electrónico que desde 1999 se realizan en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco y se continúan generando, para alcanzar la meta de un promedio de 600 mil con que se integran, presentando avance de 136,221 folios, de los cuales 59,771 corresponden a la totalidad de la sección de comercio.

Debido al manejo eficaz de las acciones realizadas durante 2011, el Gobierno del Estado mediante las atribuciones del Programa de Regularización de Predios Rústicos, brindó atención apropiada a las necesidades de la ciudadanía en los 125 municipios del estado, otorgando seguridad jurídica mediante un documento que legalmente acredite la posesión a los propietarios de predios rústicos, que cubriendo los requisitos del Decreto 17114 y su reglamento se atendieron 2,077 ciudadanos, logrando con ello una satisfactoria expectativa y cumplimiento del objetivo, para seguir trabajando en el cumplimiento de las necesidades de la ciudadanía.

Retos

Lograr la digitalización de los folios de acervo físico en oficina central tanto del área de comercio como del área de propiedad, para la integración de los mismos a un acervo digital, más seguro y de fácil acceso a los usuarios de los mismos folios.

Concluir la captura de información registral para garantizar la seguridad jurídica sobre el estado y tráfico inmobiliario de la entidad.

Buscar la certificación de procesos de las 14 oficinas foráneas con base en las Normas ISO 9001:2008 e ISO/IEC 27001:2010 a las cuales se encuentran alineados

los sistemas de gestión de la calidad y seguridad de la información.

Asimismo, se pretende lograr la certificación de procesos sustanciales con base en la Norma ISO 27001:2005 en la oficina central, lo que garantizará que el manejo de la información cumpla con todos los requisitos de seguridad, accesibilidad, confidencialidad e integridad dentro de la

dependencia, establecidos en dichos estándares de calidad y seguridad internacionalmente reconocidos.

Para el 2012, se tiene como meta la regularización de 2,180 predios más, a los ya regularizados en el estado de Jalisco, proporcionando una disminución en predios no regularizados e incrementando la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.

Indicador: Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

Descripción

Indicador que muestra la cantidad de predios rústicos y hectáreas regularizadas en el estado de Jalisco, garantizando seguridad jurídica en la propiedad de las personas.

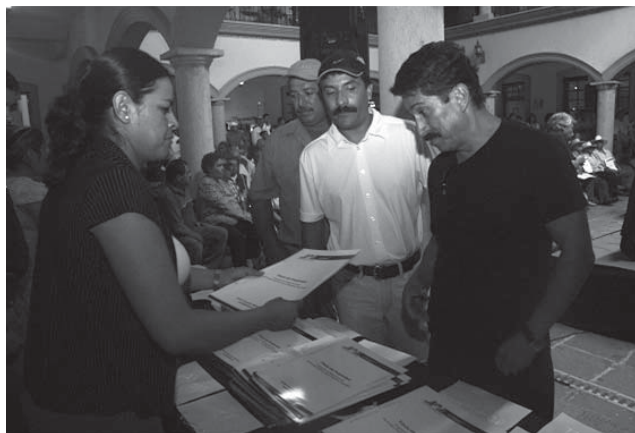
Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
2,706	2,223	2,395	2,033	2,077	2,193	SGG

Unidad de medida: Predios

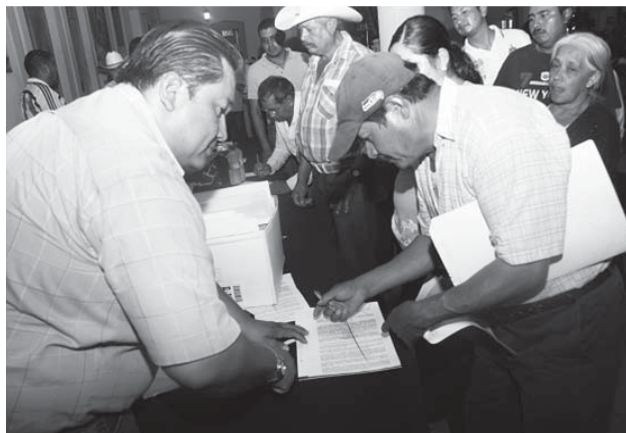
Fuente: Dirección General de Asuntos Agrarios. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Regularización de predios



Regularización de predios, Ciudad Guzmán, Jalisco.

Regularización de predios



Regularización de predios, Ciudad Guzmán, Jalisco.

Indicador: Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

Descripción

El presente indicador mide la pronta respuesta a un trámite de anotación registral que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio, tomando en cuenta que la Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Jalisco establece un término de 10 días hábiles para su atención.

Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
10	10	4	3	2	2	RPP
Unidad de medida: Días						

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

SUBPROGRAMA 15.3

Registro Civil

Estrategia

Modernizar las instituciones de registro del estado para ofrecer certidumbre jurídica a los jaliscienses sobre su identidad, así como sobre su patrimonio.

Acciones y logros

Se digitalizaron 582,239 actas, incrementando el número de imágenes a 12'036,528 actos registrales que dan respaldo a los archivos documentales de 465 oficinas municipales del registro civil y el archivo estatal. En coordinación con planteles educativos del estado se han realizado 443,250 capturas por medio de los web services implementados para tal efecto, incrementando las capacidades de la base de datos registral del estado, hasta alcanzar actualmente un total de 9'120,490 extractos de actas de nacimiento, 1'228,364 extractos de actas de matrimonio y 696,335 extractos de actas de defunción las cuales se encuentran en servicio para la emisión de copias de actos desde los módulos estatales, los módulos regionales, las oficinas delegacionales del registro civil municipal que se encuentran interconectadas y las propias oficinas centrales que tiene el Gobierno del Estado en la dirección estatal.

Este año se interconectaron 25 oficinas municipales más al sistema estatal de Registro Civil que da atención al público para consultar, solicitar la digitalización y captura, para la emisión de copias de actas, la corrección de errores de captura, la consulta, generación e impresión de CURP's . El estado dio atención a más de 1 millón 265 mil solicitudes de servicio que realizaron los ciudadanos desde las oficinas municipales. El estado en coordinación con el Registro Nacional de Población equipó a 55 oficinas municipales de Registro Civil, coadyuvando al mejoramiento del servicio al público en materia registral. Alcanzamos la meta de 301 oficinas que pueden realizar el levantamiento de un acta de nacimiento en un sistema computarizado.

Desde las oficinas estatales se cumplimentaron 536,406 solicitudes de servicio, emitiendo 383,626 copias de actos registrales, de los cuales, 342,583 fueron actas de nacimiento con su CURP; y se efectuaron 9,700 anotaciones marginales. Se generaron en automático, desde el sistema de web services, la CURP de más de 132 mil nuevos jaliscienses y con la capacidad de automatización actual se permitió atender la impresión documental de más de 325 mil requerimientos al momento de su solicitud, logrando alcanzar un tiempo promedio anual de atención de 13 minutos y 20 segundos.

Ahora toda copia de acto registral, emitido por medio del sistema estatal es verificable por internet, puede realizar la verificación del documento firmado electrónicamente, cualquier persona física o moral que tenga a la mano la foliatura electrónica, lo cual refuerza la certeza jurídica que otorga este documento.

Retos

Ahora el reto principal es dar consistencia a la información registral, se trabaja en el diseño de un sistema integral de levantamientos totalmente automatizado en formato digital, se busca reducir a la mínima expresión práctica el número de delegaciones municipales que usan aún el formato pre elaborado e integrarlas al sistema interconectado de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, en el rubro del servicio al público para la expedición de copias de actos se trabaja para abatir el número de órdenes de búsquedas que realizan los ciudadanos desde las oficinas municipales, reforzando la digitalización del archivo histórico y la captura masiva desde los web services.

Indicador: Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

Descripción

Indicador que muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere. Lo anterior mediante la consulta de base de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, a través del sistema de consulta y expedición de copias SECJAL instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la página web del Gobierno del Estado.

Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
145	196	220	249	282	276	SGG
Unidad de medida: Unidades						

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Expedición de actas y CURP



Oficina central. Edificio de archivos del estado de Jalisco.

Módulo de expedición de actas y CURP



Oficina central. Edificio de archivos del estado de Jalisco.

Indicador: Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

Descripción

Este indicador describe el tiempo promedio, particularmente los minutos de espera que el ciudadano emplea en la oficina central del Registro Civil, para obtener un acta de nacimiento, en las etapas de alta demanda de servicio.

Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	90.00	29.00	26.25	13.20	23.00	SGG

Unidad de medida: Minutos

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Atención al público



Oficina central. Edificio de archivos del estado de Jalisco.

Atención al público



Oficina central. Edificio de archivos del estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA 15.4

Desarrollo del Poder Judicial del Estado**Estrategia**

La consolidación de mecanismos de colaboración con el Poder Judicial, que garanticen el estado de derecho y una adecuada procuración de justicia en los procesos legales.

Acciones y logros

Durante 2011, el Gobierno del Estado ha mantenido una interlocución permanente con el Poder Judicial del Estado, en la búsqueda de su fortalecimiento institucional, a fin de ofrecer a los jaliscienses un sistema de justicia eficiente y efectivo, que responda a sus necesidades y exigencias.

Retos

En 2012 se tiene el reto de fortalecer las acciones de colaboración entre el Ejecutivo y el Judicial, a fin de alcanzar las reformas que nuestro sistema de justicia requiere, para garantizar que los jaliscienses accedan a un sistema integral de justicia eficiente y efectivo.

Indicador: Posición en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO**Descripción**

El “Sistema de Derecho” es un subíndice del Índice de Competitividad, el cual consta de once variables: índice de corrupción y buen gobierno, mercados informales, confiabilidad y agilidad del Registro Público de la Propiedad, control contra la piratería informática, incidencia delictiva, percepción sobre seguridad, imparcialidad de los jueces, calidad institucional de la justicia, duración de procedimientos mercantiles, índice de eficiencia en la ejecución de sentencias y transparencia del gobierno.

Posición en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
30	22	22	20	20	20	SEPROE

Unidad de medida: Posiciones

Fuente: Valentín Díez Morodo. Competitividad Estatal 2010 (en línea). Sistema de derecho confiable y objetivo. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica.

Nota: Estudio de IMCO elaborado en 2010 (con datos de 2008), http://imco.org.mx/indice_estatal_2010/ La siguiente publicación será a finales de 2012.

Indicador: Sentencias definitivas**Descripción**

Son las sentencias definitivas emitidas por las 11 salas del Poder Judicial del Estado de Jalisco.



Sentencias definitivas

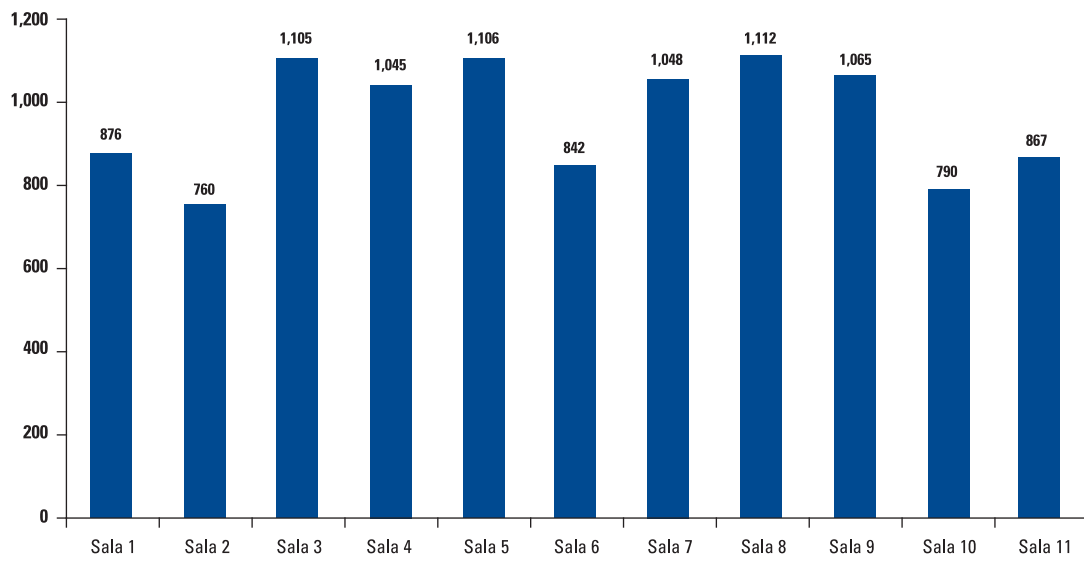
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	8,715	8,876	8,581	10,616	9,000	SEPLAN

Unidad de medida: Sentencias

Fuente: Informe anual de actividades del Supremo Tribunal de Justicia 2011. Poder Judicial del Estado de Jalisco. México: 2011.

Nota: Las cifras de 2010 se actualizaron, ya que no se consideraron en los informes anteriores las sentencias definitivas de la décima primera sala. Datos de Enero a Diciembre de 2011.

Sentencias definitivas 2011



Fuente: Informe anual de actividades del Supremo Tribunal de Justicia 2011. Poder Judicial del Estado de Jalisco. México:2011.

PROGRAMA 16

Impulso al Desarrollo Democrático

Objetivo

Impulsar el desarrollo democrático, mantener la gobernabilidad y fortalecer la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

Descripción

Con el presente programa "el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 16.1.** Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad
- 16.2.** Concertación política intra e interestatal
- 16.3.** Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

SUBPROGRAMA 16.1

Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad

Estrategia

La participación efectiva de la sociedad en los procesos democráticos y políticos del estado, estableciendo y mejorando canales de diálogo e intercambio de ideas plurales para que funjan como articuladores en la definición del destino.

Acciones y logros

En materia de atención a organismos de la sociedad civil, se ha logrado establecer un espacio de diálogo y participación que fortalezca y mantenga una interlocución permanente entre los diferentes actores sociales en el estado, a través de programas de fortalecimiento para OSC y líderes sociales. Logrando 100% de avance en el indicador que mide la atención a solicitudes de los organismos de la sociedad civil. El apoyo ha derivado en formación, gestión y asesoría, abordando temas de participación ciudadana, transparencia, gobernabilidad democrática y derechos humanos.

Asimismo, el Gobierno de Jalisco logró dar atención a 99% de las solicitudes ciudadanas, que son competencia del ámbito estatal, también se dio seguimiento a la totalidad de los compromisos generados a través de los acuerdos logrados por la mediación y/o negociación entre las partes.

Retos

El reto principal es aumentar el número de beneficiarios de los programas de fortalecimiento para coadyuvar en el desarrollo y crecimiento de más organismos de la sociedad

civil y líderes sociales que trabajan por un mejor Jalisco, a través de la participación ciudadana en sus múltiples espacios de acción.

De igual manera atender todas y cada una de las solicitudes sociales dirigidas al ejecutivo del estado, de

manera eficaz e inmediata y generar mejor información a través del contacto directo y atención personalizada con los diferentes actores políticos y sociales en los municipios de Jalisco.

Indicador: Participación ciudadana en elecciones

Descripción

Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de mayoría relativa.

Participación ciudadana en elecciones

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
62.00	62.00	51.84	51.84	51.84	51.84	SEPLAN
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Sistema de consulta de las estadísticas federales, IFE, 2009. <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/index.html>, fecha de consulta 31 de diciembre de 2011.

Indicador: Manifestaciones

Descripción

El indicador refleja el número de las expresiones sociales que se manifiestan públicamente en el estado y que son atendidas a través del diálogo y del procesamiento de sus peticiones, a través de la Subsecretaría de Asuntos del Interior. Cuando éstas son competencia del Gobierno de Jalisco, se canalizan a la dependencia correspondiente.

Manifestaciones

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
89	131	66	94	82	50	SGG
Unidad de medida: Manifestaciones						

Fuente: Dirección General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Indicador: Porcentaje de solicitudes de OSC atendidas**Descripción**

Este indicador refleja el porcentaje de solicitudes de apoyo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que son atendidas.

Porcentaje de solicitudes de OSC atendidas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	ND	100	100	100	100	SGG

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Nota: Las solicitudes recibidas fueron 1010, las cuales se atendieron en su totalidad.

SUBPROGRAMA 16.2

Concertación política intra e interestatal

Estrategia

El establecimiento de los canales de interlocución entre los diferentes actores políticos y sociales del estado, así como con los diferentes poderes y órdenes de gobierno de la federación y de las entidades federativas, en particular las que conforman la Región Centro Occidente.

Acciones y logros

Por tercer año consecutivo, Jalisco obtuvo el primer lugar nacional en cuanto al número de municipios ganadores del Premio Nacional al Desarrollo Municipal, con 106 municipios distinguidos; lo que representó 45% de los municipios mexicanos premiados en 2011. En total se obtuvieron 4,581 certificados verdes, cifra que representa un incremento de 8.3%, respecto de los certificados obtenidos en 2010. Por consiguiente también aumentó el promedio estatal de certificados verdes al pasar de 34 certificados en 2010 a 37 certificados por municipio en 2011. Jalisco consiguió 31.5% de los certificados verdes otorgados por el Consejo Nacional Desde lo Local. De igual manera se mantuvo un nivel de participación de 99% de los municipios de la entidad que aplicaron el Programa Agenda Desde lo Local. Destaca, también, la participación de 19 instituciones educativas como instancias verificadoras que con su labor garantizan la objetividad con que opera el programa. Las distinciones fueron entregadas en el marco del octavo Foro Internacional Desde lo Local, celebrado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, del 19 al 21 de octubre de 2011. Asimismo, y simultáneo al mismo evento, se participó en la Expo Mun con el montaje y atención de un stand dedicado a la promoción de atractivos, productos y servicios que son parte del potencial económico y cultural de los municipios de Jalisco.

Asimismo, a través del catálogo de la Red de Capacitación para la solución de áreas de oportunidad de los municipios, se han impartido talleres y cursos municipales y regionales en diversas materias, tales como la implementación del programa Agenda Desde lo Local, Análisis y Consultoría de la Hacienda Pública Municipal, Programa Mexicano de Hermanamiento y Cooperación Internacional Descentralizada (Promehcid), Servicios

Públicos Municipales, Plan de Fortalecimiento Municipal, Reglamentación Municipal, Juzgados Municipales y Parámetros Financieros. De manera prioritaria se promovió ante los ayuntamientos el programa académico del octavo Foro Internacional Desde lo Local. Con ello se ha capacitado a un total de 1,061 servidores públicos de 116 municipios en las 12 regiones del estado. Lo que representa una cobertura de 93% del total de ayuntamientos de Jalisco, cifra que supera en 3% la meta alcanzada el año anterior que fue de 90% de municipios atendidos.

Retos

Los principales retos para 2012 en este rubro serán: mantener el número de municipios participantes en el programa, incrementar el promedio de certificados de calidad por municipio y refrendar el liderazgo de Jalisco en cuanto al número de municipios ganadores del Premio Nacional al Desarrollo Municipal. 2012 será un año atípico ya que deberá promoverse un doble proceso de implementación; uno en los primeros meses del año con las administraciones actualmente en funciones para que renueven su participación, y otro con las administraciones que inician periodo de gestión en octubre de 2012, con el fin de sensibilizarlas en los beneficios que conlleva la aplicación de esta metodología para el diseño de políticas y acciones que promueven el desarrollo en sus respectivas comunidades.

Asimismo, superar la cobertura de 93% de los municipios de la entidad atendidos con acciones de capacitación; para ello, en 2012, se continuará desarrollando la estrategia denominada Red de Capacitación para la solución de áreas de oportunidad de los municipios, a través de la cual se oferten a los ayuntamientos las temáticas actuales en materia de gobierno local. Asimismo,



y con el fin de contribuir en un ordenado cambio de gobiernos municipales, se emprenderán dos acciones de capacitación denominadas Proceso de Entrega-Recepción

de Administraciones Municipales e Inducción a Autoridades Electas de las Administraciones Municipales 2012-2015.

Indicador: Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios del estado que han sido atendidos en sus necesidades de capacitación, las cuales están orientadas a fortalecer sus capacidades institucionales. Dicha capacitación, involucra a diversas autoridades municipales en funciones.

Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
125	125	125	113	116	113	SGG
Unidad de medida: Municipios						

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Capacitación a municipios



Capacitación realizada en el municipio de Chapala, Jalisco.

Capacitación en municipios



Capacitación realizada en Hacienda Zacoalco, Jalisco.

Indicador: Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios de Jalisco que son reconocidos a nivel federal, cuando se concluye el proceso de mejoras en los municipios, en el marco del Programa "Agenda desde lo Local". Aquellos que alcanzan el color verde en todos sus indicadores, obtienen este reconocimiento.

Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	7	70	88	106	88	SGG

Unidad de medida: Municipios

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Nota: Por tercer año consecutivo el estado de Jalisco fue líder con mayor número de municipios certificados durante el foro Desde lo local, en su octava edición celebrada en Hermosillo, Sonora. De 124 ciudades inscritas, 106 se llevaron el galardón que los acredita como aquellos municipios que reunieron los indicadores necesarios para evaluar su trabajo en calidad y desarrollo municipal.

Jalisco primer lugar en el octavo Foro de Agenda Desde lo Local



Evento de cierre Premio Nacional a Municipios Reconocidos por Buen Gobierno.

Expomun, Hermosillo Sonora



Stand de Jalisco, en el marco del octavo Foro de Agenda Desde lo Local.

SUBPROGRAMA 16.3

Desarrollo del Poder Legislativo del Estado**Estrategia**

El impulso a la capacidad institucional del poder legislativo para debatir y aprobar normas y leyes que contribuyan al desarrollo y la gobernabilidad de Jalisco.

Acciones y logros

Se han presentado ante el H. Congreso del Estado 21 iniciativas, destacando las siguientes: reforma de los Códigos Penal

y de Procedimientos Penales del Estado para adicionar el delito de homicidio calificado o lesiones contra miembros de corporaciones policiales, de seguridad y de procuración de justicia; solicitud de autorización para la contratación de créditos para seguridad e infraestructura productiva; reforma de los Códigos Civil, Penal y de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco, con la finalidad de eliminar tipos y modalidades de violencia y discriminación hacia las mujeres; reformas para actualizar el marco jurídico estatal respecto a las disposiciones de carácter federal que rigen la contabilidad gubernamental; reforma sobre el Registro Nacional de Avisos de Poderes Notariales; adición a la Ley de Ingresos del Estado para incorporar los derechos relativos a la Ley de Justicia Alternativa; reforma a la ley en materia de vialidad para aumentar multas por infracciones que ponen en riesgo a las personas con discapacidad; y reforma a los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles, así como a la Ley del Registro Público de la Propiedad para establecer que la formalización de los actos jurídicos referentes a bienes inmuebles deberán hacerse ante notario público del Estado de Jalisco; reforma el artículo 89 del Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Jalisco en materia de protección de datos personales; autorización para celebrar contratos de obra pública multianuales dentro del Programa de Bienestar y Seguridad Carretera y Vialidades Metropolitanas del Estado de Jalisco (Probiens); y reformas y adiciones a la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco con la finalidad de crear un Consejo Consultivo y para establecer

que las disposiciones de la ley le son aplicables al decreto que creó el área metropolitana de Guadalajara.

De igual manera, el Congreso del Estado aprobó la iniciativa de decreto que autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado a contratar un crédito de hasta 1,500 millones de pesos para seguridad.

Una de las iniciativas aprobadas por el congreso es la ley de Información Pública. Entre los puntos a destacar de dicha Ley se encuentran:

1. Para el nombramiento de los consejeros se les aplicará un examen de oposición.
2. Se establece cuál será la remuneración bruta anual de los consejeros.
3. Se agregan más sujetos obligados.
4. Se amplían los plazos para la atención de las solicitudes de información.
5. Se amplía el catálogo de información reservada y confidencial.
6. Se establece un nuevo recurso para obligar a los sujetos obligados a que difundan la información fundamental.
7. Se establecen medidas de apremio (amonestación, multa y arresto administrativo).

Retos

Mantener una comunicación constante con el Poder Legislativo y promover ante el mismo todas aquellas iniciativas que sirvan para mejorar permanentemente el marco legal y ofrecer a la sociedad un marco normativo que propicie seguridad, certidumbre y armonía social, así como impulsar el desarrollo humano.

Indicador: Iniciativas presentadas**Descripción**

Este indicador mide el número de iniciativas de ley o de decreto mediante los cuales el titular del Poder Ejecutivo del Estado propone al Congreso de esta entidad federativa, reformas, modificaciones, adiciones o derogaciones a la normatividad vigente, o bien, propone la creación de nuevos ordenamientos, con la finalidad de contar con una legislación que sea acorde con las necesidades de la sociedad jalisciense.

Iniciativas presentadas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
38	45	61	30	21	30	SGG
Unidad de medida: Iniciativas						

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

Indicador: Iniciativas del Ejecutivo aprobadas**Descripción**

Este indicador mide el número de iniciativas presentadas por el Ejecutivo, ante el Poder Legislativo, y que son aprobadas durante el año.

Iniciativas del Ejecutivo aprobadas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
27	35	17	15	1	8	SGG
Unidad de medida: Iniciativas						

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.



**BUEN
GOBIERNO**

Quinto Informe de Gobierno

JALISCO

BUEN
GOBIERNO



**QUINTO INFORME
DE GOBIERNO**

Eje 4

Buen Gobierno

Introducción al Eje

El sentido principal del Eje de Buen Gobierno tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr la confianza de los ciudadanos sobre la actuación del Gobierno a partir de la oportuna rendición de cuentas, el trabajo coherente con la voluntad ciudadana y el reconocimiento de su eficiencia, profesionalismo, transparencia y honestidad.⁴⁹ Dicho compromiso contempla no solo la efectiva generación de resultados, también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: la coordinación intra e interestatal y Fortalecimiento del federalismo; disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad; Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en el fomento de la cultura de la prevención y la planeación; participación y facultamiento ciudadano, concertación social y Gobierno cercano.⁵⁰

Asimismo, las acciones de este eje se abocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED,⁵¹ mismos que tocan los temas de: mejora a la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado, respeto a los Derechos Humanos, Incremento en la participación ciudadana en el desarrollo integral del Estado, sus regiones y municipios.

El Eje Buen Gobierno cuenta con 2 indicadores de impacto, además se presentan 37 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 13 subprogramas y 3 programas de la siguiente manera:

Número	Programa	Indicadores
17	Fortalecimiento Institucional	28
18	Derechos Humanos	4
19	Participación Ciudadana	5

49 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 85

50 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 86.

51 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Páginas 495, 496.

Indicadores de impacto

Los indicadores de impacto son de largo plazo, nacional e internacionalmente reconocidos, que muestran los resultados de las acciones tomadas por el Gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponden son los siguientes:

Indicador: Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Descripción

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG) es un instrumento que registra los pagos de sobornos (mordidas) en 35 servicios públicos provistos por los tres niveles de Gobierno y empresas particulares. Utiliza una escala de 0 a 100: a menor valor, menor corrupción. La medición la realiza Transparencia Mexicana, A.C., cada dos años.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
8.8	8.8	8.8	8.8	10.3	4.7	CONTRALORÍA

Unidad de medida: Punto(s)

Fuente: Transparencia Mexicana, A.C. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Posición por entidad federativa 2010 (en línea).

Nota: El INCBG mide la frecuencia con la que los hogares mexicanos pagaron un soborno (mordida) para acceder a 35 trámites y servicios monitoreados.

Transparencia Mexicana, A.C., muestra un panorama nacional en donde 10.3 de cada 100 ocasiones en que se realizó un trámite o se accedió a un servicio público, los hogares pagaron "mordida"; se reportaron más de 200 millones de actos de corrupción en esos trámites y servicios. Sin embargo, de los 35 trámites y servicios seleccionados (desde la recolección de basura hasta trámites ante el Ministerio Público), 14 redujeron sus niveles de corrupción entre 2007 y 2010.

Indicador: Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Descripción

De acuerdo con Aregional, el objetivo principal de este índice es conocer los esfuerzos de las administraciones estatales para facilitar el acceso a la información estadística y documental a toda aquella persona interesada en conocer y analizar el desempeño de las autoridades, el ejercicio del gasto y los programas de las instituciones públicas. Cabe mencionar que la evaluación que realiza Aregional, genera una calificación que ubica a los estados en un listado a nivel nacional siendo el número uno la mejor posición posible.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
24	27	5	3	2	2	SEPLAN

Unidad de Medida: Posición(es)

Fuente: Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal. Aregional. México. 2011.

Nota: Para lograr el avance de Jalisco en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2011, se realizaron diversas acciones que involucraron a distintas dependencias del Poder Ejecutivo mediante la contratación del servicio de asesoría de la empresa Aregional, quien realizó un diagnóstico de la información disponible la cual es base para la evaluación. Para ello se formó un equipo de trabajo encabezado por la coordinación de asesores, integrado por las Secretarías de Finanzas, Administración, Vialidad y Transporte, General de Gobierno, Salud, Planeación y Desarrollo Urbano, instancias que generaron y aportaron la información sujeta a verificación para la evaluación. Con la coordinación de este esfuerzo, Jalisco avanzó al lugar número 2 a nivel nacional.

PROGRAMA 17

Fortalecimiento Institucional

Objetivo

Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del estado.

Descripción

Este programa busca “desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses”. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 17.1.** Transparencia y rendición de cuentas
- 17.2.** Planeación y evaluación para el desarrollo
- 17.3.** Desarrollo y profesionalización de servidores públicos
- 17.4.** Gobierno electrónico
- 17.5.** Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública
- 17.6.** Comunicación social
- 17.7.** Fortalecimiento del desarrollo municipal
- 17.8.** Fortalecimiento de la hacienda pública estatal
- 17.9.** Información para el desarrollo

SUBPROGRAMA 17.1

Transparencia y rendición de cuentas

Estrategia

La divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos que facilite a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público, a través del uso de tecnologías de la información y comunicación.

Acciones y logros

En materia de transparencia, Jalisco ocupa, con una calificación de 96.5, el segundo lugar en el Índice de Disponibilidad de Información Financiera y Fiscal 2011. Dicha evaluación es realizada por Aregional y ubica a los estados en un listado a nivel nacional, siendo el número uno la mejor posición posible.

Jalisco mantiene su posición en el primer lugar del “Ranking estatal 2011 de portales”, de acuerdo al Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE), escalando del lugar 28 en el año 2008, al primer lugar en el año 2011.

El proyecto “Indicadores de Gestión Gobierno de Jalisco” obtuvo una mención especial dentro de la categoría estatal en el Premio a la Innovación en Transparencia para la Mejora de la Gestión Institucional, certamen convocado por el Banco Mundial (BM), el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP); gracias al Tablero de Proyectos Estatales que es un sistema que da seguimiento a los Programas Operativos Anuales de las dependencias del

Ejecutivo del Estado de Jalisco y que fueron aprobados por el Congreso Estatal, además que permite conocer características de dichos programas, sus metas y avances mensuales.

Se llevó a cabo, en el Palacio de Gobierno, el Encuentro Estatal de Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo, organizado por la Coordinación General de Gabinete del Despacho del Gobernador del Estado de Jalisco, mismo que contó con la participación de la comisionada del IFAI María Marván Laborde y el Consejero Presidente del ITEI, entre otras distinguidas personalidades; lo anterior, con la finalidad de acercar herramientas de capacitación y entregar reconocimientos de parte del gobernador del estado Emilio González Márquez, a los titulares y personal de apoyo de las Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo.

Se implementó un Modelo Estándar de Control Interno con la finalidad de homologar las normas y criterios establecidos para el control, seguimiento y evaluación de los recursos públicos traducidos en políticas, programas y

acciones. Cabe señalar que este modelo tiene un enfoque basado en la gestión por resultados.

A fin de fortalecer la participación ciudadana en las tareas de control y evaluación de los diferentes programas, obras y acciones, se convocó al Premio Estatal y Nacional de Contraloría Social, donde los ganadores de la convocatoria estatal representarán al estado a nivel nacional.

Retos

En materia de transparencia, en coordinación con la Secretaría de Administración, Finanzas y la Dirección de Comunicación Social (esta última en términos del Reglamento Interior del Despacho del Gobernador del Estado de Jalisco), llevar a cabo la actualización permanente de la información fundamental a publicar por parte de las dependencias evaluadas en la página de internet del Gobierno del Estado de Jalisco y del Despacho del Gobernador.

Indicador: Transparencia del gasto público

Descripción

Representa la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia, el indicador va de 0 a 10 puntos, donde 0 representa lo mínimo y 10 lo máximo. Se consideraron 7 conceptos a evaluar donde cada uno representa un valor numérico en puntos de acuerdo a la importancia por la información que presenta, así como la instancia responsable de llevarla a cabo.

Punto valor 1 Concepto: Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información). Sefin.

Punto valor 1 Concepto: Publicación de la cuenta pública estatal o su equivalente. Sefin
Punto valor 1 Concepto: Publicación dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado

Punto valor 1 Concepto: En web la cuenta pública estatal o equivalente. Sefin.

Punto valor 3 Concepto: En web el informe de resultados de revisión de la EFS (Entidad Fiscalizadora Superior) sobre la cuenta pública estatal. ASEJ.

Punto valor 1 Concepto: En web dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado

Punto valor 2 Concepto: Web propio de la EFS. ASEJ.

Transparencia del gasto público

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	ND	10	10	10	10	SEFIN

Unidad de medida: Puntos

Fuente: Dirección General de Auditoría Interna. Secretaría de Finanzas. México: 2011.

Nota: Cifra preliminar al cierre de diciembre de 2011.



Indicador: Auditorías iniciadas a secretarías del Ejecutivo del Estado**Descripción**

Este indicador muestra el número de auditorías realizadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo. Lo anterior con el fin de verificar y comprobar, por lo menos una vez al año, que los procesos de las secretarías y dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendientes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Auditorías iniciadas a secretarías del Ejecutivo del Estado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
72	79	67	45	45	45	CONTRALORÍA

Unidad de medida: Auditorías

Fuente: Dirección General de Auditorías a Dependencias del Poder Ejecutivo. Contraloría del Estado. México: 2011.

Indicador: Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje del monto de compras a través de la Comisión de Adquisiciones del Gobierno de Jalisco. Cuando las compras rebasan los 2 millones 400 mil pesos, son aprobadas por la Comisión de Adquisiciones.

Porcentaje de adquisiciones a través de la comisión de adquisiciones

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
75	78	83	77	90	84	ADMINISTRACIÓN

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección de Desarrollo de Proveedores. Secretaría de Administración. México: 2011.

Distribución de adquisiciones 2011

ADQUISICIONES 2011		
VÍA	ACUMULADO (DICIEMBRE)	
	IMPORTE	%
COMISIÓN DE ADQUISICIONES	3,391,065,750	90%
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	369,919,275	10%
DEPENDENCIAS	\$23,108,733	1%
TOTAL	\$3,784,093,758	100%

PROVEEDORES	ACUMULADO (DICIEMBRE)	
	IMPORTE	%
LOCALES	2,030,903,820	54%
FORÁNEOS	1,753,189,939	46%
TOTAL	\$3,784,093,758	100%

Fuente: Dirección de Desarrollo de Proveedores. Secretaría de Administración. México: 2011.

Indicador: Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

Descripción

Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana, ITRCPC, es una herramienta para observar y evaluar el nivel de transparencia del Poder Ejecutivo del Estado a partir de tres indicadores:

- Transparencia Activa.
- Atención y respuesta de solicitudes de Información.
- Atención de solicitantes en las unidades de transparencia e información.

Con esto, se contará con elementos para tomar decisiones, aplicar acciones y medidas correctivas y preventivas en materia de transparencia para la rendición de cuentas en la administración pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
81.41	62.66	90.00	95.50	95.30	96.50	CONTRALORÍA
Unidad de medida: Calificación						

Fuente: Coordinación General de Proyectos en Gabinete. México: 2011.

Indicador: Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el sector público (ITEI)

Descripción

Valora exhaustivamente el cumplimiento de las obligaciones procedimentales que la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (LTPEJ) establece para las dependencias y entidades públicas, tales como publicar la información considerada fundamental, responder solicitudes de acceso a la información, clasificar la información pública y proteger la información reservada y confidencial.

Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el sector público (ITEI)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
30.71	30.71	67.00	67.00	62.00	70.00	SEPLAN

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI). Disponible en <http://www.itei.org.mx/v3/index.php?seccion=evaluaciones>. Fecha de consulta: 31 de diciembre de 2011.

Nota: Este porcentaje de cumplimiento refleja los resultados obtenidos de las evaluaciones aplicadas en 2011 a los Organismos Públicos Desconcentrados (72%) y Organismos Públicos Descentralizados (52%).

SUBPROGRAMA 17.2

Planeación y evaluación para el desarrollo

Estrategia

La instalación de los órganos e instituciones que conforman el Sistema Estatal de Planeación Democrática, la actualización permanente de sus instrumentos de planeación y el mantenimiento de los sistemas de evaluación que permitan valorar y mejorar el impacto de los programas públicos.

Acciones y logros

En el ámbito regional y dentro del marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios se desarrollaron 12 talleres para la actualización de los 12 Planes Regionales de Desarrollo, con la participación de 384 personas del sector público, privado y social, que permitieron además la socialización y validación de los mismos, integrándose los diagnósticos regionales correspondientes, así como las acciones y proyectos surgidos de los subcomités regionales y del Comité Técnico de Planeación y Evaluación. Esta nueva versión incluye los resultados de las aportaciones recibidas tanto de la sociedad civil como de las diferentes instancias del Gobierno estatal y otros organismos. Estos documentos ofrecen un total de 1,971 propuestas de proyectos y acciones concretas, así como retos y propuestas de solución a los grandes problemas en las regiones del estado de Jalisco.

En el terreno de la planeación y con la participación de las diferentes dependencias, instituciones y organismos de los tres poderes de Gobierno, la Secretaría de Planeación en coordinación con la Secretaría de Finanzas integró el Programa Operativo Anual (POA) y el Presupuesto de Egresos 2012. El primer instrumento de planeación contiene el conjunto de procesos y proyectos que se estarán realizando en 2012 por parte de los tres poderes de Gobierno; el segundo incorpora la inversión que será requerida para los procesos y proyectos específicos que emanan del POA.

De igual manera se participó en la actualización de la Agenda Digital Jalisco 2013 en coordinación con las instancias involucradas directamente con este tema y que permitan entre otras cosas la mayor y mejor conectividad para los habitantes del estado, logrando todos los beneficios que esto conlleva.

Dentro de los trabajos para el desarrollo de la RCO del país, durante 2011 se impulsaron dos grandes proyectos:

la finalización del estudio Prospectiva del desarrollo de la RCO, y la elaboración de la primera etapa del proyecto Caracterización y diagnóstico de las fuentes de contaminación en la subcuenca Chapala (cuenca Lerma-Chapala) e instrumentos de participación plural para su prevención y control, además de desarrollar diversas acciones en beneficio de otros proyectos interestatales.

Aunado a lo anterior y en el terreno de la planeación estratégica se apoyó con asesorías, cursos y talleres específicos a dependencias y organismos de Gobierno.

En relación al tema de evaluación, por primera vez se realizó una evaluación integral del PED considerando las tres ópticas de evaluación: valoración objetiva, percepción y autoevaluación, establecidas en el Sistema de Evaluación y Seguimiento del PED 2030. Además se realizó la primera evaluación del Plan General del Ejecutivo, evidenciando los Logros y áreas de mejora en las estrategias contenidas. Respecto a los POA's 2011, cada cuatrimestre se evalúa su nivel de cumplimiento, para asegurar que se cumplan las metas y compromisos establecidos.

Retos

En 2012 se estará actualizando el Plan General del Ejecutivo, posterior a los resultados que arroje su evaluación, así como la integración del POA 2013, mejorando para esto los procesos y sistematizando los reportes mínimos indispensables.

Elaborar el sistema de información turística de la RCO y realizar la segunda etapa del proyecto de la caracterización y diagnóstico de las fuentes de contaminación en la subcuenca Chapala (cuenca Lerma-Chapala) e instrumentos de participación plural para su prevención y control.

Seguir implementando el seguimiento y evaluación puntual de cada uno de los instrumentos de planeación para asegurar el cumplimiento de estos y posibilitar el desarrollo del estado.



En materia de evaluación, los retos que nos planteamos es la mejora y actualización de las metodologías de evaluación, institucionalizar el seguimiento de los resultados

de los diferentes instrumentos de planeación. Por último involucrar a más instituciones no gubernamentales en los procesos de evaluación y seguimiento.

Indicador : Planes de desarrollo realizados

Descripción

Se refiere a los planes y programas que se integran o se actualizan dentro del Sistema Estatal de Planeación. Estos instrumentos de planeación incluyen aquellos documentos que se elaboran, con el apoyo del personal de la SEPLAN, para organizaciones de la sociedad y la iniciativa privada.

Planes de desarrollo realizados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
172	14	8	23	40	24	SEPLAN

Unidad de medida: Planes y programas

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2011.

Nota: Se actualizaron los 12 Planes de Desarrollo Regional, los cuales en su mayoría ya fueron aprobados por parte de los Subcomités Regionales, quedando pendiente su publicación. Asimismo se integró el anteproyecto de presupuesto POA 2012 y se actualizó la Agenda Digital de Jalisco. Por último, se reporta también la actualización y publicación en línea de 26 Planes Institucionales de dependencias del Gobierno

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

Descripción

Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	92	92	89	84	94	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Secretaría de Planeación. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>, Consulta: 31 de diciembre de 2011.

Nota: El cumplimiento de metas por eje es: Empleo y Crecimiento 80%; Desarrollo Social 90%; Respeto y Justicia 83% y Buen Gobierno 83%.

Indicador: Liberación de recursos estatales Fondereg (millones de pesos)**Descripción**

Con el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.

Liberación de recursos estatales Fondereg (millones de pesos)

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
235	454	569	477	461	493	SEPLAN

Unidad de medida: Millones de pesos

Fuente: Dirección de gastos de Operación, Secretaría de Finanzas. México: 2011

Nota: Datos con corte al 6 de enero de 2012.

Indicador: Planes y programas vigentes**Descripción**

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la SEPLAN en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Los documentos considerados para el presente indicador son los siguientes: Plan Estatal de Desarrollo; Planes Regionales; Programas Sectoriales y Especiales; Plan General del Ejecutivo; Programa Operativo Anual del Ejecutivo.

Planes y programas vigentes

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
28	36	37	37	37	37	SEPLAN

Unidad de medida: Planes y programas

Fuente: Coordinación General de Planeación, Secretaría de Planeación. México: 2011.

Nota: Es importante destacar que 2011 es el último año en que el programa especial de Juegos Panamericanos está en vigencia. Asimismo, desde finales de 2009 se reporta también la integración y vigencia del Programa Operativo Anual.

Indicador: Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población que contestó positivamente en términos de “Muy Bueno” y “Bueno” a la pregunta “¿Cómo califica usted a la capacidad para desempeñar su trabajo de los servidores públicos en general?” de la encuesta de percepción presentada semestralmente por la SEPLAN.

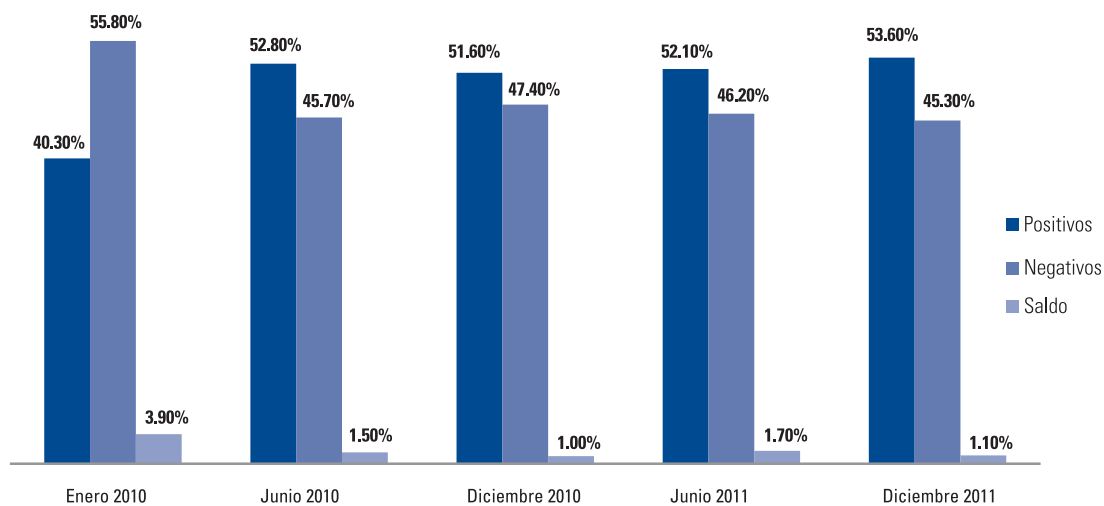
Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
29.1	39.7	40.3	51.6	53.6	52.0	SEPLAN

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. México: diciembre de 2011.

Comparativo de percepción de desempeño de los servidores públicos. 2010-2011



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control. Secretaría de Planeación. Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED Diciembre 2011 [En línea], Rvox. México: 2011.

SUBPROGRAMA 17.3

Desarrollo y profesionalización de servidores públicos

Estrategia

La profesionalización permanente de los servidores públicos; el impulso del servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y estatal; la puesta en práctica de la evaluación del desempeño y el desarrollo de recursos humanos por competencias en el sector público.

Acciones y logros

La tendencia de profesionalizar a los servidores públicos ha sido permanente para fomentar la vocación mediante un diagnóstico de capacitación adecuado, la definición de estrategias técnicas y las herramientas del desarrollo organizacional para administrar los procesos de capacitación, a fin de elevar la alta efectividad del potencial humano en el Gobierno del Estado de Jalisco, enmarcado en el Plan Estatal de Desarrollo.

La capacitación para la formación de instructores internos se ha desarrollado con el objetivo de proporcionar a los participantes herramientas didácticas y básicas que les permita transmitir conocimientos e información y crear células reproductoras a través de los servidores públicos sin costo alguno para el Ejecutivo, así como para su desarrollo personal y profesional.

La formación de Agentes de Cambio, con una gran participación de los servidores públicos, ha permitido el impulso de la definición de estrategias y las herramientas de desarrollo organizacional para administrar procesos y proyectos de calidad y mejora continua al Gobierno del Estado de Jalisco.

El desarrollo de capacitación para emprendurismo se desarrolla enfocado a buscar y crear nuevas fuentes de empleo por medio de Pymes, dando inicio a nuevos procesos dentro de sus áreas de trabajo. Se ha brindado

capacitación técnica a los servidores públicos con el fin de lograr que obtengan una fuente de ingreso más y/o crear su propio negocio.

Se otorgó capacitación especializada con programas específicos y dirigidos, orientados a la formación profesional de servidores públicos determinados, con el fin de desarrollar sus competencias de desempeño en un campo concreto de trabajo cualquiera que sea su modalidad.

La capacitación institucional con acciones de carácter genera y programas permanentes orientados a la formación del servidor público con el fin de desarrollar las competencias institucionales.

Retos

Obtener el mayor número de servidores públicos capacitados para su desarrollo profesional y personal, de acuerdo a las competencias institucionales del Poder Ejecutivo del Estado (compromiso, comportamiento ético, calidad y trabajo en equipo), con el fin de dar continuidad a los programas del Gobierno del Estado de Jalisco enmarcados en el Plan Estatal de Desarrollo, impulsar los ejes de emprendurismo, formación técnica, instructores internos, capacitación especializada e institucional, así como abatir el rezago educativo entre los servidores públicos.

Indicador: Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación

Descripción

Este indicador exhibe el número de servidores públicos que reciben capacitación con el objetivo de cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía.

Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
12,933	14,896	14,950	14,474	14,737	14,500	ADMON
Unidad de medida: Trabajadores						

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2011.

Nota: Este indicador no considera la capacitación que recibe el Magisterio por ser programas diferentes.

Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación

FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN	
INFORME DE GOBIERNO 2011	
EVENTO	PARTICIPANTES
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	
Programa Especializado	2714
CENTRO DE CAPACITACIÓN	
Eventos Diversos de Capacitación	5,988
CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	
Cursos de Inglés	781
Otros	5254
Total	14,737

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2011.

Indicador: Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que han recibido capacitación

Descripción

Porcentaje de servidores públicos que han recibido capacitación respecto del total de servidores públicos.

Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que han recibido capacitación

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
64.66	72.85	71.65	66.33	68.09	77.59	ADMON
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación; Secretaría de Administración. México: 2011.

Nota: Este indicador no considera la capacitación que recibe el Magisterio por ser programas diferentes.

SUBPROGRAMA 17.4

Gobierno electrónico

Estrategia

La consolidación de la infraestructura de comunicaciones y el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento en la entrega de productos y servicios al ciudadano.

Acciones y logros

PORTAL JALISCO

Durante 2011, Jalisco se posicionó en el primer lugar en el "Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE)"; se obtuvo el lugar más alto en el Ranking Estatal de Portales.gob el portal del Estado de Jalisco escaló 25 posiciones en los últimos 3 años, avanzó de manera sostenida del lugar 26 en 2008 hasta el primero en 2011.

Se liberó una imagen renovada del Portal Jalisco, ésta incorporó sugerencias y necesidades de los ciudadanos, cuenta con un diseño más simplificado y con menor saturación de contenidos, integra nuevas herramientas: ya es posible traducir los contenidos a más de 50 idiomas, entre otras. Además, se integraron diversas aplicaciones interactivas (web 2.0): un chat para atención a ciudadanos, acceso a las redes sociales Facebook y Twitter, así como la opción para que el ciudadano pueda emitir su opinión sobre cada contenido publicado. De manera periódica se aplican encuestas en línea a los usuarios del servicio de portal lo cual permite la evolución continua de la estructura, imagen y contenidos.

SERVICIOS EN LÍNEA

En el transcurso del año se incorporaron servicios en línea nuevos, actualmente se cuenta con un total de 45 servicios disponibles. De manera relevante se puede mencionar el servicio "Jalisco Móvil" (disponible en iPads e iPhones), una ventanilla virtual de acceso a información de servicios, trámites y programas del Gobierno de Jalisco, así como servicios vía celular, tales como: consulta de saldo o dar de

alta un reporte ante atención ciudadana.

En apoyo a los emprendedores jaliscienses, se ha habilitado el Servicio de Atención en Línea para Apertura de Empresas por parte de la Secretaría de Promoción Económica. A través de este servicio, el empresario puede consultar y aclarar sus dudas referentes a trámites y servicios para la apertura de una nueva empresa.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS

Se sostienen los niveles de servicio comprometidos en disponibilidad de los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Poder Ejecutivo, se continúa con la de gestión de tecnologías de la información y comunicaciones alineada a los estándares establecidos en el Poder Ejecutivo del Estado y se siguen los procedimientos de mantenimiento de la infraestructura, apegados a los lineamientos de austeridad.

Retos

Durante 2012, se continuará acercando los servicios a la ciudadanía mediante el incremento en el número de servicios en línea, servicios para dispositivos móviles y SMS, así como mantener el primer lugar en la evaluación anual de portales estatales (IGEE) y el índice de funcionalidad de e-Gobierno.

Indicador: Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites**Descripción**

Son los servicios prestados al interior del Gobierno y a la ciudadanía mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo de internet.

Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
14	29	28	39	45	39	ADMON

Unidad de medida: Servicios

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2011.

SERVICIOS EN LÍNEA**INFORME DE GOBIERNO 2011**

1	Consulta de la calidad del aire de la Zona Metropolitana de Guadalajara
2	Nómina Poder Ejecutivo
3	Cheques de proveedores
4	Detalle de compras realizadas (adjudicadas)
5	Compras en proceso
6	Bienes muebles del Poder Ejecutivo
7	Nómina de Organismos Públicos Descentralizados
8	Padrón Vehicular
9	Registro de viajes y viáticos
10	Foro Registro Público de la Propiedad
11	Consulta del periódico oficial
12	Gastos en Comunicación Social
13	Pago de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diesel) (IEPS)
16	Sistema de avisos cautelares y preventivos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
17	Encuestas a observatorio ciudadano
18	Invitaciones por Internet
19	Foro Observatorio ciudadano
20	Módulo de servicios (Actas en quiosco)
21	Certificaciones Registro Público de la Propiedad - Aviso preventivo
22	Certificaciones Registro Público de la Propiedad - Certificado de libertad o gravamen
23	Certificaciones Registro Público de la Propiedad – Aviso preventivo
24	Consulta e Impresión de Recibo de Multas de Tránsito
25	Chat Asesoría jurídica y psicológica (Línea Mujer)
26	Chat Abogado en línea
27	Chat Asistencia al contribuyente
28	Chat Atención ciudadana
29	Asesoría en línea en la apertura de empresas
30	Consulta de asignación de aspirantes a primaria y secundaria
33	Sistema de consulta de calificaciones en línea de la Sría. de Educación Jalisco
34	Sistema de validación de legitimidad de actas de nacimiento (firma electrónica)

SERVICIOS EN LÍNEA

INFORME DE GOBIERNO 2011

35	Aplicación para smartphone: "Jalisco Móvil"
36	Aplicación para smartphone: "Pana Móvil"
37	Aplicación para smartphone e iPad: "Jalisco Facebook"
38	Turnado en línea – Consulte el estado de su prelación en línea
39	Chat Comunidad Educativa
40	Chat Gestión Educativa
41	Chat DGAire
42	Chat Atención a proveedores
43	Consulta de Adeudo y Pago Vehicular por SMS
44	Consulta de reporte de robo vehicular por SMS
45	Consulta de la calidad del aire de la Zona Metropolitana de Guadalajara por SMS

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2011.

Indicador: Índice de funcionalidad de e-Gobierno

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de tecnologías basadas en internet para las actividades del Gobierno del Estado de Jalisco, con la intención de optimizar la continua entrega de servicios del Gobierno y la participación ciudadana para mejorar aspectos relacionados con el entorno económico, social y ambiental.

Se asigna un valor a cada uno de los servicios prestados; mensualmente se reporta el avance de cumplimiento de cada servicio; se multiplica el valor asignado por el porcentaje de avance de cada uno de los servicios y se suman, el resultado es el índice de funcionalidad del periodo. El índice se mide de 0 a 1, siendo el máximo el valor 1.

Índice de funcionalidad de e-Gobierno

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	0.9259	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	ADMON

Unidad de medida: Índice

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2011.

Nota: Este índice está formado por los resultados de la operación diaria (procesos internos) en la Dirección General de Informática.

Componentes del Índice

Indicador y sus Componentes		Valor Ponderado	Valor Ponderado Año 2011
1	Índice de funcionalidad de e-Gobierno	0.94374	0.94374
1.1	Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones con alta disponibilidad para el Poder Ejecutivo	0.31249	0.31249
1.2	Procesos de gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones alineada a los estándares establecidos en el Poder Ejecutivo	0.06250	0.06250
1.3	Infraestructura de información y comunicaciones en condiciones óptimas	0.15000	0.15000
1.4	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	0.11250	0.11250
1.5	Ingeniería de software con base a estándares en Gobierno del Estado	0.05625	0.05625
1.6	Plataforma de las Tecnologías de Información y Comunicaciones planeada	0.25000	0.25000

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2011.

Indicador: Posición en la evaluación de portales estatales**Descripción**

Este indicador da la posición del estado de acuerdo al Índice de Gobierno Electrónico (IGEE); para este índice se miden las siguientes variables: información, interacción, transacción, integración y participación. Es importante aclarar que el índice no mide necesariamente si el elemento existe o no en el portal, sino el hecho de que el elemento pueda ser localizado por el ciudadano.

Donde en la escala de 1 a 32 es mejor ser el número 1.

Posición en la evaluación de portales estatales

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
17	26	23	5	1	4	ADMON
Unidad de Medida: Posición						

Fuente: Luna Reyes Luis F., Sandoval Almazán Rodrigo, Gil-García J. Ramón. "Ranking estatal 2011 de portales.gob" en Política Digital. México: 2011.

SUBPROGRAMA 17.5

Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública

Estrategia

El aseguramiento continuo de la calidad en cada producto y servicio que entrega el sector gubernamental con la puesta en marcha de un modelo de gestión sistémica de la calidad y un proceso de descentralización y desconcentración al interior del estado; que facilite la simplificación administrativa, el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios públicos de calidad.

Acciones y logros

Se establecieron tres líneas estratégicas para mejorar el desempeño de las instituciones de Gobierno, en las cuales se involucraron a más de 400 servidores públicos, integrantes de las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo del Estado. Con este grupo de personas se generó un programa de trabajo que incluyó la revisión y documentación de los procesos organizacionales, la implantación de sistemas de gestión de calidad y, sobre todo, la simplificación de trámites que brinden mayor atención al usuario- ciudadano.

Con base en las líneas estratégicas se alcanzaron los siguientes logros:

Certificación con estándares internacionales: se obtuvieron tres nuevas certificaciones en la implantación de sistemas de gestión de calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 con los siguientes alcances: la Secretaría de Turismo, la Procuraduría de la Defensa del Trabajador de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Dirección General de Auditoría Interna de la Secretaría de Finanzas; además se logró la ampliación del certificado en la Procuraduría General de Justicia integrando los procesos de la Subprocuraduría B y C (robos), la Contraloría Interna (auditorías internas y atención ciudadana) y la Coordinación de Atención a Víctimas

del Delito y servicios a la comunidad. Adicionalmente se mantuvieron en vigencia los certificados obtenidos en años anteriores.

Servicios mejorados: 26 servicios fueron mejorados en aspectos de reducción de tiempo, cobertura en la población, capacidad de respuesta, simplificación en trámites, calidad en la atención, acercamiento al usuario y remodelación de áreas de servicio.

Documentación administrativa: 13 dependencias documentaron y actualizaron sus manuales administrativos, los cuales describen los siguientes temas: organización, inducción y bienvenida, procesos, servicios y puestos, mismos que están publicados en la página oficial del Gobierno de Jalisco para consulta y orientación del ciudadano.

Retos

Lograr una gestión efectiva de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, orientada a crear valor público a través de servicios eficientes y oportunos, generando una cultura institucional de calidad que permita incrementar la confianza ciudadana.

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo

Descripción

Este indicador señala cuál es la proporción de resultados obtenidos a la fecha del corte, en relación al total programado. Los resultados obtenidos se refieren a diferentes productos, por ejemplo: manualización, servicios mejorados, certificaciones, etcétera, en relación al programa de trabajo de cada dependencia.

Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0	10	30	47	66	65	ADMON

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental. Secretaría de Administración. México: 2011.

Nota: El mes de diciembre se cierra con un acumulado de 26 servicios mejorados y la actualización de manuales en 11 dependencias. El nivel de implantación resulta de la sumatoria obtenida del valor acumulado. Este valor se genera con base en la proporción que representa la obtención de cada producto de la meta de acuerdo al porcentaje de valor. Los productos son: servicios mejorados, manuales actualizados y certificaciones de sistemas de gestión.

Sistema de Gestión de Calidad Gubernamental en las Dependencias del Poder Ejecutivo

Datos en Porcentaje

Mes	Dependencias con manuales institucionales debidamente actualizados.	Número de servicios mejorados	Número de Sistemas de Gestión de Calidad Certificados	% de Avance en las Dependencias
Enero	0	0	5	47
Febrero	0	0	5	47
Marzo	0	0	6	49
Abril	0	0	6	49
Mayo	0	0	6	49
Junio	1	0	6	49
Julio	1	2	6	50
Agosto	1	4	6	50
Septiembre	1	7	6	53
Octubre	1	14	6	54
Noviembre	8	19	8	61
Diciembre	11	26	9	66

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental. Secretaría de Administración. México: 2011.

Indicador: Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado**Descripción**

Las instituciones certificadas cuentan con instrumentos para la mejora continua de los servicios a partir de la retroalimentación de los usuarios y ciudadanos en general. El número de dependencias certificadas se toma como indicador de la transformación de las instituciones públicas en instituciones que sistemáticamente enfocan y mejoran sus actividades en función del usuario o cliente.

Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
0	0	2	5	8	8	ADMON

Unidad de medida: Dependencias

Fuente: Reporte de la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental y reportes de las dependencias. Secretaría de Administración. México: 2011.

Nota: Las dependencias son:

1. Secretaría de Planeación.
2. Procuraduría General de Justicia.
3. Secretaría General de Gobierno por Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
4. Secretaría de Promoción Económica.
5. Secretaría de Turismo.
6. Contraloría del Estado.
7. Secretaría del Trabajo y Previsión Social por Procuraduría de la Defensa del Trabajador.
8. Secretaría de Finanzas, Dirección General de Auditoría Interna.

SUBPROGRAMA 17.6

Comunicación social

Estrategia

La difusión oportuna a la sociedad del quehacer gubernamental a través de la coordinación intra e interinstitucional y la capacitación de las diversas áreas de comunicación de las dependencias estatales.

Acciones y logros

El Gobierno de Jalisco en 2011 a través de Comunicación Social logró mantener a la ciudadanía informada de los acontecimientos relevantes en el estado, como la realización de los Juegos Panamericanos, los mejores de la historia.

Con la estrategia de difusión de la campaña Gobernar es Ayudar a la Gente y Este Gobierno está Contigo se dieron a conocer los beneficios para el estado y los Logros de Gobierno en temas de salud, vivienda, empleo, cultura y educación.

Para el cuidado y prevención de los jaliscienses se promocionaron medidas para los casos de extorsión y en temas de salud como la obesidad, el dengue y el uso de condón.

Se mantuvo la relación con los medios de comunicación de manera participativa e informativa, para obtener una

mejor proyección en la población con el apoyo de los líderes de opinión y medios informativos.

Éstas son algunas de las acciones de comunicación que han conseguido mantener el nivel de aprobación sobre el desempeño del Gobierno.

Retos

Mejorar y aumentar el porcentaje de opiniones favorables sobre la gestión y trabajo que ha realizado el Gobierno. Esto a través de estrategias de comunicación basadas en análisis, investigación, estudios de opinión y planeación. Tener una comunicación y coordinación directa con las Direcciones de Comunicación Social de las dependencias, para una difusión más efectiva.

Indicador: Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado de Jalisco

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de aprobación que refleja la muestra de ciudadanos jaliscienses encuestados que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado de Jalisco. Este sondeo es efectuado semestralmente por el Grupo Reforma.

Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado de Jalisco

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
54	44	50	52	55	68	CS

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Novena Encuesta Estatal Semestral de MURAL. Grupo Reforma, México: Agosto 2011. Mural Guadalajara, México (2011).

Nota: 55% de los jaliscienses aprueba a su gobernador, en tanto que 36% lo reprueba y 9% no tiene opinión al respecto, de acuerdo con la novena encuesta en hogares realizada por MURAL en 26 municipios de la entidad.

Campaña: Este Gobierno está Contigo



Jalisco, México

Campaña de promoción de Logros



Jalisco, México

SUBPROGRAMA 17.7

Fortalecimiento del desarrollo municipal**Estrategia**

La formación de recursos humanos calificados en las tareas de la gestión pública municipal, con la participación y colaboración de los diversos órdenes de Gobierno e instituciones educativas y, el desarrollo de eventos de alcance internacional, nacional y estatal, que propicien el intercambio de experiencias exitosas en gestión pública.

Acciones y logros

Para concluir 2011 y contribuir al desarrollo municipal del estado de Jalisco, se implementó un programa general de capacitación para los funcionarios municipales, instruyendo a 673 servidores públicos de 79 ayuntamientos municipales y logrando contar con personal profesional y expertos extranjeros procedentes de España y Colombia en temas de fortalecimiento al municipio como reglamentación, transparencia, Agenda desde lo Local, proyectistas municipales, cooperación internacional, desarrollo económico municipal, gestión pública y excelencia administrativa.

La difusión del fortalecimiento al federalismo se ha realizado por medio de conferencias que se llevaron a cabo en fechas conmemorativas sobre el tema, la investigación de 10 trabajos que se publicaron en las 3 ediciones de la revista de información, divulgación y análisis *El Pacto Federal*, la publicación de 3 libros en temas como federalismo y la planeación en Jalisco, las relaciones intergubernamentales y política social y geografía histórica del estado de Jalisco.

En la comunidad estudiantil para fortalecer la visión federalista, se realizaron conferencias y concursos de ensayos sobre el tema, recibiendo un total de 52 investigaciones y publicando los primeros 3 lugares en la revista *El Pacto Federal*. Y para inculcar en los adolescentes esta forma de Gobierno, se optó por dar pláticas sobre el federalismo con presentaciones animadas a los estudiantes de nivel básico, visitando 12 grupos en diferentes escuelas.

Retos

- Posicionar el federalismo como forma de Gobierno en los municipios de Jalisco.
- Continuar abatiendo el rezago reglamentario en los municipios.
- Seguir impulsando y coordinando junto con la Secretaría General de Gobierno el programa de Agenda desde lo Local.
- Capacitar a los funcionarios municipales en la gestión de proyectos.

Indicador: Acciones para el fortalecimiento municipal**Descripción**

Este indicador muestra el número de las diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento del federalismo, tales como capacitación, reuniones con funcionarios municipales, conferencias y publicaciones.

Acciones para el fortalecimiento municipal

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
13	12	58	68	65	68	IEF

Unidad de medida: Acciones

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaría General de Gobierno. México: 2011.

ACCIONES DEL I.E.F. 2011	
ACCIONES	TOTAL
Capacitación Regional	3
Reunión con funcionarios	40
Conferencias	6
Publicaciones	16
TOTAL	65

Fuente: Instituto de Estudios del Federalismo. Secretaría General de Gobierno. México 2011.

Taller de proyectistas municipales



Centro de capacitación. Guadalajara, Jalisco

Capacitación municipal



Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco

SUBPROGRAMA 17.8

Fortalecimiento de la hacienda pública estatal

Estrategia

El desarrollo de mecanismos de programación y seguimiento presupuestario, la modernización y simplificación de los servicios de recaudación estatal y municipal para la obtención de mayores ingresos.

Acciones y logros

El Gobierno del Estado incrementó sus ingresos con relación a 2010, principalmente en la recaudación de los impuestos de Repecos (régimen de pequeños contribuyentes) y en 2% sobre nómina. Del impuesto de Repecos se logró recaudar 367 millones de pesos superando la meta establecida de 334 millones de pesos con un incremento de 33 millones de pesos con relación al estimado a cierre 2011, y en cuanto al impuesto de 2% sobre nómina se logró recaudar 1,902 millones de pesos superando en 172 millones de pesos la meta establecida para este año.

El Gobierno del Estado realizó diversas acciones encaminadas a mejorar la recaudación, una de las principales acciones ha sido instaurar el procedimiento administrativo de ejecución a todos aquellos contribuyentes que cuentan con requerimientos efectivamente notificados con adeudos significativos que hicieron caso omiso a los requerimientos, se procedió al embargo de los vehículos. Se implementó el programa de cartas invitación a contribuyentes morosos para propiciar la autocorrección voluntaria en impuestos estatales. En cuanto al impuesto de Repecos se eliminó el pago de declaraciones en ceros y se continuó con la emisión de requerimientos a los contribuyentes morosos. Por otra parte, el Gobierno del estado implementó el programa de descuentos en multas y elaboración de convenios de pago para los contribuyentes morosos que lo solicitaran, y se continuó mejorando los servicios en las recaudadoras

del estado con la finalidad de facilitar a los contribuyentes el pago de las contribuciones y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

En cuanto a la calificación de la deuda, el Gobierno del Estado mantuvo la calificación de las empresas Ratings de México, S.A. de C.V. y Fitch Rating de HR A+ y A+ respectivamente con perspectiva estable al Estado de Jalisco.

Retos

Los principales retos para el Gobierno del Estado será mantener el alza en la recaudación de los impuestos aún con un entorno de crisis económica, para ello se continuará con el cruce de padrones con el Servicio de Administración Tributaria para incrementar la recaudación, concientizar al contribuyente para que regularice su situación fiscal, incrementar actos de fiscalización y la recaudación de impuestos estatales, incrementar la presencia en los diferentes municipios del estado de Jalisco, ampliar la base de datos de los contribuyentes, fiscalizar el total de los contribuyentes dictaminados que señalen en el dictamen la omisión de impuestos estatales y realizar las acciones de cobro correspondientes que permitan la presentación de las declaraciones de pago de los contribuyentes en tiempo y forma.

Indicador: Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa, los cuales comprenden impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. El ingreso total se refiere al presupuesto autorizado en la Ley de Ingresos 2011.

Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
7.63	7.56	5.87	6.67	8.26	7.49	SEFIN

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2011.

Nota: Cifras preliminares al cierre de diciembre de 2011.

Indicador: Porcentaje del gasto destinado a inversión pública**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje del presupuesto ejercido para inversión pública durante el año 2011.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
11.10	12.83	15.39	12.80	8.01	13.00	SEFIN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuestos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2011.

Nota: Presupuesto total ejercido: 72,044'950,003.71 pesos

Presupuesto ejercido en inversión pública: 5,772'078,400.72 pesos

Representación respecto al total ejercido: 8.01%

Cifras preliminares al cierre de diciembre de 2011.

Indicador: Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.

Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
42.00	44.12	56.77	46.40	36.69	58.00	SEPLAN

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Dirección General de Vinculación, Secretaría de Planeación. México: 2011.

Nota: La información presentada está sujeta a los avances del recurso conocido como EJERCIDO y a las particularidades y/o comportamiento de cada uno de los programas relacionados con la inversión pública estatal.

Al 4 de enero de 2012 se han pagado 5,472'078,402 pesos para inversión pública estatal, de los cuales 2,007'746,21 pesos pertenecen a municipios que se encuentran fuera de la ZMG. - Datos preliminares.

Indicador: Impuesto Repeco**Descripción**

Este indicador se refiere al Impuesto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Impuesto Repeco

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
247.03	268.30	307.00	332.00	367.26	334.00	SEFIN
Unidad de medida: Millones de pesos						

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas, México: 2011.
Nota: Cifras preliminares al cierre de diciembre de 2011.

Indicador: Impuesto de 2% sobre nómina**Descripción**

Este indicador se refiere a la recaudación de 2% sobre nómina.

Impuesto de 2% sobre nómina

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
1,484.5	1,473.5	1,607.0	1,718.0	1,902.0	1,730.0	SEFIN
Unidad de medida: Millones de pesos						

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas, México: 2011.
Nota: Cifras preliminares al cierre de diciembre de 2011.

Indicador: Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas**Descripción**

Este indicador evidencia el nivel de calificación crediticia de las finanzas públicas de Jalisco. Son considerados 14 niveles (1=mejor, 14=peor) de calificación homologados para las 4 calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en forma definitiva y pública.

Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
5	5	6	5	5	4	SEFIN
Unidad de medida: Niveles						

Fuente: Dirección General de Egresos, Secretaría de Finanzas, México: 2011.

Nota: En comunicado del 12 de agosto de 2011 Fitch México ratifica la calificación A+ (mex) al estado de Jalisco, se mantiene la perspectiva negativa (Nivel 5). www.fitchmexico.com
 Por su parte, la calificadoras HR Rating de México ratifica la calificación de largo plazo de HR A+ con perspectiva estable al estado de Jalisco Comunicado del 27 de mayo de 2011. www.hrratings.com
CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO
 NIVEL S&P Ficht Moody's HR Ratings Estados.
 1 mxAAA AAA(mex) Aaa.mx HR AAA Distrito Federal.
 4 mxAA- AA-(mex) Aa3.mx HR AA- Nuevo León.
 5 mxA+ A-(mex) A1.mx HR A+ Jalisco.
 7 mxA- A-(mex) A3.mx HR A- Estado de México

CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO					
NIVEL	S&P	Ficht	Moody's	HR Ratings	Estados
1	mxAAA	AAA(mex)	Aaa.mx	HR AAA	
2	mxAA+	AA+(mex)	Aa1.mx	HR AA+	
3	mxAA	AA(mex)	Aa2.mx	HR AA	
4	mxAA-	AA-(mex)	Aa3.mx	HR AA-	
5	mxA+	A+(mex)	A1.mx	HR A+	Jalisco
6	mxA	A(mex)	A2.mx	HR A	
7	mxA-	A-(mex)	A3.mx	HR A-	
8	mxBBB+	BBB+(mex)	Baa1.mx	HR BBB+	
9	mxBBB	BBB(mex)	Baa2.mx	HR BBB	
10	mxBBB-	BBB-(mex)	Baa3.mx	HR BBB-	
11	mxBB+	BB+(mex)	Ba1.mx	HR BB+	
12	mxBB	BB(mex)	Ba2.mx	HR BB	
13	mxBB-	BB-(mex)	Ba3.mx	HR BB-	
14	mxB+	B+(mex)	B1.mx	HR B+	

Fuente: Dirección General de Egresos. Secretaría de Finanzas. México: 2011.

SUBPROGRAMA 17.9

Información para el desarrollo**Estrategia**

La generación y consolidación de herramientas y espacios de difusión e intercambio de información confiable para la toma de decisiones a través de la utilización de las tecnologías de la información.

Acciones y logros

En 2011 se realizaron diversas actividades y se tuvieron varios Logros en materia de información. Por ejemplo, en cuanto a información territorial, se realizó el Congreso de Geomática con más de 300 asistentes; 160 servidores públicos fueron capacitados en el uso de software libre geomático y en la actualización del atlas de riesgos; se brindó asesoría e información para cercos sanitarios durante los Juegos Panamericanos, se generó un informe de helipuertos y helipuntos; se editaron 100 mil mapas de Jalisco para aulas de primaria; se calculó el Índice de Conectividad de 12 regiones; se generaron indicadores municipales de medio ambiente y se concluyó el análisis geoespacial de sitios potenciales para rellenos sanitarios; y se concluyó la metodología para generar la información sobre turismo municipal y el diccionario de datos de agua potable y alcantarillado, así como de infraestructura de las áreas naturales protegidas.

En lo que respecta a los logros de información demográfica, se destaca el incremento de 10.2% en la atención de solicitudes y/o asesorías, así como 13.7% el número de consultas de información demográfica y poblacional. De igual manera, se presentó la publicación *"Diez Problemas de la Población de Jalisco: Una perspectiva Sociodemográfica"*. Asimismo, se elaboró el tomo de *"Panorama Sociodemográfico de los Municipios de Jalisco"* y *"Jalisco en cifras: una visión desde los resultados del Censo de Población 2010 y desde los programas públicos"*; se realizaron 22 notas técnicas de los resultados recientes de los Índices de Desarrollo Humano, Pobreza Multidimensional, Marginación y Rezago social; y se elaboró y publicó el Índice de Desarrollo Municipal.

También destaca la actualización del sistema de consulta interactiva (SICIS), la concreción de un proyecto de señalética con cifras poblacionales en las principales localidades de Jalisco, y que, a partir de la explotación y análisis de los resultados del Censo 2010 y de

varias encuestas se difundió información sobre temas demográficos, empleo, migración, educación y salud.

Se incrementó el acervo de información económica a nivel nacional, por entidad federativa y la totalidad de los municipios del país. En relación al comercio exterior, con la colaboración del Sistema de Administración Tributario (SAT) y cámaras empresariales. Se fortaleció el seguimiento y análisis de la economía de Jalisco, a través de la actualizaciones permanentes de los productos: Pocket, Carpeta Ejecutiva, Evaluación Mensual de la Actividad Económica de México y Jalisco; y se realizaron más de 175 fichas técnicas de análisis de información económica de coyuntura.

En el rubro de estudios y proyectos especiales, destaca la conducción técnica del proyecto de "Matriz de Insumo Producto del Estado de Jalisco" para 2003 y 2008 en coordinación con el Cesjal; se apoyó de la Asociación de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Occidente (AIMMO) generando el reporte de la balanza comercial de la entidad de las empresas afiliadas a esta asociación; la segunda etapa del proyecto "Portal del Empleo". Se realizó el estudio "Sensibilización en las zonas aledañas a las sedes de los Juegos Panamericanos"; se colaboró con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en el recabo de información cuantitativa y cualitativa para el estudio denominado "Regiones rezagadas en crecimiento". Finalmente se realizaron 24 estudios sectoriales y municipales en coordinación con cámaras y asociaciones empresariales, así como autoridades municipales y se fortaleció y amplió el acervo de información estadística a partir de los censos de población y económicos disponible en línea.

Finalmente, en materia de evaluación, se realizaron acciones en apoyo a los ayuntamientos del estado, lo cual consistió en la elaboración de un apartado de evaluación y seguimiento para aquellos municipios que no cuentan con dicho apartado en su Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

En estos años se ha consolidado la lógica de recibir y transferir la información en el Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (TablIn), fortaleciendo las condiciones para que la información ya pueda ser actualizada al día por la instancia que reporta, y con ello se propicia que el usuario pueda disponer de la información más oportuna y fresca, generando condiciones más adecuadas para una mejor toma de decisiones. Se realizó integración y entrega de dos informes cuatrimestrales, publicándose y posibilitando esta información para consulta de la ciudadanía en <http://informe.jalisco.gob.mx/>. Para ello, se llevó a cabo un taller de análisis y una presentación al público donde confluyeron los principales actores gubernamentales, empresariales y ciudadanos. Complementario a esto, cada publicación del informe se acompaña de la publicación del Resumen Ejecutivo. Este es un documento conciso y más visual, haciendo más amena y ágil la lectura y consulta del mismo. Aunado a lo anterior, se ha trabajado en las encuestas de evaluación del PED a través de encuestas de percepción donde la ciudadanía deja plasmado el impacto de este en el desarrollo del estado.

Retos

Los retos a los que el estado deberá enfrentarse en 2012 en materia de información para el desarrollo, son los siguientes:

- Consolidar la participación de municipios en proyectos territoriales.
- Aumentar las consultas a servicios de información territorial.
- Mejorar la información publicada en Sistema de Información Territorial Estatal en Línea.
- Capacitar a más personas en el uso de información con software libre geomático.
- Mantener el incremento y consulta de los servicios de información demográfica y social.
- Vinculación de las plataformas de información económica, demográfica, poblacional y territorial del estado, para ofrecer de manera conjunta más y mejor información.
- Fortalecer la agenda de difusión social, con comunicados de prensa, entrevistas en medios masivos y participación en redes sociales Twitter y Facebook, así como el programa de análisis con enfoque retrospectivo.
- Intensificar los trabajos y cooperación intergubernamentales, con el fin de integrar actividades y proyectos comunes que impulsen la concentración y generación de información estadística y geográfica del estado de Jalisco.
- Impulsar los proyectos del Comité Estatal de Estadística y Geográfica (CEIEG), recientemente instalado y que abre un canal de desarrollo de proyectos estadísticos y geográficos entre el INEGI y todas las unidades generadoras de información en la estructura del Gobierno estatal, municipal; así como cámaras empresariales e instituciones educativas.
- Incrementar el número de visitas a los portales del Gobierno del estado.
- Optimizar el Sistema de Información Estratégica de Jalisco a través de una base de indicadores afinados, confiables y pertinentes.
- Lograr un mayor cumplimiento en las metas propuestas en el PED 2030.

Indicador: Servicios de información proporcionados (SEIJAL)**Descripción**

Este indicador se refiere al número de servicios de información proporcionados por Seijal a los usuarios por medio de la atención al público en general y las consultas especializadas, edición de material, así como las consultas a páginas web de SEIJAL.

Servicios de información proporcionados SEIJAL

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
103,581	106,699	115,538	121,392	162,320	121,392	SEIJAL
Unidad de Medida: Consulta(s)						

Fuente: Dirección de Estadísticas en base a recopilación de datos de las áreas de la institución. Sistema Estatal de Información Jalisco. México: 2011.

Nota: Servicios de Información proporcionados por SEIJAL:

Enero - Diciembre 2011

Atención a Consultas Especializadas	
+ Mailing:	32,891
Atención al Público:	1,681
Consultas de los Centros de Información e Investigación Municipal (CIIM):	8,340
Edición de Material en CD'S:	4,760
Publicación Strategos:	48,500
Consultas Páginas Web:	66,148
Total:	162,320

Indicador: Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado de Jalisco**Descripción**

Este indicador se refiere al número total de usuarios que acceden por día a la página electrónica del portal del Gobierno Jalisco. Se entiende por visita única el tener un solo registro por usuario al día; el sistema utilizado es Google Analytics.

Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado de Jalisco

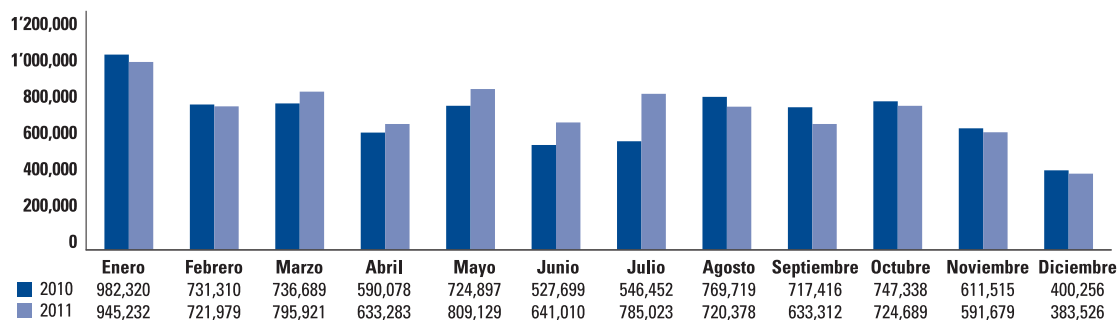
2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
-	417,083	7,374,605	8,513,320	8,385,161	10,700,000	SEPLAN
Unidad de medida: Números						

Fuente: Despacho del Secretario. Secretaría de Planeación. Base de datos Visitas [en línea]. Sistema de Estadísticas Web de Portales. Seplan, Jalisco, México: 2011.

Nota: En 2008 la medición se hacía sólo al portal Jalisco. A partir del 28 de febrero de 2009 se comenzaron a registrar las visitas de los principales portales y sistemas web del Ejecutivo Estatal.

El número de visitas mes a mes puede variar de acuerdo a situaciones específicas o eventos del año en que los ciudadanos consultan o requieren información (inscripciones a escolar para SEJ, pago de impuestos en SEFIN, etc.).

Comparativo de visitas 2010 - 2011



Elaborado por la Secretaría de Planeación.

Indicador: Índice de información de geografía y medio ambiente para la toma de decisiones

Descripción

El índice mide la cantidad y la calidad de información con que cuentan los Gobiernos municipales y el Gobierno del Estado de Jalisco para tomar decisiones con el uso de los siguientes temas o grupos de datos:

Geografía: 1. Marco de referencia geodésico; 2. Límites costeros, del estado y los municipios; 3. Datos del relieve; 4. Imágenes de fotografía aérea y de satélite; 5. Redes hidrográficas; 6. Vías de comunicación e infraestructura; 7. Datos catastrales, y 8. Datos topográficos.

Medio Ambiente: 9. Atmósfera; 10. Biodiversidad; 11. Agua; 12. Suelo; 13. Flora; 14. Fauna; 15. Residuos peligrosos; y 16. Residuos sólidos.

El propósito es brindar información geográfica y del medio ambiente, útil, oportuna y disponible en diferentes medios físicos y virtuales, para que a) la sociedad conozca y disfrute Jalisco; b) el aparato de estado tome decisiones fundamentadas en el territorio; c) los académicos cuenten con elementos técnicos que permitan consolidar sus estudios científicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, y d) la iniciativa privada planifique y ponga en marcha sus proyectos tomando en cuenta las condiciones del entorno.

En el índice un valor de 1 a 25 refiere un índice bajo de información geográfica y de medio ambiente para la toma de decisiones, mientras que un valor de 26 a 50 es medio, mientras que un valor de 51 a 75 es bueno y de 76 a 100 es un valor excelente.

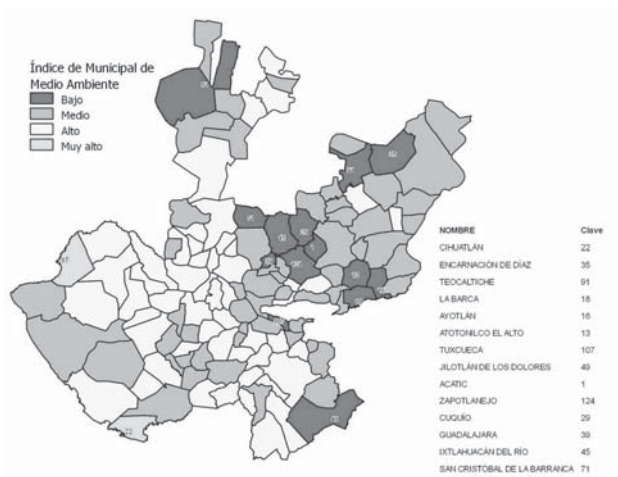
Índice de información de geografía y medio ambiente para la toma de decisiones

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	48.0	54.7	54.0	IITEJ
Unidad de medida: Índices						

Fuente: Coordinación de Planeación, SET, IITEJ, Noviembre de 2011.

Nota: Con la elaboración de indicadores de medio ambiente municipal elaborados por el IITEJ, el Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente alcanza la meta esperada para el tercer cuatrimestre de 2011.

Índice municipal de medio ambiente



Indicadores de medio ambiente

ÍNDICE DE PRESIÓN	ÍNDICE DE ESTADO	ÍNDICE DE RESPUESTA	ÍNDICE POR TEMA
<ul style="list-style-type: none"> - Extracción de agua subterránea - Hectáreas de agricultura de riego 	<ul style="list-style-type: none"> - Explotación de los acuíferos* 	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura de abastecimiento de agua* - Cobertura de drenaje* - Consejos de cuenca y comités técnicos de aguas subterráneas** 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de Medio Ambiente de Agua*
<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de uso de suelo** - Contingencias ambientales de origen antropogénico - Generación de residuos sólidos municipales* 	<ul style="list-style-type: none"> - Especies en NOM* - Sitios de disposición final 	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA) - Áreas Naturales Protegidas** - Rellenos sanitarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de Medio Ambiente de Biodiversidad* - Índice de Medio Ambiente de RSU*
<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de uso de suelo** - Deforestación* - Incendios forestales y superficie afectada 	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura forestal* 	<ul style="list-style-type: none"> - Superficie incorporada a planes de manejo forestal sustentable - Superficie incorporada a programas de reforestación** - Áreas Naturales Protegidas** 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de Medio Ambiente de Recursos Forestales*
<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de uso de suelo** - Sobrepastoreo 	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de erosión* 	<ul style="list-style-type: none"> - Superficie incorporada a programas para la conservación y rehabilitación de suelos - Superficie incorporada a programas de reforestación** 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de Medio Ambiente de Suelos*
<ul style="list-style-type: none"> - Emisiones a la atmósfera por fuentes fijas - Emisiones a la atmósfera por fuentes móviles 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel máximo de IMECA 	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas metropolitanas o poblaciones con monitoreo de la calidad del aire - Contenido de azufre en gasolinas y diesel 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de Medio Ambiente de Atmósfera

PROGRAMA 18

Derechos Humanos

Objetivo

Garantizar el respeto a los derechos humanos.

Descripción

A partir del programa Derechos Humanos “el Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al estado de derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico del sistema social”. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

18.1. Impulso al Estado de Derecho y el respeto a las garantías individuales

18.2. Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

SUBPROGRAMA 18.1

Impulso al Estado de Derecho y el respeto a las garantías individuales

Estrategia

Mantener el estado de derecho y el respeto a las garantías individuales, creando mecanismos que induzcan al respeto de los derechos individuales, el acercamiento con organismos y organizaciones que velen por el respeto de los derechos, así como la elaboración de iniciativas de ley o de reformas pertinentes.

Acciones y logros

Durante 2011, el Gobierno de Jalisco ha refrendado su compromiso a favor del respeto irrestricto a los derechos humanos, a través de una colaboración permanente con la CEDHJ y la CNDH.

Se capacitaron 862 servidores públicos y sociedad civil organizada en el tema de los derechos humanos, a través de la Coordinación General de Asuntos Sociales.

Retos

El reto fundamental para 2012 radica en el fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos, partiendo de la administración pública estatal y en todos los sectores de la sociedad.

Indicador: Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal.

Descripción

Este indicador señala la cantidad de recomendaciones hechas al Ejecutivo del estado, tanto por la CNDH, como por la CEDHJ, mismas que son recibidas y analizadas conforme a derecho, por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno.

Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo estatal

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
6	4	11	16	37	9	SGG

Unidad de medida: Recomendaciones**Fuente:** Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Secretaría General de Gobierno. México: 2011.**Nota:** Los valores reportados en este informe toman en cuenta las recomendaciones hechas por la CNDH y por la CEDHJ, dirigidas al Poder Ejecutivo del Estado.

SUBPROGRAMA 18.2

Fomento a la cultura del respeto a los Derechos Humanos

Estrategia

El fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos a través de la participación de especialistas y capacitación a la sociedad jalisciense.

Acciones y logros

La CEDHJ emitió entre septiembre y diciembre de 2011 un total de 23 recomendaciones, lo que lleva a un acumulado, al cierre de ese año, de 60 recomendaciones, con lo cual desafortunadamente se rebasó a más del doble la meta anual de tener máximo 25 recomendaciones, aun cuando en el último cuatrimestre se tuvo un número significativamente menor de recomendaciones con respecto a los dos primeros.

Las 23 recomendaciones del último cuatrimestre fueron dirigidas a un total de 29 destinatarios, 21 de ellos pertenecientes al Poder Ejecutivo Estatal, 7 a municipios, y por primera vez, uno de los destinatarios es el Poder Judicial. Es decir, 72% fueron dirigidas al estado, 24% a municipios, y 3% al Poder Judicial. Por todo 2011, estas proporciones representaron 73%, 25% y 1% respectivamente. No se emitió ninguna recomendación dirigida al Gobernador del Estado en 2011. La secretaría que mayor número de recomendaciones acumuló fue la Secretaría de Salud Jalisco con un total de 6 recibidas, aunque la dependencia que sigue encabezando esta lista es la Procuraduría General de Justicia con un total de 20 recomendaciones. En segundo lugar le siguieron la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social y la Secretaría de Educación Jalisco: ambas se hicieron acreedoras a 5 en todo el año. Cabe destacar que fue significativo el número de recomendaciones emitidas a favor de los derechos de la niñez, ya que fueron 9 las recomendaciones emitidas en contra de organismos con fines sociales, tales como el DIF (3 recomendaciones), IJAS (2 recomendaciones), Consejo Estatal de Familia (3 recomendaciones) y una para el Hogar Cabañas. En 2010, la PGJ acumuló 9 recomendaciones, por lo que el incremento fue muy significativo en 2011, lo cual hace patente que el rubro de seguridad pública, a través de las conductas llevadas a cabo por las autoridades policiales y ministeriales, sigue siendo el más proclive a que se cometan actos atentatorios de las garantías individuales.

El recuento del total de recomendaciones emitidas en 2011 dirigidas a las autoridades municipales por acreditarse violación a los derechos humanos, da como resultado que a diferencia de 2010 en que el primer lugar lo obtuvo Zapopan, en 2011 existió un empate entre el presidente municipal de Guadalajara y el de Tlaquepaque, con un total de 3 recomendaciones cada uno. Dentro de éstas, cabe resaltar la recomendación número 42/2011 dirigida al presidente municipal de Tlaquepaque, ya que es la primera que se emite por parte de la Comisión por la afectación a derechos de los migrantes. En segundo lugar, quedaron los presidentes municipales de Amatitán, El Salto y Zapopan, con 2 recomendaciones respectivamente. Por último, también fue relevante en el año la recomendación emitida bajo número 41/2011 ya que fue dirigida al Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, por su participación en la consignación ilegal de una persona con discapacidad intelectual.

En lo que respecta a la equidad de género, en el último cuatrimestre se logró la meta esperada de 9.22% de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel (diputadas, titulares de secretarías, magistradas, presidentas municipales, gobernadoras), esto sólo fue respecto de septiembre a noviembre, puesto que la meta planteada para el cierre de 2011 en diciembre fue de 10.3%, y no fue lograda ya que se mantuvo sin cambio dentro de 9.22%, ante el nulo incremento de mujeres que ocupen los puestos públicos que plantea el indicador de equidad de género en el último cuatrimestre.

Retos

En 2010 y 2011 no fue posible mantener el número de recomendaciones emitidas por la CEDHJ a la baja, lo que representa un retroceso que se hayan acreditado mayor

número de violaciones a los derechos humanos por parte de las autoridades, sobre todo estatales. Se deben enfocar los esfuerzos en los servicios de salud pública impartidos por las instituciones estatales: si bien se han destacado a nivel nacional por ser de la mejor calidad, también necesita revisarse el cuidado y atención que se le brinda a los ciudadanos, sobre todo en municipios al interior del estado y comunidades rurales. Se debe enfocar la atención a las instituciones con fines de interés social, ya que fue notable la acreditación de violaciones en contra de derechos de la niñez. Por otra parte, se debe vigilar más la actuación de las autoridades ministeriales, ya que fue significativo el aumento en el número de recomendaciones emitidas

no sólo para la PGJ, sino para los cuerpos policiales o de seguridad municipales. Se espera que por parte del titular del Ejecutivo estatal, sigan existiendo cero señalamientos en materia de garantías individuales, siguiendo la tendencia de 2010 y 2011. En el caso del indicador de equidad de género, 2012 plantea un reto particular al ser un año en el que se tendrán elecciones en el estado, tanto para la renovación de ayuntamientos, diputados locales y federales, senadores, así como la designación de nuevo gobernador, por lo que seguramente esto vendrá a plantear un escenario diferente, positivo se espera, respecto de la presencia de la mujer en los puestos de más alto nivel.

Indicador: Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco

Descripción

Este indicador se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone, ante la sociedad, los distintos casos de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o penalmente a los responsables y de revertir las causas que le dieron origen.

Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
16	34	36	36	60	25	SEPLAN
Unidad de medida: Recomendaciones						

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), información obtenida a través de su sitio de internet: <http://www.cedhj.org.mx/> Consultada el 2 de enero de 2012

Indicador: Equidad de género en puestos públicos

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: (Diputadas + Titulares de Secretaría + Magistradas + Presidentas Municipales + Gobernadora) / (Total general (mujeres + hombres) de Diputados/as, Titulares de Secretaría, Magistrados/as, Presidentes/as Municipales y Gobernador/a) * 100

Equidad de género en puestos públicos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4.30	4.30	4.30	9.22	8.76	10.30	IJM
Unidad de medida: Porcentajes						

Fuente: Coordinación de Políticas Públicas. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2011.

Nota: El valor del indicador disminuyó durante abril de 2011 debido a que la titular de la Secretaría del Medio Ambiente fue removida de su puesto y su lugar fue ocupado por un hombre.

Indicador: Cobertura de la población menor de 5 años con PROALIMNE

Descripción

Es el porcentaje de la población atendida por el sistema DIF en el estado, menor de 5 años, del total de población objetivo caracterizada por padecer desnutrición y sobrepeso. A través de la entrega de leche fortificada se coadyuva a mejorar la condición nutricia y el desarrollo de los menores en la primera etapa de su vida. La focalización de los beneficiarios está plasmada en el padrón integrado por niños con desnutrición o malnutrición, residentes de localidades con muy alta y alta marginación.

Como en otros programas, la cobertura resultante es parcial, es la cobertura del DIF en el estado y no incluye las acciones y poblaciones atendidas por otras instituciones públicas y no gubernamentales.

Han crecido significativamente los recursos destinados a este programa y también en relación directa ha sido ampliada la cobertura poblacional.

Cobertura de la población menor de 5 años con PROALIMNE

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
15.07	22.73	25.19	26.44	24.65	27.41	DIF

Unidad de medida: Porcentajes

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Seguridad Alimentaria (Informe mensual de distribución y cobertura del programa de atención a menores de 5 años en riesgo); Consejo Nacional de Población (Proyecciones de población a 2030) e Instituto Nacional de Salud Pública (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006). México: 2011.

Nota: Están siendo atendidos con el programa 22,268 menores de 5 años no escolarizados y en riesgo. Ello equivale a 3.7% más beneficiarios respecto a 2010.

Hasta agosto cada niño recibió 14 litros de leche. A partir de septiembre fue modificada la dotación mensual consistente en un paquete alimentario con 7 litros de leche, 1 kg de avena, 1 kg de harina de maíz, 1 kg de frijol y 1/2 kg de lenteja.

En el año se distribuyeron 3'117,520 litros de leche y 89,072 paquetes de apoyo alimentario.

El descenso en la cobertura registrada en 2011 es debido al cambio cuantitativo de la base de cálculo, ya que en el Censo de Población y Vivienda 2010 (CPV2010) fueron censados 75,943 niños de 0 a 4 años más que los proyectados a 2011 por el Consejo Nacional de Población.

Beneficiario del programa



Jalisco, México

PROALIMNE Entrega de dotación de leche PROALIMNE



Jalisco, México

PROGRAMA 19

Participación Ciudadana

Objetivo

Incrementar la participación ciudadana en el desarrollo integral del Estado, sus regiones y municipios.

Descripción

Este programa se orienta a la participación ciudadana: “El Gobierno del Estado de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino además, hacer del ejercicio del Gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Esto genera un círculo virtuoso en la gestión gubernamental”. (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 19.1.** Participación ciudadana y concertación social
- 19.2.** Desarrollo de liderazgos y capital social

SUBPROGRAMA 19.1

Participación ciudadana y concertación social

Estrategia

Redimensionar las estructuras de participación social reconocidas en el marco legal de la planeación estatal (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, subcomités sectoriales, regionales y especiales así como Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal) en las máximas instancias de participación social para la toma de decisiones, la orientación de recursos, el seguimiento y la evaluación del desarrollo, y la participación efectiva de sociedad en ellos.

Acciones y logros

Presupuesto Ciudadanizado:

Gracias a la importancia que han dado algunas dependencias del Ejecutivo para involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones para ejercer el presupuesto, a través de varios mecanismos como son los consejos, comités ciudadanos, mesas de la Gran Alianza por Jalisco, se lograron ciudadanizar más de 5,900 millones de pesos.

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana:

1. Encuestas realizadas mediante el sitio de internet (www.observatoriojalisco.org.mx), evaluaciones en jornadas regionales. Cursos de liderazgo, Encuentros de Participación Ciudadana, municipios varios colaborando conforme al convenio de Participación Ciudadana, Sistema de boletas electrónicas del Instituto Federal Electoral en el Estado de Jalisco (IFE) e Instituto Electoral y Participación Ciudadana

del Estado de Jalisco (IEPC).

2. El actual documento hace relación enfocada al III Informe de Gobierno, IV Informe de Gobierno, I Informe Cuatrimestral 2011 y II Informe Cuatrimestral 2011 del Estado de Jalisco.

3. Total: 62,613 evaluaciones (sumadas del lapso febrero 2008 a diciembre 2011).

4. Sondeo ciudadano de la tercer jornada regional con urnas del IFE (convenio IFE y CGCS realizado en la tercer jornada regional de participación ciudadana, 3 urnas/región).

5. Sondeo del IV informe de Gobierno convenio IFE, IEPC Jalisco y CGCS.

Retos

Presupuesto ciudadanizado:

1. Que las dependencias del Ejecutivo estatal, utilicen mecanismos de participación ciudadana para decidir, junto con la ciudadanía, en qué se gasta el presupuesto asignado.

2. Ciudadanizar 6 mil millones de pesos.

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana:

1. Mantener o elevar el número de sondeos gradualmente.

2. Involucrar más a las instituciones de Gobierno estatal, federal e instituciones educativas en la evaluación del Gobierno municipal y estatal.

3. Mantener convenio de uso de mecanismo de urnas electrónicas para las evaluaciones en varios municipios a la vez. Crear conciencia ciudadana sobre la participación y vigilancia de las acciones de Gobierno fuera de tiempos electorales.

Indicador: Presupuesto definido por ciudadanos

Descripción

Este indicador muestra el monto del presupuesto estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos, teniendo sólo como facilitador a las dependencias estatales.

Presupuesto definido por ciudadanos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
-	4,762	5,047	5,282	5,951	5,372	CGCS
Unidad de medida: Millones de pesos						

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México: 2011

Nota: Se logró tener un resultado sobresaliente respecto a la meta programada ya que las dependencias han estado trabajando con la ciudadanía.

Indicador: Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

Descripción

Este indicador permite conocer el número de jaliscienses que han sido capacitados en el programa de Contraloría Social y en el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias. Lo anterior para que el ciudadano capacitado cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de Gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
174,153	182,763	185,000	199,500	237,010	199,500	CONTRALORÍA
Unidad de medida: Ciudadanos						

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México: 2011.

Nota: Con la finalidad de propiciar una mayor participación de la ciudadanía en el control social, se coordinó con las dependencias ejecutoras de los programas sociales para brindar las capacitaciones en la materia, los puntos y periodos de pago, lo que garantiza la asistencia de los beneficiarios, coadyuvando así en el aumento del número de capacitados en contraloría social.

Indicador: Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Descripción

Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.

Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
4,436	5,511	5,752	5,803	5,466	5,850	CONTRALORÍA
Unidad de medida: Comités						

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México: 2011.

Indicador: Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación cuatrimestral de sondeos de opinión sobre los informes y programas sectoriales mediante el Observatorio Ciudadano.

Este último es un instrumento de participación ciudadana que responde a la falta de credibilidad de los ciudadanos en los Gobiernos y a la necesidad de mecanismos y estrategias de inclusión en el actuar del Gobierno.

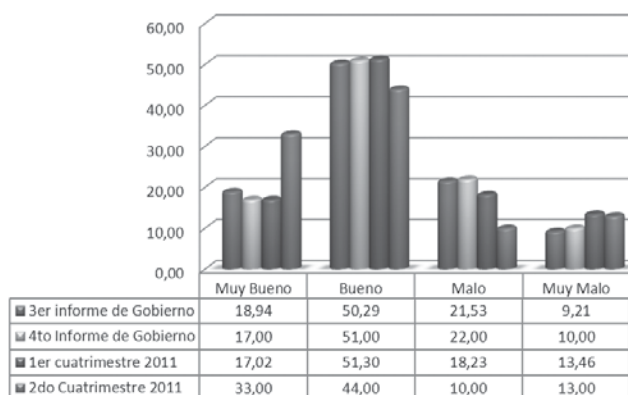
Su objetivo es incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
-	-	4	4	4	4	CGCS
Unidad de medida: Sondeos de percepción						

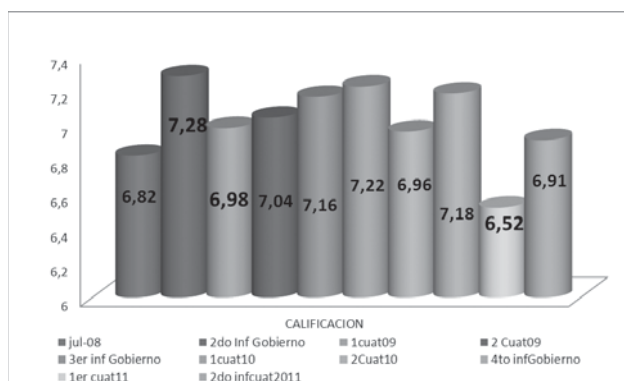
Fuente: Dirección de Programación Municipal. Coordinación General de Concertación Social. México: 2011.

Calificación del Ejecutivo estatal



Estudios realizados en el Estado de Jalisco.

Evaluación del Programa Sectorial de Participación Ciudadana



Estudios realizados en el Estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA 19.2

Desarrollo de liderazgos y capital social

Estrategia

La construcción de tejido social, el desarrollo de liderazgo, la capacitación y la realización de foros y congresos coordinados con instituciones nacionales e internacionales.

Acciones y logros

Durante este quinto año de trabajo, la Coordinación General de Concertación Social, realizó 12 cursos de formación de líderes, llevando el programa de Liderazgo Transformador a las 12 regiones del estado, cumpliendo con ello el reto propuesto en 2010.

De este esfuerzo de llevar Liderazgo Transformador a cada una de las regiones del estado, 2,400 líderes cumplieron satisfactoriamente con el mínimo requerido para obtener su constancia, 80% del total de las asistencias,

obteniendo su constancia como Líder Transformador 2,400 de poco más de 3,200 que iniciaron este curso.

Retos

Debido a que 2012 será inminentemente un año electoral, el reto será realizar 12 cursos y propiciar en los asistentes el deseo de participar activamente con su voto en estos sufragios, así como consolidar una red de líderes estatal con la visión clara de hacer de Jalisco el mejor lugar para vivir.

Indicador: Formación y capacitación de liderazgos

Descripción

Se refiere a los liderazgos gubernamentales y no gubernamentales promotores del desarrollo de Jalisco.

Formación y capacitación de liderazgos

2007	2008	2009	2010	2011	Meta 2011	Dependencia que reporta
-	9,784	4,639	6,446	7,519	10,084	CGCS

Unidad de medida: Personas

Fuente: Coordinación General de Concertación Social. Con base a información de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México: 2011.

Nota: Se superó la meta del indicador debido a que las dependencias del Poder Ejecutivo hicieron un esfuerzo por capacitar a más liderazgos, con el objetivo de que realicen acciones en su comunidad para lograr una mejor calidad de vida en éstas.

VIII Curso de Liderazgo Transformador



Sede Ciudad Guzmán, Jalisco.

VIII Curso de Liderazgo Transformador



Sede Mascota, Jalisco.

Siglario

A.C.	Asociación Civil
ACAREIB.	Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago de la Educación Inicial y Básica.
ADMON.	Secretaría de Administración.
AFAMJAL.	Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco.
AFAMO.	Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.
AIBA.	Asociación Internacional de Boxeo Amateur.
AIMMO.	Asociación de Industriales de Maquiladoras y Manufactureras de Occidente.
AMECE.	Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.
ANAEE.	(Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales).
ANP.	Áreas Naturales Protegidas.
ANSA.	Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria.
ANTAD.	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C.
ANUIES.	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
APAZU.	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.
AS 9100.	Certificación de calidad para la industria aeroespacial.
ASEJ.	Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
BANOBRAS.	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
BANXICO.	Banco de México.
BASC.	Alianza por un Comercio Seguro.
BAT.	Porcentaje de Exportaciones de Alta Tecnología.
BCENJ.	Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco.
BEA.	Bachillerato de Educación Para Adultos.
BPO-ITO.	Business Process Outsourcing – Information Technology Outsourcing.
BRT.Bus	Rapid Transit.
CADELEC.	Cadena productiva de la Electrónica.
CADER's.	Centros de Atención para el Desarrollo Rural.
CADI.	Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.
CAIC.	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios.
CAM.	Centros de Atención Múltiple.
CAMEJAL.	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
CAMHHET.	Centro de Atención a Mujeres con sus Hijos e Hijas, Estancia Temporal.
CANACAR.	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga
CANADEVI.	Cámara Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CANIETI.	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.
CANIRAC.	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.
CAPECE.	Comité Administrador del Programa Construcción de Escuelas.
CARE.	Centro de Atención Regional de Emergencias.
CATIE.	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
CCIJ.	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
CCTV.	Circuito Cerrado de Televisión.
CDF.	Centro de Desarrollo Frutícola.

CDI.	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
CEAJ.	Comisión Estatal del Agua Jalisco.
CECAJ.	Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco.
CECATI.	Centro de Formación para el Trabajo.
CECYTEJ.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
CEDESPE.	Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica.
CEDH.	Comisión Estatal de Derechos Humanos.
CEDHJ.	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
CEDINART.	Centro de Diseño Artesanal.
CEFAA.	Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje.
CEIEG.	Comité Estatal de Estadística y Geográfica.
CEINJURE.	Centros Integrales de Justicia Regional.
CENDI.	Centros de Desarrollo Infantil.
CENEVAL.	Centro nacional de evaluación.
CEPAVI.	Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.
CEPE.	Consejo Estatal de Promoción Económica.
CEPEMS.	Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior.
CERTIDEMS.	Programa de Certificación de Docentes de la Educación Media Superior.
CESJAL.	Consejo económico y social de Jalisco.
CFE.	Comisión Federal de Electricidad.
CGCS.	Coordinación General de Concertación Social.
CGP.	Coordinación General de Planeación
CIDE.	Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
CIDIJAL.	Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Industria de Jalisco A.C.
CIEES.	Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Evaluación de la Educación Superior.
CIESP.	Control de Información de Empresas de Seguridad Privada.
CIMEG.	Cámara Metal Mecánica de Guadalajara.
CINVESTAV.	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
CIPC.	Certificación Internacional de Preparación Curricular.
CIPS.	Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales.
CISAME.	Centros Integrales de Salud Mental.
CITRANS.	Centro de Instrumentación Transdisciplinaria.
CIUEJAL.	Comisión Intersecretarial para el Uso Eficiente de la Energía.
CNA.	Comisión Nacional de Agua.
CNC.	Confederación Nacional Campesina.
CNDH.	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CNPSS.	Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
CNV.	Centros Nueva Vida.
CO2.	Dióxido de Carbono.
COBAEJ.	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.
COCEI.	Consultores en Comercio Exterior e Inversión.
CODE.	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
COECYTJAL.	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
COEPO.	Consejo Estatal de la Población.
COFEMER.	Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
COFEPRIS.	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

COMAIP.	Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.
COMARNAT.	Comité Consultivo Nacional de Normalización, Medio Ambiente y Recursos Naturales.
COMCE.	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior.
COMERJAL.	Comité de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco.
CONABIO.	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
CONACULTA.	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
CONACYT.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONAE.	Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.
CONAFE.	Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONAFOR.	Comisión Nacional Forestal.
CONAGO.	Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA.	Comisión Nacional del Agua.
CONALEP.	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
CONAMED.	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
CONANP.	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO.	Consejo Nacional de Población.
CONASAMI.	Comisión Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CONATRAM.	Confederación Nacional de Transportistas de México
CONEVAL.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CONOCER.	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
COPAG.	Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de Guadalajara.
COPARMEX.	Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPEEMS.	Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.C.
COPLADE.	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
CPTM.	Consejo de Promoción Turística de México.
CRI.	Centro de Rehabilitación Infantil.
CTM.	Confederación de Trabajadores Mexicanos.
CTS.	Centro de Transporte Sustentable.
CUAAD.	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
CUCEA.	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
CUNORTE.	Centro Universitario del Norte
CURP.	Clave Única de Registro de Población.
CVA.	Centro de Valor Agregado.
CZMG.	Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
DARE.	Programa "Drogas, Abuso, Resistencia, Educación".
DESSPEJA.	Club Deportivo del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.
DIF.	Desarrollo Integral de la Familia.
DRSE.	Dirección Regional de Servicios Educativos.
ECAPAF.	Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.
EDHUCA.	Estímulos para el Desarrollo Humano de las Capacidades de los Adultos.
EFS.	Entidad Fiscalizadora Superior.
EGADE.	Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas.
EIMM.	Estadística de la Industria Minerometalúrgica.
EMSaD.	Centros de Educación Media Superior a Distancia.
ENA.	Encuesta Nacional de Adicciones.
ENADID.	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

ENAMS.	Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio.
ENDIREH.	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENEU.	Encuesta Nacional de Empleo Urbano.
ENIGH.	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENLACE.	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.
ENOE.	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
ENSI.	Encuesta Nacional sobre Inseguridad.
ENSI-7.	Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad.
ESUDE.	Escuela Superior de Atletas del CODE Jalisco.
EXCALE.	Exámenes de la Calidad y Logro Educativos.
FAO.	Food and Agriculture Organization
FARAC.	Programa de Rescate Carretero.
FIL.	Feria Internacional del Libro.
FIPRODEFO.	Fideicomiso para administrar el Programa de Desarrollo Forestal.
FIRA.	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
FIRCO.	Fideicomiso Riesgo Compartido.
FISE.	Fondo de Infraestructura Social Estatal.
FITA.	Feria Internacional de Turismo de las Américas.
FITUR.	Feria Internacional de Turismo en España.
FOCYTJAL.	Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
FOJAL.	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
FOMIX.	Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco,
FONADIN.	Fondo Nacional de Infraestructura.
FONATUR.	Fomento Nacional de Turismo.
FONDEREG.	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.
Fondo PYME.	Fondo para Pequeñas y Medianas Empresas.
FORACIT.	Programa para el Fortalecimiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de las Áreas Científicas en Escuelas Secundarias.
FOREMOBA.	Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal.
FORSIPOA.	Sistema de Formulación y Seguimiento Integrado de Programas Operativos Anuales.
GAJ.	Gran Alianza por Jalisco.
GAP.	Grupo Aeroportuario del Pacífico.
GEI.	Gases Efecto Invernadero.
Has.	Hectáreas.
Hm3.	Hectómetro cúbico.
I&D+i.	Investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
ICC.	Instituto Cultural Cabañas.
ICESI.	Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad, A.C.
IDEFTJ.	Instituto de Formación para el Trabajo en Jalisco.
IDH.	Índice de Desarrollo Humano.
IDI.	Índice de Desarrollo Institucional.
IEEA.	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
IEEJ.	Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
IEF.	Instituto de Estudios del Federalismo.
IFAI.	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

IFE.	nstituto Federal Electoral.
IGEE.	Índice de Gobierno Electrónico Estatal.
IITEJ.	Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.
IJA.	Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.
IJALTI.	Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, A.C.
IJJ.	Instituto Jalisciense de la Juventud.
IJM.	Instituto Jalisciense de las Mujeres.
IM.	Índice de marginación.
IMCO.	Instituto Mexicano para la Competitividad.
IMECA.	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire.
IMPI.	Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
IMSS.	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAFED.	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
INAH.	Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INBAL.	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
INDAABIN.	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
INE.	Instituto Nacional de Ecología.
INEA.	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
INEGI.	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INER.	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
INJAC.	Instituto Jalisciense de la Calidad.
INJALRESO.	Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.
IPADE.	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
IPC.	Índice de Precios al Consumidor.
IPROVIPE.	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.
ISIDM.	Instituto Superior de Investigación y Superación del Magisterio.
ISSSTE.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITDIF.	Índice de Transparencia en la Disponibilidad de la Información Fiscal.
ITEI.	Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
ITESM.	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
ITESO.	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
ITRCP.	Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana.
ITS.	Instituto Tecnológico Superior.
IVS.	Índice de Vulnerabilidad Social.
LAU.	Licencia Ambiental Única.
LAU-JAL.	Licencia Ambiental Única Jalisco.
LEPEPMI.	Licenciatura en Educación Preescolar-Primaria para el medio Indígena.
LTIP.	Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
MDD.	Millones de dólares.
MDL.	Mecanismos de Desarrollo Limpio.
MENUTRE.	Modelo Estatal de Nutrición Escolar.
MEV.T.	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.
MICROJAL.	Apoyo para las Micro y Pequeñas Empresas.
MIPYMES.	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
NAE.	Norma Ambiental Estatal.
NAFIN.	Nacional Financiera.

NEE.	Necesidades Educativas Especiales.
OCDE.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OCOIT.	Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio del Transporte Público en el Estado de Jalisco.
ODEPA.	Organización Deportiva Panamericana.
OEIDRUS.	Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sostenible.
OFJ.	Orquesta Filarmónica de Jalisco.
ONG.	Organización No Gubernamental.
ONU.	Organización de las Naciones Unidas.
OPD.	Organismo Público Descentralizado.
OSC.	Organizaciones de la Sociedad Civil.
PACE.	Programa de Acción Comunitaria Estatal.
PACMYC.	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PACMYC.	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PCN.	Perspectiva Crediticia Negativa.
PEA.	Población Económicamente Activa.
PEACC.	Programa de Acción ante el Cambio Climático.
PEC.	Programa Escuelas de Calidad
PED.	Plan Estatal de Desarrollo.
PEDE.	Plan Escolar de Desarrollo Educativo.
PEMEX.	Petróleos Mexicanos.
PESA.	Programa Especial de Seguridad Alimentaria.
PGE.	Plan General del Ejecutivo
PGJ.	Procuraduría General de Justicia.
PGR.	Procuraduría General de la República.
PIAPYME.	Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas.
PIB.	Producto Interno Bruto.
PISA.	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.
PNUD.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA.	Programa Operativo Anual.
POEL.	Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
POET.	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial.
POFA.	Polígono de Fragilidad Ambiental.
PREVOLIEM.	Programa de capacitación al magisterio para prevenir la violencia hacia las mujeres.
PROALIMNE.	Programa Alimentario a Menores de 5 Años no Escolarizados.
PROBIENS.	Programa de Bienestar y Seguridad Carretera y Vialidades Metropolitanas del Estado de Jalisco.
PROEPA.	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
PROESA.	Programa Escuela Siempre Abierta.
PROFECO.	Procuraduría Federal del Consumidor.
PROFEPA.	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PROFORDEMS.	Programa de Formación de Docentes de la Educación Media Superior.
PROJAL.	Proyectos Productivos Jalisco.
PROMEDIA.	Programa para el Desarrollo de la Industria de Medios Interactivos.
PROMEHCID.	Programa Mexicano de Hermanamiento y Cooperación Internacional Descentralizada.
PRONABES.	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior.

PRORESOL.	Programa de Residuos Sólidos.
PROSOFT.	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.
PROVEMUS.	Programa de Vinculación Empresa-Universidad.
PS.	Procuraduría Social.
PTAR.	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
PYME.	Pequeña y Mediana Empresa.
PYMEX.	Pequeñas y medianas empresas exportadoras.
RCO.	Región Centro Occidente.
REPECO.	Régimen de Pequeños Contribuyentes.
RIEB.	Reforma Integral de Educación Básica.
RME.	Residuos de Manejo Especial.
RPP.	Registro Público de la Propiedad.
RSU.	Residuos Sólidos Urbanos.
SAEH.	Sistema Automatizado de Egresos Hospitalario.
SAGARPA.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE.	Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
SAT.	Servicio de Administración Tributaria.
SCT.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDH.	Secretaría de Desarrollo Humano.
SEA.	Secundaria a Distancia para Adultos.
SECTUR.	Secretaría de Turismo.
SEDENA.	Secretaría de la Defensa Nacional.
SEDER.	Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL.	Secretaría de Desarrollo Social.
SEDEUR.	Secretaría de Desarrollo Urbano.
SEED.	Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones
SEIJAL.	Sistema Estatal de Información Jalisco.
SEJ.	Secretaría de Educación Jalisco.
SEMADES.	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
SEMARNAT.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SENASICA.	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEPCJ.	Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco.
SEPLAN.	Secretaría de Planeación.
SEPROE.	Secretaría de Promoción Económica.
SGG.	Secretaría General de Gobierno.
SGM.	Servicio Geológico Mexicano.
SHCP.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAP.	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIAPA.	Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
SICCED.	Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos.
SICIS.	Sistema de Consulta Interactiva de Información Sociodemográfica.
SIEDO.	Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.
SIEM.	Sistema de Información Empresarial Mexicano.
SIFAE.	Sistema de Factibilidad para la Apertura de Empresas.
SIFIJA.	SIFRA Financiera de Jalisco.

SIFRA.	Sistema de Financiamiento Rural Alternativo.
SIGLO.	Sistema de Información de Gobiernos Locales.
SIIF.	Sistema Integrado de Información Financiera.
SIIGEM.	Sistema Integral de Información Geográfica Municipal.
SIMAR.	Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos
SINAC.	Sistema de Nacimientos.
SINAIS.	Sistema Nacional de Información en Salud.
SNB.	Sistema Nacional de Bachillerato.
SIPROIPE.	Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal.
SIRH.	Sistema Integral de Recursos Humanos.
SIS.	Sistema de Información en Salud.
SISPAEWEB.	Sistema del Programa de Apoyo al Empleo.
SISTECOZOME.	Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
SISVEA.	Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones.
SITEJ.	Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.
SITEL.	Sistema de Información Territorial en Línea.
SITEUR.	Sistema de Tren Eléctrico Urbano.
SITI.	Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información.
SMDIF.	Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.
SNB.	Sistema Nacional de Bachillerato.
SNE.	Servicio Nacional del Empleo.
SNEJ.	Servicio Nacional del Empleo.
SNI.	Sistema Nacional de Investigadores.
SNIE.	Sistema Nacional de Información Educativa.
SNTE.	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SOFOM.	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
SSJ.	Secretaría de Salud Jalisco.
SSPPRS.	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
STyPS.	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
SUBSEMUN.	Subsidio para la Seguridad Pública Municipal
SUIVE.	Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica.
SVyT.	Secretaría de Vialidad y Transporte.
TABLIN.	Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco.
TELMEX.	Teléfonos de México
TIC.	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
TIF.	Tipo Inspección Federal.
UAG.	Universidad Autónoma de Guadalajara.
UAVI.	Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar.
UdeG.	Universidad de Guadalajara.
UE.	Unión Europea.
UEPCBJ.	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.
UMAPAC.	Unidad de Mantenimiento Permanente de Accesos Carreteros.
UNAM.	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNEME.	Unidades de Especialidades Médicas.
UNESCO.	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
UNICEF.	The United Nations Children's Fund.

UNIVA.	Universidad del Valle de Atemajac.
UP.	Universidad Panamericana.
UPAC.	Unidad Policial de Atención en Crisis.
UPJAL.	Universidad politécnica de Jalisco.
USAER.	Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular.
UTJ.	Universidad Tecnológica de Jalisco.
UTZMG.	Universidad Tecnológica Zona Metropolitana Guadalajara.
UVA'S.	Aviones No Tripulados.
UVM.	Universidad del Valle de México.
VPH.	Virus del Papiloma Humano.
WCIT.	World Congress of Information Technology
WIMAX.	Worldwide Interoperability Microwave Access.
ZCG.	Zona Conurbada de Guadalajara.
ZMG.	Zona Metropolitana de Guadalajara.

Directorio

LCP Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Dr. Víctor Manuel González Romero

Secretario General de Gobierno

LE Martín Mendoza López

Secretario de Finanzas

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez

Secretario de Planeación

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba

Secretario de Desarrollo Urbano

Lic. Álvaro García Chávez

Secretario de Desarrollo Rural

LRI Jaime Eduardo Martínez Flores

Secretario de Promoción Económica

Lic. Aurelio López Rocha

Secretario de Turismo

Ing. Antonio Gloria Morales

Secretario de Educación

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija

Secretario de Cultura

Dr. José Antonio Muñoz Serrano

Secretario de Salud

Lic. Diego Monraz Villaseñor

Secretario de Vialidad y Transporte

LCP José Ricardo Serrano Leyzaola

Secretario de Administración

Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco

Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social



Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández

Secretario del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

LE Francisco Xavier V.Trueba Pérez

Contralor del Estado

Ing. Ernesto Espinosa Guarro

Secretario del Trabajo y Previsión Social

Dr. Miguel Ángel García Santana

Secretario de Desarrollo Humano

Lic. Tomás Coronado Olmos

Procurador General de Justicia

Mtra. Beatriz E.Martínez Sánchez

Procuradora Social

Lic. Leonardo García Camarena

Coordinador General de Concertación Social

Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena

Presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer

Lic. Rubén Alonso González

Director General de Comunicación Social

Ing.Felipe Valdez de Anda

Director General DIF

Mayor J.Trinidad López Rivas

Director General del SEPCJ

Dr.Humberto Gutiérrez Pulido

Director General COEPO

Arq. Alfonso González Velazco

Director General IIT

Ing. César Luis Coll Carabias

Director General CEAJ

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido

Encargado de la Dirección General SEIJAL

Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez

Director General FOJAL

Dr. Francisco Medina Gómez

Director General COECyTJAL

Ing. Jorge Urdapilleta Nuñez

Director General del CEPE

Dr. Carlos Andrade Garín

Director General CODE

Sr. Joél Salvador Chávez Rivera

Secretario Técnico CECAJ

Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla

Director General SITEUR

Lic. Efrén Flores Ledezma

Director General del RPP

C. Jorge Valencia Rodríguez

Director General de IPROVIPE

C. José Manuel Ramírez Jiménez

Director General del IEF

Colaboradores

Secretaría General de Gobierno

Lic.María de Lourdes Núñez Cárdenas
Coordinador Técnico

Secretaría de Finanzas

Ing.Roberto Olvera Romo
Coordinador General de Proyectos B

Secretaría de Desarrollo Urbano

Ing.Abraham Fernando Esquivel García
Director de Área de Información y Seguimiento

Secretaría de Desarrollo Rural

L.A.E.Silvia Rocío Magaña Martínez
Coordinadora de la Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural

Secretaría de Promoción Económica

Mtra.Mónica Ballescá Ramírez
Coordinadora General de Planeación Económica y Seguimiento Programático

Secretaría de Turismo

Lic.Jesús Humberto Cabrera Ramírez
Director de Área de Inteligencia de Mercados Estadísticas y Evaluación

Secretaría de Educación

Lic.Álvaro Enrique Tovar Gutiérrez
Subdirector de Política Sectorial

Secretaría de Cultura

Lic.Netzahualcóyotl Aguirre Partida
Director de Área de Programación y Seguimiento

Secretaría de Salud

L.C.P Ramón Gabriel Sandoval García
Director de Programación y Evaluación.

Secretaría de Vialidad y Transporte

L.A.P Teresa de Jesús Medina
Jefa de Unidad Departamental

Secretaría de Administración

Lic.José Luis Mata Figueroa
Coordinador de Análisis y Proyectos

Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social

C.Armando Luis Marcial
Director de Proyectos Especiales

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Lic.Irma Griselda Adame González
Subdelegada Regional

Contraloría del Estado de Jalisco

L.R.I Lizette del Carmen Ramírez Preciado
Coordinadora Adscrita a la Dirección General de Verificación y Control de Obra

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Lic.Gabriela Carrillo Jiménez
Directora General de Planeación e Innovación

Secretaría de Desarrollo Humano

Lic.Luis Humberto Peraza Ayala
Director de Área de Investigación y Políticas Públicas

Procuraduría General de Justicia del Estado

L.C.P Alicia Gómez Monroy
Directora de Recursos Financieros

Procuraduría Social

C.Laura Aranzazú Rodríguez Romero
Coordinadora de Planeación e Información

Coordinación General de Concertación Social

Ing.Jessie Alicia Jimeno Uribe
Directora de Área de información Estratégica e Informática

DIF

Lic.Enrique Villanueva Mercado
Director de Programación y Seguimiento

CODE

Lic.Jesús Padilla Valdez
Jefe del Área de Informática

Instituto Jalisciense de las Mujeres

Lic.Saturnino Arroyo Barquera
Coordinador de Planeación

Comisión Estatal del Agua en Jalisco

C.José Andrés Sánchez González
Analista de Planeación

Instituto de Estudios del Federalismo “Prisciliano Sánchez”

Lic.María Elena Ávila Valenzuela
Directora de Área

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Lic.Eva Catalina González Larios
Jefa de Vinculación

Protección Civil

Comandante Germán Pinto Aceves
Director de Evaluación y Seguimiento

Consejo Estatal de Población

Lic.Jorge Antonio Rizo Castro
Coordinador Administrativo

Sistema Estatal de Información Jalisco

Lic.Néstor Eduardo García Romero
Director de Estadísticas

Instituto de Información Territorial

Ing.Maximiano Bautista Andalón
Coordinador de Planeación y Evaluación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Ing.Blanca Alejandra Guzmán Guzmán
Coordinadora de Calidad e Información

Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

Lic.Laura Noema Legaspi Sánchez
Psicóloga Clínica

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

M en C.Einer Loreto López López
Coordinador de Comunicación y Difusión

Consejo Estatal de Promoción Económica

Lic.Cesar Israel Fernández Tinajero
Encargado de Sistemas

IPROVIPE

Mtra.Laura Leticia León García
Jefa de la Unidad de Planeación

Registro Público de la Propiedad

Mtra. Blanca Estela Valdez Granado
Directora de Área de Modernización y Gestión de la Calidad

Comunicación Social

Lic. Yohana Marcela Guitron Guitron
Coordinadora de Mercadotecnia

Secretaría de Planeación

Despacho

C.Maritza Bercellay Enríquez Aguilar
Zoraya Melchor Barrera

Dirección General de Evaluación y Control

Mtro.José Martínez Graciliano
LSI.María Guadalupe Pichardo Goby
Lic.Francisco Javier Lares Ceballos
Mtro.Mauro Jesús Aguilar Quezada
C.María del Carmen Valdivia Alvarado
Ing.Gerardo López Rodríguez
Lic.Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Lic.Ángel Eduardo Arias Cortés
Lic.Valeria Castro Guerrero
Lic.Juan José Nuño Anguiano
Ing.José Luis Quintero Martínez
C.Mariana Loza Balderas

Informática

Mtro.Luciano Romero Arreola
Ing.Salvador Ramírez Paz
Mtra.Brenda Jasmín Palomera Pérez
Lic.Alfonso Ávalos Juárez
Ing.Luis Ramón Ramírez Sandoval
Lic.Roberto Ramírez Cásarez

Coordinación General de Planeación

Mtro.Gerardo de Jesús Valdivia Sánchez
Mtro.Héctor Gutiérrez Pulido
Arq.Elvira Ponce de León Pérez
Lic.Sergio Israel Ramos Enríquez

Dirección General de Vinculación

Lic.Carlos Leal
Mtro.Joel Guzmán Camarena
Mtro.Mauricio Gerardo Deleze Santa Cruz
L.R.N.Carolina González Angulo
Ing.Ramiro Mejía Órnelas

Coordinación general de Gestión Gubernamental

Lic.J.Jesús Hernández Barbosa
Lic.Efrén Calvario Baltazar

Dirección General Jurídica

Lic.Armando Jesús Espinoza de Toro
MPA.Diana Catalina Padilla Martínez

Gobierno de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones

Este informe se terminó de imprimir
el día 30 de enero de 2012

La edición consta de 100 ejemplares
portada en papel couché de 250 gramos
interiores en papel xpressions de 90 gramos.

Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco

